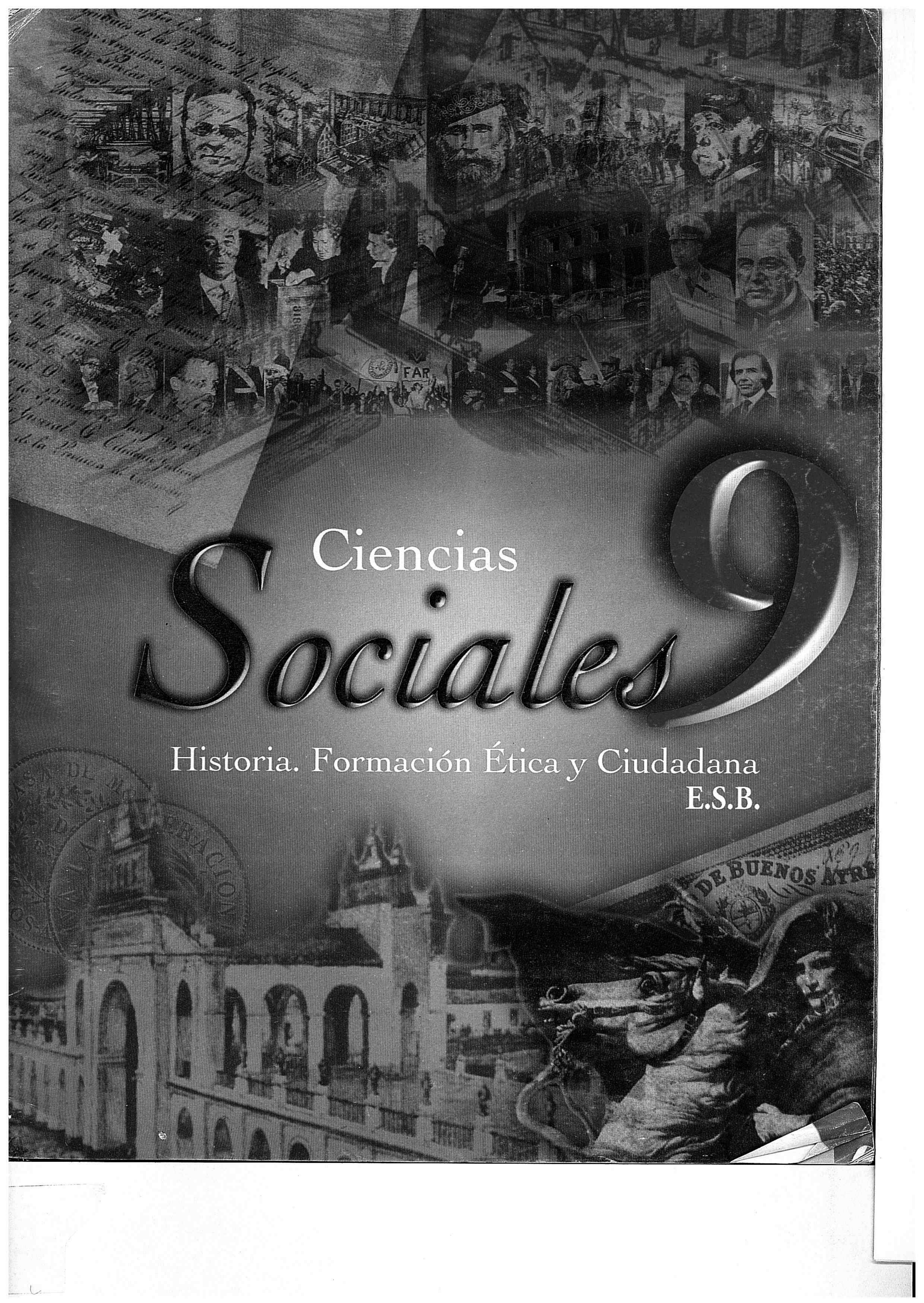

Ciencias
Sociales 9
Historia. Formación Ética y Ciudadana
E.S.B.

Esta obra fue realizada por la Editorial
y Talleres Gráficos de la
Universidad Católica de La Plata

Director
Alfredo di Piero

Jefe de diseño
Rita García

Diseño
Walter Rodriguez Busilachi
María Cecilia Berro Paternosto
Ana Elena Chaile

Diseño de tapa
Vanesa Perri

Corrección
Mario Lorenzo Flores Monje
María de los Ángeles Wlasiuk

Cartografía
Miguel A. Forchi
Colaborador:
Hernán D. Parra

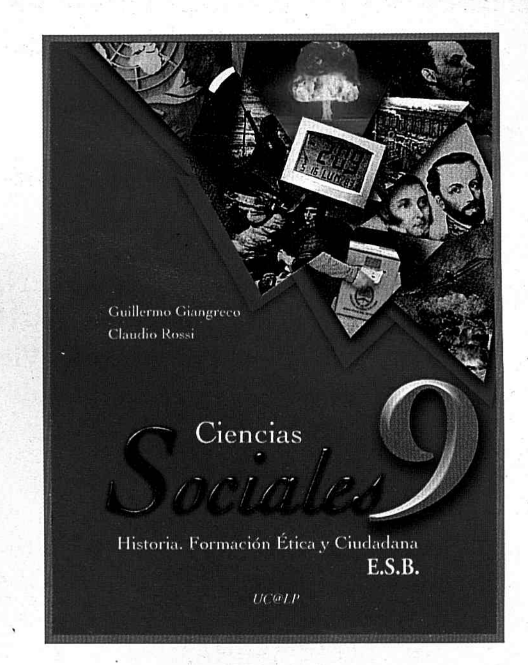
Fotocromos
Mc Print S.A.

Industria Argentina.
Printed in Argentina.
ISBN 987-1085-17-6



Agradecemos la generosa y paternal ayuda del Dr. Aníbal D'Ángelo Rodríguez.

Los autores.



Autores

Guillermo Giangreco

Claudio Rossi

Director del proyecto

Pablo A. Marini

UC@LP

ÍNDICE TEMÁTICO

La Europa Napoleónica

Introducción:

Las ideas liberales habían sido implementadas por la Revolución Francesa de 1789 y había llegado el momento de difundirlas por todo el Continente. Esta obra será llevada a cabo por un joven general llamado ***Napoleón Bonaparte*** *que, luego de adueñarse del poder, conquistará y tratará de imponerlas en casi toda Europa.*

Pero en ambos extremos del Continente encontrará una resistencia que pondrá fin al Primer Imperio Francés. La campaña a ***Rusia*** *y la ocupación de* ***España*** *serán los errores que pagará con su abdicación.*

1

Los reyes absolutistas que habían sido despojados de sus tronos volverán a ellos merced a la obra del Congreso de Viena y de la Santa Alianza. Sin embargo, este retorno no fue duradero ya que las ideas liberales se habían arraigado en las clases burguesas deseosas de alcanzar el poder.

La llegada de Napoleón Bonaparte al poder

Como ya hemos visto en el libro de 8° año, las ideas de Libertad, Fraternidad e Igualdad surgidas de la Revolución Francesa de 1789, se habían ido afianzando no sólo en la misma Francia sino que también se propagaron hacia las otras naciones de Europa que conservaban gobiernos monárquicos. Por eso se ha dicho que la importancia de Napoleón fue de tal magnitud que sin sus triunfos, esos principios revolucionarios no podrían haberse constituido en universales.

Francia había terminado con el llamado Antiguo Régimen ejecutando a su rey **Luis XVI** (1774-1792). Con la Revolución se había implantado al principio un gobierno republicano que fue dando lugar después de sucesivas dictaduras, a otras formas de gobierno hasta llegar al **Directorio**. Este último estaba compuesto por cinco directores asistidos por un Consejo de Ancianos y una Cámara llamada de los Quinientos.

Ciertamente que los grandes cambios introducidos por la Revolución no habían solucionado los problemas franceses y era poco probable que además pudieran arreglar las dificultades de los demás pueblos de Europa. La situación política en Francia se encontraba inmersa desde 1789 en una importante crisis, especialmente de valores morales y de autoridad en lo esencialmente político. Los sucesivos gobiernos revolucionarios interrumpieron las relaciones con la Iglesia, aboliendo el culto y expropiando sus bienes, cuestión ésta que, como se recordará, había traído aparejada la lucha de los *vandeanos*. También se habían realizado reformas económicas que no fueron del todo efectivas, como por ejemplo, la creación de una moneda que a la llegada de Napoleón al poder carecía totalmente de valor.

Era imprescindible entonces la vuelta a un cierto orden de cosas que la Revolución había dañado y, en especial, era necesario recuperar la paz para poder recobrar el prestigio de una nación que había sido una de las más importantes de Europa. Francia se encontraba en una suerte de anarquía, con sus finanzas arruinadas y la amenaza de un derrumbe militar que era ineludible revertir. Para eso sería fundamental la aparición de una autoridad fuerte y prestigiosa que volviera a ubicar las cosas en su lugar. Análogamente a lo experimentado por la Roma republicana, de la que con el tiempo surgiría el Imperio de Augusto, de la actual anarquía revolucionaria surgiría el Imperio de Napoleón. El **Directorio**, que había gobernado Francia a partir de la Constitución del Año III, se encontraba desgastado por luchas internas entre dos grupos antagónicos: los partidarios de la Revolución y los de la Monarquía. La crisis, que este gobierno no supo resolver durante el tiempo de su gestión, fue avanzando a la vez que crecía la personalidad y el prestigio de Napoleón, ganado por sus exitosas campañas a Egipto y a Italia.



El rey de Francia, Luis XVI, es detenido y separado de su familia, a la que no volvería a ver hasta su ejecución en enero de 1793.



Galerías del Palais Egalité en la época del Directorio, donde se reunían personajes de la sociedad francesa postrevolucionaria.

Dos de los cinco miembros del Directorio, el **abate Sieyès** y **Roger-Ducos**, planificaron el llamado *golpe de estado de Brumario* en noviembre de 1799, que traería como consecuencia la creación de un gobierno fuerte. A su vuelta Napoleón se entrevistó con Sieyés y éste le informó acerca de su intención de realizar un golpe al gobierno, que estaría apoyado por gran parte de los Ancianos y por su hermano Luciano Bonaparte que presidía el cuerpo de los Quinientos.

Llegado el 18 de Brumario Napoleón fue designado jefe de la guarnición militar y desde allí controló a los opositores, entrando con su caballo a la Sala de los Quinientos y obligándolos a renunciar como así también a los miembros del Directorio. De esta manera, los diputados que apoyaron el golpe declararon la abolición de la Constitución del Año III y decidieron promulgar una nueva llamada del año VIII de la que surgió una nueva forma de gobierno: **el Consulado**.

La personalidad de Napoleón

"Se ha querido explicar a Bonaparte por sus orígenes corsos e italianos. Pero, de educación enteramente francesa, era ante todo un hombre del siglo XVIII. Tenía sus ideas, sus giros literarios, el de la declamación y de Rousseau, el de la máxima y de Chanfort. ¿En sus monólogos de Santa Elena, qué se encuentra siempre? El hombre que en 1789 había cumplido veinte años. Formado bajo el Antiguo Régimen, él mismo reconoció lo que debía a aquellos que lo habían instruido. Habló con gratitud de sus maestros de la Escuela Militar. Como los demás, continúa muchas cosas más de las que aporta nuevas. Es tan de su tiempo que a veces asombra, así por su culto a Federico II, el héroe que lo había precedido y a quien borró en la imaginación de los europeos. La Revolución, cuyo lenguaje habla y cuya filosofía comparte, la atravesó como soldado que tiene su carrera por hacer, pronto para agarrar las ocasiones que le ofrece. Sirvió a los partidos sin ser de ninguno. El 10 de agosto, la resignación de Luis XVI le indigna porque él tiene el don del mando y el sentido de la autoridad. El instinto de la política, el gusto del riesgo, una confianza creciente en su estrella, una notable aptitud para comprender a los hombres y sus necesidades, para encontrar las palabras y los actos que exige cada situación, tales fueron los elementos de su éxito. ¿Y por qué esa suerte extraordinaria terminó en catástrofe? Porque Napoleón Bonaparte era prisionero de la parte más pesada de la herencia revolucionaria, prisionero de la guerra de 1792, prisionero de las conquistas. Con la mayoría de sus contemporáneos, no olvida más que una cosa: Inglaterra nunca había permitido, nunca permitiría que los franceses fueran dueños de los Países Bajos. Para echarlos de ahí, ningún esfuerzo le resultaría demasiado caro. En esta ley, ya con varios siglos de edad, la Revolución nada había cambiado y el advenimiento de Bonaparte no cambiaba nada."

BAINVILLE, Jacques. *Historia de Francia,* Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1981. p. 290 y 91.



Retorno triunfal de Napoleón a El Cairo (14 de junio de 1799).



Napoleón Bonaparte, primer cónsul (cuadro de David).

El Consulado

La Constitución del Año VIII fue aprobada por más de tres millones de votos. Establecía que el **Consulado**, estaría compuesto en un principio por tres Cónsules: **Napoleón Bonaparte, Sièyes** y **Roger-Ducos.**

Napoleón, que contaba con un gran poder dentro del gobierno, decidió nombrar nuevos cónsules que le permitiesen asegurar las relaciones con los católicos y con los monárquicos. Nombró entonces a **Cambaceres** y a **Lebrún**, logrando de esta forma cierta tranquilidad política. Estos cónsules ejercían el Poder Ejecutivo y su cargo tendría una duración de 10 años. Uno de ellos sería llamado ***Primer Cónsul*** (Napoleón) y tendría atribuciones especiales tales como la iniciativa y promulgación de las leyes y el nombramiento de ministros, jueces, consejeros y funcionarios. Se determinó que, en el orden legislativo, fuera acompañado por cuerpos colegiados que serían: el Senado, el Consejo de Estado, el Tribunado y el Cuerpo Legislativo. De esta manera, su poder se encontraba asimilado de hecho al de un Soberano y a pesar de que en apariencia se conservaban las instituciones republicanas todo indicaba que Francia se dirigía hacia una nueva monarquía debido al poder personal otorgado a Napoleón.

Afianzado en el poder y aplicando las sucesivas reformas, se encontró ante la posibilidad de perpetuarse y logró que el Senado lo nombrara **Cónsul Vitalicio** mediante la Constitución del Año X promulgada el 28 de julio de 1802. Sin embargo Napoleón no terminaría aquí su carrera hacia el poder absoluto. Consiguió que el Senado, en virtud de algunas conspiraciones contra él, presentara una moción para que se lo declarara Emperador de los franceses. Con la curiosa frase *"el gobierno de la República era confiado al Emperador Napoleón"*, el 18 de mayo de 1804 el Senado promulgó la Constitución del Año XII por la cual se proclamó el **Imperio Francés**.

Con esta Constitución, el Emperador gobernó Francia hasta la batalla de Waterloo, que puso fin a una época de gloria y que llevó por toda Europa los principios consagrados por la Revolución de 1789 a través de una impresionante obra legislativa y cultural que veremos más adelante.

La coronación de Napoleón I

"Napoleón no fue coronado Rey, fue coronado Emperador, fundiendo en ese título dos ideas distintas: una, ya universal y europea, era la idea de una autoridad común que se impusiera sobre toda la civilización; la segunda, más real e inmediata, la que implicaba la palabra Emperador, «Imperator»: la jefatura del ejército, pues un Emperador no era sino un General en Jefe.

Napoleón fue coronado en Notre-Dame como el triunfante jefe de los triunfadores ejércitos de la República que había afianzado la Revolución y el nuevo mundo que creaba. Le ciñeron en la cabeza la diadema imperial minuciosamente copiada de la que había usado Carlomagno, y colgó de la cintura la espada que se suponía, aunque había dudas, que era la que había servido a Carlomagno para simbolizar su poder."

BELLOC, Hilaire. *Napoleón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1958. p. 33.



Coronación de Napoleón como emperador: En el último momento él mismo se colocó la corona en la cabeza, queriendo expresar simbólicamente que no se la debía a nadie más que a sí mismo. En el famoso lienzo de David, la emperatriz Josefina se arrodilla ante su marido para ser coronada a su vez.

El Primer Imperio Francés

La política de Napoleón

Napoleón era absolutamente consciente que no sólo debía traer el orden a Francia sino también su pacificación. Ciertamente que en lo relacionado con la cuestión política, económica y administrativa, Francia recuperó la posición que había tenido en épocas anteriores desde los primeros días de su gobierno.

Desde la instauración del Consulado, Napoleón fue diagramando una política de orden y de prosperidad. En su relación con la Iglesia Católica, en el año 1801 suscribió con el Papa Pío VII el llamado **Concordato** que reanudaba las relaciones entre ambos interrumpidas desde 1795.

En Francia la Iglesia había sido suprimida, expulsados sus miembros, expropiados sus bienes y perseguidos sus fieles. Razones de conveniencia llevaron a Napoleón a la firma de este convenio. No estaba personalmente convencido de la Fe, pero advertía que sería conveniente arreglarse con la Iglesia ya que de esta forma aseguraría el apoyo de los católicos a su gobierno y esto traería cierta paz social.

A través del Concordato se estableció la restauración pública del culto católico y a pesar del nombramiento de los obispos por parte del Emperador, éstos recibirían del Papa la investidura canónica. Por otro lado, se nacionalizaban los bienes de la Iglesia, pero se le reconocía a ésta una compensación por parte del gobierno francés.

Debemos hacer notar, que en Francia existía una fuerte oposición a la firma de este Concordato, especialmente por la burguesía republicana que durante la Revolución había hecho todo lo posible para combatir a la Religión y por los militares que fueron quienes llevaron adelante la guerra contra la Iglesia. Sin embargo, las relaciones fueron siempre tensas, especialmente debido a que Napoleón sostuvo desde siempre la idea de someter la Religión al Estado y esto se vio reflejado cuando mostró su intención de someter a Italia a su poder y de esa manera confiscar los mismos Estados Pontificios.

En el orden legislativo, la más importante obra fue sin duda el **Código Civil** de 1804, conocido como el ***Código Napoleónico***. Fue el primero en su especie y resultó de tal manera completo que la mayoría de las legislaciones modernas basan sus principios en los contenidos de esta obra. Se fundaba en los preceptos del derecho romano adaptado a las modernas circunstancias y recibió varias reformas que lo acondicionaron hasta el día de hoy en que sigue vigente. Nuestro Código Civil, creado por Dalmacio Vélez Sársfield en 1869, tiene una gran influencia del Código Napoleónico.

En otro orden, centralizó administrativamente el país, reformando todo el sistema impuesto por la Revolución, especialmente la elección popular de muchos cargos que fueron, a partir del Consulado, nombrados por él. Creó el Banco de Francia y se estableció un nuevo sistema de impuestos.

Las acciones militares

En plena época revolucionaria, Napoleón había sido ascendido a General en octubre de 1795 tras vencer una insurrección realista. Al año siguiente fue nombrado General en Jefe del Ejército de Italia y cayendo desde los Alpes con rapidez y astucia, logró luego de una rápida sucesión de victorias que le permitieron ocupar el Piamonte, Turín, Milán y Mantúa e iniciar la marcha sobre Viena para dominar a los austríacos. El Emperador de Austria firmó con él la paz de *Campo Formio*, por la cual cedió Bélgica y re-

nunció a la Lombardía, recibiendo a cambio los territorios de Venecia.

Luego de este triunfo regresó a París donde se le encomendó la expedición a Egipto con aproximadamente 30.000 hombres. Partió de Tolón en mayo de 1798 con una flota diezmada y en el camino tomó la Isla de Malta. Luego se dirigió a Egipto y después de desembarcar en Alejandría marchó sobre El Cairo donde se enfrentó con el ejército musulmán a quien derrotó en la *Batalla de las Pirámides*.

Pocos días más tarde la flota inglesa comandada por el **Almirante Nelson** derrotó a la armada francesa en la batalla de *Aboukir*. En 1799 emprendió una campaña contra los turcos que habían declarado la guerra contra Francia a instancias de Inglaterra, pero ante los acontecimientos que se desarrollaban en París en el orden político, Napoleón decidió volver a Francia dejando al general **Kléber** al mando de las tropas.

Las campañas habían sido un éxito.

Vuelto a su patria y ya como Cónsul, logró la pacificación interior pero debió enfrentar en el orden internacional, una coalición que había sido formada por Inglaterra, Austria, Rusia, Turquía y Nápoles durante la época directorial.

Si bien en un primer momento las acciones habían sido desfavorables para las tropas del Directorio, posteriormente los franceses lograron derrotar a los rusos en *Zurich*, provocando algunos desacuerdos entre los coaligados que condujeron al abandono por parte de las tropas rusas de la contienda.

Retirado el Zar de Rusia de la guerra sólo quedaban Inglaterra y Austria a quienes Napoleón les ofreció la paz, que por supuesto desecharon. Ante esto, Napoleón pensó que una fuerte victoria sobre Austria haría que los ingleses accedieran a un acuerdo de paz.

Comenzó entonces la preparación de la campaña contra Austria y decidió volver a Italia para recuperar los territorios perdidos por la Revolución. Enfrentó así a los austríacos en *Marengo* el 14 de junio de 1800 y recuperó Italia. Se firmó el tratado de *Lunèville* por el cual Austria reconocía las conquistas de la Revolución y renunciaba a Italia, consintiendo a favor de Francia la entrega de los territorios de las repúblicas de Bátava (Holanda), Helvética (Suiza), la Cisalpina (Lombardía) y la Liguriana (Génova), con lo que se extendía la frontera francesa hasta la orilla izquierda del Rhin.

Este triunfo fue fundamental para las aspiraciones francesas. Inglaterra se quedaba de esta forma sin aliados en el Continente pero con el dominio absoluto de los mares, ya que Francia no contaba con la flota nacional que había sido destruida por la Revolución. De este modo, ambas naciones quedaron enfrentadas y se constituyeron en el eje principal de las campañas militares y económicas de este período.



Combate naval de Trafalgar (21 de octubre de 1805).



Napoleón en la batalla de Austerlitz. (2 de diciembre de 1805).

El 25 de marzo de 1802 firmaron ambas naciones la **Paz de Amiens** que significó para Francia la ilusión de una paz definitiva, mientras que para Inglaterra sólo representó una tregua. La posición de Francia estaba constituida por el control de las *bocas del Escalda* (Países Bajos), que le permitía vigilar el comercio continental. Inglaterra por su parte, buscaba la preeminencia en los mares.

La batalla de Trafalgar, del 21 de octubre de 1805, significó el triunfo del Almirante Nelson sobre la flota francoespañola y produjo como consecuencia, la resignación de Francia a ser sólo una potencia continental y la imposición de Inglaterra como dueña de los mares.

Siguiendo esa línea de pensamiento, Napoleón se preparó para enfrentar a los Imperios continentales europeos. Austria y Rusia se habían reestablecido y confiaban en que podían lograr por sí mismas una victoria sobre Francia. Por su parte Prusia dejaría que los tres imperios se enfrentasen para que una vez cansados pudiera sacar su propio provecho.

Así fue que el 2 de diciembre de 1805 los franceses se enfrentaron con la tercera coalición en la batalla de *Austerlitz* triunfando las tropas napoleónicas después de una gran maniobra.

Como consecuencia se firmó la Paz de Presburgo el 27 de diciembre de 1805 que determinó la expulsión definitiva de Austria del territorio italiano a la vez que se puso fin al *Sacro Imperio Romano Germánico*. Francisco II renunció al título imperial quedando como Emperador de Austria con el nombre de **Francisco I**. Con esta paz, Napoleón coronó a su hermano Luis como Rey de Holanda, a su otro hermano José lo constituyó como Rey de Nápoles, dándole a sus otros hermanos distintas posesiones en Alemania y en Italia.

La guerra se volcó entonces contra Prusia y Rusia que, apoyadas por Inglaterra, intentaron cerrarle el paso a Oriente conformando la cuarta coalición. Los prusianos iniciaron las hostilidades en octubre de 1806 cuando se enfrentaron a los franceses en la batalla de *Jena* y unos días más tarde en *Auerstaed*, siendo derrotados por Napoleón. Después de estos importantes triunfos, el ejército francés entró en Berlín.

Entre tanto, los rusos recibieron el apoyo de España para atacar a Napoleón en los Pirineos pero el triunfo de *Jena* suspendió todas las conversaciones de paz. La guerra continuó por el oriente de Europa. Los ejércitos franceses triunfaron en *Pultusk*, en *Eylau* y el 14 de julio de 1807 en la batalla de *Friedland*, finalmente el ejército ruso fue sorprendido y derrotado.

Todas estas batallas demostraron a los enemigos de Napoleón que la resistencia sería inútil. En el mes de julio se firmó el tratado de *Tilsit*, primero con el Zar y luego con Prusia que pierde Polonia. Esta paz que pareció definitiva, en la realidad no lo fue.

El bloqueo continental y la invasión a Portugal y a Roma

Luego de la batalla de *Trafalgar* quedaron bien determinadas las posiciones de las dos grandes potencias del momento. Francia con predominio en el Continente ya que poseía el control de los principales puertos de entrada a Europa e Inglaterra con el dominio absoluto del mar.

En 1806, en Berlín, Napoleón decretó el **bloqueo continental**, que consistía en la prohibición a los buques ingleses de comerciar sus mercaderías en los puertos franceses o de sus aliados. Recordemos que para esta época España, Portugal, Prusia, Rusia,

Hamburgo, Brema, Holanda y Dinamarca, aliados de Napoleón, cerraron sus puertos a Inglaterra.

Este bloqueo fue el arma que Napoleón intentó utilizar en su guerra contra Inglaterra. Pero el Imperio Británico contestó a este bloqueo continental en noviembre de 1807 cuando decretó el estado de bloqueo contra cualquier puerto que excluyera al pabellón inglés. A este se lo conoce como el **bloqueo marítimo**.

Se sumaba a esta situación que cualquier buque neutral que tocara puertos franceses o de sus aliados e intentara comercializar en Inglaterra debía pagar un 25% de recargo por tasas aduaneras, lo que hacía extremadamente costosa la operatoria. A esta medida, Napoleón replicó con el *"segundo decreto de Milán"* por el que decidió la desnacionalización de los buques sometidos a las disposiciones británicas. De esta manera perdieron la garantía de su pabellón pudiendo ser capturados aun en alta mar. Sin embargo no todos cumplieron las exigencias de Napoleón.

Portugal dilató el cumplimiento del bloqueo, lo que motivó la invasión a dicho país por parte del mariscal francés **Androche Junot** en 1807 y la huida de **Juan de Bragança** y su esposa **Carlota Joaquina** (hermana de Fernando VII, rey de España), con la Corte portuguesa a Río de Janeiro (Brasil).

El **Papa Pío VII** también se había negado a cumplir con estas exigencias y por este motivo, el Emperador decidió ocupar las legaciones pontificias en agosto de 1807 y en febrero de 1808 entrar en Roma. Napoleón decidió nombrar a los obispos por su propia cuenta sin observar el cumplimiento del Concordato de 1801 y anexó los Estados Pontificios al Imperio por lo que el Papa respondió con su excomunión mediante la bula *Quam Memorandan* del 10 de junio de 1809. El Pontífice opuso gran resistencia a someterse a las decisiones del Emperador por lo cual éste lo tomó prisionero, primero en Savona (Italia) y luego en Fontainebleau (Francia).

Rusia fue la tercera nación en desacatar el bloqueo napoleónico, lo que impulsará al Emperador a iniciar una campaña militar como veremos más adelante.

La invasión napoleónica a España

Napoleón invadió España de manera indirecta. Como vimos recientemente Portugal se había negado a la aplicación del bloqueo contra Inglaterra y eso provocó la reacción de Francia que, casi sin pelear, entró en Lisboa tomando todo el territorio.

Decimos que la invasión fue indirecta, porque los ejércitos franceses destinados a reforzar las tropas que estaban en Portugal, penetraron en España a modo de ocupación adueñándose de varias ciudades como Pamplona, San Sebastián y Barcelona.

La situación española era bastante crítica por cuanto su rey **Carlos IV** (1788-1808), influido por su esposa María Luisa



Caricatura de época que ridiculiza las aspiraciones de Napoleón de dominar el mundo.



Retrato de Manuel Godoy. Su política sembró el descontento en la nación española.

de Parma, había dejado el gobierno en manos de su favorito el ministro **Manuel Godoy**. Este, por el tratado de Fontainebleau, había acordado con los franceses el paso hacia Portugal que una vez conquistado sería repartido en tres partes, una de las cuales quedaría en manos del mismo Godoy.

Fernando, príncipe de Asturias e hijo de Carlos IV, lideraba la oposición a dicho gobierno por las inclinaciones y simpatías que éste tenía con el Imperio de Napoleón. Fernando contaba con el apoyo de parte de la Corte y del pueblo español en general y se complotó contra el rey y fue descubierto. Como consecuencia de esto, Godoy logró convencer a los reyes que se trasladen a Sevilla para luego, de seguir las cosas así, se embarcaran hacia América.

Pero ante el hecho de que el ejército francés al mando de **Joaquín Murat** se dirigía a Madrid, y advirtiendo con esto que las intenciones de Napoleón no se agotaban con la toma de Portugal, el pueblo se amotinó en **Aranjuez**, lugar donde se hallaba la Corte.

El motín se produjo el 17 de marzo de 1808, provocando la caída del ministro Godoy y, dos días más tarde, abdicaría Carlos IV a favor de su hijo Fernando.

El historiador Hilaire Belloc comenta que *"Napoleón conocía Italia, conocía Francia. Había llegado a conocer los distintos pueblos germánicos. Había visto los bordes del mundo de la Europa oriental y descubierto sus extraños paisajes, las vastas llanuras, los espacios desiertos, la falta de carreteras. Había conocido y respetado debidamente la calidad de la resistencia rusa, que por el momento había abatido, pero no sabía todavía lo que era la Península...".*

Napoleón Bonaparte no consideró seriamente al pueblo español. No pensó que el principal obstáculo para su campaña sería nada menos que la Religión. El pueblo español estaba descontento con su rey Carlos IV y había apoyado el motín de Aranjuez que había colocado a **Fernando VII** (1808) como nuevo soberano. Luego de esto, y ante el pedido de ayuda del depuesto monarca Napoleón invitó por separado a Carlos y a Fernando para que se entrevistaran con él en la ciudad de Bayona. En esta ciudad se produjo lo que se conoce como la **Farsa de Bayona** en donde Napoleón consiguió que Fernando devuelva la corona a su padre y, como éste era más débil de carácter que el hijo, abdicó en favor del mismo Napoleón. Padre e hijo firmaron con el Emperador un tratado mediante el cual éste les ofreció suntuosas residencias: Carlos y María Luisa a Fontainebleau y Fernando a Valençay donde residiría semipreso por seis años.

A partir de ese momento comenzó la guerra por la independencia española que terminaría seis años más tarde. En casi todas las ciudades se formaron juntas antifrancesas: Asturias, León, Badajoz, La Coruña, Cádiz y Murcia, entre otras. Posteriormente, todas estas se reunieron en la **Junta Central de Aranjuez**.



Fernando VII, hijo de Carlos IV.



Defensa del Parque de Artillería de Madrid. (2 de mayo de 1808).

Por su parte el pueblo español había decidido la resistencia. Fueron numerosas las batallas en las que se enfrentaron al ejército francés. La más importante fue sin dudas el triunfo español del 22 de julio de 1808 en Bailén sobre las tropas al mando de Dupont, en el que se destacó don José de San Martín, quien por su actuación fue ascendido al grado de Teniente Coronel.

Napoleón había designado a su hermano **José Bonaparte** (1808-1814) como rey de España a instancias de un grupo minoritario de pensamiento liberal que pretendía imponer una constitución. Los ejércitos franceses continuaron sufriendo sucesivas derrotas lo que provocó que Napoleón decidiese intervenir personalmente en el campo de batalla. A mediados de 1808 entró en España recuperando Madrid y reponiendo a su hermano José en el trono en el mes de diciembre.

Una serie de triunfos del ejército imperial obligó a la Junta Central a trasladarse a Sevilla y luego a la isla de León. La guerra seguía siendo adversa para los españoles lo que motivó que el gobierno recayese ahora en un **Consejo de Regencia** (31 de enero de 1810) que sesionó primero en Cádiz y luego en la isla de León. Éste convocó a las Cortes, que no se reunían desde los tiempos de Carlos II, y que se congregaron finalmente en Cádiz.

En el seno de las Cortes se formaron dos grupos antagónicos:

•*LIBERALES*: que imbuidos de las ideas de la Revolución Francesa pretendían abolir la monarquía.

•*REALISTAS*: que defendían la monarquía absoluta.

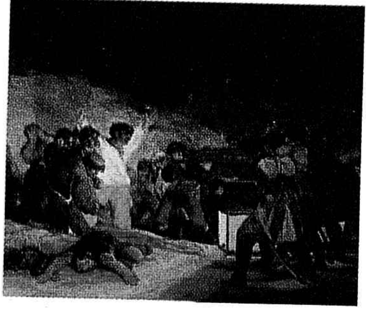
Luego de largas deliberaciones el primer grupo se impuso por mayoría y en consecuencia las Cortes promulgaron el 19 de marzo de 1812 una constitución de tipo liberal que, si bien reconocía al régimen monárquico y hereditario, limitó sus atribuciones.

La invasión a España indudablemente fue un error de Napoleón. El primer efecto contrario que provocó fue justamente una cuestión táctica imperdonable en un general de su categoría: su ejército quedó dividido en dos, una parte en España y la otra en la lejana Alemania.

La campaña a Rusia

Al mismo tiempo que Napoleón luchaba en España, se formó contra Francia una nueva coalición convocada por Austria que fue vencida en poco tiempo. En esos momentos el **zar Alejandro I** (1801-1825) abandonó el bloqueo y como consecuencia de ello Napoleón decidió la campaña a Rusia, luego de haber conseguido cierta paz con Austria y Prusia.

La campaña a Rusia encontró un obstáculo insalvable: *"El general invierno"*. El ejército francés, que contaba con más de 600.000 hombres, tenía su principal virtud



Uno de los pintores más geniales de todos los tiempos, Goya, se convirtió en un lúcido cronista de la guerra contra Francia. Este cuadro suyo refleja los fusilamientos de patriotas españoles del 3 de mayo de 1808 por parte de tropas francesas.



El general Dupont, que comandaba el ejército francés en Bailén, pide el cese el fuego ante el hostigamiento de las tropas del general Castaños.

en la caballería. El durísimo invierno que sacudió el territorio ruso en 1813 fue decisivo para la derrota francesa. El *gran ejército* se vio así superado por los cosacos y emprendió la retirada, salvándose sólo una quinta parte de las tropas.

De regreso a Francia, Napoleón se volvió a enfrentar con quienes había firmado los tratados de paz. Prusia lo atacó y fue derrotada en las batallas de *Lutzen* y *Bautzen* en mayo de 1813. Los prusianos consiguieron que Napoleón les conceda un armisticio y de esta manera aprovecharon para obtener tiempo y rearmarse esperando la llegada del zar y los austríacos.

A esta altura Napoleón había disuelto su matrimonio con Josefina y se había casado con María Luisa, hija de **Francisco I** de Austria (1792-1835), quien le había dado un hijo. Por este motivo el Emperador francés esperaba que Austria no lo atacara, pero en realidad estaba equivocado.

Francisco I le declaró la guerra después del Congreso de Praga y Austria y Francia se enfrentaron en la batalla de *Leipzig*, que fue conocida como la *batalla de las Naciones* por estar compuesto el ejército enemigo de Francia por austríacos, rusos, prusianos, ingleses, suecos, españoles, holandeses, entre otros. En esta batalla perdió más de 60.000 de sus hombres pero logró escapar y regresar a Francia.

A pesar de ello no pudo defender París, que había sido rodeada por el ejército aliado, y en el castillo de Fontainebleau el 11 de abril de 1814 abdicó y se retiró a la isla de Elba con una guardia de 800 hombres.

El 5 de mayo se produjo *la primera restauración monárquica* con la asunción al trono del borbón **Luis XVIII** (1814-1824), quien intentó volver a instaurar los privilegios del Antiguo Régimen, provocando como consecuencia una nueva reacción en el país.

El Congreso de Viena

Muchos suponían que la vuelta a la monarquía sería la única solución a los problemas franceses. Con Napoleón desterrado y Luis XVIII en el gobierno, Europa no dejaría pasar la oportunidad de aplastar definitivamente los vestigios de la Revolución.

En septiembre de 1814 y a raíz de la fuerte política del Príncipe *Von Metternich*, canciller de Francisco I de Austria, se reunieron en la capital del Imperio austríaco los más importantes gobernantes para decidir el futuro de Europa, conociéndose en la historia como el **Congreso de Viena.**

Allí acudieron el ministro **Lord Castlereagh** en representación de Inglaterra, el príncipe de **Talleyrand** por Francia, el Zar de todas las Rusias **Alejandro I** y su ministro **Nesselrode**, **Federico Guillermo III** (1797-1840) por Prusia y **Francisco I** y el



Retirada de Moscú del ejército napoleónico.



Napoleón firma su abdicación en Fontainebleau (4 de abril de 1814).

Dos relatos de la muerte de Napoleón

Relato 1: "Tendido en la cama en aquellos últimos momentos y mirando a la derecha veía el Emperador por la puerta abierta la capilla instalada lo mejor que se pudo en la habitación contigua, que era el comedor. El altar de madera lo habían construido unos chinos servidores de la *East India Company*. La mirada del moribundo podía descansar en uno de los últimos homenajes a su nombre: la 'N' bordada en oro cuatro veces, dos a cada lado del terciopelo que cubría los dos peldaños. A través de aquella puerta abierta había oído la misa de domingo que dijo el hijo de Bertrand. El tosco tabernáculo, como hecho por aficionados, estaba cubierto de cartón y adornado lo mejor que se pudo con papel dorado. Su blancura destacaba contra la seda roja que le servía de fondo. Encima pendía un gran crucifijo de ébano, demasiado grande para el altar; un gran Cristo de plata dominaba la escena. Napoleón había dado orden de que en su último momento estuviera expuesto el Santísimo y se recitaran las oraciones de difuntos; deseaba también cumplir los deberes que impone la fe católica.

Cuando Napoleón dijo eso, Antommarchi, cirujano que lo atendía y al que el espíritu de su tiempo así como la jactancia de su ciencia habían hecho ateo, no pudo contener una sonrisa. Napoleón se inflamó con el resto de fuerzas que le quedaban y gritó:

– Fuera de aquí. Aunque puedo perdonar la poca gracia y hasta los malos modales, la estupidez me cansa. Lo que no puedo perdonar es la pobreza de alma.

"(...) El Emperador había dicho:

– Necesito tener cerca un sacerdote. No quisiera morir como un perro.

No temía a la muerte. La había visto venir desde hacía bastante tiempo, desde principios de año. El día de año nuevo, cuando Marchand descorrió por la mañana las cortinas de su dormitorio, el Emperador, que gustaba de conversar con sus familiares y quería mucho a quienes lo rodeaban, le dijo:

– Bueno, ¿y qué regalo me trae usted este año nuevo?

– Sire: la esperanza de ver que Su Majestad se repone y deja estos aires que no le sientan bien –le contestó Marchand.

Sin sonreír, Napoleón replicó gravemente:

– No durará mucho, hijo mío. Mi fin está cercano; no puedo aguantar mucho más.

– Tal como yo lo veo no me parece así –contestó Marchand.

Napoleón puso fin a la conversación con breves palabras.

– Será como Dios quiera.

"(...)Cuando llegó la noche, los que lo rodeaban comprendieron que se acercaba el fin y estuvieron alertas. A la mañana siguiente, viernes 4, empezó el delirio. En un arrebato, el moribundo quiso agarrar a Montholon. En la fiebre murmuraba palabras que tan pronto parecían sugerir una cosa como otra. Se dice que las últimas palabras que se pudieron distinguir fueron: 'Ejército... ejército... la vanguardia del ejército...'. Pero esas cosas no se pueden saber a ciencia cierta.

Todo aquel día y toda aquella noche hasta la mañana del 5 continuó la final e inconsciente comunión con el último hálito de vida. Ahogando sus leves murmullos, una lluvia violenta golpeó durante varias horas los vidrios de las dos ventanas, y su tamborileo se mezcló con las palabras de las oraciones pronunciadas ante el altar. Del mar llegaba un recio vendaval que soplaba furiosamente por el valle arriba y sacudía la frágil y pobre casa y ayudaba a la violencia del golpe del agua contra las ventanas.

Pero cuando afuera aumentó el estrépito de aquella tarde, el Emperador estaba ya inmóvil y no se le oía ni siquiera el vago susurro de sus labios que se movían casi imperceptiblemente al respirar. Se habían congregado todos los de la casa. Eran cerca de las seis. Nueve minutos antes el viento se llevó el cañonazo de la puesta de sol; y cuando la luz tropical quedó detrás de las nubes que bogaban apresuradamente y la tempestad empezó a amainar, los que rodeaban en silencio al moribundo notaron el cambio: se le cayó un poco el labio inferior, se le abrieron los ojos. Pero ya no veían nada de este mundo. Napoleón había muerto".

BELLOC, Hilaire. *Napoleón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1958. p. 349-352.

príncipe **Von Metternich** por Austria. Además de todos ellos participaron numerosos príncipes que vieron la posibilidad de recuperar sus derechos y posesiones.

El principal objetivo del Congreso de Viena fue la restauración en el trono de los soberanos despojados ya sea por la Revolución o por Napoleón y, como consecuencia de ello, unirse para luchar contra el Emperador francés. Al principio, con Napoleón en la isla de Elba, todo parecía encaminarse a la imposición del **principio de legitimidad** sobre el de la fuerza –que quería aplicar entre otros Inglaterra–, pero con la vuelta del Emperador francés y la aventura de los *cien días*, todo cambió y el Congreso decidió arreglar las cosas a espaldas de Francia.

El 1° de marzo de 1815 Napoleón, que había decidido su regreso a París, desembarcó en Francia junto a su guardia personal. El Rey mientras tanto ordenó que el ejército lo persiga y detenga, pero las tropas, que habían servido al Emperador en tiempos cercanos, no se sometieron a su autoridad.

El periplo de Napoleón desde el sur de Francia hasta París se dice que fue un verdadero "paseo". Al llegar a la capital se hizo nuevamente cargo del gobierno y decidió inmediatamente preparar sus ejércitos para la lucha contra los aliados. La batalla final se dió en ***Waterloo*** el 18 de junio de 1815 y significó la derrota definitiva de Bonaparte en manos inglesas. Luego, entregado al ejército inglés, fue trasladado a la isla de Santa Elena en donde murió al poco tiempo.

Dentro del congreso se destacaron dos personajes importantes que le dieron a éste la verdadera impronta y a quienes la Europa Monárquica acudió para su salvación: Metternich y Talleyrand.

Metternich fue quien organizó el Congreso y quien defendió las ideas monárquicas contra los ideales revolucionarios, especialmente el sufragio universal y la libertad de prensa, exponiendo asiduamente la necesidad de no realizar cambios políticos en Europa, manteniendo las situaciones como estaban.

Por su parte, el ministro francés **Talleyrand** tenía como misión afianzar en el poder a Luis XVIII y a los Borbones que habían sido alejados de sus tronos. Acostumbrado a las intrigas de la política, ya que se había desempeñado como ministro de Luis XVI, luego de la Revolución y del gobierno de Napoleón, se encontraba ahora en una postura conspiradora. En ese papel, y defendiendo los intereses monárquicos, planteó una tesis y buscó los aliados necesarios para imponerla.

Sostenía que ningún soberano perdía su derecho al trono ni aún cuando su nación hubiera sido invadida e impuso a todos el **principio de legitimidad**, es decir que los reyes guardaban su derecho legítimo a gobernar por más que hubieran interrumpido su mandato. Esto era importante por dos motivos:



Luis XVIII, pintado por Paulin Guérin, Museo de Versailles.



Caricatura de época que muestra a las potencias europeas en el Congreso de Viena repartiéndose los despojos del imperio napoleónico.

Relato 2: "A Dios gracias, no lo es, pues el 29 dicta aún, después de una noche de fiebre, dos proyectos: uno sobre la destinación de Versailles, el otro sobre la organización de la Guardia Nacional. Sus proyectos no están ya dirigidos: "Primer Ensueño. Segundo Ensueño". – "Me siento tan bien, que podría hacer quince leguas a caballo"–dice; pero al día siguiente un frío glacial invade todos sus miembros. Cae en un delirio que debía durar cinco días, hasta su muerte.

Sin embargo, la resistencia de Napoleón Bonaparte no estaba aún vencida: al cabo de cinco días encontró todavía un momento de lucidez, y lo aprovecha para dar sus órdenes supremas y sus últimas declaraciones. Recomienda a sus ejecutores testamentarios, en el caso que llegara a perder el conocimiento, de no permitir a ningún médico inglés acercarse a él: "Ustedes que han compartido mi destierro, serán fieles a mi memoria: no harán nada que pueda herirla. He sancionado todos los principios, los he infundido en mis leyes y en mis actos: no hay uno solo que no haya consagrado. Desgraciadamente, las circunstancias han sido severas. Me he visto obligado a castigar y a aplazar, han venido los reveses; no pude aflojar el arco, y Francia se vio privada de las instituciones liberales que yo le destinaba. Ella me juzga con indulgencia, toma en cuenta mis intenciones, ama mi nombre, mis victorias, imitadla... Sean fieles a las opiniones que hemos defendido, a la gloria que hemos conquistado; fuera de ello, todo es vergüenza y confusión".

(...)"Lego a mi hijo, mi casa de Ajaccio con sus dependencias, dos casas sobre el territorio de Ajaccio y que le procurarán una renta de 50.000 francos. Lego...".

Tal es la última orden de Napoleón. Después de haber ganado y vuelto a perder la mitad del mundo, el moribundo, confundiendo en un mismo ensueño la casa natal y su hijo, lega a este último lo que ya no posee, para ponerlo al abrigo de la necesidad.

(...) Al día siguiente, el abate, por su propia iniciativa, vuelve cerca del augusto enfermo, y lleva algo que parece querer disimular bajo su sotana; pide quedarse solo con el Emperador y no vuelve a salir de su pieza hasta cierto tiempo después. "Le he dado la extremaunción; el estado de su estómago no permite otro sacramento".

La última noche es atroz. En el alba del último día de su vida, se oye al Emperador murmurar en su delirio: "Francia... cabeza de ejército...".

Estas palabras fueron las últimas.

Un instante después se incorpora con una fuerza extraordinaria y, lanzándose fuera de su lecho, se tira sobre Montholon, de guardia cerca de él, lo arrastra a tierra y lo abraza tan brutalmente, que Montholon no puede ni defenderse ni pedir socorro. Marchand, que acude al ruido, lo ayuda a librarse de las manos del moribundo. Nadie ha sabido qué enemigo el Emperador habría querido estrangular en aquella lucha suprema.

Está muy sereno todo el resto del día. De vez en cuando hace comprender por una seña que quiere beber y, como ya no puede tragar nada, le tienden una esponja empapada en vinagre. La lluvia azota furiosamente la casa, sepultada en la bruma. Montholon y Marchand velan al lado de la cama de campaña de Austerlitz.

Hacia las cinco, un huracán se levanta, arrancando de raíces dos árboles de la nueva plantación. En el mismo instante, el moribundo es sacudido por un violento temblor. Sin dar ninguna muestra de sufrimiento, con los ojos abiertos, perdido en sus pensamientos, exhala los últimos estertores de la agonía. A la hora en que el sol de los trópicos desaparecía en el mar, el corazón del Emperador dejaba de latir.

LUDWIG, Emil. *Napoleón*, Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1936. p. 551-553.



Batalla de Waterloo.



Retrato de Napoleón.

•Desconocía a la soberanía popular como origen del poder de un gobernante y

•Obraba como si la Revolución y Napoleón no hubieran ocurrido, ya que proponía la continuidad de Luis XVIII en el trono de Francia.

Para poder imponer estas ideas fue necesario aliarse con los numerosos príncipes europeos que acudieron al Congreso y que, si bien sus posesiones eran pequeñas, querían recuperar su soberanía que había sido usurpada por Napoleón.

Se ha dicho con razón que *"si bien es cierto que las ideas que predominaron en el Congreso de Viena fueron las de Metternich, las fronteras que se fijan para Europa, son las de Talleyrand"*.

La cambiante personalidad de Talleyrand

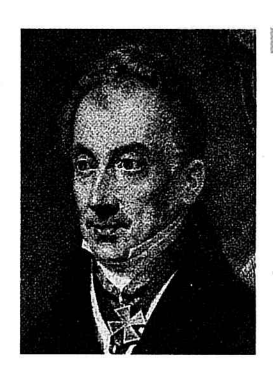
"El personaje que mejor representa al espíritu revolucionario, porque con su vida prueba la conexión entre la decadencia espiritual y el movimiento subversivo, es Carlos Mauricio Talleyrand, «considerado rebelde por la Realeza, tránsfuga por la Nobleza y apóstata por la Iglesia». Pertenecía a una familia ilustre; como resultado de una caída que padeció cuando tenía poco más de un año, quedó rengo. A esto se atribuye que a pesar de que fuera el heredero del nombre y la fortuna de sus padres, estos, por orgullo, le dedicaron a la carrera de la Iglesia. Desde la juventud se mostró disoluto: amaba la buena mesa, las mujeres, el lujo y, sobre todo, el juego. Sostenía que siempre había que desconfiar del primer impulso porque suele ser bueno.

"(...) La hipocresía le permitió permanecer en el ambiente severo del Seminario, llegar al sacerdocio y una vez ordenado, hacer carrera rápidamente. Con sólo 26 años fue nombrado Procurador General del Clero de Francia, y ocho años más tarde obtuvo el Obispado de Autun.

"En 1789 (...) inspiró la expropiación de los bienes de la Iglesia, mientras los calvinistas conservaban intactas sus propiedades. El 14 de julio del año siguiente celebró la Misa oficial de la Patria y bendijo las banderas del Ejército. Hizo luego reorganizar la educación pública e impuso el registro civil. Continuó adhiriendo con toda su alma al Gobierno popular aun cuando éste mostraba una lógica bien extraña: primero suprimió los votos monásticos, pues encontraba intolerable que hombres libres se obligasen de por vida al cumplimiento de los consejos evangélicos. Pero el 12 de julio de 1790, la Asamblea votó la Constitución Civil del Clero, por la cual los sacerdotes quedaban obligados de por vida a cumplir los consejos estatales : «Sois pagados por el Gobierno», se les dijo, «ahora os toca obedecer dócilmente sus leyes». En el futuro los sacerdotes serían elegidos por votación popular.

"(...) El 4 de enero de 1791 el Clero fue convocado para jurar la Constitución. Alrededor de 30.000 curas y unos pocos obispos lo hicieron. Talleyrand tuvo a su cargo la consagración de los nuevos obispos, e inmediatamente después presentó su renuncia para dedicarse a la causa de la Libertad, es decir a la búsqueda del poder. (...) Conquistado el poder, dio rienda suelta a la sed de dinero que lo había abrasado desde la juventud. En 1785 Mirabeau dijo de él: «Por dinero ha vendido su honor, por dinero vendería el alma» (...)".

BIESTRO, Carlos. *La camisa del hombre feliz. Breve historia de la Revolución Francesa*, en *Gladius* nº 18, Buenos Aires, 1990, p. 38-40.



Príncipe Von Metternich, canciller del imperio austríaco.



Retrato de Talleyrand.

Esto ha sido así sin duda desde que el Congreso de Viena fue restituyendo a los distintos príncipes en sus tronos. Recordemos que acudieron a la convocatoria de Metternich más de noventa soberanos de Europa con pretensiones de volver a sus dominios, imponiéndose en definitiva un reparto antojadizo de los territorios europeos conforme a las exigencias de las principales potencias.

Como veremos más adelante esta partición no tuvo en cuenta las distintas razas, religión, intereses y tradiciones de los distintos pueblos, por lo que traerá consigo numerosas luchas en defensa de las nacionalidades vulneradas.

Las principales disposiciones del Congreso de Viena

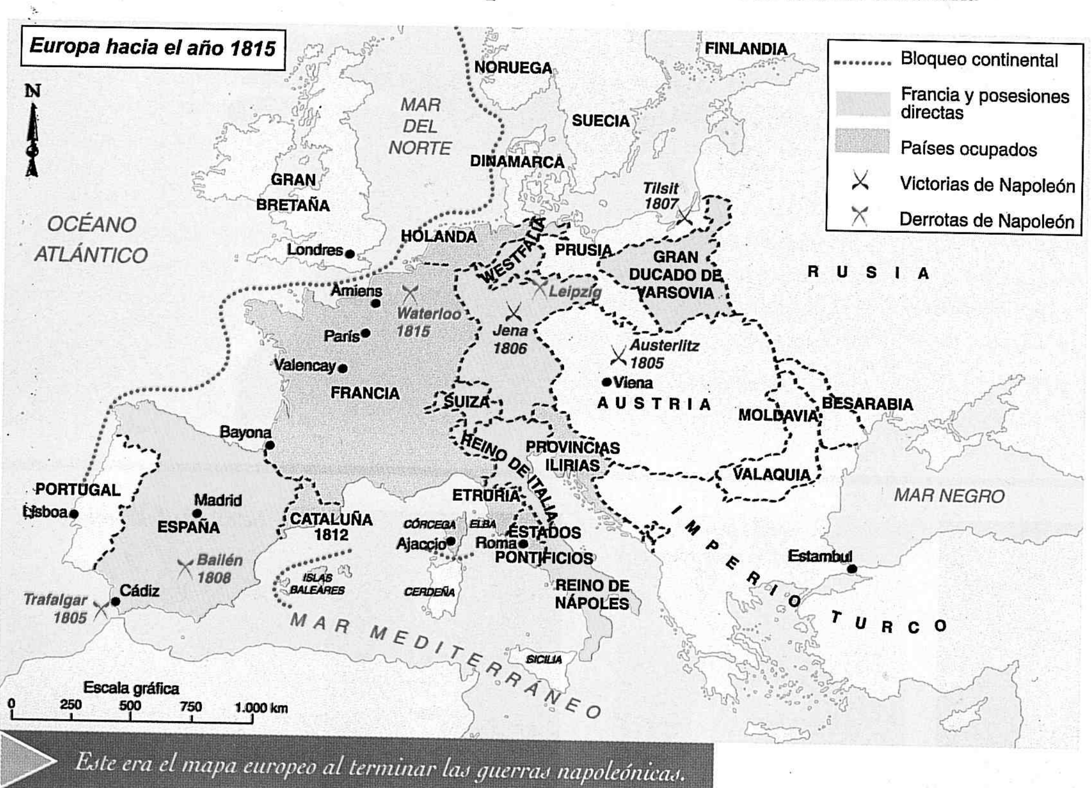
Reunidos todos los representantes, se vivía en Viena un verdadero clima de frivolidad e intrigas que hacían aún más difíciles las negociaciones. Cada una de las potencias defendía sus propios intereses. Prusia y Rusia solicitaban territorios en el Continente a lo que se oponía tanto Inglaterra como Austria.

Inglaterra sería como siempre quien obtuviera las mayores ventajas, ya que logró afirmar su predominio marítimo consiguiendo numerosas colonias. Pero el principal objetivo que se propuso fue precisamente el de conseguir el **equilibrio continental**, es decir, no permitir que ninguno de los imperios europeos creciera más que otro, de allí las sucesivas y cambiantes alianzas que realizó.

Francia, que perdería las fronteras naturales conseguidas por Napoleón, se preocuparía por su estabilidad política.

La Santa Alianza

Dentro de los integrantes del Congreso de Viena, tres de ellos decidieron a instancias del Zar Alejandro I, formar lo que se denominó la **Santa Alianza.**

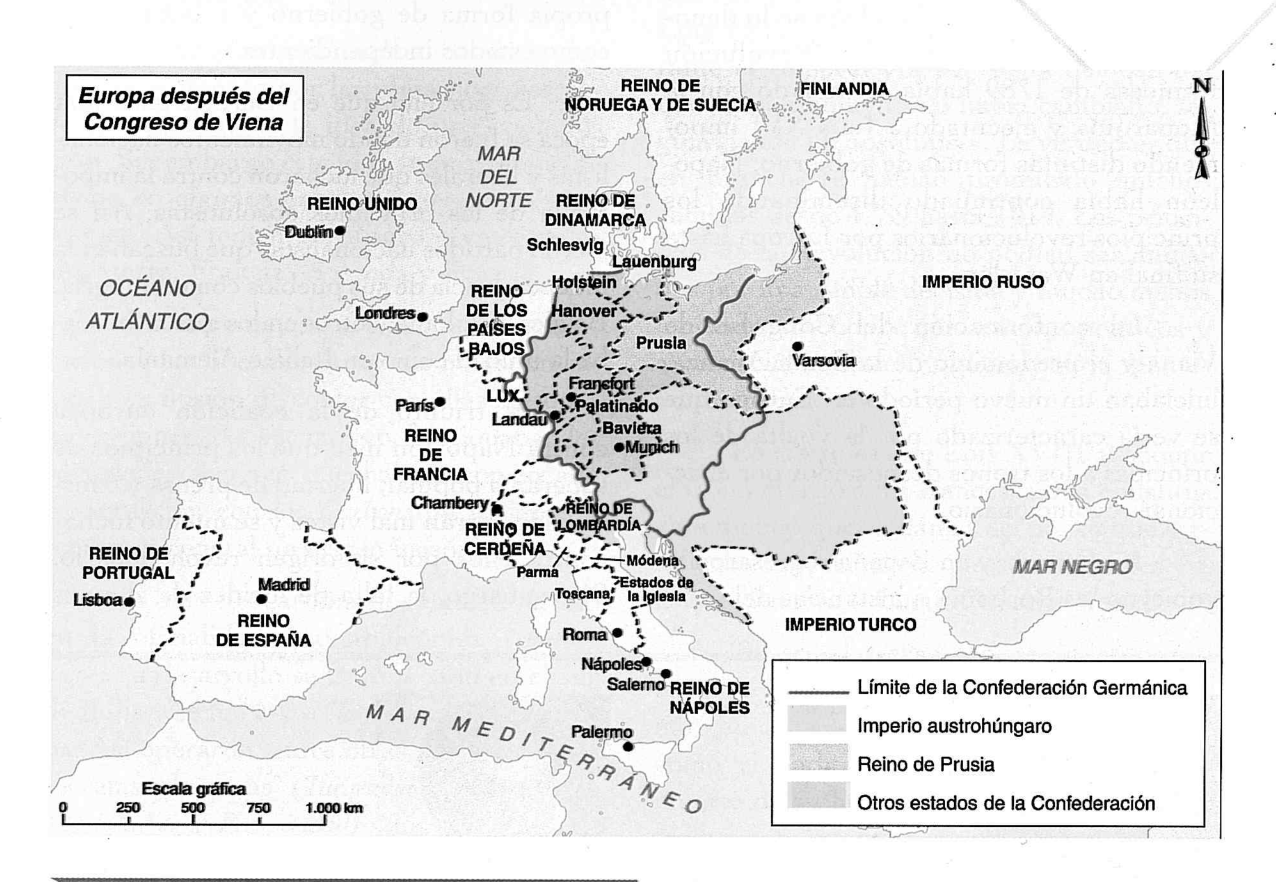


Este era el mapa europeo al terminar las guerras napoleónicas.

Con un documento fechado en París en septiembre de 1815, **Alejandro I** de Rusia (ortodoxo), **Federico Guillermo III** de Prusia (protestante) y **Francisco I** de Austria (católico), constituyeron una Santa e Indisoluble Alianza que serviría para luchar contra lo que llamaban "el mal revolucionario" y como miembros de una misma nación cristiana, conservar la obra del Congreso de Viena. A esta alianza, se unieron posteriormente España y Francia, quedando Inglaterra como mero espectador pero no ajena en los hechos.

Si bien Alejandro I fue quien ideó esta unión, el canciller austríaco Metternich fue en realidad quien se encargó de llevarla a cabo. Sabía perfectamente que los movimientos revolucionarios no se habían acabado en Europa y que era necesario acallarlos donde resurgieran. Para eso se debía imponer el sistema absolutista y ejercer un control sobre todo en aquellos territorios donde fuera más proclive su existencia. Por este motivo se dispuso que si algún estado rompía el orden moral o la paz de Europa, las potencias contratantes de la alianza se encontraban facultadas para reestablecer la normalidad.

Esto se conoció como el principio de la **intervención** y era ejercido a través de la realización periódica de **congresos** en los que se analizaban las cuestiones políticas y en donde se tomaban las determinaciones que tuvieran que ver con la cuestión. Debemos recordar aquí que Inglaterra no formó parte de la Santa Alianza ya que era partidaria de la política de la **no intervención** con



Vencido Napoleón Bonaparte, los principales dirigentes europeos se reunieron en el Congreso de Viena en el cual decidieron el nuevo mapa de Europa.

la idea no sólo de proteger sus dominios sino de aprovechar las situaciones que podrían plantearse especialmente con las posesiones españolas en América.

Así se realizaron los congresos de *Aquisgrán* (1818), *Troppau* (1820), *Laybah* (1821) y el de *Verona* (1822) en donde se decidió la intervención del ejército francés –llamado *los cien mil hijos de San Luis*– en España ante la revolución del General **Rafael de Riego**.

La Restauración

El período que comenzamos a analizar desde la caída de Napoleón se lo denomina la **Restauración.** La Revolución Francesa de 1789 había terminado con la Monarquía y ejecutado a Luis XVI imponiendo distintas formas de gobierno. Napoleón había continuado diseminando los principios revolucionarios por Europa hasta su final en Waterloo.

La conformación del Congreso de Viena y el predominio de la Santa Alianza, iniciaban un nuevo período en Europa que se vería caracterizado por la vuelta de los príncipes a los tronos desposeídos por el accionar revolucionario.

En Francia y en España regresaron al gobierno los Borbones a instancias del Congreso de Viena. La Confederación Germánica a pesar de la existencia de una Dieta en la que se encontraban representados todos los reinos, tenía una fuerte influencia de Prusia y de Austria. Rusia ejercía en el Oriente un predominio conseguido por las posesiones territoriales. Inglaterra que se había opuesto por defender su política, en un comienzo intervencionista, buscaba el equilibrio continental a cualquier precio.

Esto significaba el predominio nuevamente del absolutismo en Europa. Las ideas de la revolución quedaban por el momento enterradas. La Revolución Francesa había creado el principio liberal de las nacionalidades proclamando que los pueblos son el origen del poder y por lo tanto los grupos nacionales tenían derecho a establecer su propia forma de gobierno y a organizarse como estados independientes.

Es por ello que en Europa para esta época se fueron dando movimientos nacionalistas y liberales que lucharon contra la imposición de los principios absolutistas. Así se dieron partidos nacionalistas que buscaban la independencia de sus pueblos como Hungría, Bélgica o Polonia y otros en los que se buscaba la unidad como en Italia o Alemania.

El triunfo de la coalición europea contra Napoleón hizo que los principios de soberanía popular, libertad de prensa y constitución fueran mal vistos y se intentó luchar contra ellos por su origen revolucionario. Sin embargo, la falta de lucidez de algunos



Federico Guillermo III de Prusia (1770-1840).



Alejandro I de Rusia.

gobernantes de la época hizo que este estado de cosas durase poco tiempo y que la inconsistencia de los regímenes impuestos se viera afectada por la acción de los movimientos nacionalistas por sobre todas las cosas.

Pero los intentos extremos de imponer el Absolutismo en los distintos imperios europeos no fue sencillo debido especialmente a la acción de los revolucionarios, o más bien, de los elementos liberales que subsistían en todos lados. A las imposiciones absolutistas se oponían las reacciones liberales. Estas reacciones, como no podían expresarse libremente debido ante todo a la censura, se ejercían mediante la acción de las **sociedades secretas** que operaban en todo el Continente minando los principios tradicionales que intentaba sostener el Absolutismo de la Restauración.

El Absolutismo rechazaba cualquier intento sostenido por las ideas liberales pero principalmente la idea de una constitución. Sin embargo esta idea se encontraba de hecho en algunos estados rigiendo sin problemas. Así tenían constitución entre otros Inglaterra, Francia, Holanda y Polonia.

Ciertamente que al existir estas constituciones los liberales europeos no renunciaban a su ilusión de contar con ellas en todas las naciones. Por ese motivo, funcionaban las sociedades secretas que habían comenzado su actuación con los *Carbonarios* italianos y tenían en general un origen masónico.

Si bien los carbonarios habían nacido en la oficialidad antinapoleónica *(charboniers)* su desarrollo se llevó a cabo en el sur de Italia y se fue esparciendo por toda Europa. Así operaron, entre otras, las sociedades secretas alemanas *(Turgendbund)*, las rusas *(Sociedad de la Prosperidad)* y las españolas.

Estas sociedades secretas se fueron uniendo al espíritu romántico de la época y a los ideales nacionalistas que llevaron a un enfrentamiento tal con el Absolutismo que en definitiva provocaron su caída. El movimiento liberal europeo buscaba imponer una monarquía moderada controlada por una constitución y fundada sobre el principio de la soberanía popular. Estos principios serán contrarios a la idea de la monarquía absolutista que intentaba volver a implementar la Restauración, como lo veremos seguidamente.

La Francia de Luis XVIII

Cuando los Borbones fueron restituidos en el trono de Francia muchos pensaron que los problemas se habían solucionado. Luis había estado exiliado en Londres durante el Imperio y a su vuelta demostraba que su pensamiento no había cambiado, seguía siendo un absolutista. La verdad es que en Francia se habían producido muchos cambios desde 1789 hasta 1814. Los principios de la Revolución no podían ser anulados por una simple decisión y mucho menos teniendo en cuenta que muchos políticos y en especial la clase burguesa quería mantener su poder.

Lo cierto es que Luis XVIII al asumir el trono otorgó a los franceses una constitución que no quería llamar así por lo que significaba especialmente para los liberales y a la que denominó **Carta Constitucional**.

Tal era el escaso convencimiento que tenía de la misma y tan fuerte su absolutismo, que la fechó en el año 19 de su reinado, como si nada hubiera ocurrido desde la muerte de su hermano Luis XVI. En la introducción quedaba explícito que era un acto de liberalidad del monarca y que de ninguna manera se trataba de un contrato impuesto por el pueblo.

El nuevo rey era un hombre ya mayor y deseaba imponer un absolutismo que tuviera caracteres mesurados. La Carta Constitucional era bien absolutista pues conservaba en el rey la facultad de iniciativa y promulgación de las leyes y era acompañado por un Poder Legislativo formado por dos Cámaras, la de los Pares, nombrados por él y la de diputados elegidos por elección popular. Esta última era llamada *invisible* por su poca influencia y además sus integrantes eran elegidos por un electorado bastante restringido.

Dentro de esta Cámara se distinguían al menos tres tendencias o partidos:

- Los *ULTRA REALISTAS:* eran partidarios acérrimos del régimen monárquico y absolutista y conservaban la bandera blanca de los Borbones.
- Los *INDEPENDIENTES:* eran partidarios de los principios revolucionarios y conservaban la bandera tricolor.
- Los *CONSTITUCIONALES:* trataban de conciliar la Monarquía con los logros de la Revolución.

Sin embargo Luis XVIII conservó muchas de las instituciones del Imperio, como los agentes administrativos y el sistema judicial. En 1824 murió y lo sucedió su hermano Carlos quien gobernó Francia por sólo seis años hasta su caída provocada por la revolución de 1830.

Carlos X y la Revolución de 1830

El conde de Artois, hermano menor de Luis XVIII, accede al trono de Francia bajo el nombre de **Carlos X** (1824-1830). De carácter conservador y extremadamente absolutista fue coronado con el antiguo rito de los reyes franceses en la Catedral de Reims y se propuso desde el inicio de su reinado terminar con las ideas liberales.

Durante su gobierno tuvo muchas oposiciones en la Cámara de diputados con el sector independiente y el liberal. Lo apoyaban los *ultra realistas* que votaban a favor las leyes que iniciaba el Rey. Así se dio voto favorable a las leyes que admitieron las congregaciones femeninas y la que otorgaba una indemnización a la nobleza que había emigrado en tiempos revolucionarios.

Sin embargo a partir de 1826 la oposición fue cada vez más fuerte. En ese año el ministro **Villèle** intentó la aprobación de la ley que establecía nuevamente la primogenitura y otra que imponía la censura sobre las publicaciones que se hacían, obligando a los editores a jurar fidelidad al rey antes de publicar.

Ambas leyes fueron rechazadas y como consecuencia Villèle dimitió, dando lugar en el Ministerio primero a **Martignac** y luego al Príncipe de **Polignac**, representante del llamado terror blanco.

En 1830, Polignac decidió, frente al descontento general, disolver las Cámaras y convocar a nuevas elecciones. Como estas elecciones le fueron adversas, decidió obrar fuertemente sin admitir la derrota y dictó cuatro ordenanzas con el apoyo del Rey:

- Suprimió la libertad de prensa.
- Disolvió nuevamente las Cámaras.
- Reformó el régimen electoral.
- Convocó nuevas elecciones.

Ante estas circunstancias la burguesía, que en Francia había logrado un alto poder, se opuso fuertemente y el periodismo ejerció una influencia tal que convencieron al pueblo para que reaccionara contra el

Rey. Se hicieron barricadas a finales de julio de 1830 y Carlos X abdicó a favor de su nieto, el duque de Burdeos, huyendo a Inglaterra. Ante esta situación la burguesía operó rápidamente y colocó en el trono a **Luis Felipe de Orleáns**.

La repercusión de la revolución del '30 en Europa

Las ideas liberales habían sido diseminadas por Europa y pronto encontraron eco en las distintas naciones. Si bien en esta época se habían restaurado las monarquías absolutistas, estos principios se mantenían como vimos, en grupos que operaban en forma secreta y que solían conspirar contra los gobiernos.

Estos mismos grupos fueron quienes precipitaron los acontecimientos de julio en Francia y aprovecharon la revolución para obtener ventajas en todas las naciones. La revolución de 1830 sostuvo los mismos principios de sufragio universal, soberanía popular y libertad de prensa que habían surgido en 1789.

Estas circunstancias estimularon los movimientos nacionalistas en lugares como **Bélgica** y **Polonia**. La primera, que era católica, había sido incorporada al reino de Holanda que era protestante y por eso buscaba su independencia. Esto fue apoyado por Inglaterra y Francia quienes, por sus propios intereses, veían la conveniencia de hacerlo, por lo que Bélgica declaró finalmente su independencia en 1831. Polonia, por su parte, vio en la revolución la oportunidad de liberarse de la dominación rusa y con este fin proclamó su independencia en enero de 1831. Sin embargo y contrariamente a lo sucedido en Bélgica, las potencias europeas no apoyaron a los sublevados para no enfrentarse con el Imperio Ruso, quedando los polacos librados a su propia suerte y, una vez vencidos, se convirtieron en provincia rusa.

También tuvo repercusión en **los estados italianos** donde los movimientos carbonarios no contaron con el apoyo francés y fueron sometidos por los austríacos.

En **España** debido a la muerte de Fernando VII se planteó el problema sucesorio. Esta circunstancia fue aprovechada por los elementos liberales que rápidamente apoyaron la candidatura de Isabel, hija de Fernando, contra la de Carlos que era su hermano y a quien le correspondía legítimamente el trono español. Esto dio origen a unas guerras civiles conocidas como las *guerras carlistas* en las que se enfrentaron los grupos liberales (isabelinos) contra los grupos tradicionalistas, monárquicos y católicos (carlistas) y que culminaron con el triunfo de los primeros. Por el **Convenio de Vergara** se estableció el gobierno regente de Cristina, hasta la mayoría de edad de Isabel su hija, quien posteriormente asumió el trono como **Isabel II** (1833-1870).



Luis Felipe de Orleáns, elevado al trono por la Revolución, se dirige al Ayuntamiento de París, (31 de julio de 1830).



La Regente Cristina y sus hijas.

ACTIVIDADES

a **Para investigar: elabora una biografía de los siguientes personajes: Napoleón Bonaparte; el Papa Pío VII; Manuel Godoy; Talleyrand y Metternich.**

b **Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos durante el Primer Imperio Francés.**

c **Elabora una cronología de las principales batallas libradas por Napoleón en Europa y ubícalas en un mapa.**

d **Contesta las siguientes preguntas:**

- ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a Napoleón a firmar el Concordato con el Papa Pío VII?
- ¿Por qué Francisco II pasa a llamarse Francisco I Emperador de Austria?
- ¿En que consistía el bloqueo continental?
- ¿Cómo responde Inglaterra ante este bloqueo?
- ¿Qué Estados se negaron a cumplir las exigencias de Napoleón con respecto al bloqueo?
- ¿Por qué se produce el Motín de Aranjuez?
- ¿A qué se llama la Farsa de Bayona?
- ¿Por qué se formaron juntas de gobierno en España?
- ¿En qué consiste el principio de legitimidad?
- ¿Cuáles fueron las principales disposiciones del Congreso de Viena?
- ¿Qué es y cómo se llevaba a cabo el principio de intervención?

e **En un mapa de Europa señala cuáles fueron los Estados que surgieron luego del Congreso de Viena.**

f En los dos textos que narran las últimas horas de Napoleón aparecen dos personajes: Montholon y Marchand. Con ayuda de una enciclopedia averigua quiénes fueron.

g **Para trabajar en grupos:**

Te proponemos los siguientes temas para investigar:

- El golpe de Brumario de Napoleón Bonaparte.
- La relación entre las principales disposiciones del Código Napoleónico y nuestro Código Civil.
- La Campaña a Rusia.
- La Santa Alianza.
- La acción de las sociedades secretas en las revoluciones liberales de 1830 en Europa.

h **Lee atentamente y contesta:**

"Como el mismo Carlomagno, Napoleón quiso ser coronado por el Papa, y no en Roma sino en París. Pío VII, después de algunas vacilaciones, se rindió a su deseo y, el 2 de diciembre, en Notre Dame, se dio el espectáculo extraordinario de la consagración, el soldado de la Revolución transformado en ungido del Señor. A los que se habían inquietado con el Concordato, y se asustaban mucho más ante esta aparente subordinación al papado, Napoleón les replicaba que ponía el nuevo régimen nacido de la caída de los Borbones al abrigo de toda oposición religiosa, que él unía la Iglesia en lugar de unirse él a ella, que lo legitimaba a los ojos de los católicos del mundo entero y se hacía, de un solo golpe, el igual de los soberanos de las más antiguas casas; tuvo cuidado por otra parte de tomar la corona de las manos de Pío VII y colocársela él mismo en la cabeza".

BAINVILLE, Jacques. *Historia de Francia,* Ediciones Dictio. Buenos Aires, 1981. p. 302 y 303.

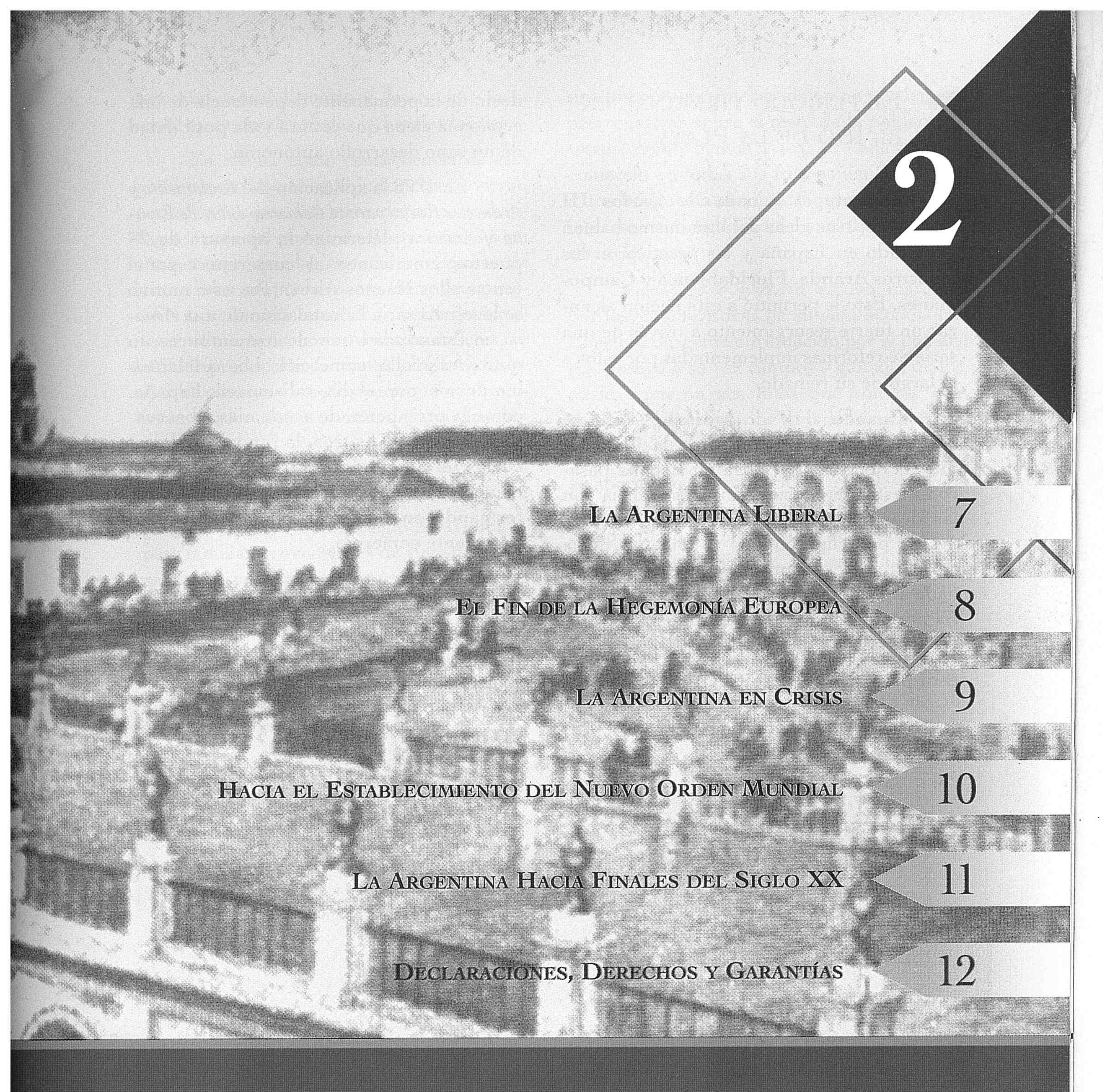
¿Quién fue Carlomagno y en qué época gobernó? ¿Qué significa que Napoleón se transformó en ungido del Señor? ¿ Quiénes se asustaban ante esta aparente subordinación a la Iglesia? ¿ Por qué se coloca él mismo la corona? ¿Puedes dar ejemplos de los *otros soberanos de las más antiguas casas*?

La Fundación de la Nación Argentina

Introducción:

La tranquilidad colonial pronto se vio afectada por la presencia de los buques ingleses que deseosos de obtener nuevas colonias, llegaron al Río de la Plata para su conquista. El pueblo de la ciudad rechazó heroicamente a los invasores preparando el camino hacia la emancipación.

Los sucesos españoles de comienzos del siglo XIX fueron el elemento detonante de la Revolución de Mayo. Este proceso llevará en circunstancias adversas a proclamar la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por ese entonces los españoles deseosos de recuperar el territorio per-



2

dido iniciaron una etapa plagada de luchas. El Gral. San Martín decidió poner fin al poder peninsular atacando directamente el foco de poder realista en América.

Por otra parte, la política expansionista del Brasil y la diplomacia inglesa consiguieron que en 1828 la Banda Oriental se transformara en un Estado independiente. Esto desencadenó un período marcado por luchas civiles que alternarán en el poder a las dos tendencias dominantes.

Finalmente el Pacto Federal de 1831 logró la tan ansiada Unión Nacional que desembocó años más tarde en la formación de la Confederación Argentina.

El período virreinal en el Río de la Plata

Durante el reinado de **Carlos III** (1759-1788) las ideas del Iluminismo habían penetrado en España y las practicaron los ministros **Aranda, Floridablanca** y **Campomanes**. Esto le permitió a esta nación alcanzar un fuerte resurgimiento a través de una serie de reformas implementadas por estos a lo largo de su reinado.

Cuando el 1° de agosto de 1776 se creó el **Virreinato del Río de la Plata** las nuevas doctrinas en boga en España pasaron a estos territorios. En consonancia con las ideas **fisiocráticas** de la época, los virreyes se preocuparon por el fomento de la agricultura, cuya producción estuvo destinada a proporcionar a la metrópoli la materia prima necesaria para su industria.

La aplicación de esa política nos marcará para siempre el destino de colonia, es decir, de la permanente dependencia de una economía ajena que restará toda posibilidad de un sano desarrollo autónomo.

En 1778 la aplicación del *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España y América*, determinó la apertura de 24 puertos americanos al comercio español (entre ellos Buenos Aires). Por este motivo se hizo necesaria la instalación de una *Aduana* en esta ciudad que alcanzó entonces un gran desarrollo comercial. Los adelantos impuestos por el liberalismo en España, como la promoción de academias, observatorios, museos, teatros, la fundación de escuelas, el alumbrado, etc. llegaron de esa manera a Buenos Aires y la fueron transformando en una gran ciudad gracias al floreciente comercio.

Algunos autores sostienen sin embargo, que los adelantos de la civilización llegados a estas tierras, son el producto de un bienestar económico anterior a la implementación del comercio libre y que éste sólo favoreció el en-

La situación económica a la llegada del virrey Vértiz

"En los últimos treinta años, Buenos Aires había duplicado su población. Contaba en 1778 con 24.000 habitantes blancos y alrededor de 7.000 entre negros, indios y mezclas. Su exportación de cueros alcanzaba a 150.000 por año. Se habían establecido ya curtidurías y se empezaban a salar las carnes para la exportación; había asimismo tejedurías y fábricas de gelatinas. El Tucumán llegaba a 150.000 habitantes, de los cuales 34.000 blancos, otros tantos indios y el resto negros, zambos y mulatos. Cuyo tenía 22.000 almas, 8.000 sólo en Mendoza. En todas partes se habían instalado industrias, que estaban en pleno y próspero desarrollo. En Catamarca no paraban los telares y las mujeres elaboraban paños finos, manteles y servilletas, además de ropas para el culto y los clásicos ponchos. En Corrientes se hacían tejidos de lana para frazadas y mantas, así como muchas variedades de bayetones. En Tucumán y Mendoza se fabricaban las carretas y otros rodados necesarios para el transporte interprovincial de mercaderías y pasajeros. En el Paraguay y Corrientes, desde la época de la Conquista había astilleros que construían toda clase de embarcaciones con las maderas de la zona. Y no obstante las prohibiciones reales, se cultivaba la vid en Catamarca, La Rioja y Mendoza, cuyos vinos y aguardientes circulaban por todo el territorio, siendo preferidos por su calidad a los extranjeros. A todo esto se agregaban las numerosas artesanías, desde los plateros, herreros y ebanistas hasta los «santeros» indígenas, que proveyeron a la vida de las ciudades coloniales los innumerables objetos de uso común suficientes para sus limitadas necesidades."

PALACIO, Ernesto. *Historia de la Argentina*, t. 1., Peña Lillo editor, Buenos Aires, 1957. p. 134 y 135.

riquecimiento del puerto y de su clase mercantil en desmedro de las industrias locales.

En efecto, como consecuencia de esta política económica, estas industrias se vieron perjudicadas por las mercaderías introducidas a través del puerto de Buenos Aires a un costo menor que las regionales. Algunas de las medidas adoptadas por la Corte favorecieron a la economía española y restringieron el desarrollo americano: se cerraron talleres, se limitó la producción de tejidos y hasta se ordenó talar olivares y viñedos para que no compitieran con los aceites y vinos de la península.

La población

En el transcurso del siglo XVIII numerosas familias provenientes de España continuaron el poblamiento de América. Pero es durante este período que se produjo un cambio importante en lo que se refiere a la procedencia de los inmigrantes. Los gallegos, catalanes, canarios y vascos reemplazaron la inmigración de castellanos y andaluces que habían llegado en un primer momento a estas tierras.

Estos nuevos pobladores se asentaron en las principales ciudades, especialmente en Buenos Aires. Algunos se fueron sumando al personal administrativo de las diversas instituciones de gobierno, constituyendo una **burocracia**[1] interesada en no perder sus prerrogativas sobre el resto de la población. Otros, como hemos visto, se dedicaron al comercio en todas sus formas dando origen a una **burguesía mercantil** que mantuvo sus intereses más ligados a la **metrópoli**[2] que al resto del país.

La ***sociedad porteña*** estuvo marcada por las características de su vida económica. El grupo dirigente enriquecido por el comercio, poseyó a su vez campos y ganado, de los cuales vivieron sus hijos que son los que mantuvieron el espíritu vivo de la raza.

La población fue aumentando debido al aporte de la inmigración clandestina de origen portugués y de otros europeos que, como fruto del contrabando, llegaron a estas latitudes para radicarse. Debemos agregar a la **clase servil** formada por los negros, los indios y su mestizaje, lo cual contribuyó a conformar una sociedad bastante heterogénea.

En el interior las formas sociales adquirieron características distintas a las de Buenos Aires. Sus ciudades prosperaron de un modo más lento. De a poco se embellecieron, por ejemplo con la construcción de iglesias de ladrillo o adobe y con el aumento de las casas de piso alto con balcón.

Su clase dirigente estuvo constituida por los descendientes de los antiguos con-

[1] **Burocracia:** (del francés: *bureaucratie*) clase social conformada por los empleados públicos que adquieren una importancia excesiva en ciertos Estados modernos.

[2] **Metrópoli:** (del griego *mêtêr*, madre y *polis*, ciudad) Estado o ciudad con relación a sus territorios exteriores.



El Rey de España, Carlos III.



Catedral de Córdoba.

quistadores que *"suelen caracterizarse por un recatado, pero arraigado orgullo de su linaje* –como comenta Ernesto Palacio- *y por un tono natural de señorío, originado en la costumbre de mando y que aun en la pobreza conservan"*.

En las clases más bajas se distinguieron: los habitantes de las *ciudades* que estaban al cuidado de alguna familia tradicional que les impartía la instrucción religiosa y les enseñaban la conveniencia de las uniones matrimoniales legítimas; y los de la *campaña*, en donde predominaban las uniones ilegítimas debido a la escasa instrucción religiosa y al necesario traslado que deben efectuar los hombres en busca de trabajo. Esto conspiraba con la construcción de hogares sólidos y su único elemento estable era la mujer, cuyo papel fue muy destacado en la consolidación de la familia.

Desde los tiempos de la conquista venía produciéndose el mestizaje entre blancos europeos, indios autóctonos y negros traídos de África e introducidos en América como esclavos (especialmente por Inglaterra y Portugal). Esto dio lugar a la constitución de tipos raciales intermedios que conformaron una sociedad bastante peculiar.

Entre ellos merecen destacarse a los **mestizos** que si bien en un primer momento compartían una posición de privilegio con el blanco, paulatinamente fueron transformándose en unos desclasados, es decir en un elemento ajeno a los estratos que la sociedad establecía. Este nuevo elemento social conocido en el Río de la Plata como el **gaucho,** solía vivir en la campaña y constituía un nexo entre la población urbana y el indio hostil. En los documentos virreinales solían considerarlos como los *"vagos, malentretenidos, gauchos y gauderíos"* que debían someterse entre otras cosas, a los servicios de frontera que duraron casi un siglo y que motivaron las quejas reflejadas en el *Martín Fierro*.

La cultura en la época virreinal

Conforme a las ideas iluministas introducidas en España a partir de la llegada al trono de los Borbones, esta etapa se caracterizó por un marcado interés en la difusión de la educación y el acrecentamiento de las actividades culturales.

En cuanto a la enseñanza, los **estudios primarios** se impartían en las escuelas *parroquiales*, en las *conventuales*, en las *particulares* y en las *del rey* con las mismas características que habían tenido hasta el momento. Se enseñaba lectura, escritura, nociones de aritmética y la doctrina cristiana y en algunas de ellas además, música y dibujo.

Una vez alcanzados estos conocimientos se completaban con los **estudios preparatorios** que servían para el ingreso a las universidades. Para tal fin fueron creados en Buenos Aires el *Real Colegio Convictorio Carolino* y dos establecimientos de enseñanza especializada: la *Escuela de Náutica* y la *Escuela de Dibujo*.

Los estudios superiores se continuaban generalmente en las dos universidades del Virreinato: **Córdoba**, fundada en 1613 y **Charcas o Chuquisaca** en 1624; también en la de **Santiago de Chile** o en las de **España.** Por iniciativa del virrey Vértiz se estableció el *Tribunal del Protomedicato* bajo la dirección del Dr. Miguel O'Gorman, graduado en París. En 1801 abrió sus puertas la *Escuela de Medicina* dependiente del Tribunal.

En estas casas de altos estudios se graduaron la mayor parte de los hombres que tuvieron una actuación decisiva en los acontecimientos revolucionarios de principios del siglo XIX. En efecto, la fundamentación ideológica de la Revolución de Mayo de 1810 surgió de estos establecimientos en donde se les enseñaba la doctrina populista del Padre Francisco Suárez. Ésta sostiene que el origen del poder es Dios y que Éste lo delega en la

comunidad quien elige a sus gobernantes desprendiéndose del poder y que sólo en caso de acefalía[5] o de **tiranía** puede retornar a ella. En ellas también fueron instruidos de acuerdo a las ideas liberales de la época.

Entre las obras culturales que merecen destacarse señalaremos:

- La creación de la *Real Imprenta de los Niños Expósitos* en 1780.
- La fundación de la *Casa de Niños Expósitos* en 1784.
- La creación de la *Casa de Comedias*.
- La fundación de la *Casa de Ejercicios Espirituales*.
- La aparición del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata,* primer periódico de Buenos Aires y del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.*

Las invasiones inglesas al Río de la Plata

Luego de las guerras contra la Francia revolucionaria España decidió comprar la paz a Napoleón mediante el pago de seis millones de libras, actitud que molestó a su antigua aliada Inglaterra por considerarla como una clara provocación hacia ella.

Es por eso que la flota inglesa apresó a cuatro fragatas españolas que se dirigían desde Montevideo hacia Cádiz. España unió entonces su flota a la francesa y se enfrentaron a los ingleses en la batalla de **Trafalgar** en donde fueron vencidos por el Alte. Nelson como hemos visto en el capítulo anterior.

Esta nación dueña ya de los mares, fue cumpliendo el viejo propósito expresado por **John Evelyn,** consejero comercial de

Los Virreyes del Río de la Plata

Virrey	Período	Carácter del ejercicio
Pedro de Cevallos	1776 – 1778	Provisional.
Juan José de Vértiz y Salcedo	1778 – 1784	Titular.
Nicolás del Campo –Marqués de Loreto	1784 – 1789	Titular.
Nicolás de Arredondo	1789 – 1795	Titular.
Pedro Melo de Portugal y Villena	1795 – 1797	Titular.
Antonio Olaguer Feliú	1797 – 1799	Interino.
Gabriel Avilés y del Fierro	1799 – 1801	Titular.
Joaquín del Pino	1801 – 1804	Titular.
Rafael de Sobremonte	1804 – 1807	Titular.
Santiago de Liniers y Brémond	1807 – 1809	Interino.
Baltasar Hidalgo de Cisneros	1809 – 1810	Titular, designado por la Junta Central de Sevilla.
Francisco Javier de Elío	1811	Titular, designado por el Consejo de Regencia. Gobernó en Montevideo.

[5] **Acefalía:** (del griego *a*, privado / sin y *kephalê*, cabeza) ausencia de jefe o de cabeza.

Carlos II (1660-1685) y canciller suplente de **Jacobo II** (1685-1688) el cual afirmaba: *"Quien domina el mar, domina el comercio del mundo; quien domina el comercio del mundo, domina las riquezas del mundo; quien tiene las riquezas del mundo, gobierna el mundo".*

Aprovechando la decadencia de España, la diplomacia inglesa comenzó a tejer su política para apoderarse de sus posesiones en América. Para tal fin, intentó establecer una paulatina *penetración comercial;* luego, mediante la imposición de los principios iluministas tendientes a corromper la moral hispánica, la *penetración ideológica*. Para cumplir sus objetivos contaba con el apoyo del *Gran Oriente,* una de las ramas más destacadas de la masonería, que tenía por ese entonces filiales en todo el mundo y desde luego en España y sus colonias.

A esto se le sumó la acción de ciertos aventureros, entre ellos el venezolano **Francisco Miranda,** quien venía proponiendo desde 1797 al ministro inglés **William Pitt,** una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos con el propósito de favorecer la emancipación de las colonias españolas. De estas tratativas surgió un documento firmado por **Sir Home Popham** (el mismo que decidió la primera invasión inglesa a Buenos Aires) en el cual se afirmaba la necesidad de apoyar al venezolano en esta acción. Para estos planes contaban además con una serie de agentes en América que ofrecían a los ingleses determinadas ventajas comerciales a cambio del apoyo armado para lograr la independencia.

Mientras tanto y debido a los constantes rumores acerca de un posible ataque inglés al Río de la Plata, una junta de guerra decidió en 1797 la concentración de todas las tropas del virreinato en Montevideo.

Primera invasión inglesa

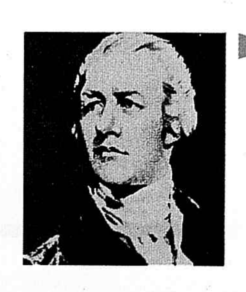
Por la Paz de Amiens (1803), los ingleses, que habían ocupado en 1795 la *Colonia del Cabo de Buena Esperanza* ubicada al sur de África, debieron devolvérsela a los holandeses. Pero a mediados de 1805 decidieron reconquistarla para asegurar el dominio de la ruta comercial con las Indias Orientales.

A mediados de 1805 una flota inglesa al mando del comodoro **Sir Home Popham** partió de Inglaterra y luego de hacer escala en Bahía (Brasil) se dirigió hacia esa colonia a la que tomó luego de unos pocos días de lucha. El jefe de las tropas inglesas, mayor general **David Baird**, asumió como gobernador civil y militar de la Colonia y comenzó a fortificarla para prevenir posibles ataques de las flotas francesas que merodeaban por esas aguas.

Como esto no ocurrió, Popham decidió entonces el ataque al Río de la Plata para apoderarse de Buenos Aires y de Montevideo, para lo cual y de acuerdo a las noticias recibidas sobre el estado de indefensión de estas tierras, convenció a Baird para realizar esta empresa.



El virrey Pedro de Cevallos.



William Pitt.



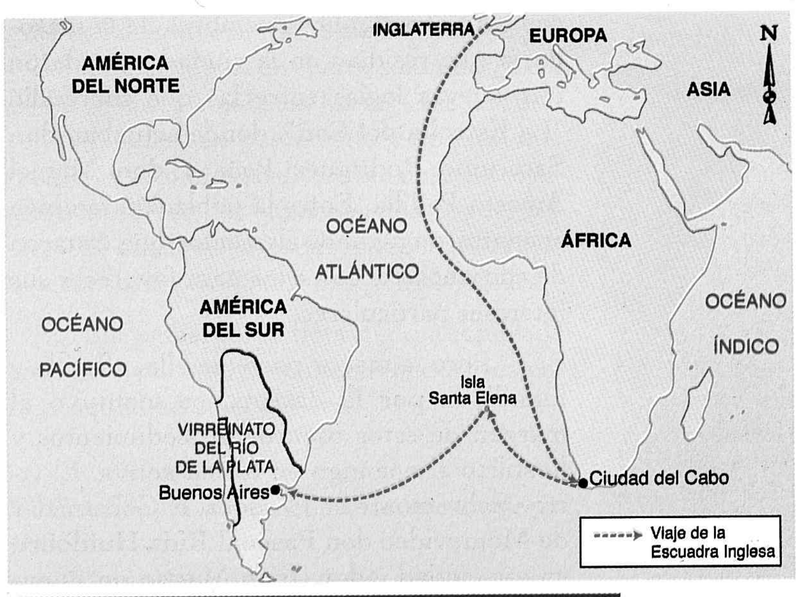
Sir Home Popham.

Las tropas fueron puestas bajo las órdenes del general **Guillermo Carr, vizconde de Beresford** que zarpó del Cabo el 14 de abril de 1806; hizo una breve escala en la Isla de Santa Elena donde se le agregaron algunos refuerzos que elevaron el contingente a casi 1.600 hombres. El 8 de junio entraron al estuario del Río de la Plata frente al cabo de Santa María.

La conquista de Buenos Aires

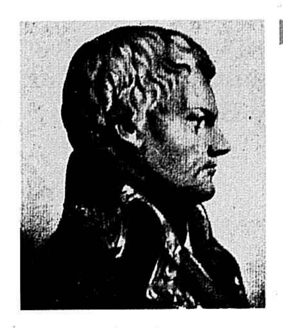
La situación defensiva del virreinato era muy precaria. La guarnición fija no superaba los 1.400 hombres de los cuales la mitad se encontraban defendiendo territorios alejados como la costa patagónica o las fronteras interiores. No obstante y ante las noticias del posible desembarco inglés, el virrey hizo reforzar todas las fortificaciones costeras y las tropas, aumentando sus pertrechos.

En el momento en que los ingleses ingresaron en aguas del Río de la Plata, las tropas se encontraban licenciadas por razones de economía. La disposición la había tomado el virrey **Sobremonte** después de conocer el rumbo que había tomado la flota inglesa luego de recalar en Bahía. Al conocer la noticia de que la armada enemiga se encontraba en el Río de la Plata, Sobremonte decidió movilizar las tropas hacia Montevideo creyendo que atacarían primero esta plaza.

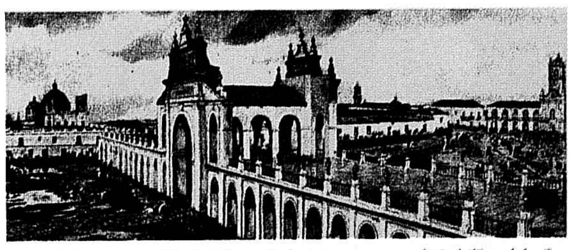


Derrotero de la flota inglesa en la primera invasión.

Pero los ingleses decidieron lanzarse primeramente sobre la capital y luego de simular un desembarco en la *Ensenada de Barragán* el día 24, desembarcaron al día siguiente en *Quilmes* 1.565 hombres al mando de Beresford. Ante esta situación Sobremonte ordenó al inspector **Arce** que los enfrente y al coronel **Miguel de Azcuénaga** que se fortifique en la Plaza Mayor. Las tropas inglesas vencieron a Arce en el Riachuelo lo que obligó al virrey a retirarse con los caudales hacia *Monte Castro* (Floresta)



Francisco Miranda.



Vista general de la Plaza de la Victoria, con el Cabildo al fondo a la derecha.

dejando al mando al brigadier **Hilarión de la Quintana**. De allí y ante el desbande de las tropas se dirigió a *Luján* y luego a *Córdoba* donde pensaba establecer provisoriamente la capital del virreinato y reunir tropas para marchar sobre Buenos Aires.

Beresford, encontrándose en las puertas de la ciudad, intimó su rendición prometiendo el respeto a las vidas, a la religión y a las propiedades. De la Quintana considerando inútil toda resistencia entregó Buenos Aires y fue tomado prisionero el 27 de junio de 1806.

El general inglés se hizo cargo del gobierno en nombre de **Jorge III** (1760-1820) y exigió prestarle juramento de fidelidad. Una de las primeras medidas fue la de obligar a los vencidos a firmar las *"condiciones concedidas por los generales de Su Majestad Británica"*, además de reclamar la entrega de los caudales. Como vimos, estos se encontraban en Luján desde donde fueron remitidos a Londres *"con la precisa condición de que los había de conservar por vía de depósito hasta la resolución de las Cortes"*. De hecho, y a pesar de la victoria obtenida por Liniers en la reconquista, jamás fueron restituidos.

El 2 de julio se firmó la capitulación asegurando las libertades prometidas a los habitantes de Buenos Aires. El 4 de agosto se dictó el *Reglamento de Comercio* que autorizaba el comercio libre con las colonias inglesas. Para asegurar la conquista Beresford pidió refuerzos militares a la Colonia del Cabo y a Inglaterra.

Mientras tanto los ingleses tomaron contacto con algunos miembros de la **masonería** que residían en la ciudad y fundaron tres nuevas logias entre las que sobresalió **"La Estrella del Sud"**, donde actuaban don Saturnino Rodríguez Peña y don Miguel Aniceto Padilla. Entre la población también encontraron algunos elementos que trataron de congraciarse con ellos para favorecer sus intereses particulares.

Pero la mayor parte de ella, afligida y humillada por la derrota, se mantuvo al margen de estos oscuros procedimientos y hostilizó al enemigo en forma activa. El virrey **Sobremonte** en Córdoba, el Gobernador de Montevideo don **Pascual Ruiz Huidobro** en esa ciudad y don **Juan Martín de Pueyrredón** en la campaña bonaerense, reunían gran cantidad de tropas para marchar sobre Buenos Aires. Es entonces cuando apareció en escena un capitán de navío francés al servicio del rey de España dispuesto a conducir las tropas para la reconquista de la ciudad: don **Santiago de Liniers y Brémond.**

LA OCUPACIÓN DEL FUERTE

"Cuando los enemigos llegaron a la altura del templo de Santo Domingo, sin más ruido que el de sus pasos, y con todo el orden de una estricta disciplina, la fortaleza y la plaza eran un laberinto, donde no se oían sino las maldiciones y el ruido de las armas que despedazaban los milicianos al retirarse a sus casas gritando: ¡traición! ¡traición! Dando las tres de la tarde entró la columna enemiga en la plaza, ocupó la fortaleza, y el brigadier Quintana entregó las llaves y quedó prisionero del mayor general Beresford."

NÚÑEZ, Ignacio. *Noticias históricas de la República Argentina.* En Biblioteca de Mayo, t. 1: Memoria, Buenos Aires, 1960, p. 219.



Santiago de Liniers y Brémond.

La Reconquista

Las tropas reunidas por Pueyrredón chocaron con los ingleses en la *Chacra de Per-*

driel en donde -como comenta el historiador J. Beverina- *"unas pocas descargas de fusilería y la amenaza del avance incontenible de los ingleses bastaron para contener el conato de resistencia, y disolver hasta el último grupo de los defensores que dejaron en poder del enemigo toda la artillería".*

Mientras tanto Liniers reunió las tropas de Montevideo con las cuales partió el 22 de julio rumbo a Colonia. Numerosas milicias voluntarias engrosaron las filas de los expedicionarios. El 3 de agosto salió de la Colonia y desembarcó a la mañana siguiente en las proximidades de *San Fernando*. Debido a las copiosas lluvias que se abatieron sobre la capital, lentamente comenzó su avance sobre ella. Se dirigió hacia los *Corrales de Miserere* desde donde intimó la rendición. Beresford se negó y el día 11 Liniers se apoderó del *Retiro* y al día siguiente inició su marcha sobre la plaza Mayor y el Fuerte divididos en cuatro columnas. Luego de intensos combates los ingleses levantaron la bandera de parlamento y aceptaron la rendición incondicional. Los mil doscientos ingleses rindieron dos banderas, una de guerra y otra del batallón 71 y depusieron sus armas que consistían en 35 cañones y 1.600 fusiles.

Sin embargo, la flota inglesa fondeada en el río esperaba los refuerzos necesarios para desquitarse de la derrota.

El Cabildo Abierto del 14 de agosto de 1806.

El mando político había recaído en la Real Audiencia por la ausencia del virrey. Pero con motivo de estos sucesos y debido a la presión del pueblo de Buenos Aires, se reunió un Cabildo Abierto que dispuso que el héroe de la Reconquista, don Santiago Liniers, tomase el mando militar. Además se le encomendó a una Junta de Guerra que adoptara las medidas necesarias para defender la ciudad ante un nuevo ataque del invasor.

Ante esto y mediante una proclama, Liniers llamó al pueblo a alistarse voluntariamente. Como resultado de esta convocatoria se formaron los siguientes cuerpos de ejércitos:

• **Patricios**: al mando de Cornelio Saavedra.

• **Húsares**: escuadrones de caballería bajo las órdenes de Pueyrredón.

• **Arribeños**: formados por las provincias norteñas (de arriba) y comandados por Juan Pío Gauna.

• **Patriotas de la Unión**: artilleros al mando de Gerardo Esteve y Llac.

• **Indios, Pardos y Morenos**: para el servicio de la artillería pesada.

• **Españoles**: divididos en cinco tercios de acuerdo al origen de sus miembros: *gallegos, andaluces, vizcaínos, cántabros y catalanes.*

La segunda invasión

Los refuerzos esperados fueron llegando al Río de la Plata. Al mando del general **John Whitelocke** iniciaron la campaña desembarcando el 18 de enero de 1807 en *El Buceo* para sitiar a Montevideo, que cayó fi-



Soldado del Regimiento Voluntarios Patriotas de la Unión.



Soldado del Regimiento N°1 de Infantería "Patricios", con uniforme de época.



Húsar de Pueyrredón de principios del siglo XIX.

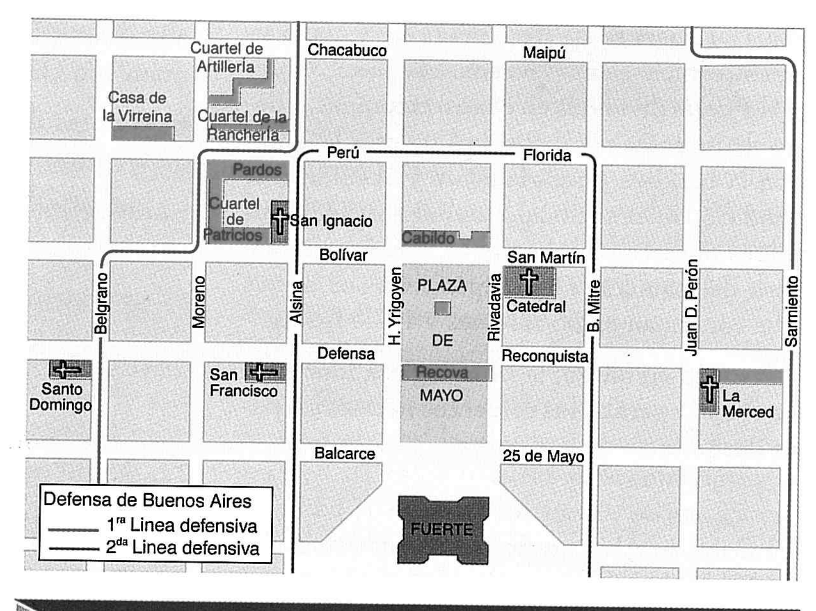
nalmente el 3 de febrero. La actuación de Sobremonte fue juzgada en Buenos Aires el día 10 por una **Junta de Guerra** que decidió suspender al virrey y remitirlo a España. El mando político recayó en manos de la Real Audiencia y el militar fue confirmado a Liniers.

Entre tanto se produjo la fuga del general Beresford ayudado por Saturnino Rodríguez Peña y don Miguel Aniceto Padilla –que actuaban en la masonería–. El día 28 desembarcaron en la *Ensenada de Barragán* y se dirigieron hacia la capital. Después de engañar con una maniobra a las tropas porteñas, cruzaron el actual Puente Alsina y se encaminaron hacia los *Corrales de Miserere* en donde se enfrentaron a Liniers. La veteranía de las tropas inglesas superó a las patriotas quedando la ciudad a merced de los invasores.

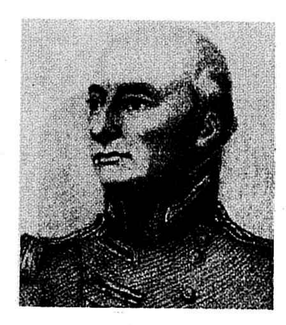
El general Gower envió la intimación de rendición que fue contestada por el **Coronel Elío:** *"contesto a la carta que por su parlamentario le ha remitido dirigida a intimar la rendición de esta capital, diciéndole que nada que se dirija a rendir las armas oirá, que tiene tropas bastantes, animosas y mandadas por jefes llenos de deseos de* ***morir por la defensa de la Patria****".*

Mientras tanto el alcalde de primer voto don **Martín de Álzaga** organizó la resistencia. El 5 de julio los ingleses divididos en tres cuerpos avanzaron por el norte hacia la *plaza de Toros* en el Retiro; por el sur avanzarían hasta el río por la actual calle Humberto I y desde allí debían encaminarse hacia la *Plaza Mayor*; por último las ocho columnas del centro debían avanzar también en dirección a la misma plaza. En un primer momento la suerte de las armas fue favorable al invasor, pero la actitud de la población decidió finalmente la batalla.

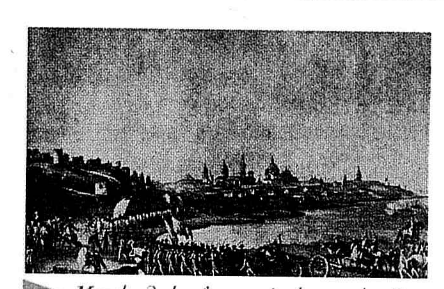
Las tropas inglesas fueron recibidas por una lluvia de proyectiles lanzados desde las azoteas. Botellas de aceite llenas de pólvora y



Croquis de Buenos Aires en 1807. Para facilitar su comprensión las calles tienen sus nombres actuales.



Teniente general John Whitelocke.



Marcha de las fuerzas inglesas sobre Buenos Aires en 1807.

metralla, granadas, piedras y los cañones y fusiles apostados en las esquinas fueron el recibimiento que el pueblo de Buenos Aires hizo al invasor. El ataque inglés había fracasado.

Después de pedir un armisticio y al ser éste rechazado, los invasores se rindieron. El día 7 de julio se firmó el convenio de paz: debían retirar sus tropas de Buenos Aires y reembarcarse a Montevideo, plaza que debían devolver a los 60 días con toda su artillería. Esto se cumplió en tiempo y forma y la ciudad quedó bajo el mando del Coronel **Francisco Javier de Elío**, nombrado por el flamante virrey interino del Río de la Plata don Santiago de Liniers.

Consecuencias de las invasiones

Las invasiones inglesas tienen una importancia trascendental para la historia de nuestra Patria. Entre las principales consecuencias de ellas podemos señalar:

- El **desconocimiento de la autoridad del Virrey** y el creciente poder alcanzado por el **Cabildo** que queda demostrado a través de las resoluciones que tomó el 14 de agosto de 1806 y el 10 de febrero de 1807.
- El **desprestigio de la administración española** que dio origen a la formación de grupos que lucharán por alcanzar la independencia.
- El **prestigio militar** alcanzado por los hombres de armas que comenzarán a influir notoriamente en la vida política del país.



El Cabildo de Buenos Aires.

- El **envalentonamiento de los criollos** que tomaron conciencia de su valor al haber rechazado por dos veces el ataque de una de las naciones más poderosas de entonces.
- La **aparición de nuevos líderes**, como Liniers, Álzaga y Saavedra que tendrán una importancia destacada en los futuros acontecimientos del Río de la Plata.

Los ingleses habían disfrazado sus intenciones reales bajo el manto de una cruzada por la libertad de los pueblos oprimidos ya que como afirma Vicente Sierra *"no contaban entre sus ideas las de independencia y libertad, sino las de ocupación y, a lo sumo, protección colonialista".*

Su derrota causó conmoción en Londres. Heridos en su orgullo comenzaron a preparar una tercera expedición al Río de la Plata, pero los sucesos europeos no la permitieron.

La Revolución de Mayo de 1810

Antecedentes

La Revolución de Mayo es uno de los hechos más significativos en la historia de nuestra Patria. Pero como tal no fue un hecho aislado y fortuito sino que fue la consecuencia histórica de una serie de antecedentes tanto americanos como locales que formaron parte de un proceso mayor que se desarrollaba principalmente en Europa.

Entre los principales **antecedentes americanos** mencionaremos el *descontento generalizado de los pueblos hispanoamericanos* ante el régimen liberal implementado por la dinastía borbónica. En efecto, las medidas de gobierno eran tomadas tendientes a solucionar las dificultades de España más que las

de América, tal el caso de los problemas de fronteras, la expulsión de la Compañía de Jesús o de la reglamentación del comercio. A raíz de esto se produjeron levantamientos durante el siglo XVIII como la *Rebelión de los comuneros del Paraguay y de Nueva Granada* y la *sublevación de Tupac Amaru*, que fueron reprimidos en forma cruenta por los españoles.

A esto se le suma la *descomposición de la monarquía española* de los últimos años como resultado del gobierno de Carlos IV y su ministro Godoy, del motín de Aranjuez que coloca en el trono a Fernando VII y la posterior intromisión de Napoleón en los asuntos peninsulares. Como consecuencia de esta situación los pueblos alto peruanos protagonizaron los movimientos revolucionarios conocidos como el *Motín de Chuquisaca* del 25 de mayo de 1809 y la *Revolución de La Paz* del 16 de julio de 1809.

Los **antecedentes locales** se remontan al desorden institucional provocado por las invasiones inglesas y que se concretaron en las resoluciones tomadas por al *Cabildo del 14 de agosto de 1806* y por la *Junta de Guerra del 10 de febrero de 1807.* El cuestionamiento de la autoridad virreinal continuó durante el gobierno del virrey Liniers y su *enfrentamiento con Francisco Javier de Elío*, gobernador de Montevideo y con el *Motín del 1° de enero de 1809* promovido por Martín de Álzaga.

Factores de poder en Buenos Aires

Contrariamente a lo sucedido durante las invasiones inglesas, el pueblo de Buenos Aires en general no participó activamente en estos hechos. Más bien fue obra de un grupo de hombres que respondían a diversos **factores de poder**, es decir, a aquéllas instituciones o asociaciones que debido a la gran influencia que ejercían sobre el pueblo y sus autoridades eran capaces de forzar el curso de los hechos. Su poder radicaba en el grado de resolución, claridad, aptitud y organización de los miembros que lo componían.

Entre ellos se destacaban:

•**El Cabildo**: debido al sistema centralista de gobierno implementado por la administración borbónica habían ido perdiendo gradualmente su influencia. Pero a partir de su intervención durante las invasiones inglesas fue recuperando su prestigio ejerciendo su influencia de manera directa sobre las autoridades. Tal el caso de su enfrentamiento con Sobremonte, Liniers, Cisneros y posteriormente con la Junta surgida el 25 de mayo de 1810.

•**El Ejército**: como consecuencia de las invasiones numerosos civiles fueron llamados al servicio de las armas para la defensa de la ciudad conformando los distintos cuerpos de ejército. El poder que fueron obteniendo sobre todo sus mandos quedó demostrado por la actuación de este grupo durante las invasiones, en el relevo de Sobremonte en la conducción militar y su reemplazo por Liniers, en la defensa de éste ante la asonada del 1° de enero de 1809 y en la imposición de la Junta Provisoria de Gobierno durante los sucesos de Mayo de 1810.

•**El Clero**: el influjo de los hombres de la Iglesia sobre la población era muy fuerte sobre todo teniendo en cuenta que se trataba de una comunidad de profundas raíces católicas como lo es la Hispanoamericana. La acción de estos hombres durante todas las revoluciones americanas quedó demostrada por ejemplo, en los sucesos de Chuquisaca y La Paz y en la sublevación de Tupac Amaru. Su participación en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo fue también notoria: veinticuatro sacerdotes fueron los participantes en esta reunión, de los cuales dieciocho votaron por la cesación de Cisneros.

•**Los Abogados**: estos universitarios también tenían una notable ascendencia sobre

la población. Generalmente se desempeñaban en la mayoría de las instituciones de gobierno: Cabildo, Real Audiencia, Consulado, etc. y no formaban un cuerpo compacto como en la actualidad. Su participación en el Cabildo del 22 de mayo fue decisiva: solamente uno de los dieciocho participantes de esa reunión votaron por la continuidad del virrey.

• **Los Comerciantes**: como hemos visto, su importancia comenzó a crecer luego de la sanción del *Reglamento de Libre Comercio*. Su actuación recién se hizo sentir luego de la creación de la Junta Provisoria de Gobierno, cuando ésta comenzó a diseñar su política económica. Es en este momento cuando presionaron a los distintos gobiernos con el objetivo de acrecentar sus ingresos merced a la reducción de los aranceles aduaneros.

La Semana de Mayo

Los principales acontecimientos de la Semana de Mayo se sucedieron en Buenos Aires, que estaba constituida como una ciudad española y era la Capital de Virreinato del Río de la Plata.

El 13 de mayo de 1810 llegaron al Río de la Plata el buque mercante "Juan París" –con toda la documentación oficial– y el buque de guerra inglés "Misletoe" que traía noticias de España aparecidas en los diarios londinenses y en las que se describían los sucesos relacionados con la Junta de Sevilla y el Consejo de Regencia. El primero llegó al anochecer a Montevideo y fue incomunicado por orden del gobernador de Elío quien remitió el día 17 toda la documentación al virrey. Pero el 14 el "Misletoe" entró a Buenos Aires y su comandante le comunicó todas las novedades a Cisneros quien no pudo evitar que se difundan de boca en boca y se exageren.

Para disminuir sus efectos el Virrey lanzó una proclama el día 18 en la que decía *"en el desgraciado caso de una total pérdida de la península y falta del supremo gobierno, no tomará esta Superioridad determinación alguna que no sea previamente acordada en unión de todos los representantes de esta capital a que posteriormente se reúnan la de sus provincias dependientes, entre tanto que de acuerdo con los demás virreinatos se establece una representación de la Soberanía del Señor Don Fernando VII".*

La reacción no se hizo esperar. Los hombres de Buenos Aires no aceptaron esta propuesta del Virrey y comenzaron a presionar para que se reuniera un Cabildo Abierto. El jefe de los Patricios, que hasta ese momento había intentado calmar los ánimos sosteniendo que *"las brevas no están maduras"*, en aquella hora afirmaba: *"Señores, ahora digo que no sólo es tiempo, sino que no se debe perder una sola hora".*

Cisneros no contaba entonces con el apoyo de las tropas y el mismo Saavedra se lo había expresado manifestándole *"no queremos seguir la suerte de España, ni ser dominados por los franceses. Hemos resuelto tomar de nuevo el ejercicio de nuestros derechos y de salvaguardarnos por nosotros mismos. El que a V. E. dio autoridad para mandarnos ya no existe; por consiguiente tampoco V. E. la tiene ya. Así que no cuente con las fuerzas de mi mando para sostenerse".*

Saavedra, Belgrano y Castelli se presentaron ante el Procurador **Leiva** y al Alcalde de Primer voto **Lezica** con la intención de lograr la adhesión del Cabildo para que intercediera ante el Virrey para que convo-



Cabildo abierto del 22 de mayo (cuadro de Pedro Blanque).

case a un Cabildo Abierto. Cisneros se encontraba en una situación difícil. Ya Liniers había pasado por una circunstancia similar ante el motín del 1° de enero de 1809 y vio salvada su investidura y su cargo por el apoyo de los Patricios comandados por Cornelio Saavedra. Pero ahora el momento era diferente.

El 21 de mayo se reunieron en la Plaza Mayor frente al Cabildo un grupo importante de ciudadanos que exigían la renuncia del Virrey y el Cabildo Abierto. Entre ellos se hallaban **Domingo French** y **Antonio Beruti** con su *legión infernal* que con cintas blancas en los sombreros agitaban a la multitud que los acompañaba.

Ese mismo día el Cabildo decidió *"Convocar por medio de esquelas la principal y más sana parte del vecindario y que en un congreso público exprese la voluntad del pueblo"*.

Por ese motivo se cursaron 450 invitaciones de los cuales asistieron sólo 251.

El 22 de mayo se celebró el Cabildo Abierto en donde se presentaron tres tendencias bien diferenciadas: los que defendían la permanencia del Virrey; los que solicitaban su destitución y los que sostenían una política conciliadora formando un nuevo gobierno.

La votación se hizo por escrito y se leyó en voz alta.

Debido a que eran muchos los que querían expresarse y no había tiempo se decidió ante la situación de la Corona española, simplificar las posturas a dos proposiciones:

- ¿Había caducado la autoridad del Virrey?
- En caso afirmativo ¿Quién debía reemplazarlo?

Esto provocó que surgieran nuevas opiniones que inclinarán definitivamente la balanza. Así el **Obispo Lué y Riega** se manifestó por la continuidad del Virrey por el momento y hasta que se tuvieran más noticias de los acontecimientos españoles. **Pascual Ruiz Huidobro** se expresó por el cese de la autoridad virreinal y que sea asumida por el Cabildo como representante del pueblo y **Cornelio Saavedra** propuso la formación provisoria de una Junta designada por el Cabildo.

Por ser demasiado tarde se decidió posponer el escrutinio de los votos al otro día. El día 23 de mayo a la mañana se procedió a contar los votos: 69 de ellos fueron para la

Los principales votos		
Benito Lué y Riega	Obispo.	Mientras existiese un solo español en la Península libre del dominio de Napoleón había que obedecerle porque constituía la Nación.
Juan José Castelli	Abogado.	España ya no existe como Nación y por tanto no tiene poder sobre estas tierras. De tal manera que el pueblo debe reasumir su soberanía y formar un nuevo gobierno.
Manuel Genaro Villota	Abogado. Fiscal de la Real Audiencia.	Si bien apoya a Castelli, sostiene que no puede Buenos Aires sola decidir sino que se deben oír todos los pueblos del Virreinato.
Juan José Paso	Abogado.	Los acontecimientos no permiten esperar ni demorar, por tanto hay que formar un nuevo gobierno y después consultar a todos los pueblos en un congreso.

continuidad del Virrey y 155 votaron por el cese de su autoridad. Se le hace conocer este resultado al Virrey por el cual el Cabildo quedó en el mando hasta tanto se forme la Junta como se había decidido. El día 24 el mismo Cabildo decidió formar la Junta en donde se encontraban representados todos los factores de poder. Sus integrantes fueron:

- **Don Baltasar Hidalgo de Cisneros** (virrey).
- **Don Juan Nepomuceno de Solá** (cura de Montserrat).
- **Don Juan José Castelli** (Abogado).
- **Don Cornelio Saavedra** (Militar).
- **Don José Santos Incháurregui** (Comerciante).

Evidentemente, esta conformación de la Junta no satisfizo a los hombres de Buenos Aires que habían luchado de hecho y de derecho para deponer al Virrey. Era una derrota para ellos ya que Cisneros de esta manera seguía teniendo la autoridad y conservaba el mando militar.

Es por ello que en la noche del 24 y la madrugada del 25 en el cuartel de Patricios, hombres como **Antonio Feliciano Chiclana, Juan Larrea** y **Mariano Moreno** entre otros, arengaron a los que los acompañaban y convencieron a Saavedra para que reinicie las acciones para sacar esa Junta que se había formado.

Así se hizo saber a Cisneros y al Cabildo que viendo los acontecimientos decidieron aceptar la renuncia de los miembros de la Junta disuelta y de manera inmediata formar una nueva cuyos miembros juraron *"desempeñar lealmente el cargo, conservar íntegra esta parte de América para nuestro augusto soberano el Sr. Don Fernando VII y sus legítimos sucesores y guardar las leyes del reino".*

En la nueva junta también se encontraban presentes los distintos factores de poder y quedó conformada por:

NUEVA JUNTA
PRESIDENTE
Don Cornelio Saavedra (militar)
VOCALES
Juan José Castelli y **Manuel Belgrano** (abogados)
Manuel Alberti (presbítero)
Miguel de Azcuénaga (militar)
Domingo Matheu y **Juan Larrea** (comerciantes)
SECRETARIOS
Mariano Moreno y **Juan José Paso** (abogados)

El fundamento doctrinario de la Revolución

A la luz de los hechos estudiados podemos observar que el **fundamento ideológico** de la Revolución de Mayo se ajusta a la *doctrina populista cristiana* sostenida por el jesuita **Francisco Suárez** (1548-1617), que era enseñada en las universidades americanas y de la metrópoli donde se formaron muchos de los actores de la revolución.



El virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros.



Cornelio Saavedra.

Como vimos anteriormente, ésta sostenía que Dios transmite la autoridad al pueblo a quien le pertenece por derecho natural. Éste a su vez, puede retenerla para sí o transferirla a un gobernante mediante un **pacto político**. Una vez transmitida la autoridad, la comunidad puede retomarla legítimamente solamente en caso de **acefalía** o de **tiranía** (como medida extraordinaria y en caso de que peligre el Bien Común).

Tal fue el caso de los españoles una vez que su rey fue hecho prisionero de Napoleón. Inmediatamente en España comenzaron a formarse juntas que gobernaban en nombre del rey cautivo. La comunidad volvió a recuperar así su autoridad desconociendo a José I que había usurpado el trono. Cuando las noticias acerca de los sucesos españoles llegaron al Río de la Plata, los hombres de Mayo no intentaron otra cosa que reasumir la autoridad siguiendo los postulados de la doctrina suareciana.

Para comprender el **fundamento jurídico** de la revolución debemos remontarnos necesariamente a los comienzos de la conquista española. Por *Real Cédula del 14 de septiembre de 1519*, expedida por Carlos V y confirmadas por otras disposiciones de años posteriores, España y América eran reinos independientes que solamente tenían en común la persona del rey en cuanto lo era de Castilla.

Cuando en 1810 se tuvieron noticias de que el rey Fernando VII estaba cautivo, surgió la incertidumbre sobre la suerte de

NUESTRA REVOLUCIÓN Y LA INFLUENCIA FRANCESA

"La Revolución de Mayo es netamente argentina y nada tiene que ver con la Revolución francesa, y es indigno de historiadores criollos buscar agua en el Sena, para bautizarla cuando la tienen a mano y más abundante en el Río de la Plata.

Desde luego las fechas delatan el anacronismo.

Cuando estalló nuestra Revolución, ya habían pasado veinte años sobre la francesa, que en 1810 estaba harto desacreditada en el mundo, y especialmente en la América española, por sus crímenes y por sus resultados: después de Robespierre, y como reacción contra los desvaríos del pueblo soberano, Napoleón.

Hacía veinte años que por causa de su Revolución, Francia había perdido todas sus libertades.

¿Quién se las devolvería? ¿Quién daría vida a los huesos de cientos de miles de sus hijos que cubrían los campos de batalla de media Europa?

Las pocas noticias que el pueblo de Buenos Aires tenía de la Revolución francesa, no podían suscitar ni su admiración ni sus deseos de imitarla".

WAST, Hugo. *Año X*, Ediciones Teoría, Buenos Aires, 1995. p. 30.



El teólogo jesuita Francisco Suárez.



Juramento de los miembros de la Junta provisional gubernativa el 25 de mayo de 1810 (cuadro de G. de Re).

estas provincias. En efecto, si la autoridad de quien dependía el Virrey había cesado y el poder legítimo estaba vacante ¿quién gobernaría estos territorios?

Los hombres de Mayo no pretendieron entonces una separación definitiva de su Rey sino solamente la formación de una junta al igual que en España para sustituir la falta de gobierno legítimo. Como afirma el P. Cayetano Bruno *"Independencia, pues, de la España napoleónica, gobernada por el intruso José Bonaparte; pero fidelidad al rey Fernando y a sus legítimos representantes, que no lo eran ni las otras juntas de la Península, ni el Consejo de Regencia, constituido sin la intervención del Rey cautivo"*.

El gobierno propio surgido de la revolución lograba así la emancipación[4] tanto de las aspiraciones imperialistas de Napoleón como del centralismo borbónico.

Las misiones al interior

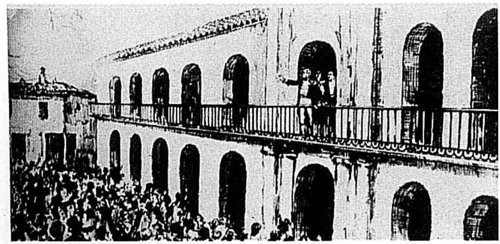
Una vez establecida la Junta y practicados los juramentos, se decidió enviar una circular dirigida a los pueblos del interior con el objeto de llevar a su conocimiento los hechos producidos en Buenos Aires y a la vez interiorizarlos de los objetivos de la revolución.

Así se dictó la llamada **circular del 27 de mayo** en la que la junta explicaba los motivos por los cuales había cesado en sus funciones el Virrey y cómo el pueblo de Buenos Aires había reasumido el mando justificando los sucesos acontecidos.

Esto era importante debido a que los pueblos del interior tenían cierto recelo con la Capital del Virreinato especialmente por las cuestiones comerciales que beneficiaban a Buenos Aires en contra de las economías provinciales. Esta circular debía ser llevada por una expedición que intentaría imponer de cualquier manera los principios revolucionarios. Así se encomendaron distintas misiones con resultados dispares.

La primera fue la **expedición al Alto Perú** que había sido hostil a las decisiones de Buenos Aires y había frustrado los levantamientos de *Chuquisaca* y *La Paz* antes de la revolución. Previamente había que convencer a Córdoba donde se encontraba Cisneros para organizar la contrarrevolución. En esa provincia gobernaba **Gutiérrez de la Concha** que era apoyado por **Santiago de Liniers** y el **Obispo Orellana**. La Junta envió a **Ortiz de Ocampo** y a **Hipólito Vieytes** que iban decididos a someter la provincia. La fuerte resistencia de las autoridades motivó que la Junta (especialmente Moreno y Castelli) tomara la determinación de imponerse con la mayor dureza posible. Así decidieron ajusticiar a los opositores, ordenando en *"Cabeza de Tigre"* el fusilamiento de Gutiérrez y de Liniers.

[4] **Emancipación:** liberarse de la tutela de alguien.



Saavedra, presidente de la Junta, habla al pueblo reunido en la plaza.



Ortiz de Ocampo.

Una vez sometida Córdoba los ejércitos de la Junta continuaron rumbo al Alto Perú quienes se enfrentaron con los realistas en las batallas de *Cotagaita* (27 de octubre de 1810) y *Suipacha* (7 de noviembre de 1810) triunfando primero las fuerzas opositoras y luego los revolucionarios al mando de **Antonio González Balcarce.**

Después de este triunfo se firmó el *armisticio del Desaguadero* que permitió a los españoles rearmarse y conseguir una victoria importantísima en *Huaqui* (20 de junio de 1811) que significó la pérdida definitiva de las provincias alto peruanas.

Por otra parte se realizó la **expedición al Paraguay**. La misma fue encargada a **Manuel Belgrano** que con apenas 360 hombres tuvo que sortear problemas tales como las dificultades del terreno, el clima y las escasas provisiones con las que contaban. Su misión consistía en lograr el apoyo a la Junta para lo cual debió enfrentarse con el gobernador **Bernardo de Velazco** que era de tendencia realista y contrario a la revolución. Ambos ejércitos combatieron en las batallas de *Campichuelo* (19 de diciembre de 1810), *Paraguary* (19 de enero de 1811) y *Tacuarí* (9 de marzo de 1811). Finalmente la misión fracasó pero permitió en definitiva que las ideas revolucionarias quedasen sembradas en el pueblo paraguayo.

La última misión fue la **expedición a la Banda Oriental** y fue encomendada también a **Belgrano**. En Montevideo había sido nombrado Virrey del Río de La Plata don Francisco Javier de Elío quien no había reconocido a la Junta porteña y se dis-

LAS MISIONES AL INTERIOR

MISIÓN	PARTICIPANTES	FECHAS	OPOSITORES	BATALLAS
Alto Perú y Córdoba	• Ortiz de Ocampo (jefe). • Antonio González Balcarce (reemplaza al anterior). • Hipólito Vieytes. • J. J. Castelli.	12 de julio de 1810.	• Juan Gutiérrez de la Concha. • Santiago de Liniers. • El Obispo Orellana. • José de Córdoba. • Mariscal Nieto.	• Cotagaita (derrota). • Suipacha (victoria). • Huaqui (derrota).
Paraguay	• Belgrano.	25 de septiembre de 1810.	• Bernardo de Velazco.	• Campichuelo (victoria). • Paraguary (derrota). • Tacuarí (derrota).
Banda Oriental	• Belgrano. • Artigas. • Rondeau.	9 de abril de 1811.	• Francisco Javier de Elío.	• Las Piedras (victoria). • Bloqueo del puerto de Buenos Aires. • Primer sitio de Montevideo.



Fusilamiento de Liniers y sus compañeros en Córdoba el 26 de agosto de 1810 (detalle de una acuarela de Franz Van Riel).



Juan Martín de Pueyrredón, designado por la Junta de Buenos Aires gobernador de Córdoba (óleo de Rafael D. del Villar).

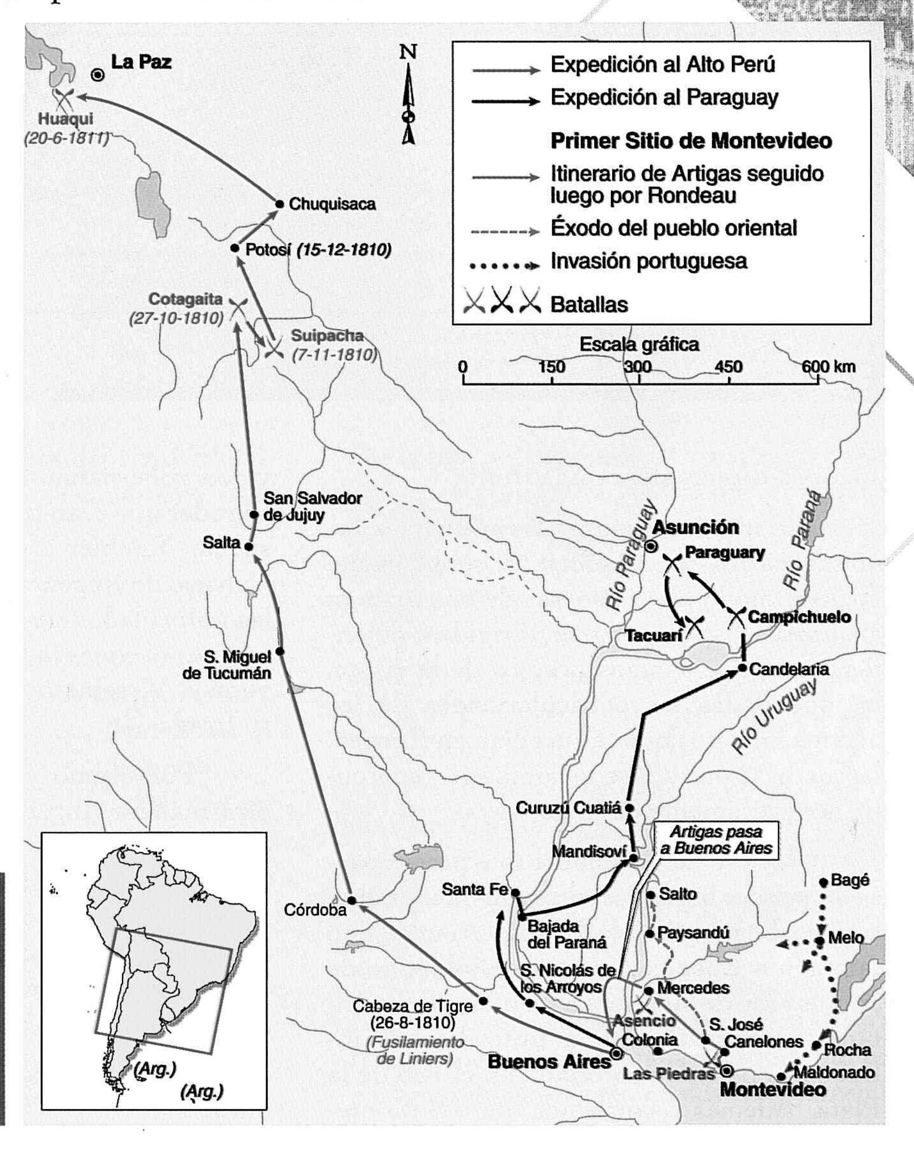


Juan José Castelli.



ponía a combatirla. Lo primero que dispuso fue cerrar el puerto de Montevideo a los productos de Buenos Aires y la fortificación de las costas. La reacción fue llevada a cabo por los pueblos de la campaña comandados por quien será uno de los caudillos más reconocidos del Río de la Plata: don **José Gervasio de Artigas**. Después de su triunfo en la batalla de *Las Piedras* se inició el sitio a Montevideo. El caudillo oriental había planeado la toma de la ciudad pero Rondeau que comandaba las tropas de la Junta se opuso.

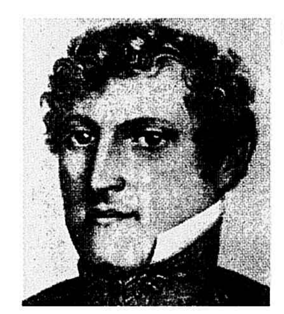
Como consecuencia de estas expediciones se llegó a un acuerdo por el que se reconocía la autoridad de Elío en Montevideo, la de la Junta en Buenos Aires y la de Velazco en Paraguay. En estas circunstancias en 1811 se decidió enviar una misión conjunta a España para que la corona reconozca las nuevas autoridades.



> *La resistencia del Interior se remonta a la antipatía despertada por los porteños que subordinaban siempre los intereses generales a los del puerto único.*



Batalla de Suipacha del 7 de noviembre de 1810.



Manuel Belgrano.

La obra de la Junta	
POLÍTICA - SOCIAL - ADMINISTRATIVA	• Dictó su propio reglamento de funcionamiento. • Equiparó a los criollos con los españoles para desempeñar funciones administrativas. • Le dio a los indios algunos derechos, especialmente que aprendieran un oficio. • Creó las secretarías de: Hacienda (J. J. Paso) y Gobierno y Guerra (M. Moreno).
CULTURAL	• Se crea la biblioteca pública. • Se aumenta el sueldo de los maestros. • Se funda *La Gazeta de Bs. As.*
ECONÓMICA	• Se abren nuevos puertos (Maldonado, Ensenada y Río Negro). • Se establecen derechos de exportación. • Se reprime fuertemente el contrabando.
RELIGIOSA	• Se continúa ejerciendo el derecho de Patronato.
MILITAR	• Reorganización del ejército. • Creación de una fuerza naval.

La obra diplomática de la Junta

La idea de afianzar los principios revolucionarios no se entendía simplemente como el modo de imponerse de una manera arbitraria. Estaba también dirigida a defenderse de los enemigos propios de la época, ya que dadas las particularidades de los acontecimientos que se sucedían en Europa, las alianzas que allí se tejían iban a repercutir necesariamente en estas tierras.

Por ese motivo había que preocuparse en primer lugar por el Brasil que acechaba invadir no sólo a la Banda Oriental sino también a Buenos Aires con el objetivo de apoderarse de su puerto. Con este fin la Infanta Carlota Joaquina utilizaba sus influencias para ser coronada en el Río de la Plata. Además recordemos que en Montevideo gobernaban Elío y luego **Gaspar de Vigodet** que eran proclives a la política brasileña. También se miraba con recelo al Consejo de Regencia que no sólo rechazaba las autoridades surgidas en Mayo sino que además ni siquiera había tenido presente invitar al Virreinato del Río de la Plata para su formación.

Por último y como no podía ser de otra manera, Inglaterra tenía sus intereses puestos en el puerto ya que el Río de la Plata dejaba grandes ganancias comerciales para el Imperio. El ministro inglés en Río de Janeiro **Lord Strangford** se manejaba con verdadera inteligencia anglosajona sacando rédito de todos los acontecimientos.

La obra diplomática podríamos resumirla:



Artigas en 1811 (estudio al carbón de Juan Manuel Blanes).



Batalla de Las Piedras, 18 de mayo de 1811. Artigas (montado) se descubre ante su vencido (Detalle de un óleo de Juan Manuel Blanes).

La obra diplomática de la Junta	
GRAN BRETAÑA	El enviado fue **Matías de Irigoyen** y tuvo como misión informar las causas de la instalación de la Junta, la necesidad de protección contra las pretensiones de Portugal (Brasil) y la compra de armas. **Lord Wellesley** le respondió negativamente a la compra de armas, le solicitó el apoyo a España porque se encontraba luchando contra Napoleón y se ofreció como mediador de cualquier conflicto.
BRASIL	El primer enviado fue **Mariano Moreno** que tuvo como misión ante la Corte del Brasil evitar una futura invasión y luego seguir a Inglaterra para demostrar la legitimidad de la Junta y la fidelidad a Fernando VII. Moreno murió en alta mar y fue reemplazado por su hermano Manuel.

Las tendencias en el seno de la Junta

La formación de nuestra nación se encuadra dentro de un proceso mayor denominado **etnogénesis** (nacimiento de las etnias o naciones) que empezó a desarrollarse en Europa a finales del siglo XVIII y que repercutió en Hispanoamérica a partir del siglo XIX.

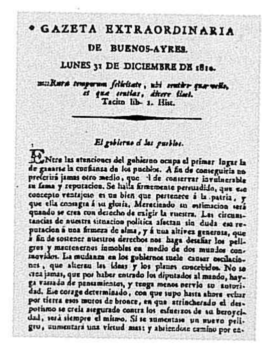
En este proceso se manifiestaron diversas tendencias que pugnaban por imponer sus criterios para conformar la incipiente nación. En general fueron dos los grupos antagónicos: los **nacionales**, que entendían que la nación es un componente importante en la vida del hombre. Su formación era producto de su historia en donde se forjó y se formó. Estaba representado por **Saavedra** quien sostenía la clara idea de mantener la tradición española y los valores legados por la Madre Patria. Defendía las instituciones verdaderamente populares, la religión, la protección comercial y un profundo amor por la tierra que constituían sus principales valores. Por eso pretendían una transición natural que vaya transformando gradualmente las instituciones, pero sin renegar de la tradición recibida.

Por otra parte los **ideológicos** entendían que la independencia era un instrumento para imponer sus ideas. Estaban representados por **Moreno,** que encarnaba el espíritu liberal crecido en Europa después de la Revolución Francesa de 1789. Las ideas liberales de soberanía popular y librecomercio serían los estandartes más sobresalientes de estos principios, complementados con el centralismo porteño en razón de la posesión del puerto. Según esta concepción, estas ideas debían establecerse por medio de la declaración de la independencia y la promulgación de una constitución que asegurase su implementación rompiendo de manera drástica con el pasado.

La oposición entre ambas posturas traería como consecuencia una serie de largas y penosas guerras civiles que enfrenta-



Últimos momentos de Mariano Moreno. (óleo de Egidio Querciola).



GAZETA EXTRAORDINARIA
DE BUENOS-AYRES.
LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1810.

Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

El gobierno á los pueblos.

ENtre las atenciones del gobierno ocupa el primer lugar la de ganarse la confianza de los pueblos. A fin de conseguirla no preferirá jamas otro medio, que el de conservar invulnerable su fama y reputacion. Se halla firmemente persuadido, que ese concepto ventajoso es un bien que pertenece á la patria, y que ella consagra á su gloria. Mereciendo su estimacion será quando se crea con derecho de exigir la nuestra. Las circunstancias de nuestra situacion politica afectan sin duda esa reputacion á una firmeza de alma, y á una altivez generosa, que á fin de sostener nuestros derechos nos haga desafiar los peligros y mantenernos inmobles en medio de dos mundos conmovidos. La mudanza en los gobiernos suele causar oscilaciones, que alteran las ideas y los planes concebidos. No se crea jamas, que por haber entrado los diputados al mando, hayga variado de pensamientos, y tenga menos nervio su autoridad. Ese corage determinado, con que supo hasta ahora echar por tierra esos muros de bronce, en que atrincherado el despotismo se creia asegurado contra los esfuerzos de su heroycidad, será siempre el mismo. Si se aumentase un nuevo peligro, aumentará una virtud mas: y abiendose camino por en-

Facsímil de un número extraordinario de ***la Gazeta de Buenos Aires,*** *cuyo primer director fue el presbítero Manuel Alberti.*

ron a los grupos federales y unitarios, los continuadores de estas ideas.

Hacia la Independencia Nacional

La Junta Superior de Gobierno y la Junta Conservadora. El Primer Triunvirato

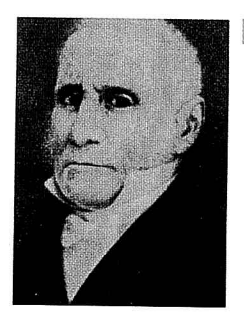
La circular del 27 de mayo de 1810 tenía por objetivo invitar a los representantes de las provincias a formar parte del gobierno nacional. Las expediciones al interior a pesar de haber fracasado lograron que las distintas provincias enviaran a Buenos Aires a sus representantes quienes al incorporarse a la Junta Provisoria en diciembre de 1810 dieron lugar a un nuevo gobierno denominado **Junta Superior de Gobierno.**

Durante el año 1811 sucedieron varios acontecimientos que fueron forzando algunos cambios en la conducción del gobierno. Las sucesivas derrotas del ejército de Buenos Aires en las misiones al norte motivaron entre otras cosas que Saavedra tuviera que hacerse cargo de la situación. Lo mismo sucedía en la Banda Oriental adonde se había enviado a Gregorio Funes a tratar de llegar a un acuerdo con Elío. A esta realidad se le sumaba el descontento de la población de la Capital por la llegada de los diputados del interior.

Esta situación provocó la *Revolución del 5 y 6 de abril* que inclinó la balanza política para que en el mes de septiembre de 1811 esta Junta Superior de Gobierno cediera el poder ejecutivo a un nuevo gobierno llamado **Triunvirato** y mantuviese el legislativo en la **Junta Conservadora** formada por los miembros de la disuelta Junta Grande.

La creación del Triunvirato tuvo su origen en una discusión entre el Cabildo de Buenos Aires y la Junta Superior de Gobierno acerca del modo de elegir a los diputados para el congreso. El primero sostenía que debían ser elegidos por el mismo cuerpo y la Junta mantenía la postura de que debían hacerlo todos los vecinos. Se impuso esta segunda opinión y en las elecciones del 19 de septiembre de 1811 resultaron diputados los Sres. **Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea** y **Juan José Paso.**

Pero a finales de ese mismo mes y a pedido de los vecinos y del mismo Cabildo transformó el Poder Ejecutivo en un Triunvirato invocando razones de *"celeridad y energía"* para tomar las decisiones de gobierno. Para la conformación de este nuevo organismo se designó a los diputados elegidos y se nombró secretarios a **Bernardino Rivadavia, José Julián Pérez** y **Vicente López y Planes**. De esta mânera convivían en el Gobierno un Ejecutivo (Triunvirato) y un Legislativo



Feliciano Antonio Chiclana.



Manuel de Sarratea.

(Junta Conservadora), pero no sería por mucho tiempo.

En efecto, en el mes de octubre de 1811 Funes y Gorriti en representación de la Junta dictaron el **Reglamento Orgánico** que establecía las funciones de cada uno de los poderes y agregaba al Poder Judicial siendo esta la primera vez que se tenía una división de poderes tan bien marcada.

Sin embargo este reglamento le daba a la Junta un poder que el Triunvirato no estaba dispuesto a otorgarle, especialmente a instancias de su secretario Rivadavia que modificaría la cuestión favoreciendo a partir de entonces el centralismo porteño.

Rivadavia al ver que la Junta conformada por los representantes del interior tendría poder suficiente sobre Buenos Aires sometió la aprobación del reglamento al Cabildo. Esta maniobra permitió que un órgano local (Cabildo) cuestione una resolución de un órgano nacional (Junta Conservadora).

No obstante ello, el Cabildo lo declaró *"nulo e insubsistente"* y Rivadavia aprovechó esta situación para declarar inexistente la Junta Conservadora el 7 de noviembre y como consecuencia de esto ordenó su disolución dejando a sus miembros como simples apoderados de sus pueblos.

Este secretario consiguió luego la promulgación del **Estatuto Provisional** del 22 de noviembre de 1811 por el cual los miembros del Triunvirato durarían en su cargo seis meses y se irían renovando en la presidencia, no así los secretarios cuyo cargo sería vitalicio. Asimismo contenía una disposición por la que la Asamblea Legislativa estaría compuesta por la mayoría de los representantes de Buenos Aires.

En esos días se produjo el *Motín de las trenzas*, una sublevación de los Patricios contra su nuevo jefe: el General Belgrano. Se lo conoce con ese nombre debido a que el comandante había dado la orden de cortarse las trenzas que eran un distintivo del cuerpo y no querían aceptarlo. Pero en realidad lo que exigieron era la remoción de Belgrano y la vuelta de Saavedra, pero Rondeau, designado por el Triunvirato para controlar la situación, en poco tiempo puso fin a la sublevación y ejecutó a los cabecillas en el mismo lugar de los hechos.

La Revolución del 8 de Octubre. El Segundo Triunvirato

A principios de marzo de 1812 llegaron a Buenos Aires desde España varios de los hombres que tendrían una importante ingerencia en los sucesos que siguieron. Entre ellos se encontraban **Don José de San Martín, Carlos María de Alvear, José Zapiola** y **Francisco Chilavert**.

El gobierno le encargó al teniente coronel de caballería Don José de San Martín la formación de un cuerpo especial de caballería de línea que se denominó **Granaderos a caballo** y que se dispondría para las luchas de la independencia de América.



Juan José Paso.



General Carlos María de Alvear.

MEMORIAS DEL CORONEL DON MANUEL A. PUEYRREDÓN

"Después de la lista de diana se rezaban las oraciones de la mañana, y el rosario todas las noches en las cuadras, por compañías, dirigido por el sargento de la semana (...)". "Todas estas prácticas religiosas se han observado siempre en el regimiento, aun mismo en campaña. Cuando no había una iglesia o una casa adecuada, se improvisaba un altar en el campo, colocándolo en alto, para que todo el regimiento pudiese ver al oficiante" (...) "el capellán tenía la obligación de predicar para el regimiento en ciertos días del año; para lo cual se erigía una cátedra en el mismo cuartel".

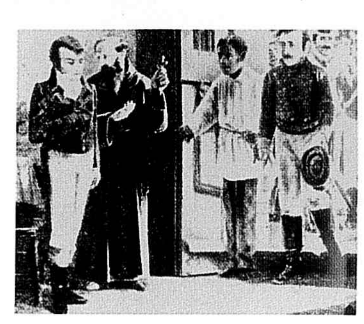
Memorias inéditas del coronel Manuel A. Pueyrredón, Buenos Aires, 1947. p. 79.

Entre los meses de mayo y junio de 1812 se formó en Buenos Aires la **Logia Lautaro.** Esta institución organizada por San Martín y Alvear entre otros, tenía la estructura de las logias masónicas pero de ninguna manera lo era al momento de fundación, sino que solamente guardaban sus formas externas.

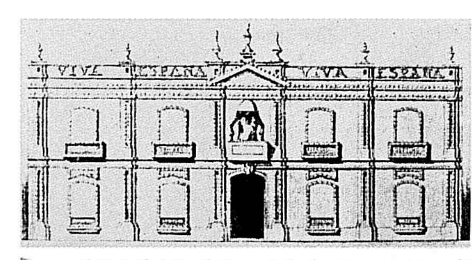
Entre los objetivos principales estaba la independencia de América y nunca tuvo como meta luchar contra la religión. Sí tuvo mucha importancia en los acontecimientos que veremos enseguida y cambió radicalmente sus fines cuando San Martín, obligado por las circunstancias, se alejó de Buenos Aires para emprender su recorrido libertador dejando en manos de Alvear el manejo de la logia. Entre sus principales logros se cuenta la revolución del 8 de octubre de 1812 que puso fin al Primer Triunvirato y provocó la convocatoria a la Asamblea del año XIII.

El Triunvirato había tenido que enfrentar no sólo los inconvenientes con el extranjero sino también diferentes problemas entre sus miembros. Renunciaron Paso y Chiclana y fueron reemplazados por **Pedro Medrano** y **Manuel Obligado** respectivamente. A esto se sumó el fracaso de la Asamblea que debía reunirse en el mes de octubre.

Mientras tanto Belgrano triunfaba en la batalla de *Tucumán* en contra de las directivas del gobierno. Esta victoria fue muy festejada en Buenos Aires por los opositores al gobierno de Rivadavia. El Triunvirato había decidido la ejecución de Álzaga luego del fracasado motín, lo que creaba en su contra un clima de hostilidad. Finalmente Rivadavia al ver la segura frustración de la Asamblea decidió pedir al Cabildo que la aplace por un tiempo pero no lo consiguió.



Fusilamiento de Álzaga (óleo de M. Viera).



Edificio del Real Consulado de Buenos Aires, donde se celebró la Asamblea del año XIII, según grabado de 1809.

La muerte de Álzaga

"(...) Salió al suplicio de la cárcel pública con su propia ropa, sin grillos y sin sombrero, advirtiéndosele mucha serenidad que no parecía iba a morir (...). Fue su muerte tan aplaudida que cuando murió se gritó por el público espectador *¡Viva la Patria!* Repetidas veces y *¡Muera el tirano!* Rompiendo enseguida las músicas militares el toque de la canción patriótica. Fue tal el odio que con este hecho le tomó el pueblo al referido Álzaga que aun en la horca lo apedrearon y le proferían insultos en términos que parecía un Judas de Sábado Santo (...). No ha recibido hombre ninguno de esta capital, después de Liniers, mayor honra por sus hechos que éste, pero tampoco se le ha quitado, en los 300 años de su fundación, la vida a otro alguno, con mayor afrenta e ignominia de su calidad que a él (...) legando el contento que recibió el pueblo, luego que fue preso (...) y ejecutada su muerte, a poner tres noches iluminación general en la ciudad, en celebridad de haber concluido con el mayor enemigo de la patria (...) habiéndose excedido a tal la alegría del público con la justicia que se hizo de este hombre que se tiró públicamente dinero a la gente común en celebridad, en la plaza, por varios individuos (...). Este hombre era alto de cuerpo, flaco, seco, muy blanco, muy tieso y sólo sí algo inclinada para adelante la cabeza, cano pues tenía más de 60 años y de una cara y aspecto respetuoso..."

BERUTI, Juan Manuel, "Memorias curiosas", citado por **Meroni, Graciela**, *La historia en mis documentos 2*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1980. p. 57.

En la mañana del 8 de octubre de 1812 aparecieron en la Plaza de la Victoria los granaderos de San Martín y otras tropas apoyados por los jóvenes de la **Sociedad Patriótica** dirigida por Monteagudo que había sido relegado por Rivadavia en la elección de Medrano. Los presentes en la plaza solicitaron al Cabildo la destitución del Triunvirato y el llamado a una Asamblea General Constituyente.

El Cabildo luego de algunas vacilaciones cedió ante los revolucionarios y nombró a su instancia un nuevo triunvirato compuesto por **Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña** y **Antonio Álvarez Jonte**, quienes de manera inmediata convocaron a una Asamblea.

La Asamblea del año XIII

Por la circular del 24 de octubre de 1812 el Triunvirato convocó a una Asamblea General Constituyente en Buenos Aires y la primera decisión importante fue que no era indispensable que los diputados pertenecieran a las provincias que representaban. Eso permitió que la Logia Lautaro tomara el control de la misma para imponer sus ideas.

Inició sus cesiones el 31 de enero de 1813 eligiéndose como Presidente a **Carlos María de Alvear** y tenía como principales objetivos la declaración de la independencia y el dictado de una constitución.

Estos dos temas fueron fundamentales y a causa de ellos se delinearon dos tendencias bien diferenciadas: la sanmartiniana y la alvearista.

- ***San Martín*** era partidario de la inmediata declaración de la independencia asegurándola con una acción militar a los focos de poder realista y dejar la constitución sujeta a la libertad de los pueblos.
- ***Alvear*** sostenía que debía sujetarse la declaración de la independencia a los acontecimientos que se daban en Europa siendo la constitución modelo de los sistemas europeos de conformidad con las monarquías.

Estas dos tendencias predominaron en el seno de la Asamblea y fueron influidas por los acontecimientos tanto nacionales como del extranjero. A principios de 1814 el Poder Ejecutivo en manos del Triunvirato se transformó en un poder unipersonal denominado **Directorio**.

La obra de la Asamblea	
LEGISLATIVA	•Abolición de la esclavitud. •Supresión del tráfico de esclavos. •Ciudadanía para españoles. •Abolición de mayorazgo y títulos de nobleza. •Prohibición del uso de elementos de tortura. •Supresión del tribunal de Inquisición. •Aprobación del Himno Nacional. •Inviolabilidad de los diputados. •Juicio de Residencia para el Poder Ejecutivo. •Reglamento para la Administración de Justicia. •Aprobación del Escudo Nacional.
CONSTITUCIONAL (proyectos)	•El de la Sociedad Patriótica. •El de la comisión oficial. •El de un autor anónimo.

Por otro lado, recordemos que Fernando VII volvió al trono español a causa de la caída de Napoleón y eso hizo que Inglaterra, aliada de España, aconseje a través de su ministro Lord Strangford desechar cualquier tipo de idea de independencia.

Los objetivos buscados no se cumplieron. A pesar de haberse preparado varios proyectos de constitución ninguno de ellos fue aprobado. Tampoco se declaró la independencia. Sin embargo, la Asamblea produjo una importante obra legislativa. Debemos tener en cuenta que al no declararse la independencia toda esa obra no ha sido más que una modificación o innovación en la legislación vigente en ese momento pero que de ninguna manera debe considerarse como el actuar de un estado soberano.

Otra de las cuestiones importantes fue el **rechazo de los diputados de la Banda Oriental** y el verdadero motivo deberá buscarse en las instrucciones dadas por Artigas a los mismos ya que en éstas el caudillo determinaba que cada diputado ***"Pedirá la declaración de la independencia absoluta de la corona de España y familia de los Borbones y no admitirá otro sistema que el de la Confederación para el pacto recíproco de las provincias que formen nuestro Estado ".***

También Artigas instruía a sus representantes para que el gobierno estuviera fuera de Buenos Aires. Eso le valió no sólo el rechazo sino la determinación de la guerra en su contra hasta su desaparición.

El Directorio

Fue creado por un oficio librado por el Triunvirato a la Asamblea. Tuvo la característica de ser ejercido por una sola perso-

DECRETO.

De la Soberana Asamblea.

Los escogidos de los pueblos para grandes señores, y verdaderos padres con el nombre de Asamblea general constituyente en sesion de este dia expidieron el decreto que sigue.=Queda desde este dia sancionado el decreto expedido por la grande justicia que se nombra Junta Provisional Gubernativa de estas provincias en 1.º del mes de setiembre de 1811 años, extinguiendo los tributos, y ademas dexa derogada la mita, las encomiendas, yanaconas, y servicios personales de los indios sin exceptuar el de las iglesias curas, subdelegados, casiques: siendo la voluntad de esta Soberana Asamblea, que del mismo modo se hayan, y reconozcan á los mencionados indios de todas las provincias por hombres perfectamente libres, é iguales en derechos á todos los demas ciudadanos que viven con ellos, y que este Soberano decreto se imprima, y publique en todos los pueblos de las mencionadas provincias traduciendose al efecto fielmente en los idiomas Guaraní, Quichua, y Aymará. Lo tendrá asi entendido el que á nombre de la Asamblea manda á todos que se llama Supremo Poder Executivo para su debida observancia y cumplimiento.=Buenos-Ayres 12 de marzo de 1813.=*Tomas Antonio Valle* presidente.=*Hipolito Vieytes*, secretario.=Al Supremo Poder Executivo de estas provincias.=Es copia.=*Dr. Bernardo Velez.*

Decreto de la Asamblea del año XIII por el cual se suprimen los tributos indígenas y se deroga la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y los servicios personales (12 de marzo de 1813).



José Rondeau, jefe del Ejército del Norte.

La acción militar				
Misión	**Participantes**	**Fechas**	**Opositores**	**Acontecimientos**
Segunda Campaña al Alto Perú	• Belgrano (jefe). • Díaz Vélez. • Dorrego y Forest.	Marzo de 1812 a noviembre de 1813.	• General Pío Tristán. • J. de la Pezuela.	• Creación de la Bandera Nacional. • Éxodo jujeño. • Las Piedras (victoria). • Tucumán (victoria). • Salta (victoria). • Vilcapugio (derrota). • Ayohuma (derrota).
Segundo Sitio de Montevideo	• Rondeau (jefe). • San Martín. • Brown (creación de la escuadra nacional). • Alvear (reemplaza a Rondeau).	Octubre de 1812 a junio de 1814.	• Gaspar de Vigodet. • Juan de Zabala. • Romarate.	• El Cerrito (victoria). • San Lorenzo (victoria). • Toma de M. García • Combate del Buceo (victoria). • Toma de Montevideo.
Tercera Campaña al Alto Perú	• Rondeau (jefe). • M. Rodríguez.	Febrero a noviembre de 1815.	• J. de la Pezuela. • Ramírez.	• El Tejar (derrota). • Puesto del Marqués (victoria). • Venta y Media (derrota). • Sipe-Sipe (derrota).

na que llevaba el título de **Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata** y duraba dos años en el cargo. Tenía las mismas facultades que el Triunvirato y en su gestión se vio claramente la mano de la Logia Lautaro. Su primer Director fue **Don Gervasio Antonio de Posadas** quien estuvo asesorado por un *Consejo de Estado* compuesto por un presidente, un secretario y 7 miembros consultivos.

El segundo Director Supremo fue el sobrino de Posadas **Don Carlos M. Alvear** quien asumió el mando por renuncia de éste al sentirse desautorizado por la designación de Alvear al frente del ejército del norte. Dentro de las consideraciones más importantes de su gobierno se encuentran las misiones que dispuso realizar tanto a Río de Janeiro como a Inglaterra.

La misión estuvo a cargo de **Manuel José García** y estaba destinada a Lord Strangford en Brasil y a Lord Castlereagh en Londres. La idea principal era someterse a los designios de Inglaterra e incluso a poner estas tierras entre sus dominios. La misión fracasó en Río de Janeiro sin llegar siquiera a Londres.

También durante su gobierno se produjo la *sublevación de Fontezuelas* el 9 de abril de 1815. El ejército al mando de Álvarez Thomas enviado por Alvear a luchar contra Artigas se levantó en contra del Director Supremo. Más tarde el 15 de abril se reunió una multitud frente al cabildo para exigir no sólo la renuncia de Alvear sino también la disolución de la Asamblea. Finalmente éste decidió renunciar y el Cabildo procedió a nombrar nuevo Director a **Rondeau**, pero como se hallaba al frente del ejército del Norte se hizo cargo de modo interino **Ignacio Álvarez Thomas.**

Se creó también una *Junta de Observación* que redactó el **Estatuto Provisional de 1815.** El mismo reglamentaba el funciona-

miento del Poder Ejecutivo con control de la Junta y la convocatoria a un Congreso. Pero fue rechazado por todas las provincias excepto Buenos Aires.

Directores Supremos

- **Gervasio Antonio de Posadas:** (22 de enero de 1814 / 9 de enero de 1815).
- **Carlos María de Alvear:** (10 de enero de 1815 / 15 de abril de 1815).
- **José Rondeau:** (ausente).
- **Ignacio Álvarez Thomas:** (20 de abril de 1815 / 16 de abril de 1816).
- **Antonio González Balcarce:** (16 de abril de 1816 / 3 de mayo de 1816).
- **Juan Martín de Pueyrredón:** (3 de mayo de 1816 / 11 de junio de 1819).
- **José Rondeau:** (11 de junio de 1819 / 1 de febrero de 1820).

La Independencia Nacional

El Estatuto de 1815 había convocado a las provincias a elegir diputados para un Congreso a celebrarse en San Miguel de Tucumán. Las Provincias Unidas atravesaban por ese entonces una situación política muy complicada.

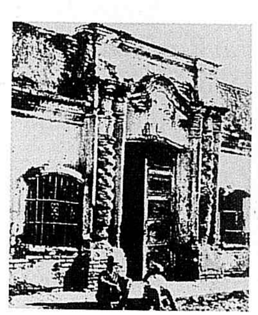
En Europa, Fernando VII con el apoyo de la Santa Alianza estaba lanzado definitivamente a recuperar los territorios que le habían pertenecido. Inglaterra, aliada de España, intrigaba en estas tierras con el fin de lograr que los gobiernos se dispusieran a someterse a los dominios españoles, pero siempre sin perder de vista sus objetivos comerciales.

En el territorio del antiguo virreinato las cosas no eran mejores. El Brasil invadía la Banda Oriental y ponía en peligro la unidad del Río de la Plata a la vez que Artigas convocaba al Congreso de Oriente separándose de las Provincias Unidas y arrastrando con ello a las del litoral. El Alto Perú se había perdido y en Chile la derrota de Rancagua retrasaba la emancipación de España. En el norte Güemes y Rondeau se debatían en rencillas personales y ponían en peligro a sus ejércitos.

En este clima y a instancias de San Martín y de Belgrano se convocó al Congreso para apurar la decisión de la independencia. El mismo San Martín manifestaría como gobernador de Cuyo que *"(...) para los hombres de coraje se han hecho las empresas (...) hasta cuándo esperaremos para declarar nuestra independencia (...) si esa declaración no se hace el Congreso es nulo".*

El Congreso de Tucumán fue convocado por el Director Supremo Álvarez Thomas y concurrieron al mismo los diputados de casi todas las provincias menos las del litoral. Sí lo hicieron Chichas y Charcas del Alto Perú con sus representantes.

Entre los diputados más destacados estaban: **Narciso Laprida** (San Juan), **Pedro Ignacio de Castro Barros** (La Rioja), **Sánchez de Bustamante** (Jujuy), **Juan Agustín Maza** y **Tomás Godoy Cruz** (Mendoza) **José Eusebio Colombres** (Catamarca), **Tomás Manuel Anchorena**, **José**



Casa de Tucumán. Es la fotografía más antigua que se conoce y se utilizó como documentación para la reconstrucción encargada al arquitecto Mario J. Buschiazzo.



La ilustración reproduce el momento de la proclamación de la independencia.

Darragueira, Esteban Gascón, Pedro Medrano, Juan José Paso, Fray Cayetano Rodríguez y **Antonio Sáenz** (Buenos Aires) entre otros.

El Congreso inició sus sesiones el 25 de marzo de 1816 y el 3 de mayo del mismo año fue elegido Director Supremo **Don Juan Martín de Pueyrredón** quien juró reconocer el Congreso y cumplir sus decretos. Pero ciertamente el hecho más importante de esta asamblea fue la **declaración de la independencia el 9 de julio de 1816** bajo la presidencia de Narciso Laprida.

En el acta que proclama la independencia se manifiesta que *"declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli"*. El día 19 de julio se agregó *"y de toda otra dominación extranjera"* para que no existieran dudas acerca de las intenciones que tenían los congresales.

Ya cumplido entonces el objetivo más importante que era la declaración de la independencia, el Congreso debía abocarse a la cuestión de la constitución. Surgieron como consecuencia nuevamente dos tendencias. Una que proponía la constitución de acuerdo a las ideas liberales del momento y conforme a los acontecimientos sucedidos en Europa y otros que deseaban la consulta a la voluntad de los pueblos antes de determinar.

Lo cierto es que en 1817 el Congreso se trasladó a Buenos Aires y allí cayó nuevamente en las intrigas del puerto. Durante el año 1817 y 1818 no hubo soluciones posibles a este respecto ya que no logró adelantarse en la cuestión constitucional sino más bien al contrario, este tema fue causal de una desunión cada vez mayor.

En el año 1819 finalmente se logró hacer una constitución que contenía un fuerte sentido centralista y monárquico y contrario a las inclinaciones de los pueblos del interior. Esto provocó el rechazo de la constitución y su consecuencia inmediata fue la crisis del año XX.

Las campañas libertadoras del General San Martín

San Martín en Mendoza

En diciembre de 1813 San Martín había sido designado por el Triunvirato para auxiliar al Ejército del Norte que había sido derrotado en *Ayohuma*. Pero una vez que reemplazó a Belgrano en el mando, al ver que no le llegaban los refuerzos solicitados y afectado por una enfermedad, pidió su relevo y se retiró a Córdoba para recuperarse. Pero sus propósitos eran otros.

En carta a Rodríguez Peña le manifiesta: *"No se felicite con anticipación de lo que yo pueda hacer en ésta; no haré nada, y nada me gusta aquí. La patria no hará camino por este lado que no sea una guerra defensiva y nada más; para esto bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos...* ***Ya le he dicho a usted mi secreto: un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los*** godos[5] ***apoyando un gobierno de amigos sólido para concluir también con la anarquía que allí reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima: ése es el camino y no éste".*** Este era el plan de San Martín.

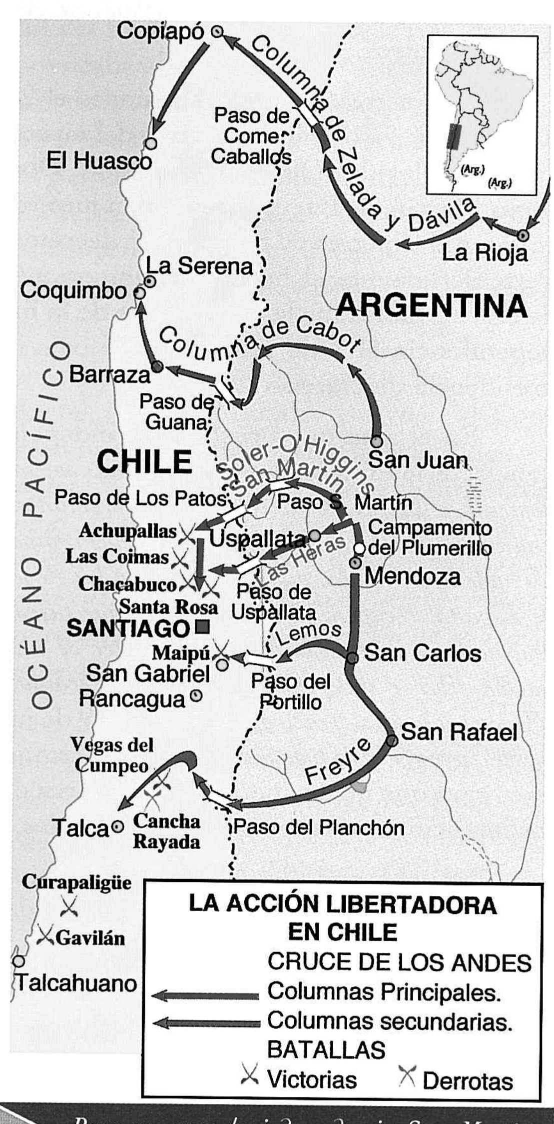
[5] **Godos:** españoles.

Desde Córdoba solicitó entonces que se lo nombrase gobernador-intendente de la recientemente creada Intendencia de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). En agosto de 1814 se hizo cargo del gobierno y comenzó a preparar el ejército para ayudar a los patriotas chilenos en su lucha contra los realistas. Su idea consistía en que una vez afirmados en Chile emprenderían la marcha por mar contra el Perú, a la vez que el Ejército del Norte lo haría cruzando el Altiplano (Bolivia) para atacar a Lima.

Pero los españoles habían reconquistado Chile luego del desastre de *Rancagua* el 2 de octubre de 1814 y las tropas patriotas emigraron a Mendoza buscando la protección de San Martín. Comenzó entonces a elaborar un plan para recuperar Chile por lo que se hizo necesario intensificar la preparación de un ejército para conseguirlo. Finalmente consiguió reclutar a casi 4.000 hombres de tropa y 1.400 auxiliares que se instruían en el campamento de *El Plumerillo* en las cercanías de la ciudad capital.

Desde allí comenzó a realizar una tarea tendiente a informarse acerca de los planes de los realistas y confundirlos respecto de los que él tenía. La **guerra de zapa,** como él la llamaba, tenía por objeto *"alarmar a Chile, seducir las tropas realistas, promover la deserción, figurar los sucesos, desconceptuar los jefes, infundir temor a los soldados y procurar desconcertar los planes de Marcó (presidente de Chile)"*, según decían sus instrucciones.

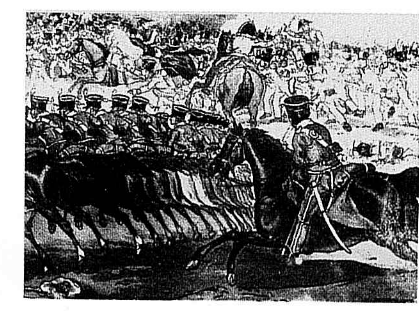
Después de dos años de preparación, el **Ejército de los Andes** estaba listo para



Para asegurar la independencia San Martín decidió llevar la guerra al foco del poder español en Chile y el Perú.



El general don José de San Martín, Libertador de América y padre de nuestra Patria.



La victoria de San Martín en Maipú aseguró definitivamente la independencia de Chile (detalle de una lámina de 1819 del artista inglés T. E. Brown).

comenzar su misión. En enero de 1817 comenzó el cruce de la cordillera a través de varios pasos como observamos en el mapa.

La campaña a Chile

En los primeros días del mes de febrero el presidente de Chile **Marcó del Pont** recibió noticias sobre la presencia de las tropas de San Martín en distintos pasos de la cordillera lo que obligó a dividir su ejército. Al enterarse de que las fuerzas patriotas se encontraban en San Felipe ordenó al brigadier **Rafael Maroto** enfrentarlas en la *cuesta de Chacabuco.* El choque de ambos ejércitos se produjo el 12 de febrero y las tropas realistas fueron completamente derrotadas.

Este triunfo permitió a San Martín ocupar la ciudad de *Santiago* donde convocó un Cabildo Abierto que lo designó como **Director Supremo de Chile**, pero rehusó y en su reemplazo fue designado el general **Bernardo O'Higgins.**

Los realistas se hicieron fuertes en el sur del país estableciéndose en *Talcahuano* a las órdenes del coronel **José Ordóñez.** San Martín organizó la ***División del Sur*** al mando de **Juan Gregorio de Las Heras** mientras él viajaba a Buenos Aires en busca de refuerzos. En *Curapaligüe* las tropas realistas intentaron sorprender a Las Heras pero fueron vencidas. Esto le permitió al jefe patriota tomar la ciudad de *Concepción*. O'Higgins emprendió la marcha hacia el sur e inició el *sitio de Talcahuano* que duró todo el invierno. El 6 de diciembre se decidieron a tomarla por asalto pero fueron rechazados. Esto obligó el repliegue de las tropas hacia el norte.

Mientras tanto el virrey del Perú **Joaquín de la Pezuela** preparó una expedición al mando del mariscal **Osorio** para eliminar definitivamente el peligro que representaba San Martín en Chile. En enero de 1818 desembarcó en *Talcahuano* y al no encontrar a los patriotas decidió marchar hacia *Santiago*. Mientras tanto en esta ciudad y con el objeto de entusiasmar al pueblo chileno, San Martín y O'Higgins declararon la **independencia de Chile** el 12 de febrero de ese mismo año.

El ejército libertador se encontraba acampando al pie de los *cerros de Baeza*, cerca de *Talca*. Allí tuvo informes de que Osorio preparaba un ataque nocturno y decidió cambiar de posición. Pero, en plena maniobra, el ejército realista cayó sobre ellos y obtuvo la victoria de *Cancha Rayada.*

Con el ejército reorganizado gracias al tiempo que demoró Osorio en decidir el ataque final, se encontraron el 5 de abril en los *llanos de Maypú* donde luego de una cruenta batalla, San Martín logró una importante victoria que aseguró definitivamente la independencia de Chile.

El plan se modifica

San Martín había planeado un ataque combinado al foco de poder realista: mientras él se dirigía por mar al Perú, el Ejército del Norte al mando de Belgrano lo haría en dirección al Alto Perú (Bolivia). Sin embargo, las luchas internas en las Provincias Unidas del Río de la Plata provocaban una inestabilidad política que hacía imposible el normal desarrollo de las guerras independentistas. En varias oportunidades San Martín fue llamado por el Directorio para que lo socorriera con su ejército en su lucha contra los caudillos, a lo que siempre se negó. Esto obligó a que la primera parte del plan se demorase.

Por otra parte el Ejército del Norte fue llamado por el Directorio para sostenerse en el poder lo que obligó a su oficialidad a sublevarse en la *Posta de Arequito*. Sus fuerzas se dispersaron por algunas provincias y quedó a la espera de órdenes por falta de recursos. Belgrano volvía a Buenos Aires postrado por una enfermedad que le produjo su muerte el

20 de junio de 1820. San Martín pensó entonces en **Martín Miguel de Güemes** para entrar por el Altiplano y lo nombró General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú en mérito por la acción cumplida durante la invasión a Salta que se venía desarrollando desde 1816.

Pero la situación en el noroeste era bastante delicada debido a que no contaba con la ayuda necesaria para emprender la campaña. La difícil situación entre las provincias hizo que Güemes se enfrentase al gobernador de Tucumán **Bernabé Aráoz** en el *Rincón de Marlopa* quien lo derrotó. Al mismo tiempo estallaba en Salta una revolución de los "patriotas nuevos" que depusieron al caudillo. Vuelto a esta ciudad fue herido en un confuso enfrentamiento y luego de diez días, murió el 17 de junio de 1821.

La pérdida de este gran caudillo imposibilitó la ejecución del plan sanmartiniano. Sólo quedaba un camino: preparar una expedición por mar al Perú para caer sobre los realistas.

La expedición al Perú

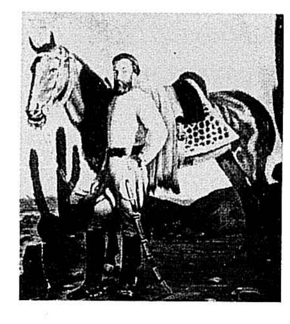
Con el objeto de destruir la armada española, San Martín organizó una flota que puso bajo las órdenes de **Manuel Blanco Encalada** y posteriormente del almirante **Tomás Cochrane** que al poco tiempo logró dominar todo el Pacífico sur.

El 20 de agosto partieron de *Valparaíso* y en septiembre tocaron las costas peruanas. Una parte de las tropas al mando de Las Heras desembarcó en la bahía de *Paracas* y tomó la ciudad de *Pisco*. Ante esta situación el virrey Pezuela le propuso una reunión en *Miraflores* en la que no se llegó a ningún acuerdo. Desde Pisco el general **Arenales** iniciaría la **primera campaña en la sierra,** cuya consecuencia es la total adhesión del sur peruano a la causa de la independencia. El resto del ejército se dirigió hacia el norte desembarcando parte de él en *Ancón* mientras el grueso de la tropa lo hizo en *Guacho*. Esto obligó a las tropas realistas a dividirse.

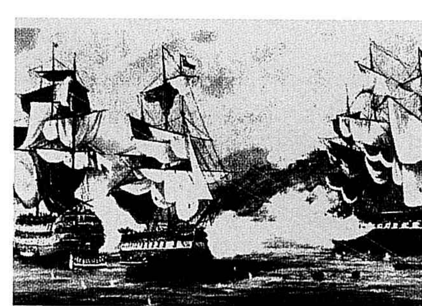
Mientras tanto, en España se había producido el levantamiento en *Cabezas de San Juan* liderado por **Rafael de Riego.** Esto provocó la adhesión del ejército realista del Perú que se sublevó contra el virrey y lo reemplazó por el general **José de la Serna.**

La escuadra patriota siguió hostigando al enemigo en la *campaña de los puertos intermedios* al mismo tiempo que Arenales iniciaba su *segunda campaña a la Sierra*. La llegada de un comisionado real estableció una tregua y se entablaron nuevas tratativas. En ellas San Martín se entrevistó en *Punchauca* con La Serna pero no se llegó a nada, por lo que la campaña continuó a partir de julio de 1821.

Ante esta situación, los realistas abandonaron Lima y se dirigieron hacia la sierra. San Martín ocupó la capital y el 14 de julio convocó un Cabildo Abierto que proclamó **la independencia del Perú** el 28 del mismo



Martín Miguel de Güemes, según Pablo Ducros Hicken, óleo que se halla en la Escuela de Gendarmería Nacional.



La flota patriota comandada por Manuel Blanco Encalada apresa la fragata española María Isabel (óleo de José Macías).

mes y lo nombró gobernador con el título de **Protector del Perú**. Luego inició el sitio de *El Callao* que se rindió en septiembre.

El virrey contaba con un poderoso ejército que se había establecido en la sierra y resultaba difícil su dominación. Es por eso que le solicitó en la *Entrevista de Guayaquil* al general **Simón Bolívar** la ayuda necesaria para terminar la campaña. Si bien no se sabe con certeza lo ocurrido en esa reunión, los sucesos posteriores parecen aclararlo. San Martín al no recibir todo el auxilio que necesitaba y al no contar con el apoyo político de los pueblos por él libertados, decidió alejarse de la causa americana para dejarle el camino libre al general Bolívar.

Regresó a Lima donde renunció a su cargo de gobernador. De allí pasó a Chile y luego a Mendoza. Finalmente viajó a Buenos Aires y viendo la triste situación en que se encontraba su Patria, se embarcó hacia Bélgica.

Mientras tanto continuó la acción de Bolívar en el Perú y venció a los españoles en *Junín,* el 16 de agosto y en *Ayacucho* el 9 de diciembre de 1824.

LA CRISIS DEL AÑO XX

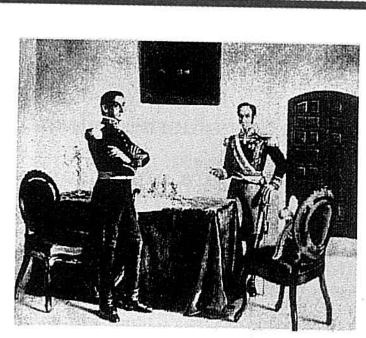
Transcurridos diez años desde la Revolución de Mayo, la Patria se encontraba con la independencia declarada pero todavía estaba pendiente la organización nacional.

Hemos visto que desde la misma gesta revolucionaria, dos modelos de Nación se vinieron enfrentando. Primero fueron **Saavedra** y **Moreno** y sobre estos dos carriles se fueron dando los hechos posteriores a Mayo y las dos posturas encontradas se debatieron incluso hasta el enfrentamiento militar. En la Asamblea del año XIII fueron **San Martín** y **Alvear** quienes personalizaron estas dos tendencias y continuaron el camino hacia la organización.

Llegado el año XX, estas ideas se diferenciarían aún más, especialmente por la lucha entre los intereses centralistas de Buenos Aires y los deseos de libertad de los pueblos del interior. Debemos recalcar que estas tendencias eran claramente dos modelos de nación bien diferenciados.

Los ***federales*** serán continuadores de las ideas de Saavedra y San Martín y tendrán sus principales seguidores en los **caudillos** que como gobernadores generalmente representaban a los pueblos de las provincias. Defendían la idea de las autonomías provinciales y el proteccionismo comercial, intentando hacer un país en igualdad de condiciones sujetando el modelo político a pactos o acuerdos firmados entre ellas.

Los ***unitarios***, por su parte, defendían los intereses del puerto de Buenos Aires intentando establecer una organización nacional basada en una constitución centralista. Esto significa que la Capital conserva todos los poderes y maneja los



Entrevista de Guayaquil (óleo del pintor argentino Pablo C. Ducros Hicken).



Simón Bolívar.

intereses de todos. Eran defensores del librecomercio ya que a aquella le pertenecía el puerto, y todo el comercio que se realizaba en él deterioraba a las industrias provinciales.

Estos unitarios fueron legalistas y liberales, imitadores de Europa, no escatimaban esfuerzos para imponer sus ideas debido a sus vinculaciones con el extranjero utilizando todos los medios para los logros políticos y posteriormente los económicos.

Con estas dos tendencias bien marcadas llega el año XX y como consecuencia el enfrentamiento entre Buenos Aires y el interior. Pueyrredón había renunciado a su cargo de Director Supremo y en su lugar se había nombrado a Rondeau.

La constitución de 1819 había sido rechazada por las provincias y eso las puso a pie de enfrentarse con Buenos Aires. Rondeau a pesar de ello, era proclive a imponerla por la fuerza y para eso debía contar con las tropas necesarias para luchar contra los caudillos.

Mandó llamar a las tropas del norte al mando de **Juan Bautista Bustos** quien al llegar a la posta de *Arequito* el 5 de enero de 1820 se sublevó junto a **José María Paz** y **Alejandro Heredia**.

Por otro lado **Estanislao López**, gobernador de Santa Fe y **Francisco "Pancho" Ramírez** gobernador de Entre Ríos se unieron como caudillos federales para enfrentar a Buenos Aires. El choque de ambos ejércitos tuvo lugar en la *Cañada de Cepeda* el 1 de febrero de 1820 y terminó con el triunfo de los federales quienes exigieron al Cabildo de Buenos Aires la destitución del Director Supremo. Una Junta de Representantes eligió al nuevo gobernador de la provincia **Don Manuel de Sarratea**.

En síntesis, como consecuencia de estos sucesos se produjo la caída del régimen directorial, la disolución del Congreso y el rechazo de la constitución de 1819. En este momento comenzaron a surgir las primeras 14 provincias por la división de las antiguas intendencias:

PRIMERAS 14 PROVINCIAS

INTENDENCIA	PROVINCIAS	AÑO
• **de Buenos Aires**	• Buenos Aires • Corrientes • Santa Fe • Entre Ríos	1820 1821 1819 1820
• **de Córdoba del Tucumán**	• Córdoba • La Rioja • San Juan • San Luis • Mendoza	1820 1820 1820 1820 1820
• **de Salta del Tucumán**	• Salta • Jujuy • Tucumán • Santiago del Estero • Catamarca	1821 1834 1820 1820 1821

Las regiones de la *Pampa,* la *Patagonia* y el *Chaco* estaban aún en poder de los indios y recién fueron integradas al territorio nacional a finales del siglo XIX.

Los Pactos Interprovinciales

En esta época se firmaron sucesivos pactos que tenían por objeto establecer las relaciones entre las provincias litorales y Buenos Aires. Los principales tratados firmados son los de **Pilar**, el de **Benegas** y el del **Cuadrilátero** que entre las disposiciones comunes establecieron:

- Poner fin a la guerra.
- Establecer un sistema de gobierno ***federal.***
- Reunión de un Congreso para organizar la Nación.
- Libre navegación de los ríos interiores.
- Alianza ofensiva y defensiva.

•Cuestiones generales (libertad de prisioneros por ejemplo).

LOS PACTOS		
PILAR	23 de febrero de 1820.	Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.
BENEGAS	24 de noviembre de 1820.	Buenos Aires y Santa Fe.
CUADRILÁTERO	25 de enero de 1822.	Buenos Aires Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

El congreso de 1824

Como vimos recientemente el objetivo principal de los pactos interprovinciales era la formación de un congreso que organizara definitivamente la Nación. Sin embargo y a pesar de la derrota de Cepeda y la firma de dichos pactos, en Buenos Aires seguía gobernando el grupo centralista. Con la llegada de **Martín Rodríguez** a la gobernación el 3 de abril de 1821 también hacía su regreso **Bernardino Rivadavia** como Ministro de Gobierno.

Evidentemente los unitarios derrotados en el campo de batalla no resignarían en nada sus objetivos políticos. Fue por ello que comenzaron a disponer los medios necesarios para que el congreso a celebrarse en San Lorenzo según el Tratado del Pilar, pasase luego a Córdoba por el de Benegas para finalmente recaer en Buenos Aires por la acción de Rivadavia en el Tratado del Cuadrilátero.

Esta hábil maniobra de los porteños fue el inicio del **primer plan unitario** para obtener el control de dicho congreso y lograr la promulgación de una constitución que respondiese a sus propios intereses.

En abril de 1824 Martín Rodríguez fue reemplazado en el gobierno de Buenos Aires por el General **Juan Gregorio Las Heras** quien asumió recién en mayo del mismo año. Durante su gobierno se realizó la convocatoria al congreso y se enviaron las comisiones a las provincias para que dispusieran mandar sus representantes que serían elegidos en proporción a la cantidad de habitantes.

Las sesiones del congreso se iniciaron en diciembre de 1824 con los diputados presentes y en enero de 1825 se dictó la **Ley Fundamental** que sirvió de base para el funcionamiento del cuerpo reunido. Entre sus principales disposiciones se encontraban:

•Afianzar la Independencia.

•Declarar al Congreso General como ***Constituyente.***

•Reafirmar las autonomías provinciales.

•La constitución que se dictara sería previamente revisada y aceptada por las provincias antes de su promulgación.

•El Poder Ejecutivo recaería *provisoriamente* en el Gobernador de Buenos Aires con las Relaciones Exteriores y la atribución de firmar tratados *ad referéndum* de la aprobación del Congreso.

Esta ley suscripta por el congreso debía respetarse y declaraba una marcada idea federal. Sin embargo, los unitarios comenzaron a ejecutar su plan para tomar el control del congreso y así llevar a cabo sus objetivos. Lo primero que se propuso fue la **ley de duplicación** de diputados que permi-



Bernardino Rivadavia.

tía a las provincias aumentar el número de sus representantes. Esto favorecía exclusivamente a Buenos Aires que tendría sus diputados viviendo en el lugar de celebración del congreso, sin gastos y sin viaje, de modo que se incorporarían de manera inmediata y con ello tendrían la representación suficiente para dictar las leyes que querían. En cambio las demás provincias debían enviar las notificaciones, elegir sus representantes y luego enviarlos con lo que se demoraba su arribo al lugar del congreso.

Esta ley permitió a los unitarios emprender su plan que se iría desarrollando por medio del dictado de otras leyes tanto políticas como económicas, que terminarían con el absoluto dominio de la situación.

Así se promulgó la **ley de Presidencia** (6 de febrero de 1826) por la cual el Poder Ejecutivo recaía en el gobernador de Buenos Aires *provisoriamente.* Con la excusa de la guerra con el Brasil, que veremos a continuación, se transformó en *permanente* con las mismas atribuciones conferidas por la ley fundamental.

El 7 de febrero de 1826 se realizó la votación en el congreso y se designó como **Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata** a Don Bernardino González de Rivadavia quien ejercería el cargo por el tiempo que estableciera la constitución, que no se había promulgado todavía.

En el mismo momento de la asunción al cargo, el Presidente manifiestó la necesidad de tener una Capital en donde asentarse y surgió de allí la llamada **ley de Capital** por la que se designó a Buenos Aires como *Capital del Estado.*

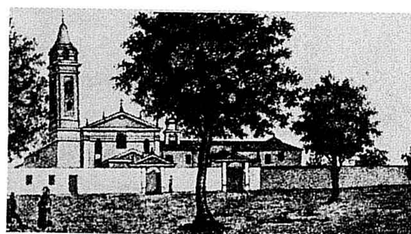
De esta manera los unitarios tomaron por completo el control político del país en tanto que se aseguraron el Poder Ejecutivo y el territorio de la Capital. Las Heras en tanto, al ver que la Ley Fundamental se había violado sin ningún resquemor renunció a su cargo y Rivadavia resolvió disolver la legislatura de Buenos Aires. Esto provocó la desaparición jurídica de la provincia.

En el orden económico se creó el **Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata** con un capital determinado que no llegó a completarse. Se dictaron también las leyes de **empréstitos** y de **enfiteusis** que completaron la serie de leyes que permitieron a los unitarios contar con el control económico.

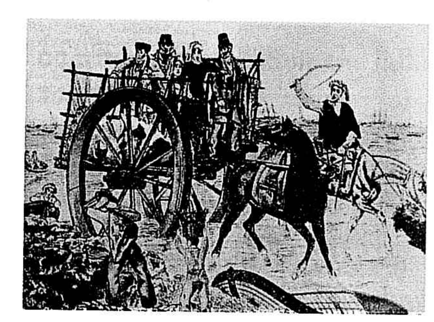
La constitución de 1826

Con el control definitivo del Congreso por parte de este grupo, se prestaron inmediatamente a promulgar la constitución que tuvo lugar en el mes de diciembre de 1826 con la aprobación de las 2/3 partes del Congreso.

Esta constitución aseguraba la libertad e independencia de toda dominación extranjera y consideraba a la religión Católica Apostólica y Romana como oficial. Procla-



Iglesia del Pilar con el convento de los padres recoletos, anexo al templo. Entre las injustas medidas de la Reforma Eclesiástica, inspirada por Rivadavia, se decidió la confiscación del convento que pasó a ser propiedad del gobierno.



Carreta de desembarco en el antiguo puerto de Buenos Aires (litografía de C. H. Bacle).

maba un sistema de gobierno *Representativo y Republicano consolidado en unidad de régimen* con un Poder Legislativo *bicameral* con diputados elegidos por el pueblo y senadores provinciales. El Poder Ejecutivo estaría a cargo de un Presidente que duraría cinco años en el cargo y cada provincia estaría regida por un gobernador ***elegido por el Presidente y bajo su dependencia.***

Evidentemente la constitución tenía un centralismo extremo que fue suficiente como para que las provincias la rechazaran y algunas, como La Rioja con **Facundo Quiroga** o Santiago del Estero con **Felipe Ibarra** ni siquiera llegaran a leerla. Esto trajo nuevamente el caos que sumado a la guerra con Brasil cambiará nuevamente el escenario político.

La guerra con el Brasil

La convocatoria al congreso del '24 es el antecedente más cercano de la guerra contra el imperio del Brasil. Cuando se cursaron las invitaciones para el congreso en la Banda Oriental, que estaba ocupada por los portugueses, **Lavalleja** y **Oribe** que habían decidido resistir a esa invasión, celebraron con ayuda de **Rosas** el *congreso de La Florida*.

Allí resolvieron solicitar la incorporación al congreso de Buenos Aires y quedó planteado el problema ya que aceptarlos implicaría la guerra contra Brasil. Las Heras creó un ejército de observación al mando de Martín Rodríguez. Los brasileños a su vez iniciaron las hostilidades bloqueando el puerto de Buenos Aires por decisión de su emperador **Pedro I** en diciembre de 1825, aceptando las Provincias Unidas el estado de guerra en enero de 1826.

En el plano terrestre la batalla más importante fue el 20 de febrero de 1826 en *Ituzaingó,* cuando Alvear al mando de las tropas argentinas venció al **marqués de Balbacena** propiciándole una derrota casi definitiva. En el mar, el Almirante Brown venció a Norton en *Los Pozos* y a Sena Pereyra en *Juncal* el 8 y 9 de febrero de 1826.

Como vemos las victorias argentinas se sucedían y las tropas avanzaban derrotando a las imperiales. Pero los planes de Inglaterra eran otros. No sólo estaba en contra de la guerra porque perjudicaba a su comercio sino que además pretendía la formación de un nuevo Estado en la Banda Oriental. Para ello la diplomacia inglesa comenzaría a manejar los hilos de la situación imponiendo las condiciones para el arreglo. La complicidad de nuestros gobernantes haría el resto.

El presidente Rivadavia designó a **Manuel José García**, quien había sido enviado antes por Alvear a entregarnos a los ingleses, para que consiguiera *la paz a cualquier precio.* Esta insólita decisión respondía evidentemente a otros intereses. Rivadavia había logrado la sanción de la constitución pero las provincias la habían rechazado. Era necesario entonces contar con tropas suficientes para imponerla en el interior y como



Facundo Quiroga, caudillo de La Rioja.



Desembarco de los 33 Orientales en La Agraciada -19 de abril de 1825- (dibujo de Diógenes Hequet).

el ejército estaba en Brasil se hacía indispensable traerlo. Para eso debía terminar la guerra que se estaba ganando sin importarle siquiera entregar la victoria.

El 24 de mayo de 1827 se firmó un tratado preliminar que contemplaba que:

•La Banda Oriental pasaba a ser provincia del Imperio del Brasil.

•Argentina reconocía una indemnización de guerra al Brasil.

•Argentina retiraría las tropas de la Banda Oriental y de la isla Martín García.

•Inglaterra sería la garante del cumplimiento de este acuerdo.

Como vemos esta "paz" era verdaderamente humillante. Por este motivo Rivadavia que había enviado a García lo acusó de haberse excedido en las proposiciones pero no le quedó más remedio que renunciar.

El congreso reunido en Buenos Aires decidió aceptar su renuncia, nombrar nuevo presidente provisorio a **Vicente López** y convocó a una *Convención Nacional*, que se celebraría en Santa Fe y sería soberana quedando como consecuencia disuelto este congreso.

Por su parte Buenos Aires, que no contaba más con sus instituciones ya que Rivadavia había disuelto la Legislatura y no contaba con un gobernador porque Las Heras había renunciado comenzó a reestructurarse. Fue elegida la Legislatura provincial y ésta a su vez nombró como gobernador a **Manuel Dorrego.**

El gobernador tenía serias intenciones de continuar la guerra pero sospechosamente el Banco Nacional, manejado por particulares que respondían al grupo unitario, no le aportó los fondos necesarios por lo que se vio en la encrucijada de tener que firmar la paz. Los nuevos negociadores fueron a Río de Janeiro y el Emperador se encontró con celosos patriotas defensores de sus territorios. A pesar de no ser satisfactorios los resultados del acuerdo, al menos no fueron tan perjudiciales.

El tratado se firmó en agosto de 1828 y fue ratificado por la Convención Nacional de Santa Fe en septiembre del mismo año: La Banda Oriental era territorio independiente garantizado por ambos firmantes. Una vez más Inglaterra salía victoriosa.

EL PREDOMINIO DEL FEDERALISMO

Gobierno de Dorrego y la Revolución de diciembre

Con el gobierno del Coronel **Manuel Dorrego** se inició en nuestro país el período del predominio federal.

El nuevo gobernador de Buenos Aires tenía claras intenciones de lograr la unidad



Almirante Guillermo Brown (1777-1857). Con medios más que precarios obtuvo grandes victorias navales frente a los realistas, más tarde frente a la armada brasileña y, por último -para destacar sus hazañas más significativas- hizo frente al bloqueo de Francia y de Inglaterra al puerto de Buenos Aires.



Batalla de Ituzaingó (dibujo anónimo de la época).

nacional con los caudillos federales del interior y con ese objetivo envió emisarios a las provincias a la vez que éstas le otorgaban el manejo de las Relaciones Exteriores.

Bustos era gobernador de Córdoba y había convocado a la Convención Nacional en Santa Fe que trataría de implantar las ideas federales de constitución y organización nacional, la apertura de los puertos y la igualdad entre las provincias. Esta convención fue la que aprobó el tratado de paz definitivo con Brasil ya que Dorrego no pudo continuar la guerra por falta de recursos.

En Buenos Aires existía una fuerte oposición unitaria expresada a través de la prensa escrita de importantes liberales como **Julián Segundo de Agüero, Juan Cruz** y **Florencio Varela.**

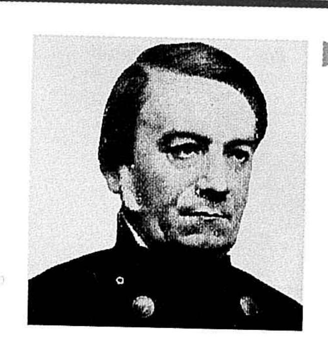
Otro de los inconvenientes con los que se iba a encontrar era que al terminar la guerra con el Brasil las tropas argentinas regresaban al mando de jefes de tendencia unitaria como los Generales **José María Paz** y **Juan Lavalle** que venían dispuestos a llevar a cabo lo que se conoce como el **segundo plan unitario.** Éste consistía en la toma del poder por las armas y para ello debían enfrentarse a caudillos como **Estanislao López** (Santa Fe), **Juan Bautista Bustos** (Córdoba), **Facundo Quiroga** (La Rioja), **Felipe Ibarra** (Santiago del Estero) y **Manuel Dorrego** (Buenos Aires).

El general Paz inició las acciones revolucionarias en Córdoba derrocando a Bustos y sometiendo a la provincia. Se enfrentó luego a Quiroga a quien venció en *La Tablada* (22 de junio de 1829) y *Oncativo* (25 de febrero de 1830). El 5 de julio de 1830 fundó la **Liga Unitaria** que le sirvió de instrumento para asegurar el control político del interior extendiendo su influencia a las provincias cercanas.

CARTA DE LAVALLE AL ALMIRANTE BROWN

Señor General don Guillermo Brown. Navarro, 13 de diciembre de 1828. (...) Desde que emprendí esta obra, tomé la resolución de cortar la cabeza de la hidra, y sólo la carta de Vuestra Excelencia puede haberme hecho trepidar un largo rato por el respecto que me inspira su persona. Yo, mi respetado general, en la posición en que estoy colocado, no debo tener corazón. Vuestra excelencia siente por sí mismo, que los hombres valientes no pueden abrigar sentimientos innobles y al sacrificar al coronel Dorrego, lo hago en la persuasión de que así lo exigen los intereses de un gran pueblo (...). Estoy seguro de que a nuestra vista, no le quedará a Vuestra Excelencia (...) la menor duda de que la existencia del coronel Dorrego y la tranquilidad de este país son incompatibles".

"Memorias curiosas" citado por **Meroni, Graciela**, *La historia en mis documentos 2*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1980, p.172.



José María Paz.



Manuel Dorrego. Su creciente prestigio en todo el país desató la conspiración del partido unitario para hacerlo desaparecer de la escena política.



Juan Lavalle.

En Buenos Aires el 1° de diciembre de 1828, el general Juan Lavalle mediante un golpe derrocó al gobernador Dorrego e inmediatamente suprimió la Junta de Representantes y se proclamó gobernador. Dorrego aprovechó para escapar de la ciudad y dirigirse a la campaña pero Lavalle lo persiguió y se enfrentaron en **Navarro** el 9 de diciembre. El coronel Dorrego fue puesto prisionero y el día 13 se produjo uno de los hechos más vergonzantes de nuestra historia patria. Lavalle convencido por los unitarios recibe una carta de **Salvador María del Carril** quien le dice *"(...) una revolución es un juego de azar en la que se gana hasta la vida de los vencidos cuando se cree necesario disponer de ella (...)"* y decidió fusilarlo.

El pueblo de Buenos Aires y en general el de toda la Nación criticó severamente este hecho y lo expresó alguien en una canción popular que decía:

"Este es el cielo de los cielos
que hemos todos de cantar
porque ya los unitarios
nos quieren esclavizar.
Ellos con baja traición del puesto lo derribaron
sin mirar que las provincias
su poder le delegaron.
El trece lo ejecutaron
al gobierno nacional
temiendo que a las provincias
se fuera a refugiar".

El primer gobierno de Rosas

Juan Manuel de Rosas era el jefe de la campaña de Buenos Aires. Hacendado, federal de ley y patriota había de chico participado de la defensa de la ciudad en las invasiones inglesas. Participó activamente en la política provincial siendo protagonista en el tratado de Benegas firmado con Santa Fe. A la vez fue jefe del regimiento *"Colorados del monte"* y ayudó a los *"33 orientales"* en su intento de incorporarse al congreso de Buenos Aires.

Con el apoyo de las fuerzas federales y sus propios hombres, bajó de Santa Fe para enfrentarse a los unitarios que habían usurpado el poder porteño. El 26 de marzo de 1829 se enfrentó con Lavalle en la batalla de **Puente de Márquez** venciéndolo y haciéndose fuerte en la provincia.

Sin embargo Rosas no obraría respecto de Lavalle como lo hubieran hecho los unitarios. Decidió comprometerse con él en parte debido a su vieja amistad y firmar el **Pacto de Cañuelas** el día 24 de junio de 1829. En dicho acuerdo las dos fuerzas representadas por Rosas y Lavalle se comprometían a poner todos sus esfuerzos para organizar nuevamente la provincia de Buenos Aires.

Para ello convocarían a elecciones de los representantes de la Legislatura y concurrirían en una lista única para posteriormente elegir como gobernador a un hombre moderado que sería **don Félix de Álzaga.**



Fusilamiento de Dorrego. Su muerte ya había sido decidida con anterioridad al golpe del 1° de diciembre de 1828.



Juan Manuel de Rosas.

Lo cierto es que los mismos unitarios incumplieron este acuerdo. Por eso surgió la necesidad de realizar un nuevo acuerdo en el cual Rosas impuso sus condiciones. El *Convenio de Barracas* se firmó el día 24 de agosto y en él se decidió frente a los acontecimientos que se sucedían, elegir gobernador provisorio a **Juan José Viamonte** y convocar nuevamente a la Legislatura de 1828 para que, una vez instalada, designara al gobernador legítimo como lo establecían las leyes.

Reunida la Legislatura el 6 de diciembre eligió gobernador propietario de la Provincia de Buenos Aires a **Don Juan Manuel de Rosas** dándole el título de *"Restaurador de las leyes y de las instituciones"*.

Debido a la situación crítica por la que atravesaba el país y al inminente peligro de los conspiradores unitarios, Rosas fue investido de las *Facultades extraordinarias* que implicaban que el gobernador podría tomar decisiones reservadas a otros poderes debido a la urgencia que requerían y que luego serían sometidas a la aprobación de la Legislatura.

Entre otras medidas figuraban el traslado de los restos del Cnel. Dorrego a Buenos Aires y la imposición de la utilización obligatoria de la divisa punzó que era un signo federal. Pero el acto más trascendente de su gobierno fue sin duda la firma del **Pacto Federal** el 4 de enero de 1831. Este acuerdo creó la **Nación Argentina** ya que si bien lo firmaron sólo cuatro provincias al principio, fueron suscribiéndose todas las demás a medida que se fueron pacificando. Este pacto sirvió durante mucho tiempo como ley fundamental de la Patria. Por este pacto se logró la tan ansiada unidad nacional y se estabilizaron las economías provinciales.

POR LA ELEVACION AL MANDO

DEL ILUSTRE

Restaurador de las Leyes.

SONETO.

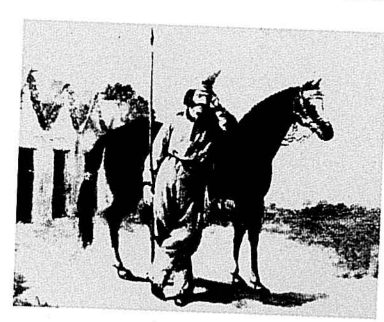
Vá girando la tierra en torno al dia,
Con insensible y apacible vuelo,
Y aunque la niebla y abundante yelo
Empañen de la esfera la alegria,
El Sol disipa con tenaz porfia
Del Cielo hermoso tan funesto velo,
Volviendo su vigor al mústio suelo
Y al prado su verdor y lozanía:
Asi tú, ROSAS, á la Patria amada
Donde reinaba la discordia horrible,
Le has devuelto la paz tan suspirada.
Tu nombre á los tiranos es temible;
Pues tu virtud por lema tiene escrito:
No CAPITULO, NO, CON EL DELITO.

Soneto en homenaje a Rosas. Una de las primeras medidas de su gobierno para imponer el orden fue prohibir la venta sin permiso ni identificación de armas de guerra, además de disponer su depósito en los almacenes del Estado.

EL PACTO FEDERAL

FECHA	4 de enero de 1831.
FIRMANTES	Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.
ALIANZAS	Paz firme, amistad y unión estrecha y permanente. •Ofensiva y defensiva contra los enemigos comunes. •Libre navegación de los ríos. •Apoyo de tropas de una provincia a otra. Cuando pasaran a esa provincia deberían obedecer a sus jefes.
RÉGIMEN FEDERAL	Admisión de otras provincias. •Formación de una Comisión Representativa con un diputado por provincia.
COMISIÓN REPRESENTATIVA	Atribuciones: •Celebrar tratados de paz. •Declarar la guerra. •Ordenar al ejército que actúe. •Determinar el contingente de tropa. •Invitar a las demás provincias a incorporarse al pacto.

Este Pacto constituyó la **Liga Federal** entre las provincias firmantes que combatiría a la Liga Unitaria del Gral. Paz hasta derrotarla.



Gaucho federal (óleo de Bernabé Demaría).

ACTIVIDADES

a **Para investigar: elabora una biografía de los siguientes personajes:** Santiago de Liniers, Martín de Álzaga, Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Mariano Moreno, Francisco Ramírez, Martín Miguel de Güemes, José de San Martín, Manuel Dorrego y Juan Manuel de Rosas.

b **Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos durante las dos Invasiones Inglesas al Río de la Plata.**

c **Elabora una cronología con las principales batallas libradas por San Martín en las Campañas Libertadoras y ubícalas en un mapa de América.**

d **Contesta las siguientes preguntas:**

- ¿Cómo estaba conformada la sociedad virreinal?
- ¿Cuáles fueron las principales consecuencias de las Invasiones Inglesas?
- ¿Qué factores de poder actuaron en los sucesos de Mayo de 1810?
- ¿Cuáles eran las tendencias en el seno de la Junta Provisoria de Gobierno?
- ¿Cuál fue el fundamento doctrinario de la Revolución de Mayo?
- ¿Por qué la Asamblea del año XIII no declaró la independencia?
- ¿Por qué se disuelve el gobierno nacional en 1820?
- ¿Por qué fracasa el congreso de 1824?
- ¿En que consistió el plan unitario y de qué manera se implementó?
- ¿Por qué Inglaterra quería la paz de nuestro país con Brasil?

e **Confecciona un mapa de cada expedición al Alto Perú indicando el itinerario recorrido por las tropas patriotas y las principales batallas libradas.**

f **Elabora un cuadro indicando las principales acciones de gobierno de los Directores Supremos del Río de la Plata.**

g **Para trabajar en grupos:**

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- La sublevación de Tupac Amaru.
- El motín del 1° de diciembre de 1809.
- La revolución de La Paz de 1809.
- El rechazo de los diputados de la Banda Oriental.
- La discusión acerca de la forma de gobierno durante el Congreso de Tucumán.
- La Entrevista de Guayaquil.
- La Ley de Enfiteusis.
- Las acciones militares durante la guerra contra el Brasil.
- El fusilamiento de Dorrego.
- El Pacto Federal como ley fundamental de la Nación Argentina.

h **Elabora una línea de tiempo que abarque desde el establecimiento del Primer Gobierno Patrio hasta la disolución de las autoridades nacionales en 1827.**

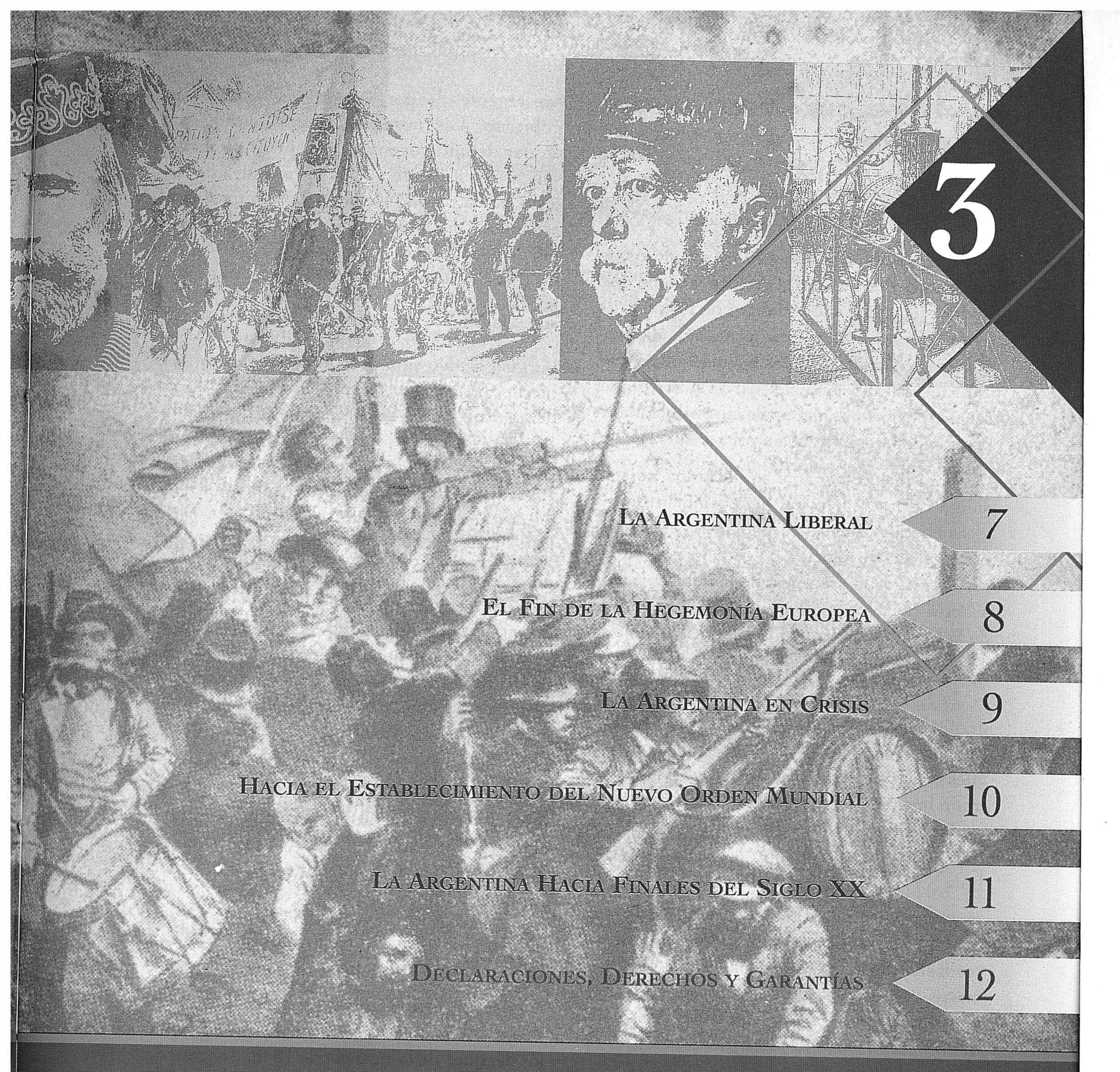
El Triunfo de las Revoluciones Modernas

Introducción:

En 1830 se iniciaron una serie de revoluciones liberales que fueron transformando el mapa político europeo. Hacia mediados de siglo los movimientos liberales y nacionalistas terminaron imponiéndose a las monarquías restauradas en 1815.

Pero a partir de 1850 se sucedieron diversos procesos históricos como el intento de Francia por volver a las antiguas épocas de gloria, la unificación de Italia y de Alemania, la consolidación del régimen parlamentario inglés y las reformas electorales introducidas en esa nación.

En el aspecto tecno-económico tuvo lugar durante aquel momento la Segunda Fase de la Revolución Industrial, que trajo aparejada una serie de descubrimientos e inventos que transformaron no sólo



a la sociedad europea sino también al resto del mundo. Como consecuencia de esto apareció también la denominada cuestión obrera, *que dio lugar a la aparición de nuevas doctrinas que intentaron darle una respuesta al problema planteado.*

Los EE.UU. y Japón se perfilan por entonces como las nuevas potencias no europeas que tendrán una influencia decisiva sobre los futuros acontecimientos.

En materia cultural las promesas del Iluminismo parecieron cumplirse en su totalidad. Pero diversas tensiones entre los Estados dieron origen a la época conocida como la Paz Armada.

Los cambios políticos en Francia

Luis Felipe I y la Revolución de 1848

Uno de los personajes más famosos de esta época fue sin dudas **Adolfo Thiers**. Periodista y con los años ministro de Francia, de filosa pluma y convincente pensamiento, propuso para el trono francés a **Luis Felipe**, duque de Orleáns, hijo del extraviado "Felipe Igualdad" que en tiempos de la revolución había votado la muerte de su primo **Luis XVI**.

El nuevo monarca se mostraba no sólo amigo de la Revolución sino también de las ideas liberales que concordaban con el espíritu burgués. La Revolución de 1830 marcó entonces el final de la presencia de la nobleza en los asuntos políticos y dio origen a la supremacía de la burguesía. Por eso fue conocida como la **Monarquía de Julio** o **Monarquía burguesa**.

El Rey solía aparecer ceñido con la bandera tricolor y enviaba sus hijos a las escuelas públicas a la vez que paseaba como un burgués más por las calles de París. Asumió el trono luego de un abrazo con un representante de los revolucionarios: el marqués de **La Fayette**, y después de jurar la Constitución de Luis XVIII.

Importa tener presente que la designación de Luis Felipe se debió a una propuesta realizada formalmente por las Cámaras. Esto marcó su gobierno en cuanto a que se vería obligado a obedecer los mandatos de los representantes del pueblo a quienes les debía su gobierno. Las mismas Cámaras decidieron anular definitivamente la censura y reformaron la Constitución ya que la iniciativa de las leyes había pasado al Poder Legislativo. Con esto quedó definitivamente sepultado el principio de **legitimidad** sostenido por los absolutistas y se dio lugar nuevamente a los principios liberales.



Lucha de barricadas en las calles de Berlín (18 de marzo de 1848).

Durante el reinado de Luis Felipe la burguesía tuvo su mayor influencia en un gobierno, pero la fuerte oposición de los ultras, de los católicos y de otros grupos descontentos, hicieron que su estada en el trono se hiciera dificultosa. Es más, siempre se sostuvo que Luis Felipe nunca entendió lo que era ser un *rey republicano*.

En 1848 la situación se tornó aún más difícil. La insistencia de parte de algunos diputados de conseguir el *sufragio universal* ponía en peligro el ministerio de Guizot que había sido nombrado por el Rey en 1840. En febrero de 1848 se realizó un banquete al que el Ministro se opuso trayendo nefastas consecuencias para la Monarquía.

El Rey ordenó a la Guardia Nacional que reprima la reunión pero ésta se unió a los revolucionarios y provocó la caída de Luis Felipe y sus Ministros. El derrocado monarca huyó a Inglaterra y finalmente murió en 1850.

La Segunda República Francesa y el Nuevo Imperio Francés

El Príncipe **Luis Napoleón Bonaparte** aparecía como el hombre ideal para conducir los destinos de la Francia de 1848. Sobrino de Napoleón I, representaba la moderación ya que luego de tantas revoluciones no se buscaba para el gobierno ninguno de los extremos sino más bien el equilibrio. Su nombre despertaba aún admiración y recordaba lejanas glorias que querían volver a repetirse. Llamado el pueblo francés a las urnas eligió por cinco millones y medio de votos a Luis Napoleón, su-

perando al General Cavignac que obtuvo un millón y medio de sufragios.

La constitución francesa le otorgaba un mandato de cuatro años sin posibilidad de reelección, pero desde un primer momento el presidente insinuaba sus intenciones de no acabar su gobierno en la fecha establecida. Formó un gabinete con elementos conservadores como Thiers y Barrot y algunos progresistas.

A causa de una polémica acerca de la cláusula constitucional de la reelección se enfrentaron el Presidente con la Asamblea, lo que motivó que el 1° de diciembre de 1851 se produjera un golpe de estado que terminó con la disolución de las Cámaras, con la reforma electoral y una nueva constitución que ampliaba a diez años el mandato presidencial y le concedía amplísimas facultades.

Sin embargo durante el transcurso del año 1852 Luis Napoleón dispuso de todos los medios para obtener del Senado el restablecimiento del Imperio. Así, el 2 de diciembre de 1852 fue proclamado *Emperador de los Franceses* con el nombre de **Napoleón III**. Este nuevo imperio no fue al modo absolutista extremo sino más bien moderado, pero el Emperador supo manejar al Parlamento, a la prensa, al ejército y satisfacer algunas pretensiones de la Iglesia, por ejemplo en cuanto a la enseñanza.

El **Segundo Imperio francés** perduró hasta 1870 y durante su vigencia se sucedieron hechos muy importantes, aunque algunos historiadores han sostenido que *"sólo queda de él la urbanización de París"*. Podemos dividir su gobierno en dos períodos:

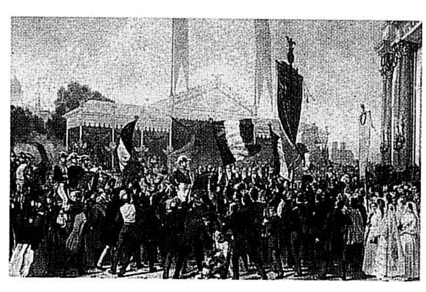
Desde 1852 hasta 1860 ejerció un gobierno autoritario y de tendencia conservadora.

Desde 1860 en adelante tuvo una fuerte inclinación liberal con mayores libertades a sus opositores y una amplia libertad de prensa.

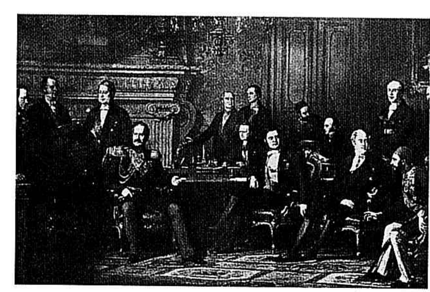
Napoleón III, queriendo emular a su tío Napoleón I, estuvo muy preocupado por devolverle a Francia su prestigio internacional y ello le valió aciertos y fracasos. Así, se embarcó en la *guerra de Crimea* (1853-1856) en la que los rusos, interesados en controlar los pasos del mar Negro al Mediterráneo, iniciaron las hostilidades contra el Imperio Turco que dominaba los Balcanes, ocupando las provincias de *Moldavia* y *Valaquia* (Rumania).

Inglaterra se oponía a estas pretensiones para mantener el equilibrio continental y Francia decidió apoyarla tomando ingerencia en la llamada *Cuestión de Oriente*. Finalmente por intercesión de Austria se firmó la *Paz de París* por la que se le otorgó mayor autonomía al reino de Rumania, se mantuvo en sus posesiones a los turcos y se obligó a Rusia a volver a sus antiguos límites.

Intervino también en Italia, impidiendo –para lograr el apoyo de los católicos– que los revolucionarios ocuparan Roma. Fracasó, en cambio, en el intento de imponer al hermano del Emperador de Austria, **Maximiliano de Habsburgo**, en el trono de México, intento que terminó con el fusilamiento de éste a manos de los insurrectos mexicanos.



Entrada de Luis Napoleón, Príncipe Presidente, a París, el 16 de octubre de 1852 (Museo de Versailles).



La Paz de París (26 de febrero al 30 de marzo de 1856) que puso fin a la Guerra de Crimea.

Finalmente, luego de la derrota de su ejército en *Sedán* contra los prusianos a fines de 1870, decidió abdicar el trono dejando lugar al llamado *Gobierno de la Defensa Nacional.* Napoleón III murió en 1873.

La Tercera República Francesa

Antes de la derrota definitiva de Francia, el 4 de septiembre de 1870 **León Gambetta, Julio Favre** y **Julio Ferry** proclamaron la República y formaron el Gobierno de la Defensa Nacional. Este gobierno estaba encargado de entregar el mando a una Asamblea Nacional que a la vez pondría en Thiers el Poder Ejecutivo. En 1873 **Mc.Mahon** fue proclamado presidente por siete años y en 1875 se proclamó la **III República** que duró hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939. Durante todo este período en Francia las tendencias de izquierda fueron ocupando los espacios más importantes del poder sobre todo en la llamada **Comuna de París.** Se oponían a sus avances los bonapartistas, orleanistas y legitimistas que, unidos al clero, luchaban contra la imposición de las políticas socialistas.

Ya avanzado el siglo XIX fueron apareciendo nuevas doctrinas que defendían la tradición como la **Acción Francesa** cuyo principal representante fue Charles Maurras que hizo una fervorosa defensa de la monarquía y de los valores de la tradición. Sin embargo, por algunos aspectos de su doctrina se enfrentó a la Iglesia que lo excomulgó, aunque posteriormente le levantó la sanción.

Los Movimientos Nacionalistas

El Romanticismo y los Movimientos Nacionalistas

El Romanticismo fue una corriente o movimiento cultural que, por un lado, exaltaba el individualismo y por otro lado volvía a temas medievales como la religión, expresándose contra los principios revolucionarios. A

La Tercera República vista por un francés

"La derrota y la invasión habían derribado a Napoleón I. Pero en 1870 la situación era mucho menos simple que en 1814 y en 1815. La operación del 4 de septiembre se pareció más bien, en cierta medida, a la de 1830. Este punto, demasiado ignorado, debe ser puesto enseguida en claro. Los hombres que formaban el gobierno de la Defensa Nacional se habían apresurado a parar el tumulto y sustraerle su poder, como los liberales después de las jornadas de julio. Desde el principio, el corte con los revolucionarios había sido neto. Pero en ese directorio burgués, existían también dos tendencias distintas. Unos, como Jules Simon, Jules Favre, Ernest Picard eran moderados políticos. Thiers, que pasaba todavía por ser orleanista, estaba ya muy cerca de ellos. Éstos comprendían que la guerra estaba perdida y pensaban liquidarla lo más pronto posible. El otro grupo, a la cabeza del cual estaba Gambetta, se componía de ardientes republicanos que conservaban las tradiciones jacobinas y que querían la guerra a muerte. El nuevo gobierno, exactamente como el de Luis Felipe, tendría un partido de la resistencia y un partido del movimiento. A la vez que padecería asaltos revolucionarios, estaría dividido en la cuestión de la paz. La república se afirmó y duró porque la insurrección fue vencida y porque el partido belicoso se llevó la peor parte. Thiers, con su experiencia de la política y de la historia, comprendió claramente esa situación y fue así como se convirtió en el verdadero fundador del nuevo régimen".

BAINVILLE, Jacques. *Historia de Francia*, Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1981. p. 373.

la vez, sus postulados poseían características bien modernas que lo tornaban un tanto ambiguo. Se desarrolló desde finales del siglo XVIII hasta principios del XIX.

En este movimiento predominaba lo sensible y la imaginación por encima de lo racional, revalorizaba, como se ha dicho, algunos conceptos medievales y admiraba el pasado de cada nación. Sus expresiones fueron sobre todo artísticas y literarias. En la literatura tuvo como principales exponentes a **Walter Scott, Lord Byron** y **Gustavo Adolfo Bécquer**, en la música a **José Verdi, Ricardo Wagner, Luis Beethoven** y **Federico Chopin** y en la pintura a **Eugenio Delacroix** y **Francisco Goya**.

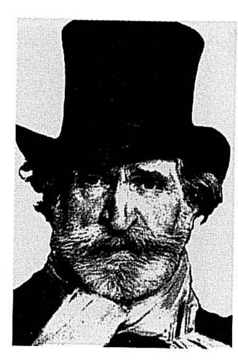
En lo político sirvió de origen a los movimientos nacionalistas de la época. Luego de las revoluciones del '30 y del '48 en Francia, el triunfo del liberalismo se consolidó casi definitivamente. Las repercusiones que ambas tuvieron en los distintos países de Europa le fueron dando al continente una fisonomía que hasta ese momento no había tenido.

Como una de las derivaciones del romanticismo, surgieron movimientos nacionales que se alimentaron también de las ideas liberales de la época. La Revolución Francesa de 1789 había introducido la idea de la *soberanía popular*, del *sufragio universal* y por ello *el principio de la autodeterminación de los pueblos*. El pueblo era el verdadero soberano y decidía qué forma de gobierno quería y quién debía gobernar.

Pero en la práctica este enunciado no era fácil de traducir en normas concretas de gobierno. Surgió entonces la necesidad de transformarlo en ley para que fuera obedecido por todos los pueblos. Así aparecieron las constituciones como leyes fundamentales de los Estados, implicando que sin ellas el Estado no tendría existencia. En efecto, según esta concepción la constitución es la que origina el Estado, al que se considera más importante que la Nación, olvidando que ésta no nace de una decisión legislativa sino que es producto de la historia, donde se forja y se forma. Este fue el caso de España con la constitución de 1812, creyendo los liberales que el Estado español allí nacía cuando en realidad era el producto de siglos de evolución.

Por ese motivo los movimientos revolucionarios fueron buscando la forma de adquirir mayores derechos que los que les otorgaba la monarquía. En general demostraron sus poderes especialmente a través de alianzas y principalmente del obrar de las sociedades secretas.

Pero los movimientos nacionalistas se dieron en Europa de dos maneras diferentes. Una fue la idea de separarse de los Imperios que los sojuzgaban como los casos ya estudiados de Bélgica, que consiguió su independencia de Holanda gracias al apoyo de Inglaterra y Francia; de Polonia que vio frustrado su intento de lograr su emancipación de Rusia; de Hungría con idéntico resultado respecto de Austria o la mayoría de los pueblos de los Balcanes que deseaban liberarse de la dominación del Imperio Turco. Otros resultados bien diferentes fueron los casos de Alemania e Ita-



José Verdi, músico italiano, alcanzó notoriedad con óperas como Rigoletto, La Traviatta y Aída.



Ricardo Wagner, compositor musical alemán, dueño de un estilo sereno y atormentado a la vez.

lia que intentaron la unificación como veremos a continuación.

La Unificación Italiana

Luego del Congreso de Viena, Italia estaba dividida en siete estados. Los ducados de **Parma, Módena** y **Toscana** y los reinos de **Cerdeña-Piamonte** con capital en *Turín*; el de **las dos Sicilias** con capital en *Nápoles*; los **Estados Pontificios** gobernados por el Papa y cuya capital era *Roma*; y el reino **Lombardo-Véneto** de dominio austríaco y con capital en *Milán*.

En cada uno de ellos reinaba una monarquía que en su mayoría mantenía los principios absolutistas como por ejemplo en Nápoles con la dinastía de los Borbones. Lo cierto es que, como en toda Europa, la acción de las sociedades secretas conspiraría contra estas monarquías con el objetivo de implantar las ideas liberales.

Cuatro fueron los principales personajes de la unificación italiana. El principal ideólogo fue sin dudas **José Mazzini** quien predicaba las ideas liberales sosteniendo la unificación de toda Italia en una república. **Víctor Manuel II**, rey de Cerdeña-Piamonte fue la figura que se necesitaba para lograr la unidad sin afectar a la monarquía, pero siempre bajo el predominio de los principios liberales ante los que este rey se rindió. Pero en la práctica los dos gestores de la unificación

SUIZA
IMPERIO DE AUSTRIA
FRANCIA
SABOYA
LOMBARDÍA
VENECIA
Magenta 1859
Turín
Milán
Solferino (1859)
Venecia
PIAMONTE
Villafranca di Verona (1859)
Génova
Parma
Ferrara
Módena
Bolonia
Niza
LAS MARCAS
Florencia
TOSCANA
Castelfidardo (1860)
IMPERIO OTOMANO
ESTADOS PONTIFICIOS
MAR ADRIÁTICO
Roma
Sitio de Gaeta (1860-1861)
Nápoles
CERDEÑA
MAR TIRRENO
REINO DE LAS DOS SICILIAS
MAR MEDITERRÁNEO
MAR JÓNICO
PALERMO
MARSALA
SICILIA
Calatafimi (1860)
Ejército sardo (1860)
Expedición de los Mil (Garibaldi 1860)
Batallas
Armisticio
El reino de Piamonte-Cerdeña en 1859
Adquisición de 1859
Intervencion de las tropas francesas en 1859

Los Estados Italianos luego del Congreso de Viena.



El rey Víctor Manuel II.



Camilo Benso, conde de Cavour.

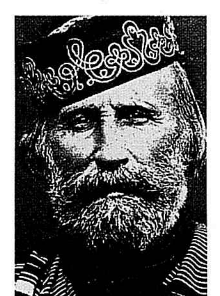
fueron **Camilo Benso, conde de Cavour** y **José Garibaldi**.

De todos ellos el verdadero artífice de la unidad italiana fue el conde de Cavour. De joven había viajado por Francia e Inglaterra en donde se formó de acuerdo a las ideas liberales y era consciente de que en 1850 no era posible unir a Italia sin una monarquía. Abandonando el ideal republicano de Mazzini, pretendía lograr la independencia y establecer un poder monárquico acompañado de un Parlamento fuerte. Para sus objetivos sabía que tenía que contar con dos cosas: con un monarca inclinado a esos ideales –que resultó ser Víctor Manuel– y con el apoyo de alguna potencia. Para esto último eligió aliarse a la Francia de Napoleón III ya que este había militado en su juventud junto a los *carbonarios*, revolucionarios y partidarios de la unidad italiana.

Por su parte José Garibaldi, era un mercenario que había estado luchando en África del Norte y luego de la Revolución del '30, se había dirigido al Río de la Plata para luchar contra Rosas. A su regreso a Italia se había encontrado con estas ideas por lo que se predispuso a luchar por la unificación.

Ninguno de los dos tendría mayores escrúpulos en lograr sus objetivos y ambos estaban dispuestos a llegar hasta el final.

En 1852 Cavour fue designado ministro por Víctor Manuel II. Para obtener el objetivo de la unidad se había empeñado en conseguir la ayuda de Francia. Se entrevistó con Napoleón III en *Plombiéres* y le propuso su plan que consistía en:



José Garibaldi.

- Expulsar a los austríacos del Véneto.
- Unificar Italia bajo una federación con la protección de Francia.
- Imponer una monarquía liberal.

Francia accedió a esto pero impuso como compensación la cesión de Niza y Saboya, entre otras cosas. Para congraciarse con Napoleón III y con Inglaterra, Cavour decidió enviar tropas del Piamonte a la guerra de Crimea en ayuda de sus aliados. A su vez, cuando el Emperador Francisco José de Austria le envió el ultimátum para el desarme, obtuvo el apoyo de Francia para luchar contra él. Como consecuencia de este episodio, Francia y Austria se enfrentaron y luego de varias batallas entre las que se destacaron *Magenta* y *Solferino*, se llegó al acuerdo de *Villafranca*, ratificado por el *Tratado de Zurich* en 1859 en donde se decidió la permanencia del Véneto para Austria, la entrega de Lombardía al reino de Cerdeña-Piamonte y la formación de una Confederación bajo la protección de la Santa Sede.

Inglaterra por su parte sufría en el seno de su gobierno un conflicto importante. La joven reina **Victoria** se oponía a cualquier intervención en Italia mientras que su primer ministro Lord **Palmerston** intentaba intervenir a toda costa. Inglaterra no quería la derrota de Austria a manos de Francia porque de esa manera se ponía en peligro el equilibrio continental que tanto deseaba.

Garibaldi se había hecho amigo del rey Víctor Manuel y estaba dispuesto a cooperar con él. Tenía una personalidad bastante diferente a Cavour pero ambos se necesitaban. Garibaldi era impulsivo y hombre de acción mientras que Cavour era pensante y diplomático.

Desde 1860 comenzó Garibaldi su camino triunfal desde el sur hacia Roma al mando de los ***"camisas rojas"***. Inició sus acciones con la toma de *Sicilia* derrocando al rey Borbón Francisco I. Luego tomó *Nápoles* y *Palermo* mientras que Napoleón III, que se había com-

prometido a impedir estos actos revolucionarios en defensa de la Iglesia, vacilaba en su política exterior y no hacía nada al respecto.

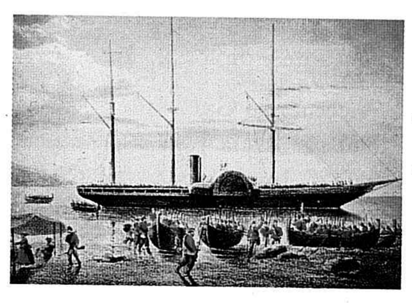
Al acercarse Garibaldi a Roma, Cavour tomó conciencia de las dimensiones del movimiento y decidió ponerle freno avanzando sobre el sur para impedir que sea tomada la ciudad. Logró el control y en marzo de 1861 los Estados Pontificios y el reino de las Dos Sicilias se incorporaron al reino de Cerdeña pero sin la Ciudad de Roma. **Víctor Manuel II** fue proclamado Rey de Italia unida incorporando a Venecia en 1866.

Recién en 1870, cuando Napoleón III fue derrotado por los prusianos, se declaró a Roma capital de Italia y el palacio de Quirinal como sede del gobierno.

Por su parte el Papa **Pío IX** se consideró prisionero del Rey y se recluyó en el Palacio del Vaticano. Sus sucesores tomaron la misma actitud hasta que el Papa Pío XI, a través del **Cardenal Gasparri,** firmó el 11 de febrero de 1929 el *Tratado de Letrán* por el que se creó la Ciudad del Vaticano, reconociéndose la soberanía papal en ella.

La Unificación Alemana

La Confederación Germánica se componía de 38 Estados sobre los cuales el reino de Prusia y el Imperio Austríaco se disputaban la supremacía. Prusia, gobernada por los **Hohenzollern,** era protestante, industrializada y con ideas liberales en tanto que Austria, en poder de los **Habsburgos,** era católica, proteccionista y conservadora. Ambos Estados habían visto la necesidad de unión más que de separación pensando principalmente en el desarrollo de los imperialismos propios del siglo XIX.



Desembarco de Garibaldi en las costas del sur de Italia para iniciar su marcha sobre Nápoles.

En Prusia la burguesía había tomado relevancia con la Revolución Industrial a la vez que los artesanos daban lugar a la nueva clase obrera que se estaba gestando. El rey de Prusia **Federico Guillermo IV** (1840-1861) ejercía una política absolutista que encontraba resistencias en la sociedad que exigía cambios y una mayor participación en el gobierno. **Luis I de Baviera** seguía la misma postura que el rey prusiano y esta actitud favoreció la acción de los revolucionarios deseosos de introducir sus reformas.

Mientras tanto, en Austria, el gobierno de Metternich no lograba entender la necesidad de cambio que la situación social de Europa imponía. Los intentos de volver a aplicar los principios absolutistas restaurados por el Congreso de Viena venían fracasando. En marzo de 1848 por medio de una revolución se puso fin al gobierno de Metternich quien tuvo que renunciar y refugiarse en Inglaterra. El Emperador **Fernando I** (1835-1848) accedió a los requerimientos revolucionarios y prometió una constitución que fue muy festejada. Sin embargo en diciembre de 1848 Fernando abdicó a favor de **Francisco José** (1848-1916) iniciando así una nueva política en Austria con un fuerte contenido absolutista.

Estos hechos tuvieron una gran repercusión en Alemania. Federico Guillermo IV, que se había comportado como un verdadero absolutista, tomando como espejo los acontecimientos sucedidos en Austria, se transformó en liberal y prometió una constitución. A pesar de ello en poco tiempo conformó un gabinete conservador y, bajo la protección de las armas, conservó su poder.

El primer intento de unificación fue el ***Zollverein*** que significaba la eliminación de las barreras aduaneras dentro del territorio

confederado pero que dejaba afuera a Austria, es decir se intentaba un principio de "unión económica" dispuesta por Prusia indicando una clara política de separación de los austríacos.

En 1847 se formó la primera **Dieta**, es decir una asamblea en la cual se encontraban representados todos los príncipes alemanes. En ella comenzaron a surgir las primeras discusiones acerca de los derechos del pueblo y su participación, pero se vio controlada por un joven que sería figura clave en el desarrollo de la unificación alemana: **Otto von Bismarck**. Ese mismo año la Dieta fue disuelta por el rey y en una entrevista realizada entre ambos Estados en *Olmutz* se decidió abandonar todo intento de unificación.

En 1859 Federico Guillermo padecía una enfermedad mental incurable. Su hermano menor el *Príncipe Guillermo* se hizo cargo como regente del gobierno de Prusia hasta que finalmente en 1861 se convirtió en rey con el nombre de **Guillermo I** (1861-1888). Una de las primeras medidas que adoptó fue sustituir el gabinete conservador de su antecesor por uno más liberal. También estableció el servicio militar obligatorio por tres años con la idea de formar un ejército poderoso en el centro de Europa. Esto le trajo aparejadas varias contiendas con los liberales quienes consiguieron como triunfo la conservación del Parlamento. Sin perjuicio de ello, el rey vio varias veces amenazado su poder y debió recurrir a los hombres del ejército para que lo protegieran. La discusión fundamental era quién tenía el poder efectivamente: si el Parlamento o el Rey y para eso fue esencial la designación de Bismarck como Primer Ministro.

La personalidad de Bismarck

"Poco después de su matrimonio, Bismarck fue nombrado miembro de la Dieta prusiana e ingresó de este modo en la vida pública. Ya es conocida su actuación durante el período revolucionario de 1848-1849, al adoptar fanáticamente el partido opuesto al movimiento unitario liberal que se apoyaba en el pueblo. Bismarck luchaba por su clase y por "su Prusia" y puso el mismo ardor en defender sus ideas absolutistas acerca de los intereses prusianos en 1851, cuando Federico Guillermo IV le nombró embajador de Prusia en la Dieta Federal de Francfort del Main. Aquella misión revestía la mayor importancia y nadie lo intuía mejor que el propio Bismarck. En consecuencia trató de sacar el máximo partido y se opuso a Austria y a la Confederación Germánica. Los años transcurridos en Francfort (1851-1859) convencieron a Bismarck de que Prusia no lograría apoyo alguno de la Confederación mientras ésta estuviera dominada por Austria y que si se forjaba una Confederación más poderosa ello significaría una influencia austríaca mayor. Durante este período, Bismarck concibió la idea de destruir la propia Confederación entablando una guerra contra Austria y erigiendo acto seguido una nueva estructura política. Bismarck aprobaba el principio de la unidad nacional alemana sólo a condición de que ésta pudiera consolidar la hegemonía de Prusia y convertirla en una gran potencia. Elaborando este programa, Bismarck rechazaba las doctrinas de los círculos ultra conservadores de Prusia de los que formara parte durante la revolución de 1848. Con posterioridad, Bismarck solo actuó de acuerdo con sus propias convicciones políticas y su consigna de destruir para construir enseguida, por ello fue de hecho una de las mayores figuras revolucionarias del siglo XIX".

GRIMBERG, Carl. *"El siglo del liberalismo"*, en *Historia Universal Daimon*, Ediciones Daimon, Barcelona, 1973. p. 141.

Las Guerras de Unificación Alemana			
Enemigo	**Dinamarca**	**Austria**	**Francia**
Fecha	1864	1866	1870
Causas	• Los territorios de Schleswig-Holstein que dominaban los pasos al mar Báltico. • Intento del rey danés de modificar las constituciones de ambos Estados.	• Necesidad de un triunfo contra el enemigo interno. • Invasión prusiana al ducado de Holstein.	• Poner fin a la hegemonía de Francia. • Telegrama de Ems tergiversado a raíz de la candidatura de un Hohenzollern al trono de España.
Principales Batallas	• Duppel. • Alsen.	• Custozza. • Sadowz.	• Sedán. • El sitio de Metz.
Tratados	• Paz de Viena (1864). • Dinamarca cede los ducados. • Pacto de Gastein (1865). • Prusia administra Schleswig y Austria Holstein.	• Paz de Viena (1866). Italia anexiona Venecia. • Paz de Praga (1866). • Austria renuncia a los ducados y autoriza la creación de la Confederación de los Estados del Norte.	• Paz de Versailles (1871). • Francia cede Alsacia y Lorena. • Paga una indemnización. • Acepta la ocupación del ejército prusiano. • Se proclama el **Segundo Imperio Alemán** (2° Reich) con Guillermo I como ***Káiser***[1].

La proclamación del Segundo Reich

Después del desastre de *Sedán*, el Emperador Napoleón III decidió entregarse a los prusianos. Ya todo estaba terminado, Francia había sido derrotada y los ejércitos de Bismarck y von Moltke marchaban triunfantes por París. El 18 de enero de 1871 Guillermo I fue proclamado Emperador de Alemania en el "salón de los espejos" del palacio de Versailles. Recibió la corona de manos de los príncipes alemanes y no del Parlamento ratificando, de esta manera, su postura absolutista pero dejó en vigencia la constitución que unificaba Alemania como una concesión a la burguesía liberal.

[1] **Káiser:** emperador.



Guillermo I de Austria.

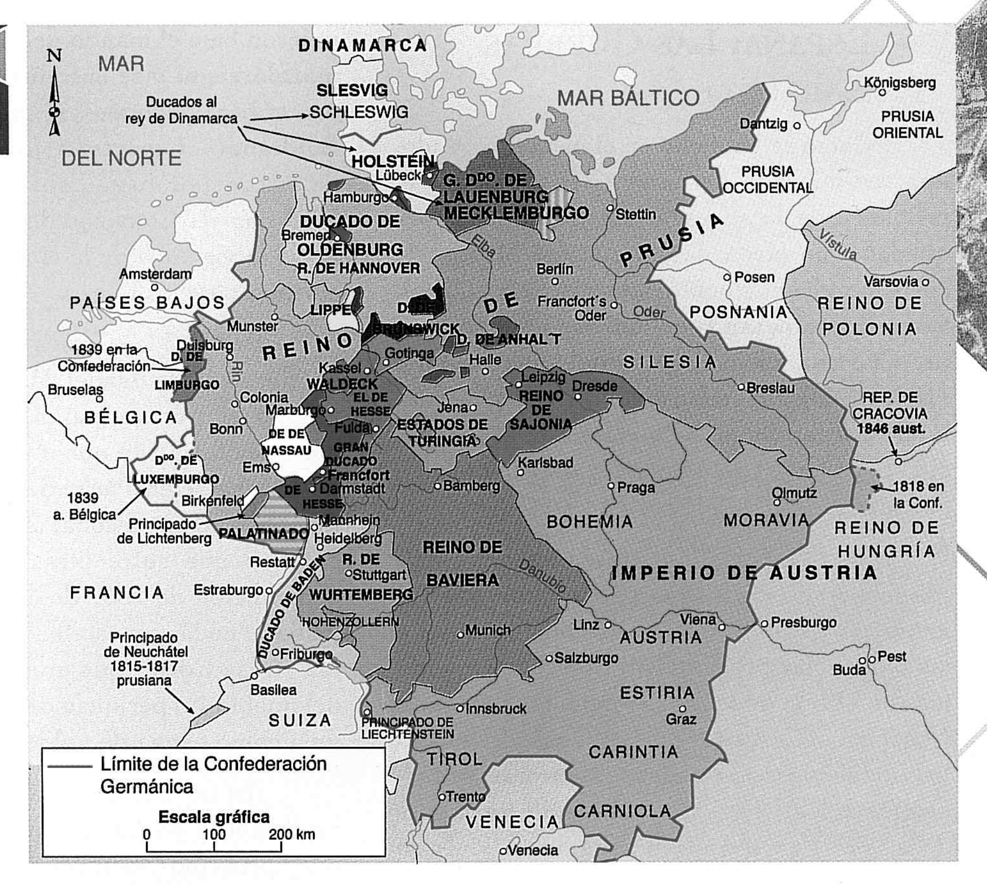


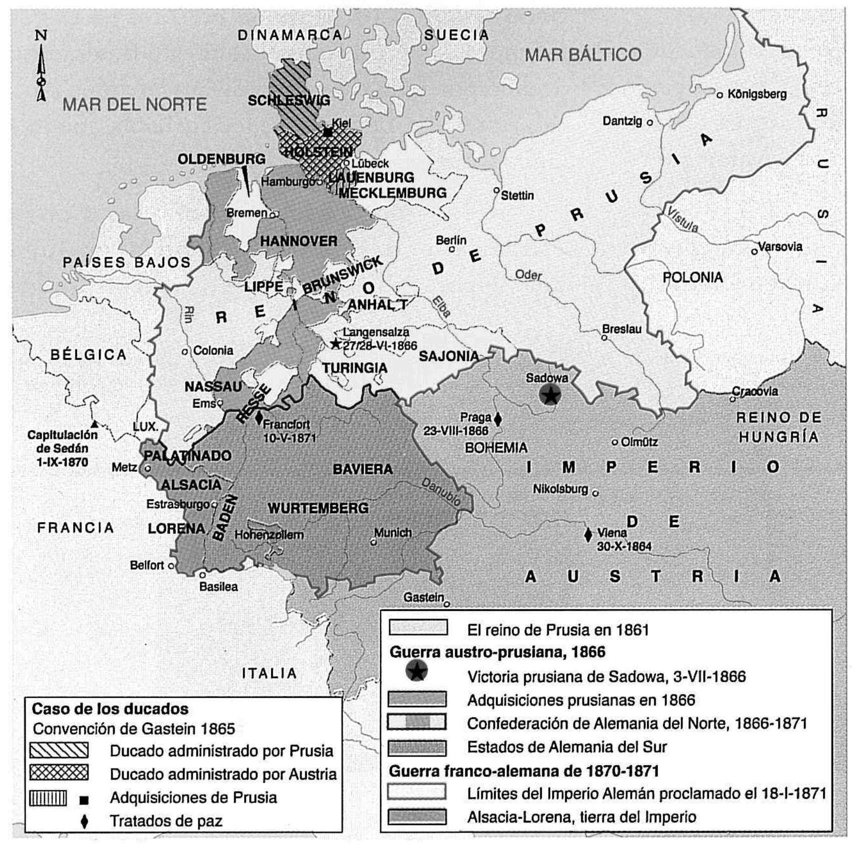
Otto von Bismarck.



Proclamación de Guillermo I de Prusia como Emperador del Segundo Reich (18 de enero de 1871).

La Confederación Germánica.





El Imperio Alemán.

España: Las Guerras Carlistas

Como se ha dicho en el primer capítulo, una vez fallecido Fernando VII se planteó el problema de la sucesión del trono. Al haber quedado sin efecto la antigua *ley Sálica*[2], le correspondía el trono a la hija del rey: **Isabel**. Como contaba tan sólo con tres años, su madre **Cristina** inició el gobierno como Regente (1840-1843), sin embargo don **Carlos**, hermano de Fernando, no había asentido la derogación de la ley y como buen legitimista reclamó el trono.

Los *"isabelinos"* representaban los intereses liberales de la época. Rodearon a la regente con ideas cercanas a la constitución y a las tendencias progresistas. Sus sucesivos ministros -Francisco Cea Bermúdez, Francisco Martínez de la Rosa, Juan Álvarez Mendizábal- habían ejercido políticas contrarias principalmente a la religión confiscando los bienes de la Iglesia e introduciendo modificaciones en el sistema de enseñanza.

Los *"carlistas"* por su parte estaban identificados con los valores tradicionales tales como el catolicismo, los fueros, la monarquía absolutista y encontraban su apoyo especialmente en los países vascos, Navarra y La Rioja.

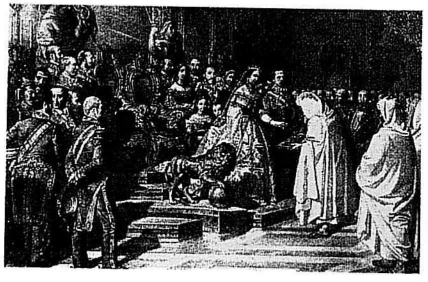
En 1833 se inició la **primera guerra carlista** cuando los ejércitos tradicionales se unieron bajo el mando del general **Tomás Zumacalárregui** y se enfrentaron con los ejércitos gubernamentales al mando del general **Baldomero Espartero**. Los combates se extendieron por toda España y finalizaron en 1839 con el "Convenio de Vergara" que reconoció la vigencia de la constitución de 1837 y el respeto de los fueros.

En 1843 las Cortes declararon la mayoría de edad de **Isabel II** (1843-1868) quien asumió el trono español. Su gobierno duró hasta 1868, año en que una revolución la obligó a exiliarse en París. Se estableció entonces un gobierno provisional en manos del General Serrano que entre otras cosas promulgó la constitución de 1869 de carácter democrático y liberal en la que establecía que el poder residía en las Cortes que eran los representantes del pueblo sin perjuicio de aceptar a la monarquía como forma de gobierno.

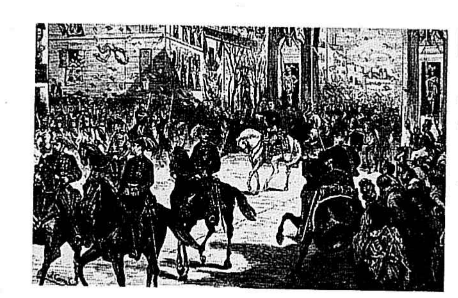
Así fue como en 1870 luego de muchas vacilaciones en las que intervinieron franceses y prusianos, asumió el trono **Amadeo I de Saboya** (1868-1873) quien no duró en el gobierno más de tres años hasta que finalmente abdicó por falta de apoyo de sus propios partidarios, de la Iglesia y de los carlistas que iniciaban nuevas guerras.

El 11 de febrero de 1873 las Cortes proclamaron la **Primera República** que tuvo una efímera vida hasta que en 1874 se produ-

[2] **Ley Sálica:** es una antigua ley de una de las tribus de los francos mediante la cual se excluyen a las mujeres de todo derecho a la sucesión en el trono, quedando reservado esto únicamente a los varones. Fue establecida por el rey Borbón Felipe V en el año 1714.



Isabel II de España recibe a una embajada marroquí.



Entrada triunfal de Alfonso XII en Madrid (14 de enero de 1875).

La Inglaterra Victoriana

"(...) Quizá los historiadores de un remoto futuro recordarán esta mitad del siglo XIX como se recuerda el período medio del reinado de Luis XIV o la Roma de Augusto. Esos años constituyen el corazón de una época en que todo marchaba bien para Inglaterra, en la cual su riqueza, población, comercio y predominio, que ya se habían expandido tanto desde Waterloo, iban a adquirir un grado de crecimiento más rápido y además mejor cimentado. A medida que transcurrían esos veinte años, el sentido de seguridad se acrecentaba, hasta que finalmente puede decirse que los ingleses olvidaron toda posibilidad de peligro exterior o tensión interior. La carga de Irlanda parecía haber quedado eliminada de un solo golpe por el hambre, los efectos de las nuevas invenciones y de las nuevas maquinarias operaban acumulativamente para beneficio de Inglaterra por sobre los otros países de Europa. De toda aventura grande o pequeña (salvo en ciertos momentos de fricción con los EEUU), la Nación emergía más fuerte que nunca. La agricultura estaba floreciente y las manufacturas de las cuales dependía el país, lo mismo que el comercio de exportación que alimentaban, crecían en forma asombrosa. Y cosa que era de igual importancia, las instituciones inglesas y el pensamiento inglés influenciaban más que nunca la cultura de Europa en general. Le parecía a aquella generación que su país había recibido un privilegio negado a todos los otros. Se tenía la sensación de que Inglaterra guiaba al mundo. Las tradiciones originadas entonces se conservaron hasta nuestros días, pero después de 1870, como veremos a continuación, las cosas cambiaron. Fuerzas simultáneas y contrarias alternarían progresivamente durante el último tercio del siglo XIX, la posición de Inglaterra en el mundo y la naturaleza de sus instituciones domésticas. El cambio no constituyó una declinación. Desde 1870 hasta el final del siglo, Inglaterra continuó el triunfante incremento de su riqueza total, su población, su área de dominio y su confianza, disfrutó de la misma seguridad interna y su vital supremacía en el mar fue más indiscutida que nunca. Sus más poderosos rivales, los franceses, sufrieron el tremendo y abrumador golpe de una derrota a manos de Prusia, potencia con la cual, por representar a la Alemania septentrional y protestante, Inglaterra había mantenido vínculos y con frecuencia alianzas por espacio de más de un siglo y de la cual por el momento, no tenía nada que temer. Pero durante esos treinta años que se inician con la derrota de Francia por Prusia, que dejó a Inglaterra en una posición privilegiada, surgieron dos causas de intranquilidad. En primer lugar, ciertos cambios políticos que resultaban inevitables o tan inherentes al espíritu de la época que no podían postergarse, fueron transformando la estructura social inglesa (educación general obligatoria, ampliación del sufragio, voto secreto, etc.). Inglaterra comenzó a perder su antiguo individualismo y su libertad y con ellos (muy lentamente) a perder también el espíritu aristocrático que había modelado al país. En segundo término, el problema irlandés, que podría llamarse más propiamente la úlcera irlandesa, reapareció, la amenaza que encerraba aumentó y su efecto gradual sobre las instituciones inglesas se fue haciendo sentir cada vez más en los años siguientes. Porque debemos repetir que el conflicto entre Inglaterra e Irlanda, que corre a través de todo el siglo XIX inglés, era un veneno que este país no había logrado eliminar y los efectos de cuya virulencia se acrecentaron hacia fines del siglo XIX. Los años próximos a 1870 son pues el punto de inflexión luego del cual el progreso y la expansión de Inglaterra se alteran, se acrecientan y comienzan lentamente a provocar inquietud".

BELLOC, Hillaire. *Historia de Inglaterra II*, Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1980. p. 259-261.

jo la primera restauración borbónica con **Alfonso XII** (1874-1885) primero y luego de la Regencia de **María Cristina de Habsburgo** (1885-1902), su hijo **Alfonso XIII** (1902-1931) se hizo cargo del trono español.

LA PÉRDIDA DE LOS VALORES TRADICIONALES EN INGLATERRA

Los cambios políticos

Desde 1820 cuando se produjo la muerte del rey **Jorge III** (1760-1820), el trono de Inglaterra fue ocupado por sus dos hijos: **Jorge IV** (1820-1830) y **Guillermo IV** (1830-1837). Este último, al no dejar herederos, fue reemplazado por su sobrina **Victoria** (1837-1901). Durante los primeros años de su gobierno todo parecía indicar que Inglaterra definitivamente guiaba los destinos del mundo. Pero a partir de 1870 algunos cambios políticos y la cuestión irlandesa comenzaron a alterar su estructura social y a alterar el proceso de crecimiento que había tenido hasta entonces.

El sistema político inglés mantenía sus estructuras desde hacía mucho tiempo. El Rey no sólo era quien decidía sobre la disolución de las Cámaras y sobre las disposiciones relativas al ejército y a la marina sino que además era la cabeza de la iglesia anglicana.

Estaba acompañado por un Parlamento formado por dos Cámaras: la de los **Comunes**, que eran los representantes del pueblo y la de los **Lores** que representaban a la nobleza. Dentro del parlamento existían dos tendencias bien diferenciadas: los ***Tories***, luego llamados conservadores, cuyos representantes como Primeros ministros fueron entre otros **Peel**, **Canning** y **Wellington**, y se oponían a las reformas -especialmente las electorales- y los ***Whigs***, luego liberales, como **Grey**, que eran progresistas y partidarios de los cambios.

Sobre esta estructura social el sistema electoral tenía una fundamental importancia. Sólo votaban los propietarios rurales y los miembros de las corporaciones de las ciudades o *"burgos"*. Hacia mediados del siglo XIX y como consecuencia de la Revolución Industrial, muchos obreros se habían desplazado de las ciudades agrícolas a los nuevos centros de industria quedando en consecuencia muchas ciudades sin habitantes pero con una considerable cantidad de representantes en el Parlamento. A estas ciudades se las llamaba *"burgos podridos"*.

Las reformas electorales

La estructura social inglesa no permitía que los obreros encontraran condiciones dignas de trabajo debido a que se habían dejado de lado las antiguas corporaciones. Las largas jornadas y los bajos salarios imponían la necesidad de reformas principalmente en el orden electoral ya que éstos no tenían derecho al voto y como consecuencia no podían elegir a sus representantes para que defendiesen sus intereses.

El gobierno inglés no ignoró este problema y fue **Lord Grey** quien inició la refor-



Victoria I de Inglaterra.



Victoria I de Inglaterra es proclamada emperatriz de la India en Delhi, el 1° de enero de 1877.

ma electoral que permitió ampliar el número de votantes posibilitando además que las nuevas ciudades industriales tuvieran representación parlamentaria.

Desde 1825 los obreros intentaron congregarse en agrupaciones para la defensa de sus intereses. Así nació por iniciativa del socialista **Roberto Owen,** la *Trade Union* (Unión de Trabajadores), que agrupaba a las cooperativas de obreros en Inglaterra. En 1838 los obreros presentaron al Parlamento la *Carta del Pueblo,* lo que motivó que a sus representantes se los denominara ***cartistas.*** En ella solicitaban:

- Sufragio universal y secreto.
- Parlamento anual y dietas para los parlamentarios.
- División del país en distritos electorales.

Recién en 1867 el ministro **Benjamín Disraeli** dispuso que los representantes fueran elegidos en proporción al número de habitantes y en 1885 **Guillermo Gladstone** dejó en vigencia el sufragio para todos excepto las mujeres, que recién lo consiguieron en 1914.

El problema irlandés

Durante el siglo XII Irlanda, de población mayoritariamente católica, fue ocupada por los ingleses. Tras el triunfo del protestantismo anglicano en Inglaterra hubo una política de persecución a los católicos. Ninguno de ellos que no abandonase su religión podría tener propiedades, ejercer derechos, elegir o ser elegido representante. También eran sometidos al pago de fuertes gravámenes. Asimismo, desde el 1° de enero de 1801 en que se hizo efectiva el **Acta de Unión**, perdió su autonomía quedando incorporada a Inglaterra. Así los católicos, que ya carecían de representación parlamentaria y no podían ocupar cargos públicos, fueron obligados a pagar el diezmo a la Iglesia Anglicana que había sido declarada oficial. Esto originó numerosas insurrecciones que fueron sofocadas en forma violenta.



Benjamín Disraeli, conde de Beaconsfield.

En el año 1823 el diputado irlandés **Daniel O'Connell** logró su ingreso al Parlamento y desde allí comenzó una intensa labor con el fin de obtener una serie de reformas destinadas a lograr la igualdad política con los ingleses. Seis años más tarde consiguió que se votara el ***Acta de Emancipación*** por la cual quedaban sin efecto muchas de las disposiciones que marginaban a los católicos.

Pronto se sumó otro conflicto que dejó enormes secuelas. A mediados de siglo XIX una plaga dejó al país sin cosechas de papas, que eran la base de la alimentación del campesinado. El hambre provocó no sólo pérdidas humanas (más de un millón de muertos) sino que los terratenientes ingleses al no poder recibir sus rentas, fueron desalojando de sus tierras a los pequeños campesinos. Muchos irlandeses fueron emigrando hacia América y algunos de ellos fundaron la sociedad de los ***fenianos*** destinada a lograr el establecimiento de una república autónoma en su país. Su población, que en ese momento era la mitad de la inglesa, dos generaciones después contaría solamente con la décima parte de la población de Inglaterra.

Pero la lucha destinada a obtener la autonomía de su patria o ***Home Rule*** fue encabezada años más tarde por el diputado **Carlos Parnell** quien en 1879 fundó la ***Liga Agraria*** para consolidar la unión entre los campesinos en contra del atropello de los grandes terratenientes ingleses. No obstante, varios planes para lograr la independencia fueron presentados en el Parlamento pero no lograron prosperar. Finalmente recién en 1912 se logró

establecer en Irlanda un parlamento propio. Pero la lucha continuaría años más tarde.

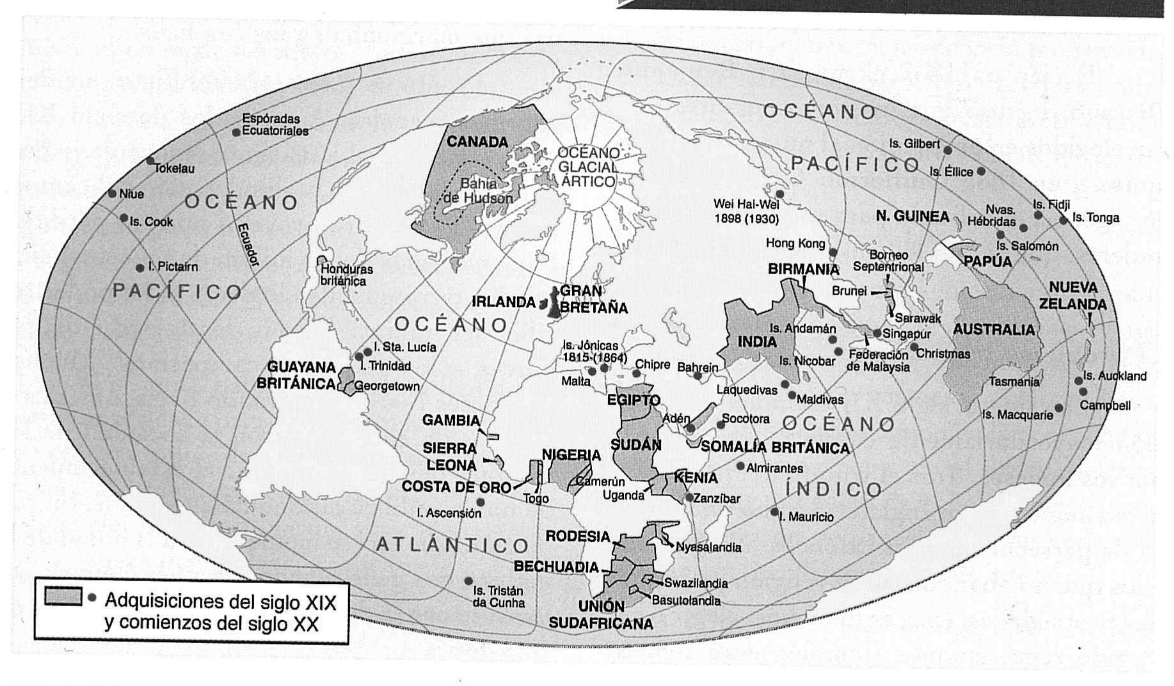
El Imperio Colonial Inglés

El siglo XIX fue una época en la que Inglaterra trató de imponer sus intereses y su política. El expansionismo comercial originado en la producción surgida de la revolución industrial la lanzó a la búsqueda de colonias por el mundo entero. La idea de la *no-intervención* sostenida en el Congreso de Viena mostraba a las claras sus intenciones de mantener el equilibrio continental en Europa, es decir que ninguno de los imperios continentales pudiera disputarle la supremacía en el mundo. Como vimos anteriormente, después de la batalla de Trafalgar se había constituido en la dueña de los mares y controlaba de esta manera las rutas comerciales que protegió con tenacidad como por ejemplo ocurrió en la guerra de Crimea.

La ocupación de territorios en América no era muy viable en esos momentos, salvo algunas excepciones como el caso de la usurpación de nuestras Islas Malvinas. Comenzó entonces a conquistar diferentes regiones en Asia, África y Oceanía. De allí obtendría las materias primas necesarias para su industria a la vez que impondría en estos territorios su influencia política.

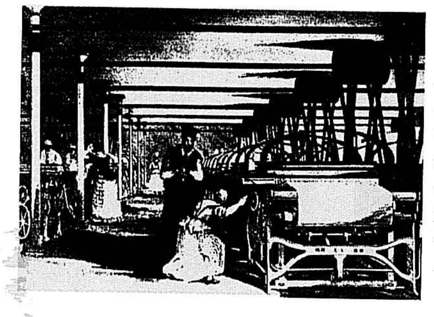
De esta manera constituyó con sus dominios la **Commonwealth** o **Comunidad Británi-**

Las colonias inglesas durante el siglo XIX.





Entrada de las tropas inglesas y francesas en Pekín el 22 de octubre de 1860.



Ejemplo de la Revolución Industrial del siglo XIX: esta empresa textil aparece ya enteramente mecanizada en 1835.

ca de Naciones. En síntesis estos fueron los territorios conquistados que permitieron a Inglaterra poseer un importante Imperio Colonial.



La cuestión obrera

La Segunda Fase de la Revolución Industrial

A partir de la segunda mitad del siglo XIX comenzó un notable desarrollo de la ciencia y de la técnica que profundizó el desarrollo industrial gracias a la aparición de nuevas fuentes de energía como la electricidad y el petróleo. El mejoramiento de los transportes y de los caminos permitió que se acortaran las distancias facilitando las comunicaciones incluso entre los continentes.

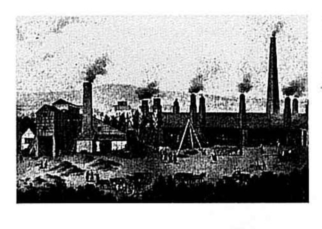
Los adelantos científicos también contribuyeron al desarrollo industrial. Los avances tanto en las ciencias físicas como en las naturales también aportaron lo suyo para el progreso material de la sociedad.

Las Nuevas Doctrinas Sociales

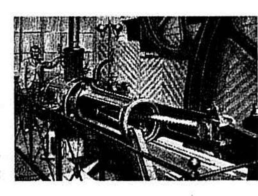
Esta gran transformación tecno-económica traería como consecuencia un cambio

Logros alcanzados durante esta fase de la Revolución Industrial

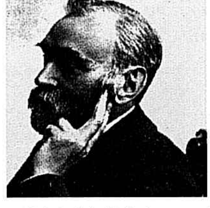
Energía y Materias primas	Transporte y Comunicaciones	Ciencias y técnicas
• Pila eléctrica -*Volta*-	• Submarino y barco de vapor -*Fulton*-	• Máquina de coser -*Thimonnier*-
• Cemento Pórtland -*Apsdin*-	• Locomotora a vapor -*Stephenson*-	• Revólver -*Colt*-
• Vulcanización del caucho -*Goodyear*-	• Telégrafo -*Morse*-	• Anestesia -*Simpson*-
• Pozos de petróleo -*Drake*-	• Bicicleta -*Mechaux*-	• Tensión arterial -*Ludwing*-
• Motor de explosión -*Lenoir*-	• Dirigible no rígido -*Giffard*-	• Velocidad de la luz -*Fizeau*-
• Horno eléctrico -*Siemens*-	• Dirigible rígido -*Zeppelin*-	• Máquina frigorífica -*Tellier*-
• Horno para la producción de acero -*Martin*-	• Ascensor hidráulico -*Otis*-	• Pasteurización -*Pasteur*-
• Dinamita -*Nobel*-	• Cochecama -*Pullman*-	• Herencia -*Mendel*-
• Dínamo eléctrica -*Gramme y Siemens*-	• Máquina de escribir -*Sholes y Soule*-	• Clasificación periódica de los elementos -*Mendeleiev*-
• Motor de dos tiempos -*Brayton*-	• Canal de Suez -*Lesseps*-	• Cromosomas -*Fleming*-
• Centrales hidroeléctricas -*Bergès*-	• Teléfono -*Bell*-	• Microbios -*Sedillot*-
• Carburador -*Daimler*-	• Locomotora eléctrica -*Siemens*-	• Ametralladora automática -*Maxim*-
• Motor de 4 tiempos -*Daimler*-	• Neumático -*Dunlop*-	• Vacuna antirrábica -*Pasteur*-
• Alumbrado eléctrico -*Edison*-	• Cinematógrafo -*Lumière*-	• Rayos X -*Roentgen*-
• Motor diésel -*Diésel*-	• Avión -*Ader*-	• Aspirina -*Dreser*-
	• Monoplano -*Santos Dumont*-	



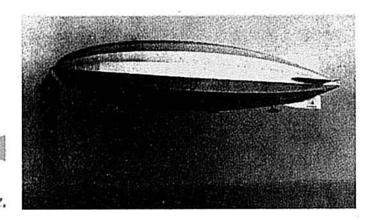
Hornos de fundición de acero en Lenderdorf, Renania, en 1838.



Generador de vapor en 1877.



Alfred Nobel, inventor de la dinamita.



Dirigible del tipo rígido, sujeto a su torre de amarre.

profundo en la sociedad. La creciente división del trabajo y la búsqueda de mejores ingresos produjo la migración del campo a la ciudad provocando el crecimiento de muchas de ellas. París y Londres por ejemplo, duplicaron sus pobladores hacia mediados del siglo XIX, llegando a alcanzar los 2.000.000 de habitantes. En 1900 Berlín, Nueva York, San Petersburgo, Calcuta y Tokio, entre otras, habían superado el millón de personas.

Esto ocasionó el hacinamiento de los trabajadores industriales o **proletarios** en los *barrios obreros* donde las condiciones de vida eran lamentables al carecer de los servicios esenciales. Los bajos salarios, la gran cantidad de horas de trabajo, los abusos en el empleo de mujeres y niños en tareas destinadas a los hombres y la ausencia de una legislación apropiada agudizaron el problema social.

Pero, al mismo tiempo, se fue conformando una **burguesía industrial** que aumentaba sus ingresos y concentraba en sus manos gran parte de la riqueza, en consonancia con los dictados del capitalismo liberal que otorgaba al lucro el carácter de fin último de la economía. Siguiendo la no-intervención del Estado en estos asuntos, se dictaron leyes que sólo favorecían las apetencias materiales de la burguesía. Ante esta difícil situación la población fue tomando conciencia de la necesidad de unirse para defenderse. Como consecuencia de ello fueron surgiendo algunas doctrinas tendientes a solucionar el problema como la *socialista* y en otro orden los primeros proyectos de *organización sindical.*

El **socialismo** comenzó por un pequeño grupo de hombres que pretendían transformar ese estado de cosas pero se dieron cuenta de que su número era insuficiente para lograrlo. Por ello vieron a esta enorme masa de trabajadores industriales y pretendieron constituirse en su ideología. Primeramente aparecieron los **socialistas utópicos** representados por hombres como **Robert Owen**, **Carlos María Fourier**, el **conde de Saint Simon**, **Luis Blanc** y **Fernando Lasalle**. Cada uno de ellos propuso diversas ideas para solucionar la cuestión social pero sin llegar a nada concreto.

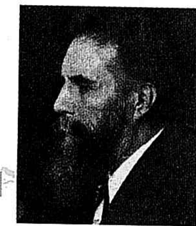
Posteriormente, ya en la segunda mitad del siglo XIX, apareció **Carlos Marx** que no solamente trataría de solucionar los problemas sino que además plantearía cómo se van a solucionar. Surgió así el llamado **"socialismo científico"**, pues Marx suponía que así como los científicos entendiendo las leyes de la naturaleza entendieron lo que iba a pasar, él desde las ciencias humanas podría hacer lo mismo. Analizando las reglas de comportamiento de las sociedades dirá que el *progreso indefinido* propiciado por el Iluminismo se producirá a través de la ***lucha de clases***.

Resumiendo, lo que Marx propuso fue que a través de la confrontación de las clases sociales se irían produciendo cambios que llevarían a una sociedad más justa, los cuales culminarían en una sociedad sin clases.

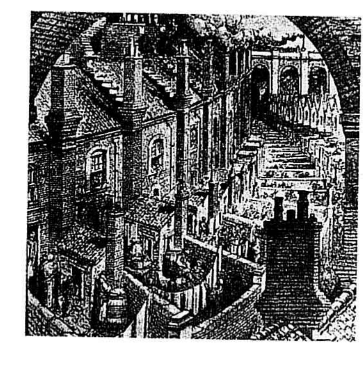
La esencia del socialismo científico radica en que Marx, al pretender haber descu-



Luis Pasteur, uno de los científicos más brillantes de todos los tiempos.



Guillermo Roentgen, descubridor de los rayos x.



Apretadas viviendas para familias proletarias en la ciudad de Londres, 1877.

bierto las leyes del comportamiento de la historia, sostendrá que la revolución va a suceder inexorablemente.

La respuesta de la Iglesia al socialismo

El *Papa León XIII* que se encontraba conduciendo los destinos de la Iglesia a fines del siglo XIX promulgó una carta encíclica llamada ***Rerum Novarun (De las Cosas Nuevas)*** que aborda la cuestión obrera planteada por la Revolución Industrial y en respuesta a las presuntas soluciones aportadas por el socialismo.

Fue de tal importancia este documento que los sucesivos pontífices lo recordarían permanentemente celebrando sus aniversarios con nuevas encíclicas o cartas apostólicas que actualizarían pero no cambiarían en esencia los lineamientos de León XIII. Así Pío XI a los cuarenta años publicó *Quadragesimo Anno;* Pablo VI a los ochenta *Octogesima adveniens;* y a los cien años Juan Pablo II promulgó la encíclica *Centessimus Annus* en 1993.

León XIII analizó, en este documento, la existencia y gravedad de la cuestión obrera en cuanto a que reconoce los efectos nocivos que la Revolución Industrial estaba causando a la vez que da una clara exposición de las causas del malestar obrero. Asimismo sostenía que el remedio proclamado por el socialismo, esto es la igualdad total y la abolición de la propiedad privada, es *perjudicial para el obrero, injusto y subversivo,* además de condenar la base materialista y atea de esta doctrina, como vimos en el libro de 8° año.

Propuso como solución a los conflictos en primer lugar el reconocimiento al derecho natural de propiedad, sosteniendo la desigualdad y defendiendo las justas relaciones de capital y trabajo, teniendo los ricos deberes de justicia y caridad y promoviendo la acción del Estado en defensa del bien común de los obreros en general.

La Iglesia fue siempre una ferviente defensora de los derechos de los obreros sobre la base de su doctrina de defensa de la propiedad privada sin perjuicio de que las doctrinas socialistas, especialmente en el siglo XX, se mezclaran con las de la Iglesia provocando serios males de difícil comprensión debido a los erróneos principios filosóficos que las animan.

LAS NUEVAS POTENCIAS NO EUROPEAS

Los EE.UU. de Norteamérica

Luego de declarada su independencia en 1776, las trece colonias emancipadas consolidaron su unión mediante la promulgación de la **Constitución de 1787** que las organizó definitivamente en un Estado Federal. Esta Carta Magna entró en vigencia dos años después con la elección de **Jorge Washington** como presidente de los EE.UU. de Norteamérica.

Pero a partir del siglo XIX comenzó una etapa de extensión territorial basada en una labor diplomática agresiva y respaldada



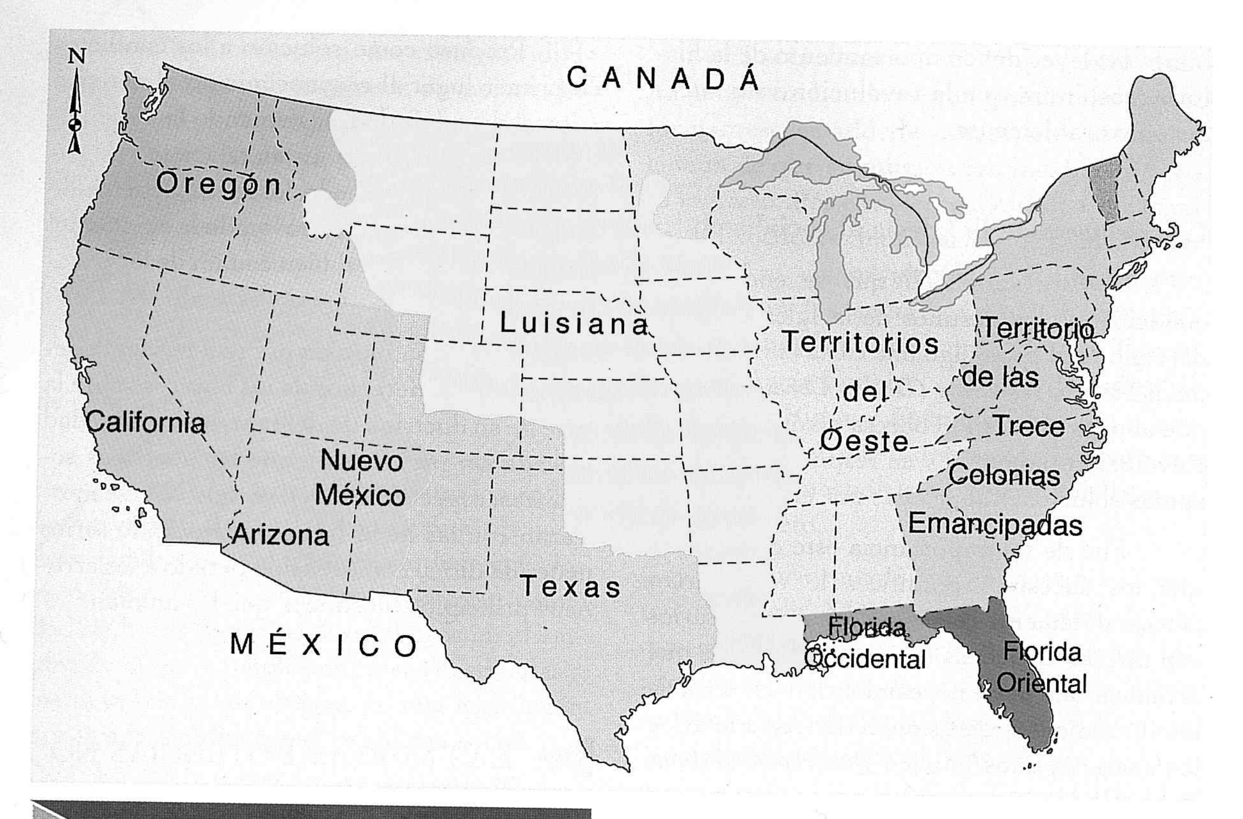
Manifestación socialista en Bruselas (Bélgica) en agosto de 1886.



Robert Owen.



El Papa León XIII.



Integración territorial de los Estados Unidos.

Integración territorial de los Estados Unidos		
Año	**Territorios**	**Forma de incorporación**
• 1783	Hasta el Mississipi	Tratado de Versailles firmado con Inglaterra.
• 1803	Luisiana	Adquirida a Francia.
• 1810 - 1813	Florida Occidental	Conquistada por guerra contra España.
• 1819	Florida Oriental	Adquirida a España.
• 1845	Texas	Conquistada por guerra contra México.
• 1846	Oregón	Tratado de límites con Inglaterra.
• 1848	Arizona, California y Nueva México.	Conquistada por guerra contra México.



Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, 4 de julio de 1776.



Grabado que representa indígenas de América del Norte que tuvieron activa participación en la Guerra de los Siete Años entre Inglaterra y Francia, luchando a veces a favor de los ingleses y otras veces ayudando a los franceses.

por una efectiva acción militar. Esto originó un rápido crecimiento demográfico debido a que se incorporaron grandes extensiones de terreno destinadas a la explotación agrícola. A medida que se desarrollaba esta expansión, los nuevos territorios eran ocupados rápidamente por los colonos en su marcha hacia el Lejano Oeste (Far West).

En su avance hacia el Pacífico se encontraron con la tenaz resistencia de los indios quienes no estaban dispuestos a perder sus territorios. Entonces mediante la compra o el engaño fueron incorporando y estableciéndose en las nuevas tierras ganadas. Pero cuando estos procedimientos comenzaron a fracasar se inició una **guerra de exterminio**, que culminó con la casi total desaparición de los aborígenes del territorio norteamericano. Los sobrevivientes fueron aislados en las denominadas *Reservaciones* que aún hoy subsisten.

El descubrimiento de las riquezas **auríferas**[3] de California en 1850 acentuó el proceso inmigratorio con la llegada de millones de europeos que se sumaron a la marcha hacia el oeste. Esto benefició notablemente el desarrollo económico del país, que se manifestaba a través de las distintas actividades.

La abundancia de hierro y carbón en los territorios del Nordeste y los grandes avances técnicos, posibilitaron el establecimiento de una poderosa industria siderúrgica y textil en la región. Por el contrario, en los estados del sur la economía se basaba en la producción agrícola, preferentemente las plantaciones de tabaco y algodón. En la parte norte de la cuenca del Mississipi se cultivaban cereales. En los territorios occidentales se practicaba la ganadería de tipo extensiva y la zona costera del Pacífico estaba destinada a la actividad comercial.

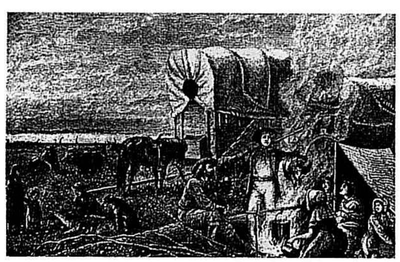
La Guerra de Secesión

Las diferencias en materia política y económica eran bien marcadas entre los estados del Sur, aristócratas, agrícolas, partidarios del libre cambio y esclavistas, y los del Norte, demócratas, industriales, proteccionistas y abolicionistas.

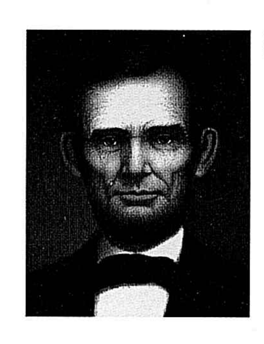
En 1867 estos últimos contaban con la mayoría en el Congreso y triunfaron en las elecciones presidenciales que llevaron a su candidato **Abraham Lincoln** a ocupar la primera magistratura. Como consecuencia de este resultado, los estados del sur se separaron y formaron los *Estados Confederados de América*. El presidente era un acérrimo partidario de la unidad y no aceptó esta determinación lo que motivó el inicio de un conflicto civil conocido como la **Guerra de Secesión** (separación).

La contienda se desarrolló entre los años 1861 y 1865. Los estados del sur contaron con el apoyo de Inglaterra y Francia, deseosos de destruir el proteccionismo im-

[3] **Auríferas:** que posee oro.



"Pioneros" haciendo un alto en su penosa marcha hacia el Oeste central de América del Norte.



Abraham Lincoln, presidente de Estados Unidos.

plementado por la Unión. Sus tropas estaban dirigidas por militares de prestigio como **Robert Lee** pero su número era inferior a las del norte.

Las hostilidades comenzaron el 12 de abril con el bombardeo del *fuerte Sumter* que fue tomado por las tropas sureñas al segundo día de asedio. Lincoln ordenó el reclutamiento y estableció un bloqueo marítimo para cortarle las comunicaciones e impedir el comercio con el exterior. La lucha fue encarnizada y culminó cuatro años más tarde con el triunfo de las tropas del norte dirigidas por los generales **Ulises Grant** y **William Sherman**. El 9 de abril de 1865 el general Lee capituló en *Appomatox* poniendo fin a la contienda. A los pocos días Lincoln fue asesinado por un fanático esclavista cuando asistía a una función teatral. La esclavitud fue abolida.

El desarrollo económico

Finalizada la guerra, los EE.UU. de América emprendieron un proceso de reconstrucción económica basado principalmente en el crecimiento de la población y el gran desarrollo industrial.

El crecimiento demográfico fue en gran parte producto de la inmigración europea llegada durante este siglo. Estaba constituida principalmente por ingleses, irlandeses, italianos, alemanes y eslavos que fueron distribuyéndose por todo el territorio gracias al extraordinario desarrollo ferroviario alcanzado para esta época.

El **desarrollo industrial** fue posible por la abundancia de recursos naturales que fueron aprovechados por la concentración de capitales. Estos permitieron la aparición de nuevos inventos con la ayuda de la ciencia y de la técnica, que posibilitaron el aumento de la producción de los productos destinados a satisfacer el enorme mercado interno.

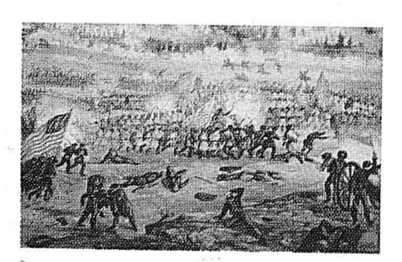
Al mismo tiempo se produjo un notable crecimiento agrícola fruto también de la utilización de maquinaria agraria como la desmotadora de algodón, trilladoras, segadoras y cosechadoras mecánicas. Estos inventos fueron aumentando considerablemente la producción de algodón, tabaco, arroz, maíz y caña de azúcar que contribuyeron también al desarrollo económico del país.

Crecimiento Demográfico

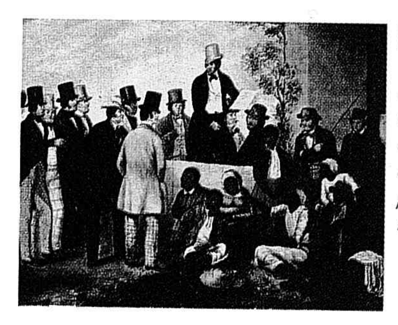
Año	Población
• 1840	16.000.000 de hab.
• 1860	31.000.000 de hab.
• 1870	39.000.000 de hab.
• 1900	78.000.000 de hab.
• 1914	100.000.000 de hab.

La política exterior

En 1823 el presidente **James Monroe** había establecido la no-intervención de los europeos en los asuntos americanos con el principio "América para los americanos". La población norteamericana no deseaba (ni



Escena de combates entre tropas del Norte y del Sur durante la Guerra de Secesión.



Subasta de esclavos en el Sur. La población negra representaba en 1852 el 40 por ciento de la población de esa región.

desea) verse envuelta en conflictos por lo tanto trató de aislarse de la política europea. A esta postura se la denomina **tendencia aislacionista.**

Pero esto no impidió que tanto Francia como Inglaterra continuasen intentando establecer su dominación en el continente. La conquista por Inglaterra de las Malvinas, la intervención anglo-francesa al Río de la Plata durante la época de Rosas y la actuación del Emperador francés Napoleón III en México son muestras de la constante agresión europea en América. Pero este último suceso dio ocasión a EE.UU. para desarrollar una política imperialista.

En 1867, Estados Unidos compró *Alaska* y las *islas Aleutianas* a Rusia; en 1898 entró en guerra con España y obtuvo las *Filipinas*, *Puerto Rico* y la isla de *Guam;* luego, y para asegurar su dominación en el Pacífico, *Hawai*. En 1903 apoyó la creación de un nuevo Estado independizado de Colombia: *Panamá*, del cual obtuvo una franja de territorio donde posteriormente se construyó el paso interoceánico conocido como el *Canal de Panamá.*

A comienzos de siglo EE.UU. se perfiló ya como uno de los países que más gravitará en la política mundial.

La modernización de Japón

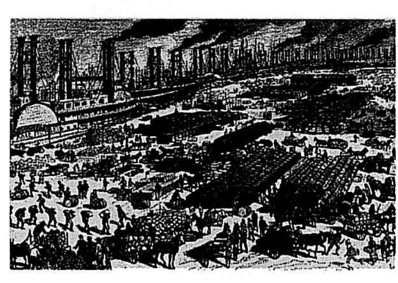
Esta nación había permanecido encerrada en sí misma hasta bien entrado el siglo XIX en que el comodoro norteamericano **Perry** presionó militarmente para que los japoneses abrieran sus puertos al comercio internacional. De esta manera, EE.UU. y las principales potencias lograron introducir sus productos en la isla.

Una guerra civil en 1868 llevó al poder al Emperador **Mutsu-Hito** que en un poco más de un cuarto de siglo occidentalizó a Japón introduciendo una serie de reformas como por ejemplo la reorganización del ejército y la marina según modelos occidentales y la industrialización de este país. Durante su largo gobierno denominado la ***"Era de Meiji"*** llevó a la nación a un lugar de privilegio en el contexto internacional.

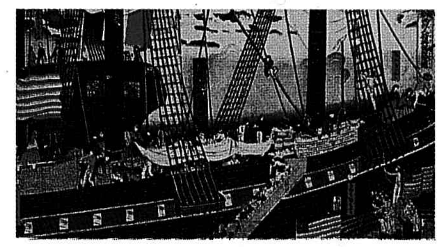
Al igual que las potencias del momento e impulsado por la necesidad de acrecentar sus dominios con el objeto de conseguir las materias primas para su industria, en 1894 se enfrentó con China por la posesión de la *península de Corea*. Como resultado de esta acción militar China debió ceder la *isla de Formosa* y el *Puerto Arthur*, además de pagar una cuantiosa indemnización.

Años más tarde se enfrentaría a Rusia por la posesión de *Manchuria* y *Corea*. La **guerra ruso-japonesa** no tardó en estallar y terminó con el aplastante triunfo japonés sobre la potencia europea. En 1905 se firmó el *Tratado de Portsmouth* por el cual Japón se convertía en la nación más importante del Pacífico Occidental.

En 1911 murió el Emperador Mutsu-Hito dejando a su patria en condiciones in-



Muestra elocuente del naciente poderío económico de Estados Unidos. Muelle de Nueva Orléans, junto al río Mississipi, en 1881.



Carga de un buque norteamericano en el puerto japonés de Yokohama, hacia el año 1859.

mejorables. Pero los movimientos nacionalistas pronto se hicieron sentir y no tardarían en chocar con los EE.UU., dueños de la costa oriental del Pacífico.

LA PAZ ARMADA Y EL CAMINO A LA GRAN GUERRA

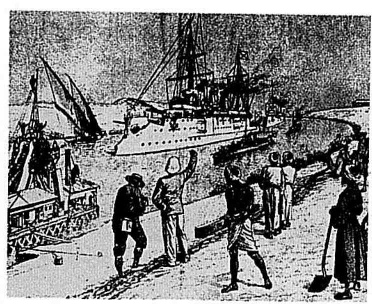
El período de la llamada *"Paz Armada"* se ubica cronológicamente a fin del siglo XIX desde el año 1870 hasta 1914 que es el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Si bien esta etapa se caracterizó fundamentalmente por los imperialismos y la carrera armamentista que desembocará en la Gran Guerra, lo cierto es que debemos analizarla como el corolario de los acontecimientos y el triunfo de las corrientes políticas que se fueron dando desde el siglo XVIII hasta este momento.

Concluida en 1871 la guerra franco-prusiana, las potencias europeas fueron consolidando su posición a pesar de los problemas internos que mantenían. En Francia se había organizado la Tercera República tendiente a recomponer la débil situación por la que atravesaba luego del Segundo Imperio. Los alemanes por su parte se habían constituido en un poderoso Imperio basado en un fuerte ejército y en una potente flota de guerra. Inglaterra, deseosa de mantener el equilibrio continental, debió reforzar su armada y mejorar su industria ante el creciente poderío alemán.

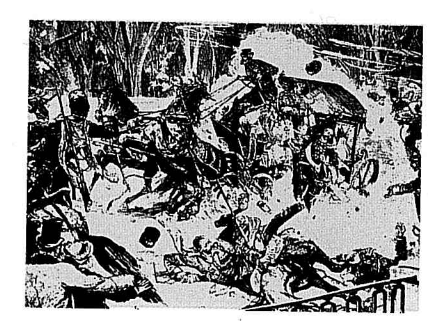
Por su parte Rusia, que desde los tiempos del **Zar Alejandro II** (1855-1881) había comenzado a implementar una serie de reformas que transformaron la sociedad rusa, debió intensificar el desarrollo industrial durante el gobierno de los zares **Alejandro III** (1881-1894) y de **Nicolás II** (1894-1917). Su objetivo de extender sus dominios sobre los Balcanes provocó la reacción del Imperio Austro-Húngaro que tenía puestas sus intenciones en esa región desde hacía algún tiempo.

El ***Congreso de Berlín*** no había resuelto la *Cuestión balcánica*. Las provincias de *Bosnia y Herzegovina,* si bien seguían perteneciendo a los turcos, su administración estaba a cargo de los austríacos. En 1908, luego de una revolución, fueron anexadas al imperio Austro-Húngaro y esto desencadenó las protestas de *Servia* y de *Rusia*. Por su parte Italia aprovechó para conquistar territorios a los turcos que, al mismo tiempo, tuvieron que enfrentar la insurrección de las provincias balcánicas. Como consecuencia de ello, *Servia, Montenegro, Grecia* y *Bulgaria* se apoderaron de casi toda la parte europea que se encontraba en poder de los turcos, exceptuando *Constantinopla*.

El camino hacia la Gran Guerra estaba preparado. Sólo faltaba que los acontecimientos activaran el sistema de alianzas y el aparato militar.



Unidades de la armada rusa cruzan el Canal de Suez en apoyo de sus tropas, durante la Guerra ruso-japonesa.



Asesinato del zar Alejandro II en San Petersburgo, en 1881, a manos de los anarquistas.

Procesos durante el siglo XIX

El siglo XIX vio la extensión de las tres grandes revoluciones producidas en el siglo XVIII:

- Revolución cultural: *Iluminismo.*
- Revolución tecno-económica: *Industrial.*
- Revolución socio-política: *Liberal.*

A estas revoluciones se le fueron oponiendo resistencias como las monarquías absolutistas que veían en ellas un peligro para su poder o el catolicismo que luchaba para mantener los principios del orden natural, pero no alcanzaron a detenerlas. En esta etapa podemos afirmar que estas revoluciones triunfaron definitivamente sin perjuicio de que los verdaderos valores seguirán vigentes y la lucha por ellos debe ser permanente.

La Revolución Cultural

El Iluminismo del siglo XVIII había prometido que el hombre lo sabría todo y en esta etapa dos cuestiones importantes parecen darle, en apariencia, la razón.

- Se difundió la teoría evolucionista de Darwin, que aparece como una respuesta al principal interrogante humano: ¿Qué es el hombre? dando por supuesto una respuesta científica "irrefutable".
- Se amplían y afirman las ciencias humanas como la Sociología, la Economía, la Psicología que se esfuerzan por demostrar que el hombre está sabiendo por fin quién es y pretendiendo desplazar a la religión de ese cometido.

La Revolución Socio-política

Luego de inmensas e interminables luchas en esta etapa se afirman los Estados democráticos. Inglaterra, Francia, EE.UU. están a la vanguardia del progreso y dos cuestiones caracterizan esta situación:

Se produce una extensión del voto hasta convertirse en "universal".

Es la edad de oro de los Parlamentos y en ellos parece cumplirse una promesa implícita en el liberalismo que consistía en que la política dejará de ser lucha y peleas, guerras, revoluciones y conflictos y se convertirá en una cuestión racional, en la que los problemas se debatirán antes de resolverlos mediante el recurso práctico de la mayoría. La misma Iglesia Católica autorizará a partir de esta época la formación de partidos políticos.

Como vemos la idea del progreso se iba afianzando. En Europa se realizaban las primeras exposiciones industriales a las que acudían los mandatarios de todos los países y en las que cada uno exhibía su poderío nacional. Se vivía una verdadera carrera armamentista sin conflictos armados que ponía a Europa sobre un barril de pólvora. En Francia se inauguraba la exposición nada menos que con la *Torre Eiffel,* símbolo del alcance que el hombre le daba a la ciencia y a la técnica con la curiosidad de que hasta esa fecha el edificio más alto de Europa era la catedral de Colonia superándola este monumento por pocos metros. *¿Puede alguien asombrarse de que a esta época se la llamara la Belle Epoque?*

La Revolución Tecno-económica

En este siglo lo primero que sucede es que se origina un enorme movimiento de mercaderías y de personas que no podía realizarse con los medios de transporte que existían hasta ese momento. Así surge el ferrocarril que se extiende por toda Europa y también por todo el mundo. Este medio a la vez provoca más expansión económica porque implica grandes inversiones en el tendido de vías, en la realización de puentes, en la fabricación de locomotoras y vagones, etc. lo que facilita a su vez que la producción y la economía sigan creciendo.

La contrapartida de esta situación se da en la aparición de una clase nueva: la de los trabajadores industriales a los que se llamará *proletarios* que van a trabajar en la primera etapa de la revolución industrial en condiciones indignas de labor y con muy bajos salarios.

Estas dos cuestiones van a provocar un efecto socio-político por el cual las clases dirigentes progresistas se van a dividir en una forma que dura hasta nuestros días y que aceptan los principios del liberalismo salvo que:

Para los liberales la igualdad es una *consecuencia* del progreso y para los socialistas, la igualdad es una *condición* del progreso y de la libertad, de modo que no hay verdadera libertad ni progreso si no hay igualdad.

Por tanto en este terreno se produce la llamada *segunda fase de la Revolución Industrial* con un despliegue de maravillas que parecen cumplir la segunda parte de la promesa iluminista, es decir que mediante las técnicas surgidas de la ciencia, el hombre dominará la naturaleza. Así, son inventadas la luz eléctrica, el teléfono, el motor a explosión, los automóviles, los aviones, el cine, etc.

El gran cambio se produce por el reemplazo de los modos de producción, es decir que el hierro, el vapor y el carbón de la primera revolución son ahora sustituidos por el acero, la electricidad y el petróleo que permiten una mejor y más perfecta producción. Este progreso se da especialmente en Alemania ya que Inglaterra, cuna de la primera revolución, se encontraba un poco atrasada debido a los cambios producidos en el siglo XVIII.

ACTIVIDADES

a Para investigar: elabora una biografía de los siguientes personajes: Luis Napoleón Bonaparte, Camilo Benso, Otto von Bismarck, la Reina Victoria, Daniel O'Connell, Carlos Marx y el Papa León XIII.

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos durante el siglo XIX en los siguientes Estados: Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, España, Rusia, EE.UU. y Japón.

c En el cuadro acerca de los logros alcanzados durante la segunda fase de la Revolución Industrial están indicados los principales científicos. Con la ayuda de un diccionario investiga la nacionalidad de cada uno de ellos.

∂ Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los sucesos políticos que dieron origen a la revolución francesa de 1848?
- ¿Cómo se formó el Segundo Imperio Francés y cuáles fueron sus principales dificultades?
- ¿De qué manera se produjeron los movimientos nacionalistas en Europa?
- ¿En torno a qué personajes giran las unificaciones de Italia y de Alemania?
- ¿Cómo se produjo la expansión territorial de los EE.UU.?
- ¿Cuáles eran las principales diferencias entre los estados del norte y del sur en este país?
- ¿En qué consiste la política aislacionista?
- ¿En qué consistió la "cuestión de Oriente"?
- ¿Cómo llega Japón a ser una potencia oriental?
- ¿Por qué se originó la cuestión obrera?
- ¿Cuáles fueron las doctrinas que intentaron solucionar esta cuestión?
- ¿Qué se entiende por "Paz armada"?
- ¿Cuáles fueron las principales disposiciones del Congreso de Berlín?

3

e **Con la ayuda de un atlas histórico mundial confecciona un planisferio indicando las principales colonias inglesas, alemanas, italianas y francesas en Asia, África y Oceanía conquistadas en este período.**

f Investiga y elabora un cuadro comparativo entre los principales postulados de la doctrina marxista y de la Doctrina Social de la Iglesia.

g Para trabajar en grupos:

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- La formación del Segundo Imperio Francés.
- El Romanticismo.
- La situación social luego de la Revolución Industrial en Inglaterra.
- Las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia en materia social.
- Las reformas electorales durante el reinado de Victoria.
- Las guerras carlistas en España.
- La expansión territorial de los EE.UU. de América.
- El advenimiento de los EE.UU. como nueva potencia americana.
- La occidentalización del Japón.
- La política de Bismarck en Alemania.
- Los cambios tecno-económicos durante el siglo XIX.
- La carrera armamentista de los países europeos hacia finales del siglo XIX.

h Elabora un cuestionario sobre los principales procesos desarrollados durante el transcurso del siglo XX.

El Quiebre de la Unidad Nacional

Introducción:

El nacimiento de la Confederación Argentina se debió al triunfo de la Liga Federal sobre la Liga Unitaria. Quedó así establecida la unión nacional con la firma del Pacto Federal de 1831 que respetaba las autonomías provinciales pero que reconocían en el gobernador de Buenos Aires, Don Juan Manuel de Rosas. (lo reconocen por expresas leyes de sus respectivas legislaturas).

Sin embargo esta organización se vio afectada por diversos episodios tanto en el orden interno como en las constantes agresiones que debió afrontar ante las potencias extranjeras. Si bien la

4

Confederación salió airosa ante estos hechos, la alianza entre el Brasil, el gobierno colorado de Montevideo y el general Urquiza provocó la caída de este régimen.

La Constitución de 1853 marcó el comienzo de una nueva etapa en el país basada ahora en la política de la fusión de los dos partidos antagónicos. Las primeras presidencias constitucionales marcarán el rumbo definitivo que tomará el país a partir de ese momento y que se profundizará en el próximo período histórico. La Argentina Liberal daba entonces sus primeros pasos.

La situación política en general

En el período transcurrido entre la Revolución de Mayo y el año 1820 los distintos gobiernos centrales que se fueron sucediendo (las Juntas, los Triunviratos y los Directorios) procuraron la consolidación interna de la nación. El método elegido fue la convocatoria a los distintos congresos en donde se intentaba, luego de declarada la Independencia, la aplicación de fórmulas constitucionales que resultaban ajenas a los intereses y al sentir de los pueblos.

La Asamblea del año XIII fracasó en este sentido ya que no pudo cumplir los objetivos para los cuales fue convocada. Por otra parte, si bien en el Congreso de Tucumán, si bien declaró la Independencia en 1816 y en su seno se discutió acerca de la forma de gobierno más adecuada para las Provincias Unidas, nada se concretó al respecto.

La década de 1820 encontró al país con un nuevo régimen de gobierno iniciado después de la batalla de *Cepeda*: el de las autonomías provinciales. La nota característica de este período resultó ser los cruentos enfrentamientos entre federales y unitarios que tampoco lograron pacificar la Patria ni consiguieron la tan ansiada unidad nacional.

En 1829 el gobernador de Buenos Aires Don Juan Manuel de Rosas inició el camino de la unión con la firma del **Pacto del Litoral** (4 de enero 1831) entre Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. La caída del general Paz en el interior y la consecuente desarticulación de la Liga Unitaria facilitaron la adhesión paulatina del resto de las provincias.

En 1832, cuando finalizó el primer gobierno de Rosas, la vigencia del Pacto Federal era total habiéndose consolidado la **unidad nacional**. El federalismo iniciaba de esta manera su predominio en el gobierno de la Patria y la historia vería los más resonantes triunfos argentinos frente al extranjero.

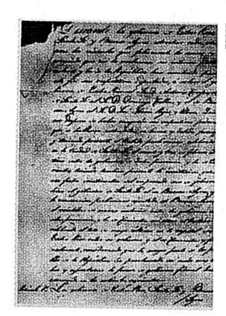
La Campaña al Desierto

Uno de sus últimos actos como gobernador fue solicitar a la Legislatura los recursos necesarios para pacificar los territorios del sur de Buenos Aires. Los malones se habían constituido en una verdadera amenaza para las poblaciones fronterizas. Contaban con la complicidad de algunos funcionarios que, actuando de intermediarios, colocaban el producto de los saqueos en territorio chileno.

Luego de renunciar al gobierno, el 24 de enero de 1833 Rosas retomó su cargo de Comandante General de la Campaña y se dispuso a realizar la llamada *Campaña al Desierto.*

Los objetivos que se proponía fueron:

• Terminar con los indios que actuaban en "malones", saqueando las poblaciones de la Campaña.



Facsímil de la primera página del Pacto Federal.



Campaña del desierto. El plan de Rosas no sólo incluía una victoria militar, sino también un sistema de pactos con los diversos caciques indígenas.

- Ampliar las fronteras agregando territorio a las provincias.
- Inspeccionar las zonas desconocidas y aprovecharlas para realizar estudios científicos.

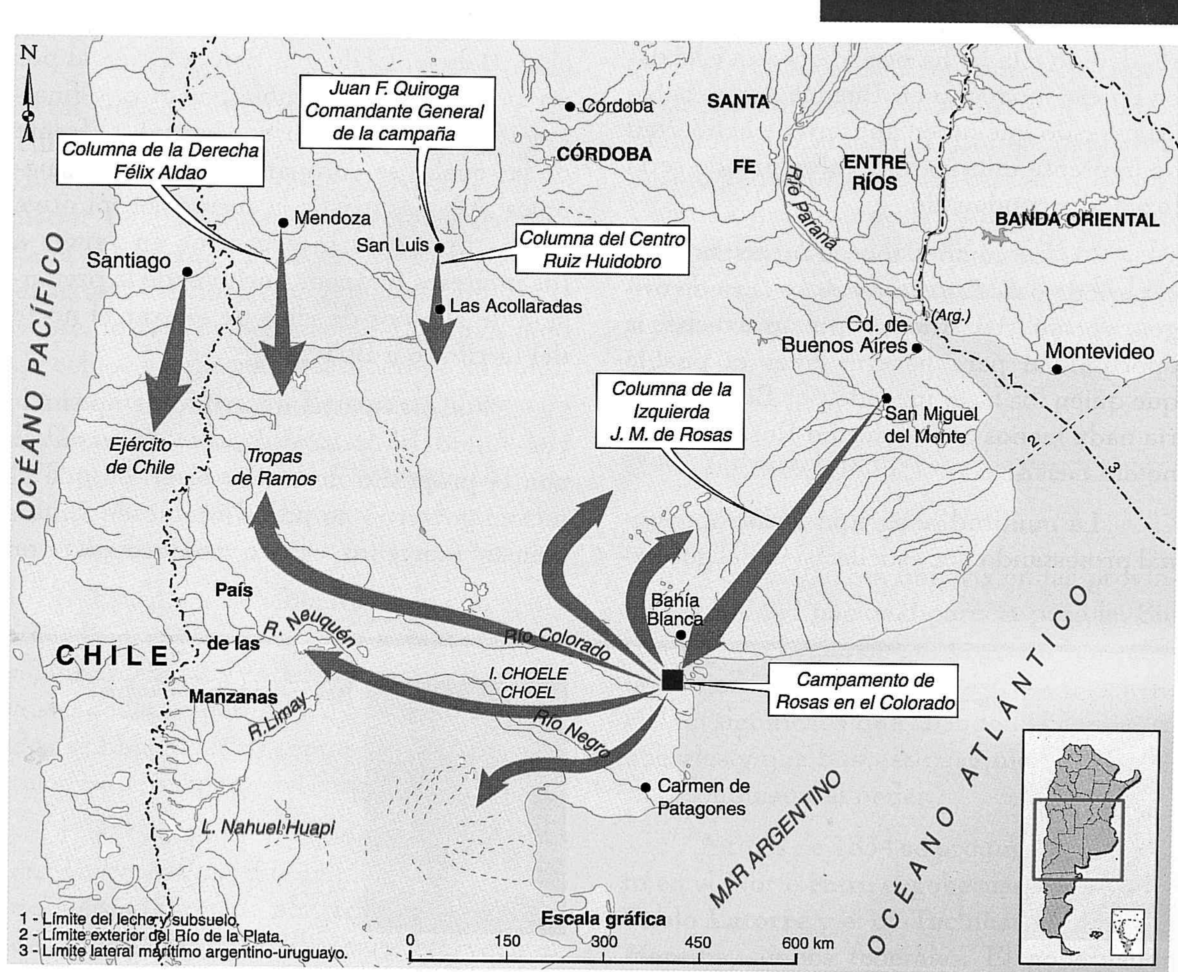
El objetivo era llegar a lo que se conocía como *"el país de las manzanas"* (Neuquén), pues era el lugar en donde se concentraba el producto de los saqueos para luego colocarlo en Chile. Para arribar a esa zona se planificó una campaña compuesta por tres columnas que partirían desde el sur de Mendoza: al mando de **Félix Aldao** la primera; desde el sur de Córdoba y San Luis al mando de **Ruiz Huidobro** lo haría la segunda; y la tercera desde el sur de Buenos Aires conducida por **Rosas**. **Facundo Quiroga** sería el Comandante General de la Campaña. Al mismo tiempo el presidente de Chile había comprometido su ayuda desde el otro lado de la cordillera.

Los gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza

Al final de su gobierno, Rosas había devuelto a la Legislatura las Facultades Extraordinarias y no aceptó la propuesta de continuar en el cargo por otro período. Debía entonces este cuerpo elegir un nuevo gobernador conforme lo establecía la ley sin dejar de plantearse la necesidad de otorgar al nuevo mandatario estas mismas facultades.

Esto trajo aparejada la primera división del Partido Federal en dos tendencias bien diferenciadas:

La Campaña de Rosas al Desierto.



• *LOS NETOS o APOSTÓLICOS*: que eran aquellos de línea rosista y partidarios de las facultades extraordinarias y;

• *LOS LOMOS NEGROS o CISMÁTICOS*: que eran la línea separatista y contrarios a otorgar dichas facultades.

La Legislatura eligió a *Juan Ramón Balcarce* para el cargo de gobernador y durante su mandato se produjeron dos hechos significativos: se realizó la campaña al desierto y fueron usurpadas las islas Malvinas por los ingleses, cuando la fragata "Clío" al mando del capitán **Onslow** arribó a estas islas expulsando al gobernador argentino **Luis Vernet** y creando una situación que aún hoy perdura.

Pero el suceso que puso fin a su gestión fue la llamada *"Revolución de los Restauradores"* que tuvo lugar en Buenos Aires el 11 de octubre de 1833. El gobernador Balcarce, debido a la lucha periodística que se daba en ese momento en Buenos Aires, había establecido que quien abusara de la libertad de imprenta injuriando y calumniando sería juzgado y condenado.

Así fue como le tocó el turno de juicio al periódico *El Restaurador de las leyes* de origen apostólico. Este grupo aprovechó la oportunidad para hacerle creer al pueblo que quien iba a ser juzgado por Balcarce sería nada menos que el mismo Rosas, lo cual no era cierto.

La multitud se agrupó frente al tribunal protestando por esta decisión del gobierno y luego de impedir el juicio se dirigió hacia Barracas. El General Pinedo fue enviado por el gobierno para reprimir a la multitud pero al llegar al lugar se unió a los revolucionarios, gesto que, sumado a la importante influencia de la esposa de Rosas, doña **Encarnación Ezcurra,** provocó la renuncia de Balcarce.

La Legislatura eligió entonces a un prestigioso hombre como **Juan José Viamonte** para hacerse cargo del gobierno interino de la provincia. Sin embargo en esos momentos los acontecimientos políticos despertaron la codicia extranjera. Montevideo y Bolivia intentaban establecer una alianza en contra de nuestro país; Manuel Moreno, desde Londres, denunciaría un pacto por el cual se reconocería la independencia de Hispanoamérica a cambio de establecer tres monarquías conformadas por la Confederación, Bolivia, Chile y la Banda Oriental por un lado, Perú y Colombia por otro, y finalmente México y América Central, al frente de las cuales se coronaría a príncipes españoles. Además existía la acción conspirativa de los unitarios interesados en servir a los intereses foráneos, incluyendo la pretensión de algunos de ellos de anexar el norte del territorio a Bolivia.

Por otra parte, un grupo de apostólicos fundó la *Sociedad Popular Restauradora* con el propósito de cuidar el orden que el mismo gobierno no podía establecer. En un primer momento estuvo conformada por



Encarnación Ezcurra.



Soldado de la Mazorca.

personajes como Doña **Encarnación Ezcurra, Miguel de Riglos, Fermín de Irigoyen, Eduardo Lahitte** y **Adolfo Mansilla** entre otros. Luego entraron a formar parte algunos elementos exaltados que cometieron toda clase de represalias sangrientas. Estos dieron origen a una agrupación, muy distinta de la anterior, denominada *Mazorca.*

Todos estos factores ocasionarían la inestabilidad del gobierno provocando su caída. Se le ofreció entonces el cargo de gobernador a varios candidatos: a Rosas en varias oportunidades, a Tomás Anchorena y a su hermano Nicolás. Como todos estos se negaron, finalmente asumió el Presidente del cuerpo legislativo Don **Manuel Vicente Maza** el 1 de octubre de 1834.

La Liga Unitaria en el Interior

Finalizada la guerra con Brasil, el general José María Paz volvió al país y en cumplimiento del segundo plan unitario, se dirigió a Córdoba donde derrocó al gobernador federal Bustos y formó la llamada ***Liga Unitaria.*** El poder de Paz no sólo abarcaba Córdoba sino que tenía influencia sobre otras provincias como Tucumán donde colocó a gobernadores adictos a su política. Luego de vencer a **Facundo Quiroga** en las batallas de *La Tablada* el 22 de junio de 1829 y *Oncativo* el 25 de febrero de 1830, se adueñó luego de La Rioja, Mendoza, Catamarca y San Luis.

Esta Liga se había formado con el objeto de constituir entre las provincias una alianza ofensiva y defensiva para enfrentar a los caudillos federales. Al mismo tiempo todos se obligaban a aceptar la futura constitución que surgiese del futuro Congreso.

Al General Paz se le otorgó el ***Supremo Poder Militar*** que implicaba la jefatura del ejército formado por todas las provincias de la Liga, con facultades para intervenir en cualquiera de ellas. Contrariamente a este criterio centralista, el Pacto Federal conservaba las autonomías provinciales y, si bien el ejército estaría conformado por todas las tropas, quien las dirigía era el gobernador de cada provincia en la que debían actuar según el caso. Además, en su Art. 8 quedaba conformada una alianza ofensiva y defensiva en caso de no prosperar los intentos de conciliación. De este modo quedó constituida la ***Liga Federal.***

Estas circunstancias determinaron que en 1831 ambas ligas se enfrentasen. Los federales se dispusieron a recuperar las provincias perdidas y los enfrentamientos que sobrevinieron derivaron en el triunfo final. Así **Felipe Ibarra** reconquistó Santiago del Estero, **Facundo Quiroga** en el norte venció al general **Lamadrid** en *La Ciudadela* (Tucumán) el 4 de noviembre de 1831 y el general **Pacheco** en *Fraile Muerto* recuperó el sur de Córdoba. Por su parte el caudillo santafecino **Estanislao López** detuvo al mismo general Paz en las cercanías de mar Chiquita provocando la caída definitiva de los unitarios. Con el triunfo federal todas las provincias se fueron incorporando a la Liga y dieron origen a la **Confederación Argentina.**

El segundo gobierno de Rosas

Con la derrota unitaria en las provincias la unidad nacional parecía posible. Sin embargo, el hecho de que el grupo centralista no ejerciera ninguna magistratura provincial no significaba que abandonase sus ideas liberales y que buscase cualquier medio para reconquistar el poder.

A fines de 1834 se produjo un conflicto en el Norte entre el gobernador de Salta, **Pablo Latorre** y el de Tucumán, **Alejandro Heredia,** ambos federales. El gobernador

de Buenos Aires Manuel Vicente Maza decidió enviar a Facundo Quiroga para que pusiera fin a ese conflicto. Quiroga se dirigió al norte pero antes de llegar, el conflicto se había resuelto debido a que en un incidente confuso, Latorre –que se encontraba preso– fue ultimado al intentar escaparse. Quiroga entonces decidió volver a Buenos Aires y al pasar por la provincia de Córdoba en ***Barranca Yaco*** el 16 de febrero de 1835 murió asesinado por una partida de hombres vinculados a los hermanos **Reinafé,** gobernadores de esa provincia.

Este hecho tuvo serias repercusiones en Buenos Aires y sirvió para que Rosas decida aceptar el mandato en un segundo gobierno.

El 7 de marzo la Legislatura de Buenos Aires declaraba por ley que:

- Rosas sería gobernador por cinco años.
- Se le otorgaba *la* ***suma del poder público*** de la provincia con solo dos restricciones: conservar, defender y proteger la religión Católica Apostólica y Romana y sostener y defender la causa nacional de la ***Federación.***
- El tiempo de duración sería el que a juicio del gobernador fuere necesario.

Rosas, antes de aceptar tamaña responsabilidad, solicitó someter al juicio del pueblo esta decisión por lo que se encargó un plebiscito entre los días 26 y 28 de marzo para que los habitantes de la ciudad y la



Asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco.

El plebiscito de marzo de 1835

"La Junta convocó a los habitantes de la ciudad a expresarse sobre la suma de poderes en una votación a tomarse el jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de marzo con los mismos recaudos que en las elecciones de representantes. Todos los hombres aptos para votar acudieron al llamado que fue un verdadero y auténtico pronunciamiento. Hubo 9.720 sufragios, la cifra más alta -considerablemente más alta- registrada hasta entonces en cualquier comicio: sobre una población de 60.000 habitantes, equivale prácticamente a todos los hombres libres y aptos para votar, pues deben descontarse las mujeres, niños, ancianos, extranjeros y esclavos que no votaban: "No se tiene noticia –dirá Sarmiento en Facundo– de ciudadano alguno que no fuese a votar... debo decirlo en obsequio a la verdad histórica: nunca hubo gobierno más popular, más deseado, ni más bien sostenido por la opinión". Lo que corrobora otro de los enemigos de Rosas, Esteban Echeverría: "Su popularidad (de Rosas) era indisputable: no sólo el pueblo sino la juventud y la clase pudiente lo deseaban, lo esperaban cuando empuñó la suma del poder". "Todos, menos algunas notabilidades unitarias, votaron ese día", dirá Iriarte en sus memorias. Los votos por la negativa fueron siete: entre ellos el deán Zavaleta, el General Espinosa, el joven Jacinto Rodríguez Peña, conocidos opositores. Otros, como el boticario Juan José Bosch, votaron en contra de la suma de poderes porque 'no era justo dar esa inmensa responsabilidad a un patriota como Rosas'. Como era una consulta de la Junta, no votó ningún representante".

ROSA, José María, *Historia Argentina*, Editorial Oriente, Buenos Aires, 1973, Tomo 4. p. 227.

campaña se manifestasen a favor o en contra. Los resultados produjeron un verdadero apoyo popular al Restaurador ya que muy pocas personas votaron en su contra, entre ellos un primo suyo quien manifestó que lo hacía pensando que no era justo entregarle a Rosas tan alta responsabilidad. En la campaña ni siquiera se realizó la consulta porque no se conocía persona alguna que no estuviese de acuerdo.

La suma del Poder Público

Esta ***Suma del Poder Público*** era verdaderamente un poder extraordinario que se le concedía en orden a los acontecimientos que se daban en el país. Es decir, se hacía necesario por las circunstancias que alguien "tomara las riendas" con la suficiente personalidad como para pacificar la Patria y organizarla. El concepto estaba dado por la facultad de realizar actos de gobierno que pertenecían de hecho a otros poderes, sin que de manera alguna significase la desaparición de esos poderes.

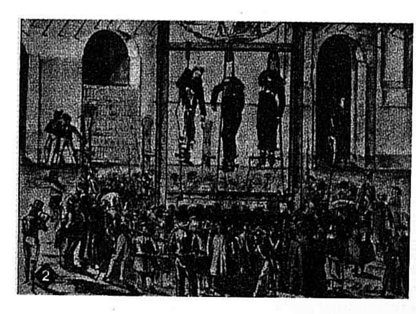
Así tenemos como ejemplo del ejercicio de la facultad **legislativa** el dictamen de la *Ley de aduanas de 1835*. Se caracterizaba por ser proteccionista, es decir, por proteger los productos nacionales gravando con fuertes derechos a las mercaderías que venían del extranjero a competir con las del país. En algunos casos, esta misma ley llegaba directamente a prohibir la introducción de dichos productos. Las legislaturas provinciales reconocieron la acción de esta ley que reaccionaba contra los principios del liberalismo económico que desde los primeros gobiernos revolucionarios venían imponiéndose desde Buenos Aires. Una ley salteña manifestaba que *"ningún gobierno anterior, ni provincial ni nacional había contraído su atención tan benéfica y útil a las provincias interiores"*. También disolvió el Banco de Descuentos creado en la época de Rivadavia y fundó la *Casa de la Moneda* y el *Banco de la Provincia de Buenos Aires* como ejemplos de su acción legislativa.

En el orden **judicial** juzgó a los asesinos de Quiroga en ejercicio del poder federal. Quiroga había sido asesinado en Córdoba, pero como era un delegado del gobierno federal, no podían ser sus autores juzgados por la jurisdicción provincial sino que lo debía hacer la nacional. Por ello este juicio a los hermanos Reinafé y a los autores materiales sirvió de base para la creación de la que conocemos como Justicia Federal.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, se fue formando el Estado Nacional y fueron apareciendo sus instituciones. Recordemos que la Comisión Representativa creada por el Pacto Federal estaba compuesta por un diputado de cada provincia que tenía entre otras facultades la de atender los negocios extranjeros. Disuelta esta comisión debido a los intentos de los unitarios por controlarla, las *Relaciones Exteriores* pasaron a estar en cabeza del gobernador de la Provincia de Buenos Aires por expresa



Anverso y reverso de una moneda de cobre de dos reales, emitida en 1840 por la Casa de Moneda de Buenos Aires.



Ejecución de los hermanos Reynafé y de Santos Pérez, los asesinos de Facundo Quiroga.

decisión de las provincias que se la delegaron mediante leyes sancionadas por sus respectivas legislaturas.

Este es el primer indicio de la unidad por el que se produce el afianzamiento del **Ejecutivo** Nacional, ya que Rosas representaba a la Confederación ante las potencias extranjeras. Además el hecho de que las legislaturas provinciales no se vieran obligadas a consentir los actos de Rosas, las constituía en una suerte de *Senado Nacional* que aprobaba y controlaba mediante leyes los actos del ejecutivo dándole forma al **Estado Nacional.**

La vigencia del Pacto Federal organizó la Nación e hizo las veces de una constitución como lo demostrarán los pactos posteriores que lo reconocen como ley nacional. El mismo Rosas en la famosa *"Carta de la Hacienda de Figueroa"* que le entregara a Facundo Quiroga antes de su partida al norte, expresó los fundamentos en donde indicaba que no es aconsejable a esta altura preocuparse por el dictado de una constitución. Allí le dice que el hecho de no poder hacer una constitución federal no implicaba necesariamente que debiera ser unitaria y escribía que *"(...) una muy cara y dolorosa experiencia nos ha hecho ver prácticamente que es absolutamente necesario entre nosotros el sistema federal porque, entre otras razones de sólido poder, carecemos totalmente de elementos para un gobierno de unidad (...). El haber predominado en el país una facción que se hacía sorda al grito de esta necesidad ha destruido y aniquilado los medios que teníamos para promover a ella (...) ha irritado los ánimos, descarriado las opiniones, puesto en choque los intereses particulares, propagado la inmoralidad y la intriga fraccionando en bandas de tal modo la sociedad que no ha dejado casi reliquias de ningún vínculo (...) extendiendo su furor hasta romper el más sagrado de todos y el único que podría servir para restablecer los demás cual es el de la religión (...)".*

LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS EN LA ARGENTINA

"Todos los gobiernos argentinos desde 1810 a 1824 –salvo rarísimos períodos- tuvieron facultades extraordinarias con la suma del poder público o sin ellas. Lo mismo posteriormente, el de Lavalle y los interinatos de Viamonte de 1829, 1833 y 1834. El gobierno de tres años del directorio de Pueyrredón, y luego el de Rondeau, fueron auténticas dictaduras, apoyadas por las fuerzas armadas. Rosas en cambio, quiso que tales facultades extraordinarias se apoyaran en la opinión popular. A él lo han buscado, le han rogado. Ricos y pobres, todos creen que él sólo, con su dura mano, puede gobernar. Todos saben que él sólo puede imponer el orden, destruir la anarquía y organizar de nueva la Nación. Todos saben que él sólo tiene el patriotismo y la capacidad de sacrificio para cumplir la trágica misión, que proféticamente anunciara el General Don José de San Martín, cuando escribía a los generales O'Higgins y Guido, el 5 y 6 de abril de 1829, el 1 de febrero de 1834 y luego el 17 de diciembre de 1835: Se trata de buscar un salvador de brazo vigoroso que salve a la Patria de los males que la amenazan...".

ROTTJER, Aníbal Atilio, *Rosas. Prócer Argentino,* Ediciones Teoría, Buenos Aires, 1992. p. 152.

Los conflictos internos

Los unitarios nunca dejaron de conspirar contra el gobierno federal y se valieron muchas veces de los mismos partidarios del Restaurador para intentar derrocarlo. Es por ello que Rosas debió enfrentarse repetidas veces contra estos movimientos debiendo tomar en algunos casos medidas drásticas en beneficio de la Patria. En gran parte de estos conflictos se vieron confabulados con las potencias extranjeras que se comprometieron a apoyarlos. Aunque también vieron su fracaso en la hostilidad de la población que admiraba y respetaba a Rosas.

Los principales conflictos fueron:

• Los levantamientos de Corrientes, provocados por **Genaro Berón de Astrada** (1939), **Pedro Ferré** (1841) y **Joaquín Madariaga** (1843).

• La Revolución de los *"Libres del Sud"* iniciada por **Cramer** y apoyada por **Lavalle.** Fueron derrotados por **Prudencio Rosas.**

• La Coalición del Norte se inició con la toma de Tucumán por **Marco Avellaneda** y continuó el general **Lamadrid** hasta que fue derrotado por Oribe en *Famaillá* (1841).

• La invasión de **Lavalle** se preparó con la ayuda de Francia y el jefe unitario desembarcó en *Gualeguaychú* y luego en *San Pedro* pero, al no recibir el apoyo de la población, huyó hacia el norte.

• La conspiración del Teniente Coronel **Ramón Maza.** Una vez descubierta, su cabecilla fue condenado a muerte.

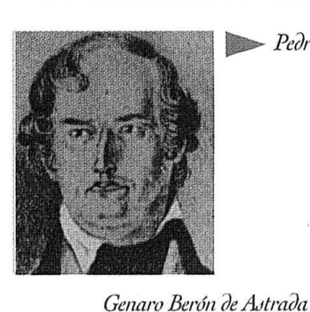
Los conflictos externos

Los fundamentos en que se basaron las relaciones entre la Confederación y las restantes naciones americanas, se afirmaron en el principio de no intervención en los asuntos internos de cada una de ellas, en la libre determinación de sus pueblos y en la no ingerencia de los pueblos europeos en los asuntos americanos.

Durante este período Rosas tuvo que afrontar diversas situaciones con los países americanos que podemos sintetizar del siguiente modo:

• Con **Paraguay:** este país había declarado su independencia bajo el gobierno de **Carlos Antonio López** en 1842. Al comunicar esta decisión a la Confederación, Rosas no la reconoció pues consideraba que esta separación ocasionaría al pueblo paraguayo innumerables problemas. No obstante mantuvo los lazos de amistad y siempre respetó sus derechos, pero internamente deseaba la unión de ese país con la Confederación Argentina.

• Con **Chile:** si bien las relaciones fueron buenas al comienzo de su gobierno, el accionar de los exiliados provocó que éstas se fueran deteriorando. En efecto, la propaganda desarrollada por hombres como Sarmiento en favor de la expansión de Chile hacia la Patagonia, motivaron la ocupación del *Estrecho de Magallanes* por parte de este país en 1843. A pesar de las protestas, los chilenos no reconocieron los derechos





Pedro Ferré



Genaro Berón de Astrada

Pronunciamiento antirrosista de Dolores, el 29 de octubre de 1839.



Batalla de Famaillá en la que las fuerzas confederadas al mando de Oribe derrotaron a las fuerzas de Lavalle y Marco Avellaneda.

argentinos sobre la zona por lo que Rosas retiró a sus diplomáticos del vecino país. La guerra que sobrevino tiempo después contra el Brasil no le permitió a la Confederación superar este conflicto.

• Con **Brasil**: la política expansionista de esta nación y las continuas intromisiones en la cuestión de la Banda Oriental llevó a la ruptura de relaciones diplomáticas con este país en 1850 y al posterior conflicto armado.

• Con el **Uruguay**: los conflictos internos de este país llevaron a que Rosas respalde al general Oribe en contra de Fructuoso Rivera que era apoyado por los exiliados argentinos. Se conformaron así los dos tradicionales partidos políticos de la Banda Oriental: los *blancos*, que estaban a favor de los federales argentinos y los *colorados*, en el cual militaban los elementos antirrosistas.

La acción de los unitarios en los países limítrofes perjudicó notablemente la política exterior del gobierno de la Confederación debido a que la actividad desarrollada por estos grupos en estos Estados motivaron muchas veces la necesidad de reprimirlos.

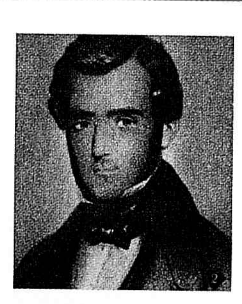
Estos grupos estaban movidos por un desprecio de los valores tradicionales a los que oponían el manifiesto deseo de imponer la aplicación de recetas liberales y el fomento de la inmigración europea. De ahí que no vacilaran en fomentar la desintegración de estos territorios con tal de que se aplicasen sus principios. Vencidos en el país, y con el objeto de luchar contra la política de Rosas, constituyeron en Montevideo lo que se denominó la ***Comisión Argentina***.

Junto con las noticias de la revolución de 1830 en Francia, llegaron a estas tierras las ideas románticas que influyeron en los jóvenes nacidos con la Patria en 1810. Entre ellos se encontraban **Juan Bautista Alberdi, Marcos Sastre** y **Juan María Gutiérrez** entre otros. En julio de 1837 fundaron en Buenos Aires el ***Salón Literario*** en el cual trataban de aplicar sus ideas al orden político. Así en los primeros escritos manifestaban generalmente su oposición a las ideas iluministas desarrolladas en el país principalmente por Rivadavia y justificaban el poder de Rosas *"por su carácter eminentemente representativo (...)* y porque *"la popularidad es el signo más recusable de la legitimidad de los gobiernos"* como afirmaba Alberdi en su obra *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*.

Este salón cerró sus puertas al año siguiente y sus principales miembros fundaron una asociación secreta denominada la ***Joven Argentina*** y más tarde, emigrados a Montevideo, constituyeron la ***Asociación de Mayo.*** Algunos de ellos como **Esteban Echeverría,** creyeron darle solución al problema político del país intentando la ***fusión de partidos*** que años más tarde llevó a cabo el general **Justo José de Urquiza** luego del triunfo de *Caseros* como veremos oportunamente.



General Fructuoso Rivera.



Florencio Varela.

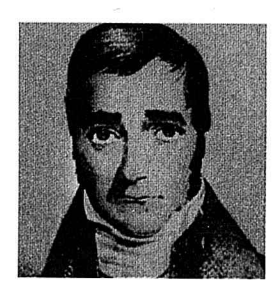
Pero lo cierto es que con el tiempo fueron cambiando su actitud motivados en las ideas francesas acerca del Progreso y buscaron la transformación del régimen imperante en otro en el cual su participación sería la solución definitiva a los problemas del país. La vieja generación unitaria se sumó a estas ideas y junto con la ***generación del '37***, como se los conoce en la actualidad, no dudaron en convertirse en opositores del gobierno de Rosas y en aliados de la agresión extranjera.

Los conflictos más graves que tuvo que enfrentar el gobierno de Rosas fueron las constantes embestidas de las potencias europeas en contra de la Confederación. En este sentido Inglaterra y Francia estaban deseosas de incorporar territorios coloniales que les sirvieran para poder extraer sus materias primas y luego colocar los excedentes de su producción en estos nuevos mercados.

Entre los principales conflictos externos con los que debió enfrentarse la Confederación Argentina por estos momentos podemos enumerar:

La guerra con Bolivia

Desde 1829 se encontraba dirigiendo los destinos de esa nación el general **Santa Cruz**. Éste ambicionaba crear un Estado poderoso anexando a su país los territorios del Perú y parte del norte chileno-argentino. Para este objetivo contaba con la ayuda de los franceses. En 1836 quedó establecida la *Confederación Peruano-Boliviana* y Chile le declaró la guerra ante la posibilidad de ser agredido. Frente a esto y debido al accionar de los grupos unitarios en estos territorios, Rosas decidió entrar también en la guerra junto al país trasandino. Pero aunque en un comienzo las acciones fueron favorables al general Santa Cruz, los chilenos, al mando del general **Bulnes,** derrotaron en 1839 en la *batalla de Yungay* a las tropas bolivianas alejando definitivamente este peligro.



Felipe Arana, ministro de Relaciones Exteriores de Rosas en 1837, de notable actuación en la defensa de los intereses argentinos frente a las potencias extranjeras.

El conflicto con Francia

Desde el gobierno de Martín Rodríguez los extranjeros debían servir en la milicia al igual que los nativos. Pero una serie de incidentes con súbditos franceses motivó al vicecónsul **Aimé Roger** a protestar ante esta medida a fines de 1837. Además exigió que sus compatriotas no integraran los cuerpos armados y que se le concediese a esta nación los mismos privilegios que se le habían otorgado a los ingleses. En enero de 1838 el ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación don **Felipe Arana** rechazó estos términos por considerar inadecuados tratarlos con un vicecónsul. Ante esto la flota francesa al mando del almirante **Leblanc** inició el ***bloqueo francés*** al puerto de Buenos Aires.

Pero estos eran sólo los motivos aparentes del conflicto, ya que la verdadera causa fue la política de expansión territorial iniciada por el gobierno de Luis Felipe buscada a través de la incorporación de nuevas colonias a su Imperio. En este sentido fueron realizando algunas intervenciones armadas en Asia, África (conquista de Argelia), y en América (Chile y México, entre otros). El Río de la Plata aparecía así como una presa codiciada en este proceso de expansión.

El bloqueo produjo graves consecuencias económicas, principalmente a las provincias del litoral debido a que afectaba su comercio exterior. Sólo la *Ley de Aduanas* dictada en 1835 posibilitó el resurgimiento económico al fomentar el desarrollo de las industrias locales.

Pero esta situación se tornó más compleja ya que, durante los treinta meses que duró el bloqueo, los unitarios aprovecharon para provocar los conflictos sucedidos en el orden interno y estudiados recientemente. Mientras tanto la flota francesa fondeada en el Río de la Plata atacó en octubre de 1838 a la isla *Martín García* apoyada por las tropas de Fructuoso Rivera. La defensa de este territorio estuvo al mando de **Jerónimo Costa** y **Juan B. Thorne** que, pesar de no impedir su conquista, demostraron un alto grado de heroísmo en la acción.

Pero el 29 de octubre de 1840 el representante diplomático francés **Ángel de Mackau** firmó con el ministro **Arana** el tratado de paz denominado **Arana-Mackau** por el que se dispuso:

- La devolución de la isla Martín García.
- La indemnización a los súbditos ingleses por los perjuicios ocasionados durante este conflicto.
- La dispensa del servicio militar a los residentes franceses en el país.
- La repatriación de los exiliados.

El conflicto anglo-francés

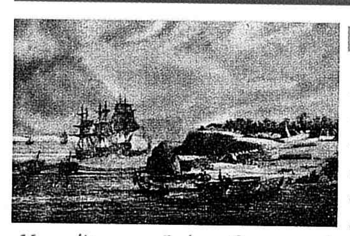
Ante la situación planteada con la Banda Oriental, comenzaron a llegar al Río de la Plata algunas misiones diplomáticas con el objeto de alcanzar un acuerdo entre las partes, pues este asunto perjudicaba seriamente los intereses comerciales tanto de Inglaterra como de Francia.

En estas conversaciones la postura del jefe de la Confederación sostenía que sus fuerzas se retirarían de Montevideo si se reconocía a Oribe como el presidente de la Banda Oriental. La intervención de los unitarios impidió todo acuerdo por lo que el 18 de septiembre de 1845 se declaró oficialmente el ***bloqueo anglo-francés*** a todos los puertos bonaerenses.

En realidad las acciones militares habían comenzado en marzo de ese año con la toma de *Colonia* y de la isla *Martín García* en la que actuó el italiano **José Garibaldi.** La flota enemiga buscaba penetrar por los ríos interiores de la Confederación. Ante esta situación Rosas le ordenó cerrar el paso al general **Lucio Mansilla.** En la *Vuelta de Obligado,* al norte de San Pedro, el río Paraná fue cerrado mediante la utilización de lanchones encadenados unos con otros para demostrar que el paso no era libre y que tenían que pelear para lograrlo.

Cuando la flota anglo-francesa hizo su ingreso a este sector del río, fueron recibidos por el fuego de artillería que se hallaba dispuesto a lo largo de la ribera. Finalmente y luego de un encarnizado combate que duró poco más de siete horas, la flota extranjera logró romper el cerco y apoderarse de la posición. Los aliados pudieron entonces llegar por el río hasta Corrientes para introducir sus mercaderías.

El *Combate de la Vuelta de Obligado* ocurrido el 20 de noviembre de 1845 fue uno de



Combate de la Vuelta de Obligado. En primer plano los lanchones encadenados con que se pretendía impedir el paso de la flota enemiga. A la derecha, la batería argentina Manuelita responde las poderosas andanadas de la fragata San Martín apoyada por la corbeta Cadmus y los bergantines Pandour y Dolphin. Al fondo a la izquierda se observa el humo proveniente de la chimenea de uno de los vapores fortificados que finalmente cortará las cadenas permitiendo el avance de los invasores.

los episodios más significativos de nuestra historia y por ello en ese día –según una ley nacional– se celebra el **Día de la Soberanía Nacional**. La acción militar resultó para los aliados un triunfo parcial ya que, a pesar de la amplia ventaja que les daban sus naves poderosamente artilladas, no pudieron desembarcar y ocupar las costas, defendidas solamente por cuatro baterías. Sin embargo *"políticamente* –comenta el historiador Ernesto Palacio– *fue un cambio grande para la causa nacional, porque vigorizó el espíritu de resistencia y despertó a la realidad a muchos que, por ofuscación ideológica, se inclinaban a simpatizar con las armas «civilizadoras». Tal fue el caso de* ***Martiniano Chilavert****, quien se consideró «desligado del partido al que servía* (unitario)*», porque veía que invocaba «doctrinas a las que deben sacrificarse el honor y el porvenir del país» y que establecían como principio la disolución de la nacionalidad".*

Dos testimonios acerca de la Vuelta de Obligado

"El 20 del corriente nuestras armas se han colmado de gloria, sosteniendo por ocho horas consecutivas el fuego de ciento cincuenta bocas de cañón de los infames anglo franceses con sólo 20 cañones de menos calibre, estas baterías de la Vuelta de Obligado. Apagados nuestros fuegos, concluidas nuestras municiones, disputábamos el punto con la infantería cuando un golpe de metralla sobre el estómago me dejó privado de acción y de voz. Esta circunstancia me ha privado todavía y aún me impide de contraerme a todas las atenciones indispensables: pero a pesar que la excesiva ventaja de los cañones de los inicuos extranjeros hayan conseguido desmontar y despedazar las baterías de Obligado, no por eso osarán invadir nuestra tierra. Las caballerías cubren los alrededores de aquel punto, y no ocupan nuestros cobardes agresores más terreno que el que alcanza su metralla.

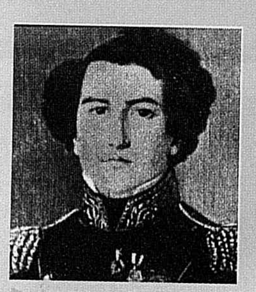
Tengo unidos mil hombres en el campo de Tonelero: con éstos y con las fuerzas que los observan seguiré sus movimientos siempre a la mira de ellos, dando aviso de lo que ocurra, hasta reunirme con las fuerzas de esa benemérita provincia para impedir que pisen el suelo que tan atrozmente han ofendido".

Carta de Lucio Mansilla al Comandante Militar de Rosario, 22 de noviembre de 1845.

"Vi también propagadas doctrinas que tienden a convertir el interés mercantil de Inglaterra en un centro de atracción, al que deben subordinarse los más caros de mi país, y al que deben sacrificar su honor y su porvenir. La disolución misma de su nacionalidad se establece como principio.

El cañón de Obligado contestó a tan insolentes provocaciones. Su estruendo resonó en mi corazón. Desde ese instante un solo deseo me anima: el de servir en esta lucha de justicia y de gloria para ella. Todos los recuerdos gloriosos de nuestra inmortal revolución en que fui formado, se agolpan. Sus cánticos sagrados vibran en mi oído. Sí, es mi patria grande y majestuosa, dominando el Aconcagua y Pichincha, anunciándose al mundo por esta sublime verdad: existo por mi propia fuerza".

Carta de Martiniano Chilavert a Oribe, 11 de mayo de 1846.



General Lucio Mansilla.

Numerosas fueron las misiones diplomáticas anglo francesas destinadas a terminar con esta situación pero todas ellas fracasaron. Finalmente Inglaterra decidió emprender por sí sola las negociaciones con la Confederación y a tal fin envió a **Enrique Southern** a estipular las bases de un acuerdo. El 24 de noviembre de 1849 se firmó el **Tratado Arana-Southern** por el cual se puso fin a la cuestión.

En él se estableció que:

- Inglaterra devolvería la flota argentina y la isla Martín García.
- También levantaría el bloqueo y saludaría al pabellón nacional con la salva de 21 cañonazos.
- Las tropas de la Confederación se retirarían de la Banda Oriental.
- La navegación de los ríos interiores era exclusivamente argentina.

Al año siguiente el enviado francés **Fernando Le Prédour** llegó al Río de la Plata para poner fin al bloqueo. El 31 de agosto de 1850 se firmó el **Tratado Arana-Le Prédour** que contenía básicamente los mismos términos que el firmado con Inglaterra.

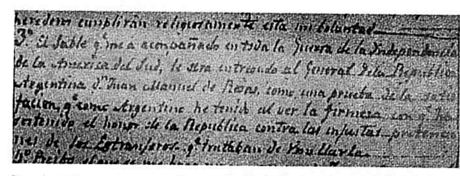
De esta manera concluía la agresión extranjera en nuestra patria y quedaba salvada la cuestión oriental. El triunfo de nuestra diplomacia fue absoluto. La defensa de nuestra soberanía estaba salvada. Como prueba del reconocimiento ante esta actitud, el general don **José de San Martín** escribió en su testamento: *"Art. 3: el sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al general de la República Argentina Don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la república contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla."*

La caída de Rosas

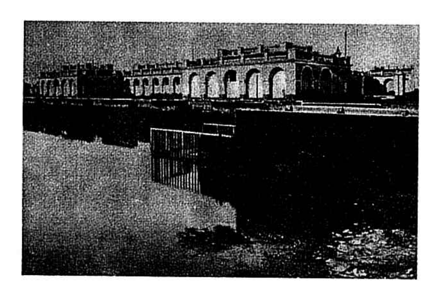
El Pronunciamiento de Urquiza

En 1850 Rosas presentó su renuncia al gobierno de la Confederación pero fue rechazada como había ocurrido en otras oportunidades. En este momento la Confederación Argentina estaba en su apogeo. En el orden político había conseguido la unidad y la paz interior; en el económico a través de la ley de aduanas había logrado el equilibrio de las cuentas fiscales; y en el orden internacional gozaba de un prestigio sin precedentes debido a los triunfos sobre las potencias extranjeras como Inglaterra y Francia.

Sin embargo le quedaban a Rosas dos cuestiones importantes por resolver: los conflictos con Brasil y la reincorporación de la Banda Oriental y del Paraguay a la Confederación.



Testamento ológrafo del general José de San Martín, redactado en enero de 1844. Se llega a leer el art. 3° donde el Libertador lega su sable al general de la República Argentina, Don Juan Manuel de Rosas, por su defensa de la soberanía nacional frente a las pretensiones de las potencias europeas.



San Benito de Palermo, residencia particular del gobernador Rosas. Se hallaba ubicada en un sector del parque denominado hoy 3 de Febrero. Fue demolida en 1899.

Brasil se presentaba como una amenaza debido a su permanente e incansable política expansionista. Ya había tenido una importante actuación en los levantamientos de Corrientes pretendiendo la separación de esta provincia del territorio nacional. Posteriormente, su diplomacia había tejido los hilos para impedir que el Paraguay y la Banda Oriental se incorporasen a la Confederación y de esta manera frustrasen sus deseos imperialistas.

En efecto, el presidente paraguayo **Carlos A. López,** a pesar de que Rosas no había querido reconocer la independencia de ese país, se encontraba en tratativas de firmar un convenio con la Confederación. Por su parte Montevideo estaba gobernada por **Fructuoso Rivera** que **era** adicto a las pretensiones brasileñas. El ejército auxiliar de la Confederación al mando de **Oribe** se encontraba sitiando la ciudad pues reclamaba el gobierno por considerarse legítimo presidente.

Pero en 1850 los brasileños, en franca violación a lo dispuesto en el tratado de 1828 por el cual tanto el Brasil como la Confederación eran garantes de la independencia de la Banda Oriental, habían decidido invadirla. Esto motivó que Rosas dispusiera los medios necesarios para preparar un posible enfrentamiento con el Imperio para lo cual designó al gobernador de Entre Ríos don **Justo José de Urquiza** como jefe de la ***Vanguardia del ejército de la Confederación.***



Soldado de Urquiza (acuarela de León Palliere).

Urquiza era un gran gobernador y un excelente militar. Había hecho de Entre Ríos una provincia próspera y pujante a la vez que contaba con la mejor caballería argentina. Sin embargo, sus ambiciones personales y sus recelos contra el Jefe de la Confederación lo llevaron a desobedecer las órdenes de Rosas y a formalizar una alianza con el extranjero para derrocarlo.

En abril de 1851 Urquiza envió a las provincias una circular poniéndose al frente de un movimiento contra Rosas que fue rechazado por todas menos por Corrientes y el 1° de mayo formalizó su *"pronunciamiento"*. Mediante un decreto manifestó que reasumía las relaciones exteriores de la provincia de Entre Ríos y que se encontraba facultado para entenderse por sí sólo con las potencias extranjeras, hasta tanto se reúna un congreso con todas las provincias que organice definitivamente la nación. Por este pronunciamiento Entre Ríos quedó de hecho separada de la Confederación rompiendo de esta manera el Pacto Federal que regía los destinos de la Patria y su unidad.

La Triple Alianza

El Brasil no tenía muchas posibilidades de éxito en una eventual guerra contra la Confederación. Es por eso que recurrió a la labor diplomática de su ministro **Paulino Soares de Souza**, "Don Paulino", quien logró atraerse la voluntad del jefe del ejército de vanguardia de la Confederación. Urquiza firmó un acuerdo *secreto* con el Brasil y la Banda Oriental el 29 de mayo de 1851 por el cual se comprometían a:

- derrotar a Oribe y pacificar el territorio sitiado
- realizar una alianza ofensiva y defensiva contra Rosas
- lograr la libre navegación de los ríos interiores de la Confederación.

En el mes de agosto Rosas le declaró la guerra al Imperio por violar la navegación interior de los ríos e invadir el territorio de la Banda Oriental. Esta guerra no pudo llevarse a cabo debido a que en el mes de noviembre Urquiza firmó un tratado *público* conocido como el de ***La Triple Alianza*** con Brasil y la Banda Oriental por el cual declararon que:

- La guerra no es contra la Confederación sino "para liberar al pueblo argentino de la tiranía de Rosas".
- Los ejércitos de Entre Ríos y Corrientes tomarían la iniciativa de la guerra.
- Brasil y la Banda Oriental aportarían ejército y armamento.
- Brasil le otorgó a Urquiza la suma de 100.000 patacones a devolver con el 6% anual de interés.
- Urquiza se comprometió a que el nuevo gobierno que suceda a Rosas reconozca la deuda como de la Confederación Argentina dando en garantía las tierras de ambas provincias.
- Aseguró la libre navegación de los ríos.
- Invitó al Paraguay a unirse a la alianza.

La batalla de Caseros

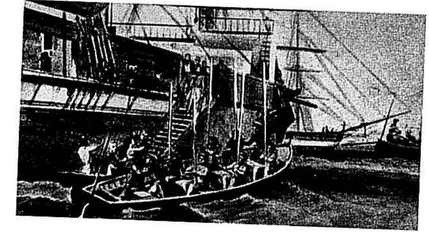
A fines de 1851 Urquiza inició el camino hacia Buenos Aires. Cruzó a la Banda Oriental y sin enfrentarse a Oribe levantó el sitio de Montevideo. Incentivado por el fácil triunfo regresó a *Diamante* con la ayuda de la armada brasileña. Desde allí se dirigió hacia Buenos Aires en busca de Rosas con quien se enfrentó el 3 de febrero de 1852 en la **batalla de Caseros.** El triunfo de las tropas aliadas fue contundente. Luego de la derrota Rosas emprendió su marcha hacia Buenos Aires. En el camino redactó su renuncia para ser elevada a la Legislatura. Esa misma noche se embarcó hacia Inglaterra. Se estableció en Southampton donde moriría el 14 de marzo de 1877, a los 84 años de edad.



La marcha del Ejército Aliado contra la Confederación Argentina.



Batalla de Caseros.



Rosas y su hija Manuelita embarcan a bordo del Centaur e inician su viaje a Inglaterra.

Hacia la Constitución Nacional

El Protocolo de Palermo

Luego de la batalla de Caseros, Urquiza se aprestó a entrar en Buenos Aires con su ejército triunfante y con los brasileños que lo habían acompañado y apoyado. En la ciudad existía un verdadero caos producto de los saqueos y robos que fueron sofocados a cuchillo.

Algunos oficiales fueron considerados traidores pues, a pesar de sus ideas unitarias, habían luchado en el ejército de Rosas por considerar a esta como una guerra internacional. Así fueron ejecutados el coronel **Chilavert,** el mayor **Aguilar, Martínez Fontes** y varios jefes y oficiales del ejército de Rosas.

El 20 de febrero, aniversario del triunfo argentino en *Ituzaingó*, se realizó el *desfile de la victoria* en Buenos Aires, con las tropas brasileñas cerrando la marcha.

Urquiza había proclamado: *"No hay vencedores ni vencidos; olvido general de las ofensas: todos somos amigos e hijos de la gran familia argentina"*. No obstante, y como hemos visto, resultó ser una ingenuidad ya que los unitarios de forma inmediata aprovecharon la situación y de a poco se fueron estableciendo en el poder. Las facciones volvían a darse en Buenos Aires y las cosas se tornarían muy difíciles. Rosas diría desde su destierro en Inglaterra: *"No hay que esperar moderación cuando el furor ocupa el alma"*.



Acuerdo de San Nicolás (óleo de Rafael del Villar).

Urquiza designó como gobernador provisorio de Buenos Aires a don **Vicente López y Planes** y como ministro de gobierno a un antiguo unitario, don **Valentín Alsina**. El día 6 de abril de 1852, Urquiza y López, junto al gobernador de Corrientes **Benjamín Virasoro** y al representante de Santa Fe **Manuel Leiva** suscribieron el ***Protocolo de Palermo*** que estableció:

- Urquiza sería el encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación hasta la reunión de un Congreso.
- El restablecimiento de la Comisión Representativa creada por el Pacto Federal en el art.15.
- Conseguir la ratificación por las demás provincias.
- Cumplir los compromisos asumidos con las potencias extranjeras.

El Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos

La consecuencia inmediata del Protocolo de Palermo fue la convocatoria a los gobernadores de las provincias para la formalización de un acuerdo que sirva de base para la realización del congreso que dicte la constitución. No hay que dejar de destacar que los caudillos federales del interior no habían cambiado, pero su actitud, que primero había sido de apoyo a Rosas, ahora en orden a las circunstancias se volverían hacia Urquiza. Por otro lado, los federales de Buenos Aires tomaban al vencedor de Caseros como un intruso y los unitarios que volvían al país harían lo posible para despojarlo del poder debido a sus antecedentes federales.

El 31 de mayo de 1852 los gobernadores de las provincias firmaron el ***Acuerdo de San Nicolás*** en el que dejaron establecido:

• La firme vigencia del Pacto Federal de 1831.

• La formación de un Congreso General Federativo que arregle la administración general del país.

• La elección de dos diputados provinciales para el *Congreso General Constituyente* a reunirse en Santa Fe.

• Ese congreso deberá sancionar la *Constitución Nacional* por mayoría de votos.

• El encargado de las Relaciones Exteriores proveerá los gastos de viáticos y dietas de los diputados, promulgará la Constitución y la hará cumplir, reglamentará la navegación de los ríos y otras facultades con el título de ***Director Provisorio de la Confederación Argentina.***

• Urquiza quedó al mando de las fuerzas militares de la Confederación y podría utilizarlas ante cualquier circunstancia de desorden interno en cualquiera de las provincias.

• Para sufragar los gastos generales de los negocios nacionales las provincia concurrieron con el producido de sus aduanas exteriores.

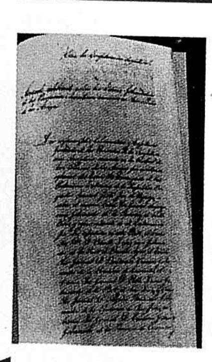
A consecuencias del acuerdo los diputados se reunieron finalmente en Santa Fe en noviembre de 1852 formando los concurrentes una comisión de mayoría liberal que el 1° de mayo de 1853 promulgó la Constitución Argentina que desarrollamos en el capítulo 5.

La secesión de Buenos Aires

La revolución de septiembre de 1852

En virtud de las autonomías provinciales, era indispensable que las legislaturas aprobasen y ratificaran lo actuado por sus gobernadores en San Nicolás. Así fue como Vicente López una vez firmado el acuerdo, lo sometió a la consideración de la legislatura porteña. En las conocidas *"jornadas de junio"* la mayor parte de los legisladores se pronunciaron en contra del Acuerdo. En ellas tuvieron una destacada actuación un joven legislador llamado **Bartolomé Mitre** y **Dalmacio Vélez Sársfield** quienes votaron por el rechazo del acuerdo por considerar que el mismo otorgaba demasiadas atribuciones a Urquiza y que, si tanto se había luchado contra Rosas por el presunto abuso de su autoridad, no veían la razón en entregársela ahora al caudillo entrerriano. La defensa del pacto le correspondió principalmente a **José María Gutiérrez** y al hijo del gobernador **Vicente Fidel López.**

Esto provocó una verdadera conmoción política que llevó a que López presentara su renuncia junto con la de sus ministros ante Legislatura. Ésta la aceptó inmediatamente y designó en su reemplazo al presidente de la asamblea **Guillermo Pinto.** Urquiza intervino con rapidez y firmeza declarando disuelta la Legislatura y colocó a López en el



Facsímil de la primera página del texto original del Acuerdo de San Nicolás.



Bartolomé Mitre.

cargo, pero éste volvió a renunciar en julio de ese mismo año. Ante esta situación Urquiza asumió personalmente el cargo de gobernador.

Cuando el general entrerriano partió el 8 de septiembre hacia Santa Fe para iniciar las sesiones del Congreso, decretó una amnistía política y dejó en el mando de la provincia al general **José Miguel Galán.**

El día 11 de septiembre el grupo liberal, encabezado por Mitre, Alsina, Pinto y Pirán, promovieron una revolución que depuso a Galán e inició el definitivo movimiento hacia la separación de la Confederación Argentina.

Esta revolución es de suma importancia ya que logró:

- Imponer un gobierno propio que recayó primero en Pinto como gobernador provisorio y hasta las elecciones de octubre en las que fue electo Valentín Alsina.
- La emisión de moneda.
- El control de la aduana.
- El retiro de los diputados del Congreso de Santa Fe.
- El desconocimiento del manejo de las relaciones exteriores por parte de Urquiza.

El plan revolucionario no se agotaba en Buenos Aires sino que se decidió enviar misiones al interior pero éstas fracasaron. A finales de octubre de 1852 **Valentín Alsina** fue elegido gobernador de la provincia.

El sitio de Buenos Aires y la Constitución provincial de 1854

El 1 de diciembre de 1852 el **Coronel Hilario Lagos** junto a otros federales y el apoyo de Urquiza, inició el sitio de Buenos Aires para presionar al nuevo gobierno liberal. Este asedio se prolongó hasta mediados de 1853.

Se entablaron negociaciones entre ambos bandos con el objetivo de poner fin al conflicto. Pero los porteños al no lograr que se reconociese la legitimidad de sus autoridades, no adhirieron al Congreso de Santa Fe ni reconocieron las atribuciones otorgadas a Urquiza. Por tales motivos el general entrerriano dispuso que la flota de la Confederación iniciara el bloqueo del puerto de Buenos Aires. Él mismo se trasladó a San José de Flores poniéndose al frente de las tropas sitiadoras.

Pero varias cuestiones hicieron que el sitio fracasara. Por un lado la falta de recursos económicos con los que Lagos contaba. Por el otro, el almirante norteamericano **Juan Coe**, que apoyaba el sitio desde el río, entregó la flota de la Confederación a las autoridades de Buenos Aires a cambio de 26.000 onzas de oro. Además las tropas federales se encontraban desmoralizadas al enterarse que la Constitución recientemente sancionada había designado a Buenos Aires como capital. El 13 de julio se levantó finalmente el sitio.

Las autoridades liberales de Buenos Aires se organizaron y sancionaron una Constitución que fue sancionada en abril de 1854 y que sostenía que *"Buenos Aires era un estado con el libre ejercicio de su soberanía interior y exterior mientras no la delegue en un gobierno federal"*. Fue elegido **Pastor Obligado** como gobernador de la provincia secundado por Alsina, Mitre y Vélez Sársfield entre otros.

Sin embargo los problemas no se acabaron allí. Los federales decidieron reagruparse nuevamente y con el apoyo de Urquiza, aunque sin participar activamente, y encabezados por **Jerónimo Costa**, se sublevaron contra las autoridades e invadieron el territorio bonaerense. El general **Hornos** fue designado para enfrentarlos y los venció en *El Tala* el 8 de noviembre de 1854, poniendo fin a la sublevación.

Esto trajo como consecuencia la firma de los llamados **Pactos de convivencia** que reglamentarían las relaciones de Buenos Aires con la Confederación hasta su unión definitiva.

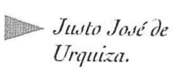
LAS RELACIONES ENTRE LA CONFEDERACIÓN Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES

En 1854 la situación del país era bastante particular. La ***Constitución de 1853*** había dado origen a la nueva Confederación Argentina estableciendo un sistema representativo, republicano y federal. Fue elegido como primer presidente para el período 1854-1860 **Justo José de Urquiza** y para el cargo de vicepresidente, la asamblea designó a **Salvador María del Carril**.

Por su parte Buenos Aires con la Constitución de 1854 se había establecido como un Estado soberano, con sus propias autoridades y con el predominio de dos tendencias políticas igualmente liberales que dominarían la escena a partir de ese momento

- *AUTONOMISTAS o ALSINISTAS* encabezados por el mismo Alsina y que consideraban inaceptable una unión con la Confederación; y
- *NACIONALISTAS o MITRISTAS* representados por Mitre que veían con buenos ojos la unión pero bajo el dominio de la ciudad porteña.




Justo José de Urquiza.

A este estado jurídico se sumaba una situación real que sería de fundamental importancia: La Confederación Argentina contaba con un importante ejército y el apoyo de las provincias pero sin recursos suficientes como para mantenerse. Mientras que Buenos Aires poseía el puerto y eso le daba gran poder económico, pero que no podía ser defendido frente a la superioridad de las tropas de la Confederación.

Como enunciamos recientemente, esta situación se fue resolviendo con la firma de los Pactos de convivencia que eran acuerdos en los que ambos se comprometían a luchar juntos contra el indio, a utilizar la misma bandera en los buques, la libre circulación de productos y la exención de impuestos. Sin embargo la llamada "convivencia" no duraría mucho tiempo debido a que pronto llegarían al enfrentamiento que terminaría en la unión definitiva.

La batalla de Cepeda

Durante la vigencia de los pactos, la Confederación debió recurrir a tomar una serie de medidas que le ayudarán a paliar la situación. Se dictó a iniciativa del diputado cordobés **Manuel Lucero** la *ley de derechos diferenciales* por la que se esperaba una solución económica para las delicadas finanzas de la Confederación. Se había establecido por esta ley que los productos extranjeros que entraran directamente a sus puertos pagarían menores derechos que los que lo hicieran directamente al puerto de Buenos Aires.

Si bien esta ley mejoró en forma parcial la situación económica de la Confederación, a su vez aumentó el recelo con los porteños por lo que se dispuso tratar de llegar a un acuerdo con Buenos Aires. En esta provincia se encontraba gobernando desde mayo de 1857 el autonomista Valentín Alsina

quien pregonaba las ideas del localismo extremo, de modo que fue imposible llegar a un acuerdo con él.

A esto se le sumó que en octubre de 1858 se produjo el asesinato del general **Nazario Benavídez** en la provincia de San Juan. Éste había sido un antiguo gobernador rosista y su muerte fue atribuida a las intrigas de los liberales porteños. Urquiza intervino la provincia y designó al general **José Antonio Virasoro** como gobernador.

Al mismo tiempo el Congreso Nacional autorizó a Urquiza a negociar la incorporación definitiva de Buenos Aires a la Confederación. A pesar de la mediación de los agentes extranjeros la solución no llegó. Por ello Urquiza, al mando del ejército de la Confederación, se dirigió a Buenos Aires y se enfrentó con Mitre en la **batalla de Cepeda** el 23 de octubre de 1858.

El triunfo fue de Urquiza ya que con su caballería puso fin rápidamente a la resistencia de Mitre, pero éste antes de ser derrotado de modo humillante se embarcó hacia Buenos Aires y al llegar manifestó que

LA BATALLA DE CEPEDA

"La guerra era inevitable porque ambas partes la querían. Tanto el gobierno de la Confederación como el de Buenos Aires confiaban en el desprestigio y la impotencia consiguiente del contrario y lo curioso es que ambos tenían razón. Con todo, Urquiza no estaba demasiado seguro, dada su experiencia reciente, por lo cual consintió en sus pedidos de ayuda al Paraguay, Uruguay y Brasil. Su amigo el presidente López, comprometido en auxiliarlo con cuatro barcos, se limitó a mandarle buenas palabras y una promesa de mediación. El gobierno uruguayo no estaba en condiciones de distraer ni un peso, ni un soldado. En cuanto al Brasil, era absurdo pedirle que contribuyera a restablecer la unidad argentina, cuya destrucción había sido y continuaba siendo el principal objetivo de su política. La guerra se inició con un combate naval. La escuadra de la Confederación, al mando del contralmirante Cordero, forzó el paso de Martín García defendido por baterías enemigas y llegó a la vista de la ciudad. El ejército de Urquiza, formado por contingentes de todo el país, se movió sobre Buenos Aires. La batalla se trabó en el campo de Cepeda, funesto para los porteños siendo derrotadas completamente las fuerzas provinciales. Mitre logró salvar una columna de infantería, con la que se retiró en orden a San Nicolás, mientras que el grueso de las tropas confederadas seguía su marcha, ya sin obstáculos, sobre la ciudad rebelde. Era evidente que ésta se hallaba a la merced del triunfador. Urquiza lanzó una proclama a los habitantes de la provincia, anunciando que no llegaba como conquistador, sino para librarla del "puñado de aventureros" que la tiranizaba y devolverle su soberanía usurpada. Era lo lógico, lo natural, lo justo, y era lo que esperaba la mayor parte de la población de la ciudad y de la campaña, que empezó a conmoverse al saber el resultado de Cepeda y no, por cierto, para sostener a las autoridades derrotadas. El triunfo de Urquiza suscitaba una esperanza. Por lo pronto, significaba el fin del régimen unitario, establecido por medio del fraude y la opresión. Esa esperanza sería defraudada..."

PALACIO, Ernesto, *Historia de la Argentina*, Abeledo Perrot 11° edición, Bs. As., 1979. p. 482.

había salvado lo mejor de la juventud de la provincia y exclamó: *"Os traigo intactas vuestras legiones"*.

Inmediatamente después, Urquiza avanzó sobre la ciudad y se instaló en San José de Flores en donde, reunido con las nuevas autoridades provinciales al frente de **Felipe Llavallol** que había reemplazado a Alsina, se firmó el acuerdo que inicia la unión.

El Pacto de San José de Flores

El 11 de noviembre de 1858 tuvo lugar la firma del ***Pacto de San José de Flores*** que establecía entre las cuestiones más importantes:

- La unión de Buenos Aires a la Confederación.
- El otorgamiento a la provincia de la facultad para revisar la Constitución de 1853 y proponer las reformas que considere necesarias.
- Una Convención Nacional las analizaría y las sometería a votación.
- Buenos Aires se comprometía a aceptar la decisión de esa convención a la que mandará sus diputados.
- La entrega por parte de Buenos Aires de la aduana pero asegurándose su presupuesto por cinco años.

Las resoluciones del pacto se fueron llevando a cabo. Se reunió la convención provincial formada, entre otros, por notables personajes como Vélez Sársfield, Mariano Fragueiro, Aráoz, Mitre y Sarmiento, que examinó la constitución a la vez que propuso reformas especialmente en lo referido a la cuestión de la Capital. La Constitución había establecido a Buenos Aires y ahora la Convención decidía que esto debía resolverlo el Congreso. Además se propuso entre otras cuestiones: no revisar las constituciones provinciales, limitar los casos de intervención federal a las provincias y cambiar la denominación utilizando indistintamente República Argentina, Provincias Unidas del Río de la Plata o Confederación Argentina.

En septiembre de 1860 se reunió la Convención Nacional y aprobó las reformas sugeridas por Buenos Aires. La provincia quedaría incorporada a la Confederación cuando se cumplieran los pasos formales como la incorporación de los diputados y senadores al Congreso Nacional.

La batalla de Pavón

Podemos resumir en dos los antecedentes de la batalla de Pavón:

- La muerte del interventor en San Juan, José Antonio Virasoro.
- La incorporación de los diputados de Buenos Aires al Congreso Nacional.



Anverso y reverso de una medalla de plata en conmemoración del primer aniversario del Pacto de San José de Flores (colección Arnaldo Cunietti Ferrando).



Santiago Derqui.

La Confederación contaba con nuevas autoridades ya que Urquiza había cumplido su mandato y volvía a ser gobernador de Entre Ríos. El nuevo presidente designado fue **Santiago Derqui** acompañado en la vicepresidencia por el general **Juan Esteban Pedernera**, mientras que en Buenos Aires **Bartolomé Mitre** era elegido nuevo gobernador de la provincia.

De este modo el panorama político había cambiado. Derqui se entendía mejor que Urquiza con Mitre y eso favorecía los planes liberales. Ambos visitaron a Mitre en Buenos Aires para celebrar el aniversario de la declaración de la independencia en muestras de presunta amistad, sin perjuicio de que el presidente dudaba en apoyar a uno u otro de los generales, lo que en definitiva lo llevará a su derrota política.

El episodio de la muerte de José Antonio Virasoro en San Juan fue la piedra del escándalo. Virasoro era el gobernador de la provincia pero no era sanjuanino lo que ocasionaba algunas oposiciones. Mitre y Derqui junto a Urquiza en una visita a éste en el palacio de San José habían decidido enviarle una carta conjunta para que renunciara pero no le llegó a tiempo. El clima en esa provincia era tenso y un grupo de opositores liberales sanjuaninos decidió asaltar su casa y asesinarlo. Cuando las noticias llegaron a Buenos Aires la agitación se hizo fuerte. Algunos como Sarmiento defendían este asesinato mientras que Urquiza desde Entre Ríos lo condenaba. Mitre parecía restarle importancia aunque manifestaba que la causa era *"santa y justa"*. Esto enfureció a Urquiza que veía la mano de los liberales en el episodio. Sin perjuicio de esto, en San Juan el nuevo gobierno había designado como ministro a **Antonio Aberastáin**, uno de los más conspicuos liberales, pero éste en poco tiempo se convertiría en gobernador propietario. El general **Saá**, gobernador de San Luis, había sido designado comisionado para intervenir en la provincia y allí se dirigía con su ejército. Aberastáin le salió al cruce con pocos hombres y en la batalla de *Rinconada del Pocito* el 11 de enero de 1860 fue duramente derrotado a *"lanza seca"*, quedándole este mote al vencedor. Al otro día Aberastáin fue ejecutado y la noticia provocó en Buenos Aires una gran indignación. Ahora Mitre y Sarmiento condenaron la ejecución como el peor de los crímenes.

El otro hecho desencadenante de la guerra se planteó cuando llegó el momento de la incorporación de los legisladores de Buenos Aires al Congreso Nacional. Los dos Senadores elegidos fueron **Valentín Alsina** y **Rufino de Elizalde** quienes fueron aceptados sin oposición. En cambio los diputados que habían sido elegidos conforme a la ley de la provincia y no a la de la Nación como se establecía en el art. 37 de la Constitución Nacional, tuvieron inconvenientes. Esta forma de elección significaba que se incorporarían mayor cantidad de diputados



Antonino Aberastáin, derrotado en la batalla de Rinconada del Pocito por los confederados al mando del general Saá, gobernador de San Luis.



Billete de cinco pesos del Estado de Buenos Aires.

de Buenos Aires que los que en verdad le correspondía, por lo tanto el Congreso rechazó esta incorporación y no se aprobaron los diplomas de los mismos lo que motivó un nuevo alejamiento entre Buenos Aires y la Confederación.

El 26 de junio el vicepresidente Pedernera a cargo del Poder Ejecutivo por ausencia de Derqui que se encontraba en la provincia de Córdoba, autorizó a Urquiza para enfrentarse con Buenos Aires y someterla definitivamente a la Confederación. El Congreso dictó el 6 de julio una ley por la cual se autorizó la guerra por considerar que Buenos Aires había roto los pactos firmados.

EL RECHAZO DE LOS DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

"La cuestión de la admisión de los legisladores porteños al Congreso sería, junto con el episodio de San Juan, desencadenante del segundo y definitorio enfrentamiento armado entre los dos sectores de la república dividida. Incorporar a los legisladores era -sabemos- la última etapa del regreso de Buenos Aires al cuerpo nacional. En 1857 y 1859 el Congreso había uniformado la legislación electoral. Pero, a poco de haber asumido Derqui la presidencia, se dieron seguridades a Buenos Aires –por medio de Riestra– de que los comicios de sus representantes al Congreso se efectuarían bajo la ley provincial. Esa ley dividía la provincia en cinco distritos urbanos y siete rurales, con un diputado por cada uno: expresa Scobie que la mecánica resultaba muy conveniente para los porteños, porque la facilitaba la supervisión militar de la elección y el control de su resultado. Derqui había ideado una variante tanto para desembarazarse de los diputados de Urquiza como para que obtuviera mayoría en el Congreso su –entonces existente– alianza con los porteños. Así, había decretado, el 26 de octubre de 1860 que el 1 de abril de 1861, simultáneamente con la renovación periódica ingresarían los representantes de Buenos Aires. Y, al mismo tiempo, el decreto llamaba a elegir reemplazantes a los diputados y senadores en ejercicio que no tuvieran los dos años de residencia en la provincia electora, que exigía la constitución. Así, usando retroactivamente la carta, dejaba libre las bancas para llenarlas con sus hombres (...). El gran problema de la admisión de los diputados iba mucho más allá de la mera cuestión legal, para convertirse en un asunto de predominio: tan pronto como se incorporaran los legisladores porteños, el Congreso podría dictar leyes sobre la aduana. De manera que dominar el Congreso resultaba fundamental. Si los liberales porteños y sus amigos tenían mayoría, podían expulsar a los alquilones (como se llamaba a los legisladores que nunca habían residido en la provincia que representaban). Pero, si los federales obtenían el mayor número, Derqui tendría que terminar sus coqueteos con Buenos Aires e inclinarse ante Urquiza solamente: por cierto que a estos planes no convenía en absoluto el marginamiento de los alquilones".

PÁEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *El derrumbe de la Confederación*, Memorial de la Patria, Ediciones La Bastilla, Bs.As., 1984. p. 231.

Posteriormente Mitre, Derqui y Urquiza tienen una entrevista en el buque inglés *Oberon,* y allí decidieron tratar de llegar a un arreglo que obviamente no se concretó y eso motivó a que el 17 de septiembre de 1861 las tropas de ambos ejércitos se enfrentasen en la **batalla de Pavón.**

El resultado de la batalla fue incierto. Urquiza a la primera descarga de la infantería de Mitre decidió la retirada que hasta el día de hoy nadie pudo explicar razonablemente. Este es uno de los hechos de nuestra historia que ha dado para escribir a los autores acerca de su interpretación. Algunos hablan de que Urquiza en definitiva fue traicionado y otros dicen que prefirió guardar sus hombres y retirarse de la vida política. Lo cierto es que luchó contra Rosas pretendiendo defender la unidad nacional y al cabo de los años su accionar terminó entregando el país en manos de la facción liberal.

Consecuencias de la batalla de Pavón

El presidente Derqui al conocer el resultado de Pavón y en especial el alejamiento de Urquiza advirtió que su poder carecía de sustento. El 5 de noviembre de 1861 renunció y Pedernera quedó en el ejercicio del Poder Ejecutivo renunciando también y declarándolo vacante. El Congreso se disolvió y las provincias reasumieron sus facultades. Le otorgaron a Mitre la potestad de convocar un nuevo Congreso que en definitiva lo elegirá como presidente de la Nación.



Tropas de la Guardia Nacional de Buenos Aires parten para la campaña de Pavón (óleo de León Palliere).

"Para (los miembros de la Convención provincial de 1860), los doctrinarios de una ortodoxia federal que suponían hasta entonces ignorada, los pactos preexistentes de que habla el *Preámbulo* de la Constitución de 1853 solo eran «páginas fugitivas de un derecho público que nunca tuvo existencia real, y que jamás representó otra cosa sino las aspiraciones impotentes de los teorizadores del hecho consumado, que pretendían sujetar a la regla de la violencia o los sofismas de los que, capitulando con su conciencia, se dejaban arrastrar por la *mano del arbitrario*». Y por eso mismo, tales tratados carecían de todo contenido doctrinario, de toda significación jurídica, de toda validez institucional.

Pero ahora resultaba que, después de Pavón, «la mano del arbitrario» no se llamaba Juan Manuel de Rosas ni Justo José de Urquiza, sino Bartolomé Mitre. Y entonces el otrora denunciado «prurito de elevar a antecedentes constitucionales» esas «páginas furtivas» se trocó súbitamente en doctrina política desde todo punto de vista aceptable, ponderable y plausible. Porque conforme a la tradición del Pacto Federal consolidada en el Acuerdo de San Nicolás, unas provincias delegaron en el gobernador de Buenos Aires la representatividad de las relaciones exteriores, otras lo facultaron para convocar a Congreso, y otras, en fin, le otorgaron las facultades propias del Ejecutivo con la condición de que a la brevedad se instalara un Congreso. Por supuesto que el gobernador no rechazó ninguna de estas delegaciones de poder.

Ahora la provincia de Buenos Aires hallaba ampliamente aceptable la teoría del *hecho consumado (...)* Y en función de esa cambiante «doctrina federal», el vencedor de Pavón asumió la conducción nacional el 12 de abril de 1862, en carácter de «Gobernador de Buenos Aires, Encargado del Poder Ejecutivo Nacional». Ya lo había presagiado el Ingenioso Hidalgo: *Cosas veredes, Sancho...*"

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J. *Más allá de la Crónica,* en Crónica Histórica Argentina, tomo 4, p. XXXI-XXXII.

ACTIVIDADES

a Para investigar: elabora una biografía de los siguientes personajes: Facundo Quiroga, Carlos Antonio López, Juan Bautista Alberdi, Justo José de Urquiza, Lucio Mansilla, Martiniano Chilavert y Bartolomé Mitre.

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos entre los años 1832 y 1852.

c Elabora una cronología con los principales acontecimientos sucedidos desde el Pronunciamiento de Urquiza hasta la batalla de Pavón.

∂ Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué tendencias surgieron en el seno del partido federal al finalizar el primer gobierno de Rosas?
- ¿Cuáles fueron los principales enfrentamientos entre las ligas unitaria y federal?
- ¿Qué misión le fue encomendada a Quiroga cuando se dirigió hacia el norte?
- ¿Qué medidas adoptó Rosas en materia económica?
- ¿En qué consiste la Suma del Poder Público?
- ¿Qué principios sostuvieron los hombres de la Asociación de Mayo?
- ¿Cuál fue la verdadera causa del conflicto con Francia?
- ¿Cómo se solucionó?
- ¿Por qué se produjo el bloqueo anglo francés al puerto de Buenos Aires?
- ¿Qué sucedió en la Vuelta de Obligado?
- ¿Qué tratados pusieron fin al conflicto y que se estableció en ellos?
- ¿Qué manifestó Urquiza en su Pronunciamiento?
- ¿Qué se dispuso en el Tratado de la Triple Alianza?
- ¿Y en el Acuerdo de San Nicolás?
- ¿Cómo fueron las relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires?
- ¿Qué tratado puso fin al enfrentamiento y qué se acordó en él?

e Confecciona un mapa de la campaña de Rosas al desierto.

f Para trabajar en grupos.

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- La usurpación de las Islas Malvinas por parte de Inglaterra.
- La Campaña al Desierto.
- Rosas y la Suma del Poder Público.
- Los conflictos internos en el segundo gobierno de Rosas.
- Las relaciones entre la Confederación y los países americanos.
- Las ideas políticas de la generación del '37.
- Análisis de la *carta de la Hacienda de Figueroa*.
- Las tratativas entre el Brasil y Urquiza previas a Caseros.
- La actitud de Urquiza en Buenos Aires.
- Las relaciones entre la Confederación y Buenos Aires en materia económica.
- La primera reforma constitucional.

g Elabora una línea de tiempo que abarque desde la disolución de las autoridades nacionales en 1827 hasta la batalla de Pavón.

h Comenta y discute con tus compañeros el siguiente texto donde Don Juan Manuel de Rosas fundamenta su posición sobre la relación entre la organización constitucional de un país y las diferentes formas de gobierno *(de un testimonio recogido por el historiador Ernesto Quesada de labios del mismo Rosas, cuando lo visitó en compañía de su padre, Vicente G. Quesada, en la chacra situada en las afueras de la ciudad inglesa de Southampton, donde el jefe de la Confederación Argentina pasó los años de su exilio hasta su muerte).*

"...Siempre he creído que las formas de gobierno son un asunto relativo, pues monarquía o república pueden ser igualmente excelentes o perniciosas, según el estado del país respectivo; eso es exclusivamente el nudo de la cuestión: preparar a un pueblo para que pueda tener determinada forma de gobierno; y para ello, lo que se requiere son hombres que sean verdaderos servidores de la nación, estadistas de verdad y no meros oficinistas ramplones, pues, bajo cualquier constitución, si hay tales hombres, el problema está resuelto, mientras que si no los hay cualquier constitución es inútil o peligrosa.

Nunca pude comprender ese fetichismo por el texto escrito de una constitución, que no se quiere buscar en la vida práctica sino en el gabinete de los doctrinarios: si tal constitución no responde a la vida real de un pueblo, será siempre inútil lo que sancione cualquier asamblea o decrete cualquier gobierno. (...) Ese es mi gran título; he querido siempre servir al país, y si he acertado o errado la posteridad lo dirá, pero ése fue mi propósito y mía, en absoluto, la responsabilidad por los medios empleados para realizarlo. Otorgar una constitución era un asunto secundario; lo principal era preparar al país para ello, ¡y esto es lo que creo haber hecho!"

La Constitución Nacional

Introducción:

Los conflictos surgidos entre la Confederación y Buenos Aires no impidieron que el Congreso de Santa Fe continuara trabajando intensamente para confeccionar la ley fundamental que daría la forma definitiva al país. En mayo de 1853 fue sancionada finalmente la Constitución Nacional dándole así forma jurídica al Estado argentino.

En este capítulo analizaremos cómo la Constitución Nacional, a la vez que traduce en ley algunos principios políticos que se vienen desarrollando principalmente a partir de 1810, plasma definitivamente la idea liberal no sólo en lo referente a la soberanía popular sino también en disposiciones como la libertad de cultos y la libre navegación de los ríos, entre otras.

La gran influencia que el liberalismo ejerció durante esta época convenció a los constituyentes de 1853 para que importaran de otros países los principios jurídicos que nos rigen, abandonando las antiguas instituciones de derecho español, contrariando de esta manera las bases fundamentales de la idiosincrasia de nuestro pueblo.



5

Quedaba completada así la obra del grupo ideológico que encarnaba el espíritu liberal crecido en Europa después de la Revolución Francesa de 1789 y que desde los comienzos de nuestra Patria sostuvieron hombres como Moreno y Rivadavia. La persistente prédica de estos para imponer una constitución los llevó a elaborar varios planes con el objeto de implantarla. Finalmente y luego de la lucha entre las dos tendencias antagónicas que desde 1810 venían rivalizando en el país, los unitarios, al no poder vencer en esta disputa, se valieron de elementos del propio federalismo para lograrlo. El caudillo entrerriano J. J. de Urquiza terminó sustituyendo la unidad nacional implantada durante el gobierno de Rosas por una organización basada en la Carta Magna.

Durante el desarrollo de este capítulo estudiaremos, además, la estructura legal, su sistema político y analizaremos las consecuencias que ha tenido en nuestra historia.

Antecedentes históricos de la Constitución Nacional

Desde la independencia de los EE.UU. en 1776, los nuevos estados se fueron estructurando de acuerdo a las nuevas formas de gobierno por leyes supremas que aspiraban a representar la voluntad de los pueblos y que se denominaron *constituciones*. Hemos visto también cómo desde los primeros años de nuestra vida política el grupo ideológico liberal fue intentando establecer la organización definitiva del país basándose en estos principios.

Como recordaremos, el principio de la **soberanía popular** se fue arraigando en Francia a partir de la Revolución de 1789 y se estableció en las naciones a través de las constituciones que surgían de la voluntad popular. Éstas en un comienzo fueron limitando los poderes de los monarcas como sucedió en Francia, Inglaterra y en otros países, y luego se volcaron definitivamente hacia el establecimiento de la forma republicana de gobierno.

Las sucesivas revoluciones europeas tuvieron siempre como objetivo la promulgación de constituciones que organizaran de manera permanente a sus estados. De este modo fueron surgiendo varias de ellas como por ejemplo, *la norteamericana de 1776, la francesa de 1791* o *la española de 1812* entre otras.

Nuestro país no fue ajeno a la influencia de las ideas liberales de la época y desde los sucesos de Mayo de 1810 en adelante, la discusión sobre la manera de alcanzar la organización nacional giró alrededor de las ideas federales y las unitarias.

En esta disputa los grupos centralistas lograron establecer estos principios a través de algunos proyectos constitucionales elaborados entre 1812 y 1853, año en que se dictó la Constitución Nacional que, con las sucesivas reformas, es la que nos rige en la actualidad. Esos intentos de organizar constitucionalmente al país no tuvieron mayor éxito debido a la reacción de los elementos federales.

Durante este período se elaboraron numerosos documentos que fueron estableciendo las pautas legales que se concretaron finalmente en la Constitución. Examinaremos algunos de ellos:

- Cuando San Martín neutralizó la revolución del 8 de octubre de 1812 que había liderado Alvear, se dio como consecuencia la formación del llamado Segundo Triunvirato que convocó en el año 1813 a la **Asamblea General Constituyente**. En ella se debían examinar dos proyectos constitucionales preparados uno por la *Comisión Oficial*, que incluía la representación provincial y un Ejecutivo colegiado, y otro de la llamada *Sociedad Patriótica*, que tenía un marcado acento centralista.

Este cuerpo legislativo si bien dictó numerosas resoluciones (abolió los elementos de tortura, los títulos de nobleza, acuñó moneda, aprobó el himno nacional y la bandera, entre otras cosas) no cumplió con su finalidad de dictar una constitución y mucho menos con declarar la Independencia.

- Durante el gobierno del Directorio se dictó el **Estatuto Provisional de 1815** que regiría hasta la reunión de un Congreso General Constituyente. En él se estableció entre otras disposiciones, que los gobernadores fueran elegidos por los electores de cada provincia, contrariando de este modo los proyectos anteriores en los que los gobernadores eran nombrados directamente por el Poder Ejecutivo Nacional. El Estatuto fue rechazado por las provincias aunque aceptaron la convocatoria al Congreso General que se celebraría en

Tucumán y que finalmente declararía la Independencia en 1816.

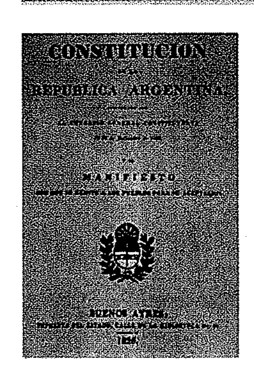
• Hacia fines de ese año el Congreso le remitió al Director Supremo un nuevo Estatuto Provisional que, luego de algunas discusiones, derivó en el **Reglamento Provisorio para las Provincias Unidas de 1817**. Mediante esta ley, el Poder Ejecutivo sería designado por elección del Congreso. Por otra parte, los gobernadores de provincia serían nombrados por el Director a propuesta de los cabildos provinciales. El mismo Congreso se constituía en el encargado del Poder Legislativo

• El Congreso General que sesionaba en Tucumán se había trasladado a Buenos Aires donde promulgó la **Constitución de 1819**. En ella se establecía un Poder Ejecutivo unipersonal y un Poder Legislativo bicameral. Tenía la particularidad que el Senado estaría compuesto no sólo por los representantes provinciales, sino también por algunos militares, un universitario, un obispo, tres eclesiásticos y por el Director saliente. En cuanto al Poder Judicial, que permanecía casi sin modificaciones desde 1811, sería desempeñado por una Alta Corte de Justicia.

• Esta constitución nunca entró en vigencia porque fue rechazada por las provincias por considerarla centralista y monárquica, derivando de este hecho el **Régimen de las Autonomías Provinciales** que enfrentó a los caudillos del interior con las autoridades de Buenos Aires desde el año 1820. De esta manera cada una de las provincias reunidas en cabildos abiertos formaron sus propias legislaturas y designaron a sus gobernadores. De esta manera se ordenaron internamente dando así forma al régimen federal y se alejaron poco a poco de las inclinaciones liberales unitarias que tendían a imponer la constitución a la fuerza, como se verá seguidamente.

• En diciembre de 1824 se reunió en Buenos Aires un nuevo Congreso General que dictó la **Ley Fundamental** que reconocía al congreso como constituyente, respetaba las autonomías provinciales y debía dictar una constitución que sería revisada y aprobada por las provincias. Sin embargo, por imperio del plan unitario, Rivadavia logró sancionar la Ley de Presidencia por la que se creó el Poder Ejecutivo Nacional que recayó en sus propias manos y la Ley de Capital por la que Buenos Aires se convertía en la capital de la república.

• Continuando con estos lineamientos, se dictó la **Constitución de 1826** que establecía un gobierno republicano *"consolidado en unidad de régimen"*. El Poder Ejecutivo estaría en manos del Presidente de la República con mandato por cinco años. Asimismo consagraba el sistema bicameral conformado por una Cámara de Representantes y otra de Senadores. Estos serían elegidos por votación indirecta, dos por la Capital y dos por cada provincia aunque *"uno de ellos debía ser ajeno a la provincia que representaba"*. Por su parte, en el poder judicial continuaría manteniéndose la Alta Corte de Justicia compuesta por tres miembros elegidos por el Presidente. Los gobernadores provinciales serían designados por el Presidente (con acuerdo del Senado) de una terna propuesta por cada legislatura. Esto fue suficiente para que las provincias rechazaran esta Constitución antes de leerla.


CONSTITUCION

REPUBLICA ARGENTINA

MANIFIESTO

BUENOS AYRES

Portada del texto de la Constitución de 1826.

La persistente actitud de los liberales de la época por imponer sus principios mediante la promulgación de reglamentos y constituciones provocaba el rechazo permanente de las provincias que la consideraban un atropello a sus propios intereses. En todo el interior del país se encontraba vigente el federalismo y los pueblos apoyaban esta postura política. Buenos Aires se mantenía ajena a estas cuestiones y sus hombres más prominentes deseaban imitar a Europa tratando de imponer políticas contrarias a las tradiciones de nuestro país. Todo esto era la resultante lógica de la visión falseada que tenían de la realidad y que no les permitía terminar de comprender las necesidades y aspiraciones de los pueblos del interior.

Hasta aquí entonces los antecedentes constitucionales. Pero ciertamente que quedaría inconclusa la explicación y serían difíciles de entender las causas del fracaso de tantos intentos, si no definimos bien la actuación del federalismo en estos episodios.

Los Pactos interprovinciales y la sanción definitiva de la Constitución

Como venimos estudiando, los unitarios estaban inclinados hacia las ideas liberales de la época y veían en la Constitución la solución a los problemas que existían en nuestra patria. Imitando a las naciones europeas, querían imponer el régimen a cualquier precio sin entender siquiera que el país no estaba en condiciones todavía de tener una constitución.

Los federales, en cambio, sostenían que se debían arreglar primeramente todas las cuestiones internas de cada provincia para luego instrumentar la organización nacional a través de una carta magna. Así, a partir de 1820, se fue organizando la Nación por medio de los llamados **Pactos Interprovinciales** que suscribieron los caudillos que gobernaban las provincias entre sí y en donde se reglamentaban los derechos y las obligaciones de cada una de ellas.

De este modo se firmaron los siguientes Pactos Interprovinciales:

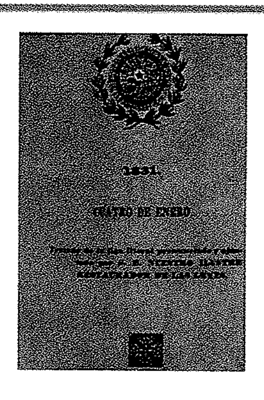
Tratado	Fecha	Provincias firmantes
Del Pilar	23 de febrero de 1820	Buenos Aires Santa Fe Entre Ríos
De Benegas	24 de noviembre 1820	Buenos Aires Santa Fe
Del Cuadrilátero	25 de enero 1822	Buenos Aires Santa Fe Entre Ríos Corrientes

Todos estos tratados, tienen cuestiones comunes que reglamentan la libre navegación de los ríos interiores, el régimen de los prisioneros, la paz y amistad entre las provincias entre otras cuestiones, y, en especial, la formación de un Congreso que se convocará en San Lorenzo (Tratado del Pilar), luego se designará a la ciudad de Córdoba como sede del mismo (Tratado de Benegas), y finalmente por la acción del grupo rivadaviano, en Buenos Aires (Tratado del Cuadrilátero).

Esto daba la idea de una ordenación política **de hecho**, con la imposición de un orden interior que le permitiera luego una organización general **de derecho** y, por sobre todas las cosas, que lograra una paz duradera entre las provincias para que, en este estado de tranquilidad, se conformara un gobierno nacional con autoridad suficiente para dirigir los destinos del país.

Así se llegó al **Pacto Federal de 1831**, suscripto en principio por las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y posteriormente Corrientes. Con el advenimiento de Rosas en el gobierno de Buenos Aires fueron incorporándose a este pacto todas las demás provincias. El triunfo del federalismo sobre la Liga Unitaria del general Paz terminó por imponer estos principios en toda la nación.

El Pacto Federal creó la Nación Argentina ya que unificó a todas las provincias en un mismo régimen político respetando de hecho sus autonomías. Las firmantes se obligaban a la defensa común contra cualquier invasión, se le reconocían a todos los habitantes de las provincias los mismos derechos en cada una, salvo el ejercicio de la primera magistratura. Se creaba también la llamada ***"Comisión Representativa de los Gobiernos de las Provincias Litorales de la República Argentina"***, que estaba formada por un diputado por cada provincia y tenía la facultad de celebrar tratados de paz o de guerra, movilizar tropas y nombrar jefes, invitar a otras provincias a unirse al pacto y arreglar la administración del país bajo el régimen federal y por medio de un Congreso Federativo.



Homenaje a la intervención de Rosas para la celebración del Pacto Federal, 4 de enero de 1831.

Durante casi veinte años en que estuvo vigente el Pacto Federal, la Confederación Argentina vivió jurídicamente organizada y en paz, a pesar de los conflictos que se sucedieron durante esta etapa y que hemos estudiado en el capítulo anterior. Sirvió no sólo a la unidad nacional sino, además, para la defensa de los derechos de los habitantes, de la soberanía nacional, del progreso bien entendido y en definitiva para la consolidación del régimen federal que reclamaban todas las provincias.

Siempre se dijo que Rosas no quería dictar una constitución por un capricho personal. Lo cierto es que él expresó las causas por las que no podía dictar la Constitución ni formar un congreso, en la *Carta de la Hacienda de Figueroa* dirigida al general Facundo Quiroga en donde manifestó los fundamentos de su política al respecto. Allí comenta que: *"Usted y yo deferimos a que los pueblos se ocupasen de sus constituciones particulares para que después de promulgadas entrásemos a trabajar en los cimientos de la Gran Carta nacional (...) En este lastimoso estado es preciso crearlo todo de nuevo, trabajando primero en pequeño y por fracciones, para entablar después un sistema que lo abrace todo (...)"*. Rosas expresaba de esta manera que las circunstancias del país no eran óptimas como para dictar una constitución o formar un congreso, en orden a que para ello debía existir "paz y tranqui-

lidad" que precisamente faltaban por las luchas civiles entre ambos bandos.

También en ella quedó bien definido su pensamiento político en cuanto a la forma de gobierno: *"El gobierno general de una república federativa no une a los pueblos federados (...) no es para unirlos, es para representarlos en unión ante las demás naciones: él no se ocupa de lo que pasa en el interior de cada estado, ni decide las contiendas que se suscitan entre sí (...) el Gobierno General es la consecuencia, el efecto de la unión, no es la causa (...) Esto es lento a la verdad, pero es preciso que así sea y es lo único que creo posible entre nosotros después de haberlo destruido todo y tener que formarnos del seno de la nada".*

Pero con el *pronunciamiento* de Urquiza y la consecuente caída de Rosas en los campos de *Caseros* se encaminó definitivamente el dictado de la Constitución. Se firmó primeramente el acuerdo de *San Nicolás de los Arroyos* el 31 de mayo de 1852 que constaba de 19 artículos y uno adicional.

Este acuerdo que hemos estudiado en el capítulo anterior fue suscripto por todas las provincias y establecía la formación de un **Congreso General Constituyente**, reconocía al Pacto Federal como ley suprema de la Nación y le daba a Urquiza el título de Director Provisorio con poderes necesarios para instalar el Congreso. Asimismo establecía también a las provincias la prohibición de rechazar la Constitución que iba a dictarse.

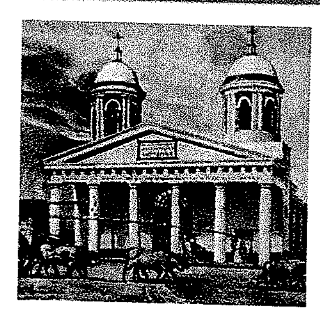
Recordemos también que este acuerdo fue rechazado por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires y provocó la secesión de este Estado durante nueve años.

Las provincias entonces, con excepción de Buenos Aires, se reunieron en Santa Fe el 20 de noviembre de 1852 y después de largas discusiones se logró sancionar la Constitución Nacional el 1° de mayo de 1853, promulgada por Urquiza el 25 de mayo y jurada por las provincias el 9 de julio, excepto por Buenos Aires.

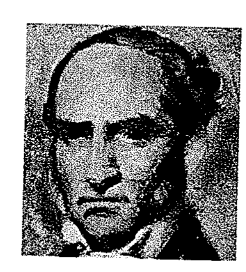
Finalmente, después de la Batalla de Cepeda, el 11 de noviembre de 1859 se firmó entre la Confederación Argentina y la Provincia de Buenos Aires el *Pacto de San José de Flores* por el cual se volvía a la unidad con la incorporación de esta última y el juramento de la Constitución y la cesión de la Aduana porteña a la Confederación.

Buenos Aires como consecuencia de este pacto, impuso modificaciones a la Carta Magna que se plasmaron en la ***primera reforma constitucional de 1860.***

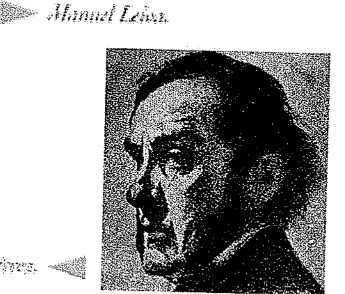
En síntesis, la Constitución entonces se fue "haciendo" con todos estos antecedentes, pero lo más importante es reconocer que, a pesar de haberse promulgado bajo la potestad de un caudillo federal como J. J. Urquiza, las ideas liberales son las que predominaron en la misma por la influencia de distintos pensadores como veremos seguidamente.



Antigua iglesia de San José de Flores, construida en 1830. Fue demolida en 1879 (litografía de Carlos E. Pellegrini, 1841).



Manuel Leiva.



Juan María Gutiérrez.

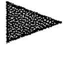
La Constitución y la Patria

"...No parece ofrecer dificultad alguna afirmar que la Argentina como Estado surge contractualmente en 1853 con la sanción de su Constitución definitiva (definitiva en cuanto a que a pesar de las reformas desde 1860 en adelante, y las rupturas institucionales de los gobiernos militares, pasando por la sanción de la Constitución de 1949, la de 1853 ha sobrevivido a todas estas contingencias políticas, a modo de permanente retorno). En cambio, puesto que la Nación necesariamente es preexistente al Estado, para encontrar las características de la Argentina como Nación, tenemos que remontarnos mucho más atrás en la historia, para descubrir las raíces de la argentinidad. La Patria nació en 1810 nos enseñan en la escuela, y sin quitarle mérito a esta romántica y fervorosa apreciación, tenemos que reconocer que la Patria no nace de golpe sino que se va gestando sobre la base de los elementos aglutinadores de la Nación. Y para descubrirlos debemos ir a las raíces que, en nuestro caso, son anteriores a 1810.

Como decía Toynbee, debemos aclarar aquello que estamos buscando, en otras palabras, cuáles son las señales de paternidad y filiación de una comunidad política.

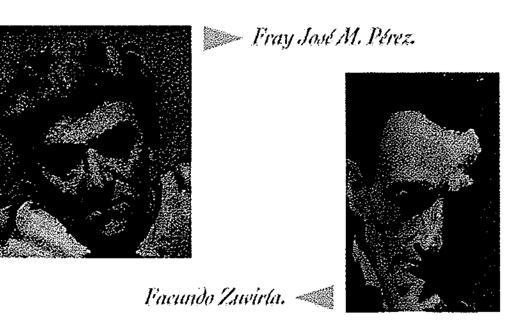
Por ello, entendemos que las raíces de la argentinidad se remontan a la España del Descubrimiento y la Conquista de América, bajo el signo de la Cruz. La Argentina nació católica e hispánica, y difícil es reconocer la existencia de nuestra Patria sin reconocer su hispanidad y su cristiandad (...) Este es el primer dato a tener en cuenta, como factor constitutivo de nuestra nacionalidad; es propiamente la raíz..."

MOSSO, Carlos José, *En torno a la confesionalidad del presidente y la reforma del Estado*, Ed. Cruzamante, Buenos Aires, 1998, p. 29 y 30.



LOS PRECEDENTES JURÍDICOS

Cuando se reunió el Congreso Constituyente en Santa Fe, el principal objetivo que tenía Urquiza era la promulgación de una constitución nacional que organizara definitivamente al país. Para ello debía contar con un cuerpo de juristas de destacada actuación que representaran el verdadero sentir de los pueblos. Pero lamentablemente esto no ocurrió así. Hombres como Arana, Mitre, Lahite, Sarmiento, o Anchorena entre otros, que le habrían otorgado a esta asamblea un peso mayor que el que tuvo en realidad, no formaron parte de este Congreso. Contrariamente a ello, los constituyentes elegidos fueron tan poco representativos que muchos de los designados ni siquiera representaban a sus provincias de origen.



Fray José M. Pérez.

Facundo Zuviría.

El Congreso General Constituyente estuvo conformado por los diputados M. Zapata y A. Delgado por *Mendoza*; J. Del Campillo y S. Derqui por *Córdoba*; D. Huergo y J. Llerena por *San Luis*; M. Padilla y J. Quintana por *Jujuy*; P. Díaz Colodrero y L. Torrent por *Corrientes*; R. Martínez por *La Rioja*; R. Godoy Cruz y S. Del Carril por *San Juan*; M. Leiva y J. Seguí por *Santa Fe*; R. Pérez y J. Gutiérrez por *Entre Ríos*; S. Zavalía y J. Pérez por *Tucumán*; B. Lavaisse y J. Gorostiaga por *Santiago del Estero*; P. Centeno y el general P. Ferré por *Catamarca* y F. Zuviría por *Salta*.

Las sesiones se iniciaron el 20 de noviembre de 1852 y no contó con la presencia del general Urquiza, que se encontraba al frente del ejército de la Confederación reprimiendo la invasión que las tropas porteñas habían realizado en territorio entrerriano. Hacia fines de diciembre de ese mismo año se nombró la ***Comisión de Negocios Constitucionales*** que sería la encargada de elaborar el proyecto de constitución.

Éste se realizó utilizando como fuente inspiradora el libro *"Bases y puntos de partida para la organización de la República Argentina derivados de la ley que preside el desarrollo de la civilización en la América del Sur"* de **Juan Bautista Alberdi**, conocido simplemente como *"Las Bases"*. En él no solamente estaban contenidos los principios que influyeron en el espíritu de los constituyentes sino que, además, se encontraba redactado un modelo de constitución que fue el que se adoptó finalmente con algunas correcciones.

Alberdi era abogado de profesión y se encontraba radicado en Chile dedicado a defender los intereses de la empresa de ferrocarriles *Wheelwrigth*. Además, desarrollaba una intensa labor periodística principalmente en el diario *El Mercurio* de Santiago, donde solía escribir acerca de las bondades del capital extranjero.

Como fiel representante de la romántica generación del '37, sostenía que las constituciones no podían copiarse de modelos extranjeros sino que debían surgir de acuerdo a la idiosincrasia de cada pueblo. Respecto a esto escribía en *Las Bases* que *"es utopía, es paralogismo puro el pensar que nuestra raza hispanoamericana, tal como salió de su tenebroso pasado colonial, pueda realizar hoy la república representativa (...) Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaréis la República ciertamente. No la realizaréis tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares porque el español puro es incapaz de realizarla allá o acá"*.




Juan Bautista Alberdi.

Pero las constituciones de entonces estaban basadas en los principios liberales de los anglosajones y resultaría imposible su aplicación a nuestra realidad. Es por eso que en sus escritos manifestará que *"No son las leyes las que precisamos cambiar: son los hombres, las cosas. Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles (...)"*. Ante esta realidad, la solución pasaba entonces por la incorporación de una nueva raza que sustituyera a los criollos por gentes "hábiles" para quienes se habían creado las constituciones.

El fomento de la inmigración sería el gran objetivo de su política. Con su frase *"gobernar es poblar"* quedó sintetizado su pensamiento. Según su concepción debíamos ofrecerles todo tipo de garantías: la tierra, la promoción de las empresas extranjeras, la libertad de cultos, etc.

El diputado Gorostiaga expresará en el Congreso que nuestra Constitución *"(...) ha sido vaciada en el molde de los Estados Unidos"* corroborando de este modo la copia casi textual que se realizó de esta carta magna. Para ello se tomó una traducción perteneciente al militar venezolano llamado **Manuel García de Sena** que sin conocimientos suficientes del idioma inglés, había intentado dar una idea de los documentos de la historia de los EE.UU. de Norteamérica. Esto provocó que se incurriera en algunos errores conceptuales que serán luego plasmados en nuestra Constitución.

El proyecto entonces tomaba como modelo a la Constitución de EE.UU. con algunos agregados de la chilena y de la unitaria de 1826. También se nutrió principal-

mente de los escritos de Hamilton y Jay acerca del sistema federalista del país del norte, sin tener en cuenta que este federalismo distaba mucho de ser el mismo que nos regía en el país.

En síntesis, nuestra Constitución nada tiene de original como lo manifestara José Gorostiaga, uno de sus artífices, años más tarde: *"El sistema que nos rige no es una creación nuestra; lo hemos encontrado en acción, probado por largos años de experiencia, y nos lo hemos apropiado"*. Tampoco se adaptó a nuestra idiosincrasia sino que por el contrario, se trató de implantar la ley al pueblo o como ingeniosamente lo resume el historiador José M. Rosa *"el cuerpo para el traje, ya que no había traje para el cuerpo"*.

Caracteres y estructura de la Constitución Nacional

Primeramente conviene establecer su tipología, es decir qué clase de constitución tenemos. Nuestra Carta Magna tiene una serie de características esenciales que le otorgan una **tipología** especial ya que es:

- **Escrita o codificada:** porque las normas se reúnen en un solo cuerpo escrito.
- **Material:** puesto que abarca normas que tienen vigencia y responden a la realidad del Estado.
- **Rígida:** ya que sólo puede ser modificada por un procedimiento especial y por una Convención distinta del Poder Legislativo.
- **Tradicional historicista:** porque contiene ideas y principios preexistentes.

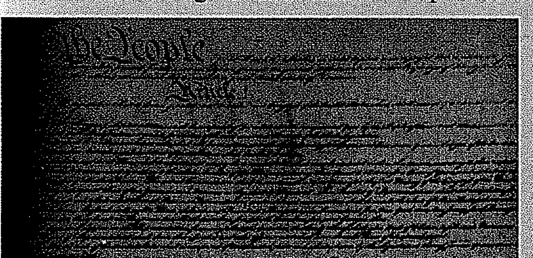
Hasta el momento mantiene la misma estructura general desde 1853, a pesar de las numerosas reformas que tuvo a lo largo de su historia. Sólo se cambiaron algunas cuestiones para adaptarla a los tiempos y se fueron agregando algunos artículos que le incorporaron nuevas normas. La última reforma de la Constitución se realizó recien-

Nuestra Constitución y la de EE.UU.

"...Como en la Argentina se llamaba federación la forma autóctona, fueron a buscar el federalismo norteamericano que sólo tenía de común con el rioplatense el nombre que lo designaba. Era suficiente, porque a los doctores les bastaban las palabras. Creyeron con absoluta sinceridad que por magia de traducir las instituciones de Filadelfia en un texto solemnemente promulgado y jurado, surgiría una vida política norteamericana en el extremo sur del continente: "Sólo hay dos medios de construir el país -había dicho Gutiérrez en la sesión del 20 de abril-: tomar la constitución de sus costumbres, carácter y hábitos o darle el código que debe crear ese carácter, hábitos y costumbres. Si pues el nuestro carece de ellos, si la nación es un caos, la comisión en su proyecto presenta el único medio de salvarla".

Y allá fue el federalismo de Hamilton y Jay apenas depurado de aquello absolutamente inaplicable al medio argentino. A los municipios autónomos que eran las provincias, se les dijo que eran Estados con equilibrio de poderes, facultades legislativas, derecho de dictar códigos, etc. con el comprensible efecto de que no fueron Estados y dejaron de ser municipios y autónomos. A nombre de la libertad se renunciaba, una vez más, a la soberanía de los ríos y defensa de la industria autóctona..."

ROSA, José María, *Historia Argentina*, Ed. Oriente S.A., Bs. As, 1976, Tomo 6, p. 117.



Preámbulo y parte del primer artículo manuscrito de la Constitución de los Estados Unidos de América, aprobada el 17 de setiembre de 1787.

temente en el **Congreso General Constituyente del 22 de agosto de 1994** y que la estructura de la siguiente manera:

Preámbulo

Primera Parte

Capítulo Primero – Declaraciones, Derechos y Garantías: Art. 1 al 35.

Capítulo Segundo – Nuevos Derechos y Garantías: Art. 36 al 43.

Segunda Parte

Título Primero – Gobierno Federal

- **Sección Primera:**

Del Poder Legislativo: compuesto por un Congreso formado por dos Cámaras, una de Diputados de la Nación y otra de Senadores de las Provincias y de la Ciudad de Buenos Aires (Art. 44).

Capítulo Primero: De la Cámara de Diputados: Arts. 45 al 53.

Capítulo Segundo: Del Senado: Arts. 54 al 62.

Capítulo Tercero: Disposiciones comunes a ambas Cámaras: Arts. 63 al 74.

Capítulo Cuarto: Atribuciones del Congreso: Art. 75 al 76.

Capítulo Quinto: De la formación y sanción de las leyes: Arts. 77 al 84.

Capítulo Sexto: De la Auditoría General de la Nación: Art. 85.

Capítulo Séptimo: Del Defensor del Pueblo: Art. 86.

- **Sección Segunda:**

Del Poder Ejecutivo:

Capítulo Primero: De su naturaleza y duración: Arts. 87 al 93.

Capítulo Segundo: De la forma y tiempo de la elección del Presidente y Vicepresidente: Arts. 94 al 98.

Capítulo Tercero: Atribuciones del Poder Ejecutivo: Art. 99 y sus 20 incisos.

Capítulo Cuarto: Del Jefe de Gabinete y demás Ministros: Arts. 100 al 107.

- **Sección Tercera:**

Del Poder Judicial:

Capítulo Primero: De su naturaleza y duración: Arts. 108 al 115.

Capítulo Segundo: Atribuciones del Poder Judicial: Arts.116 al 119.

- **Sección Cuarta:**

Del Ministerio Público:

Art. 120.

Título Segundo – Gobiernos de Provincia

Arts. 121 al 129.

Disposiciones Transitorias

El Preámbulo

La palabra **preámbulo** significa *"antes de andar"* y en él los diputados constituyentes fijaron los objetivos que se propusieron al confeccionar la Constitución. Pero también debemos tener en cuenta, que no constituye una parte formal de la misma, sino que contiene varios conceptos que luego se verán plasmados en los distintos artículos que la conforman.

Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina
reunidos en Congreso General Constituyente
por voluntad y elección de las provincias que la componen,
en cumplimiento de los pactos preexistentes,
con el objeto de constituir la unión nacional,
afianzar la justicia, consolidar la paz interior,
proveer a la defensa común, promover el bienestar general
y asegurar los beneficios de la libertad,
para nosotros, para nuestra posteridad y
para todos los hombres del mundo
que quieran habitar el suelo argentino;
invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia:
ordenamos, decretamos y establecemos
esta Constitución para la nación Argentina.

Esos principios abarcan no sólo la representación que invocan los diputados del Congreso Constituyente, sino además, la reafirmación de los pactos preexistentes y los objetivos propiamente dichos, como por ejemplo el de *afianzar la justicia*.

Al final del mismo se invoca la protección de Dios, *"fuente de toda razón y justicia"* pero de ninguna manera esto significa que el Estado tenga una confesionalidad respecto de la religión católica.



Relieve del monumento a Urquiza en Buenos Aires, obra de Héctor Rocha, que muestra un momento del Congreso Constituyente de Santa Fe.

La Catolicidad del Estado Argentino

"Se ha dicho en diversas ocasiones que el Estado Argentino es Católico. Si nos atenemos a la discusión que del artículo 2° se hizo en la Asamblea Constituyente, debemos admitir lo contrario. Ese artículo fue concebido por la Comisión redactora y en su reemplazo el señor Centeno, propuso el siguiente: 'La religión Católica, Apostólica, Romana como única y sola verdadera, es exclusivamente del Estado. El gobierno federal la acata, sostiene y protege, particularmente para el libre ejercicio de su culto público, y todos los habitantes de la Confederación le tributan respeto, sumisión y obediencia'. Entre esta fórmula (...) y la propuesta por la Comisión redactora, la Asamblea se decidió por esta última, excluyendo, por consiguiente, a las otras. Y en cuanto al significado de la palabra *sostiene*, Gorostiaga lo aclara para que no deje lugar a dudas: 'el sostenimiento del culto' –dice– 'consiste en que se cubran los presupuestos que presenten los obispos y cabildos eclesiásticos'. Sostenimiento igual a subvención. Tal es la fórmula de la Constituyente".

EZCURRA MEDRANO, Alberto; *Catolicismo y Nacionalismo*, Cruz y Fierro editores, Buenos Aires, 1991, p. 64 y 65.

Primera Parte

Esta primera parte contiene dos capítulos:

El **capítulo primero** abarca los artículos del 1 al 35 y responde al título de *Declaraciones, Derechos y Garantías* que se mantiene original desde 1853 con la reforma de 1860.

Cabe aclarar aquí, que las declaraciones hacen referencia a la Nación en su conjunto con respecto a las demás naciones, a los individuos que la forman, a sus autoridades, a las provincias, etc. Lo mismo sucede con los derechos, que en esta primera parte aparecen como los enumerados y los no enumerados y que son concedidos a los habitantes del suelo argentino, con la salvedad que haremos más adelante. Por último las garantías, son los procedimientos de seguridad con los que cuentan los habitantes para proteger el ejercicio de sus derechos.

Algunos ejemplos de **declaraciones** son el artículo 1° que establece solemnemente la forma de gobierno; de **derechos** lo es el artículo 14, que enumera los derechos civiles entre los cuales está el de trabajar, publicar las ideas por la prensa sin censura previa, ejercer libremente el culto, enseñar y aprender, etc.; en cuanto a las **garantías constitucionales**, el artículo 18 proclama la existencia del *habeas corpus*[1] para proteger la libertad física o de locomoción y con la última reforma el artículo 43 que incorpora la acción de amparo para la protección de los demás derechos.

En este primer capítulo se establecen entre las más importantes disposiciones: la forma de gobierno (Art. 1), el sostenimiento del culto católico (Art. 2), las constituciones provinciales (Art. 5), la libre circulación de productos entre las provincias (Art. 10), los derechos civiles (Art. 14), los derechos sociales (Art. 14 bis)[2], la igualdad de derechos (Art. 16), la inviolabilidad de la propiedad (Art. 17), el principio de la defensa en juicio (Art. 18), el principio de reserva (Art. 19), los derechos de los extranjeros (Art. 20), la soberanía popular (Art. 22), el estado de sitio (Art. 23), el fomento de la inmigración (Art. 25), la libre navegación de los ríos (Art. 26), la reforma de la Constitución (Art. 30), la jerarquía de las leyes y la supremacía de la Constitución (Art. 31) y los derechos enumerados y no enumerados (Art. 33).

La Forma de Gobierno

El Art. 1 de nuestra Constitución contempla la forma de gobierno en forma de declaración. Dice:

La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana y federal, según lo establece la presente Constitución.

Tres entonces, son las características de nuestra forma de gobierno:

En primer lugar es ***representativa***, es decir que como lo sostiene el Art.22: *"el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución..."*. Ahora bien, como hemos estudiado en el libro de Ciencias Sociales 8°, el principio de la Soberanía Popular equivocaba su fundamento al sostener que el poder tiene su origen en el pueblo mismo. Vimos también que la doctrina política clásica y cristiana refiere el fundamento a Dios. Ello no significa que el pueblo no deba votar

[1] **HABEAS CORPUS:** Garantía constitucional que se ejerce ante una detención injustificada que no surja de orden escrita ni de autoridad competente.

[2] **ART. 14 bis:** Este artículo en realidad fue introducido como nuevo artículo por la reforma de 1957.

o que la forma de gobierno de la democracia relativa o moderada no sea la más aconsejable para nuestro país. Lo cierto es que los gobernantes, desde el punto de vista moral, no deben el reconocimiento de su poder a la elección popular ni el pueblo debe obedecerlos por ese único motivo, sino principalmente por el respeto de esas mismas autoridades al Bien Común y a la ley natural promulgada por Dios, y sus gobiernos serán *legítimos* en cuanto conduzcan al pueblo hacia ese objetivo.

En segundo lugar por forma ***republicana*** debe entenderse que existe una división de poderes, la elección popular de los cargos, la periodicidad en las funciones de gobierno[3], la publicidad de los actos de gobierno y la responsabilidad personal por el ejercicio de esas funciones.

Finalmente, la forma ***federal*** implica reconocer que el Estado está compuesto de entidades políticas que tienen la característica de ser autónomas y que se llaman *provincias*, como veremos más adelante.

El **capítulo segundo** denominado *Nuevos Derechos y Garantías* fue agregado por la última reforma de 1994 y abarca los artículos 36 al 43. Comprende entre otras normas, la vigencia de la Constitución aun en casos en que se interrumpa el orden institucional (Art. 36) la garantía del ejercicio de los derechos políticos (Art. 37), la existencia de los partidos políticos y la obligación del Estado al sostenimiento de los mismos (Art. 38), el respeto por un ambiente sano (Art. 41) y la creación con rango constitucional de la acción de amparo (Art. 43)[4].

Segunda Parte

La segunda parte también sufrió serias modificaciones y agregados con la reforma de 1994 y mantiene el título de *Autoridades de la Nación*.

Se encuentra dividida en dos subtítulos que son: *Gobierno Federal* y *Gobiernos de Provincia* y subdivididos a su vez en secciones:

La División de Poderes

Como hemos visto anteriormente al tratar la estructura de la Constitución, nuestro sistema de gobierno se divide en tres poderes, cada uno conformado según su propio modo y con funciones específicas que se aclaran en el cuadro que sigue.

Resulta conveniente aclarar aquí que el Vicepresidente, si bien se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Poder Ejecutivo, es el presidente del Senado y por lo tanto forma parte del Poder Legislativo.

También mencionemos la novedad del Art. 100 que, según la Reforma de 1994, que incorpora la figura del **jefe de gabinete de ministros**, como un intento de limitar el poder del Presidente.

[3] **Perioricidad:** Cada uno de los miembros de los poderes deben cumplir sus mandatos por tiempos determinados. Ver Arts. 50, 56, 90 y 110 de la Constitución Nacional.

[4] **Acción de amparo:** Es una garantía constitucional que se ejerce frente al Poder Judicial cuando se encuentra perjudicado algún derecho por un acto de la autoridad o de un particular.

PODER	COMPOSICIÓN	DURACIÓN	FACULTADES	REQUISITOS
EJECUTIVO	PRESIDENTE VICE-PRESIDENTE	4 años con posibilidad de una reelección consecutiva (además, después puede volver a presentarse como candidato luego del intervalo de un período).	Art. 99.	Nacido en territorio argentino, o ser hijo de argentino nativo habiendo nacido en país extranjero y demás calidades para ser Senador.
LEGISLATIVO	DIPUTADOS	4 años reelegibles y renovables la 1/2 cada dos años.	Arts. 52 y 53.	25 años de edad, 4 años de ciudadanía en ejercicio y natural de la provincia que lo elija, o con 2 años de residencia.
	SENADORES	6 años reelegibles indefinidamente y renovables 1/3 cada dos años.	Arts. 59 y 61.	30 años de edad, 6 años de ciudadanía, tener una renta anual de dos mil pesos fuertes o equivalente, ser natural de la provincia que lo elija o tener dos años de residencia en ella.
JUDICIAL	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y TRIBUNALES INFERIORES	Mientras dure su buena conducta.	Arts. 116, 117 y 118.	Abogado, con 8 años de ejercicio de la profesión y demás calidades para ser Senador.

Los Gobiernos Provinciales

A los gobiernos provinciales la Constitución Nacional les otorga una vital importancia. Hay que tener en cuenta principalmente el contexto histórico en el que se hizo la Carta Magna como para comprender la vigencia del orden federal.

Este mismo orden implica que estas entidades son anteriores al Estado y *"conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno Federal..."* (Art. 121) es decir que conviven un **gobierno** llamado **federal**, compuesto por los tres poderes ya estudiados y que gobiernan a la Nación entera y un **gobierno provincial** que cuenta con su propia Constitución.

Ahora bien, estas provincias tienen la facultad de dictar sus propias constituciones, siempre respetando, como lo enuncia el Art. 5, el sistema republicano y representativo conforme a los principios, declaraciones y garantías, permitiendo que en cada una de ellas se asegure la administración de justicia, el régimen municipal y la educación primaria.

Esto significa que las provincias "autorizan" a los poderes nacionales a realizar determinados actos en representación de cada una y que son conocidos como las "atribuciones", pero que al mismo tiempo mantienen determinados poderes que implican el principio de *autonomía*.

	PODERES NACIONALES	PODERES PROVINCIALES
Poder Ejecutivo	Presidente	Gobernador
Poder Legislativo	Congreso	Legislatura Provincial
Poder Judicial	Corte Suprema de Justicia de la Nación	Cortes Provinciales

ACTIVIDADES

a Investiga cuáles han sido las reformas a la Constitución completando el cuadro de la siguiente manera:

Año	Presidente	Principales reformas

b Buscar en diarios y revistas, ejemplos de ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Nacional. Examinar en cada uno, cuál es la ley aplicable, el modo de ejercicio y frente a quién se hacen valer.

c Analiza cuáles son las funciones complementarias entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Arts. 99 y 75.

∂ Busca en la Constitución y analiza cómo se elabora una ley.

Investiga en qué circunstancias históricas se convocó el Congreso Constituyente de 1994 y por quiénes estuvo conformado.

La tercera ruptura de la Cristiandad
La revolución Comunista

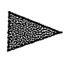
Introducción:

Durante el período 1870-1914, las principales potencias europeas desarrollaron una carrera armamentista que desembocará en la Primera Guerra Mundial. Es el comienzo de una etapa que terminará con el fin de la hegemonía europea. Desde su humilde comienzo en una parte de Europa, la civilización occidental terminó por expandirse por el mundo entero. En 1914 una enorme proporción del mundo estaba bajo el dominio colonial de Europa o bajo su influencia económica y cultural. Pronto ese lugar será ocupado por los EE.UU. de Norteamérica.

6

Durante su desarrollo se produjo un suceso que trajo graves consecuencias: ***la Revolución Comunista*** *en Rusia y que constituye la tercera ruptura de la Cristiandad, iniciada siglos atrás, por la Rebelión Protestante y la irrupción del Liberalismo.*

Veamos los principales acontecimientos.



El aparente equilibrio europeo

Las causas de la Primera Guerra Mundial

Durante el período de la *Paz Armada* las distintas naciones de Europa no se vieron sometidas a conflictos bélicos directos. Estas naciones, que habían iniciado un proceso de expansión territorial a partir del siglo XVI, se encontraban hacia finales del XIX en la última etapa del *proceso de colonización.*

Los *sistemas coloniales* no fueron todos iguales y dependieron en todo caso, de las características impuestas por los países que lo practicaron. Así, por ejemplo, mientras Francia, Italia, Bélgica y Portugal trataron de asimilar a la población nativa y transformarla en ciudadanos con plenos derechos equiparándolos con los de su metrópoli, Inglaterra sostuvo el principio de que sus colonias llegaran al autogobierno, aunque esto de ninguna manera significaba que un africano o un asiático se convirtiera en un británico por obra del colonialismo.

Al mismo tiempo esta expansión colonial provocó profundos recelos entre las mismas potencias y esto las impulsó a desarrollar una intensa actividad en la industria bélica con el propósito de defender sus imperios. De este modo, a principios del siglo XX las naciones comenzaron a competir por el perfeccionamiento de su poderío militar, iniciando así la **carrera armamentista** que constituyó una de las causas de la Primera Guerra Mundial. O sea que, si bien en estos momentos todavía no vislumbraban la posibilidad de llegar a un conflicto armado, desde entonces contaban con la preparación suficiente como para afrontarlo cuando las circunstancias así lo exigieran.

Las exposiciones industriales realizadas entre finales del siglo XIX y principios del XX tenían como propósito demostrar el poderío industrial con que contaba cada nación. Ejemplo de esto fue la exhibición celebrada en París en 1889 cuando se construyó la famosa torre Eiffel.

Otra de las causas de este conflicto bélico fue la **rivalidad industrial y comercial entre Inglaterra y Alemania.** Como enunciamos en el tercer capítulo, Inglaterra tenía intenciones de mantener el equilibrio continental en Europa, es decir que ninguno de los imperios continentales pudiera disputarle la supremacía en el mundo. Por esta razón el importante desarrollo industrial alcanzado por el Imperio Alemán constituyó para Inglaterra una señal de peligro.

Por otra parte Francia, que había sido herida en su orgullo luego de su derrota en la guerra franco-prusiana de 1870, en la cual había perdido los territorios de *Alsacia* y *Lorena,* nunca aceptó esta situación como definitiva. Además, la extensión del protectorado francés sobre *Marruecos*, al norte de África, motivó las quejas de los alemanes que reclamaron una compensación territorial que finalmente obtuvieron con algunas colonias africanas. La tensión entre ambos países se acrecentó peligrosamente a comienzos del siglo XX y **el deseo de revancha de Francia** fue otra de las causas de este conflicto armado.

Como vemos, la situación europea era en esos momentos bastante compleja. Pero a las tres causas mencionadas debemos agregarle **la inquietud de los gobiernos ante el posible desmembramiento de los dos imperios multinacionales que todavía subsistían en Europa: el austro-húngaro y el turco.**

En efecto, la disolución del primero podía causar la formación de una gran potencia con la incorporación de Austria a Alemania y esto era el temor tanto de Inglaterra como de Francia ya que atentaría con-

tra el equilibrio europeo. Por otra parte, la disolución del Imperio Turco provocaría el temor de Alemania debido al posible avance ruso sobre el Mediterráneo y el aumento considerable de su poder. Todos sabían entonces que *"Europa bailaba sobre un barril de pólvora"* y que cualquier excusa sería buena para iniciar las acciones bélicas.

Alemania estaba gobernada por el **Káiser Guillermo II** y era la mayor potencia industrial y militar de Europa y por lo tanto la envidia del continente. Había realizado una alianza con Austria-Hungría apoyándola en la conservación de sus posesiones y al mismo tiempo se había unido a Turquía para defenderse de Rusia. A este acuerdo se lo llamó ***Triple Alianza.***

Enfrente estaba Inglaterra que luchaba como siempre para mantener el equilibrio continental. Su principal aliada era Francia que intentaba recuperar no sólo su prestigio sino también los territorios perdidos. Esta alianza se vio fortalecida al mismo tiempo por la unión con Rusia que aseguraría un nuevo frente de conflicto para Alemania en el Este. A este acuerdo se lo conoció como ***Entente Cordiale*** o ***Triple Entente*** a la que se sumaron posteriormente, una vez iniciada la guerra, más de veinte países.

Finalmente Italia, que estaba aliada a Alemania, durante el desarrollo del conflicto se unió a la Entente con la promesa de conseguir territorios que finalmente no obtuvo.

Con este panorama las posibilidades de mantener la paz eran escasas. El poderío militar de las potencias hacía sentir la necesidad de exhibirse ante los demás y lanzarse a la conquista de los objetivos propuestos. Un solo hecho causaría el desencadenamiento de las acciones bélicas y tuvo lugar en los Balcanes, conocidos como "el polvorín de Europa" por las disputas étnicas que caracterizaban (y aún hoy caracterizan) a la zona.

El atentado de Sarajevo

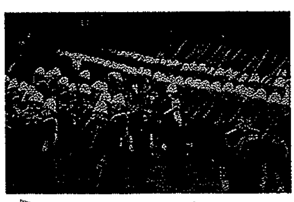
El hecho que motivó el inicio de las acciones bélicas fue el asesinato del archiduque **Francisco Fernando**, heredero del trono austro-húngaro. En junio de 1914 decidió pasar revista a los ejércitos imperiales en Sarajevo, capital de Bosnia, lo que era un signo del interés de la corona austro-húngara en ampliar sus posesiones en los Balcanes.

El 28 de junio de 1914 mientras el archiduque y su esposa circulaban en un auto descapotado por las calles de la ciudad después de participar de las maniobras militares del ejército imperial, el estudiante bosnio *Gabrilo Prinzip*, que pertenecía a una de las sociedades secretas servias denominada *"la Mano Negra"*, disparó contra ambos provocándoles la muerte.

Inmediatamente el Imperio Austro-Húngaro inició las gestiones ante el gobierno servio responsabilizándolo por el atentado y



Guillermo II de Alemania durante el desarrollo de maniobras militares en 1905.



El presidente de Francia, Poincaré, de visita en Inglaterra (1913).



El archiduque heredero de Austria-Hungría, Francisco Fernando, y su esposa, en Sarajevo, momentos antes del atentado que acabaría con sus vidas (28 de junio de 1914).

el día 23 de julio de 1914 envió un *ultimatum* solicitando a sus autoridades la presentación formal de excusas, la entrega del culpable y la realización de las investigaciones pertinentes. Al mismo tiempo le manifestó que, accedieran o no a sus peticiones, las propias autoridades austríacas ingresarían al territorio servio para investigar el caso y encontrar a los culpables. El fundamento de estas exigencias era que se sabía que Servia tenía proyectos de unificación de los eslavos balcánicos y se oponía, por tanto, a Austria.

Esto disparó de inmediato el sistema de alianzas. La inminente ruptura diplomática con el Imperio Austro-Húngaro se concretó cuando esta petición fue rechazada porque violaba los principios de soberanía de Servia. Las tropas imperiales atacaron a esta nación eslava y los rusos iniciaron la movilización de sus tropas en defensa de su aliado.

Por su parte y en virtud del tratado de alianza firmado con el imperio, Alemania intimó a su vez a Rusia para que se desmovilizara, pero ante su negativa el káiser le declaró la guerra el 1° de agosto. Al mismo tiempo hizo lo mismo con Francia que también había movilizado sus tropas a favor de su aliada Rusia. Los alemanes decidieron de inmediato invadir a Francia por el norte y solicitaron autorización a Bélgica para pasar por su territorio. Ante la negativa del gobierno belga, el 4 de agosto los alemanes penetraron en su territorio y esta actitud obligó a Inglaterra a declararles la guerra. De esta manera quedaron establecidos los bandos beligerantes: por un lado Alemania,

Europa durante la Primera Guerra Mundial



Austria-Hungría y posteriormente Turquía. Por otro lado: Inglaterra, Francia y Rusia a las que se le unirían más tarde Italia y los EE.UU.

Comenzaba así la llamada "Gran Guerra" con un enfrentamiento de dimensiones hasta ese momento nunca vistas.



La Gran Guerra

La Ofensiva Alemana: el frente occidental

El mariscal de campo alemán **Alfred von Schlieffen** había diseñado, antes de su muerte en 1913, una estrategia que, de aplicarse convenientemente, llevaría a Alemania a una victoria definitiva sobre su clásico enemigo, Francia.

El objetivo del plan era realizar una rápida acción que consistía en envolver con un movimiento de pinzas al ejército francés y llegar a París en poco tiempo. Logrado este propósito, el grueso de las tropas marcharían al frente oriental para enfrentar a Rusia. De este modo se evitaría combatir en dos frentes al mismo tiempo. Schlieffen había planificado la acción para realizarla en seis semanas y si bien su sucesor **Helmuth von Moltke** siguió las pautas generales del plan, la introducción de algunas modificaciones lo llevaron al fracaso.

Por su parte los franceses, desde su derrota con Prusia en 1870, se encontraban a la defensiva y a la espera de un ataque alemán. En el estado mayor francés comenzó a discutirse sobre la estrategia a desarrollar. El coronel **Grandmaison** sostenía la necesidad de un ataque para recuperar los territorios perdidos de *Alsacia* y *Lorena*, pero su error consistió en el mal cálculo que hizo del número de tropas alemanas. Por el contrario, el general **Galliéni** propuso la idea de defenderse en un primer momento para luego contraatacar al enemigo. Esta última fue la postura que se impuso y la que salvó a Francia de la derrota definitiva.

Como se dice más arriba, durante el mes de agosto de 1914 los alemanes invadie-



El general francés Galliéni, en plena campaña.

Una opinión sobre los militares franceses

"(...) Idénticas medidas de control se debía mantener con las derechas, para evitar, dentro de lo posible, la ascensión del monarca absoluto o la aparición del militar inteligente capaz de impresionar el gusto francés por la gloria guerrera. Tanto orleanistas, como masones y radicales, pusieron todo su cuidado para que Francia no reiterara el caso Bonaparte. Nada de generales geniales. Los ministros de guerra se encargarían en lo sucesivo de promover con diligencia el ascenso de los mediocres y combatir la aparición de talentos en las filas del ejército. La nominación de los generales quedó a cargo de un fideicomisario de la mayoría parlamentaria. "Este modo de selección – decía Dutrait Croyon- logró sus frutos en 1914, cuando en las primeras semanas de guerra hubo que cambiar por ineptitud, más de la mitad de los comandantes superiores".

CALDERÓN BOUCHET, *Maurras y la Acción Francesa frente a la III República*, Ediciones Nueva Hispanidad, Buenos Aires, 2000, p.11.

ron Bélgica con la excusa de *"asegurar su neutralidad"*. Después de una fuerte resistencia belga en la ciudad de *Lieja*, los alemanes decidieron emprender el camino desde el norte de Francia hacia París dividiendo su ejército en siete columnas dispuestas a lo largo de la frontera noroeste.

Los franceses advirtieron que el avance de los ejércitos del Káiser provocaría su derrota y salieron a su encuentro. Entre el 12 y el 17 de agosto los franceses recibieron la ayuda de la ***Fuerza Expedicionaria Británica*** que le resultó de mucha utilidad en la defensa de su territorio.

A fines de agosto los alemanes, luego de la *Batalla de Mons*, avanzaron sobre París pero con muchas dificultades debido a la fuerte resistencia. Los tiempos que se habían propuesto no pudieron cumplirse y fue necesario tomar nuevas decisiones. Por otro lado los aviones ingleses hacían reconocimientos desde el aire lo que favoreció enormemente a los aliados ya que podían conocer de antemano los movimientos enemigos.

LA FUERZA EXPEDICIONARIA BRITÁNICA

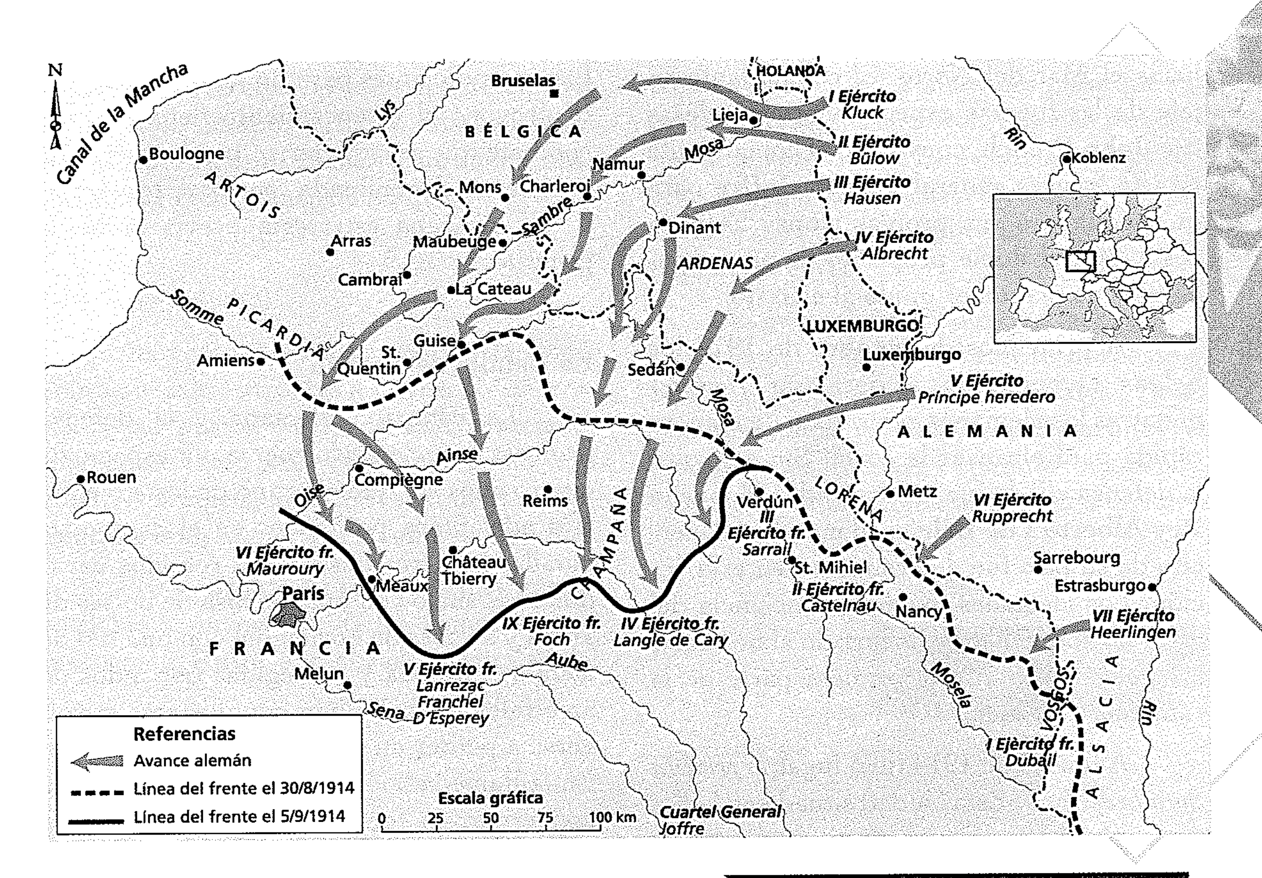
"En 1914 la BEF (British Expeditionary Force) comprendía a 160.000 hombres, formados en seis divisiones de infantería, una de caballería, dos brigadas de caballería más y un complemento de tropas auxiliares. En comparación con los enormes ejércitos europeos de leva, el de la BEF era ciertamente pequeño – *"un pequeño ejército desdeñable"* en palabras del Káiser– pero era el más profesional del mundo. Los hombres eran voluntarios que habían pasado por una instrucción larga y a fondo y en su mayoría habían tenido experiencia de combate en Sudáfrica, India y Egipto. La pretensión de los gobiernos británicos había sido, durante un siglo, tener un ejército pequeño, muy profesional, con un ejército ciudadano voluntario de segunda línea para la defensa interna. Pero la verdadera defensa británica residía en la formidable y poderosa Royal Navy. Entre el 9 y el 22 de agosto de 1914, la BEF fue transportada a través del Canal de la Mancha bajo la vigilancia de la armada. Los alemanes no se dieron cuenta de ello y su sorpresa fue grande cuando el 23 se encontraron enfrente en Mons, a toda la BEF. La fuerza quedó prácticamente destruida en sus valientes esfuerzos en Mons y en la primera Batalla de Ypres, con pérdidas que sumaban 95.654 hombres a fines de 1914...".

ENCICLOPEDIA VISUAL DE LAS GRANDES BATALLAS; T. 11, Editorial Rombo. Barcelona, 1994, p.14.



Tropas alemanas en el Somme (agosto de 1914). Nótese la prevalencia de caballos para el acarreo de pertrechos.

El general alemán **Alexander von Kluck** decidió achicar la maniobra propuesta por von Schlieffen y, dejando de lado a París, girar hacia el Este apoyando su flanco en el río Marne. Esta circunstancia fue aprovechada por los franceses al mando de **Galliéni** y del mariscal **Joffre** quienes enfrentaron a las tropas germanas en la *primera Batalla del Marne*. Entre el 6 y el 13 de septiembre se desarrolló este importante combate que ter-



Movimientos de los ejércitos alemán y francés en el comienzo del conflicto.

minó con el retroceso de los alemanes y que trajo como consecuencia, tras la "carrera hacia el mar" que luego veremos, el estancamiento de la guerra por un largo tiempo.

Esta primera campaña dejó algunas conclusiones importantes:

• Alemania cometió tres errores graves: primeramente, no seguir la campaña hacia París y desviarse del objetivo permitiendo que los franceses se reagruparan y recibieran la ayuda inglesa; en segundo lugar, distraer dos de sus ejércitos para destinarlos a la campaña del Este contra Rusia, impidiéndoles contar con más hombres para tomar París y, por último, no planear la toma de los estratégicos puertos del Mar del Norte.

• Los franceses evacuaron su gobierno de París a Burdeos. Lograron la defensa de la capital y con eso el estancamiento de la guerra a la vez que provocaron la carrera hacia el mar pero no aprovecharon la oportunidad para consolidar las ventajas conseguidas.

• Inglaterra por su parte constituía una base en el continente.

Detenida la acción frente a París, se inició la carrera hacia el mar. Los ejércitos alemanes y franceses se fueron desplazando



Tropas alemanas con ametralladora.

hacia el Mar del Norte. El comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias inglesas **Sir John French**, convenció al comandante en jefe francés general **Joseph Joffre** para que trasladara sus propias tropas hacia la costa, con el doble propósito de aprovisionarse y de mantener unido al ejército.

A principios de octubre de 1914 los belgas comenzaron a desalojar *Amberes* mientras los alemanes avanzaban de manera rápida para alcanzar la costa. Sin embargo la defensa aliada fue encarnizada. El mismo **Rey Alberto I de Bélgica** al mando del ejército de su país fue determinante en esta acción. Los alemanes tomaron conciencia del error en el que habían incurrido al no tomar los puertos durante la primera parte de la campaña a Francia.

A finales de 1914 tuvo lugar *la primera Batalla de Ypres*. Esta ciudad situada en la llanura costera flamenca, constituía un activo centro de comunicaciones y carreteras y era fundamental para el dominio de la región. Su posición estratégica era pretendida por ambos bandos ya que el control de algunas colinas permitían controlar todo el territorio. La nota característica de esta batalla fue la importancia que adquirieron desde entonces los fusiles, que comenzaron a ser utilizados como arma fundamental del soldado de infantería.

Los alemanes debieron reconocer luego de esta batalla que no podían alcanzar la costa. Pero los aliados no contaban con fuerzas suficientes para un ataque final. Esto provocó el estancamiento definitivo del combate que se caracterizó por la guerra de posiciones denominada *"guerra de trincheras"* y que ninguna estrategia previa la había previsto.

La Batalla de Verdún

La campaña alemana y la defensa francesa detuvieron la guerra por espacio de cuatro años sin que ninguno de los adversarios adelantara posiciones en el campo de batalla. Las trincheras eran refugios cavados en el suelo con una defensa de bolsas de arena y a veces de hormigón, con una red de alambres de púa y protegidas por nidos de ametralladoras. Podían conquistarse y volverse a perder en pocos días. Según la época, la humedad, el frío o el calor reinante se convertían en focos infecciosos permanentes. Los soldados podían llegar a vivir allí meses de verdaderos infiernos de bombardeos y gases tóxicos.

La Batalla de Verdún fue la más dura y prolongada de la guerra y convirtió al general francés **Philippe Petáin** en el verdadero héroe de esta acción militar. Comenzó en febrero de 1916 y continuó hasta agosto del mismo año, siendo el combate que causó mayor número de muertos y heridos. Verdún era una fortaleza a orillas del río Mosa y se había constituido en un símbolo para los franceses que habían decidido defenderla a toda costa. El triunfo final de los france-



Trinchera inglesa.



Curiosa ilustración que muestra cómo no sólo hombres sino también caballos y perros debían protegerse contra los mortíferos gases tóxicos usados a partir de 1915.

ses les permitió conservar el espíritu en alto, y, al mismo tiempo, significó una baja de la moral en el ejército alemán y un fuerte obstáculo para sus planes de ataque.

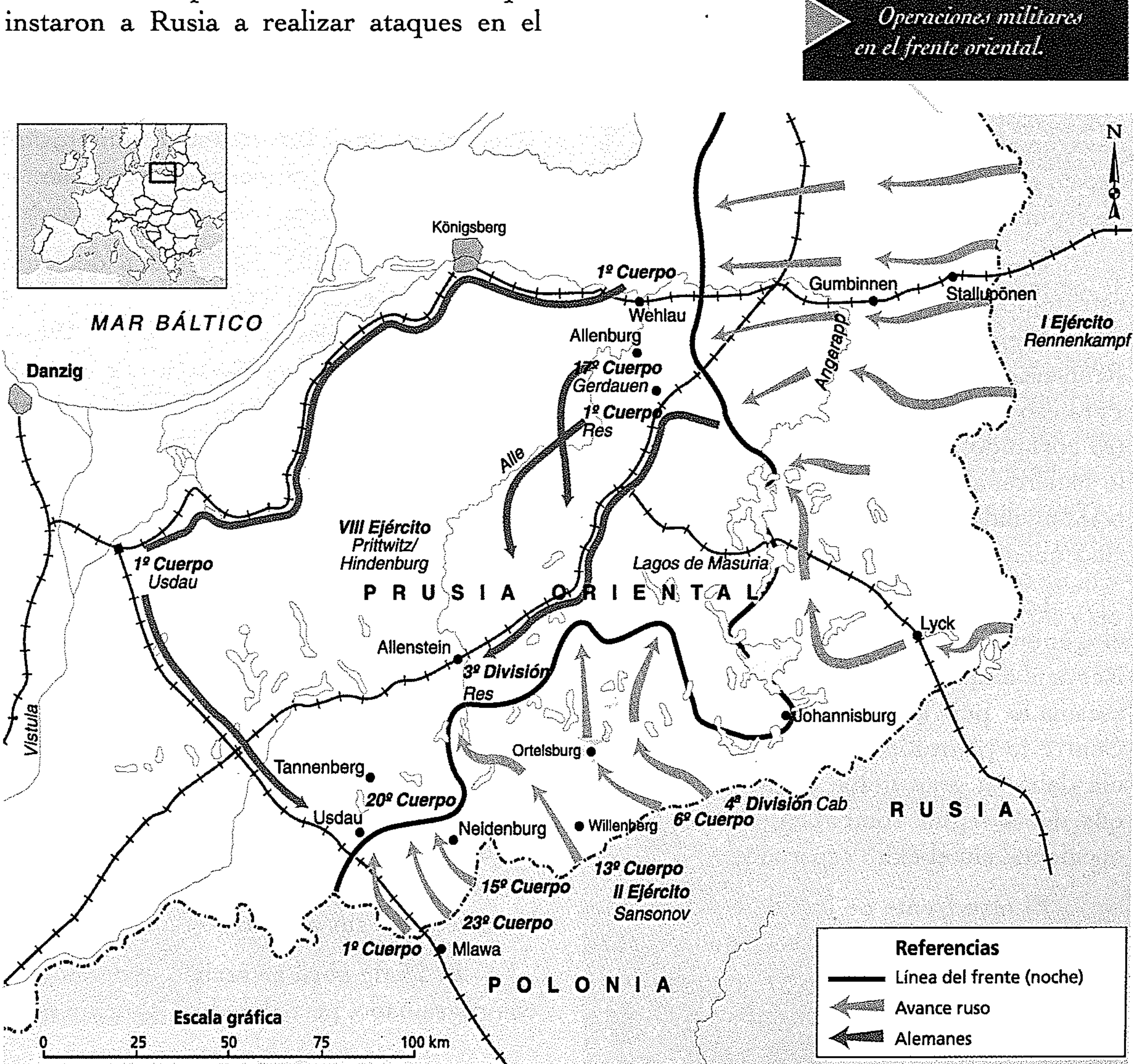
El frente oriental

Así como Alemania trataba de evitar combatir en dos frentes a la vez, Rusia evaluaba las posibilidades de enfrentamiento que tenía tanto con Alemania como con Austria-Hungría, ya que sus fronteras occidentales eran lindantes con ambos imperios.

Por lo pronto su entrada en la guerra se debió a un pedido de los franceses que instaron a Rusia a realizar ataques en el frente oriental de los alemanes para que estos dividieran sus ejércitos. Por esta razón el mariscal von Moltke había enviado dos ejércitos a luchar en la Prusia Oriental, lo que le costó –como hemos explicado– la toma de la ciudad de París.

El general ruso **Yakov Yilinski** estaba a cargo del ejército del frente noroeste y había encargado a los generales **Pavel Rennenkampf** y **Aleksandr Samsonov** el ataque a las fuerzas imperiales alemanas. Estos dos últimos generales habían luchado

Operaciones militares en el frente oriental.



al servicio del Zar en *Manchuria* y se comentaba que estaban enemistados desde mucho tiempo atrás, atribuyéndose erróneamente a esta circunstancia la derrota rusa en esta primera etapa de la guerra.

El plan consistía en que el general Rennenkampf se dirigiría por el norte de los *Lagos Masurianos* rumbo a *Konigsberg* y el general Samsonov por el sur en dirección a *Danzig*. Según la idea del desaparecido mariscal Schlieffen, esos lagos provocarían la división del ejército ruso y por lo tanto el plan alemán consistía en atacar a uno primero y luego con todas las fuerzas al otro.

El general **Max von Prittwitz**, comandante alemán del frente ruso, había sido reemplazado por los generales **Paul von Hindenburg** y **Erich Ludendorff** quienes llevaron al imperio a la victoria en el mes de agosto en la *Batalla de Tannenberg* y en el mes de septiembre en los *Lagos Masurianos*.

Esta batalla fue un verdadero modelo estratégico. Los alemanes debían evitar que el ejército del norte al mando de Rennenkampf se uniera al del sur de Samsonov. Para eso debían provocar un ataque al centro cortando la línea de comunicación. Así lo hicieron ayudados de alguna manera por la inmovilidad de Rennenkampf y la derrota rusa quedó así configurada.

Luego de la derrota de *Tannenberg* el general ruso Samsonov se suicidó y Rennenkampf abandonó el ejército y fue asesinado por los bolcheviques en 1918. Contra lo planeado por Schlieffen, Alemania daba su gran golpe en Rusia mientras que debía seguir combatiendo en el frente occidental sin el éxito esperado.

El otro frente de batalla en el oriente fue la frontera ruso-austríaca. Aquí las cosas fueron mejores para el Zar ya que salió victorioso de la campaña de *Lemberg* realizada entre agosto y septiembre de 1914, obligando a los austrohúngaros a evacuar *Galitzia* y a replegarse sobre los montes Cárpatos. El mariscal austríaco **Conrad von Hotzendorf** no pudo impedir el avance de los rusos debido a la ineficiencia de su ejército, con lo que la mayor parte del peso de la guerra debió soportarlo Alemania.

Otros frentes de guerra

La campaña de Gallípoli

Después de la campaña de *Lemberg* los turcos entraron en la contienda como aliados de las potencias centrales. Uno de los objetivos principales fue la defensa del *Estrecho de los Dardanelos*, para impedir que los aliados se comunicaran con Rusia a través de ellos y no por el Norte, cuyos puertos no eran utilizables en invierno pues el mar se helaba frente a ellos.

El alto mando inglés había decidido en principio realizar la campaña mediante operaciones navales, pero el ministro **Winston Churchill** convenció a todos de la necesidad de realizar también una campaña militar.

En abril de 1915, partió desde Egipto la Fuerza Expedicionaria Mediterránea compuesta en su mayoría por soldados australianos y neocelandeses al mando de **Sir Ian Hamilton**. También partieron buques con el cargamento necesario para apoyar el desembarco, pero el primer problema surgió al disponer equivocadamente la carga en el fondo de las bodegas. Esto retrasó la operación ya que los buques debieron volver a *Alejandría* para reacomodarla pues era necesario sacarla rápidamente para lograr la sorpresa en el desembarco. Esta acción alertó a los turcos y a sus aliados alemanes.

El 25 de abril se realizó el desembarco programado, pero debido a la inexperien-

cia en operaciones anfibias de esta envergadura, al desconocimiento de las playas y a la acción del aguerrido ejército turco, no se lograron los objetivos buscados. Además, el primer desembarco se realizó en un lugar equivocado, con playas rocosas que dificultaron el avance de los invasores. El coronel **Mustafá Kemal**, que después de la guerra se convertiría en gobernante de Turquía, fue quien los detuvo en la región de Chanuk Bair.

Finalmente, y luego de otros intentos fallidos, se decidió la retirada, que se realizó entre diciembre de 1915 y enero de 1916 y fue el único acierto de los ingleses en esta campaña. La principal consecuencia de la derrota inglesa fue la pérdida de la posibilidad rusa de obtener la salida al Mediterráneo, que la dejó aún más separada de sus aliados y sin poder recibir suficientes suministros. Como veremos más adelante, esto aceleró su proceso de hundimiento y la prolongación de la guerra.

La táctica indirecta en Medio Oriente

La guerra se extendió por Oriente Medio en cuyo lugar los ingleses tenían parte de sus dominios. La táctica principal utilizada en este territorio fue la llamada *acción indirecta* o *estrategia del punto débil* que consistía en provocar levantamientos nacionalistas árabes dentro del Imperio Otomano para debilitarlo. En esto tuvieron particular participación los agentes secretos ingleses siendo el más famoso de ellos **T. E. Lawrence** (más conocido como "Lawrence de Arabia").

El general inglés al mando de las tropas aliadas, **Sir Edmund Allemby**, aprovechando un error de los turcos, que al ver el alejamiento de Rusia de la guerra quisieron ocupar la zona del Cáucaso y distrajeron tropas de Medio Oriente, decidió enfrentarlos en un golpe estratégico de gran valor.

Los turcos se encontraban acantonados en inferioridad de condiciones en Nazareth al mando de **Mustafá Kemal** y del general alemán **Liman von Sanders**. El plan aliado que debían ejecutar los ingleses con la ayuda de los árabes al mando de **Feisal ibn Hussein** y **Lawrence de Arabia** consistía en cortar las vías de abastecimiento, es decir, el ferrocarril y las carreteras.

Luego de varios enfrentamientos, el 19 de septiembre de 1918 se inició la *Batalla de Meggidó* que se prolongó hasta el 26 de octubre y que culminó con un contundente triunfo aliado. Como consecuencia, los turcos fueron derrotados en forma definitiva y capitularon a fines de octubre en *Mudros*. Posteriormente el tratado de paz firmado por los aliados con el Imperio Otomano privó a los turcos de numerosos territorios y de su poderoso ejército.



El coronel Mustafá Kemal, cuando ya se había constituido en gobernante de Turquía.



T.E. Lawrence, "Lawrence de Arabia", agente secreto británico.

La guerra en el frente alpino

Italia había oscilado entre ambos contendientes con anterioridad a la iniciación del siglo XX. Al comienzo de la guerra se encontraba aliada con Alemania debido al rencor que tenía hacia Francia por su actuación durante las guerras de la unidad italiana y por la ocupación, en 1882, de Túnez, territorio que Italia deseaba anexar a Libia, conquistada en 1912. Sin embargo en 1915, temiendo que Inglaterra y Francia se repartiesen el Imperio Turco en los Balcanes sin su participación, decidió cambiar su postura y aliarse a la *Entente* con la promesa de obtener vastos territorios. Ciertamente que los políticos italianos no participaron a los militares en la toma de decisiones, ya que el jefe del alto mando italiano, general **Cadorna**, no tenía preparado el ejército como para afrontar la guerra.

Austria se encontraba en estos momentos en lucha con Rusia y esta ventaja pretendía ser utilizada por Italia. Pero el revés sufrido por los rusos permitió que Austria reforzara todo su ejército en el frente austro-italiano que se extendía desde Suiza hasta el Adriático. En una importante ofensiva los austríacos al mando del general **Otto von Below** vencieron al ejército italiano en la *Batalla de Caporetto*, en octubre de 1917.

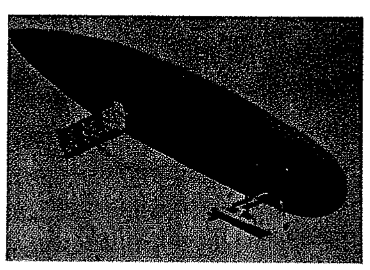
La guerra en el aire y en el mar

La guerra de posiciones había dado lugar al desarrollo de nuevas tácticas de combate en las que sobresalieron el gran papel desempeñado por la artillería, la acción de los submarinos y los combates aéreos. Entre ellos el avión era de una gran utilidad para conocer los movimientos de las tropas enemigas.

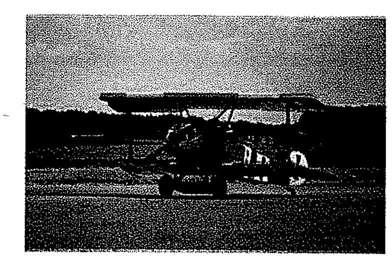
En África oriental por ejemplo, si bien los soldados se escondían en los matorrales, no podían disimular las nubes de polvo que levantaban en sus avances. También sirvieron para controlar la navegación pero se encontraban con el problema del abastecimiento ya que poseían poca autonomía de vuelo.

Los primeros que aprovecharon esta nueva forma de armamento fueron los alemanes, que ya habían utilizado los **zeppelines** en el asedio a París en la guerra de 1870. Estas naves aéreas prestaron al principio de la guerra mucha utilidad pero debieron dejar de usarse por su vulnerabilidad a la artillería antiaérea y a los ataques de los aviones.

A medida que se iba desarrollando la guerra la utilización de la aviación se fue perfeccionando. Tanto por su utilidad para el reconocimiento aéreo como su empleo en los primeros bombardeos, el avión se convirtió en un arma cada vez más significativa.



Zeppelines bombardeando ciudades inglesas durante la Primera Guerra mundial.



Réplica del avión utilizado por Manfred von Richtofen, "el Barón Rojo".

Tal fue la importancia que se llegó a combates individuales donde la destreza de los pilotos se hizo fundamental, encontrándose entre los más famosos el alemán **Manfred von Richtofen**, apodado *"el Barón Rojo"*, que al comando de su Fokker derribó más de 80 aviones enemigos.

Los sucesivos triunfos de los aviones alemanes sobre los aliados hicieron que estos buscaran una nueva estrategia que consistió en la formación de escuadrillas guiadas por un líder para tratar de este modo de equilibrar los combates. Si bien los primeros intentos favorecieron a los alemanes, la guerra se fue volcando hacia los aliados que eligieron como objetivo el corazón industrial de Alemania y hacia allí se dirigieron con éxito. A fines de 1917 los ataques a la zona del *Ruhr* y el *Sarre* donde se fabricaba la mayor parte de la munición germana fueron incesantes.

Este ataque favoreció la contraofensiva aliada en el frente occidental y ayudó para que la guerra se definiera. Tanto los alemanes como los aliados comprendieron la importancia de los aviones en la guerra. El 1° de abril de 1918 fue creada en Inglaterra la *Royal Air Force* como fuerza totalmente independiente del ejército y de la Armada.

En cuanto a la guerra en el mar, recordemos que la flota inglesa desde la *Batalla de Trafalgar* en 1805 se había constituido en la más importante y poderosa del mundo. Esta guerra estaba comandada por el Almirante **John Jellicoe** y se hallaba acantonada en la base de *Scapa Flow*, al norte de Escocia con el propósito de vigilar la salida de la flota alemana.

Las naves germanas estaban al mando del Almirante **Reinhard Scheer** quien había

"EL AEROPLANO ES INÚTIL"

"Antes de 1914 la mayoría de los aviones estaban diseñados para exhibiciones y concursos acrobáticos, no para la guerra. Entonces a principios de noviembre de 1911, un aeroplano italiano lanzó granadas sobre formaciones en Libia durante su conflicto con los turcos. Aunque los explosivos causaron pocos daños materiales, el efecto psicológico en las víctimas fue considerable. Aun así, los oficiales superiores en Europa solían desdeñar esa nueva arma ofensiva. El general Foch resumió la idea de la mayoría de los militares de su época al afirmar que "volar es un buen deporte, pero para el ejército el aeroplano es inútil". Es cierto que volar se consideraba un deporte antes del estallido de la guerra y los aviones se habían diseñado con el principal objetivo de alcanzar la máxima velocidad posible. Es una verdad demostrada para los aviones –como para carros de combate o buques de guerra– que su diseño está determinado por tres factores: velocidad, blindaje y armamento. El incremento de uno significa la disminución de uno o los dos otros. Así en su búsqueda de velocidad los constructores habían prestado poca atención al uso del aeroplano como arma y sumado a eso la jefatura militar fue lenta a la hora de apreciar su potencial en la guerra".

ENCICLOPEDIA VISUAL DE LAS GRANDES BATALLAS, T. 14, Editorial Rombo, Barcelona 1994, p.132.

decidido antes de presentar batalla, desplegar toda clase de minas y submarinos a la caza de los barcos ingleses. A pesar de la ubicación de las flotas de alta mar, los primeros combates se dieron fuera del radio de Europa.

En 1914 se enfrentaron la flota alemana al mando de **Maximilian von Spee** con la inglesa al mando de **Sir Christopher Cardock** que se encontraba en las Islas Malvinas. El enfrentamiento tuvo lugar en el Atlántico Sur a la altura del Cabo de Hornos y dio el primer triunfo a los alemanes que lograron hundir cuatro barcos enemigos provocando la huida de otro hacia la costa. Sin embargo en 1915 los ingleses lograron vengarse de Spee causándole irreparables pérdidas.

Pero en Europa, la primera batalla naval se produjo en mayo de 1916 cuando se enfrentaron ambos contendientes en la *Batalla de Jutlandia* en el Mar del Norte, donde los ingleses obtuvieron un triunfo que les permitió mantener la superioridad en el mar y de esta manera el control de la circulación marítima.

LA RUPTURA DEL EQUILIBRIO MILITAR

Estados Unidos entra en la guerra

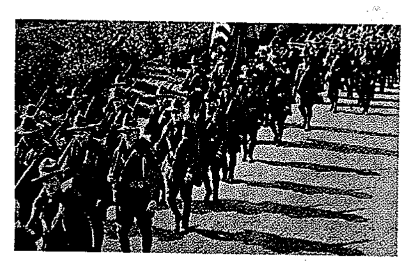
En el año 1917 dos sucesos modificaron los destinos de la guerra: la Revolución Comunista en Rusia y la entrada de EE.UU. en la guerra. Por la importancia de su significado veremos en un punto aparte los sucesos de Rusia.

Con respecto a la incorporación de los EE.UU. en la guerra, el 6 de abril de 1917 su presidente **Woodrow Wilson** solicitó al Congreso la intervención de esa nación en la guerra. El crecimiento de la guerra submarina, el hundimiento del transatlántico *Lusitania* (7 de mayo de 1915) y el bloqueo alemán entre otras cuestiones fueron simplemente excusas para la entrada en el conflicto.

La realidad es que alineados con Francia e Inglaterra, los Estados Unidos iniciaron una cruzada en defensa de la democracia contra los gobiernos de Europa Central. El aporte de armamento y de divisas a los aliados volcó definitivamente la guerra a su favor y, luego de una larga y agotadora lucha, concluyó con la derrota de Alemania.

Las últimas ofensivas alemanas y el fin de la guerra

La victoria de *Caporetto* en octubre de 1917 había permitido al ejército alemán confiar más en su aliado austro-húngaro y limitar su ayuda, lo que le permitió disponer de más recursos en el frente francés. Además, los alemanes suscribieron dos tratados por los cuales alejaron aún más el peligro en el Este: el de *Brest-Litovsk*, firmado con el go-



Tropas de infantería norteamericana, destinadas al frente occidental europeo.



Hundimiento del transatlántico Lusitania, uno de los motivos alegados por EE.UU. para justificar su entrada en la Primera Guerra Mundial.

bierno revolucionario que sucedió al régimen zarista en marzo de 1918, por el cual Rusia quedó afuera de la contienda; y meses más tarde el de *Bucarest* con Rumania, país aliado de la Entente que también abandonó la lucha.

Viéndose fortalecidos por esta situación decidieron realizar la última ofensiva en el frente franco-británico aprovechando que los ejércitos americanos todavía estaban en camino. El 21 de marzo se inició la gran ofensiva alemana sobre *Flandes*, el *Artois* y la *Campaña* logrando una serie de victorias dividiendo en dos al ejército enemigo. Luego fueron avanzando hacia la ciudad de *Amiens* pero no pudieron tomarla.

Ante el éxito obtenido por los alemanes en esta primera ofensiva, los aliados habían unificado el mando y nombrado como jefe supremo al general francés **Ferdinand Foch**. A partir de abril de 1918, el general Ludendorff realizó cuatro ofensivas más, lo que le permitió avanzar hasta las mismas puertas de París, pero con un ejército al borde del agotamiento.

Una nueva embestida contra las fuerzas aliadas realizada entre el 15 de julio y el 2 de agosto se resolvió desfavorablemente para el ejército alemán. Los franceses ya contaban desde entonces con las divisiones americanas y el material de guerra suficiente como para resistir. Así el 18 de julio el jefe del ejército aliado, general Foch, inició el contraataque en lo que se denominó la Segunda *Batalla del Marne* y la ofensiva cambió de manos. En agosto los franceses, con la ayuda de los ingleses, americanos, australianos y canadienses, comenzaron a recuperar el territorio ocupado desde el principio de la guerra por los alemanes. El general Ludendorff advirtió que ya no era posible retomar la ofensiva y decidió defender las posiciones alemanas. Como las fue perdiendo poco a poco, el nuevo gobierno alemán (ver más adelante) solicitó un armisticio (noviembre de 1918).

En los otros frentes, los aliados de Alemania iban rindiéndose uno a uno. Bulgaria ya había pedido la paz en septiembre. Austria, convulsionada por los problemas internos, debió soportar la ofensiva del ejército italiano en el *Piave* y fue finalmente derrotada en la *Batalla de Vittorio Véneto* (octubre de 1918). Por su parte, Turquía capituló también a fines de ese mismo mes.

Además de las enormes pérdidas económicas, entre 1914 y 1918 el mundo se vio envuelto en una catástrofe que ocasionó unos veinte millones de muertos, entre soldados y civiles, y similar número de heridos.



El general alemán Ludendorff.



Encuentro entre una patrulla austríaca y otra aliada en el frente italiano.



El general francés, Ferdinand Foch.

Tratado	Firmado con	Fecha	Disposiciones
Saint-Germain	Austria	19/9/1919	Austria cede a Italia parte de los territorios del Tirol. Trieste, Istria, Dalmacia, Corintia y Carniola. Se separa de Hungría y acepta la independencia de Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia. Se prohíbe la unión con Alemania. Su ejército se reduce a 30.000 hombres.
Neuilly	Bulgaria	27/9/1919	Cede a Grecia parte de la costa del Mediterráneo. Limita su ejército a 20.000 hombres.
Trianon	Hungría	4/6/1920	Cede a Checoslovaquia el territorio de Eslovaquia. A Yugoslavia: Croacia y Eslovenia. A Rumania: Transilvania. Reduce su ejército a 35.000 hombres.
Sèvres	Turquía	10/8/1920	Internacionaliza los estrechos. Cede territorios a Grecia, Francia, Inglaterra e Italia. Reconoce la independencia de Armenia y Kurdistán. Inglaterra obtiene por este tratado Egipto, Chipre y el protectorado de Arabia. Limita su ejército a 50.000 hombres.

Los tratados de paz

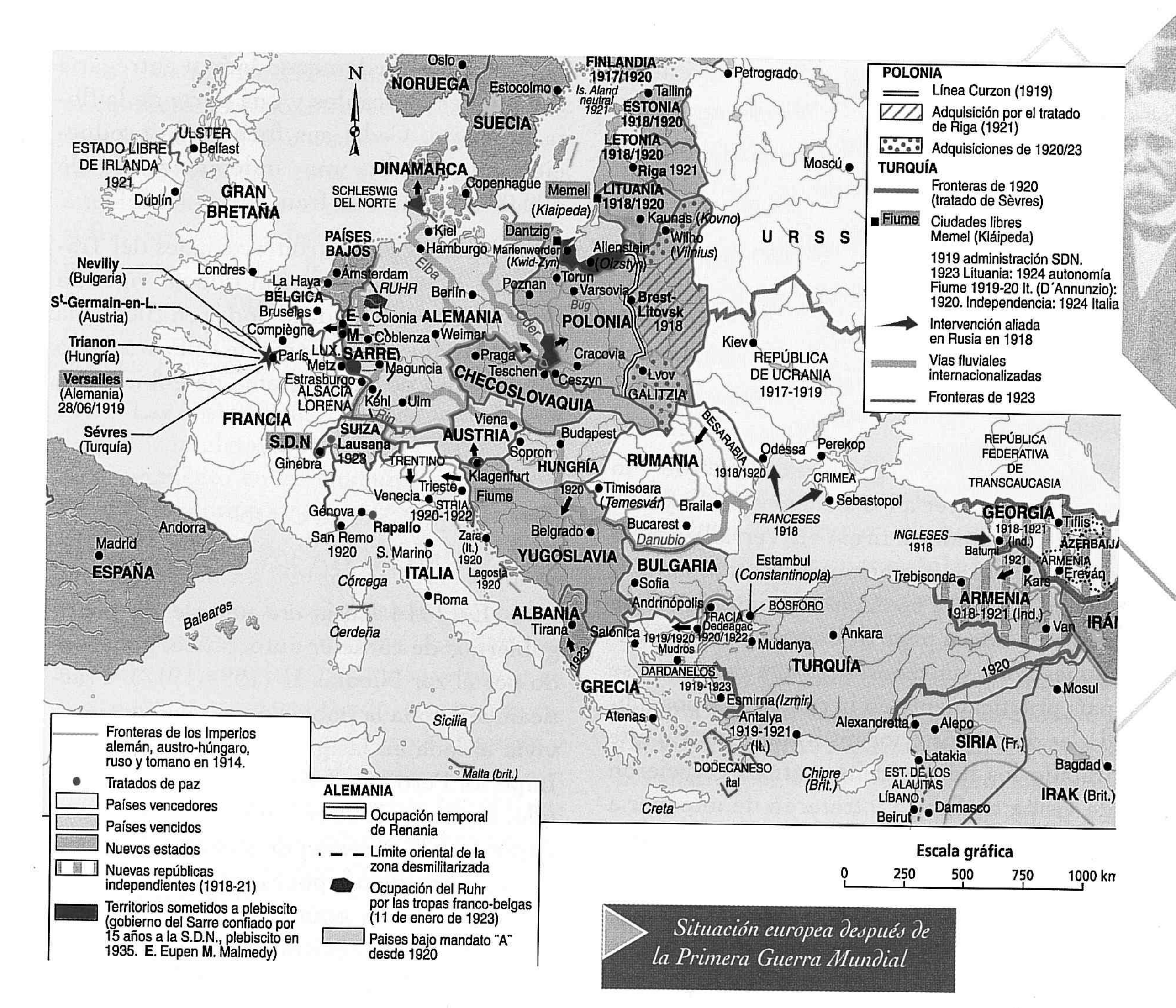
Los aliados, al finalizar la guerra, firmaron con las potencias vencidas tratados de paz que modificaron sustancialmente el mapa europeo y al mismo tiempo intentaron poner fin a los gobiernos fuertes de las principales potencias centrales. Pero en ellos, los vencedores impusieron "su" paz, y no admitieron los reclamos de los vencidos. Las costumbres del derecho internacional fueron cambiadas y los países vencidos no se sintieron jamás ligados por estos tratados firmados bajo la presión de las armas. De allí que consideraran injusta esta paz. La resultante natural de ello fue, que veinte años después, la guerra volviera a estallar nuevamente en Europa.

El tratado de Versailles

A la derrota en el frente de batalla, se le sumaba a Alemania una profunda crisis interna. El Káiser Guillermo II abdicó en noviembre de 1918, formándose una república democrática. Los delegados de este nuevo gobierno solicitaron a los aliados un



Una sesión de la Conferencia de los Aliados (enero-junio de 1919) en el Ministerio de Negocios Extranjeros, París.



Situación europea después de la Primera Guerra Mundial

armisticio que se firmó en el bosque de *Compiégne* y que sirvió de base al Tratado de Versailles.

La conferencia de paz se inició en enero de 1919 y participaron todos los países aliados triunfadores de la guerra. Se constituyeron más de cincuenta comisiones de trabajo pero la que trazó las directrices de la paz fue el *Consejo de los Cuatro Grandes* conformado por: **Lloyd George** (*Inglaterra*); **Georges Clemenceau** (*Francia*); **Woodrow Wilson** (*Estados Unidos*) y **Vittorio Orlando** (*Italia*).

Clemenceau, Wilson y Lloyd George (de izquierda a derecha) después de la firma del Tratado de Versailles.

Pero en el seno de este consejo se manifestaron serias diferencias entre sus miembros. Wilson había redactado un programa de paz para el mundo conocido como *"Los catorce puntos"*, que consistía en la implementación de las ideas liberales y democráticas, contenidas en la constitución de los EE.UU., en los asuntos internacionales. Frente a esta postura se encontraban los restantes miembros del consejo que, con un

criterio más realista, defendieron los intereses de sus estados.

El representante italiano Orlando trató de acelerar la disolución de Austria-Hungría para apoderarse de sus territorios de *Trento, Trieste* y *el Fiume*. Clemenceau buscó aniquilar definitivamente el poderío militar de Alemania para darle mayor seguridad a Francia. Por último, Inglaterra haría lo propio con las colonias alemanas y con su comercio mundial.

Finalmente llegaron a un acuerdo y lo dieron a conocer a los alemanes en mayo de 1919. El tratado se firmó en Versailles el 28 de junio de 1919, e hizo recaer todas las culpas de la guerra en Alemania, imponiéndole a esta nación el pago de enormes indemnizaciones a los vencedores, lo que dejaba a ese país prácticamente en la ruina y sin posibilidades de un posterior resurgimiento. En este tratado los líderes democráticos carecieron de visión de futuro y trataron de imponer a la fuerza un nuevo orden que en el corto plazo fracasaría rotundamente.

Entre las principales cláusulas se destacan:

- **En el orden territorial:** Alemania cede *Alsacia-Lorena* a Francia; *Eupen y Malmedy* a Bélgica; y *Posnania y parte de Prusia* a Polonia, que se convirtió a su vez en estado libre y formando "el corredor polaco", que separaba a Prusia Oriental del resto de Alemania. La región del *Sarre* quedó bajo la administración de la Sociedad de las Naciones pero sus minas de carbón serían explotadas por Francia. Alemania renunciaba a sus posesiones coloniales.

- **En el orden militar:** debía entregar todo el material de guerra a la vez que le era suprimido su estado mayor, tanto el del ejército como los de la aviación y de la armada. Debía desmantelar sus fortificaciones y su ejército quedaba reducido a 100.000 hombres.

- **En el orden económico:** entregaría sus buques mercantes y una parte de la flota pesquera. Cedía sus fuentes de producción y pagaría una indemnización de 300.000 millones de francos.

Las evidentes arbitrariedades del Tratado de Versailles hicieron que su vigencia durara hasta la llegada al poder en Alemania de Hitler, quien precisamente utilizará como fundamento de su programa de gobierno la ruptura del tratado.

La Revolución Comunista en Rusia

En 1914 Rusia era uno de los pocos gobiernos de carácter autocrático, gobernado por el zar **Nicolás II** *(1894-1917)*. Prácticamente toda la población era campesina y vivía aislada en las grandes extensiones del Imperio. Pero como vimos en el tercer capítulo, en el año 1905 se había enfrentado con Japón por la posesión de *Manchuria* y *Corea* en la guerra ruso-japonesa y su derrota había originado un gran descontento entre la población y un creciente desprestigio de la autoridad del zar.

Como consecuencia de este fracaso militar estalló en el país una revolución. Los obreros de *San Petersburgo* declararon la huelga general y se constituyeron en consejos de obreros denominados *soviets*. Ante esta insurrección, el zar disminuyó su poder absoluto instituyendo un parlamento o Duma, cuyos representantes serían elegidos por el voto popular.

Pero este gobierno constitucional no duraría mucho tiempo. Las primeras elecciones dieron el triunfo a los disidentes del régimen y fueron disueltas por el zar. Hacia 1912 una reforma electoral dio la mayoría al elemento conservador, lo que condujo nuevamente hacia un régimen autocrático.

Cuando en 1914 Rusia interviene en el conflicto armado, lo hace sin la preparación adecuada y con una industria a la altura suficiente como para sostener la guerra ante las potencias centrales. Por este motivo sufrió derrota tras derrota como vimos anteriormente. Además, la movilización puso a millones de campesinos en contacto y los hizo oír ideas que hasta entonces eran desconocidas para ellos.

Las cosas no marchaban bien y el país estaba completamente desorganizado. El abastecimiento en las ciudades era deplorable y el hambre rondaba a millones de seres que acrecentaron su descontento hacia el régimen zarista. En febrero de 1917, los obreros se lanzaron a las calles de la capital (San Petersburgo, que había cambiado su nombre a Petrogrado), para manifestar su oposición al zar pero fueron duramente reprimidos. La *Duma* rompió con el régimen y quedó constituido, además, el *soviet (como en 1905) de Petrogrado*, formado por los obreros y por los soldados encargados de reprimir la revuelta, que se habían puesto del lado de los manifestantes.

El 2 de marzo el zar Nicolás II abdicó en su nombre y en el de su hijo menor de edad y sucesor a favor de su hermano, el gran duque **Miguel**, quien también abdicó. Se formó entonces un *Gobierno Provisional* presidido por el príncipe **Lvov**. Pero la continuación de la guerra dejaba sin solucionar los problemas, por lo que la situación se hizo insostenible.

Aquí comenzó la actuación del Partido Obrero Social Demócrata, que se encontraba dividido desde 1903 en dos fracciones: los *mencheviques*, de tendencia más moderada y los *bolcheviques*, partidarios de la utilización de métodos violentos para hacer triunfar sus ideas, cuyos principales caudillos eran **Lenin**, **Trotsky** y **Stalin**, entre otros.

Lenin, al regresar de su exilio en Suiza, se dio cuenta de que el Gobierno Provisional no solucionaba los problemas de las masas movilizadas, y a principios de julio intentó dar un golpe de estado. Con el apoyo de millares de obreros, algunos regimientos de *Petrogrado* y marineros de la base naval de *Kronstadt*, el 3 de julio pretendió adueñarse del poder, pero fracasó.

Luego de estos sucesos, el gobierno se orientó hacia la izquierda. Lvov renunció y **Kerensky**, izquierdista moderado, ocupó la presidencia el 13 de julio. Pero los *soviets* continuaron entorpeciendo la acción de gobierno y la propaganda revolucionaria llegó hasta las filas del ejército. En estas circunstancias, el general **Kornilov** intentó un golpe contrarrevolucionario el 27 de agosto, con el objetivo de expulsar al gobierno y reordenar el Estado, pero también fracasó.

El 25 de octubre de 1917 (fecha que en el calendario gregoriano corresponde al 7 de noviembre), se produjo un golpe de Estado, preparado minuciosamente desde meses atrás por **Trotsky**, que llevó a los bolcheviques a adueñarse del poder. De inmediato



Fuerzas zaristas disparan contra los revolucionarios en las calles de Petrogrado (1917).



Lenin.



Kerensky, socialista moderado, tuvo un gobierno efímero.

organizaron un gobierno denominado *Consejo de Comisarios del Pueblo*, integrado por miembros de la fracción bolchevique y presidido por **Vladimir Ilich Uliánov**, conocido con el seudónimo de **Lenin**.

Inmediatamente nombró a **Trotsky**, cuyo verdadero nombre era **León Bronstein**, al frente de las Relaciones Exteriores. Éste firmó con los alemanes el 29 de noviembre el tratado de *Brest-Litovsk*, por el cual Rusia renunciaba a *Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Ucrania y otras regiones menores.*

En el orden interno, el nuevo gobierno impuso una serie de reformas de neto contenido *marxista*: el Estado quitó las tierras a sus propietarios y se las entregó a los campesinos; lo mismo sucedió con las fábricas que fueron nacionalizadas y entregadas a los obreros para su administración. Además, aplicó un régimen de terror denominado *Terror Rojo*, estableciendo una Comisión Extraordinaria o *Cheka*, (con 250.000 miembros permanentes) cuyo objetivo era *"la represión del sabotaje y de la contrarrevolución"*, o sea, la encargada de velar por el sostenimiento del gobierno a cualquier precio, incluso deportando y ejecutando a sus opositores. Se calcula que se ejecutaban mil personas por mes por motivos políticos.

El 16 de julio de 1918 en *Ekaterinenburgo*, fue asesinado el zar Nicolás II junto a toda su familia, y a partir de septiembre, comenzaron las ejecuciones en masa que tuvieron como víctimas a los distintos grupos sociales que se oponían al gobierno marxista: la aristocracia, la burguesía y el clero. Esta situación provocó levantamientos en todo el país que condujeron a una cruenta **Guerra Civil** que se desarrolló entre los años 1918 y 1921. Esto provocó no menos de 8 millones de muertos entre esos años (1.200.000 personas muertas por la guerra civil; 2.800.000 por la represión revolucionaria y el resto por hambre o frío).

El *Ejército Rojo*, fundado y organizado por Trotsky en 1918, logró imponerse sobre el *Ejército Blanco*, comandado por generales ex-zaristas. Si bien estos últimos contaban con mayor número de fuerzas y estaban ayudados por las potencias aliadas (temerosas por el triunfo marxista), su división interna le permitió a los *rojos* atacarlos separadamente alcanzando de este modo el triunfo final.

El marxismo-leninismo

La doctrina marxista afirma que toda la realidad es **materia** y que ésta es eterna, infinita y *dinámica*, es decir, que se mueve a sí misma en forma **dialéctica**. Es por esta razón que al materialismo marxista se lo denomina también **materialismo dialéctico**.

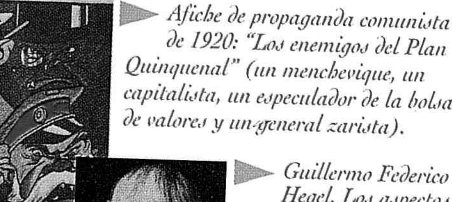
Estas ideas las tomó del filósofo alemán **Guillermo Federico Hegel**, quien sostenía que toda la realidad evoluciona permanentemente movida por un motor que



Famosa foto de Lenin arengando a las masas obreras. Se puede observar a Trotsky apoyado en el lateral de la tribuna.



El zar y su familia, con algunos sobrinos. Todos fueron asesinados por los bolcheviques en julio de 1918.



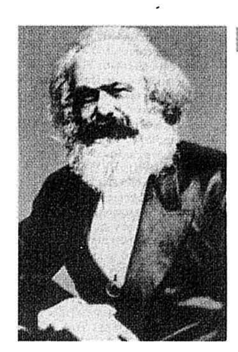
Afiche de propaganda comunista de 1920: "Los enemigos del Plan Quinquenal" (un menchevique, un capitalista, un especulador de la bolsa de valores y un general zarista).

Guillermo Federico Hegel. Los aspectos dinámicos de su teoría filosófica fueron asumidos por el marxismo para justificar el carácter dialéctico de la materia.

son las contradicciones. *"El marxismo –comenta Pithod – afirma que la realidad es contradictoria; dentro de sí misma hay una constante oposición entre principios distintos. Cuando estas contradicciones llegan a un punto extremo, se superan, dando origen a un nuevo estado que Marx con Hegel llaman 'síntesis de los contrarios'. Este movimiento por oposiciones o contradicciones es la dialéctica. Todo está regido por ella."*

En resumen, a una *tesis* (afirmación) corresponde necesariamente una *anti-tesis* (negación) y a éstas una *síntesis* que las supera a las dos. A su vez, esta *síntesis* será una nueva tesis a la que se le opondrá otra antitesis y así sucesivamente conformando el denominado **proceso dialéctico**. Por ejemplo, la propiedad privada de los medios de producción constituyen una tesis; los que no los posean tratarán de oponerse y lucharán con los que sí los tienen originando una *anti-tesis*; esta lucha eliminará a ambos y la propiedad no será de ninguno de los dos sino de todos logrando de esta manera la *síntesis* que será la **sociedad comunista**.

Como vemos, para esta doctrina el motor de la historia es la contradicción, pero ésta no opera sólo en el plano de las ideas sino más bien en la práctica. Es una lucha constante en la cual el único objetivo es la destrucción total del adversario. En esto consiste **la lucha de clases**. Pero éstas no son categorías bien definidas sino que, más bien, son polos de un antagonismo social en donde quedan, por una parte, los *explotados* y en la otra, los *explotadores*. *"La lucha de clases* –comenta Widow– *es el único motor que acelera la historia hacia la abolición de todas las injusticias, y la única razón de ser del 'hombre nuevo' es la de llevar a cabo la acción revolucionaria, que consiste en radicalizar esa lucha y en aniquilar a la burguesía como clase: éste es el papel histórico que debe cumplir la dictadura del proletariado."*



Carlos Marx a la edad de 65 años.

Marx en su obra *El Manifiesto Comunista*, sostenía que los sucesos históricos se explican por los acontecimientos económicos ya que las transformaciones políticas de la sociedad son originadas precisamente en los cambios económicos. Según Marx, los antagonismos de clase se irían agudizando hasta provocar la división de la sociedad en dos clases: una minoritaria, la *burguesía*, dueña de los medios de producción y otra, inmensa, el *proletariado*, reducido a la miseria por la explotación de los burgueses.

Pero al finalizar el siglo XIX, varios pensadores europeos le objetaron a Marx que las cosas no se iban produciendo de modo espontáneo como él afirmaba. Además los grupos que estaban organizando la revolución se encontraban con que el proletariado tampoco se comportaba como él lo manifestaba. Es por esa razón que Lenin inventará la **teoría del Partido** afirmando que *"sin un partido de hierro... es imposible llevar al éxito tal lucha"*. Esta idea es un agregado que Lenin efectúa a la doctrina marxista. El grupo dirigente, inspirado en la ideología marxista, es el que conduce el partido. La voluntad del partido se manifiesta a través de directivas a las cuales no se puede contradecir. Trotsky declaraba al respecto: *"No se puede tener razón contra el partido. No se puede tener razón más que con el partido, pues la Historia no nos ha dado otra posibilidad de realizar la verdad."*

Lenin sostiene que el partido deberá ser conducido por intelectuales que, representando al proletariado, se constituyan en

la cabeza del mismo y lleven adelante la lucha de clases que tendrá como desenlace la **sociedad comunista** o sociedad sin clases. Pero mientras esto no suceda, el Estado debe estar en manos de los explotados que establecerán la denominada *Dictadura del proletariado*, en donde se eliminarán todas las diferencias que impiden a los hombres ser verdaderamente libres, como paso previo a la implantación de la sociedad comunista.

También sostiene la **teoría del imperialismo**, esto es que, si bien es verdad que el capitalismo está mejorando la condición de los proletariados en Europa, lo hace a partir de la explotación de las colonias y así puede "tranquilizar" a sus masas proletarias. Con esto traslada el combate al plano internacional, pues ya no será una lucha entre proletarios y burgueses sino entre naciones ricas y naciones pobres.

Significado de la Revolución Comunista

La Revolución Comunista constituyó uno de los acontecimientos que aceleraron el proceso de desintegración de la Cristiandad. Como habíamos estudiado en el libro de octavo año, la primera ruptura iniciada en los movimientos culturales del nominalismo y del Renacimiento, desembocó en la revolución religiosa del siglo XVI: la Rebelión Protestante. La segunda fue la revolución socio-política de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX con la irrupción del Liberalismo. La tercera fue la revolución socio-económica del siglo XX, la Revolución Comunista. Ya el P. Castellani afirmaba que *"la revolución rusa no fue revolución, sino subversión"*.

¿Por qué subversión? Porque la Revolución Comunista continúa en la línea de las subversiones anteriores. El protestantismo con su *libre examen*, había negado en forma categórica la autoridad de la Iglesia Católica. Rechazada esta autoridad, el hombre pasó a ser la medida de todas las cosas por medio de una facultad específicamente humana: la razón. Surgió así el *racionalismo* que rechazó todo aquello que no pudiese ser comprendido por medio de la razón, o sea, todo lo que configure un *misterio*[1], por consiguiente sus sostenedores niegan la existencia de una Revelación divina.

Estos pensamientos desembocaron en el filosofismo francés del siglo XVIII y la difusión de estas ideas corrosivas contra la autoridad espiritual y la autoridad política, prepararon el terreno para la revolución francesa de 1789. Ya hemos estudiado cómo la acción de la *masonería* fue decisiva en esta etapa preparatoria de la revolución socio-política, que terminó negando no sólo a la Iglesia, sino también a Cristo, aun cuando mantenía la creencia *deísta* en un Dios impersonal al que llamaban el Gran Arquitecto.

El comunismo acusó a las religiones en general y, especialmente, al cristianismo de ser culpables de la *alienación religiosa* (palabra que viene de *alienus*, que significa: algo ajeno o extraño) de los hombres. Según Marx consiste en la proyección en un Dios imaginario de todos aquellos atributos de los que el hombre se ve privado en esta única vida terrena pero que en realidad sólo le pertenecen a él. Por esa *invención mental* el hombre se pierde en la ilusión de un mundo trascendente (la "vida eterna" o el "más allá"). Esta alienación está motivada por el estado de miseria en que se encuentra el hombre. Es como un consuelo, un alivio, es "el suspiro de la criatura oprimida" y es el *opio del pueblo*, es decir, la religión para el

1 Misterio: son las verdades reveladas por Dios que pertenecen al orden sobrenatural y que superan la capacidad del entendimiento del hombre y de cualquier otra criatura inteligente que Dios pueda crear. En este sentido son misterios las verdades referentes a la Santísima Trinidad, la Encarnación del Verbo, la Inmaculada Concepción de la Virgen, la Presencia real, verdadera y substancial de Cristo en la Eucaristía, etc. El misterio –en este sentido– no es irracional sino que, por el contrario, permite el desarrollo de una actividad racional más fecunda y verdadera.

marxismo sería como una droga que "adormece" al hombre y lo priva de luchar por su progreso y por la revolución comunista.

Frente a esta amenaza, el marxismo confiaba en que, a medida que la revolución ganara terreno y el hombre se concentrara en buscar su bienestar temporal, la religión dejaría de tener importancia y el hombre ya no tendría que buscar "paraísos celestiales" porque en el "paraíso comunista" encontraría su felicidad total. La religión, ante los logros del socialismo y el comunismo, desaparecería "como la bruma matinal ante la luz del sol".

De todas maneras no debe pensarse que los comunistas esperaron a que esta supuesta alienación religiosa desapareciera sin más, ya que rápidamente se dieron cuenta de la "peculiar" capacidad de la religión para sobrevivir a las más cruentas ideologías. Siempre los pensadores marxistas consideraron a la religión como un enemigo mortal del comunismo. Lenin comentaba en una carta al escritor marxista Gorki: *"Millones de inmundicias, de suciedades, de violencias, de enfermedades, de contagios, son mucho menos temibles, que la más sutil, la más depurada, la más invisible idea de Dios (...) Dios es el enemigo personal de la sociedad comunista".*

Estas posiciones llevaron a los regímenes comunistas en todo el mundo a combatir, con particular énfasis, al cristianismo, negando no sólo el derecho a la existencia de la Iglesia y la misma divinidad de Cristo sino cualquier tipo de expresión religiosa. Y esto a través de la difusión de su doctrina atea o, directamente, mediante sangrientas persecuciones que provocaron millones de víctimas.



Cartel de propaganda en la ex Unión Soviética que mostraba a los tres principales impulsores del materialismo dialéctico (de izq. a der.: Lenin, Engels y Marx.

Las Revoluciones Modernas a la luz de la parábola del hijo pródigo

"El complejo proceso de la revolución moderna adquiere inteligibilidad si se lo considera a la luz de la parábola del hijo pródigo. Los hombres del Renacimiento pidieron a Dios parte de su herencia, le pidieron el libre uso de su inteligencia, de su voluntad, de sus pasiones, para usarlas a su arbitrio. Al principio se sentían felices, pletóricos de impulso creador. Pero con el tiempo esa herencia se fue dilapidando, malbaratando, y los hombres comenzaron a sentirse vacíos, a experimentar hambre, y los que se habían negado a reconocer a su Señor divino buscaban ahora amos extraños con los cuales conchavarse. Acabaron apacentando cerdos. La parábola de Cristo es dura e irónica. El hombre quiso hacerse como Dios, según se lo insinuara la tentación paradisíaca, y acabó reduciéndose al nivel de los animales. Bien afirma Thibon que ´el hombre no escapa a la autoridad de las cosas de arriba, que lo alimentan, más que para caer en la tiranía de las cosas de abajo, que lo devoran´. Es lo mismo que dijo San Agustín: ´El que cae de Dios, cae de sí mismo´.

SAÉNZ, Alfredo: *La Cristiandad y su cosmovisión*, Ediciones Gladius, Buenos Aires, 1992, p. 378 –379.

ACTIVIDADES

a Para investigar: elabora una biografía de los siguientes personajes: Philippe Petáin, Paul von Hindenburg, Erich Ludendorff, Sir Edmund Allemby, Woodrow Wilson, Georges Clemenceau, Vladimir Ilich Uliánov (Lenin), León Bronstein (Trotsky), Guillermo Federico Hegel y Ferdinand Foch.

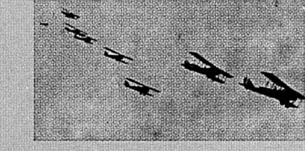
b Elabora una línea de tiempo sobre la Primera Guerra Mundial, que abarque desde 1914 hasta 1919, y señala en ella los principales acontecimientos sucedidos durante este conflicto.

c Busca información acerca de las batallas y completa el siguiente cuadro:

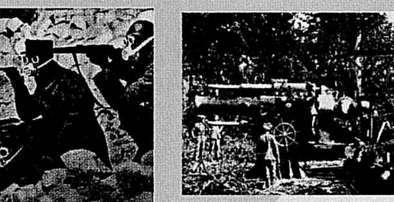
FECHA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERALES	CARACTERÍSTICAS	CONSECUENCIAS

d Investiga acerca de las nuevas armas utilizadas en la guerra y analiza el poderío de cada una de ellas.









e Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos durante la Revolución Comunista en Rusia.

6

f **Identifica en el mapa europeo los cambios territoriales producidos después de la Primera Guerra Mundial.**

g Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron las causas de la Primera Guerra Mundial?
- ¿Qué alianzas realizaron los principales estados europeos y cómo quedaron conformadas?
- ¿Cuál fue el plan ideado por Alfred von Schlieffen?
- ¿En qué consistía la BEF (British Expeditionary Force)?
- ¿Cuál fue la principal consecuencia de la Primera Batalla del Marne?
- ¿Cuál fue el motivo por el que se produjo un estancamiento de la guerra?
- ¿Cuál fue la consecuencia de la Batalla de Verdún?
- ¿Cuál fue la estrategia alemana para enfrentar a los rusos en el frente oriental?
- ¿En qué consistió la Campaña de Gallípoli?
- ¿Por qué EE.UU. entró en la guerra?
- ¿Cuáles fueron las últimas ofensivas aliadas que dieron fin a la guerra?
- ¿Qué dispuso el Tratado de Versailles?
- ¿Qué diferencias existían entre los mencheviques y los bolcheviques?
- ¿Por qué se produjo la Revolución Comunista en Rusia?
- ¿En qué consiste la doctrina marxista?
- ¿Qué elementos le agrega Lenin a esta doctrina?

h Para trabajar en grupos.

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- El atentado de Sarajevo.
- El poderío industrial alemán de principios del siglo XX.
- Servia y su deseo de unificación eslava en los Balcanes.
- La acción del Imperio Turco durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial.
- Las acciones aéreas durante la Primera Guerra Mundial.
- Los catorce puntos de Wilson y la Sociedad de las Naciones.
- La situación de Rusia antes de la Primera Guerra.
- La acción de "la Checa" (policía secreta) en el gobierno bolchevique.
- La Guerra Civil en Rusia.

La Argentina Liberal

Introducción:

Con Bartolomé Mitre se inicia un período en el cual se profundizan las ideas liberales y los distintos gobiernos constitucionales se suceden, en forma ininterrumpida, hasta 1930. Con la presidencia de Mitre se produjo la nacionalización del liberalismo cuyo centro fue Buenos Aires.

Durante este período quedó fijada definitivamente la capital en esta ciudad. Fue una época de grandes ilusiones, de difusión de la idea de Progreso indefinido, que echaron por tierra todo lo realizado hasta entonces. Económicamente se dependía del extranjero ya que se les vendía las materias primas y se les compraban sus manufacturas.

7

Además, durante este período se produce el arribo de gran cantidad de inmigrantes que aceleran el crecimiento demográfico del país y que en principio, se fueron estableciendo en las nuevas tierras incorporadas al patrimonio nacional y volcándose luego masivamente hacia las ciudades.

Políticamente es el predominio del Régimen que tocará a su fin con la sanción de una nueva Ley electoral: la Ley Sáenz Peña.

Presidencia de Bartolomé Mitre

Como vimos en el capítulo cuatro, después de la batalla de Pavón, el presidente Derqui presentó su renuncia y Pedernera, en ejercicio de la Presidencia, decretó la disolución de las autoridades nacionales. Por su parte, las provincias reasumieron sus facultades y delegaron en el general Mitre el manejo del Ejecutivo Nacional, al mismo tiempo que le otorgaron la facultad de convocar un nuevo Congreso para reorganizar el país.

El 25 de mayo de 1862, el Congreso inauguró sus sesiones en Buenos Aires y convocó a elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República. Reunido el colegio electoral resultó ganador por amplia mayoría **Bartolomé Mitre** como Presidente constitucional y el Dr. **Marcos Paz** como vicepresidente para el período 1862-1868.

El 12 de octubre de 1862, las nuevas autoridades prestaron juramento y de inmediato comenzaron a organizar los poderes públicos. Ejemplo de ello fue la instalación de la *Corte Suprema de Justicia* el 15 de enero de 1863.

El gabinete de ministros quedó integrado por Guillermo Rawson (Interior), Rufino de Elizalde (Relaciones Exteriores), Dalmacio Vélez Sársfield (Hacienda), Eduardo Costa (Justicia, Culto e Instrucción Pública) y el general Juan Andrés Gelly y Obes (Guerra y Marina).



Bartolomé Mitre, presidente de la Nación.



El problema de la Capital

La primera dificultad que debió afrontar el gobierno fue el **problema de la Capital**. Desde los tiempos del *Congreso Constituyente de Santa Fe* esta cuestión había enfrentado a los porteños con la Confederación. Pero en 1860, la *Convención Provincial de Buenos Aires*, encargada de revisar la Constitución de acuerdo a lo pactado en San José de Flores, había determinado que *"una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más legislaturas provinciales..."* establecería el lugar de asiento de las autoridades nacionales.

Mitre envió entonces el proyecto de federalización de Buenos Aires al Congreso el cual fue aprobado en agosto de 1862. Pero al mes siguiente la legislatura porteña lo rechazó en uso de sus atribuciones y recién en octubre de ese mismo año, el Congreso sancionó la *"Ley de Compromiso"* o *"de Residencia"*, como la bautizaron los defensores del localismo porteño. Esta ley, que fue aceptada por Buenos Aires, garantizaba a las autoridades nacionales la permanencia durante cinco años en esta ciudad.

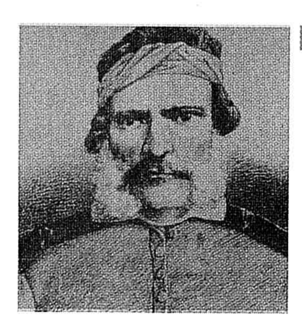
De esta manera el Federalismo fue perdiendo ingerencia en los asuntos nacionales ya que el predominio de Buenos Aires se hacía cada vez más fuerte. Sin embargo,

como consecuencia de la cuestión de la capital, el Partido Liberal se dividió en dos corrientes de pensamiento bien diferenciadas. Por un lado, los que defendían a toda costa los intereses de Buenos Aires y que se calificaron de *autonomistas* o *crudos*, encabezados por **Adolfo Alsina;** por el otro, se encontraban los partidarios de la federalización denominados *nacionalistas* o *cocidos*, liderados por el mismo Mitre.

La "Pacificación mitrista"

Pero en el interior todo era distinto. Desde la época de Rosas la mayor parte de las provincias gozaban de buenos gobiernos dirigidos por caudillos federales. Algunos de ellos, como el gobernador riojano **Ángel Vicente Peñaloza**, se había distanciado de Rosas por atender a la falsa versión unitaria que lo acusaba de ser el responsable de la muerte de su viejo jefe don Facundo Quiroga. Pero luego de Caseros, muchos se resignaron a la nueva situación. El gobernador de San Luis, el general **Lucero,** resume la actitud tomada por los gobernadores provinciales ante el *Acuerdo de San Nicolás* donde afirma: *"Si vienen a pelear, pelearemos, si vienen a tratar, trataremos."*

Urquiza eligió "tratar", por eso muchos de ellos se habían incorporado a sus huestes. Pero Mitre preferirá ir "a pelear", ya que era consciente de la fuerza que el federalismo tenía en el interior, especialmente por el apoyo que los caudillos recibían espontáneamente de sus pueblos. En efecto, allí comenzaron a formarse algunos grupos de resistencia que se oponían a la implementación de la política liberal en el país, dirigidos por los caudillos que aún defendían las ideas federales.



General Ángel Vicente Peñaloza, "el Chacho".

Es por ese motivo que decidió acabar con estos vestigios de tradición y llevó a cabo lo que se conoce como la **"pacificación mitrista"** que consistía lisa y llanamente en el exterminio de las *montoneras*, esto es, de los grupos federales que resistían en el interior.

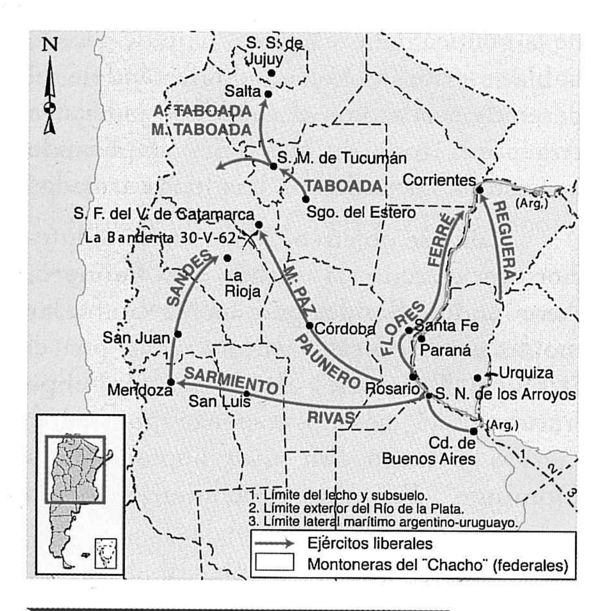
Los hermanos **Taboada** eran caudillos liberales de *Santiago del Estero* y ejecutores de la política del presidente. Uno de ellos le había escrito a Mitre manifestándole el deseo de acabar con el caudillaje y dejar la Argentina "toda de un color", implicando con esto la necesidad de una lucha armada.

Con ese objetivo, Mitre envió al interior un ejército al mando de **Paunero, Arredondo** y **Sandes** para luchar contra las montoneras federales encabezadas por el **"Chacho Peñaloza"**, **Juan Saá** y **Felipe Varela**. Este ejército comenzó por tomar *Córdoba* y luego *San Juan* imponiendo a **Domingo Faustino Sarmiento** como gobernador de dicha provincia.

Por su parte los **Taboada** atacaron *Catamarca, Salta* y *Jujuy*. Posteriormente y aprovechando que el "Chacho" había ido en auxilio de *Catamarca,* las fuerzas porteñas tomaron *La Rioja*. Peñaloza volvió a su provincia y se enfrentó con el coronel **Sandes** en las *Salinas de Moreno* pero fue vencido. Sin embargo y como muestra de la política liberal, ambas fuerzas firmaron el llamado tratado de *"Las Banderitas"* por el cual ambos se comprometían a la devolución de los prisioneros tomados por ambos ejércitos. Inmediatamente de firmado este acuerdo, el Chacho puso a sus prisioneros a disposición de Sandes, pero el jefe del ejército nacional

no pudo cumplir con lo pactado *"porque los habían matado a todos."*

Pero la paz duró muy poco. Todo el Noroeste se había levantado contra esta guerra de exterminio que era incitada desde Buenos Aires por la prensa liberal, que calificaba como "bandidos" y "salteadores" a los caudillos y con esa excusa se los perseguía. El mismo Sarmiento con su filosa pluma escribía a Mitre aconsejándole *"no ahorrar sangre de gauchos... [que] es lo único que tienen de humano"*. Y así fue como sucedió, ya que gradualmente todos fueron cayendo.



La ocupación del interior luego de Pavón.



Escena en la campaña de la provincia de Buenos Aires (1856)

Sarmiento fue nombrado director de la guerra y en marzo de 1863 se reanudaron los enfrentamientos. El "Chacho" fue derrotado por Sandes en *Lomas Blancas,* por Paunero en *Las Playas* y por Arredondo e Irrazábal en *Caucete.* Posteriormente fue apresado en *Olta* y ejecutado el 12 de noviembre de 1862.

(...)
¡Mártir del pueblo! Víctima expiatoria
Inmolada en el ara de una idea,
Te has dormido en los brazos de la historia
Con la inmortal diadema de la gloria
Que del genio un relámpago clarea.
(...)
¡Mártir del pueblo! Tu cadáver yerto,
Como el ombú que el huracán desgaja,
tiene su tumba digna en el desierto,
Sus grandes armonías por concierto
Y el cielo de la patria por mortaja.
(...)
¿Qué importa que se melle en las gargantas
El cuchillo del déspota porteño,
Y ponga de escabel, bajo sus plantas,
Del patriotismo las enseñas santas
Con que iba un héroe a perturbar su sueño?

¿Qué importa que sucumban los campeones
Y caigan los aceros de sus manos,
Si no muere la fe en los corazones,
Y del pendón del libre, los jirones
Sirven para amarrar a los tiranos?
(...)
¡Mártir! Al borde de la tumba helada
La gloria velará tu polvo inerte,
Y, al resplandor rojizo de tu espada,
Caerá de hinojos esa turba airada
Que disputa sus presas a la muerte.

Y cuando tiña el horizonte oscuro,
Del porvenir la llamarada inmensa
Y se desplome el carcomido muro,
Que tiembla como el álamo inseguro
Ante las nubes que el dolor condensa,

Entonces, los proscriptos, los hermanos,
Irán ante tu fosa, reverentes,
A orar a Dios, con suplicantes manos,
Para saber domar a los tiranos,
O morir como mueren los valientes.

Olegario V. Andrade

Este poema fue posteriormente trucado y dedicado al general Lavalle. El crítico literario Eleuterio Tiscornia rescató los originales y restableció el verdadero origen.

La muerte del Chacho

"Un nutrido florilegio de leyendas rodea los postreros instantes del Chacho. El 11 de noviembre a la noche, una avanzada de Irrazábal, comandada por un capitán Vera –riojano y pariente del Chacho– se entera del paradero del caudillo. Un tal Pancho el Minero es el infidente y una Rosita la Ligerita o Rosita La Pelagiada corre a avisar al Chacho que viene una partida a prenderle, sin ser creída. Apenas raya el alba del 12, avanza el destacamento de Vera sobre la casa donde está Peñaloza. Con el tropel de los caballos, los que están haciendo rueda en moroso diálogo con el caudillo, huyen por los fondos. Sólo queda doña Victoria y un par de personas. Vera le pide al Chacho se dé por rendido, el viejo jefe entrega su puñal, su famoso puñal consuelo de menesterosos –prenda obligada de empeños y préstamos– en cuya hoja rezaba esta leyenda: "El que desgraciado nace, entre los remedios muere". Ciertamente no moría entre remedios el general de los gauchos. Moriría en su ley montonera y tal vez en ese instante pensaría que su ciclo se había cerrado armoniosamente, tal como lo requería su leyenda... Ya llega Irrazábal, avisado de su captura. Desmonta y entra en la casa, lanza en ristre. —¿Dónde está ese bandido Chacho? —ruge. —Yo soy el Chacho y estoy rendido —contesta mansamente el caudillo. Son sus últimas palabras. La voz de Peñaloza es apagada por los alaridos de doña Victoria y los bramidos de Irrazábal mientras atraviesa el pecho del prisionero inerme. Luego hacen toda clase de vejaciones con su cadáver. Le cortan una oreja y se la envían, ensobrada, a don Natal Luna en La Rioja. Degüellan su cabeza y la clavan en una pica, en la plaza de Olta. Hasta hace poco decían los viejos de la región que Olta sería desgraciada "hasta donde llegara el fedor de la cabeza del Chacho". Pero el hedor del sangriento despojo alcanzó mucho más lejos y mucho más tiempo. Dice Joaquín V. González: "En ningún período de la historia política, La Rioja presenció mayores horrores que en ese quinquenio que siguió a esa muerte". El caudillo ya no podría ver la devastación que siguió a su martirio. Ya andaba poblando cantares y prosperando en la tierna memoria de los suyos. Mientras su cabeza se iba deshaciendo bajo la piadosa llovizna, convirtiéndose en tierra, en árbol, en pájaro, en cielo, en copla, el viejo caudillo andaba galopando en ese cielo montonero por cuyas anchas dimensiones no había regimientos capaces de derrotarlo ni partidas que pudieran alcanzarlo".

LUNA, Félix. *Los Caudillos* Ed. Peña Lillo, Buenos Aires, 1987. p. 201 y 202.



Monumento en homenaje al Chacho, en la plaza de Olta que indica el lugar exacto en que su cabeza estuvo clavada en una pica, como escarmiento para sus partidarios.

El Progreso

Acorde con el viejo pensamiento alberdiano, el principal propósito de su política fue adecuar al país y a la población al **"Progreso"**. Esta idea fue impuesta a cualquier precio, incluso forzando los acontecimientos, modificando las instituciones y eliminando toda oposición personal.

Mitre siguió los pasos de la antigua tradición unitaria y se propuso como objetivo que el país alcanzara el "Progreso". Para ello basó su política en la imitación de lo europeo desconociendo los valores españoles tradicionales. Recordemos que Europa vivía importantes cambios en este período. Francia afianzaba su poderío imperial con

Napoleón III e intentaba su desembarco político en México. Alemania, al igual que Italia, iba camino a su unificación y se convertía en una gran potencia industrial. Estados Unidos se debatía en la Guerra de Secesión e Inglaterra aprovechaba estas circunstancias para apoderarse de los mercados internacionales, comerciando con el mundo entero e imponiendo a sus agentes en los nuevos gobiernos.

En la Argentina esta política inglesa se vio reflejada en el desarrollo de los ferrocarriles. El apoyo y los subsidios del gobierno permitieron a la empresa inglesa *Weelwright,* cuyo abogado era Alberdi, hacerse de las concesiones de las vías férreas. Esta empresa se vio favorecida ya que el gobierno le otorgó determinados privilegios como:

La particular concesión del Central Argentino

"En medio de esas dificultades, Mitre se preocupó en atender el desarrollo económico que era uno de los puntos fundamentales del programa de su generación. Así el congreso nacional vota una ley abriendo licitación para la construcción de un ferrocarril, que será el Central Argentino. Este no fue financiado por capitalistas argentinos, como lo había sido el del Oeste. A pequeñas causas grandes efectos. La ley de concesión obligaba a los ganadores de la licitación (que fueron Aarón Castellanos y otros accionistas locales, nativos o de adopción) a depositar determinada suma en garantía por el cumplimiento del contrato. Por circunstancias que no es del caso explicar aquí, la empresa no pudo efectuar ese pago y perdió la concesión. Pero la que en definitiva la obtuvo, encabezada por Wheelwright, cliente del Alberdi desde la época de la emigración en Chile, fue eximida de aquella obligación. Por añadidura, se le acordó la entrega gratuita de una legua de tierra a cada lado de la vía, que no figuraba en la ley de concesión y el derecho a una ganancia neta del 15% sobre el precio de 20.000 pesos fuertes por cada kilómetro de vía. El contrato firmado por Rawson, como ministro del interior y el contratista, compensaba a éste los gastos que hiciera en caso de que "no pudieses formar la compañía". Sin duda para facilitar la tarea del empresario extranjero, el gobierno argentino se comprometió a aportar previamente a la constitución de la empresa la suma de 200.000 libras esterlinas oro, igual a la que la concesionaria emitiría en acciones a colocar en la bolsa de Londres. La memoria del Ministerio del Interior para el año 1864 dice que "el número de acciones argentinas han sido suscriptas, siendo de notar con este motivo el paso importante que el Capital Nacional ha dado, concurriendo por primera vez a este género de empresas trascendentales". Como si el ferrocarril Oeste no existiera. De haber sido favorecido por las ventajas que se le otorgaron a Weelwright, nada cuenta admitir la hipótesis de que los capitalistas locales habrían integrado el total de la suma necesaria para construir el Central Argentino, cuyas obras se iniciaron en abril de 1863. Por lo que veremos más adelante se puede suponer que Mitre se dejara guiar por los especialistas económicos que habían inspirado el ideario de la organización, sin elaborar por su cuenta el pensamiento ajeno, pues un lustro más tarde expuso un criterio opuesto al que había presidido la creación del ferrocarril".

IRAZUSTA, Julio. *Breve historia de la Argentina,* Editorial Independencia SRL, Buenos Aires, 1981. p.156 y 157.

El británico Guillermo Wheelwright consiguió para el Ferrocarril Central Argentino, de capitales ingleses, notables concesiones por parte del gobierno argentino.

• Se le garantizó una ganancia del 7% anual.

• Se le otorgó de una a tres leguas a cada lado de la línea férrea.

• Liberó de los derechos de importación al material ferroviario

• Exceptuó del servicio militar a los empleados del Ferrocarril.

De esta manera se construyeron el *Ferrocarril del Sud* que llegó hasta Chascomús y el *Central Córdoba* que posteriormente llegaría hasta Salta y Jujuy.

Entre sus principales obras de gobierno se destacaron:

• La nacionalización de la Aduana en julio de 1862.

• La fundación del *Colegio Nacional de Buenos Aires* en 1863 y de otros similares en el Interior (Mendoza, Salta, Tucumán, etc.).

• El fomento de la inmigración.

• El desarrollo de la agricultura.

• Se proyectaron: el *Código de Comercio* (tomando como base el de Buenos Aires); el *Código Civil*, redactado por Vélez Sársfield y el *Código Penal*, encargado a Carlos Tejedor.

• La fundación de la Sociedad Rural Argentina en 1866.• La sanción de la ley 252 denominada *"Ley de acefalía"* que dispuso la sucesión presidencial en caso de fallecimiento del titular del Poder Ejecutivo. El cargo sería desempeñado primeramente por el presidente provisional del Senado; luego por el presidente de la Cámara de Diputados y, en ausencia de éstos, por el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Con Mitre se estableció definitivamente en la Argentina el centralismo porteño. A pesar de que los sucesivos presidentes que lo sucederían a partir de este momento serían oriundos del interior, prevaleció la política liberal dirigida desde Buenos Aires.

En efecto, el pensamiento liberal se fue imponiendo progresivamente a medida que fueron desapareciendo los viejos pilares de la tradición española: el federalismo, los caudillos y el catolicismo. El plan fue impuesto en forma gradual y de acuerdo a las circunstancias, como lo habían ideado los unitarios en su momento.

La guerra contra el Paraguay

El origen de esta guerra se encuentra en la situación política que atravesaba por ese entonces la República Oriental del Uruguay. Su presidente **Bernardo Berro**, pertenecía al partido blanco fundado por Oribe y por lo tanto, era continuador de las ideas federales. Por otra parte, se encontraba acaudillando al partido colorado, el gene-



Amadeo Jacques, director de estudios del Colegio Nacional de Buenos Aires, contratado por el gobierno de Mitre, puso en ejecución programas acordes con el pensamiento liberal dominante.



El mariscal Francisco Solano López.

ral **Venancio Flores,** partidario de las ideas liberales y simpatizante de los autonomistas porteños.

En abril de 1863, con ayuda del gobierno argentino y del Brasil, Flores desembarcó en territorio uruguayo donde inició una revolución contra el presidente Berro. Si bien al principio las acciones le fueron favorables, al cabo de varios meses de lucha el contexto se revirtió. En estas circunstancias, Berro renunció y dejó en el gobierno a **A. Cruz Aguirre** quien reclamó ante el gobierno argentino por el apoyo brindado a V. Flores, pero ante el silencio de Mitre pidió el apoyo al presidente del Paraguay, mariscal **Francisco Solano López**.

Ya su padre, Carlos A. López había realizado una importante obra de gobierno que colocó a este país entre los primeros del continente, ya que durante su presidencia se había producido un gran desarrollo industrial favorecido por una amplia red ferroviaria. Además dotó al país de un importante ejército y de una poderosa flota.

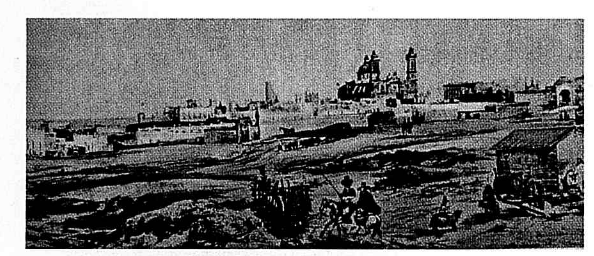
Francisco Solano López consideraba que el equilibrio de las naciones del Plata se veía amenazado por la intervención argentino-brasileña en el Uruguay a la vez que perjudicaba el comercio de su país. A esto le debemos agregar la tensa situación entre brasileños y paraguayos debido a los pleitos pendientes en algunas cuestiones limítrofes.

Cuando las tropas imperiales invadieron Uruguay en septiembre de 1864, el gobierno uruguayo pidió el apoyo del Paraguay. Francisco Solano López acudió en su auxilio y protestó formalmente por este atropello. Al no obtener respuesta, en noviembre de ese mismo año inició las operaciones en defensa del Uruguay, creyendo contar con la ayuda del general Urquiza y de los federales argentinos. Pero los hechos posteriores confirmaron que estaría solo en esta lucha.

La ayuda prometida no llegó. Cuando le solicitó al gobierno argentino el permiso pertinente para pasar con sus tropas por la provincia de Corrientes, Mitre se lo negó argumentando la neutralidad argentina en el conflicto. Sin embargo, previamente había autorizado expresamente el paso de los buques brasileños por los ríos argentinos.

Como consecuencia, el gobierno paraguayo declaró la guerra el 18 de marzo de 1865 y se apoderó del puerto de Corrientes. La respuesta argentina no se hizo esperar y el 1° de mayo firmó el *Tratado de la Triple Alianza* con los brasileños y los colorados uruguayos. Es por esta razón que a esta guerra se la conoce también como *"La guerra de la Triple Alianza"*.

En la Argentina la guerra era absolutamente impopular debido a que era considerada totalmente injusta, además de habernos aliado con nuestro tradicional enemigo.



Vista general de la ciudad de Montevideo.

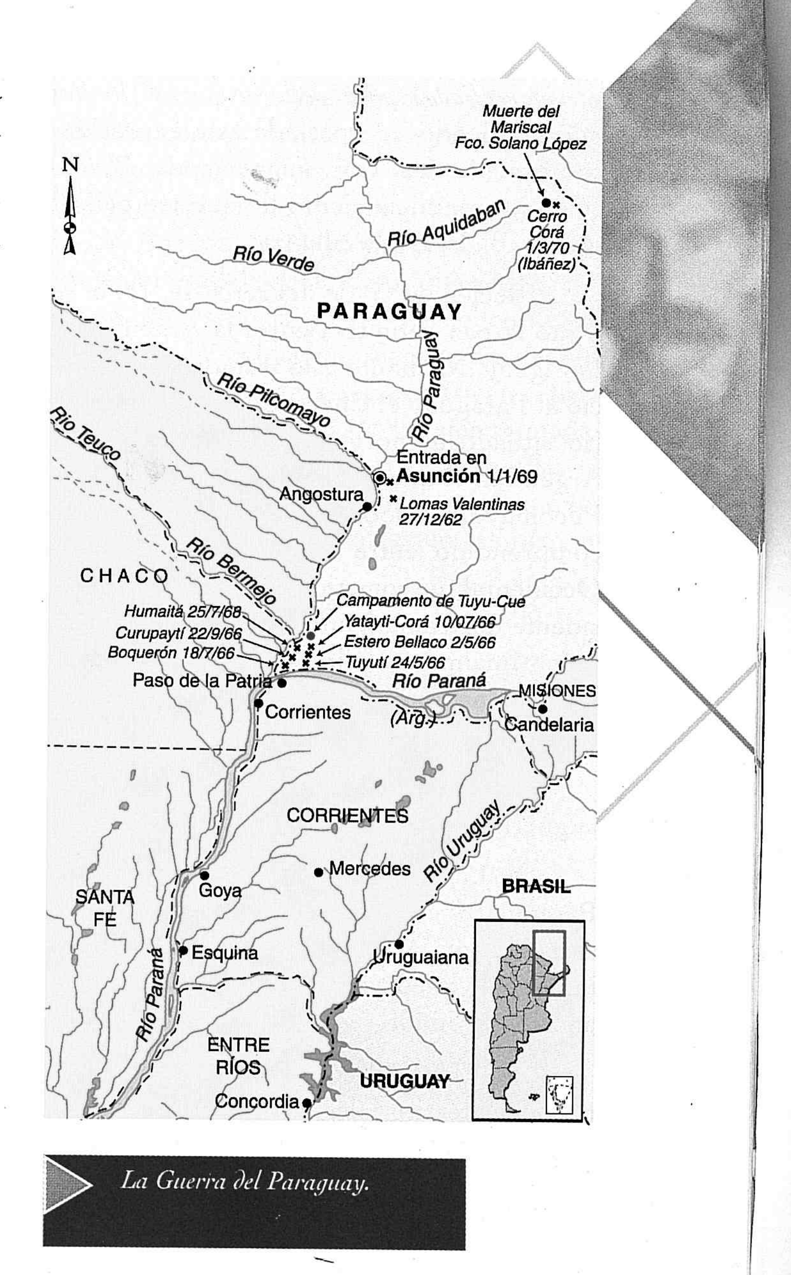


Mercado de la ciudad de Asunción del Paraguay (litografía de la época).

Los hombres huían hacia el interior para evitar las *levas* y de esta manera mostraban su oposición al conflicto. Durante la guerra, el ejército de la Triple Alianza estuvo comandado por Mitre y la flota aliada por el almirante brasileño **Tamandaré**. A finales de 1866, Mitre regresó a Buenos Aires debido a la insurrección desatada en el interior. En julio volvió al frente de batalla pero debió regresar definitivamente a la Capital en enero de 1868, con motivo del fallecimiento de su vicepresidente Marcos Paz, dejando al **Marqués de Caxias** al frente de las tropas.

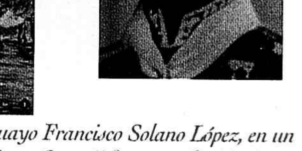
Durante ese año Sarmiento sucedió a Mitre en la presidencia. La guerra continuó hasta que las tropas argentino-brasileñas derrotaron definitivamente a los paraguayos en la *Batalla de Cerro Corá* el 1° de marzo de 1870. Ese mismo día, el mariscal Francisco Solano López, herido a orillas del río *Aquidabán*, fue apuñalado por una partida brasileña.

Brasil ocupó gran parte del territorio paraguayo y puso fin a las cuestiones limítrofes en el *Matto Grosso*. Esto fue aprovechado para imponer sus condiciones en el tratado de paz firmado en enero de 1872 con Paraguay a espaldas de la Argentina. La posición de nuestro país con respecto a este hecho, fue expresada por su ministro de relaciones exteriores **Mariano Varela** quien manifestó que *"la victoria no da derechos a las*



La Guerra del Paraguay.

El almirante brasileño Tamandaré.





Muerte del presidente paraguayo Francisco Solano López, en un arroyo del paraje llamado Cerro Corá (1 de marzo de 1870).



Asalto de Piribebuy (12 de agosto de 1869). Los paraguayos resistieron cinco horas el ataque de las tropas argentinas, al mando del coronel Campos.

naciones aliadas para declarar por sí límites suyos..." siendo interpretada esta expresión, conforme a las conveniencias de Brasil, como un renunciamiento de nuestro país al tratado de la Triple Alianza.

Recién el 3 de febrero de 1876 se firmó la paz definitiva entre la Argentina y Paraguay. Mediante este tratado se reconoció al Paraguay el Chaco Boreal y el territorio situado al norte del río Verde y a la Argentina el que se encuentra al sur del río Pilcomayo. La soberanía sobre el territorio comprendido entre ambos ríos y la Villa Occidental fue sometida al arbitraje del presidente norteamericano **Rutherford Hayes,** quien finalmente falló a favor del país hermano en noviembre de 1877, durante la presidencia de Avellaneda.

Entre las principales consecuencias de la guerra podemos mencionar:

- La desintegración territorial del Paraguay y el exterminio de la mayoría de su población masculina. De 1.300.000 habitantes sólo quedaron 300.000, en su mayoría ancianos y niños.
- El Brasil consiguió todas sus pretensiones territoriales a costa del Paraguay.
- El fracaso diplomático argentino en las misiones de M. Quintana a Asunción, Mitre al Brasil y al Paraguay y la negligente actuación de los enviados que concurrieron al pleito –como lo afirma Luis Sanz– *"con absoluta ignorancia documental."*

Presidencia de Domingo F. Sarmiento

El presidente Mitre, mientras participaba de la guerra con el Paraguay, le envió una carta a José María Gutiérrez desde el campamento de *Tuyu Cué*, que se conoce como su testamento político. En ella, si bien manifestó su neutralidad ante las futuras elecciones presidenciales de 1868, desalentó las candidaturas de Urquiza, Alsina y Alberdi, favoreciendo de este modo la de Rufino de Elizalde.

Los militares que se encontraban en el frente de batalla propusieron la candidatura de Sarmiento que se desempeñaba en ese entonces como embajador ante los EE.UU. Por su parte, los autonomistas adhirieron a esta candidatura y esto decidió finalmente la elección. De esta manera **Domingo Faustino Sarmiento** fue elegido como nuevo Presidente constitucional y **Adolfo Alsina** como vicepresidente para el período 1868-1874.

El 12 de octubre de 1868 las nuevas autoridades se hicieron cargo del gobierno nombrando como ministros a Dalmacio Vélez Sársfield (Interior), Mariano Varela (Relaciones Exteriores), Benjamín Gorostiaga (Hacienda), Nicolás Avellaneda (Justicia, Culto e Instrucción Pública) y al coronel Martín de Gainza (Guerra y Marina).



"El último paraguayo" (óleo de Juan Manuel Blanes). No sólo fue brutal la cantidad de muertos sino también la política de "tierra arrasada" aplicada por los vencedores.



Sarmiento y Alsina, candidatos a la presidencia de la Nación (caricatura aparecida en el periódico satírico El Mosquito*).*



Sarmiento fue partidario de la política liberal nacionalizada años atrás por Mitre y trató de llevarla a cabo durante su gobierno. Al igual que Alberdi, pretendió adaptar la idea del progreso en el país desconociendo las tradiciones y la idiosincrasia argentina. Ese fue precisamente su error y el de toda la clase dirigente del momento.

Todo debía ser copiado según el modelo y el método europeo. Pero esto resultaba imposible de realizar sin la introducción de cambios, ya sea en el sistema como en la incorporación de una nueva raza que reemplazara a la nativa. Creía, como Alberdi, que los extranjeros (especialmente los anglosajones) iban a mejorar la raza debido a la mentalidad "progresista" que poseían.


PRIMER CENSO
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

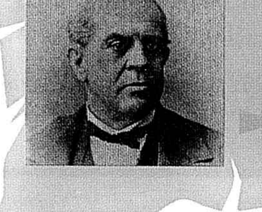
Portada del informe sobre el primer censo realizado en la República Argentina, por disposición de Domingo Faustino Sarmiento.

Durante su presidencia se realizó el **primer censo nacional** que arrojó como resultado un total de 1.877.000 habitantes, de los cuales el diez por ciento se encontraba en Buenos Aires. Como resultado de la gran cantidad de analfabetos que reflejó este censo, aproximadamente el ochenta por ciento de la población, Sarmiento decidió incorporar a maestras norteamericanas para impulsar la fundación de las denominadas **escuelas normales**. La primera de ellas se estableció en *Paraná* en 1870 y en los años siguientes se fundaron otras en las provincias del interior.

Sarmiento según su ministro Avellaneda

"La firma del presidente Sarmiento, al pie de los decretos, daba prestigio a mis actos. Sin embargo su intervención se redujo a esta acción moral. El señor Sarmiento recién supo que había Bibliotecas Populares cuando aparecieron los dos primeros volúmenes del Boletín de las Bibliotecas. No se dio cuenta de la ley de subvenciones y su mecanismo sino en los últimos meses de su gobierno. Esto es todo y es la verdad".

DALIADIRAS, Héctor. *Algo más sobre Sarmiento.* Editorial Nuevo Orden, Buenos Aires, 1965. p. 65 y 66.



Domingo Faustino Sarmiento.

En el orden económico las finanzas del país estaban muy decaídas. La implementación de la política liberal permitió un incremento comercial en el que las importaciones superaron a las exportaciones (ver recuadro de la página 184). Por esta razón, se hizo necesario recurrir a empréstitos

extranjeros que endeudaron peligrosamente al país y que fueron destinados en su mayoría, para afrontar la **finalización de la guerra contra Paraguay** y la lucha contra las montoneras.

BALANZA COMERCIAL ENTRE 1869-1874				
AÑO	TOTAL $	EXPORTACIONES $	IMPORTACIONES $	SALDO $
1869	73.644.891	32.449.188	41.195.703	-8.746.515
1870	79.347.697	30.423.984	49.124.613	-18.700.629
1871	72.625.967	26.996.801	45.629.166	-18.632.365
1872	108.853.746	47.267.965	61.585.781	-14.317.816
1873	120.832.329	47.398.291	73.434.038	-26.035.747
1874	102.368.085	44.541.536	58.826.549	-14.285.013

Entre sus principales obras de gobierno se destacaron:

• La construcción de una nueva sede del gobierno: *la Casa Rosada*.

• La aprobación del *Código Civil* en 1869.

• La sanción de la *Ley de ciudadanía*.

• El establecimiento del *Departamento de Agricultura*.

• La creación del *Colegio Militar de la Nación* en 1870.

• La inauguración en 1871 del *Primer Observatorio Astronómico Argentino* en Córdoba.

• La creación en 1872 de la *Escuela Naval Militar*.

También debió afrontar algunas dificultades durante el transcurso de su presidencia. A principios de 1871 se produjo una gran **epidemia de fiebre amarilla** que provocó la muerte del veinticinco por ciento de la población porteña. Por otra parte no logró solucionar el problema de la capital, designándose primeramente Rosario, luego a Río III, hasta que finalmente quedó establecida en Buenos Aires.

Con motivo del aniversario de la batalla de Caseros, Sarmiento visitó en su residencia del Palacio de San José, cerca de *Concepción del Uruguay*, al general Urquiza. En ese encuentro se produjo un acercamiento entre ambos, superando el enfrentamiento que los distanciaba desde tiempo atrás. Pero esto no fue bien visto por sus opositores y alimentó sus recelos que finalmente provocaron el **asesinato del general**



Tendido del cable submarino para comunicación telegráfica en el Río de la Plata.



Episodio de la fiebre amarilla (cuadro de Blanes, óleo sobre tela).

Urquiza. En efecto, el 11 de abril de 1870 una partida al mando de **Simón Luengo,** cumpliendo órdenes de **Ricardo López Jordán**, asesinó a Urquiza en su residencia de Entre Ríos. A los pocos días López Jordán fue nombrado gobernador de Entre Ríos y esto motivó que Sarmiento decidiera la intervención de la provincia. Las fuerzas de represión estuvieron a cargo de **Arredondo** quien lo derrotó en varias oportunidades, provocando su huida al Brasil.

Sarmiento tuvo que afrontar al final de su gobierno la **revolución de 1874**. Realizadas las elecciones de abril del mismo año, resultó electo como presidente su ministro de Justicia, el autonomista Nicolás Avellaneda que se impuso en las elecciones al candidato nacionalista Bartolomé Mitre.

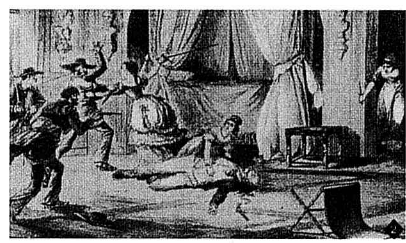
Este último denunció desde *Colonia,* que las elecciones habían sido fraudulentas y decidió levantarse en armas. Sarmiento contestó las acusaciones de Mitre enrostrándole los mismos hechos realizados por él años atrás. Mitre contaba con el apoyo de **Arredondo** en *San Juan*, de **Rivas** en el *sur de Buenos Aires*, de los **Taboada** en *Santiago del Estero* y las huestes del cacique **Catriel.**

Inmediatamente se trasladó a Buenos Aires desembarcando en la costa del *Tuyú* donde unió sus fuerzas a las de Rivas. Sarmiento dispuso que las fuerzas nacionales al mando de **Arias** lo enfrentasen. El choque tuvo lugar el 27 de noviembre de 1874 en la *Batalla de La Verde* en donde Mitre sufrió una importante derrota. Más tarde, se rindió en *Junín* y fue remitido a la prisión de *Luján*. Mientras tanto en el interior, las fuerzas nacionales al mando del joven coronel **Julio Argentino Roca** derrotaron a Arredondo en la *Batalla de Santa Rosa* el 6 de diciembre de 1874. Los Taboada, al ver la situación planteada, decidieron no presentar batalla. Posteriormente, los insurrectos fueron indultados por el presidente Avellaneda.

PRESIDENCIA DE NICOLÁS AVELLANEDA

Sarmiento había concertado con los gobernadores provinciales una *"Liga de Gobernadores"* que le permitió llevar a su ministro a la primera magistratura. Venía precedido de un fuerte e intenso trabajo en el área educativa que se veía como el principal logro del gobierno de Sarmiento. Pero todas estas reformas educativas apuntaban a otra más profunda que se concretaron con la sanción de la ley 1.420 durante la presidencia de Roca.

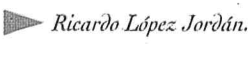
La principal oposición estaba representada por el candidato nacionalista Bartolomé Mitre, pero como estudiamos recientemente, éste se había levantado en la revolución de 1874 como consecuencia del fraude electoral que llevó a la presidencia a **Nicolás Avellaneda** y a **Mariano Acosta** como vicepresidente para el período 1874-1880.



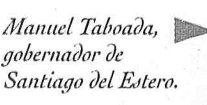
Asesinato de Justo José de Urquiza en su residencia de San José (dibujo de Urrabieta).



Ricardo López Jordán.



Manuel Taboada, gobernador de Santiago del Estero.





Rendición del general Mitre ante el general Arias, en Junín, provincia de Buenos Aires (2 de diciembre de 1874).

Sus ministros fueron: Simón de Iriondo (Interior), Félix Frías (Relaciones Exteriores), Santiago Cortínez (Hacienda), Onésimo Leguizamón (Justicia, Culto e Instrucción Pública) y Adolfo Alsina (Guerra y Marina).



La **situación económica** heredada del gobierno anterior había sumergido al país en una aguda crisis. La deuda externa había aumentado debido a la aplicación de políticas liberales que habían favorecido las importaciones en detrimento de las producciones nacionales, y que obligaron a los gobiernos anteriores a contratar empréstitos en el extranjero provocando un mayor endeudamiento. Frente a esta crisis, Avellaneda tenía dos caminos posibles: fomentar el proteccionismo y promover la industria nacional o seguir recurriendo a los préstamos extranjeros. Lamentablemente se inclinó por esta última posición.

Para paliar la difícil situación económica, el presidente inició una política de austeridad tendiente a cumplir con los compromisos externos incluso –como él mismo lo afirmó- *"sobre el hambre y la sed de los argentinos"*. Con el objeto de saldar las obligaciones contraídas, el presidente tomó enérgicas medidas, como por ejemplo, cesanteó gran cantidad de empleados públicos, rebajó los sueldos, suspendió las obras públicas, entre otras.

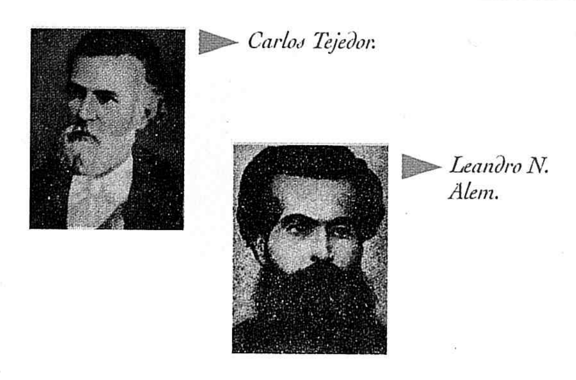
Sin embargo la crisis pudo sobrellevarse gracias a que se produjeron durante esos años grandes e importantes cosechas (especialmente de trigo) y a la aparición de los primeros barcos frigoríficos que permitieron transportar las carnes congeladas a Europa, constituyendo un nuevo y próspero negocio. Pero estas actividades quedaron siempre en manos extranjeras, por lo que el ansiado y proclamado progreso sólo favoreció a las potencias comerciales extranjeras.

En el orden político, Avellaneda inició una política de **"conciliación"** que consistió en incorporar a su gabinete a miembros de la oposición y brindar su apoyo a candidatos ajenos a su partido. De esta manera, los mitristas derrotados en la revolución de 1874 se dividieron en dos grupos: los nacionalistas tradicionales como **Carlos Tejedor** y **Rufino de Elizalde** aceptaron la *"concilia-*



Nicolás Avellaneda, presidente de la Nación.

La plaza de Mayo en Buenos Aires, 1875.



Carlos Tejedor.

Leandro N. Alem.

ción", que junto con los alsinistas y la Liga de Gobernadores conformaron el P.A.N. (Partido Autonomista Nacional). Pero un grupo de jóvenes como **Pedro Goyena, Leandro N. Alem** y **Aristóbulo del Valle**, en oposición a este acuerdo, fundaron el ***Partido Republicano*** y se pronunciaron por la abstención electoral.

De este modo, Rufino de Elizalde se incorporó al gobierno nacional y en las elecciones provinciales, la fórmula conciliatoria **Carlos Tejedor** y **J. M. Moreno** llegó al gobierno de la provincia de Buenos Aires. Esta política de acuerdos entre distintos partidos se mantuvo hasta el final de su gobierno y fue la base de los futuros manejos del poder en la Argentina. En 1878, después de la muerte de Adolfo Alsina, el Partido Republicano se unió nuevamente al Partido Autonomista al romperse la conciliación.

Pero hacia la finalización de su mandato se produjeron dos hechos de singular importancia: la federalización de Buenos Aires y la conquista del desierto.

La **conquista del desierto** fue una preocupación de todos los gobiernos que se sucedieron desde 1810. Rosas fue el único que organizó una expedición seria fijando las frontera con el indio en una línea que unía a *San Rafael* pasando por *Río IV, Junín, Olavarría* hasta *Bahía Blanca*. Además había logrado pactar con los indios manteniéndolos a distancia.

Con la guerra con el Paraguay y la lucha con las montoneras, el ejército nacional había abandonado la lucha y el control del indio. Estas circunstancias fueron aprovechadas por éstos para realizar los temibles "malones", incendiando fortines y robando ganado para comercializarlo con Chile, que no ocultaba desde ese momento sus ambiciones por la Patagonia.

El cacique **Calfucurá** fue quien, al conocer la iniciativa del Congreso Nacional de extender las fronteras hasta el Río Negro, elevó una protesta formal aunque no cesó en sus hostilidades propiciando las incursiones. A su muerte, otros caciques continuaron con su política, entre ellos **Catriel, Namuncurá** y **Pincén** que siguieron con las acciones de hostigamiento.

Finalmente el ministro Adolfo Alsina pidió al Congreso un subsidio y presentó un plan de combate que consistía en realizar un ataque ofensivo-defensivo asegurando las posiciones, es decir que se avanzaba hasta dominar una zona para luego asegurar su defensa.

Con este propósito decidió la construcción de una zanja de tres metros de ancho por dos de profundidad, que se proyectó por más de 700 km de los cuales sólo se cavaron 374 km. Esta zanja impidió las incursiones que el indio realizaba con sorpresa y rapidez, y no permitía que huyera libremente con el ganado.



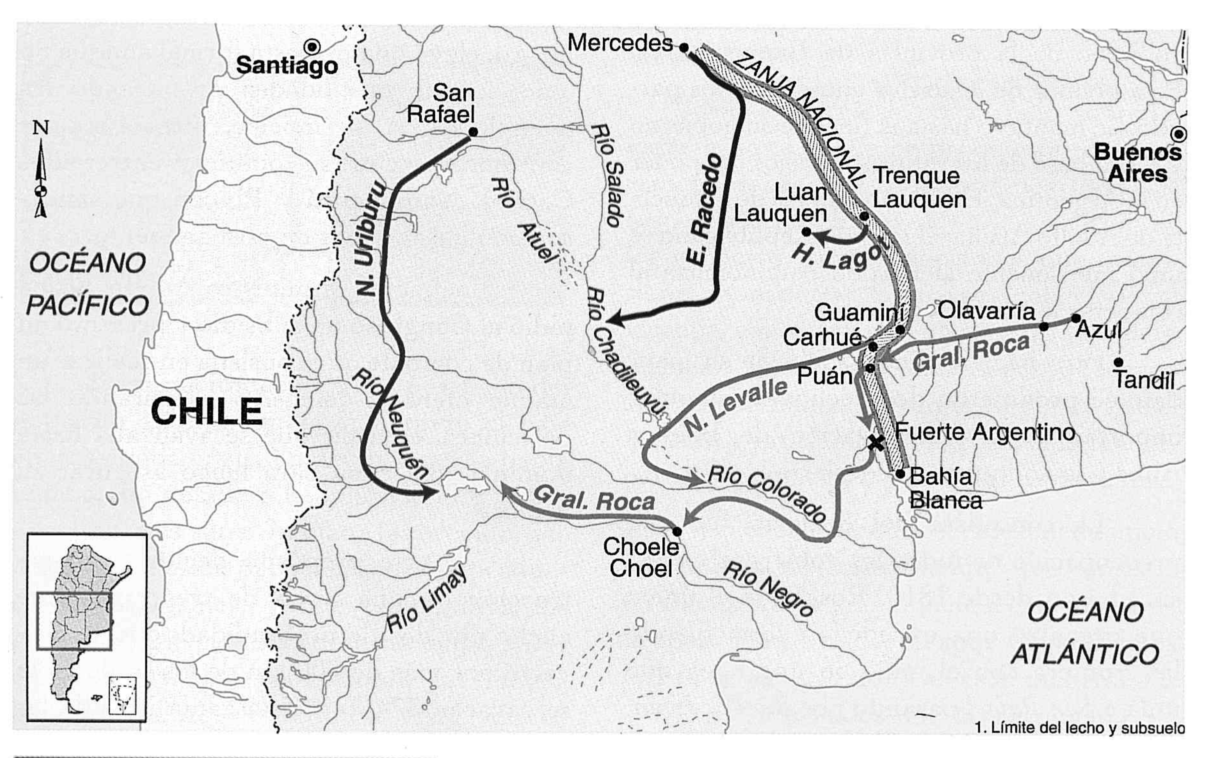
El padre Francisco Bibolini convence al cacique Calfucurá de desistir de un ataque al pueblo de 25 de mayo, totalmente indefenso.

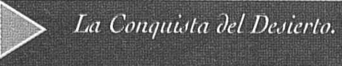


Acuarela de Fortuny que muestra las obras de la "zanja Alsina".

En 1877 Alsina muere y es sucedido en el cargo por **Julio Argentino Roca** quien había sido elevado al rango de general por su triunfo en la batalla de *Santa Rosa*. Roca solicitó un nuevo subsidio para proseguir con el plan manifestando que: *"A mi juicio, el mejor sistema de concluir con los indios ya sea extinguiéndolos o arrojándolos al otro lado del río Negro, es la guerra ofensiva, que es el mismo seguido por Rosas..."*.

A tal fin, se idearon cinco columnas que acompañaron al general Roca y que estaban al mando de **Nicolás Levalle, Napoleón Uriburu, Hilario Lagos** y **Eduardo Racedo**. El plan consistía en la realización de movimientos envolventes arrojando al indio más allá del Río Negro. El 25 de mayo de 1879 Roca izó la bandera nacional al margen de dicho río consiguiendo de esta manera, cumplir con el objetivo propuesto.




La Conquista del Desierto.

Las principales consecuencias de esta conquista fueron:

- Se solucionó definitivamente el problema del indio.
- Se calmaron provisoriamente las pretensiones chilenas por la Patagonia.
- Se ganaron grandes cantidades de tierra para la Nación.
- La inmigración se fue asentando en el sur del país.


Fortín General Sucre.

CONSECUENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO

"Las nuevas tierras se llenan de inmigrantes, que contribuirán a la explotación del suelo y a la extensión de la ganadería. Se van a fundar ciudades y estructurar nuevas provincias. Se fomenta el latifundio. El cumplimiento de la ley del préstamo para la realización de la campaña llevaba a la indemnización con tierras. No hubo mesura y se concedieron en grandes extensiones. La compra de otras estuvo a precios irrisorios. Así 391 personas se quedaron con 8.548.817 ha. Se suspendió la ley del 21 de diciembre de 1880. Además, por la ley de Premios Militares se recompensó a las personas que habían intervenido en la conquista. Los familiares de Alsina recibieron 15.000 ha, 8.000 ha cada jefe de frontera, 2.500 cada capitán y ayudante mayor. A los soldados se les asignaba 100, racionando durante un año las semillas y útiles de labranza. Hubo 15.000 personas con derecho a tierras, pero tan sólo 541 acapararon 4.750.711 ha. La mayor parte de los soldados se quedaron sin ellas. Los indios son destinados a las fuerzas de frontera, algunas tribus son desplazadas a otras provincias y se crean colonias indígenas".

OCON, Jorge A. *Historia Argentina*, Ediciones Coliseo, Bs.As., 1974. p. 492 y 493.

La **federalización de Buenos Aires** es uno de los acontecimientos de mayor relevancia durante la presidencia de Avellaneda. Como consecuencia de la proximidad de las elecciones presidenciales, se postularon Tejedor y el general Roca, apoyados por Buenos Aires y por el interior respectivamente. Siguiendo con la política de acuerdos, Roca le ofreció la vicepresidencia y los ministerios a cambio de su declinación para ocupar la primera magistratura. Tejedor no aceptó la propuesta y sugirió la renuncia de ambos para que los respectivos partidos elijan un tercero, pero fracasó.

Los porteños encabezados por Carlos Tejedor se enfrentaron militarmente a las autoridades nacionales. El presidente Avellaneda pretendía hacer valer su poder como tal y así lo cumplió. Ambos bandos se alzaron en armas y antes de comenzar la lucha, Avellaneda decidió retirar el gobierno nacional de la ciudad de Buenos Aires y trasladarse al pueblo de *Belgrano* con el apoyo del Senado, la Corte Suprema y algunos Diputados. Las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en los combates de *Puente Alsina, Los Corrales y San José* que culminaron con el triunfo del gobierno nacional. Los beligerantes llegaron a un acuerdo en el que Mitre ofició como mediador. Por él se decidió:

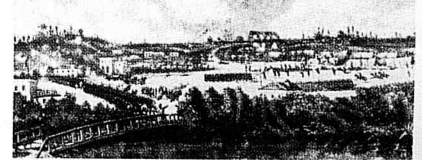
- La renuncia de Tejedor como gobernador de Buenos Aires.
- El desarme de las tropas provinciales.
- El 24 de agosto de 1880 Avellaneda elevó al Congreso un proyecto de ley declarando a Buenos Aires como Capital de la República.
- En septiembre del mismo año, el Congreso la aprueba y luego la ratifica la legislatura porteña.

Finalmente la cuestión de la Capital quedaba definitivamente resuelta.



Coronel Julio Argentino Roca, ministro de guerra del presidente Avellaneda.

Combate de Puente Alsina (21 de junio de 1880).



La generación del '80

El año 1880 representó para la historia argentina un cambio sustancial en el país. El advenimiento de Roca a la presidencia de la Nación es algo más que la continuación de las ideas liberales implementadas en los gobiernos anteriores de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. En realidad, es la concreción definitiva de una fisonomía particular de la patria, es la desaparición de los ideales nacionales y cristianos que la forjaron y que con tanto esfuerzo defendieron los patriotas de tiempos no tan lejanos a esta fecha.

Contra la Argentina hispánica y católica dirigida por sus caudillos se impondrá a la fuerza un nuevo proyecto extranjerizante y hostil a la religión, conducido por una elite gobernante que impuso una política más dictatorial aún que la que le endilgaron a otros.

A la Argentina unida espontáneamente por el Pacto Federal y la autonomía de las provincias se le opuso una falsa unión nacional impuesta por la fuerza de las armas. A las elecciones populares transparentes se le impuso una nueva democracia distorsionada por el fraude, a la vez que se menospreció al nativo trabajador y criollo, incrementando la población con elementos foráneos para imponer un modelo europeo ajeno a nuestras tradiciones y sentimientos. La nueva concepción de la historia argentina la hace nacer en Mayo de 1810 olvidando los antecedentes españoles que le dieron su ser. Los veinte años del gobierno rosista fueron reducidos a la palabra "tiranía", tomando a Caseros como el resurgir de la nación. La reforma universitaria impuesta por Avellaneda hizo que estas altas casas de estudio, al perder su autonomía, dejaran de lado una formación humanista, inclinándose a partir de ese momento hacia saberes más técnicos que les permitieran a los egresados insertarse en la nueva vida social argentina.

A las economías proteccionistas de la industria nacional se opuso el modelo agro exportador que favoreció a unos pocos, entregando las riquezas nacionales a manos extranjeras. Por sobre todas las cosas, se alentó una neutralidad religiosa que hizo perder de vista la tradición de valores espirituales heredados de nuestros antepasados.

Ahora bien, ¿cómo materializar estas ideas en la realidad? Los principios liberales fundaron la legitimidad de un gobierno en la soberanía popular. Los gobernantes elegidos por el pueblo vieron automáticamente legitimado su poder y gobernaron la Nación mediante leyes dictadas por ellos mismos. Esas leyes no necesariamente se ajustaron a la verdad sino que, casi siempre, respondieron a circunstancias del momento en que se vivía y en especial a la ideología de la mayoría que gobernaba. La generación del '80, liberal e integrada en su mayoría por miembros de la masonería, mediante las leyes dictadas, atacó los principios tradicionales que fundaron a la Argentina. La Ley de Educación Laica y la de Matrimonio Civil, fueron dos pilares de esta ideología que inició el proceso de descristianización de la Patria. En el futuro acciones similares permitirán la ley de divorcio y buscarán la separación total de la Iglesia del Estado, que es su objetivo final.

Presidencia de Julio Argentino Roca

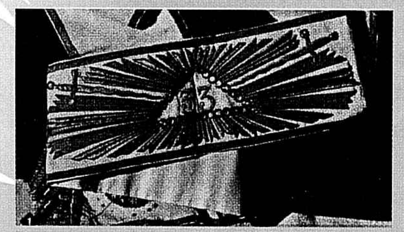
Al término de la presidencia de Avellaneda, el general Roca se perfilaba como el candidato oficial del P.A.N. La *"Liga de Gobernadores"* servirá de instrumento de apoyo político al futuro presidente y asegurará la continuidad del régimen. Roca venía precedido por un gran prestigio ganado primeramente por su intervención en la revolución mitrista de 1874 y en segundo lugar, por la campaña al desierto.

La oposición tenía como candidato a Carlos Tejedor, que contaba con el apoyo de Buenos Aires, Corrientes y Tucumán. Sin

ROCA, LOS PROTESTANTES Y LA RUPTURA CON LA IGLESIA

"La campaña de oposición de los católicos, en el "Congreso Pedagógico" de 1882, afectó al presidente de la república quien no tuvo inconveniente en demostrarlo al público, contrariando su natural reservado y paciente. El hecho ocurrió con motivo de la ceremonia religiosa en la Semana Santa de 1883. "Según la tradición –nos refiere el profesor Auza– el presidente solía visitar las Iglesias el Jueves Santo, acompañado de los empleados de las reparticiones nacionales, a quienes se invitaba a concurrir. El hecho sin dejar de ser criticado, era práctica que venía ejerciéndose normalmente. Cuerpos del ejército solían hacerlo también por compañías y sin armas, en tanto que otras fuerzas hacían guardia de honor en las procesiones. Las autoridades hacían, pues, pública profesión de fe y se asociaban a los actos del culto católico. El acercamiento del Sr. Roca al sector liberal que lo acompañaba, así como su distanciamiento de los grupos católicos que combatían su política, lo llevó naturalmente a dar prueba de su resentimiento, impulso que no podía ser contenido por su innata y habitual prudencia. En la Semana Santa de 1883 decidió no concurrir a la ceremonia, como era tradicional, en tanto "La Tribuna Nacional" dirigida por Sarmiento, anunciaba que visitaría en esos días un establecimiento de campo situado en Pergamino. Se trataba de una medida premeditada y no casual, destinada a demostrar su encono hacia los católicos que, sin duda, como ocurrió, se sentirían desairados por el gesto del presidente. Los diarios católicos calificaron de "escándalo" la actitud presidencial, mientras que el diario oficialista "La Tribuna Nacional" cosa rara esta vez, opinó en sentido contrario al presidente, entendiendo que éste debía concurrir a las ceremonias religiosas. "La Nación", el diario de Mitre, se permitió aconsejar a los fieles que no se reunieran en lugares de aglomeración, para evitar "contagio de viruelas". Poco después, el presidente mismo ratificaría su nueva posición asistiendo a la ceremonia del culto protestante, confundiéndose entre los fieles presentes. El pastor evangelista, según dicen las crónicas, advirtiendo la presencia del Gral. Roca, cambió el tema del discurso para alabar la misión del Poder Ejecutivo en el Congreso, ante la reacción católica. Ello, siempre según las crónicas, permitió al pastor Thompson, acreditar sus "reconocidas condiciones de propagandista". Su sermón concluyó formulando abrumadoras acusaciones contra el catolicismo. Esta fue la actitud de Roca frente a la fuerte oposición del diario católico "La Unión". Pero en 1884, Roca da un paso más adelante en Córdoba, Entre Ríos, San Juan, Mendoza y Catamarca. Eduardo Wilde designa como maestras de escuelas secundarias existentes en esas provincias –estaban vacantes los cargos, tradicionalmente ocupados por profesores católicos– a un equipo de trece pedagogas protestantes importadas de los Estados Unidos. Esto provocó evidentemente una reacción, sobre todo del Vicario Capitular cordobés Jerónimo Clara, actitud que le valió la destitución por parte del Gobierno Nacional. El que andaba en estos enjuagues era Juárez Celman, el concuñado de Roca, que era gobernador de la provincia de Córdoba (estamos en el año 1884). El Vicario Capitular Clara es destituido y el Nuncio Apostólico Mons. Matera, solidarizándose con la posición de Clara, es expulsado del país". Se dan los pasaportes y se concreta así la ruptura total del gobierno argentino con el Vaticano, ruptura que duró hasta el segundo período presidencial de Roca".

IBARGUREN, Federico. *Nuestro Ser Nacional en peligro*, Ed.Vieja Guardia, Bs. As., 1987. p.137-139.



Símbolos del grado 33 de la masonería que pertenecieron a Domingo F. Sarmiento.



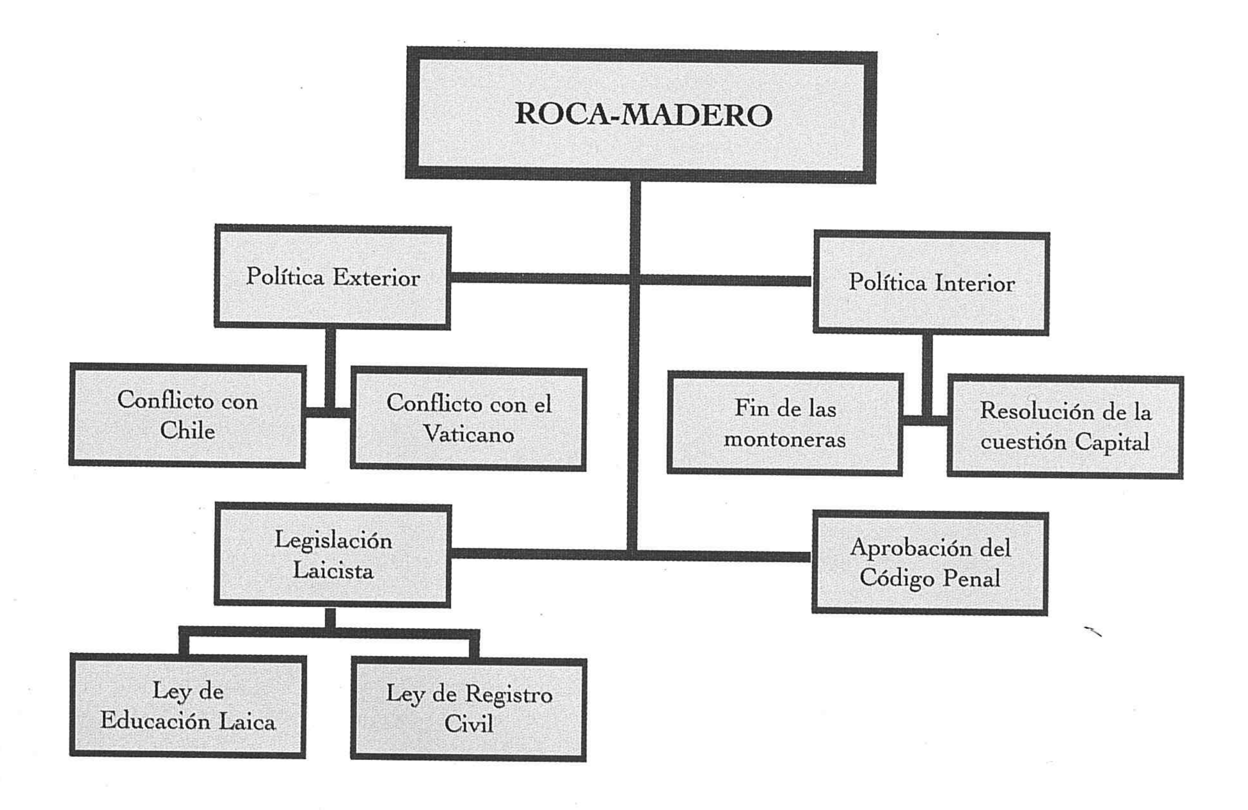
Asistentes al primer Congreso Pedagógico de América del Sur, reunido en Buenos Aires (abril-mayo de 1882). Entre las conclusiones se destacaba la muy precisa necesidad de excluir la enseñanza religiosa de las escuelas públicas.

embargo, Tucumán finalmente dio su apoyo a la candidatura de Roca y volcó la elección a su favor.

El 13 de junio de 1880 el colegio electoral proclamó como ganadores a **Julio Argentino Roca** como presidente y **Francisco Madero** como vice. El 12 de octubre de 1880 asumieron las flamantes autoridades para el período 1880-1886.

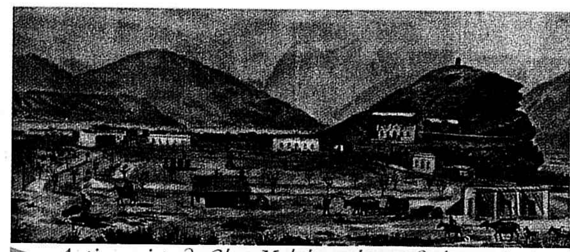
Debido a sus dotes políticas, Roca fue apodado ***"el Zorro"***. Así fue representado en publicaciones periodísticas como la revista *"El mosquito"*, que había aparecido recientemente y hacía comentarios satíricos de la realidad.

El lema elegido para su gobierno fue **"Paz y Administración".** Se vio favorecido por tres circunstancias:





Julio Argentino Roca, presidente de la Nación.



Antigua vista de Chos Malal, en el norte de la provincia de Neuquén. Tuvo su origen en un fuerte establecido al término de la conquista del desierto.

• La desaparición definitiva de las montoneras y de la resistencia federal.

• La cuestión de la Capital estaba resuelta.

• El Agregado de nuevos territorios y desaparición del problema del indio.

Con estas condiciones resueltas *la paz* era posible y se vio fortalecida por la resolución del conflicto con Chile. La cuestión de límites se planteó por primera vez formalmente y quedó resuelta en forma parcial, con el tratado del 23 de julio de 1881 suscripto por el Ministro de Relaciones Exteriores Bernardo de Irigoyen. Por él se determinó que:

• Hasta el paralelo de 52° la frontera estará delimitada por las más altas cumbres que dividen aguas.

• El estrecho de Magallanes será chileno.

• La costa Patagónica será Argentina.

• La Isla de Tierra del Fuego se dividirá en dos: la parte occidental será para Chile y la oriental para Argentina.

• Las Islas del Canal de Beagle serán chilenas y las bañadas por el Atlántico serán argentinas.

En cuanto a la *administración,* su política estuvo dirigida especialmente a sanear la administración pública y a mejorar la economía. El país había comenzado a producir y había logrado un importante crecimiento comercial, pero en realidad todo el esfuerzo fue a parar a manos extranjeras. Roca trató de paliar la situación, pero al igual que su antecesor, recurrió a empréstitos para pagar los servicios de los intereses que se debían, motivo por el cual la economía nunca creció, a pesar de que las condiciones del país lo permitían. Envió a **Carlos Pellegrini** a París para contratar un nuevo préstamo que fue otorgado con algunas condiciones:

EL LAICISMO

"El origen ideológico del laicismo entre nosotros ha de buscarse en el liberalismo y el enciclopedismo francés, que llevaba inoculados nuestra generación de fines de siglo XIX, carente casi en absoluto de ideas originales. Los más de nuestros hombres políticos de entonces iban despreocupadamente a la zaga de todo lo foráneo, sin sopesar antes la idiosincrasia del pueblo argentino y el legado histórico de sus más encumbrados próceres. Constituyeron las principales explosiones del laicismo en la Argentina de aquellos años el Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires en 1882, los debates por la enseñanza neutra en 1883-1884, la suspensión y deposición de prelados por obra del gobierno civil, la expulsión del delegado apostólico monseñor Luis Matera en 1884, la ley de matrimonio civil de 1888 y el proyecto no sancionado de divorcio en 1902. Tan aberrantes empeños tuvieron la virtud de aunar a los católicos en una lucha no menos persistente que desigual. Los antagonismos recrudecieron singularmente el año de 1884, a manera de martillante explosión, preparada de antemano por la corriente de moda y con increíbles desplantes de poder. Los cuales, por lo mismo, formaron época, aún como punto de partida, por la ley de acciones y reacciones, de un florecimiento católico así de las instituciones educativas en general, como de las demás obras apostólicas de largo alcance."

BRUNO, Cayetano. *1880-1890 La Década Laicista*, Ed. Don Bosco Argentina, Bs.As., 1984. p. 15 y 16.



El Papa Pío IX. La Iglesia Católica condenó tanto la masonería como el liberalismo en documentos emitidos por los Papas en la segunda mitad del siglo XIX.

• La obligación del gobierno argentino de no contratar nuevos préstamos sin el consentimiento del consorcio prestamista.

• Hipoteca de la Aduana de Buenos Aires.

• 25% en concepto de comisión y gastos.

• Constituía domicilio el gobierno argentino en París.

Asimismo, durante este período el gobierno incurrió en importantes gastos como: la apertura de la Av. de Mayo, se demolió la vieja Recova, se construyó el nuevo Puerto de Buenos Aires y se remodeló la ciudad.

La política económica siguió siendo condescendiente con los capitales extranjeros, especialmente ingleses y norteamericanos, entre los cuales se concedieron la explotación de los ferrocarriles y se permitió que se instalaran frigoríficos como *La Negra*, en Avellaneda, dándoles a estos capitales la garantía de una ganancia mínima.

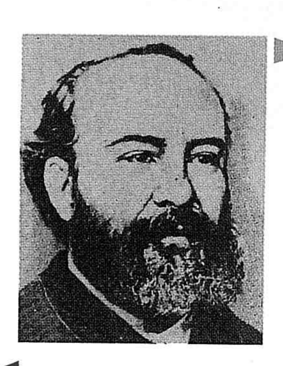
Pero lo más destacable del gobierno de Roca fue sin duda su *laicismo*.

La estrecha vinculación de la generación del '80 con la masonería hizo que se pusieran como principal objetivo la descristianización de la Patria. Sin duda que este programa se cumplió a conciencia y al pie de la letra mediante las leyes que hemos mencionado: 1.420 (Educación Laica) y 1.565 (Registro Civil) durante el gobierno de Roca y la ley 2.393 (Matrimonio Civil) del gobierno de Juárez Celman.

La cuestión de la educación comenzó con el llamado del ministro Pizarro a un *Congreso Pedagógico* que analizaría los cambios necesarios en el sistema educativo. Si bien es cierto que este congreso se inició sin ideologías, al cabo de un tiempo, los liberales –a través del *"club liberal"* y mediante la acción periodística de diarios como *La Nación* y *El Nacional* dirigido por Sarmiento– comenzaron a mostrar las verdaderas intenciones del Congreso. Allí se discutió acerca de la obligatoriedad y gratuidad de la educación, pero al ponerse en juicio la enseñanza de la religión los católicos se retiraron.

Los católicos entonces se agruparon bajo el mando de **José Manuel Estrada** en la *Asociación Católica* y defendían sus principios en el diario *La Unión*. Entre los más destacados defensores de la Fe estaban **Pedro Goyena, Tristán Achaval Rodríguez, Emilio de Alvear** y **Dámaso Centeno**, entre otros. Por las ideas liberales estaban **Sarmiento, Eduardo Wilde** –ahora ministro de Culto e Instrucción Pública en reemplazo de **Pizarro** (que se encontraba en el Congreso defendiendo la ley)–, **Emilio Civit** y **Onésimo Leguizamón,** entre otros.

Las discusiones en el Congreso Nacional fueron ásperas e incluso el proyec-



Pedro Goyena.



Eduardo Wilde pertenecía al grupo de los "librepensadores" que se oponían acérrimamente a que se enseñara religión en las escuelas públicas.

to de ley fracasó en 1883 hasta que finalmente en 1884 se promulgó con estas características:

- Educación primaria, obligatoria, gratuita y gradual.
- La religión sólo podía enseñarse fuera de los horarios de clase y fue suprimida de los programas nacionales.

Durante la discusión de la ley, en la provincia de Córdoba el Obispo Monseñor Gerónimo Clara, dispuso que las familias católicas no podían enviar a sus hijos a las escuelas normales en las que, por disposición del gobierno, se habían nombrado maestras norteamericanas protestantes en el lugar correspondiente a los maestros católicos. Esta "sugerencia" fue mal vista por el gobierno que determinó la destitución de Monseñor Clara. Por otro lado, y a raíz de la sanción de la ley de creación del Registro Civil, se produjeron enconadas protestas de los católicos. Esta ley le quitaba a la Iglesia el registro de los nacimientos, de los matrimonios y de las defunciones. Estos dos motivos hicieron que el Nuncio Apostólico **Monseñor Mattera**, no sólo apoyase la postura de Clara, sino que protestara fuertemente contra estas leyes, motivo por el cual, fue expulsado del país y como consecuencia se produjo la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Presidencia de Juárez Celman - Pellegrini

Apoyado en el fuerte presidencialismo ejercido desde la primera magistratura, Roca había decidido imponer a su candidato para las próximas elecciones. No era otro que su concuñado, quien había sido gobernador de Córdoba, el Dr. Miguel Juárez Celman. La maquinaria electoral del gobierno había dejado de lado a los candidatos de la oposición como Bernardo de Irigoyen y Dardo Rocha. Las elecciones dieron el triunfo a la fórmula **Miguel Juárez Celman y Carlos Pellegrini** para el período 1886-1892.




Miguel Juárez Celman, presidente de la Nación.


Curiosa imagen del Cabildo de Buenos Aires, "afrancesado" por el arquitecto Pedro Benoit.

El 12 de octubre de 1886 se inició el gobierno e inmediatamente estableció el ***Unicato***, esto es el presidente como único jefe del partido gobernante. Roca por su parte se aseguraba el poder a pesar de que otro era el presidente. Sin embargo en poco tiempo y a raíz de la política ejercida por Juárez Celman, Roca pasó solapadamente a la oposición al mismo tiempo que se desempeñaba como Senador de la Nación.

En el orden económico mantuvo la política liberal y continuó la entrega de las riquezas nacionales a los capitales extranjeros (especialmente ingleses). La quiebra de la casa *Baring Brothers* en Inglaterra produjo un fuerte cimbronazo en la Argentina.

Este consorcio económico tenía fuertes inversiones en el país, a la vez que se presentaba como uno de sus más importantes acreedores. Esto motivó la carencia de créditos extranjeros y sus lógicas consecuencias en un país que vivía de ellos. Por eso se produjeron corridas en la bolsa y la quiebra de muchas empresas. El gobierno, incapaz de solucionar la cuestión, recurrió a la emisión de moneda clandestina lo que provocó la reacción de sus opositores y finalmente desencadenará los sucesos de 1890.

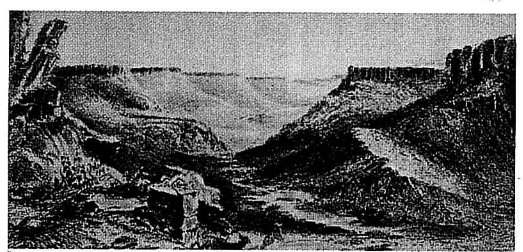
Por otro lado quedaron arreglados definitivamente los problemas de límites con Brasil lo que provocó la pérdida del territorio de las Misiones.

La revolución de 1890

Las emisiones clandestinas fueron denunciadas en el Congreso. La oposición constituida por un heterogéneo grupo compuesto por republicanos, católicos, mitristas y autonomistas no cercanos a Roca, decidió reunirse en septiembre de 1889 en el Jardín Florida, en donde participaron importantes figuras de la política como **Mitre, Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Estrada** y **Goyena** entre otros.

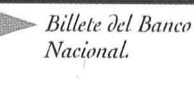
Allí se creó la ***Unión Cívica de la Juventud*** bajo la jefatura de Leandro N. Alem, hijo de un mazorquero rosista, que solicitó la libre expresión a través del sufragio, condenando el fraude. Exigió la moral administrativa contra la corrupción del gobierno y llamó a una nueva reunión el 13 de abril en el *Frontón Buenos Aires*. Allí hablaron las personalidades mencionadas criticando duramente a lo que llaman el *"uñicato"*, irónicamente referido al unicato del presidente debido a las coimas y a la corrupción y que terminó con una gran marcha hasta la plaza de Mayo.

Estas dos reuniones sirvieron de base a la futura revolución que ya se encontraba en marcha. El mismo Mitre al advertir el cariz que tomaban los acontecimientos decidió marcharse a Europa. Ahora bien, para hacer una revolución era necesario contar con el apoyo de las armas. Así se consiguió que varios militares como **Manuel J. Campos** y el general **Viejobueno** se unieran



Quebrada de Basalto en el río Santa Cruz. La crisis económica obligó al gobierno a recurrir al desesperado recurso de poner en venta en Europa 24.000 leguas de tierras fiscales de la Patagonia.





Billete del Banco Nacional.



Escena de la reunión en el Jardín Florida (1 de setiembre de 1889).

a este plan. Los hechos se desencadenaron entre el 26 y 27 de julio con la toma de la *Plaza de la Artillería.* Al iniciarse la revolución, los rebeldes se identificaron con una boina blanca y una escarapela verde, rosa y blanca. Finalmente la revolución fracasó debido a dos circunstancias: se tomó la plaza pero no se avanzó; y a la decisiva acción del Ministro de Guerra **general Levalle** y del jefe de la Policía **Capdevila.**

Juárez Celman decidió retirarse a Córdoba para agrupar las tropas y esto fue aprovechado por Roca quien se puso de acuerdo con Campos para obtener la rendición sin castigos. Esta maniobra de Roca le sirvió para tomar nuevamente el control político que había perdido en manos de Juárez Celman. Pizarro dirá en el Congreso: *"La revolución está vencida pero el gobierno está muerto"*, graficando la situación. En síntesis, Juárez Celman renunció y asumió la primera magistratura el vicepresidente Carlos Pellegrini.

Presidencia de Carlos Pellegrini: la política del acuerdo

A partir del 6 de agosto de 1890 asumió la presidencia de la Nación. Su primer acto de gobierno fue declarar la amnistía general para los sublevados en los hechos de julio. Roca, el gran triunfador de la revolución, asumió como Ministro del Interior en tanto que el gabinete lo completaron **Eduardo Costa** (Relaciones Exteriores), **José María Gutiérrez** (Justicia, Culto e Instrucción Pública) ambos mitristas, **Vicente Fidel López** (Hacienda) y el general **Levalle** (Guerra y Marina).

A Pellegrini se lo conoció como el *"Piloto de Tormentas"*, debido a su gran habilidad para recomponer la crisis económica en que estaba sumergida la Nación. Logró un gran apoyo interno que le permitió obtener un empréstito nacional, a la vez que consiguió la refinanciación de la deuda externa. Además, creó el Banco de la Nación Argentina, dictó la ley orgánica de los ferrocarriles y nacionalizó las obras sanitarias de la Capital.

Pero, aunque logró recomponer las finanzas a medias, la oposición se hizo aún más fuerte. En vísperas de las elecciones de 1892 se reunió en Rosario la *Convención Nacional de la Unión Cívica* que proclamó la fórmula: **Bartolomé Mitre-Bernardo de Irigoyen.** Sin embargo, Mitre se encontraba para esta fecha (enero de 1892) en Europa, por lo que al llegar y tomar conocimiento de su candidatura decidió entrevistarse con Roca, verdadero hombre fuerte del gobierno. Roca le propuso reemplazar a Irigoyen por **José Evaristo Uriburu**. Mitre aceptó con el consentimiento de la *Unión Cívica*.

Frente a esta situación, la *Unión Cívica de la Juventud* se dividió: por un lado se encontraban los que aceptaron el **"acuerdo"**, accedieron a mantener la candidatura



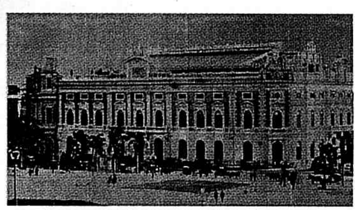
Soldado revolucionario.



Barricada revolucionaria (dibujo de M. Lenz).



Carlos Pellegrini, presidente de la Nación.



Fotografía del Archivo General de la Nación que muestra el Banco de la Nación Argentina en 1898.

de Mitre y constituyeron la *Unión Cívica Nacional*; por el contrario, los que no aceptaron esta política y se mantuvieron fieles a los principios establecidos en un comienzo. Estos, encabezados por Leandro N. Alem, conformarán la *Unión Cívica Radical* que presentará para las elecciones la fórmula **Irigoyen-Garro**.

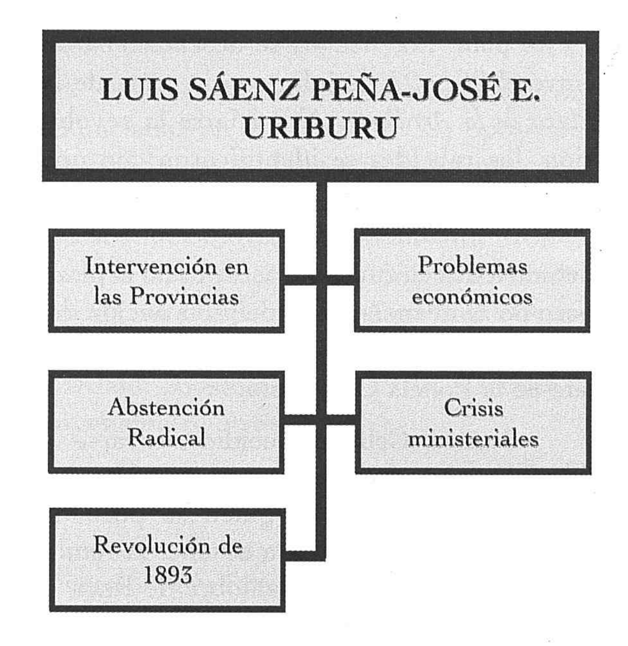
Pero en forma inesperada, **Roque Sáenz Peña** surgió como candidato del recientemente creado *Partido Modernista*. Por su parte, Roca decidió anularlo proclamando la candidatura de Luis Sáenz Peña, ministro de la Corte y padre del candidato modernista. A esto se lo conoce como **"segundo acuerdo"** y constituyó un nuevo triunfo de Roca, logrando que la fórmula Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu ganase las elecciones presidenciales.

Las últimas Presidencias Liberales

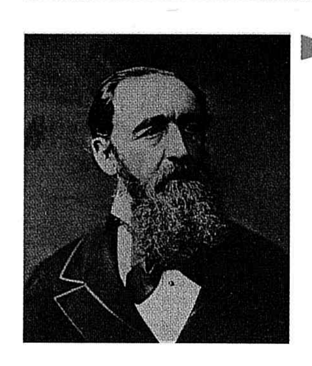
Presidencia de Luis Sáenz Peña y José E. Uriburu

Todos los manejos realizados por Roca para lograr el triunfo de la fórmula oficialista se vieron fortalecidos por una inteligente medida tomada por Pellegrini. Antes de las elecciones, los radicales, entre los que ya se contaba el joven **Hipólito Yrigoyen,** se habían pronunciado por la abstención política, es decir, por no participar activamente de las elecciones presidenciales en las que denunciaron el fraude electoral. Tanto Yrigoyen como Alem habían sido elegidos senadores nacionales.

Sin embargo, la *Unión Cívica Radical* tenía para esta fecha una gravitante influencia por lo que decidió al gobierno a decretar el *Estado de Sitio* ordenando la detención de los principales jefes de esa facción. Las elecciones se realizaron sin ellos en la calle, facilitando de esta forma el fraude electoral.



Luis Sáenz Peña asumió el gobierno el 12 de octubre de 1892 para el período 1892-1898. Contaba con la particularidad de no pertenecer a ningún partido. Sólo contó con el apoyo de Roca que lo prefería por sobre su hijo Roque, pero que no le confiaba demasiado. Debido a las revoluciones radicales en las provincias logró que el Congreso decretara la intervención de *Santiago del Estero* y de *Corrientes*. Al mismo tiempo los problemas económicos continuaron y todas estas circunstancias se vieron agravadas por ser un producto de la política acuerdista y por no contar con un gobierno sólido como para enfrentar la crisis. El acuerdo le había impuesto, entre otras, cosas a los miembros del gabinete nacional.



Luis Sáenz Peña, presidente de la Nación.

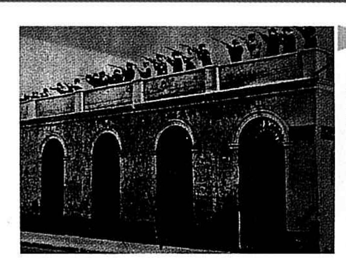
En realidad era un grupo heterogéneo que le provocó al presidente sucesivas crisis ministeriales que trató de solucionar sin éxito cambiando ministros incesantemente. Finalmente, frente a estas crisis y reunidos con los "**notables**" –Roca, Pellegrini, Mitre– decidió llamar a Aristóbulo del Valle para que participara en el gobierno.

En 1893 los radicales, encabezados en la provincia de Buenos Aires por Hipólito Yrigoyen, decidieron hacerse del poder. Alem incitó entonces al ministro Del Valle para hacer "la revolución desde arriba", es decir, desde el gobierno. Pero el ministro no aceptó. Cuando la revolución se había expandido por las provincias, el gobierno decidió afrontarla y las tropas nacionales al mando de Pellegrini lograron imponerse encarcelando a Alem y a otros jefes radicales. Por su parte Yrigoyen se exilió en el Uruguay.

En 1894 Luis Sáenz Peña decidió la amnistía de los sublevados pero con exclusión de los jefes, y esta actitud motivó la oposición del Congreso. Posteriormente se realizaron las elecciones en la Capital y en la Provincia de Buenos Aires, que dieron como resultado el triunfo del radicalismo. Ante estos hechos, en 1895 el presidente requirió nuevamente el apoyo de los notables quienes se lo negaron y lo forzaron a renunciar el 22 de enero. Entonces, el vicepresidente de la Nación José E. Uriburu asumió el mando del Poder Ejecutivo el 5 de enero de 1895 para completar el período.

El primer acto de gobierno fue declarar la amnistía de los revolucionarios para que, como dijera el presidente en el discurso al Congreso, *"no existieran argentinos proscriptos..."*. Se llevó a cabo el segundo censo nacional que arrojó como resultado una población superior a los 4.000.000 de habitantes, de los cuales el veinticinco por ciento eran inmigrantes. Además se reformó la Constitución Nacional elevando a ocho el número de los ministros. Volvieron a surgir los problemas de límites con Chile quedando la cuestión en 1898 sometida al arbitraje de la Reina de Inglaterra. Otras de las cuestiones importantes fue la suspensión de la investigación sobre los ferrocarriles ingleses planteada durante el gobierno de Luis Sáenz Peña. En el orden económico resurgieron las exportaciones alcanzando un gran nivel y equilibrando las finanzas a la vez que se agrandó el gasto público por la compra de armamentos ante el inminente conflicto con Chile.

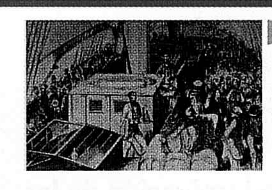
Durante el gobierno de Uriburu falleció Aristóbulo del Valle y se produjo el suicidio de Leandro N. Alem, quien dejó como heredero de su pensamiento a su sobrino **Hipólito Yrigoyen**.



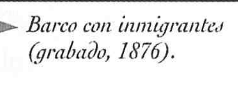
Revolucionarios de 1893 atrincherados en una esquina de la ciudad de Rosario, Santa Fe.



José Evaristo Uriburu, presidente de la Nación.



Barco con inmigrantes (grabado, 1876).





Fotografía de principios de siglo que muestra la llegada de inmigrantes a Buenos Aires.

Segunda Presidencia de Roca

En su primera presidencia, el general Roca había unificado su partido en el P.A.N. Al concluir su mandato había mantenido la jefatura del mismo gravitando enormemente en la vida política del país. Ante el inminente conflicto con Chile había acrecentado aún más su prestigio, lo que le permitió alcanzar por segunda vez la presidencia de nuestro país para el período 1898-1904.

Durante los seis años que duró su mandato el comercio exterior alcanzó cifras muy elevadas, aunque las ganancias seguían quedando en manos de las firmas extranjeras. El país pretendía unificar los treinta créditos que había contraído en el exterior. Con ese objetivo, Roca envió en una misión diplomática a Pellegrini para que unificara la deuda. Si bien se llegó a un acuerdo con los acreedores, éste se basó en la garantía presentada por nuestro país: los ingresos fiscales de la Aduana. Pero a pesar de ser aprobada por el Senado, Roca no lo aceptó, provocando un distanciamiento con Pellegrini.

A partir de 1902 algunas **inversiones extranjeras**, especialmente norteamericanas (Swift, Wilson, entre otras) llegaron al país y comenzaron a competir con las de origen inglés, sobre todo en la industria frigorífica. Se produjo también la extensión de la red ferroviaria que ya contaba en ese entonces con aproximadamente 20.000 km. Las ciudades comenzaron a modernizarse: se instalaron las aguas corrientes, se comenzó a construir el primer subterráneo, se impulsó la construcción de puertos, y se inauguraron nuevos hospitales, entre otra obras.

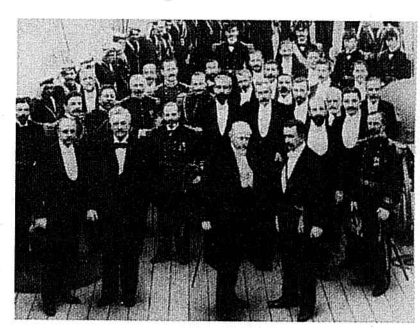
Se produjo una **modernización de las Fuerzas Armadas**: se construyeron las bases navales *Puerto Belgrano* y *Río Santiago*, se compraron acorazados ante el inminente



conflicto con Chile, se estableció en 1901 el *Servicio Militar Obligatorio* y se fundó la *Escuela Superior de Guerra.*

Pero no todo el panorama era alentador. Durante su gobierno se produjeron, bajo la influencia de las doctrinas anarquistas y socialistas, **numerosos disturbios** que lo obligaron a establecer la ***Ley de Residencia***, mediante la cual se autorizaba la deportación de los elementos extranjeros que alteraran el orden.

Con respecto a la **situación conflictiva con Chile** que se venía planteando desde tiempo atrás, Roca se entrevistó con el presidente chileno **Errázuriz** en febrero de 1899 y solucionaron algunas cuestiones limítrofes. En 1902 se firmaron los *Pactos de*



Encuentro de Julio Argentino Roca con el presidente chileno Errázuriz en Punta Arenas.

Mayo por los cuales acordaron someter al arbitraje británico los posibles conflictos.

A finales de ese mismo año Venezuela se vio amenazada por la agresión de algunos países europeos que pretendieron cobrar su deuda por medio de las armas. Nuestro país, a través de su ministro Luis María Drago, salió en defensa de esta nación sosteniendo que *"ningún país tiene derecho de imponer el pago de la deuda por la fuerza de las armas"*. Esta doctrina se la conoce como **Doctrina Drago.**

Presidencia de Quintana

El 12 de octubre asumieron **Manuel Quintana** y **José Figueroa Alcorta** como presidente y vice de la Nación para el período 1904-1910. La *Unión Cívica Radical* permanecía al margen de toda contienda electoral debido a la falta de garantías. Pero en 1905 produjeron una serie de levantamientos armados en la Capital y simultáneamente otros en las provincias de Córdoba, Mendoza y Santa Fe que fueron duramente sofocados.

Durante su gobierno continuaron las agitaciones obreras que siempre se trataron de solucionar por la vía pacífica. No obstante estos problemas, económicamente el país parecía resurgir: el área de cultivo aumentó considerablemente, el tendido de vías férreas se incrementó formidablemente y los inmigrantes llegaban al país atraídos por los beneficios que representaban las grandes extensiones de tierra para labranza.

En marzo de 1906 el presidente falleció luego de una grave enfermedad y su vice debió hacerse cargo de los destinos del país.

Presidencia de Figueroa Alcorta

Desde un primer momento careció de apoyo partidario. El Congreso Nacional respondía a los dictámenes del general Roca, los gobernadores eran también contrarios a su política y además tenía una fuerte oposición de la prensa.

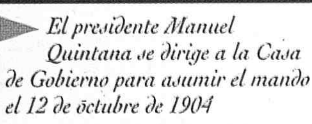
Trató entonces de entenderse con el caudillo radical pero no lo consiguió. En septiembre de 1907, ante la negativa del Congreso para aprobarle el presupuesto para el próximo año, el presidente lo clausuró el 25 de enero de 1908. Durante su mandato se agudizaron los problemas sociales que fueron severamente reprimidos por la acción policial. El jefe de policía, coronel **Ramón L. Falcón** fue asesinado junto a su secretario por un joven anarquista. Se sucedieron las huelgas que paralizaron a casi todo el país. En este clima enrarecido debió además hacer frente a determinadas cuestiones con los países limítrofes debido a las reclamaciones territoriales que estos pretendían.

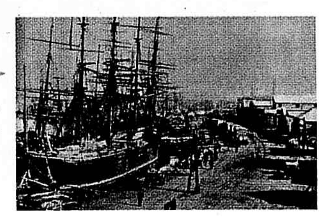


Luis María Drago.



El presidente Manuel Quintana se dirige a la Casa de Gobierno para asumir el mando el 12 de octubre de 1904





La Vuelta de Rocha a fines del siglo pasado. Uno de los primeros conflictos obreros fue el iniciado por los estibadores del puerto de Buenos Aires.

A pesar de esto el desarrollo material del país parecía no detenerse. Pero la propiedad de las tierras comenzaron a concentrarse en pocas manos y el trabajo rural ya no era algo deseable. En las ciudades la situación no era mejor. Los inmigrantes, junto a sus familias comenzaron a concentrarse en los *"conventillos"*. El hacinamiento, el hambre, la explotación económica produjo una marcada diferencia entre los sectores de la población. La clase dirigente no encontró o no quiso encontrar remedio para esta situación.

Presidencia de Roque Sáenz Peña

El 12 de octubre de 1910 asumió prácticamente sin oposición, **Roque Sáenz Peña** como nuevo presidente, acompañado por **Victorino de la Plaza** en el cargo de vicepresidente para el período 1910-1916.

Al poco tiempo de asumir envió al Congreso un proyecto de *Enrolamiento* que se registrarían en los padrones militares. En 1912 y luego de someterlo al análisis y a la aprobación de H. Yrigoyen, el primer mandatario estableció la *Ley Electoral*. Ésta consistió en:

• Voto secreto y obligatorio.

• Inscriptos en el Padrón Militar.

• Con intervención de la Justicia Federal.

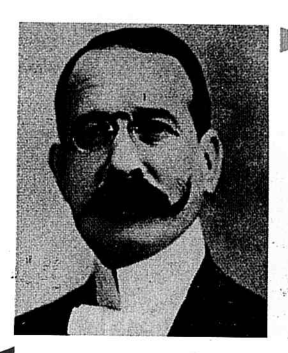
• Las minorías tendrían representación proporcional a la cantidad de votantes.

Fue inmediatamente aplicada en las provincias litorales donde resultó triunfador el radicalismo.

Presidencia de Victorino de la Plaza

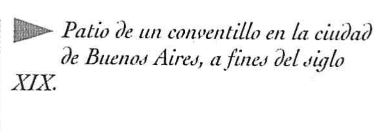
En agosto de 1914 falleció Sáenz Peña y se tuvo que afrontar una severa crisis debido al inicio de la Primera Guerra Mundial, en la cual la Argentina se declaró neutral. Este acontecimiento trastornó severamente la economía del país debido a que el comercio decayó notablemente, los productos extranjeros ya no venían y, ante la dificultad de conseguirlos, fue necesario que la industria nacional se fuera estableciendo aunque sea de forma incipiente. Comenzó de esta manera el proceso de industrialización de nuestro país.

A de la Plaza le correspondió aplicar por primera vez la *Ley de Reforma Electoral* que dio como ganador al hombre que había representado la mayor oposición al *Régimen*: **Hipólito Yrigoyen.**



José Figueroa Alcorta, presidente de la Nación.





Patio de un conventillo en la ciudad de Buenos Aires, a fines del siglo XIX.



Elecciones de marzo de 1916. Las urnas llegan para el cómputo final.

ACTIVIDADES

a **Para investigar: elabora una biografía de los siguientes personajes: Vicente Peñaloza, Domingo F. Sarmiento, Felipe Varela, Julio A. Roca, Leandro N. Alem, José M. Estrada y Juan B. Alberdi.**

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos entre los años 1862 y 1880.

c Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cómo solucionó Mitre el problema de la Capital?
- ¿Cómo quedó dividido el partido Liberal?
- ¿En qué consistió la "pacificación mitrista"?
- ¿Qué dispuso el Tratado de la Triple Alianza?
- ¿Por qué la Guerra del Paraguay fue impopular?
- ¿A qué se llama el *testamento político* de Mitre?
- ¿Cuáles fueron las últimas acciones militares en la Guerra del Paraguay?
- ¿Qué originó la sucesión presidencial de Sarmiento?
- ¿Cómo se solucionó el problema de la Capital?
- ¿Qué leyes se dictaron durante la presidencia de Roca tendientes a producir la descristianización de la Patria?
- ¿Cuál era el panorama económico durante la presidencia de Juárez Celman?
- ¿Cómo surgió la Unión Cívica?
- ¿Cómo solucionó Pellegrini la crisis económica?
- ¿Qué dispuso la Ley de Residencia?
- ¿En qué consistió la ley electoral denominada Ley Sáenz Peña?

d Confecciona un mapa de la expedición del general Roca al desierto.

e Para trabajar en grupos:
Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- La "pacificación mitrista" y la guerra de las montoneras.
- La Guerra del Paraguay.
- La política inmigratoria durante las presidencias liberales.
- La creación de los ferrocarriles y las inversiones extranjeras.
- La acción educativa del ministro Avellaneda durante la presidencia de Sarmiento.
- La generación del '80.
- Roca y la implementación del laicismo de Estado.
- Las intervenciones a las provincias durante las presidencias liberales.

f Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos entre los años 1880 y 1916.

g Realiza el siguiente cuadro comparativo sobre las presidencias:

PRESIDENCIA	PERÍODO	PRINCIPALES LEYES DICTADAS	OBRA DE GOBIERNO	PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

El fin de la Hegemonía Europea

1 La Europa Napoleónica

2 La Fundación de la Nación Argentina

3 El Triunfo de las Revoluciones Modernas

4 El Quiebre de la Unidad Nacional

5 La Constitución Nacional

6 La Tercera Ruptura de la Cristiandad: *La Revolución Comunista*

Introducción:

Europa terminaba la Primera Guerra agotada debido al terrible esfuerzo militar y económico a la que se vio sometida. Los años que siguieron a este conflicto fueron de una profunda crisis económica a la que se le sumaron graves conflictos sociales promovidos por las fuerzas comunistas que empezaron a moverse por todo el mundo como consecuencia de la Revolución Rusa de 1917.

Pronto surgieron en Europa diversos movimientos de resistencia anti-comunista que además se enfrentarían a las democracias liberales a las que acusaban de no saber enfrentar el peligro comunista. Así aparecieron en escena los denominados ***fascismos****, que se desarrollaron principalmente en Italia y en Alemania. Pero en 1929 una crisis económica iniciada en los EE.UU. y que se extendió por todo el mundo, profundizaría la situación planteada y obligaría a las*

8

naciones a realizar un gran esfuerzo por superarla. Alemania y Rusia fueron los primeros en salir de esta situación y esto provocó una polarización de las fuerzas en torno a estos dos sistemas: el fascismo y el comunismo.

En 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial. Este nuevo conflicto armado provocaría definitivamente la decadencia de la influencia europea en el mundo. Las promesas que el Iluminismo había realizado acerca del progreso indefinido y que habían llegado a su apogeo durante la etapa 1870-1914, parecían no cumplirse.

Finalmente luego de la contienda se produjo el ascenso de los EE.UU. que se convirtió a partir de entonces, en la mayor potencia industrial, económica y militar del mundo.

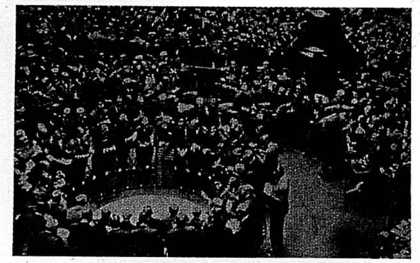
El Mundo después de la Primera Guerra Mundial

Después de la Primera Guerra Mundial las condiciones de vida en los países que intervinieron en el conflicto fueron bastante precarias. Debido a esto, se hizo indispensable la reconstrucción de la sociedad tanto en el aspecto material como en el anímico. Esta guerra había sido hasta el momento la que produjo el mayor número de muertos, dejando una cantidad inmensa de viudas y de huérfanos sobre los que recayó la responsabilidad de reconstruir y levantar a sus naciones. En el aspecto material tanto los vencedores como los vencidos habían hecho un terrible esfuerzo militar y económico. Una proporción muy grande de la industria se había dedicado al esfuerzo de guerra y la reconversión a la producción civil era difícil por lo pronto porque era la primera vez en la historia que se enfrentaban las potencias en una operación de tal magnitud. El resultado de esto fueron tres o cuatro años de crisis económicas y de disturbios sociales, promovidos en la mayoría de los casos por las fuerzas comunistas que empezaban a moverse por Europa y en todo el mundo bajo la inspiración de la revolución marxista en Rusia y muchas veces financiadas por el gobierno soviético. Esta situación como vemos afectó a todos los países participantes, especialmente en Europa que fue donde se desarrolló la guerra mientras que en otros países las consecuencias fueron menores como EE.UU. que no sufrió perjuicios materiales.

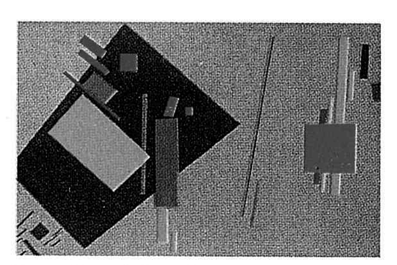
Sin embargo en el año 1922 la situación económica europea mejoró. EE.UU. entraba en una era de prosperidad, marcada por los *"big business" (grandes negocios)*, y los llamados *"roaring twenties" (rugientes años veinte)*, que incluyó importantes cambios. La economía entonces comenzó a marchar mejor y se vivió una gran prosperidad que se veía reflejada con la aparición de algunas comodidades como el automóvil y los electrodomésticos que parecían hacer la vida más fácil. La fábrica norteamericana de autos fundada por **Henry Ford** comenzó a fabricar en serie los famosos Ford T y aparecieron paralelamente otros inventos que permitieron a la población una mejor calidad de vida. Pero toda esta expansión económica y el aumento de la renta nacional en todos los países ocultó los primeros síntomas de la crisis de la que hablaremos más adelante.

También una nueva forma cultural comenzó a ejercer una gran influencia en la opinión pública: *los medios de comunicación*. El crecimiento de los medios masivos de difusión como el cine y la radio juntamente con los diarios y las revistas de gran circulación entre la gente, tuvieron una importancia destacable.

En el campo cultural el arte se volvió contra todas las reglas. El *cubismo* y el *futurismo* en la pintura, la música dodecafónica y el *dadaísmo* en literatura fueron parte de lo



La Bolsa de París en plena fiebre de compra de valores (1925).



Ejemplo de cubismo. Suprematismo *de Malevich.*

que en conjunto se llamará "modernismo", y que era un signo manifiesto del desconcierto cultural que se vivía en esta época. De estos antecedentes surgió el movimiento *surrealista*. Este término había sido acuñado por **Apollinaire** en 1917 y era una corriente que pretendía reproducir en sus obras una vida sin sentido y sin freno –influida notablemente por el auge del psicoanálisis– por entender que ésta era la única vida auténtica. Sin embargo –y en confrontación con todo este irracionalismo del absurdo– hay que decir que en este período se consolida una tendencia ya insinuada desde fines del siglo XIX, y que es una formidable renovación intelectual católica con grandes conversos en todos los países de Europa, entre ellos **Gilbert K. Chesterton** en Inglaterra, **Paul Claudel** en Francia y **Giovanni Papini** en Italia, que enfrentarían a la crisis cultural con un pensamiento católico vigoroso y actualizado.

La crisis económica de 1929

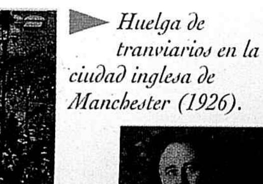
Todo cambiaría de golpe con la crisis económica de octubre de 1929. Comenzó en los EE.UU. donde golpeó duramente desde los niveles más altos de la economía hasta los más bajos y por eso se sintió más. Luego se extendió al mundo entero. Fue la mayor crisis económica que existió mundialmente, afectando a casi todos los países desde los más industrializados de Europa y EE.UU. hasta los menos desarrollados en esa época como Canadá, la Argentina, Australia y Japón. Provocó un empobrecimiento general de las clases medias y una situación cercana a la miseria en obreros y campesinos. Con el correr del tiempo la forma de salir de esta aguda crisis provocará una polarización de fuerzas como veremos más adelante.

EE.UU. luego de la guerra optó, gracias a la fuerte influencia de la opinión pública, por la política llamada *aislacionismo*, es decir, alejada de los problemas europeos. Gobernaba por ese entonces **Herbert Hoover (1929-1933)**, que era republicano y no acertó ni a prevenir la crisis ni a solucionar sus efectos. Por ese motivo al finalizar su mandato en 1932 fue elegido presidente el demócrata **Franklin D. Roosevelt (1933-1937)** que prometió un ***New Deal*** *(Nuevo Trato)* para salir de la difícil situación económica. Asimismo emprendió una política de grandes obras públicas, creó programas de ayuda y dictó leyes que mejoraron la depresión pero no solucionaron el problema de fondo. Roosevelt fue elegido nuevamente en 1937 como también en 1941 y 1945.



La jirafa incendiada, *por el pintor Salvador Dalí, ejemplo de surrealismo.*





Huelga de tranviarios en la ciudad inglesa de Manchester (1926).



El presidente de los EE.UU., Franklin D. Roosevelt

LAS CAUSAS DEL "CRASH" DE 1929

Los análisis realizados con posterioridad al crash del '29 han detectado cinco aspectos de la economía que no acababan de marchar bien. En primer término, la mala distribución de la renta. El rico era muy rico y la economía dependía en buena parte de la producción de artículos no necesarios. En segundo lugar, la mala estructura de las empresas, muchas de cuyas actividades eran puramente especulativas. Tercero: la mala estructura bancaria. Los bancos estaban excesivamente vinculados entre sí, de forma que una quiebra producía una reacción en cadena. (...) Cuarto: la dudosa situación de la balanza de pagos. Se había producido un enorme incremento de las exportaciones...junto con fuertes elevaciones arancelarias que dificultaban las importaciones. Los Estados Unidos, por todo esto, tenían muchos deudores insolventes. (...) Y por último los escasos conocimientos económicos de la época... que hicieron que las medidas del gobierno fueran totalmente insuficientes, tanto en el intento de controlar la especulación como cuando ya se hizo innegable el hundimiento del mercado.

REDONDO, Gonzalo; *Historia Universal Eunsa*, tomo XIII, "Las libertades y las democracias", Eunsa, Pamplona, 1984, p. 244.



Elocuente imagen de una fábrica ocupada por huelguistas en Francia en la década del 30.

EL CRASH

La fecha del martes 3 de setiembre de 1929 se ha hecho justamente famosa, pues fue el día en que se alcanzó el punto más alto de la carrera alcista. El índice Dow Jones alcanzó una cota asombrosa. El volumen de negocios de ese día fue la transacción de 4.438.910 acciones... la suma increíble de 90.000 millones de dólares. (...) El 18 de octubre comenzaron a predominar las ventas. (...) Y llegó el "jueves negro", 24 de octubre de 1929. Fue la primera sesión de pánico real. Se transfirieron 12.894.650 acciones, muchas de ellas a precios irrisorios. En esta sesión se perdieron 13.000 millones de dólares. El lunes 28 cesaron los préstamos norteamericanos a Europa: la crisis pasó a ser mundial. Se había abierto una era de depresión y desempleo. El martes 29 fue el golpe definitivo: se perdieron ese día más de 16.000 millones de dólares. (...) Y el crash fue imparable: quebraron miles de empresas; se hundieron los nuevos ricos; cerraron (sólo en los meses finales de 1929) 400 bancos. Un número que llegaría hasta el de 5.000 bancos cerrados en los años más duros, de 1929 a 1932. (...) Entre 1929 y 1932 –este último, el año más hondo de la depresión– la producción mundial bajó en un 38%. El comercio mundial se redujo a los 2/3. La producción de los EE.UU. cayó de 85.000 millones de dólares a 37.000 millones. Y el desempleo se convirtió en una profunda herida social. En 1932, de acuerdo con las estadísticas, existían algo más de 30 millones de parados, que se desglosaban así: Estados Unidos, 13 millones; Alemania, 6; Gran Bretaña, 3; Italia, 1; Francia, 0,85, entre otros.



Escenas del "pánico" en la Bolsa de Londres, en 1929.

REDONDO, Gonzalo; *Historia Universal Eunsa*, tomo XIII, "Las libertades y las democracias", Eunsa, Pamplona, 1984, pp. 245-246.

Descubrimientos e inventos

Física y Matemática

1901: Teoría de los cuanta (Max Planck)
1903: Descubrimiento del radio (Curie-Becquerel)
1913: Teoría general de la relatividad (Einstein)
1929: Mecánica ondulatoria (De Broglie)
1932: Principio de indeterminación (Heisenberg)
1934: Fisión del uranio (Fermi)



Los esposos Pierre Curie y María Sklodowska.

Biología

1901: Teoría de los reflejos condicionados (Pavlov)
1912: Genética humana (Lenz)
1910: Teoría cromosómica de la herencia (Morgan)
1912: Primeros cultivos de tejidos (A. Carrel)
1927: Mutaciones artificiales por radiación (Muller)

Medicina

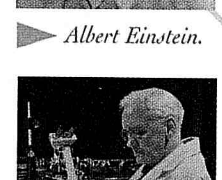
1910: Grupos sanguíneos (Moss-Landsteiner)
1921: Insulina (Mackad-Benting-Best)
1928: Penicilina (Fleming)
1932: Sulfamidas (Domagk)



Albert Einstein.

Transportes

1910: Turbohélice (Kaplan)
1915: Aeroplano metálico (Junkers)
1922: Autogiro (De la Cierva)
1930: Motor de propulsión a chorro (Schmidt)



El biólogo inglés Fleming, descubridor en 1928 de la penicilina.

Sonido e imagen

1916: Onda corta dirigida (Marconi)
1919: Película sonora (Vogt-Engl-Masolle)
1927: Enlace telefónico transoceánico (Marconi)
1928: Magnetófono (Pfleumer)
1929: Televisión (Karvlus-Telefunken)

Descubrimientos

1906-1908: Exploración de Groenlandia (Mylius-Erichsen)
1909: Expedición al Polo Norte (Peary)
1911: Amundsen llega al Polo Sur.
1926: Vuelo de Nobile al Polo Norte con el dirigible "Italia".

Rusia desde 1919 se había constituido en la ***Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.).*** Ésta que, como estudiamos en el capítulo 6, había padecido la Revolución Comunista que derrocó al Zar y lo había asesinado dándole el gobierno de Rusia a Lenin, enfrentó la crisis de manera diferente. En 1924 Lenin había muerto y la sucesión de la presidencia del partido comunista se había convertido en una verdadera odisea. Los sucesores naturales eran **Josif Djujasvili,** cuyo seudónimo era **Stalin,** y

Leo Bronstein, llamado **Trotsky**. Desde el comienzo se impuso Stalin, a pesar de ser intelectualmente muy inferior a Trotsky. Este último fue expulsado del Politburó que es el organismo dirigente de la U.R.S.S., luego del Partido Comunista y finalmente de la misma U.R.S.S. Exiliado en México, unos años después fue asesinado. Stalin se convirtió en el dictador de la U.R.S.S. y antes de la crisis de 1929, cuando todavía existía en los países capitalistas una fuerte prosperidad, temía que Francia, Inglaterra y EE.UU. lo atacaran. Por ese motivo y consciente de que la derrota de Rusia en la Primera Guerra se había debido a su escasa industrialización, se decidió a establecer un programa de industrialización acelerada. Para lograr los capitales necesarios colecti-

DEMOCRACIA LIBERAL Y DEMOCRACIA POPULAR

"Rusia nunca llegó a conocer la democracia liberal del tipo instaurado en los países occidentales, ya que pasó en forma abrupta del sistema autocrático de los zares a la dictadura del proletariado. Paradójicamente, ambos regímenes tenían algo en común: la libertad individual no contaba, ya que se sacrificaba en pro de un interés superior, la razón de Estado. Finalmente, desde el punto de vista terminológico, los comunistas acabaron por denominar su sistema 'democracia' pero no democracia liberal, sino 'democracia popular'. Entre una y otra la contradicción era manifiesta. Para los liberales el sistema comunista no tiene ningún derecho a denominarse democracia, ya que, según su concepción, el régimen debería entonces dedicarse a garantizar la libertad y la igualdad basándose además en la voluntad popular surgida del sufragio. En las 'democracias populares' solo el partido comunista puede presentar candidatos y el voto no suele ser secreto. Inversamente, los defensores de las democracias populares, argumentan que la 'democracia liberal' es un sistema clasista dentro del cual tan solo la burguesía capitalista detenta el poder. «Los comunistas no creen en el valor de la mayoría como fuente del poder en una sociedad compuesta por clases enemigas. Si la finalidad consiste en alcanzar el triunfo del proletariado, el poder debe pertenecer, no a la mayoría poco consciente, poco informada, sino a la 'vanguardia consciente' del proletariado, es decir, al partido comunista, minoritario en el país. Iluminado por el marxismo, enriquecido por el leninismo, sólo el partido puede determinar el camino a seguir (Duroselle, Europa de 1815 a nuestros días)». Ahora bien, como según las tesis marxistas, el partido posee una especie de 'infalibilidad', siempre llevará a las masas por el camino bueno, no como en las democracias occidentales donde las masas engañadas dan sus votos a la burguesía opresora. Las falacias de estos razonamientos, que hoy nos resultan tan obvias, no lo eran en el momento que acabó la Primera Guerra Mundial. El problema se hacía aún más grave si se tomaba en cuenta la vocación internacional del comunismo, en esta 'carrera revolucionaria', en la que se embarcaría el mundo, lo único que quedaba por resolver es cuál sería el método concreto de la revolución en cada país: ocupación por el ejército rojo, revolución local o conquista pacífica del poder por elecciones. Quedaba también planteada la pregunta respecto de dónde se sucederían los primeros éxitos de la revolución: si en los países altamente industrializados o en sus colonias. Hacia 1920 los grupos marxistas se inclinaban por la segunda posibilidad".

CIRINO y HUBEÑAK, *Manual de Historia de la Cultura Occidental*, AZ Editora S.A., Buenos Aires, 1985, pp. 540-541.



Stalin y Lenin, durante un congreso del Partido Comunista en 1919

vizó, es decir, estatizó la agricultura. Se iniciaron los planes quinquenales que, en poco más de diez años, consiguieron aumentar enormemente la producción industrial, aunque a un costo humano gigantesco.

En definitiva, desde el final de la guerra dos sistemas políticos tendían a imponerse: las ***democracias liberales*** encarnadas en EE.UU., Inglaterra y Francia, y el ***comunismo*** de la U.R.S.S. Sin embargo, pronto surgirían ***movimientos nacionales anticomunistas*** que, además de oponerse a la doctrina marxista, al mismo tiempo criticaban a las democracias liberales por considerarlas incapaces de resolver los problemas sociales.

Uno de estos movimientos surgió en Alemania al formarse el ***Partido Obrero Nacionalsocialista Alemán (NSDAP)***, liderado por **Adolfo Hitler**. Éste, luego de asumir el gobierno, logró en menos de tres años superar la profunda postración económica en que se encontraba esa nación luego de la Primera Guerra Mundial.

Parecía entonces que la solución la tenían los países totalitarios: Alemania y la U.R.S.S., y no las democracias liberales, que aún en este momento se encontraban empantanadas en la crisis. El destino entonces sería o fascista o comunista.

Un ejemplo claro de esta polarización de las ideas se vio en la Guerra Civil Española con el enfrentamiento de los rebeldes ***nacionales*** (apoyados en su momento por los fascismos de Italia y Alemania) y los ***republicanos*** (integrados por liberales, socialistas y grupos de ultraizquierda, apoyados también durante la guerra por el comunismo soviético).

Todos estos acontecimientos decisivos sucedieron en Europa, que era todavía el centro cultural y político del mundo. La crisis había golpeado duramente a todas las naciones europeas, pero sobre todo a Alemania agobiada por la necesidad de pagar tremendas reparaciones de guerra.

LA SITUACIÓN ESPAÑOLA

La formación de la Falange

El rey de España **Alfonso XIII** había abdicado en 1931 y este hecho dio lugar a la formación de la ***Segunda República Española***. Esta nueva forma de gobierno había nacido en el *Pacto de San Sebastián* en 1830 en donde quedó sellada la suerte de las instituciones tradicionales de la sociedad:

- desaparición de los valores tradicionales como la Iglesia, el ejército y la nobleza,
- expropiación de tierras y redistribución entre nuevos propietarios,
- aceptación de las aspiraciones separatistas de Cataluña y del País Vasco.

Lo cierto es que, desde su nacimiento, la República Española iba camino al fracaso principalmente porque los gobernantes de los dos primeros años republicanos ahondaron aún más las divisiones latentes en España. Quisieron aplicar, de forma radical y en exceso, todos los valores de la cultura de la Modernidad que, precisamente, de forma casi unánime se consideraban en crisis.

Tanto **Niceto Alcalá Zamora**, que fue el primer presidente, como **Manuel Azaña**, el segundo, tuvieron una política de neto corte anticlerical e incluso dictaron una constitución con fuertes lineamientos laicistas. A esta constitución le siguieron las leyes de divorcio, secularización de los cementerios y la expulsión de los jesuitas, todas medidas legislativas contrarias a la religión. Mientras tanto la resistencia se iba formando en movimientos de tinte fascista y antimarxistas como las *Juntas Ofensivas Nacional*

Sindicalistas fundadas por **Ramiro Ledesma** y *Falange Española* (del lat. *phalanx*: cuerpo de tropas numeroso) creada por **José Antonio Primo de Rivera** que luego se fusionarían. "**José Antonio**" simplemente como lo conocerá la historia, era hijo del general **Primo de Rivera** a quien Alfonso XIII en 1923 le había confiado el gobierno de España. En 1930, y abandonado por el mismo Rey, el general dictador abandonó el cargo y se exilió. José Antonio decidió, ante los reiterados embates contra la figura de su padre, comenzar su participación en la vida política cuando era estudiante de derecho. Formado en los clásicos españoles como **Balmes, Donoso Cortés** y **Vázquez de Mella**, criticó al estado liberal del que decía que *"es el más ruinoso sistema de derroche de energías"* que entrañaba *"la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos y que engendra "la esclavitud económica"*. Sin embargo no aceptó tampoco los principios socialistas ya que si bien reconocía que dichas ideas surgieron como reacción al liberalismo afirmó que este sistema falla radicalmente porque *"adopta una interpretación materialista de la historia"*, importa un sentimiento *"de represalias"* y *"proclama la lucha de clases"*. José Antonio sostenía que el socialismo, que nació como *"una crítica justa al liberalismo económico, nos trajo por otro camino lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres"*.

Los principios políticos que formaron el fundamento de la *doctrina falangista* conciben a la nación como una unidad espiritual con un destino universal elevándola del plano simplemente natural para darle trascendencia sobrenatural. Así también es concebido el individuo de quien el fundador de la Falange dirá que *"la dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles"*.

José Antonio será perseguido por la República hasta que, detenido y preso en el año 1936, es juzgado y condenado a muerte.

La Guerra Civil Española

Recientemente vimos cómo los partidos de izquierda que gobernaron la República Española durante 1931-1933 no solucionaron los problemas sino que más bien los profundizaron. Durante los años 1933-1935 el gobierno estuvo en manos de los partidos del centro y de la derecha pero tampoco mejoraron la situación.

En las elecciones de 1936 triunfó el *Frente Popular* que llevó a los liberales e izquierdistas al gobierno. El asesinato de **José Calvo Sotelo**, líder de la derecha en el Parlamento, el 13 de julio de 1936, fue uno de los detonantes para que el 18 del mismo mes el general **Francisco Franco** se levantara en armas desde la guarnición de *Melilla* en Marruecos e iniciara el camino triunfal hacia Madrid.



José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española.



Dos de los asesinatos que hicieron irreversible el camino a la Guerra Civil en España: el del teniente de la guardia de asalto José Castillo y el del líder de la derecha en el Parlamento, José Calvo Sotelo, ambos muertos con pocas horas de diferencia.



General Francisco Franco.

En la Guerra Civil Española se podían distinguir entonces dos bandos:

• el ***nacional***, que era el rebelde, que comandaba Franco y estaba apoyado por los partidarios de la monarquía, el Ejército, y los sectores tradicionales, empresarios, terratenientes y clase media, sin descartar tampoco la participación de elementos obreros, intelectuales y campesinos. Se debe tener en cuenta que la cantidad de afiliados obreros a los sindicatos católicos –aunque muy inferior a los sindicatos socialistas y comunistas– no era nada despreciable (unos 500.000 afiliados).

• el ***republicano***, compuesto por socialistas y liberales, comunistas y anarquistas.

En el bando nacional también lucharon grupos simpatizantes de las ideas del fascismo italiano y del nazismo alemán. Y en el bando republicano sucedía lo mismo con sectores que adherían al comunismo soviético.

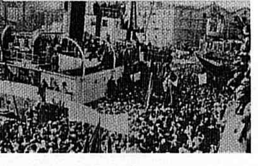
Los dos bandos estaban bien definidos. Para peor los elementos moderados que integraban la coalición republicana fueron eliminados por los más radicalizados lo que hizo inevitable el enfrentamiento. Así por un lado la Iglesia a través del **Cardenal Pla y Deniel** sostenía que *"fue el sano pueblo español el que se incorporó al ejército, dándole el carácter de* Cruzada *al luchar por Dios y por España. La Iglesia no habría bendecido un mero pronunciamiento militar o a un bando en una guerra civil. Bendijo sí una Cruzada... Pío XI bendijo a los que emprendieron la difícil empresa de defender los derechos de Dios y de la religión en España".* Por otro lado el diario *Solidaridad Obrera* de neto corte marxista publicaba: *"No queda ninguna iglesia ni convento en pie, pero apenas han sido suprimidos de la circulación un dos por ciento de los curas y monjas. La hidra religiosa no ha muerto. Conviene tener esto en cuenta y no perderlo de vista para ulteriores objetos"* y agregaba **Andrés Nín,** también de la izquierda: *"Había muchos problemas en España que los republicanos burgueses no se habían preocupado de resolver. Uno de ellos era el de la Iglesia. Nosotros lo hemos resuelto totalmente, yendo a la raíz; hemos suprimido los sacerdotes, las iglesias y el culto".*

En tanto el ejército rojo contó con el apoyo de tropas soviéticas, de las brigadas internacionales y con una fuerte ayuda económica de los comunistas, mientras que las tropas rebeldes contaron con ayuda de la Italia fascista y de la *Legión Cóndor* de la Alemania nazi.

Después del levantamiento en *Melilla*, Franco pasó a *Ceuta* y entró en territorio español para dirigirse a *Madrid*. Simultáneamente en toda la península se realizaron levantamientos de las guarniciones militares contra las defensas del ejército rojo. Uno de los episodios más recordados y de gran valor durante la guerra se dio en septiembre de 1936 cuando los rebeldes recuperaron el *Alcázar de Toledo,* antigua Academia militar defendida por el entonces coronel *Moscardó* quien se encerró en el lugar junto a 1.500 personas durante unos meses y resistió los

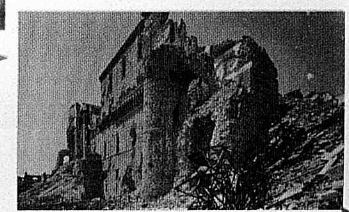


La foto muestra a voluntarios de las Brigadas Internacionales en apoyo de la República.



Un barco soviético, el Ziryanin, atraca en el puerto de Barcelona con víveres para los republicanos.

Aviones junker de la Legión Cóndor, parte de la ayuda de la Alemania nazi a los nacionales.



Restos del Alcázar de Toledo, en el cual se resistió el duro asedio republicano hasta la llegada de las tropas franquistas.

bombardeos del ejército republicano. Mientras se daba el asedio fue cortado el suministro de agua al edificio para obligar a su rendición. Los comunistas tomaron prisionero al propio hijo de Moscardó quien habló a su padre por teléfono manifestándole que si el coronel no entregaba rendido el Alcázar, a él lo matarían. El valiente militar respondió que la guarnición no se rendía y mantuvo su puesto. Los comunistas fusilaron días después al hijo del coronel pero no pudieron doblegar la resistencia hasta que llegaron las tropas franquistas que liberaron la ciudad y el Alcázar.

Prosiguió la guerra y los nacionales fueron tomando ciudades como *Extremadura* y *Andalucía* en el Sur lo mismo que en el norte. Los rojos defendieron sus posiciones en *Guadalajara* y recibieron una derrota en *Te-*

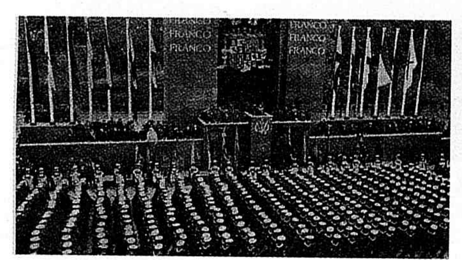
Dos episodios de la Guerra Civil

"Eran un padre y dos hijos (navarros), estaban estos dos en el mismo frente, cuando en la toma de Oyarzun murió uno de ellos. El comandante llamó al otro y le dijo: "Puesto que tu hermano ha muerto tú te irás a tu pueblo, se lo dices a tus padres y te concedo quince días de permiso". El soldado contestó: "No mi comandante. Cuando salimos de casa, mi padre al despedirnos nos dijo: Yo me quedo aquí al cuidado de la casa, de las tierras y de las mujeres, pero si uno de vosotros muere, que venga el otro a buscarme con el fusil y la boina del muerto, que yo lo reemplazaré". Efectivamente a las 48 horas escasamente aparecía en la misma trinchera, como el hermano del soldado muerto, su propio padre, con su gorra y fusil". *(Preparación y desarrollo del Alzamiento Nacional, Bertrán Guell).*

GUIL MUGARZA, Bernardo; *España en llamas 1936*, Ediciones Acervo, Barcelona, 1978, p.167.

"Muchos de los crímenes estuvieron acompañados de una frívola y sádica crueldad. Por ejemplo, al parecer, el párroco de Torrijos, Liberio González Nonvela, dijo a los milicianos que le hicieron prisionero: «Quiero sufrir por Cristo» «¡Ah, ¿sí? —le contestaron—, pues entonces morirás como Cristo». Lo desnudaron y lo azotaron despiadadamente. Luego cargaron un tronco sobre las espaldas de su víctima, le dieron a beber vinagre y lo coronaron de espinas. «Blasfema y te perdonaremos», decía el jefe de los milicianos. «Yo soy quien os perdona y os bendice», contestó el sacerdote. Los milicianos discutieron cómo lo matarían. Algunos querían crucificarlo, pero al final lo mataron a tiros. Su última voluntad fue morir de cara a sus torturadores, para poder bendecirlos".

SÁNCHEZ DEL ARCO, Manuel; *El sur de España en la reconquista de Madrid*, Sevilla, 1937, pp. 66-67. citado por Hugh Thomas, *La guerra civil*, Libro II p. 105.



Desfile de la Victoria, en Madrid, de las tropas de Franco el 19 de mayo de 1939.


No sólo fue irreparable la pérdida de vidas humanas en el conflicto. También los tesoros artísticos de España sufrieron una verdadera devastación. En la foto, un crucifijo mutilado en el convento de la Concepción en Toledo.

ruel. Asimismo la lucha fue muy cruenta y de a poco Franco se fue imponiendo con ayuda de la población. Ante el avance franquista, los republicanos organizaron la defensa de *Madrid*. Fue una resistencia heroica, que llegó a rechazar por dos veces al ejército del general Franco. Pero finalmente *Madrid* fue conquistada el 28 de marzo de 1939. Franco asumió la jefatura del Estado y gobernó férreamente durante casi 40 años hasta su muerte acaecida en 1975.

La persecución religiosa en España

Para comprender el apoyo casi unánime de la Iglesia al Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 basta con repasar la cantidad de medidas anticlericales persecutorias de los socialistas iniciadas en 1931, junto con una explosión antirreligiosa que se manifestó en incendios, saqueos, profanación de cementerios, destrucciones y muertes de religiosas y religiosos, sacerdotes y obispos.

Entre los actos antirreligiosos de 1931/1933 se pueden mencionar:

• Quema de conventos el 11 de mayo de 1931. Se afectaron 100 templos (sobre todo en Málaga y Madrid). El gobierno no hizo nada para impedirlo.
• Conflicto con el cardenal primado Monseñor Segura.
• Separación de Iglesia y Estado.
• Nacionalización de todos los bienes de la Iglesia.
• Laicización completa de la enseñanza.
• Prohibición de enseñar a las órdenes religiosas.

La Revolución de Asturias, en octubre de 1934, tuvo como saldo el asesinato de 34 clérigos y la destrucción de 58 templos durante los 16 días de dominio revolucionario.

En los ataques de febrero a julio de 1936 (antes de la guerra), se destruyeron y profanaron 411 iglesias.

Pero todo esto quedó disminuido ante la magnitud de la persecución desatada por los republicanos al iniciarse la guerra y especialmente durante los tres primeros meses.

Hugh Thomas, historiador inglés que no oculta su simpatía por el socialismo de la República, nos ilustra en su obra *La Guerra Civil Española*, Hyspamérica, Ediciones Urbión, Madrid, 1979, Libro II, p. 104 y ss., sobre las consecuencias de esta persecución:

"Estos ataques [a las iglesias y conventos] fueron acompañados por una matanza colosal de los miembros de la Iglesia y de la burguesía. (...) Se cree que murieron 6.844 religiosos: 12 obispos, 283 monjas, 4.184 sacerdotes y 2.365 monjes". Las cifras indican que perecieron alrededor del 12% de los religiosos españoles, el 13% de los sacerdotes y el 20% de los obispos; 283 monjas, de un total de 60.000, es un porcentaje pequeño". [Pero una gran cantidad de ellas fueron violadas].



Milicianos comunistas festejan la voladura del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles de Madrid. El lugar fue rebautizado como Cerro Rojo.

Y Thomas anota además: "No sólo mataron a guardias civiles, sacerdotes o industriales, sino también a innumerables obreros, tenderos, administrativos, etc., que eran antisocialistas. (...) Mataron a algunas mujeres (quizás unas 4.000), y probablemente a varios centenares de niños. Jesús Salas, en un artículo reciente, supone que mataron de 65.000 a 70.000 personas, la inmensa mayoría de ellas por el sólo hecho de ser católicas.

Extractado de Hugh Thomas, o.c., p. 104.

La situación en Italia

El surgimiento del Fascismo Italiano

Al final de la Guerra Mundial, en Italia se decía que *"se había perdido la paz"* que significaba que la participación en la contienda no había traído beneficios. Esta situación fue aprovechada por los comunistas que agitaban las calles de toda Italia y se presentaban como una fuerza política importante.

En 1919 **Benito Mussolini,** maestro de escuela y periodista, fundó el movimiento ***Fasci di Combatimento*** en alusión a su distintivo que era los "fasces" o "haces" del lictor, símbolo de la Antigua Roma. Luego formó el ***Partido Nacional Fascista (P.N.F.)*** que llegaría luego al poder. El fascismo se presentó como una fuerza de combate contra el comunismo y también contra la democracia liberal, a la que acusaba de no saber enfrentar el peligro comunista. Exaltó los valores nacionales, la jerarquía, el orden y la disciplina. Esto era una manera de enfrentar claramente a la trilogía iluminista: libertad, igualdad y fraternidad.

El partido de Mussolini creció y ante el desorden y la inestabilidad política en Italia, en 1922 se produjo lo que se conoce como *la marcha sobre Roma,* una clara demostración del poder que había alcanzado el movimiento. Como consecuencia de esto el rey **Víctor Manuel III** decidió encargar a Mussolini la organización del gobierno contando con el respaldo del Parlamento que le concedió plenos poderes.

Más adelante –y gracias a una férrea política que tenía como objetivo conseguir el sistema de Partido único y que no excluyó medios violentos en su consecusión– se lo nombró ***Duce*** que significa conductor, y realizó a partir de allí la transformación de Italia tanto en el orden político como económico a través de un **sistema corporativo.** Este sistema era absolutamente opuesto al marxismo que proclamaba la lucha de clases. Consistía en una verdadera colaboración entre patrones y obreros que junto al Estado resolvían los conflictos que podrían suscitarse, por tanto en el orden social se reconocían solamente dos organizaciones gremiales: una de los obreros y otra de los patrones. Entre ambas y con la asistencia del Estado, regularían sus relaciones laborales en todos los campos. Se creó el *Gran Consejo del Fascismo* por el cual el partido fascista controló más estrechamente el poder político y en 1927 se promulgó la *"Carta del Lavoro"* que implicó *"la subordinación de los intereses de las fuerzas económicas del país al desarrollo económico del Estado"* y todo ello con el fin de alcanzar los intereses nacionales de unidad y grandeza que prometía el Duce.

También esto explica los objetivos de su política exterior: el fascismo se había propuesto devolverle a Italia sus antiguos territorios romanos imperiales. Por ese motivo decidió anexar varios de ellos como *Corfú*



Benito Mussolini, acompañado de partidarios, durante la Marcha sobre Roma.



Obra fundamental de salubridad fue el saneamiento de las lagunas pontinas, en los alrededores de Roma.

(una de las *Islas Jónicas* frente a Albania) en 1923. Sin embargo, por presión de la Sociedad de las Naciones tuvo que devolverlo. También anexó en el mismo año las islas del *Dodecaneso* (Islas *Espóradas Meridionales* frente a *Turquía* en Asia Menor).

En 1924 incorporó por el *Tratado de Roma* el puerto de *Fiume,* (situado sobre el *Adriático* en Yugoslavia) y en abril de 1939 *Albania*, pero como protectorado.

Sin embargo el gran objetivo de la Italia fascista fue sin duda *Abisinia* (Etiopía) por lo que en 1935 los italianos decidieron invadirla y anular la resistencia de sus habitantes. Se nombró a Víctor Manuel III Emperador de Etiopía conformando de este modo el Imperio. Esto le costó que la Sociedad de las Naciones –a instancias de los ingleses– le impusiera sanciones económicas a Italia. Pero Mussolini ignoró a ese organismo internacional aprovechando el gran prestigio en el exterior que le dio esta campaña y acercó el régimen fascista italiano al alemán. Luego, tanto Italia como Alemania, decidieron dar apoyo a las tropas nacionalistas de Franco en España durante la guerra civil.

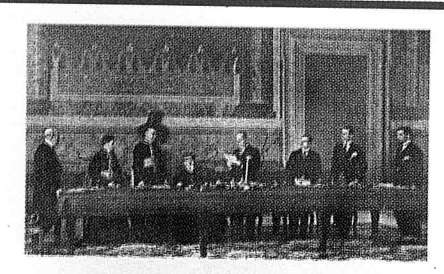
Para resolver los conflictos surgidos entre el estado italiano y el Vaticano a fines del siglo XIX, Mussolini y la Iglesia firmaron el 11 de febrero de 1929 los *Pactos Lateranenses*. Estos Pactos estaban integrados por un *tratado* y un *concordato*. En el tratado se reconocía la completa soberanía del Papa en la *Ciudad del Vaticano* (con una superficie de 40 ha) y también la propiedad de la Iglesia sobre sitios ubicados en otras partes de la ciudad de Roma. Por el concordato se le reconocían a la Iglesia grandes facilidades para la designación de obispos, para el establecimiento de días festivos, el reconocimiento civil de comunidades religiosas y la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado, entre otras.

En vísperas de la crisis económica de 1929 la situación interior de Italia era pacífica, el régimen de Mussolini gozaba de cierto prestigio en el exterior y, por eso, no fue extraño que otros gobernantes con sus países bajo circunstancias similares a las de Italia, buscaran imitar las instituciones fascistas (estos fueron los casos, entre otros, de Rumania, Bulgaria, España, Grecia, Polonia y Portugal).

La situación en Alemania

El surgimiento del nazismo

La firma del *Tratado de Versailles* en 1919 había impuesto durísimas condiciones económicas a Alemania. Luego de la guerra se implantó en este país y por injerencia de Wilson la llamada ***República de Weimar*** (por haberse votado en esa ciudad la constitución), es decir un régimen federal y republicano que había nacido con la ingrata tarea,



Mussolini lee el acuerdo con la Iglesia Católica en Letrán (11 de febrero de 1929).



El régimen de Mussolini fue acercándose progresivamente al de Hitler. En la foto, reunión de los dos líderes fascistas en Salzburgo, mayo de 1942, ya en plena Segunda Guerra Mundial.

entre otras cosas, de aprobar ese tratado tan gravoso para el pueblo alemán.

Durante su vigencia tampoco pudo solucionar los problemas más importantes que afectaban a la nación. En primer lugar, Alemania había enfrentado dos crisis económicas de envergadura. Una se produjo en 1923 cuando Francia invadió la zona del *Ruhr* para asegurarse el cobro de las indemnizaciones de guerra y la otra fue el coletazo de la *crisis de 1929* que afectó a todos los países.

Adolfo Hitler, que había nacido en Austria en 1889, fue cabo en la Primera Guerra Mundial y por su valor recibió la condecoración de la Cruz de Hierro. Al finalizar la guerra, como muchos alemanes, tomó una postura contraria al Tratado de Versailles y se puso en contacto con el ***Partido Obrero Alemán (DAP)***, fundado por **Anton Drexler**. El DAP se transformó en el ***Partido Obrero Nacionalsocialista Alemán (NSDAP)*** y en junio de 1921, Hitler fue nombrado jefe del partido con plenos poderes. En 1923, junto al general **Ludendorff**, héroe de la Gran Guerra, y con motivo de la ocupación francesa del territorio alemán, intentaron un golpe de estado conocido como el *"putsch de Munich"* que les costó la prisión a ambos. Hitler fue condenado a cinco años en la cárcel pero sólo permaneció ocho meses ya que fue indultado. Allí escribió la primera parte de su libro *"Mein Kampf" (Mi Lucha)*, en donde expresó su pensamiento político que incluía un profundo antisemitismo y también la importancia de la "pureza racial" para el fortalecimiento del pueblo alemán.

Apoyado en su prédica de *"romper las cadenas de Versailles"* para que Alemania resurgiera, el partido fue ganando adeptos hasta que finalmente logró una muy buena representación en el parlamento o *Reichstag*. En 1931 ya contaba con un fuerte apoyo de la población y en 1932 obtuvo 230 representantes sobre 607. El mariscal **Hindenburg**, que era el presidente de la República, lo nombró Canciller del Reich en enero de 1933. A la muerte del mariscal, Hitler se hizo de la totalidad del poder concentrando en su persona los cargos de canciller y de presidente. Sometida a un plebiscito, esta decisión fue ratificada y en 1934 Hitler se constituyó en el *Fürher*, único conductor del ***Tercer Reich***.

El gobierno de Hitler

Cuando en enero de 1933 Hitler fue nombrado Canciller decidió poner en marcha su plan que consistía en:

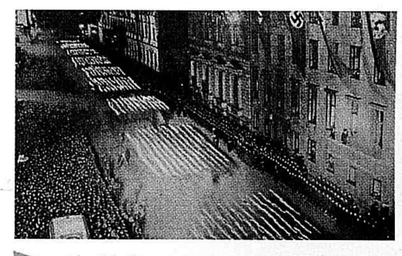
- Terminar con el desempleo (cuando Hitler tomó el poder había 5.600.000 desocupados).
- Rescindir el Tratado de Versailles.
- Recuperar el "corredor polaco" de Danzig.



Hitler y Ludendorf intentaron un golpe de estado conocido como el "putsch de Munich".



Hitler junto a Hindenburg y Goering en Tannenberg, en agosto de 1933.



Desfile de antorchas en Berlín para festejar el nombramiento de Hitler como Canciller (30 de enero de 1933).

• Asimilar Austria (el *Anschluss*) y los *Sudetes* para reunir a todos los alemanes en el *Tercer Reich*.

• Conquistar el llamado *"Lebensraun"* o *"espacio vital"*.

• Terminar con el monopolio económico y socializar la industria.

• Eliminar el interés sobre el capital.

• Combatir a los comunistas y su doctrina sobre la lucha de clases.

• Excluir a los judíos de la vida social alemana.

Hitler logró en primer lugar revertir la situación económica. El fomento de la industria de la guerra y de las obras públicas, le permitió superar la crisis y reducir drásticamente la desocupación hasta eliminarla por completo en 1936. En ese año ya había pleno empleo. Además, suspendió todas las transferencias debidas a deudas exteriores terminando con el problema de las reparaciones de guerra y se orientó hacia una Alemania autosuficiente, que descansaba en un estricto control del comercio exterior. Esta demostración de eficiencia inquietó a las democracias liberales ya que, como vimos anteriormente, mientras éstas estaban todavía sumergidas en la crisis económica, tanto Alemania como la U.R.S.S., países con regímenes totalitarios, parecían haberla superado. Por otra parte, mediante purgas y

LOS PROTESTANTES Y LOS NAZIS

"(...) ya desde 1930, los protestantes se organizaron en la "Iglesia del Reich" de los Deutschen Christen los "Cristianos Alemanes", cuyo lema era: "Una Nación, una Raza, un Führer". Su proclama: "Alemania es nuestra misión, Cristo nuestra fuerza". El estatuto de la Iglesia se modeló según el del partido nazi, incluido el denominado "párrafo ario" que impedía la ordenación de pastores que no fueran de "raza pura"y dictaba restricciones para el acceso al bautismo de quien no poseyera buenos antecedentes de sangre. Entre otros documentos que han de hacer reflexionar a todos los cristianos, pero de manera muy especial a los hermanos protestantes, citamos la crónica enviada por el corresponsal en Alemania del acreditado periódico norteamericano Time publicado en el número que lleva fecha del 17 de abril de 1933, es decir, un par de meses después del ascenso a la cancillería de Hitler: "El gran Congreso de los cristianos Germánicos ha tenido lugar en el antiguo edificio de la Dieta prusiana para presentar las líneas de las Iglesias evangélicas en Alemania en el nuevo clima auspiciado por el nacionalsocialismo. El pastor Hossenfelder ha comenzado anunciando: "Lutero ha dicho que un campesino puede ser más piadoso mientras ara la tierra que una monja cuando reza. Nosotros decimos que un nazi de los grupos de Asalto está más cerca de la voluntad de Dios mientras combate, que una Iglesia que no se une al júbilo por el Tercer Reich."

MESSORI, Vittorio; *Leyendas negras de la Iglesia*, Editorial Planeta Testimonio, Barcelona, pp.146-147.



Parada militar en Nüremberg (12 de setiembre de 1938). Los 120.000 soldados presentes ante Hitler revelaban la potencialidad del ejército alemán.



Adolfo Hitler, en una foto oficial ya como Fürher del Tercer Reich.

persecuciones, acabó con toda la oposición al régimen.

Hitler denunció el Tratado de Versailles y se negó a su cumplimiento. De esta manera restauró el servicio militar y comenzó a rearmarse, logrando en pocos años constituir un poderoso ejército. *La conquista del espacio vital* se entendía como la intención de Hitler de hacer de Alemania una nación-continente como EE.UU. o la U.R.S.S. De esta manera, en marzo de 1938 se llegó a la unión con Austria en lo que se llamó el *Anschluss* que fue ratificado por el pueblo austríaco en un plebiscito. Luego Alemania reclamó la devolución del territorio de los *Sudetes* integrado a *Checoeslovaquia* pero con mayoría de alemanes. Éste fue un indicio de la guerra que ya muchos veían como inevitable, pero quedó aparentemente solucionado con el ***Pacto de Munich*** (29 de septiembre de 1938) que firmó Alemania con **Benito Mussolini** (Italia), **Eduardo Daladier** (Francia) y **Neville Chamberlain** (Inglaterra), por el cual los Sudetes pasaban nuevamente a manos germanas.

En agosto de 1939 se produjo una gran sorpresa: Alemania firmó con la U.R.S.S. un pacto de no agresión a pesar de ser enemigos declarados. Hitler preparaba su próximo movimiento sobre Polonia reclamando el *Corredor de Danzig*, a la vez que temía por un presunto ataque de Francia e Inglaterra y no quería verse envuelto en una pelea de dos frentes como en 1914.

Finalmente el 1 de septiembre de 1939 Hitler invadió Polonia, dando origen a la Segunda Guerra Mundial.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Los factores desencadenantes

La Segunda Guerra Mundial no fue producto de un hecho aislado sino de la conjunción de muchos factores que llevaron a las potencias a esta contienda bélica.

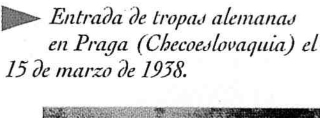
Las cláusulas injustas del Tratado de Versailles fueron uno de los factores más importantes, y no por su severidad o falta de criterio sino porque violaba los términos del armisticio del 11 de noviembre de 1918, lo que hará decir al Führer: *"Así al tronar de los cañones fue sepultada la I Guerra Mundial y concebida la II".*

Por otro lado, la Sociedad de las Naciones, que había sido creada por los países signatarios del Tratado de Versailles (excepto por los vencidos) a instancias del presidente Wilson con posterioridad a la I Guerra, tenía como objetivo mantener la paz entre los países, pero se había mostrado impotente para resolver los conflictos que se habían planteado entre las naciones, desde la invasión italiana a *Etiopía* hasta la anexión de los *Sudetes* por Alemania. Aunque Italia y Alemania no pertenecían a esta



Foto oficial del Pacto de Munich (Chamberlain, Daladier, Hitler, Mussolini y Ciano, de izq. a der.).





Entrada de tropas alemanas en Praga (Checoeslovaquia) el 15 de marzo de 1938.



Fuerzas blindadas de Alemania avanzan en territorio polaco.

sociedad, estos hechos confirmaron que los buenos deseos del optimismo liberal y de la fe en la autonomía del hombre no servían para solucionar problemas de esta magnitud.

Las crisis económicas, especialmente la de 1929, también tuvieron influencia en el desarrollo de los hechos. La polarización presentada entre las democracias y los totalitarismos se hacía cada vez más evidente. Las formas de intentar solucionar los problemas surgidos hacían que obligatoriamente se tomara partido por una de las dos tendencias que surgían.

Por otro lado, la expansión del comunismo había cobrado una importancia capital. Los agitadores comunistas actuaban en las principales ciudades de Europa. Como vimos anteriormente, para contrarrestar esto, surgieron movimientos anticomunistas de neto corte nacionalista como el fascismo y el nazismo. La lucha contra el comunismo provocó que las democracias se vieran en la disyuntiva de tomar partido por el marxismo o los nacionalismos. Conviene recordar que los comunistas, interpretando acertadamente la polarización, habían cambiado su política en 1935 y habían llamado a las fuerzas *"progresistas"*, es decir, liberales y socialistas, a integrar *"Frentes Populares"* contra el enemigo común: el fascismo.

Por último la idea del imperialismo –que seguía en pie– y la búsqueda de nuevas fuentes de materias primas y energía hicieron que las distintas potencias prosiguieran con la carrera armamentista. Lo hizo la U.R.S.S. con la industrialización propuesta por Stalin. Y también la Alemania nazi después de denunciar el Tratado de Versailles que se lo impedía y había intentado dejarla sin ejército. Por otro lado Inglaterra, Francia y EE.UU. tampoco querían desproteger sus conquistas de la I Guerra Mundial.

Esta defensa del imperialismo llevó, como otras veces, a la formación de alianzas que duraron toda la guerra en algunos casos (como la de Alemania, Italia y Japón, denominada *"el Eje"*) y que en otros fueron simplemente de conveniencia y temporarias como entre Alemania y la U.R.S.S. (el *Pacto Ribbentropp-Molotov*). Las principales alianzas durante la guerra se constituyeron de la siguiente manera:

- El Eje: Alemania-Italia-Japón.
- Los Aliados: Inglaterra-Francia-Estados Unidos-Unión Soviética.

El comienzo de la guerra

Las ambiciones territoriales de Hitler no habían acabado con la anexión de *Austria* y la toma de los *Sudetes*. Ya desde principios de 1939 se había propuesto la recuperación del territorio alemán que había quedado en manos polacas luego de la Primera Guerra. Así fue como a fines de agosto de 1939 se decidió la invasión a Polonia por medio de



Fuerzas motorizadas de la Wehrmacht observan los destrozos provocados por la aviación alemana en un pueblo de Polonia.



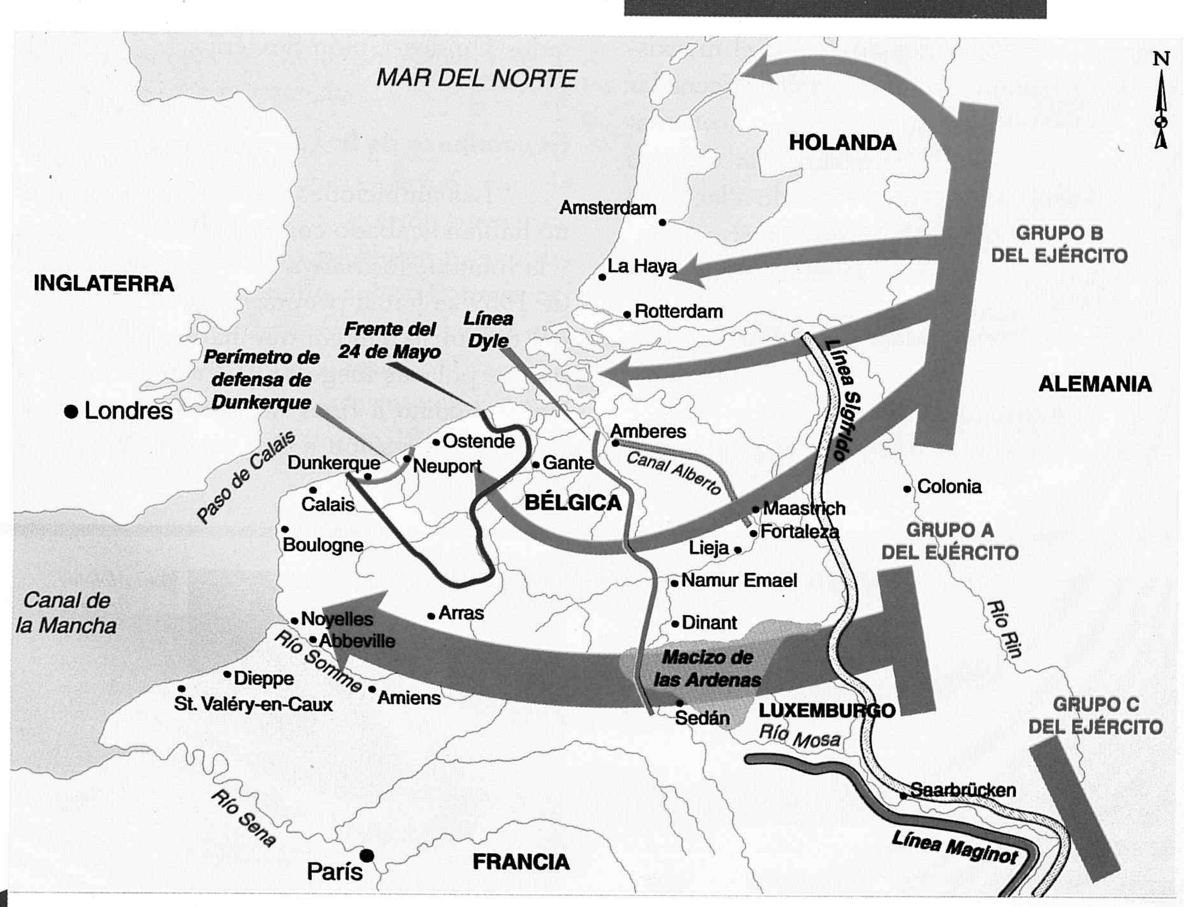
Molotov firma el Pacto de No Agresión Ruso-Alemán el 23 de agosto de 1939. Detrás puede observarse al canciller alemán Ribbentrop y a Stalin.

una nueva táctica utilizada a partir del 1 de septiembre de ese año: La *guerra relámpago* o *blitzkrieg*. Esta nueva estrategia alemana consistía en la ruptura del frente mediante rápidos movimientos de pinzas y el avance de divisiones blindadas apoyadas desde el aire por el fuego de la aviación. Luego se tomaban los puntos estratégicos de la ciudad y finalmente se provocaba la invasión hasta su caída. Toda esta operatoria militar se hacía con una rapidez formidable y tomando en cuenta el factor sorpresa que era esencial. Así fue que en tres semanas los alemanes estuvieron en posesión de *Varsovia* cuando ya Inglaterra y Francia le habían declarado la guerra a Hitler. Después de la caída de la capital polaca los alemanes y soviéticos decidieron el reparto de *Polonia* y los comunistas aprovecharon para invadir y tomar *Lituania, Estonia* y *Letonia* y someter –a pesar de una heroica resistencia– a *Finlandia*.

Hacia el Oeste

Hitler antes de la invasión a *Polonia* se había asegurado el pacto de no agresión con la U.R.S.S. La experiencia de la Primera Guerra en la que Alemania había agotado su esfuerzo bélico por estar repartido en dos frentes a la vez, llevaría ahora a intentar evitar a toda costa un nuevo error de este estilo. Hitler buscaba en una primera etapa de la guerra dirigir todos sus esfuerzos contra Francia, el enemigo tradicional de Alemania. En una segunda etapa pretendería enfrentar a Inglaterra y posteriormente a la misma Unión Soviética. Francia, entonces, era el próximo objetivo del Führer pero no llevaría a cabo la misión en forma directa, sino que más bien se aseguraría el camino tomando otros países previamente.

El plan de Hitler en el frente occidental.



Así para asegurarse la salida al Mar Báltico y alejar a la flota inglesa de las costas de los países escandinavos los alemanes tomaron *Noruega* y *Dinamarca* entre abril y junio de 1940, apoyados en ambos lugares por movimientos nacionalistas como el del mayor **Vidkun Quisling** en *Noruega*. Esta conquista era de particular importancia ya que Inglaterra y Francia habían minado las costas escandinavas para cortar la ruta del hierro hacia Alemania.

Seguidamente y ya avanzado el año 1940, los alemanes con la contundencia de la guerra relámpago, invadieron *Holanda* y *Bélgica* donde también encontraron el apoyo de movimientos fascistas como el de **León Degrelle** que comandaba a los *rexistas* belgas.

Controlados los *Países Bajos* el destino era Francia, a quien se decidió atacar e invadir por la zona de las *Ardenas*. En esta campaña tuvo lugar una episodio muy confuso y desalentador para los aliados que fue el "encierro" en *Dunkerke* y *Calais*, en donde se había producido el desembarco frente al *Canal de la Mancha* de las fuerzas del Ejército Expedicionario Británico que venían en auxilio

LA DIVISIÓN DE FRANCIA

"El día 14 entraron los alemanes en París y dos días después Reynaud renunciaba, el presidente Lebrun llamó al mariscal Petáin para formar gabinete. Al día siguiente, el 17 Petáin solicitó un armisticio, que fue concedido, firmándose el 25. Después de esto, estableció su gobierno en Vichy. ¿Podría haber hecho él otra cosa? La única respuesta razonable es: ¡NO! No podía hacer revivir un cadáver, moralmente Francia estaba muerta mucho antes de comenzar la campaña. En esos momentos muchos observadores, hombres estáticos fuera de la vorágine del tornado psicológico que estaba azotando sobre Francia, pensaban de otro modo. Sugerían que debía haberse mantenido a París, así como un poco más tarde proclamaba Churchill que se mantendría Londres, que se debía declarar la "leva en masa" y que no pudiéndose continuar la guerra en Francia, el gobierno francés debía trasladarse al norte de África. Lo primero era una proposición sin sentido, pues aun dejando las condiciones psicológicas de lado, no tenía objeto defender París si la zona norte, vital para las operaciones, se había perdido y sin ella no se podían organizar nuevos ejércitos franceses. En realidad, París se hallaba en la misma posición que se encontraría Londres si todo el Midlans hubiera caído en manos del enemigo, muy distinto de la situación que afrontaría Mr. Churchill si los alemanes hubieran desembarcado en Sussex o Kent. La segunda sugestión es absurda, pues con ocho a diez millones de belgas y franceses refugiados, no sería posible una leva militar de ninguna clase. Y aun cuando no se tratara de refugiados, ¿qué valor tendrían cientos de miles de hombres sin armas y careciéndose de medios de fabricación? La tercera insinuación es sin embargo oportuna. Petáin podía haberse retirado a Argelia y levantar su posición allí. Para Inglaterra fue una suerte que no tuviera él ni la voluntad ni la energía para hacerlo. Si lo hubiera hecho, viendo Hitler que la entrada en Italia en la guerra el 10 de junio daba al Eje el dominio del Mediterráneo central, no cabía duda alguna de que lo habría perseguido hasta su destrucción y que antes de terminado el año el norte de África, de Ceuta a El Cairo, con toda probabilidad habría sido suyo. El hecho de que a pesar de la rendición de Petáin no siguiese Hitler este procedimiento fue (...) el mayor error estratégico que cometiera durante la guerra".

FULLER, J.F.C.; *La Segunda Guerra Mundial*, Círculo Militar, 1988, p.110-111.

de los franceses. Pero ante la llegada sorpresiva de los alemanes los aliados tuvieron que huir como pudieron provocando un desorden general en la retirada.

Ciertamente que los franceses tardaron en darse cuenta de que la estrategia alemana era ir a la costa primero y luego a *París* y no al revés, lo que facilitó el triunfo alemán.

De allí se dirigieron a *París* los distintos ejércitos alemanes respetando el plan ideado por el general **von Manstein** y llevado a cabo por **von Bock** y **Rundsted,** quienes se enfrentaron exitosamente contra los generales franceses **Gamelin** y **Weygand**. Estos jefes del ejército francés al ver la situación instaron al mariscal **Petáin** a pedir un armisticio. Finalmente y luego de una campaña que duró apenas seis semanas gracias a la táctica de la guerra relámpago, los franceses capitularon a fines de junio firmando el *armisticio de Compiegne* que terminó por dividir a Francia en dos: la llamada *Francia Ocupada* con capital en la ciudad de **París** y bajo el control alemán y la *Francia Mediterránea* con capital en **Vichy** presidida por el viejo Mariscal Petáin. A la vez existía un movimiento que no aceptaba esta situación y que se llamó la *Francia Libre* que desde Inglaterra había decidido proseguir la lucha y se encontraba al mando del **General Charles De Gaulle**.

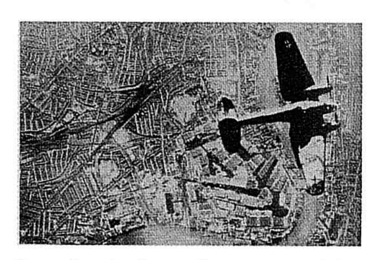
La batalla de Inglaterra

Asegurada Francia para los nazis, Hitler estaba dispuesto a conseguir el segundo objetivo: atacar Inglaterra.

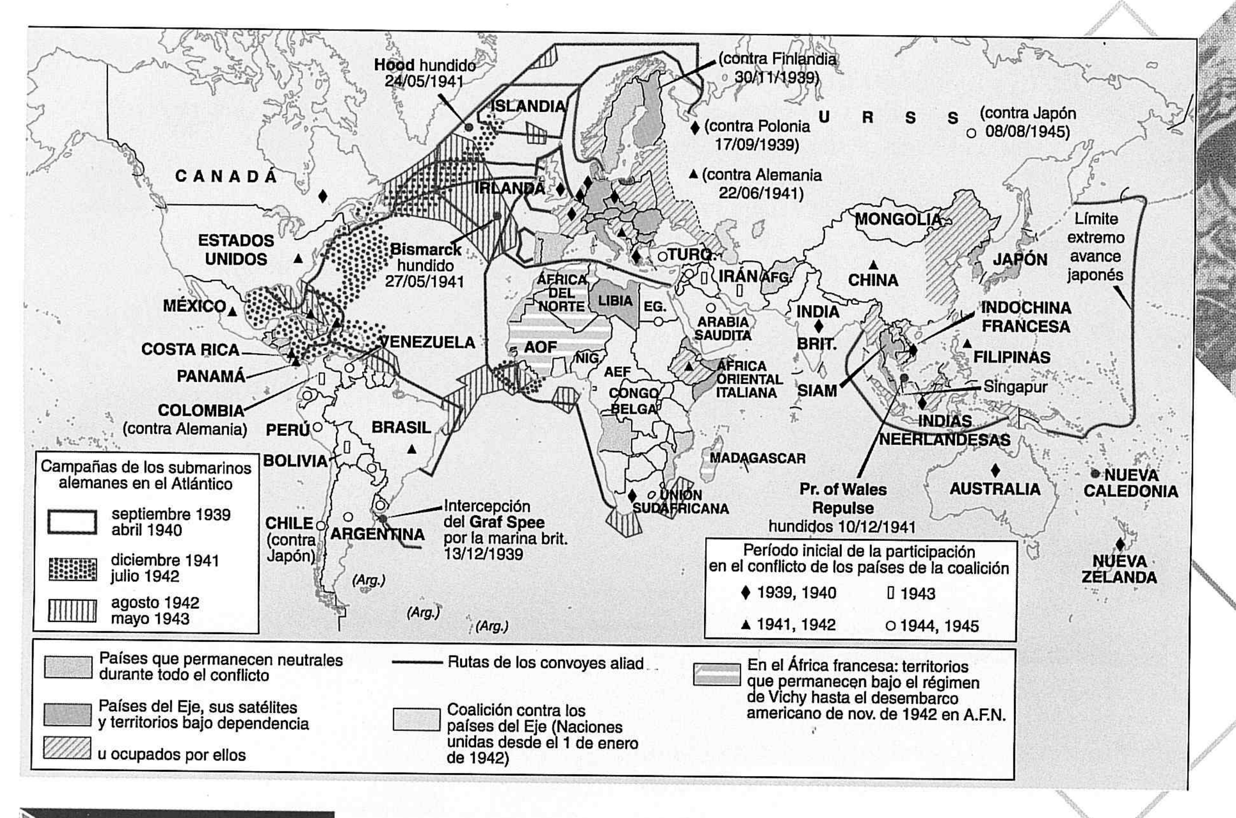
Había planeado la llamada *"Operación León Marino"* que consistía en la invasión a Gran Bretaña y consecuentemente su ocupación. Lo cierto es que por distintas razones esta operación, que estaba planeada inmediatamente después de *Dunkerke* y *Calais*, se fue retrasando y esto permitió que Inglaterra, que tenía desde mayo a **Winston Churchill** como nuevo Primer Ministro, se preparase convenientemente para rechazarla. **Hermman Goering** era mariscal del aire del Reich y se encontraba a cargo de la *Luftwaffe* que era la fuerza aérea alemana y decidió que a pesar de no llevarse a cabo la operación planeada, igualmente se realizaran los bombardeos a Inglaterra. Fue entonces como se dio la denominada *batalla de Inglaterra* que consistió en el permanente bombardeo aéreo a las ciudades del sur como *York* y *Coventry* que se encontraban más cerca de la costa francesa dominada por los alemanes. Uno de los inconvenientes que tuvieron las fuerzas nazis fue precisamente que los aviones no tenían suficiente autonomía de vuelo y por lo tanto los ataques eran muy espaciados unos de otros. Por su parte la *Royal Air Force* (Real Fuerza Aérea) estaba al mando del mariscal **sir Hugh Dowding** quien aprovechó estas circunstancias para defenderse de los ataques. Contó, entre



El general Charles De Gaulle.



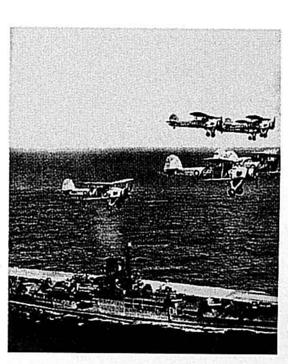
Bombarderos alemanes en misión sobre el río Támesis en Londres (otoño de 1940).



El conflicto en todos los frentes.

otras cosas, con un arma hasta ese momento desconocida: el radar, que le permitió detectar los aviones agresores y seguir sus rutas para poder derribarlos con mayor facilidad.

Las principales acciones se desarrollaron entre agosto y septiembre de 1940 hasta que los alemanes decidieron dar por finalizados los ataques debido principalmente a su poco éxito y a los costos que le acarrearon. La guerra también se desarrolló simultáneamente en el mar, principalmente con la utilización de los submarinos, con los que realizó una activa campaña naval con exitosos resultados. Además, los alemanes habían ideado los conocidos *acorazados de bolsillo* que tenían una potencia sorprendente. En agosto de 1940 el ***Bismarck,*** el navío más formidable de ese momento, comandado por el Almirante **Gunther Lutjens**, se enfrentó a los barcos ingleses. Dotado de un fuerte potencial y con desplazamientos rápidos, combatió con mucho éxito en el Mar del Norte por lo que pronto se convirtió en un objetivo ineludible para Inglaterra que logró hundirlo en mayo de 1941 en las costas de Francia.

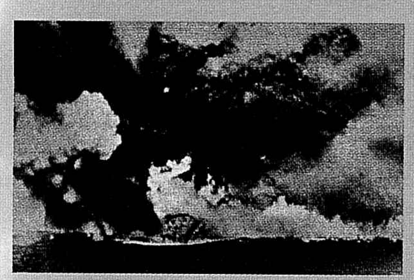


El portaaviones "Ark Royal" y sus aviones "Swordfish" integrantes de la flota británica con base en Gibraltar.

El hundimiento del Hood

"A primera hora del 24 de mayo de 1941, mientras el Bismarck y el Prinz Eugen navegaban a toda velocidad hacia el sur a través del estrecho de Dinamarca, fueron interceptados por el Hood y el Prince of Wales, de la escuadra de cruceros de combate del vicealmirante Holland. El Hood era el mayor acorazado del mundo y entre ambos, los dos barcos británicos superaban numéricamente la artillería de los alemanes. Pero, quizás debido a que la cubierta del Hood no estaba lo suficientemente acorazada, Holland se aproximó oblicuamente a su presa, de forma que sólo la mitad de su armamento principal pudo aplicarse sobre el enemigo. En un encuentro que empezó a las 05.52 y que duró unos seis minutos, el Hood fue volado por los aires por el Bismarck. El Hood fue alcanzado en un intercambio temprano de salvas, que hizo que se iniciara un incendio. Luego mientras el almirante Holland ordenaba a sus barcos que giraran 20° a babor para poner en acción la artillería de popa, el desastre sorprendió al Hood. Un obús de 15 pulgadas del Bismarck penetró hasta la santabárbara, en medio del buque y una tremenda explosión partió en dos al gran barco".

Enciclopedia Visual de las Grandes Batallas de la Segunda Guerra Mundial (I) 6, Editorial Rombo, Barcelona, 1984, pp. 38, 39 y 43.



El navío británico Hood, alcanzado por una andanada del Bismarck, explota y se hunde.

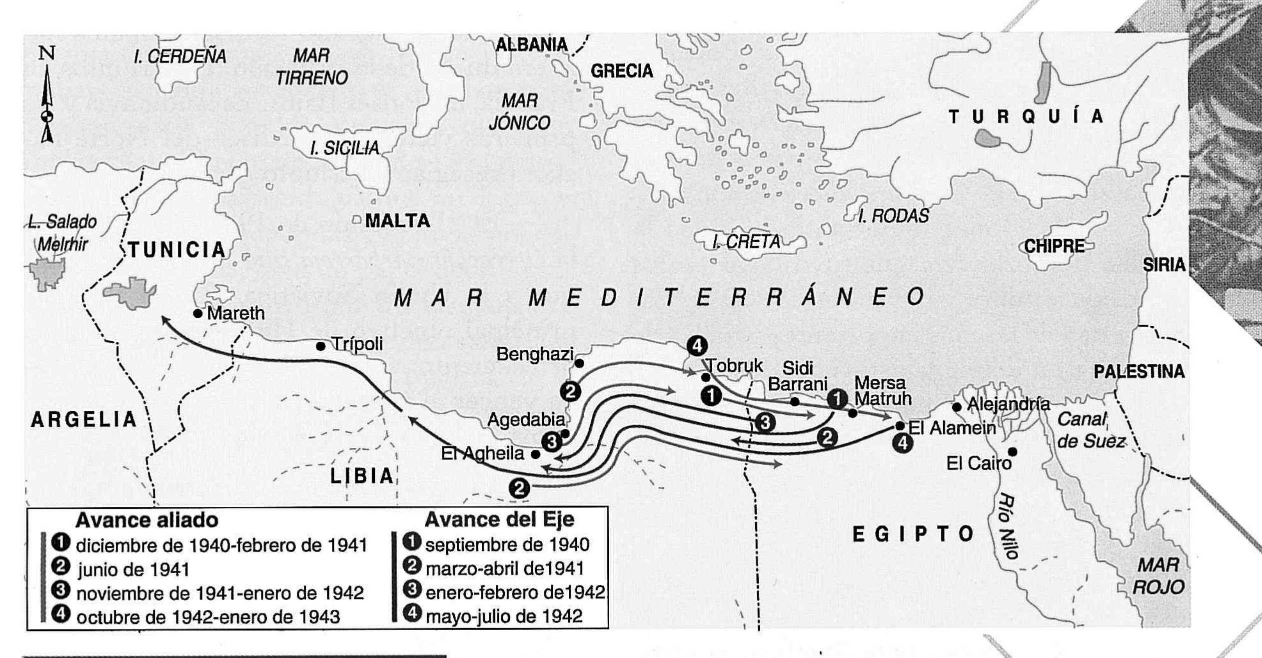
El hundimiento del Bismarck

"El hundimiento del Bismarck fue profundamente importante. Churchill escribió más tarde: "Si hubiera escapado, los efectos morales de su existencia continuada, así como los daños materiales que podría haber provocado, hubieran sido desastrosos. Nuestra capacidad para controlar los océanos habría provocado muchos recelos, que se habrían propagado por todo el mundo para nuestro detrimento e inquietud". Hubo otro resultado igualmente importante. Hitler empezó a perder la fe en el almirante supremo Reader (quien fue reemplazado por Donitz) y en el concepto de una gran flota de superficie. De hecho finalmente llegó a creer que todos los grandes barcos de guerra alemanes debían ser inutilizados, desmantelados y su acero utilizado para fabricar tanques que se desplegarían en el Frente Oriental. A partir de aquel momento, todas las instalaciones de construcción se iban a emplear para fabricar submarinos. Si esto se hubiera puesto en marcha con anterioridad y la fuerza de submarinos se hubiera incrementado hasta alcanzar una fuerza numérica de 300, como Donitz había propuesto repetidamente, el resultado de la batalla del Atlántico –que en cualquier caso era disputado– pudiera haber sido diferente. Si Gran Bretaña se hubiera derrumbado, las consecuencias hubieran sido demoledoras, sobre todo porque no hubiera habido una base de lanzamiento para el desembarco de Normandía de 1944."

*Enciclopedia Visual de las Grandes Batallas de la Segunda Guerra Mundial (I) 6,*Editorial Rombo, Barcelona, 1984, p. 43.



Última foto del Bismarck antes de ser hundido por la flota británica.



La Guerra en el Desierto.

La Italia de Mussolini estaba aliada con Alemania y como consecuencia entró en la contienda en junio de 1940 con ambiciones sobre Francia a la que le declaró la guerra lo mismo que a Inglaterra. Italia estaba encargada de sostener el frente del Mediterráneo, es decir de Grecia y a la vez, el de África del Norte, para que los ingleses se vieran obligados a distraer tropas y no entraran de lleno en la guerra contra Alemania.

En lo que respecta a Grecia, los italianos le habían declarado la guerra y desde sus bases en *Albania* intentaron ocuparla pero fracasaron. Esto obligó a los alemanes a intervenir en los *Balcanes* enviando tropas que tomaron Yugoslavia, Grecia y la isla de Creta. Todo esto retrasó la invasión alemana a la U.R.S.S.

Lo mismo sucedió en el frente del norte africano que debía ser defendido por los italianos. Primero fracasaron en la toma de la *Isla de Malta* y como consecuencia perdieron el control del mar Mediterráneo que quedó en manos inglesas. Eso permitió que los aliados pudieran abastecerse en las costas africanas y cortaran el paso a los barcos italianos. Sin embargo el ejército de Mussolini comenzó la ocupación del frente rápidamente y tropas al mando de **Grazziani** avanzaron hacia *Egipto* con el objetivo de tomar el *Canal de Suez*. Los ingleses que defendían la zona al principio se replegaron, pero luego a las órdenes del general **Archibald Wavell** consiguieron mantenerlos estancados. A partir de allí las derrotas italianas se fueron sucediendo repetidas veces y eso motivó que Hitler decidiera enviar a uno de sus mejores hombres, el mariscal alemán **Erwin Rommel,** apodado por su astucia *"el zorro del desierto"*, para que acudiera en ayuda de los



Mariscal alemán Erwin Rommel, "el zorro del desierto".

italianos en este frente. Al mando de los llamados ***Afrika Corps*** se enfrentó a los ingleses comandados por el mariscal **Bernard Montgomery** en legendarias batallas por la posesión de puntos importantes en ese territorio. Así se dieron combates por el control de la zona de la *Cirenaica, Sidi Barrani y Tobruk* siendo el más importante de todos la batalla de *El Alamein* que tuvo lugar en los meses de octubre y noviembre de 1942. Esta fue una de las más importantes batallas de la guerra en donde la astucia de los combatientes fue esencial para el triunfo. En este frente se utilizaron motos, camiones, tanques. Todas estas armas y hasta los uniformes eran de color amarillento para mimetizarse con el paisaje desértico. Las minas eran otras de las armas importantes y algunos de estos elementos en muchos casos eran falsos para distraer al enemigo. También el calor del desierto conspiraba contra los soldados y el aprovisionamiento de alimentos y combustible a través del mar se hizo esencial a favor de los aliados que tenían el control del Mediterráneo. Lo concreto es que luego de varios cambios de manos del objetivo que se perseguía, los ingleses obtuvieron el triunfo en *El Alamein* que trajo consecuencias desastrosas para Alemania, especialmente porque la pérdida del frente africano dejaba a los aliados la posibilidad de una futura invasión por el sur de Europa, recuperando Grecia al mismo tiempo que Italia. Además se perdía el acceso a Medio Oriente y no se podría dar el apoyo desde el sur a los ejércitos alemanes que invadían la U.R.S.S.

La Operación Barbarroja: la invasión a Rusia

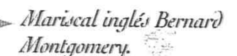
A mitad del año 1941 la Alemania nazi era dueña de la situación. Los triunfos en Francia, los Países Bajos, Escandinavia y las primeras victorias en África del Norte hacían presagiar un triunfo germano.

El 21 de junio de 1941 Hitler ordenó la *Operación Barbarroja* que implicaba el ataque a la Unión Soviética. Era el tercer y principal objetivo de Hitler conforme a su pensamiento: vencer a la U.R.S.S. significaba vencer al comunismo contra quien tanto había luchado en Alemania.

La operación estaba planeada con un triple ataque a través de la guerra relámpago: los Grupos de Ejército Norte tenían como objetivo *Leningrado*, cuna del bolchevismo y estaban al mando de **von Leeb**. Los Grupos de Ejército Centro tenían como objetivo *Moscú* y se encontraban al mando de **von Bock** y los Grupos de Ejército Sur estaban dirigidos a la ciudad de *Stalingrado* y estaban al mando de **von Rundstedt**. La idea era tomar primero *Leningrado* y cortar a la vez la red de ferrocarriles que la unía con *Moscú*. Unir en la capital rusa los ejércitos y dirigirse con todas las fuerzas a *Stalingrado* con el objetivo de conquistar las ricas llanuras de Ucrania.

La primera ofensiva fue enormemente exitosa y los tanques alemanes llegaron hasta las proximidades de *Moscú*. Pero en ese mismo momento cayó sobre el territorio ruso uno de los más crudos inviernos del siglo.



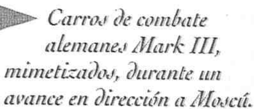


Mariscal inglés Bernard Montgomery.



Patrulla exploradora británica en el desierto (1940). Obsérvese el camuflaje utilizado.



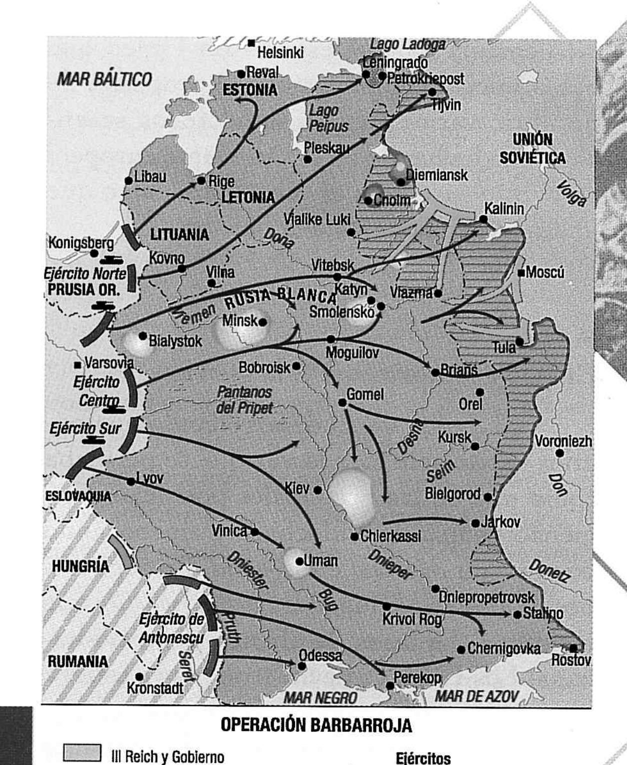


Carros de combate alemanes Mark III, mimetizados, durante un avance en dirección a Moscú.



Soldados soviéticos instalan defensas contracarro en el perímetro de la ciudad de Leningrado.

Ninguna de las ciudades pudo ser finalmente tomada. Los rusos utilizaron el sistema de la *"tierra arrasada"*, es decir, quemaban las ciudades cuando se alejaban y no dejaban nada que los alemanes pudiesen aprovechar. El ejército alemán se vio de esta manera desabastecido ya que no llegaron las provisiones prometidas y el invierno, como mencionamos, jugó un papel decisivo en esta campaña que hizo que los alemanes se vieran derrotados después de una sangrienta batalla en *Stalingrado* a las puertas de la ciudad. Sin perjuicio de ello, los ingleses suscribieron un pacto de ayuda con los rusos a la vez que EE.UU. aportaba dinero y armamento para la lucha comunista contra



OPERACIÓN BARBARROJA

III Reich y Gobierno	**Ejércitos**
Aliados del III Reich, 1941	Alemanes
Avance alemán	Húngaros
Frente, diciembre 1941	Rumanos
Territorio ocupado y frente, marzo 1942	Ofensiva soviética de invierno (enero-marzo 1942)
Unidades blindadas alemanas	Territorio soviético reconquistado, marzo 1942
	Bolsas
	1941-42

Operación Barbarroja.

STALINGRADO: LA LUCHA CUERPO A CUERPO

"En Stalingrado los alemanes se vieron forzados a abandonar las tácticas de la guerra relámpago y de envolvimiento, en las que eran maestros indiscutibles y se ensarzaron en la lucha casa por casa en la que tenían ventaja los rusos con su conocimiento de la ciudad. La batalla más feroz comenzó el 4 de octubre cuando Paulus tomó la fábrica de tractores y otros complejos industriales al norte de Stalingrado. Luchando de casa en casa, por las que se esparcían escombros y cadáveres, los soldados de ambos bandos arrojaban granadas por las ventanas y las puertas, luego rociaban la zona con fuego de ametralladoras. Pronto la proximidad era tal, que se atacaban con culatas de fusiles, palas y trozos de muebles rotos. Ocasionalmente, el agotamiento provocaba una calma pasajera en la lucha, entonces encontraba su plena justificación *el francotirador*. Los rusos sobresalían en puntería certera y para reequilibrar la balanza fue enviado a Stalingrado en avión Heinz Thorwald, jefe de la escuela alemana de francotiradores de Zossen. Así se produjo un duelo furtivo entre el alemán y un excelente francotirador ruso. Durante la mayoría de este tiempo el alemán se encontró en tierra de nadie, escondido tras una lámina de hierro y unos escombros. Detectada finalmente su posición, el ayudante del francotirador ruso levantó ligeramente con la mano su casco, el alemán disparó y levantó luego brevemente la cabeza para ver si había acertado y recibió un tiro mortal instantáneamente."

Enciclopedia Visual de las Grandes Batallas de la Segunda Guerra Mundial (III) 8, Editorial Rombo, Barcelona, 1984, p.96.

Soldados de las SS muertos en el curso de un ataque soviético. Las divisiones de las "Waffen SS" combatían junto con las tropas regulares.

la Alemania nazi. A esta altura Hitler, que había iniciado la guerra con el propósito de no abrir varios frentes simultáneos se encontraba luchando en el Occidente europeo, en el este ruso y en el sur italiano, algo que lo llevaría finalmente a la derrota.

EE.UU. se incorpora a la guerra

El Japón venía desarrollando una política expansionista a la vez que se perfilaba como una de las principales potencias. Comenzó ocupando Indochina y amenazando con invadir *Malasia* e *Indonesia*. En septiembre de 1940 tuvo lugar el *Pacto Tripartito* que incluía al Japón en la alianza germano-italiana. Los EE.UU. decidieron poner freno a las ambiciones expansionistas japonesas y castigaron económicamente a los nipones congelando sus créditos e impidiendo la venta de acero y petróleo.

Los japoneses, entonces, que ya contaban con un importante ejército y una poderosa flota, se decidieron a entrar en la guerra contestando estas medidas económicas en su contra con el ataque por sorpresa a la base norteamericana de *Pearl Harbour* en las islas de *Hawai* el 7 de diciembre de 1941. En dicha base se encontraban en esos días varios acorazados pero, "por casualidad", los más importantes portaaviones estaban de maniobras en alta mar y por ese motivo lograron salvarse. El ataque, que provocó más de 2.500 muertos, produjo la reacción de los EE.UU. que inmediatamente declararon la guerra a Japón conjuntamente con Inglaterra lo que motivó que Alemania hiciera lo propio contra ellos.

Los japoneses se decidieron efectivamente a avanzar sobre los territorios del sur de Asia conquistando principalmente *Filipinas* y promoviendo movimientos anticolonialistas. Lo mismo sucedía en las islas de *Oceanía* pero no lograron conquistar *Australia*. Sin embargo Japón no pudo mantener estas conquistas y con el tiempo se fueron perdiendo debido a las grandes distancias que existían entre los puntos dominados y las bases de dirección de operaciones.

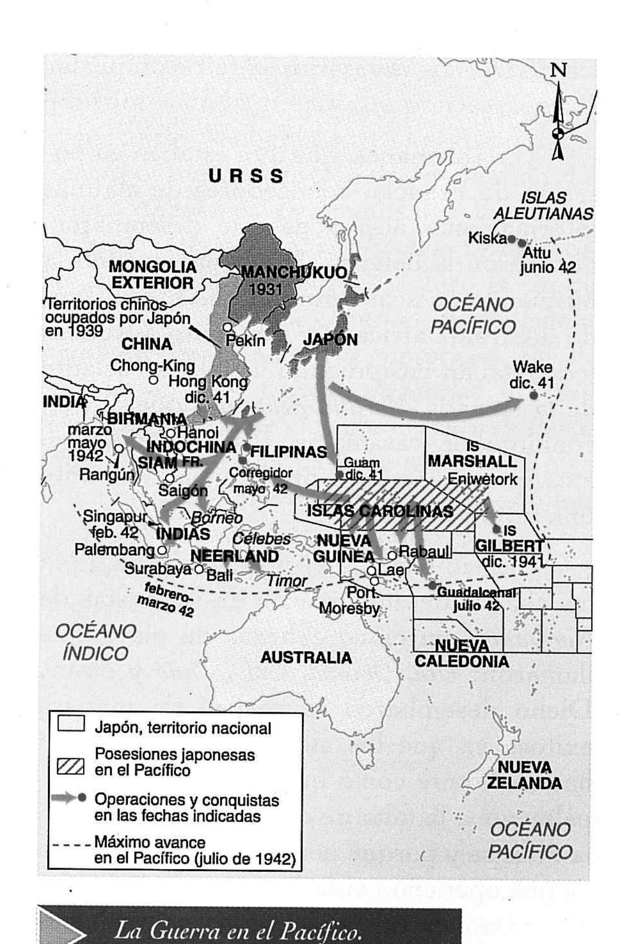
De esta manera quedó abierto el frente del Pacífico en el que se sucedieron innumerables batallas navales como las del *Mar del Coral*, *Guadalcanal*, *Islas Aleutianas* y la más importante de todas: la decisiva batalla de *Midway* en junio de 1942 que logró dar vuelta el curso de la guerra en el Pacífico. En esta batalla la flota japonesa al mando del almirante **Isoroku Yamamoto** fue derrotada por la flota norteamericana a cargo del almirante norteamericano **Chester W. Nimitz**. Este triunfo aliado produjo un quiebre en el frente del Pacífico permitiendo la recuperación de EE.UU. hasta la rendición final nipona.



El acorazado Arizona se hunde durante el ataque japonés a Pearl Harbour, sepultando dentro de su casco a 1.000 hombres.



Almirante japonés Yamamoto.



La Guerra en el Pacífico.

La guerra se inclina a favor de los Aliados

El año 1942 todavía presentaba un panorama favorable a los alemanes en todos los frentes de la guerra. Incluso sus aliados italianos y japoneses acompañaban con sus propias conquistas los triunfos germanos. Pero a mediados de ese mismo año tres victorias de los aliados cambiaron el curso de la guerra.

En junio de 1942 en el frente del Pacífico –como ya dijimos– se produjo la derrota japonesa en la *batalla de Midway*. Esta conquista norteamericana no sólo replegó a los japoneses hasta recluirlos incluso dentro de su territorio perdiendo las tierras ganadas desde el inicio de la guerra sino que hizo fuerte a los aliados y permitió que gran parte del ejército americano colaborara en las campañas de Europa contra los nazis.

Por otro lado, entre los meses de octubre y noviembre de 1942 se produjo la derrota de *El Alamein* en el frente de África del Norte en donde los ingleses doblegaron al ejército alemán e italiano provocando en consecuencia la imposibilidad definitiva de que el Eje llegara a Egipto y accediera a Medio Oriente. Se perdió para siempre el Mediterráneo y a la vez abrió la puerta a la invasión aliada a Europa por el Sur, es decir por *Sicilia* y de allí por Italia hasta *Berlín*.

Lo mismo ocurrió entre noviembre de 1942 y enero de 1943 con la derrota alemana en *Stalingrado* donde el ejército soviético, luego de una sangrienta lucha, logró defender la ciudad y con ello provocó la caída final de la guerra relámpago y la derrota de Alemania en el intento de invasión a Rusia. Esta derrota fue en realidad la más importante que sufrió Hitler en la guerra y la que decidió definitivamente la suerte de la contienda bélica a favor de los aliados.

Luego de estas tres batallas, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la Unión Soviética iniciaron el avance sobre Alemania, Italia y Japón hasta la derrota definitiva del Eje.

La caída de Italia y la muerte de Mussolini

En julio de 1943 los Aliados iniciaron la invasión de Italia. La caída del frente africano les había abierto la puerta de entrada a Europa por el sur de la península. Así lo aprovecharon y se vieron favorecidos por el derrocamiento del gobierno de Mussolini quien fue sustituido por el mariscal **Badoglio** que llegó a un entendimiento con los Aliados. Sin embargo Hitler no abandonó a

Mussolini y con su ejército tomó el control de Italia enfrentando a las tropas norteamericanas al mando de **Patton**. Mussolini se hizo cargo de una nueva república fundada en el norte de Italia (la *República Social Italiana* o *República de Saló*). Pero el gobierno oficial italiano le declaró la guerra a Alemania y esto empeoró la situación de los nazis hasta que finalmente en junio de 1944 los norteamericanos tomaron Roma obligando en 1945 a capitular a los alemanes. La suerte de Mussolini no fue mejor ya que al intentar huir hacia Alemania fue capturado por los partisanos italianos y fusilado en el norte.

El desembarco en Normandía

Ya desde la reunión de **Churchill** y **Roosevelt** en la conferencia de Casablanca en enero de 1943 se venía discutiendo sobre la alternativa de invadir Europa mediante un desembarco para terminar con el dominio de Hitler. En el mes de agosto de ese mismo año ambos estadistas aprobaron el proyecto de lo que llamaron la operación ***"Overlord"*** que implicaba el desembarco en Europa designando como Jefe de la Fuerza Expedicionaria Aliada al General **Dwight D. Eisenhower** acompañado por otros jefes militares británicos entre los cuales estaba el mariscal **Montgomery**. La operación fue programada para el 6 de junio de 1944 a desarrollarse en las playas francesas de *Normandía* en las que desembarcarían más de un millón de hombres acompañados por todos los pertrechos necesarios para reconquistar Europa.

Los alemanes, que aún estaban en posesión de Francia, conocedores de algunas informaciones acerca de este desembarco, decidieron la defensa. Hitler encomendó la misma al mariscal **Rommel** que había venido del frente africano y que junto a Rundstedt estaban custodiando las playas delante de la llamada *Muralla Atlántica*, que era un conjunto de casamatas, fosas de defensa, etc., que servía para proteger la zona ante una futura invasión.

Efectivamente el 6 de junio de 1944 los aliados desembarcaron en las costas de *Normandía* en cinco cabezas de playa que llamaron: *Uta, Omaha, Gold, Juno y Sword.* Dicho desembarco se realizó de manera exitosa ya que los alemanes no pudieron hacerle frente como querían debido principalmente a la falta de órdenes precisas para la defensa y porque pensaron que se trataba de una operación aislada y que el verdadero desembarco sería en *Calais*, lo que finalmente no sucedió. Esta operación conocida como el **"Día D"** permitió a los aliados abrir el camino definitivo a *Berlín* que cayó a principios de mayo de 1945 cuando los soviéticos llegaron primero por el este y los demás aliados lo hicieron por el oeste. Ante la evidencia de la derrota y para evitar caer prisioneros de los soviéticos Hitler y varios jerarcas del régimen se suicidaron (30 de abril). La rendición definitiva de Alemania se concretó el 8 de mayo.

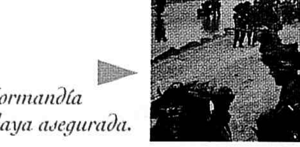


Tropas aliadas desembarcando en Salerno, Italia, en el verano de 1943.

Mussolini, con tropas de la República de Saló.



El general Einsenhower arenga a tropas aerotransportadas antes del desembarco aliado en Normandía.

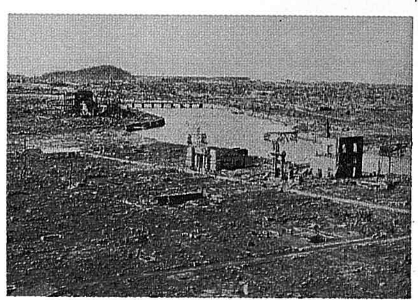


Tropas británicas desembarcan en Normandía con la cabeza de playa asegurada.

Una de las consecuencias más importantes de la guerra fue precisamente el reparto de Alemania entre los Aliados que terminó dividiéndose en dos quedando *Alemania Occidental* en manos de Inglaterra, EE.UU. y Francia y la *Alemania Oriental* bajo el dominio comunista. Incluso la capital misma de Alemania Oriental, *Berlín*, enclavada en pleno territorio comunista, fue dividida en dos (*Berlín Occidental* y *Berlín Oriental*) mediante el llamado ***Muro de Berlín*** que no permitía el paso de un lado al otro. Finalmente en noviembre de 1989 este muro fue derribado, simbolizando ese hecho el fin de lo que más adelante conoceremos como *Guerra Fría*.

El final del imperio japonés

Después de la *batalla de Midway* los americanos decidieron hacer valer toda su fuerza bélica e iniciaron el contraataque contra los japoneses en todas sus posesiones. Tanto el general **Mac Arthur** como **Nimitz** reconquistaron *Nueva Guinea*, las *Islas Aleutianas*, *Filipinas* y *Birmania*. Posteriormente se dirigieron al mismo territorio japonés desembarcando en *Iwo Jima* y *Okinawa* hasta que en agosto de 1945 y ya con Japón derrotado lanzaron las terribles bombas atómicas sobre las ciudades de *Hiroshima* el 6 de agosto y *Nagasaki* el día 9. Los dos primeros bombardeos atómicos de la historia (y hasta ahora los únicos) provocaron más de 100.000 muertos inmediatos y otras tantas víctimas por efecto de las radiaciones (en *Hiroshima* de 70 a 80 mil muertos inmediatos; en *Nagasaki* unos 35.000 muertos inmediatos). Finalmente en septiembre de 1945 los japoneses firmaron la rendición definitiva a bordo del acorazado norteamericano *Missouri*.




Impresionante vista de Hiroshima arrasada luego del ataque atómico del 6 de agosto de 1945.

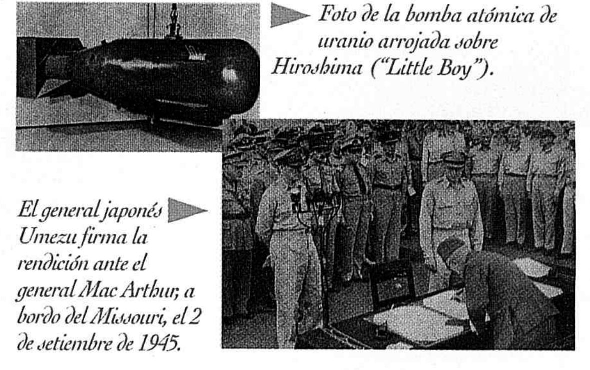


Foto de la bomba atómica de uranio arrojada sobre Hiroshima ("Little Boy").

El general japonés Umezu firma la rendición ante el general Mac Arthur, a bordo del Missouri, el 2 de setiembre de 1945.



Soldados norteamericanos y rusos se saludan a orillas del Elba, en el transcurso del avance hacia Berlín.



El general Jodl, representante de Doenitz, firma el documento de rendición incondicional de Alemania el 7 de mayo de 1945.

Dos marines norteamericanos ayudan a un compañero herido, durante los durísimos combates por la posesión de Iwo Jima.

Las Conferencias de Paz

Conferencia	Firmantes	Fecha	Resoluciones
ATLÁNTICO (Costas de Terranova)	Roosevelt Churchill (Meses después se adhiere la U.R.S.S.)	12 de agosto de 1941	Los cambios territoriales debían expresar la voluntad de los pueblos. Todas las Naciones tenían derecho a elegir su forma de gobierno.
INTERAMERICANA DE RÍO DE JANEIRO		Enero de 1942	Se recomienda a los países americanos la ruptura con el Eje.
CASABLANCA	Roosevelt Churchill	Enero de 1943	Se crea el *Alto mando de África del Norte.* Se aprueba la exigencia de la rendición incondicional. Se llega a un acuerdo con De Gaulle.
EL CAIRO	Roosevelt Churchill Chiang-Kai-Shek	Noviembre de 1943	Se le quitarían a Japón todas sus conquistas. China recibe Manchuria y Formosa. Corea recupera su independencia.
TEHERÁN	Roosevelt Churchill Stalin	26 de noviembre al 2 de diciembre de 1943	Deciden afrontar la guerra definitiva contra Alemania.
YALTA *Conferencia de Yalta (de izq. a der. Churchill, Roosevelt y Stalin).*	Roosevelt Churchill Stalin	4 al 11 de febrero de 1945	Las tres grandes potencias ocuparán Alemania. Se desmilitarizará Alemania y se extirpará el nazismo. Se resuelven problemas de límites por ejemplo en Polonia. Se crea una comisión de reparación de daños causados por el Reich. Se comprometen a crear una organización internacional que mantenga la paz.
POTSDAM *Conferencia de Potsdam (de izq. a der. Churchill, Truman y Stalin).*	Truman Churchill (fue reemplazado por Attlee durante la conferencia) Stalin	17 de julio al 2 de agosto de 1945	Procurar la solución a los problemas planteados como consecuencia de la guerra y el trato a los vencidos.

CRÍMENES DE GUERRA

"Muchos juristas abundan en la opinión de que los 'crímenes contra la paz' y los 'crímenes contra la humanidad' carecen de fundamento legal o están basados en leyes ex post facto (después del hecho)*. (...) También se ha acusado a los procedimientos de su carácter de ex parte (totalmente parciales) y se ha denunciado la invalidación de las tradicionales excepciones a los jefes de gobierno por los actos de estado y a los inferiores por órdenes recibidas de más altas fuentes. Los moralistas han puesto de relieve la aplicación de los principios en que se basan los crímenes de guerra, indicando que los criminales de las potencias vencedoras han gozado de total inmunidad jurídica; denuncian a todo el sistema como un eufemismo para tomar venganza del enemigo derrotado.

Los defensores del procedimiento oponen que los crímenes contra la paz se basan en el convenio de la Sociedad de Naciones, en el Pacto Kellogg-Briand y en otros acuerdos condenatorios de la guerra de agresión. Fundamentan los crímenes contra la humanidad en la repulsa moral del mundo civilizado e indican que si el castigo quedara limitado a los delitos contra el Derecho de guerra y si se garantizara inmunidad a los jefes de gobierno y a quienes actúen obedeciendo órdenes superiores, sólo serían inculpadas personas carentes de relieve político o militar, mientras los dirigentes que planearon la agresión y ordenaron la comisión de las mayores atrocidades quedaban en libertad.



Vista aérea de la ciudad de Hannover luego de un bombardeo de la aviación aliada. El 19 de octubre de 1943 quedó arrasada un área de más de 6 km².

Los dirigentes alemanes (también hubo militares japoneses condenados por un tribunal aliado en Tokio) en el Juicio de Nüremberg fueron acusados por políticas de persecución racial contra minorías étnicas y especialmente la matanza de judíos, o por los sufrimientos de internados en campos de concentración o represalias indiscriminadas. Sin embargo, téngase presente que varios de los crímenes de los que se acusaba a los alemanes también fueron cometidos por los mismos aliados. Ejemplo de esto fue el bombardeo a la ciudad alemana de Dresde que, colmada de civiles indefensos, sufrió un 'huracán de fuego' que mató a 300.000 personas (más víctimas directas que las provocadas por las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki). O también la política de revancha después de la victoria aliada que provocó linchamientos masivos. Y la aplicación de la política de deportación en masa de millones de personas de los países vencidos a territorio soviético con el resultado de la muerte de la mayoría de ellos".



Campo de concentración de Auschwitz, en Polonia. Dos prisioneras son llevadas fuera del campo por soldados soviéticos.

Extractado de *Enciclopedia Durvan*, voz "Crímenes de guerra", Madrid, 1960; y León de Poncins, *Crímenes de Guerra*, Ediciones Acervo, Barcelona, 1967.

* Se refiere al principio legal universal de la no retroactividad de la ley penal por el cual nadie puede ser juzgado por delitos que en el momento de cometerse no estaban sujetos a penalidad por parte del Estado. De todas maneras debe aclararse que las atrocidades cometidas durante este conflicto hicieron reflexionar a muchos sobre la conveniencia de volver a poner en vigencia los principios básicos del derecho natural de origen cristiano que habían sido dejados de lado por los estados occidentales en beneficio de la teoría positivista del derecho que negaba precisamente la vigencia de ese derecho universal válido para todos los hombres, sin importar su condición. Lamentablemente este "derecho natural de las personas" no logró tener una expresión clara en declaraciones internacionales y ha sido reemplazado por los "derechos humanos por consenso", cuyo fundamento relativista y subjetivo hace imposible de manera coherente la defensa de los derechos, por ejemplo, de los más débiles e inocentes (sólo piénsese en que la mayoría de los estados occidentales de la actualidad tienen entre su legislación un supuesto "derecho al aborto", establecido únicamente por mayoría de votos, ya sea en los parlamentos o por plebiscito popular).

¿Qué papel tuvo la Iglesia Católica con respecto a la persecución de los judíos durante la II Guerra Mundial?

RABINO DE NUEVA YORK PROPONE A PÍO XII COMO "JUSTO ENTRE LAS NACIONES"

El rabino de Nueva York, David Dalin, acaba de proponer que el Papa Pío XII (cuyo nombre era Eugenio Pacelli) sea proclamado "Justo entre las naciones", el máximo reconocimiento que ofrece el Estado de Israel a las personas que se han destacado por ayudar a judíos perseguidos. El artículo, publicado en el último número de la revista estadounidense The Weekly Standard, afirma: "En el Talmud está escrito: 'quien salva una vida, salva el mundo entero'. Pues bien, más que ningún otro en el siglo XX, Pío XII ha respetado esta indicación. Ningún otro Papa ha sido tan magnánimo con los judíos. (...) Pío XII fue uno de los personajes más críticos del nazismo –escribe Dalin–. De los 44 discursos que Pacelli pronunció en Alemania, entre 1917 y 1929, cuarenta denuncian los peligros de la ideología nazi emergente. (...) Su primera encíclica Summi Pontificatus, de 1939, fue tan claramente antirracista que los aviones aliados lanzaron millares ejemplares sobre Alemania con el fin de instigar un sentimiento antinazi. En respuesta a quienes se quejan porque Pío XII no habló más alto contra el nazismo, Dalin trae las palabras de Robert M. W. Kempner, fiscal por Estados Unidos en el Juicio de Nüremberg: 'Cualquier acción de propaganda, inspirada en la Iglesia Católica, contra Hitler, habría sido un suicidio y habría llevado a la ejecución de muchos más judíos y cristianos'. Sobre la obra de asistencia a los judíos, el rabino Dalin recuerda que en los meses en los que Roma fue ocupada por los nazis, Pío XII instruyó al clero para que salvara a los judíos con todos los medios. El cardenal Pietro Boetto de Génova, por sí solo, salvó al menos a ochocientos. El obispo de Asís a trescientos. Cuando al cardenal Pietro Palazzini, le fue entregada la medalla de los Justos entre las Naciones por haber salvado a los judíos en el Seminario Romano, éste afirmó: 'El mérito es enteramente de Pío XII que ordenó hacer todo lo que estuviera a nuestro alcance para salvar a los judíos de la persecución'. La obra de asistencia del Papa Eugenio Pacelli fue tan notable que, en 1955, cuando Italia celebró el décimo aniversario de la Liberación, la Unión de las Comunidades Israelitas de ese país proclamó el 17 de abril Día de la Gratitud por la asistencia proporcionada por el Papa durante el período de la guerra. Dalin concluye su artículo afirmando que contrariamente a todo lo que ha escrito John Cornwell, según el cual Pío XII fue 'el Papa de Hitler', yo creo que el Papa Pacelli fue la persona que más apoyó a los judíos".



El Papa Pío XII.

Fuente: Zenit, 22 de febrero de 2001.

Las consecuencias de la Guerra

La Segunda Guerra Mundial trajo grandes consecuencias en todos los órdenes:

• SOCIAL: en este orden lo primero que hay que destacar es que al haber participado tantos países en la guerra el número de muertos alcanzó cifras exorbitantes (más de 50 millones de muertos). La destrucción de gran cantidad de ciudades así como la afectación del campo en muchos lugares y la desaparición de industrias enteras trajeron consecuencias económicas de importancia. Asimismo se fomentó la emigración de Europa hacia otras tierras especialmente América a la vez que hubo que reconstruir casi en su totalidad algunas naciones.

Cantidad de muertos en la II Guerra Mundial		
Aliados	**Militares**	**Civiles**
Imperio Británico y Commonwealth	452.000	60.000
Francia	250.000	360.000
Estados Unidos	295.000	
Unión Soviética	13.600.000	7.700.000
Bélgica	10.000	90.000
Holanda	10.000	190.000
Noruega	10.000	
Polonia	120.000	5.300.000
Grecia	20.000	80.000
Yugoslavia	300.000	1.300.000
Checoeslovaquia	20.000	330.000
China	3.500.000	10.000.000
Eje		
Alemania	3.250.000	3.810.000
Austria	230.000	80.000
Italia	330.000	85.000
Rumania	200.000	465.000
Hungría	120.000	280.000
Bulgaria	10.000	7.000
Finlandia	90.000	
Japón	1.700.000	360.000
Total	24.517.000	30.497.000
Total de muertes en la II Guerra: 55.014.000		

Fuente: *Así fue la II Guerra Mundial*, tomo 6, p. 387.

• POLÍTICO: las consecuencias producidas en este aspecto fueron indudablemente las más importantes. El triunfo de las democracias liberales y el comunismo, aliados ocasionales y convenidos, sobre los regímenes totalitarios, provocó la imposición de un nuevo orden mundial polarizado entre las ideologías triunfantes. A partir de 1945 el comunismo avanzó sobre el mundo de manera sorprendente. Stalin formó la llamada *"cortina de hierro"* que ocultó una feroz represión de las poblaciones ocupadas por los regímenes comunistas. Los dirigentes nazis sobrevivientes fueron sometidos al llamado ***Juicio de Nüremberg*** que llevó a cabo un Tribunal integrado por jueces y abogados de las potencias vencedoras que acusó y condenó a los alemanes por haber cometido crímenes de guerra durante la vigencia del régimen nazi. Muchos de ellos fueron condenados a muerte y otros a prisión perpetua.

• TERRITORIAL: Alemania perdió todos los territorios conquistados. Austria se separó de Alemania nuevamente y Checoeslovaquia cayó bajo la órbita soviética. Italia y Japón también perdieron sus posesiones en tanto que los soviéticos mantuvieron la ocupación de los países invadidos durante la guerra. Así el comunismo ruso dominó durante casi toda la segunda mitad del siglo XX en los siguientes países europeos: Lituania, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Hungría, Alemania Oriental, Albania, Yugoslavia, Checoeslovaquia y Bulgaria.



Juicio de Nüremberg durante el cual se juzgó y condenó a los dirigentes nazis sobrevivientes.

ACTIVIDADES

a Para investigar: Elabora una biografía de los siguientes personajes: Gilbert Chesterton, Franklin D. Roosvelt, Stalin, Adolfo Hitler, Benito Mussolini, José Antonio Primo de Rivera, Francisco Franco y Winston Churchill.

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos entre los años 1919 y 1945.

c Contesta las siguientes preguntas:

- ¿En qué consistió la crisis de 1929 en la Bolsa de Nueva York?
- ¿Cuál fue la obra de gobierno de Stalin?
- ¿Qué polarización se produce al término de la crisis del '29 en Europa?
- ¿Qué ideas postulaba José Antonio Primo de Rivera?
- ¿Cuáles fueron los principales bandos en la Guerra Civil Española?
- ¿Cómo accedió Mussolini al poder en Italia y qué ideas sostenía?
- ¿Qué problemas debió afrontar la República de Weimar?
- ¿En qué consistió el plan de Hitler?
- ¿Cuáles fueron los desencadenantes de la Segunda Guerra Mundial?
- ¿Cómo se conformaron las alianzas?
- ¿Qué fue la Luftwaffe?
- ¿Cuáles fueron los problemas que debió afrontar el ejército alemán en África?
- ¿En qué consistió la operación Barbarroja?
- ¿Por qué se produce la entrada de los EE.UU. en la guerra?
- ¿A qué se denomina el día D?
- ¿Cuáles fueron los principales crímenes de guerra?
- ¿Cuáles fueron las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial?

∂ Confecciona un mapa de la expedición Barbarroja.



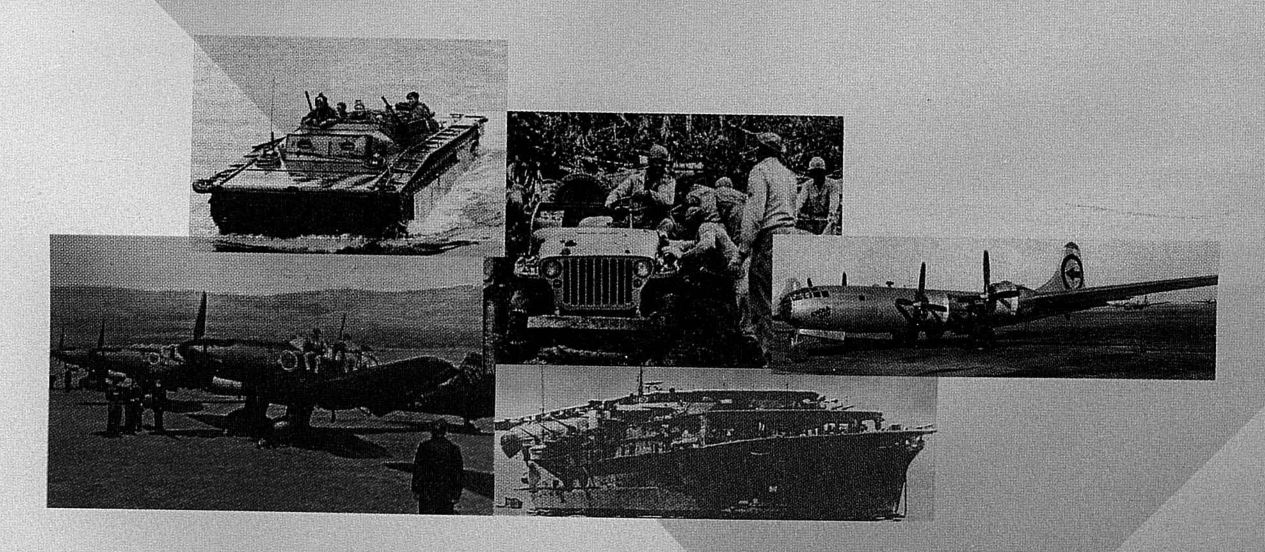
e Para trabajar en grupos:

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- La política del New Deal.
- La crisis económica de 1929.
- Los adelantos científicos y técnicos a principios del siglo XX.
- La industrialización de la U.R.S.S.
- La Guerra Civil Española.
- El advenimiento de los fascismos.
- La reacción de la Iglesia frente al nazismo.
- La Batalla de Inglaterra.
- La intervención de los EE.UU. en el conflicto.
- La guerra en el Pacífico.
- Las conferencias de paz.

f Realiza un listado cronológico con las principales batallas de la Segunda Guerra Mundial.

g Investiga acerca de las nuevas armas utilizadas en la Segunda Guerra Mundial, analiza su poderío y compáralas con las utilizadas durante la Primera Guerra Mundial.



La Argentina en Crisis

1 La Europa Napoleónica

2 La Fundación de la Nación Argentina

3 El Triunfo de las Revoluciones Modernas

4 El Quiebre de la Unidad Nacional

5 La Constitución Nacional

6 La Tercera Ruptura de la Cristiandad: *La Revolución Comunista*

Introducción:

El período que estudiaremos en este capítulo se inició con las primeras elecciones nacionales en las que se aplicó la nueva ley electoral y que, entre los años 1916-1930, llevó al gobierno al radicalismo, un partido opositor al "Régimen" que imperó en el país desde 1880.

En el año 1930 se produjo la primera ruptura del orden constitucional formal que puso fin a los gobiernos radicales y dio paso a un resurgimiento del "Régimen" que, nuevamente depuesto por una revolución militar, abrió el camino para el acceso al poder de un nuevo gobierno popular: el peronismo.

9

Finalmente la llamada "Revolución Libertadora" puso fin a nueve años de hegemonía peronista y dio origen a una nueva etapa en nuestro país.

Es decir que desde 1861 hubo una continuidad presidencial que se interrumpió en 1930 y, desde ese momento, las precarias legalidades se volvieron a suspender temporariamente ya sea por acción de los militares como también de los civiles.

Las Presidencias Radicales

Presidencia de Hipólito Yrigoyen

A comienzos de 1916, la Convención Nacional del Partido Radical se reunió para elegir a sus candidatos con vistas a la próxima elección presidencial. En ella fue elegido Hipólito Yrigoyen que, aunque en un principio rechazó tal ofrecimiento, finalmente las circunstancias producidas en el seno de su partido lo forzaron a aceptar la candidatura.

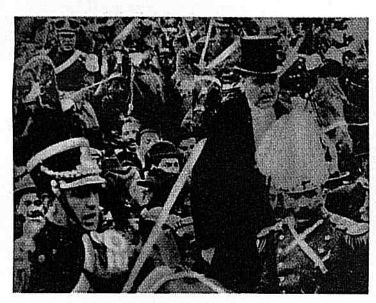
El 2 de abril de 1916, las elecciones proclamaron a **Hipólito Yrigoyen** como Presidente constitucional y al Dr. **Pelagio Luna** como vicepresidente para el período 1916-1922. El 12 de octubre de 1916, las nuevas autoridades prestaron juramento en el Congreso Nacional y desde allí se dirigieron hacia la Casa de Gobierno en medio de un entusiasmo generalizado de la población, que llegó a desatar los caballos de la carroza presidencial y llevarla hasta la Casa Rosada.

El gabinete de ministros quedó integrado por hombres pertenecientes a la burguesía provincial que eran desconocidos a nivel nacional y que provocó reacciones adversas por parte de la oligarquía que había detentado el poder hasta ese momento. Ellos fueron: Ramón Gómez (Interior), Carlos Becú (Relaciones Exteriores), Domingo Salaberry (Hacienda), José Salinas (Justicia, Culto e Instrucción Pública), Pablo Torello (Obras Públicas), Honorio Pueyrredón (Agricultura), Elpidio González (Guerra) y Federico Álvarez Toledo (Marina).



Su programa político consistió en terminar con los excesos que habían cometido los sucesivos gobiernos del *"Régimen"*. Bajo el programa de "reparación nacional", Yrigoyen trató de terminar con la corrupción imperante hasta entonces, de renovar las costumbres y la clase dirigente, y reorganizar las instituciones políticas de la nación mediante la aplicación del sufragio libre.

Su tarea se vio dificultada principalmente porque no tenía un equipo entrenado capaz de plasmar en medidas concretas lo programado durante los años en que fueron



Hipólito Yrigoyen, ya como presidente de la Nación, se dirige a la casa de gobierno el 12 de octubre de 1916.



Hipólito Yrigoyen (1852-1933).

la oposición. Además, porque no contaba con la mayoría necesaria en el Congreso para implementar sus reformas ya que en la Cámara de Senadores de sus treinta miembros sólo cuatro eran radicales, y en la de Diputados contaba solamente con cuarenta y cinco legisladores radicales contra los setenta de la oposición. Además, once de las catorce provincias se encontraban gobernadas por funcionarios adeptos al *"Régimen"*.

Muchos veían en esos momentos que la única solución era terminar con toda esa estructura política que el mismo Yrigoyen venía combatiendo desde años atrás. Un golpe de estado le hubiese permitido una rápida acción sobre las provincias para erradicar a los partidarios del *"Régimen"*; la disolución del Congreso y un nuevo llamado a elecciones nacionales, le hubiesen permitido la renovación de todos los poderes desde los cimientos.

Por el contrario, el presidente se opuso a todo lo que atentara contra el orden constitucional y no tomó las medidas que la realidad le imponía. Esto le permitió a sus opositores seguir "gozando de buena salud" y dificultar la obra de gobierno. *"Esta actitud de Yrigoyen en 1916* –comenta E. Palacio– *es uno de los errores más graves que se hayan cometido en la política argentina y en ella está el origen de muchos males futuros."*

La oposición se hizo sentir desde el Interior que estaba gobernado en su mayoría por dirigentes que no pertenecían al radicalismo. Durante su mandato ordenó varias **intervenciones a las provincias** realizadas en su mayor parte fuera del período ordinario del Congreso mediante decretos presidenciales.

Estas intervenciones podían ser entendidas de dos modos. Se hablaba de intervenciones *"reparadoras"*, cuando estaban destinadas a sacar a los gobiernos conservadores y llamar a comicios transparentes, es decir *"poner a las provincias en condiciones electorales"*. No se trataba, en sus propósitos iniciales, de *radicalizar* a todas las provincias, sino de *"devolver a los pueblos sus justas y legítimas aspiraciones"*, como lo afirmara el mismo presidente. Por otro lado, encontramos las intervenciones *"constitucionales"*, fundadas en la Carta Magna, que establece en sus arts. 5° y 6° que la intervención a una provincia puede realizarse solamente para sostener a sus autoridades o reponerlas en caso de sedición y someter la decisión al Congreso Nacional.

Con la mayoría parlamentaria en contra de su política, Yrigoyen se decidió más por aquéllas que por éstas. La primera de ellas fue la de *Buenos Aires* en abril de 1917; luego siguieron las de *Corrientes*, *Tucumán*, *Mendoza* y *Jujuy* en noviembre del mismo año; en abril de 1918 se intervinieron *La Rioja*, *Catamarca* y *Salta*; en octubre, *Santiago del Estero* y *San Juan*, entre otras.

De todos modos, tampoco los nuevos gobiernos provinciales que respondían a su partido estuvieron de acuerdo con su conducción. Ejemplo de ello fueron las provincias de *San Juan*, *Mendoza* y *Entre Ríos*.

Pero no solamente las disputas venían del lado de los *conservadores*. Las ideas socialistas comenzaban a difundirse con mayor intensidad y en 1918 se **fundó el *Partido Socialista Internacional*** que en 1920 pasará a denominarse *Partido Comunista* y que tendrá como principal referente a **Rodolfo Ghioldi**. Lentamente el sector obrero, que hasta entonces había apoyado a los grupos anarquistas, irá adhiriendo al nuevo partido.

Por otra parte, y si bien durante su gobierno se mostró una nueva actitud con respecto a las legítimas aspiraciones de los trabajadores en contraste con lo que venía sucediendo hasta entonces, durante este período se produjeron graves **agitaciones obreras.** Éstas fueron provocadas por la situación económica en que se encontraba

nuestro país, derivada de una política económica dependiente como lo fue la implementada por los anteriores gobiernos. En efecto, la posguerra europea había sacudido nuestra economía y la situación que atravesaban los obreros debido a la depreciación de sus salarios y a la falta de una adecuada legislación laboral, originó numerosas huelgas entre las que se destacaron la de los portuarios, la de los municipales y la de los ferroviarios.

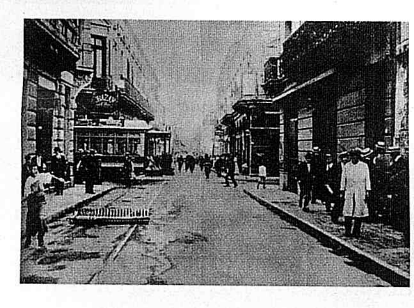
Huelgas entre 1916-1922		
Año	Huelgas	Huelguistas
1916	80	24.321
1917	138	136.062
1918	196	133.042
1919	367	308.967
1920	206	134.015
1921	86	139.751
1922	116	4.737

A principios de 1919, terminada ya la Gran Guerra, la ideología marxista triunfante en la *Revolución Bolchevique de 1917* aparecía para algunos, tanto en Europa como en América, como la única solución a los problemas sociales, mientras que para otros, lo único que producía era temor y preocupación. La prensa escrita (único medio de comunicación existente) difundía la idea de una probable revolución "roja" y el accionar de los agitadores anarquistas y comunistas la anunciaba como algo inminente, influyeron en los sucesos ocurridos en enero de ese mismo año en los Talleres Metalúrgicos Vasena, que se conocen como *"La semana trágica"* (del 8 al 17 de enero de 1919).

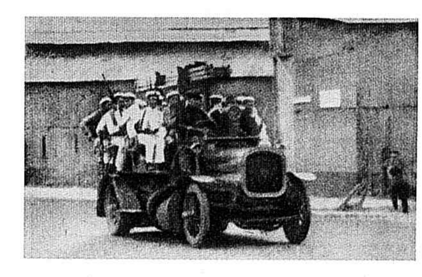
Los obreros ocuparon la fábrica y se negaron a desalojarla. Esto motivó un enfrentamiento con las fuerzas policiales encargadas de recuperarla que dejó un saldo de cuatro obreros muertos y una veintena de heridos. Las dos centrales obreras, la U.G.T. (Unión General de Trabajadores) y la F.O.R.A. (Federación Obrera Regional Argentina), declararon de inmediato una huelga general. En el entierro de las víctimas también hubieron serios incidentes fomentados, no sólo por los agitadores internacionales, sino también por la participación de milicias particulares promovidas por las patronales denominadas *"los guardias blancos"*. El resultado fue un caos: se incendiaron fábricas, iglesias, colegios y edificios públicos y se produjeron un centenar de muertes durante los enfrentamientos. Las fuerzas encargadas de mantener el orden resultaron ineficaces para contener a los activistas. Solamente la intervención del ejército al mando del general **Luis Dellepiane** pudo reestablecerlo días más tarde.

A estos incidentes hay que agregar otros graves episodios como los ocurridos durante 1921-1922 en la *Patagonia* y en *La Forestal* (Santa Fe) entre los años 1919 y 1921.

La agitación revolucionaria también llegó al ambiente universitario. En 1918 se produjo en la Universidad de Córdoba un



Incidentes callejeros durante la Semana Trágica, enero de 1919.



Tropas de la marina recorren la plaza del Retiro, durante la Semana Trágica.

conflicto que tendrá como consecuencia **la reforma universitaria**. Si bien sus propósitos iniciales fueron valiosos (cambios en los planes de estudio, permitir el acceso a la universidad a los menos pudientes, promover la libertad de cátedra, entre otros), finalmente no se cumplieron debido a que la acción de los agitadores se concentró únicamente en la participación de los estudiantes en el manejo de la Universidad. Este reformismo pronto se extendió a la *Universidad de La Plata*, a la *de Buenos Aires*, a la recientemente creada *Universidad del Litoral* y más tarde alcanzará una proyección continental.

En cuanto a su **política económica**, Yrigoyen favoreció la intervención del Estado en ese plano, en oposición a las ideas liberales que se venían aplicando en el país. En este sentido, tomó importantes medidas como:

- *La cesación de las concesiones ferroviarias*: se retomó el control estatal sobre más de 100.000 km de vías férreas, se anularon los aumentos tarifarios realizados sin autorización del gobierno y se construyeron nuevas líneas.

- *El resguardo de la tierra pública*: terminó con la entrega de las tierras realizadas mediante "donaciones" o "ventas" a personas allegadas a sus antecesores.

- *La comercialización de las cosechas*: el Estado intervino en defensa de los productores nacionales frente a los países compradores, con los cuales celebró distintos convenios donde aseguraba un precio mínimo de venta que favorecía el trabajo nacional.

- *La creación de la Flota Mercante Nacional*: a pesar de la cerrada oposición a este proyecto, Yrigoyen pudo crearla hacia el fin de su mandato con la compra de algunos buques y la reparación de otros.

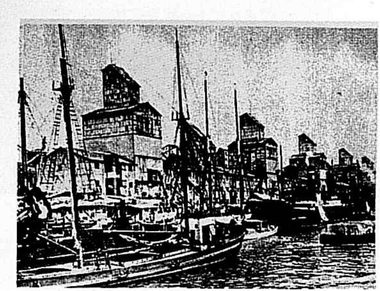
- *La creación de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F.)*: dependiente del Ministerio de Agricultura, permitió al Estado Nacional asegurar la explotación de esta riqueza descubierta en Comodoro Rivadavia en 1907, frente al interés de las empresas extranjeras de manejar su producción y aprovechar sus enormes beneficios económicos.

Con respecto a la **política exterior**, el estado de guerra en Europa causó numerosas repercusiones en nuestro país. La acción de los submarinos, especialmente de bandera alemana, dificultaba el comercio mundial y las rentas aduaneras decayeron considerablemente. Pero al mismo tiempo esta situación provocó el surgimiento de la industria nacional debido a una disminución de las importaciones y a la reconversión industrial europea que en estos momentos se encontraba produciendo material destinado para la guerra.

Además dos incidentes agravaron las consecuencias del conflicto europeo en nuestro país. En abril y en julio de 1917 fueron hundidos dos buques argentinos: el *Monte Protegido* y *El Toro* respectivamente. El



General Luis Dellepiane.



Puerto de Buenos Aires. Atrás se observa la hilera de elevadores de granos. El gobierno de Yrigoyen intervino en defensa de los intereses nacionales frente a los países compradores.

gobierno reclamó enérgicamente ante Alemania y exigió no sólo la reparación material, sino además el desagravio a nuestra bandera. Una vez finalizada la guerra, los alemanes dieron cumplimiento a estas exigencias en septiembre de 1921.

Estos acontecimientos provocaron una apasionada reacción de la prensa, a la que se sumaron los universitarios, los intelectuales y hasta el mismo Congreso Nacional. Todos ellos insistieron en que el presidente abandonara su política de neutralidad, y declarase el estado de beligerancia a favor de los aliados. Pero el primer mandatario no cedió.

Siguiendo con esta política, Yrigoyen convocó a las naciones hispánicas a celebrar un congreso de neutrales para tratar problemas en común. Pero esto fracasó debido al accionar de los EE.UU. que veían a esta reunión como algo contrario a sus intereses. Sin embargo, el presidente no renunció a su política de unión con los pueblos americanos a quienes consideraba como herederos de la Hispanidad. Prueba de ello es la condonación de la deuda que el Paraguay mantenía con nuestro país desde la finalización de la *Guerra de la Triple Alianza*. En el **orden interno**, Yrigoyen firmó poco antes de cum-

Decreto instituyendo el 12 de octubre como la Fiesta de la Raza

Buenos Aires, octubre 4 de 1917.

Visto el memorial presentado por la Asociación Patriótica Española, a la que han adherido todas las demás sociedades españolas y diversas instituciones argentinas, científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y

Considerando:

Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que, al par que amplió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

Que se debió al genio hispano –al identificarse con la visión sublime del genio de Colón–, efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópea que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales[1]; y con la aleación de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos afirmar y de mantener con jubiloso reconocimiento.

El Poder Ejecutivo de la Nación. Decreta:

Art. 1.- Declárase fiesta nacional el día 12 de octubre.

Art. 2.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

H. Yrigoyen.

Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 1917.

AUZA, Néstor T. *Documentos para la enseñanza de la Historia Argentina*. T. II (1890-1930), Ediciones Pannedille, Buenos Aires, 1971, p. 277-278.

Inauguración del monumento a Colón, donación de la colectividad italiana (15 de junio de 1921).

[1] **Menestrales:** artesanos.



plirse su primer año de gobierno el decreto del *Día de la Raza.*

Merece destacarse además, la actitud asumida por el gobierno argentino frente a la *Liga de las Naciones*. Esta sociedad invitó a nuestro país a formar parte de la misma, pero como sólo los vencedores fueron convocados, nuestro gobierno manifestó su oposición a este proyecto que fue rechazado por las naciones aliadas y motivó que nuestro país retirase a sus ministros de la misma. Los principales puntos de la posición argentina fueron:

- Igualdad jurídica de todos los estados soberanos.
- El derecho a la autodeterminación de los pueblos.
- La libertad de los mares.
- La inviolabilidad de la propiedad privada en la guerra marítima.
- Elección del consejo por la asamblea.
- Jurisdicción del tribunal de justicia internacional.

Presidencia de Marcelo T. de Alvear

Al acercarse el término de su mandato, Yrigoyen propuso a su propio ministro Marcelo T. de Alvear para sucederle en el gobierno. En marzo de 1922 la Convención Nacional del Radicalismo proclamó la fórmula Alvear-González para presentarse a los comicios nacionales a celebrarse en abril de ese mismo año.

En junio los colegios electorales proclamaron a **Marcelo T. de Alvear** y a **Elpidio González** como presidente y vicepresidente de la Nación respectivamente para el período 1922-1928. El 12 octubre prestaron juramento y seguidamente nombró a sus ministros: José N. Matienzo (Interior), Ángel Gallardo (Relaciones Exteriores), Rafael Herrera Vegas (Hacienda), Celestino Marcó (Justicia, Culto e Instrucción Pública), Eufrasio Loza (Obras Públicas), Tomás Le Breton (Agricultura), coronel Agustín P. Justo (Guerra) y almirante Manuel Domecq García (Marina).

La elección de este gabinete de "notables" desagradó a la mayor parte del radicalismo y provocó su división. Por un lado se encontraban los fieles seguidores de Yrigoyen denominados *personalistas* y por el otro, los partidarios del nuevo presidente que adoptaron el nombre de *antipersonalistas*. Estos últimos se aliaron a los conservadores lo que les permitió mantenerse en el gobierno, mientras que el radicalismo histórico, que defendía la política implementada por Yrigoyen, se volcó a la oposición.

Su gobierno, que transcurrió entre la finalización de la Gran Guerra y la Crisis del '29, se caracterizó por un acercamiento al "Régimen", que había sido enfrentado por Yrigoyen durante su presidencia. Durante esta época se dejaron de lado los proyectos que el anterior gobierno venía ejecutando en materia económica y se le otorgaron amplias ventajas al capital extranjero para realizar sus inversiones. Esto trajo como resultado una transitoria reactivación económica.

Como consecuencia de la crisis ganadera que afectó a nuestro país hacia 1920, la agricultura comenzó a ocupar un lugar preponderante en la economía nacional. La superficie sembrada se extendió a todas las provincias de la región pampeana y la evo-

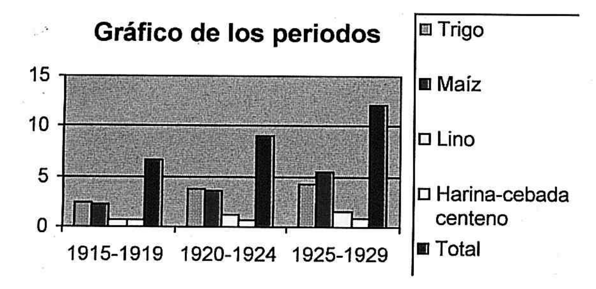


El presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear, con el príncipe Humberto de Saboya (agosto de 1924).

lución de las exportaciones agrícolas fue en constante aumento hasta la crisis de 1929. Éramos "el granero del mundo" y las expectativas eran inmejorables como lo demuestra el siguiente gráfico:

	Periodos		
	1915-1919	1920-1924	1925-1929
Trigo	2.4	3.7	4.2
Maíz	2.2	3.5	5.5
Lino	0.6	1.2	1.5
Harina, cebada y centeno	0.6	0.6	0.8
Total	6.6	9.0	12.1

*Cantidades expresadas en millones de hectáreas.



Entre las principales medidas tomadas por este gobierno se encuentran:

• La creación de la *Caja de Conversión* que permitió el libre cambio de nuestra moneda por su equivalente en oro, debido a la aceptación mundial que poseía.

• La creación de las *Cajas de Previsión Social* y la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

• El fomento de la *inmigración* (principalmente italiana y española)

• La modernización de las Fuerzas Armadas con la creación de la *Escuela de Aviación* y la primera *fábrica de aviones*, situadas ambas en la provincia de *Córdoba*; la fundación de las *Escuelas de Infantería, Artillería, Caballería* y *Comunicaciones*; la instalación del *apostadero de submarinos en Mar del Plata*; el establecimiento de la *Escuela de Aviación Naval de Río Santiago*, y las bases aeronavales de *Puerto Belgrano* y de *Punta Indio*.

• El desarrollo de las obras públicas como la extensión de la *red ferroviaria*, la construcción de la *Refinería de Y.P.F. en La Plata*, y de los *puertos de Mar del Plata* y *de Comodoro Rivadavia*.

• La designación del coronel (luego general) **Enrique Mosconi** al frente de Y.P.F. que desarrolló una importantísima actuación y defendió el monopolio estatal de los hidrocarburos.

La prosperidad económica

"Es que la prosperidad de aquella época no se debía a un progreso efectivo en el arreglo de las cosas nacionales, a que se hubiesen corregido los defectos de nuestra economía señalados por las opiniones más ilustradas, sino a que en el revuelto mundo de la posguerra nuestro país, con sus inmensas posibilidades, con sus instituciones representativas al parecer consolidadas, su inalterable liberalismo, y su buena administración, ofrecía lisonjeras perspectivas a los empresarios de naciones inversoras que, además de poseer capitales sobrantes, querían escapar a los elevados gravámenes impuestos por los ex beligerantes a los aprovechadores de la guerra. A la vez que los empréstitos oficiales argentinos, por sumas cuantiosas, se colocaban en la plaza de Nueva York a bajo interés y largos plazos de amortización, capitales privados norteamericanos en grandes cantidades afluían al país ininterrumpidamente; ambos aportes remediaron el déficit crónico de nuestro balance de pagos, que nadie había hecho nada por corregir; permitiendo sostener la cotización del peso a la par con la libra. Las finanzas quedaban prósperas, mas la economía nacional seguía tan maltrecha como siempre".

IRAZUSTA, Julio. *Balance de siglo y medio*, Editorial Independencia, Buenos Aires, 1983. p. 111 y 112.

Por otra parte, la incipiente industria que había comenzado a surgir durante el anterior período presidencial, se vio amenazada por la introducción de productos foráneos que competían con los de fabricación nacional, especialmente en los rubros textil y metalúrgico. También se establecieron en el país numerosas empresas extranjeras como la *General Motors* y la *Standard Electric*, entre otras.

Segunda Presidencia de Yrigoyen

Con el radicalismo dividido, se realizaron en abril de 1928 las elecciones presidenciales en las que finalmente triunfó la fórmula Yrigoyen-Beiró por un amplio margen de votos sobre los candidatos oficialistas. El 12 de octubre prestó juramento constitucional por segunda vez **Hipólito Yrigoyen**, pero al entusiasmo inicial pronto le sucedió un descontento generalizado provocado por la trágica repercusión que tuvo en nuestro país el *crack de la Bolsa de Nueva York* de 1929.

Al mismo tiempo, la oposición en el Congreso, tanto de los conservadores como de los antipersonalistas, impidieron la acción del gobierno que pretendió continuar con la política de su primer mandato. Pero tanto las circunstancias, que ya no eran las mismas, como la precaria salud del presidente lo impidieron.

Los efectos de la crisis mundial repercutieron hondamente en la dependiente economía argentina: la *Caja de Conversión* cerró sus puertas, la moneda se desvalorizó, los precios agropecuarios cayeron a menos de la mitad, aumentó el desempleo y como consecuencia de esto, se deterioró considerablemente la calidad de vida de la población.

El desprestigio del gobierno fue aumentando y se manifestó en las elecciones a diputados por la Capital en donde el *Partido Socialista Independiente* de reciente creación (1927), triunfó sobre el radicalismo. El oficialismo también sufrió el mismo traspié en las provincias.

Un nuevo movimiento hispanista y católico denominado *Nacionalismo* también se opuso al gobierno radical y pronto se inclinó por una revolución militar que cambiara el "Régimen" imperante desde Pavón. Sus ideas se manifestaron a través del periódico *La Nueva República* y de la revista *Criterio* y *"tales postulaciones político-económicas* –comenta Enrique Díaz Araujo– *hallaron su correlato en el campo espiritual con el redescubrimiento de la filosofía tradicional aristotélica y tomista, que se propagó desde el núcleo de los Cursos de Cultura Católica, con figuras tan notables como los sacerdotes Juan Ramón Sepich, Leonardo Castellani, Octavio Nicolás Derisi y Julio Meinvielle, y laicos como el jurista Tomás D. Casares y el sociólogo César Pico".*



General Enrique Mosconi.



Aparición del colectivo en la ciudad de Buenos Aires (año 1928).

El nacionalismo



Una de las revistas que representaron el pensamiento nacionalista en al década de los años '40.

"Desde mediados de la presidencia de Alvear había empezado a sentirse en el país la presencia de una nueva actitud política, que era, en esencia, una reacción contra el desorden reinante en los espíritus (y reflejado en los hechos) y se presentaba como crítica de la incapacidad de las instituciones vigentes para cumplir adecuadamente los objetivos nacionales. Aunque fuertemente influida por el ejemplo del fascismo, entonces triunfante en Italia y en ascenso en Alemania, y por los doctrinarios de la «Acción Francesa», dicha tendencia –que empezó a llamarse *nacionalismo*– invocaba la vuelta a la tradición nacional para encontrar los remedios que el país urgentemente reclamaba. Su persistente ataque a la democracia se dirigía, sobre todo, contra el prurito de convertirla en religión, con olvido de su carácter instrumental: religión expresada en la creencia de que el simple funcionamiento del sistema constituía una panacea para todos los males. El gobierno de Yrigoyen era, justamente, la prueba experimental de lo contrario. Demostraba que el hecho de gozar del auspicio de la mayoría electoral no aseguraba la infalibilidad, ni siquiera la eficacia."

(...) "Este movimiento coincidía estrictamente *en sus finalidades* con el radicalismo tradicional y obedecía a idénticos móviles" (...). "La desgracia fue la necesidad táctica de la alianza aparente con los partidos de la oposición, que querían precisamente todo lo contrario y que triunfaron al fin, haciendo que la revolución, que debió ser nacional, se convirtiera en una revolución contra el radicalismo, y no contra lo que éste tenía accidentalmente de malo –que empeoró–, sino contra lo que tenía de mejor y auténticamente consubstanciado con la patria misma."

PALACIO, Ernesto, *Historia de la Argentina*, T. II, Peña Lillo editor, Buenos Aires, 1957, p. 364 y 365.

En 1929 se formó *"el ala más combativa y eficaz del anti-yrigoyenismo"*: la *Liga Republicana,* dirigida por **Roberto de Laferrere** y que contó con la adhesión de gran cantidad de jóvenes que iniciaron una intensa agitación callejera. Un año más tarde, a iniciativa del general Uriburu, quedó constituida la *Legión de Mayo* que tendrá una notable intervención en los sucesos del mes de septiembre que veremos seguidamente.

La Revolución de 1930

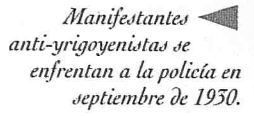
La oposición al gobierno era cada vez más manifiesta hasta en el seno de su propio partido. Las advertencias realizadas por el ministro de Guerra general **Dellepiane**, respecto de la conspiración tramada para derrocarlo fueron desoídas por el presidente, manejado por su círculo íntimo que impedía toda comunicación con él, inclusive con sus propios funcionarios. Esto motivó la renuncia del ministro en los primeros días del mes de septiembre.

La salud de Yrigoyen se había deteriorado considerablemente y lo obligó a delegar el mando en su vicepresidente **Enrique Martínez** que inmediatamente decretó el estado de sitio. Al amanecer del 6 de septiembre, tropas del Colegio Militar y algunas otras de Campo de Mayo al mando del general **José Félix Uriburu**, se dirigieron hasta la Casa de Gobierno para exigir la renuncia de Martí-



Una de las últimas fotografías del escritor Leopoldo Lugones. Su prosa, más de una vez, alentó la búsqueda de un patriotismo heroico, una vuelta a los valores fundacionales y un abandono tajante de la frivolidad.





Manifestantes anti-yrigoyenistas se enfrentan a la policía en septiembre de 1930.

nez sin hallar resistencia, excepto un breve tiroteo frente al Congreso.

Mientras tanto Yrigoyen, informado de que se trataba solamente de un golpe militar, se dirigió a La Plata para, desde allí, recuperar Buenos Aires. Pero el jefe del regimiento 7° no respondió a su mando y al día siguiente Yrigoyen presentó su dimisión. Inmediatamente fue detenido y conducido a la Isla Martín García donde quedó recluido.

Presidencia de José Félix Uriburu (1930-1932)

Uriburu personalizaba el *ala nacionalista* del ejército cuyo programa era *"asegurar la independencia de la nación y el bienestar del pueblo"* a través de un "Régimen" corporativo en donde estuvieran representados todos los cuerpos intermedios de la sociedad y de esta manera reemplazar la actual forma de representación por los partidos políticos.

El nuevo presidente asumió el cargo el 8 de septiembre y el *gobierno de facto* encontró el marco legal que necesitaba por el reconocimiento efectuado por la *Suprema Corte de Justicia.* Pero la política implementada no coincidió con los principios que él mismo sostenía antes del golpe de septiembre.

Pronto se rodeó de viejas figuras que representaban al antiguo *"Régimen"*, dejando de lado la elaboración de un programa nacional que transformara definitivamente al país. Las primeras medidas tomadas por el gobierno no hicieron más que confirmar esto. La disolución del Congreso y el establecimiento del estado de sitio, la intervención en las provincias que no le eran adictas, la persecución a los opositores, el estancamiento de la política nacionalizadora con la consecuente defensa de los intereses económicos extranjeros, entre otras medidas, disgustaron a la población en general. Grupos universitarios, políticos, militares y de obreros se manifestaron a través de levantamientos militares y luego por la abstención electoral.

El general **Agustín P. Justo** que lo había acompañado en el golpe militar y en la comandancia del ejército al inicio de su presidencia, había comenzado a ejercer una notable influencia política. Este general representaba el *ala liberal* del ejército y era partidario de convocar a elecciones a la brevedad, en donde todos los partidos políticos participaran para así reasegurar la vigencia de la Constitución del '53.

Por su influencia, en abril de 1931 se realizaron las primeras elecciones desde el golpe militar en la provincia de Buenos Aires que ganaron, para sorpresa del gobierno, los candidatos radicales. Uriburu anuló los comicios agravando aún más el repudio popular hacia las tendencias en que se inspiraba este gobierno. Pero la presión del grupo liberal no se detuvo e influyó eficazmente en la convocatoria a elecciones presidenciales para noviembre de ese mismo año.


Crítica

IRIGOYEN SE NEGO A RENUNCIAR

LA REVOLUCION SE CREE INMINENTE

En Vez de Aceptar E... Sugestión Patriótica, Dijo que Prefería Dejar que se Desarrollasen los Acontecimientos

Elpidio González Se Hizo Cargo de la Cartera de Guerra

El Dr. Meabe Fué Quien le Pidió la Dimisión en Nombre de los Dirigentes

Titulares del diario Crítica del 3 de septiembre de 1930.



El jefe del movimiento revolucionario del 6 de septiembre de 1930, teniente general José Félix Uriburu, se dirige a la casa de gobierno en automóvil.

El radicalismo tradicional proclamó la candidatura de Alvear pero al ser proscripto por el gobierno anunció su abstención electoral. Por otra parte, los *antipersonalistas, conservadores* y los *socialistas independientes* formaron la denominada *Concordancia* que proclamó la candidatura del general **Justo** y los *demócratas progresistas y los socialistas* conformaron la *Alianza Civil* cuyo candidato fue **Lisandro de la Torre.**

Las Presidencias hasta 1945

Presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938)

El 20 de febrero de 1932 el general **Agustín P. Justo** asumió la presidencia de la Nación como resultado de las elecciones de noviembre de 1931 que estuvieron viciadas de fraude y que provocaron la inmediata reacción del radicalismo. A su vez, los nacionalistas a través del periódico *La Nueva República* manifestaban que *"en materia de revoluciones somos partidarios de las revoluciones verdaderas; pero si se trata de elecciones queremos elecciones limpias."*

Con la asunción del nuevo mandatario, el programa propuesto por la revolución de septiembre había definitivamente fracasado. La ideología liberal de Justo lo llevó a nombrar a ministros que eran una clara señal de que el "Régimen" seguía intacto. Las medidas adoptadas durante su gestión favorecieron los intereses del capitalismo extranjero.

Prueba de ello es lo sucedido con Inglaterra. Este país abandonó el patrón oro y el valor de su moneda, la libra esterlina, se depreció considerablemente repercutiendo en forma negativa para la Argentina. La exportación de carne era el fuerte de nuestro país y la principal compradora era Inglaterra.

Por el *Pacto de Ottawa* firmado en Canadá, se estableció entre los miembros de la *Comunidad Británica de Naciones,* la preferencia de compras entre los países miembros lo que ponía en peligro nuestra dependiente economía, ya que el 90% de nuestras exportaciones se destinaban a aquel país.

El gobierno envió a Inglaterra a su vicepresidente **Julio A. Roca**, hijo del general, a celebrar un tratado para lograr que los británicos mantuvieran los mismos volúmenes de compras con la Argentina. El 1° de mayo de 1933 se firmó el *Tratado Roca-Runciman* por el cual, si bien se mantuvieron los mismos volúmenes de compra para la Argentina, por su parte Inglaterra obtenía entre otras cosas, el derecho de disponer del 85 % de nuestra producción.

Esto se celebró como un triunfo de la diplomacia argentina pero en realidad no fue así. El verdadero problema consistía no en la cantidad comprada sino en los precios pagados como lo demuestra el siguiente cuadro:



Lisandro de la Torre.



General Agustín P. Justo.



Cortejo fúnebre que acompañó los restos de Hipólito Yrigoyen (3 de julio de 1933).

Año	Volúmenes de chilled beef * en TN	Precios en u$s
1930	344.549	70.714.076
1931	351.366	67.371.247
1932	370.210	55.223.417

*Chilled beef: carne enfriada.

Como afirma Enrique Díaz Araujo: *"Luego, no era verdad que los británicos compraban menos. Compraban más. Lo que pasaba era que pagaban menos. De ahí que el poder adquisitivo de las exportaciones argentinas, que en 1925-29 fue de 1.982, en 1930-34 bajó a 1.213"*. La búsqueda de otros mercados hubiese significado una verdadera solución a nuestros problemas. Pero esto no sucedió así, debido a las políticas liberales que favorecieron al capital extranjero deseoso de usufructuar nuestras riquezas y a la facilidad con que la clase dirigente la concedían. Claro ejemplo de ello fue lo manifestado por el mismo Roca en el agasajo que le realizaron en Londres: *"La República Argentina, por su interdependencia recíproca es, desde el punto de vista económico, parte integrante del Imperio Británico."*

Como consecuencia de una investigación realizada por el Senado tendiente a esclarecer las actividades de los frigoríficos privados, Lisandro de la Torre denunció en la Cámara Alta el negociado de la carne realizado por estas empresas inglesas y norteamericanas pero sin lograr ningún resultado.

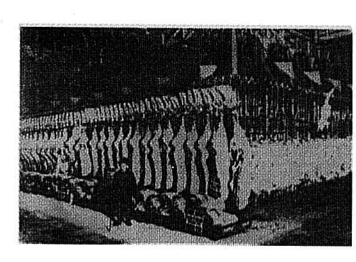
Presidencia de Roberto M. Ortiz (1938-1940) y de Ramón S. Castillo (1940-1943)

En las elecciones de 1937 y recurriendo nuevamente al fraude triunfó la fórmula de la *Concordancia* cuyos candidatos fueron Ortiz-Castillo frente a la radical compuesta por Alvear-Mosca.

La presidencia de **Roberto M. Ortiz** se inició el 20 de febrero de 1938 y se caracterizó por el intento de devolverle al país la transparencia en los comicios. De esta manera intervino algunas provincias como Catamarca y Buenos Aires lo que alentó a los radicales a reorganizar el partido y presentarse en la futura elección para diputados en la cual resultaron triunfadores.

En 1939 al estallar la Segunda Guerra Mundial, nuestro país permaneció neutral ante el conflicto. En julio de 1940, aquejado por problemas de salud, Ortiz delegó el mando en el vicepresidente **Ramón S. Castillo**.

El nuevo mandatario vio dificultada su labor por el desarrollo de la guerra mundial. No obstante se constituyó la *Flota Mercante* mediante la compra de más de veinte buques extranjeros. También se nacionalizaron el puerto de *Rosario* y el actual *Ferrocarril Belgrano* y se creó la *Dirección General de Fabricaciones Militares*.



Carnes argentinas expuestas en la ciudad de Londres. El desarrollo de la industria del frío artificial fué fundamental para que los frigoríficos argentinos pudieran conquistar los mercados europeos.



Clausura del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Buenos Aires y presidido por el secretario de Estado de la Santa Sede, Eugenio Pacelli (futuro papa Pío XII) en octubre de 1934. Este congreso se constituyó en un hito en la historia del catolicismo en la Argentina.



El Dr. Roberto M. Ortiz se despide de su custodia en Casa de Gobierno luego de renunciar a la presidencia.

La revolución militar del 4 de junio de 1943

Ante la proximidad de las elecciones presidenciales el oficialismo había pensado en el dirigente salteño **Robustiano Patrón Costas** pero la oposición se hizo sentir nuevamente. Desde tiempo atrás dos grupos nacionalistas: la *Alianza de la Juventud Nacionalista* y el grupo *Restauración*, venían enfrentando a los gobiernos de la *Concordancia* y planeando una nueva revolución militar. En mayo de 1943 ambos grupos se unieron en la denominada *Alianza Libertadora Nacionalista* que tendrá una acción destacada en los sucesos venideros.

El 4 de junio de 1943 se produjo una nueva revolución militar encabezada por el general **Rawson** que desde *Campo de Mayo* se encaminó hacia Buenos Aires para deponer a las autoridades nacionales. De inmediato se estableció una junta militar que fue presidida finalmente por el general **Pedro P. Ramírez.**

Durante su breve gobierno (7 de junio de 1943 al 25 de febrero de 1944) nombró al frente de la *Secretaría de Trabajo y Previsión* al coronel **Juan Domingo Perón,** quien comenzó a destacarse por la acción desarrollada en el campo social. Los sucesos europeos llevaron a Ramírez a romper relaciones diplomáticas con el Eje poniendo de manifiesto las diversas tendencias dentro del gobierno y provocando el retiro de algunos nacionalistas. Como consecuencia de ello, a los seis meses de haber asumido, Ramírez fue reemplazado por el general **Edelmiro J. Farrell** (25 de febrero de 1944 al 4 de junio de 1946) y el coronel Perón fue nombrado ministro de Guerra, –aunque conservando su puesto de secretario de Trabajo– y un año más tarde, vicepresidente de la Nación.

Un mes antes de terminar el conflicto mundial, la Argentina declaró la guerra al Eje y firmó el *Acta de Chapultepec* colocándose al lado de los aliados. Al iniciarse el año 1945 el presidente convocó a elecciones presidenciales. La oposición realizó una importante marcha en las calles exigiendo la entrega del gobierno a la *Corte Suprema de Justicia* para garantizar la limpieza de los comicios. Esta marcha fue apoyada por el embajador de los EE.UU. **Spruille Braden** quien, además, se manifestó en contra de Perón.

El 12 de octubre estalló un motín militar en *Campo de Mayo* que impuso el alejamiento de Perón de los cargos que ocupaba en el gobierno y su arresto en la isla *Martín García.* Al conocerse la noticia, los sectores populares se movilizaron sobre la ciudad el día 17 de octubre y exigieron la libertad de su líder. A partir de entonces Perón, con este importante triunfo, se dedicó de lleno a la organización de sus fuerzas políticas para las elecciones de 1946.

Perón en el Poder

Hacia 1945 el gobierno de Farrell era duramente criticado por el sector empresa-

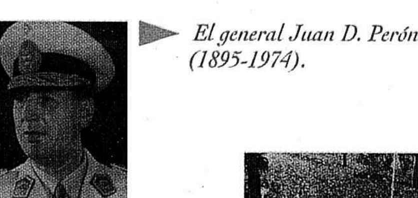


El general Arturo Rawson.





Una tanqueta del ejército recorre las calles céntricas de Buenos Aires durante la revolución del 6 de junio de 1943.



El general Juan D. Perón (1895-1974).



Una multitud en Plaza de Mayo exige la aparición del entonces coronel Perón en los balcones de la Casa Rosada (17 de octubre de 1945).

rial que veía con malos ojos la acción desarrollada por Perón en su triple condición de vicepresidente, ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, por lo que se resolvió convocar a elecciones generales para principios de 1946.

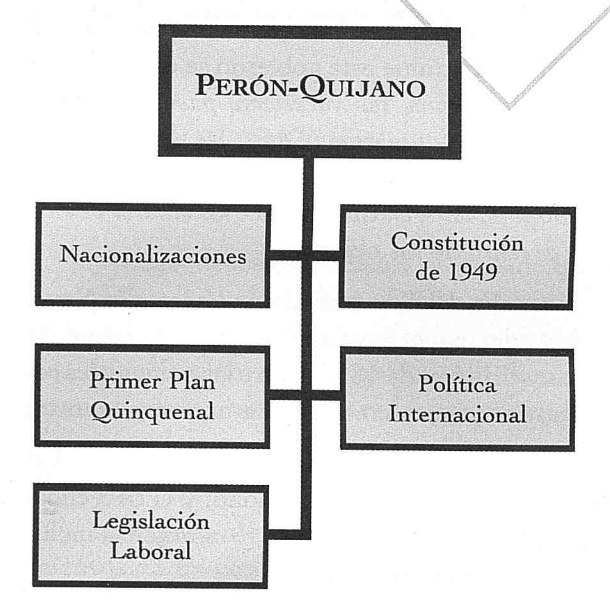
Los partidos políticos comenzaron a reorganizarse en vistas a los futuros comicios ya que habían sido suprimidos durante la presidencia de Ramírez, y la candidatura de Perón provocó la polarización de las fuerzas políticas en dos tendencias. Por un lado, se encontraban los *radicales disidentes*, los gremialistas agrupados en el *Partido Laborista* y un *Partido Independiente* que nucleaba a elementos de distinta extracción política, que le brindaron su apoyo, y por el otro, se había conformado una alianza entre la *Unión Cívica Radical*, los *socialistas*, los *demócratas progresistas* y los *comunistas* denominada *Unión Democrática*, que se oponían a la candidatura del coronel Perón.

El 24 de febrero de 1946 se realizaron las elecciones en las que triunfó la fórmula Perón-Quijano por más del 50% de los votos por sobre la de Tamborini- Mosca de la *Unión Democrática*.

Primera Presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1952)

El 4 de junio de 1946 asumió la presidencia el coronel **Juan D. Perón** y de inmediato comenzó a trazar su plan político que consistía en transformar a la Argentina en una nación *"socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana."*

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno fue la destitución de tres ministros de la *Suprema Corte de Justicia* y del *Procurador General de la Nación*, y nombró en su reemplazo a distintos hombres vinculados con su "Régimen". Durante los primeros años de su gestión también se realizaron numerosas **nacionalizaciones** como la del Banco Central y la compra de empresas de servicios públicos como la Unión Telefónica y los ferrocarriles; también se crearon otras como Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica, Aerolíneas Argentinas, SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina), Yacimientos Carboníferos Fiscales y la Flota Aérea Mercante.





Acto de apoyo al candidato de la Unión Democrática, que se oponía a la candidatura del coronel Perón. De izq. a der.: Enrique Dickman, Nicolás Repetto, José Pascual Tamborini, Alfredo Palacios y Carlos Cisneros.



Playa de maniobras en Constitución, parte de la red ferroviaria nacionalizada por el gobierno peronista.

Además se fundó el *Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI)* que estaba encargado de la colocación en el exterior de los productos del trabajo argentino y al mismo tiempo, era el responsable de financiar los proyectos surgidos del **Primer Plan Quinquenal (1947-1951)**. Este plan, que era una innovación en materia de planificación económica, consistía en una serie de proyectos que materializó la concreción de gran cantidad de obras públicas, aunque en realidad sólo se ejecutaron la mitad de las proyectadas. En este sentido, merecen destacarse la construcción del gasoducto *Comodoro Rivadavia-Buenos Aires* y del *Aeropuerto Internacional de Ezeiza.*

En materia de **legislación laboral**, desde 1945, mediante la *ley de asociaciones profesionales*, se le concedió a los sindicatos la personería gremial y el derecho de representar a los asalariados en los convenios colectivos de trabajo. Durante este gobierno se estableció el *salario mínimo,* las *vacaciones pagas,* el *sueldo anual complementario (SAC),* las *indemnizaciones por despido injustificado* y se instauró un *régimen jubilatorio,* que incluía los *seguros de vida y de retiro* de los obreros.

En 1949 se reunió una *Convención Nacional,* de mayoría oficialista, que **reformó la constitución** de 1853. Entre las principales reformas que podemos enumerar se encuentran:

• La inclusión de los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad, y el derecho a la educación y a la cultura, y también la inclusión del voto femenino.

• Se proclamó el principio de que la economía debe estar al servicio del bien de la sociedad.

• Se estableció el principio de la función social de la propiedad privada.

• Se le otorgó al Estado la facultad de intervenir en las cuestiones económicas y del derecho de propiedad sobre *"los minerales, las caídas de agua, los yacimientos petroleros, carbón y gas, y las demás fuentes naturales de energía."*

• Admitió la reelección del presidente y del vicepresidente.

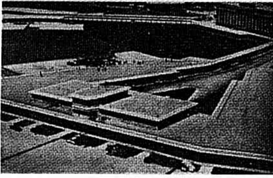
Con respecto a la **política internacional** seguida por el presidente Perón, en 1947 se produjo un acercamiento con los EE.UU., cuyas relaciones se hallaban bastante tensas, mediante la ratificación de las *Actas de Chapultepec* y la firma del *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)* que consistía en el establecimiento de una zona de seguridad en la cual todos los países americanos podían actuar conjuntamente en defensa de cualquier intervención extracontinental.

Segundo período presidencial del Gral. Perón (1952-1955)

Al promediar su primer período en el poder, el partido gobernante denominado *Partido Peronista* a partir de 1948, proclamó la misma fórmula que en las elecciones anteriores ya que la esposa de Perón, **María Eva Duarte** ("Evita") había declinado en acompañarlo, por la presión militar que se opuso a dicha candidatura.

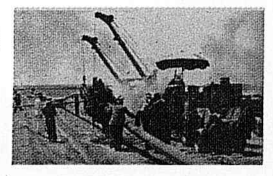


Estampilla conmemorativa de la compra de los ferrocarriles y del Primer Plan Quinquenal (1947-1951).



Inauguración del aeropuerto internacional en la localidad bonaerense de Ezeiza (año 1949).

La reforma constitucional de 1949 posibilitó por primera vez el voto femenino en la Argentina.



Tendido de un gasoducto entre Comodoro Rivadavia y la ciudad de Buenos Aires (año 1949).

En los comicios generales efectuados el 11 de noviembre de 1951 en los que por primera vez las mujeres pudieron votar, el binomio peronista se impuso sobre la fórmula radical Ricardo Balbín-Arturo Frondizi por más del 60% de los sufragios. El día 4 de junio de 1952 inició su segundo período gubernativo sin su vicepresidente Quijano que había fallecido en abril de ese mismo año (recién fue reemplazado en 1954 por el almirante **Alberto Teissaire**).

Pero al poco tiempo comenzaron los problemas. Primero la muerte de "Evita" en julio de 1952; en segundo lugar el fracaso del *Segundo Plan Quinquenal* debido a la disminución de las reservas, las malas cosechas producto de la sequía, la baja de precios en el mercado internacional y la galopante inflación que influyó en forma alarmante sobre la población. La oposición política conspiró para el derrocamiento de Perón de distintas maneras: desde la utilización de panfletos (el gobierno tenía el monopolio de los medios de comunicación social), hasta el extremo de hacer estallar bombas en medio de una marcha de adeptos al gobierno. Esto desató una ola de violencia que culminó con la quema del edificio del *Jockey Club* y de los locales partidarios de la oposición.

En 1954 se desató un grave conflicto entre Perón y la Iglesia (en realidad, algo bastante imprevisto teniendo en cuenta las buenas relaciones que había mantenido Perón con el clero en los primeros años de su gobierno) por la sanción de varias leyes y decretos contrarios a los católicos: la ley del divorcio, la de profilaxis, la quita de subvenciones a los colegios católicos, la prohibición de las procesiones y de las festividades religiosas (los feriados de Navidad y Viernes Santo fueron declarados optativos) e incluso la derogación de la ley de enseñanza religiosa. El 11 de junio de 1955, y pese a la prohibición del gobierno, se realizó la procesión de *Corpus Christi* que se convirtió en una verdadera manifestación contra el gobierno.

El día 16, aviones de la Marina bombardearon la *Plaza de Mayo* y la *Casa de Gobierno* provocando centenares de muertos (se estimó más de 300) entre los civiles que transitaban en ese momento por el lugar. Como respuesta, por la noche varios grupos organizados por altos funcionarios incendiaron la *Curia Metropolitana, las iglesias de Santo Domingo, San Francisco, de la Piedad, San Nicolás de Bari, San Miguel Arcángel, la de Nuestra Señora de las Victorias y la de la Consolación.*

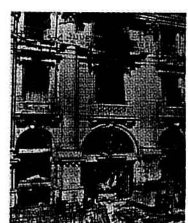
La Revolución Libertadora de 1955

Luego de estos sucesos, el presidente optó por un llamado a la conciliación y presentó su renuncia pero no fue aceptada y provocó una movilización en su apoyo. Allí Perón anunció graves castigos para los que se opusieran a su labor pronunciando la frase *"cuando uno de nosotros caiga caerán cinco de ellos."*

Después de sofocar varios levantamientos en su contra, Perón fue obligado a



Eva Perón (1919-1952). Su figura y su actuación pública, especialmente en favor de los sectores sociales de menores recursos, aún despierta polémicas. Era indiscutible su carisma y su facilidad para tratar con las masas.



Uno de los edificios incendiados el 15 de abril de 1953: la Casa del Pueblo, del Partido Socialista.



Efectos del bombardeo de la Plaza de Mayo realizado por aviones de la Marina como parte del levantamiento del 16 de junio de 1955 contra Perón.

renunciar a su cargo. El 16 de septiembre el general **Eduardo Lonardi** desde Córdoba y el almirante **Isaac Rojas** desde el puerto de Buenos Aires y apoyados por varias provincias, iniciaron una revolución denominada *Libertadora,* que provocó la caída del gobierno peronista. Perón pidió asilo en el Paraguay hacia donde se dirigió y el 23 de septiembre el general Lonardi asumió provisionalmente la primera magistratura.

Pero como en todos los levantamientos militares desde 1930 en adelante, los militares estaban enfrentados unos con otros en dos tendencias: la *nacional* y la *liberal.* Lonardi (con espíritu más conciliador, representado en la frase *"ni vencedores ni vencidos"*) era partidario de revisar en forma cautelosa las medidas adoptadas por el gobierno anterior, pero no disolvió al *Partido Peronista* ni a los sindicatos nucleados en la *Confederación General del Trabajo (C.G.T.)* como era la intención de la otra facción militar –encabezada por el almirante Rojas, acérrimo antiperonista– y a la que el ingenio popular comenzó a llamar más tarde con el mote de *"gorilas".*

Presidencia de Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958)

El 13 de noviembre de 1955, y luego de un nuevo golpe de estado que desplazó a Lonardi (ya enfermo), asumió la presidencia el general **Pedro Eugenio Aramburu.** La C.G.T. declaró la huelga general en apoyo de Lonardi pero las nuevas autoridades detuvieron a sus principales dirigentes y la intervinieron poniendo al frente a un militar.

Durante su gobierno se produjo:

- La disolución del *Partido Peronista* y la persecución y el encarcelamiento de los principales colaboradores del gobierno peronista.
- La creación de la *Comisión Nacional de Investigaciones* que revisó todo lo actuado por el régimen peronista y dio publicidad a sus irregularidades.
- La constitución de una *Junta Consultiva* conformada por miembros de los partidos políticos que estaban a favor del movimiento revolucionario de septiembre del '55.
- La derogación de la constitución de 1949 y el restablecimiento de la constitución de 1853 a la que se le introdujeron algunas reformas.

Las agrupaciones políticas comenzaron a reordenarse con vistas a las elecciones convocadas para febrero de 1958. Así aparecieron nuevos partidos y se dividieron otros: la *Unión Cívica Radical del Pueblo,* conducida por **Ricardo Balbín** y **Amadeo Sabattini;** la *Unión Cívica Radical Intransigente,* liderada por **Arturo Frondizi,** la *Federación de partidos del Centro;* el *Partido Conservador Popular,* cuyo principal representante fue **Vicente Solano Lima;** el *Partido Socialista Argentino,* el *Partido Socialista Democrático,* el *Partido Demócrata Cristiano,* bajo la conducción de **Manuel Ordóñez;** la *Unión Federal,* entre otros. El *Partido Peronista* fue directamente proscripto.



General Eduardo Lonardi.

Concentración en Plaza de Mayo celebrando el día en que Lonardi asumió como presidente provisional (23 de septiembre de 1955).





General Pedro E. Aramburu en un Tedeum (25 de mayo de 1956).

ACTIVIDADES

a Para investigar: Elabora una biografía de los siguientes personajes: Hipólito Yrigoyen, Juan D. Perón, Eduardo Lonardi, Pedro E. Aramburu.

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos entre los años 1916 y 1956.

c Realiza un cuadro comparativo entre las revoluciones de 1930 y la de 1943.

d Para trabajar en grupos:

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- *Las intervenciones provinciales durante la primera presidencia de Yrigoyen.*
- *Los cambios en la legislación social en el período 1916-1955.*
- *La influencia económica británica en la primera mitad del siglo XX.*
- *La obra de Enrique Mosconi al frente de Y.P.F.*
- *La repercusión de la crisis económica mundial en nuestro país.*
- *Las consecuencias del tratado Roca-Runciman.*
- *Las nacionalizaciones bajo la presidencia de Perón.*
- *El surgimiento de las nuevas provincias argentinas durante el primer gobierno peronista.*
- *La tercera posición justicialista.*
- *El problema con la Iglesia durante la segunda presidencia de Perón.*

e Realiza el siguiente cuadro comparativo sobre las presidencias:

PRESIDENCIA	PERIODO	PRINCIPALES LEYES DICTADAS	OBRA DE GOBIERNO	PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS
Yrigoyen-Luna				
Alvear-González				
Yrigoyen-Martínez				
José F. Uriburu				
Agustín P. Justo				
Ortiz-Castillo				
Ramírez-Farrell				
Perón-Quijano				
Perón-Teissaire				
Eduardo Lonardi				
Pedro Aramburu				

f Realiza un cuadro sincrónico entre los gobiernos argentinos y los de las principales potencias europeas durante el período 1916-1956.

Hacia el establecimiento del Nuevo Orden Mundial

Introducción:

Las secuelas de la Segunda Guerra Mundial se hicieron sentir durante largos años en los llamados "años de la post-guerra". Pero mientras se desarrollaron esas consecuencias, fueron creciendo otras características que configuraron el período posterior.

Refiriéndose a los primeros quince años de finalizada la contienda, el escritor mexicano Octavio Paz afirmaba que "la existencia de las armas nucleares ha hecho añicos todas las doctrinas del progreso y todas las teorías sobre el sentido de la historia. La gran víctima filosófica de la bomba ha sido

10

la idea que se habían hecho los hombres acerca del futuro". Las ilusiones del Progreso parecían entonces enterradas para siempre.

En contraposición a esto, la sensación de haber aniquilado a todos los enemigos de la cosmovisión iluminista dieron origen, en la década del '60, a que nuevos sucesos volvieran a abrir paso a los supuestos optimistas de estas ideas. Pero a partir de 1975 todas esas ilusiones comenzaron a derrumbarse y pasaron varios años hasta que el mundo tomó conciencia de que los tiempos habían cambiado.

Los años de la Post-Guerra

En la etapa final de la Segunda Guerra la cooperación entre los aliados occidentales (EE.UU., Inglaterra y Francia) y la U.R.S.S. había sido muy amplia. Al concluir el conflicto y en este espíritu de colaboración mutua, se decidió establecer un verdadero *"parlamento de naciones"* que pusiera fin a las guerras mediante el debate racionalizado de todos los problemas que pudieran surgir entre ellas.

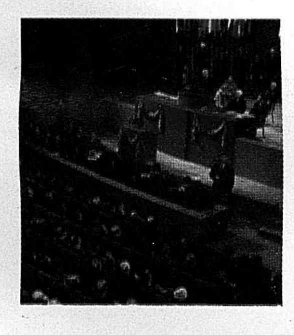
En una reunión celebrada el 26 de junio de 1945 en *San Francisco* (EE.UU.), se creó la *Organización de las Naciones Unidas* (O.N.U.) y en octubre estableció su sede en la ciudad de *Nueva York.* Este nuevo organismo que reemplazó a la *Sociedad de las Naciones,* comenzó a planear una política mundial tendiente a establecer una organización basada, no en una federación de naciones hermanas, sino en la hegemonía de las potencias vencedoras. Lo demuestra el hecho de que su órgano ejecutivo, o sea, el *Consejo de Seguridad,* esté integrado por quince países de los cuales sólo cinco son permanentes y con derecho a vetar cualquier decisión.

"Los cinco grandes" como se autodenominaron estos países (EE.UU., Reino Unido, Rusia, Francia y China –que se incorporó más tarde–), pasaron a controlar la política mundial estableciendo una división del mundo en dos sectores: los que detentan el poder por un lado, y los que obedecen y acatan las decisiones de estos por el otro. Este poder de veto hace que cuando se quiere tomar una resolución, aunque el resto de los Estados la apruebe, basta con que sólo una de estas potencias no esté de acuerdo para que la medida no se lleve a cabo.

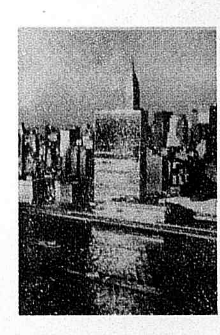
Sin embargo, hacia el año 1948 la alianza entre los EE.UU. y la U.R.S.S. se deshizo debido al temor de los norteamericanos a que la fuerte prédica de los partidos comunistas en Europa y la posibilidad de que estos accedieran legalmente al poder en algunas naciones, alterasen el equilibrio del poder mundial. Comenzó entonces a perfilarse lo que sería la pauta del orden internacional durante el período 1948-1988. El mundo quedó separado en dos grandes bloques antagónicos: el **mundo liberal-capitalista**, liderado por los EE.UU. y el **mundo comunista**, encabezado por la U.R.S.S. Paulatinamente esa división se irá convirtiendo en una guerra no declarada entre las dos potencias que será realizada a través de sus aliados y que será conocida como *la Guerra Fría.*

El mapa de la Guerra Fría.





Conferencia de San Francisco (abril-junio de 1945).



La sede de la ONU a orillas del río Hudson, en Nueva York.

Empujado por los acontecimientos, a EE.UU. no le quedó otro camino que cambiar su política aislacionista que había desarrollado hasta el momento por otra que se adecue a su papel de primera potencia mundial. Por este motivo comenzó a sostener militar y económicamente a los países europeos que corrían el peligro de caer bajo el comunismo.

La ayuda militar se organizó mediante la *Organización del Tratado del Atlántico Norte* (O.T.A.N.) por el que EE.UU. se comprometió a acudir en defensa de los países de Europa Occidental. Ante esto, la U.R.S.S. respondió en 1955 con el *Pacto de Varsovia* que nucleó a los países que se encontraban bajo la órbita soviética. Para la ayuda económica el secretario de Estado norteamericano **George Marshall** gestó un plan de ayuda conocido como el *Plan Marshall,* que consistió en el otorgamiento de préstamos a largo plazo y toneladas de alimentos para lograr la reconstrucción europea y así evitar que la pobreza empujara a la población a aceptar la prédica de los comunistas.

Esta asistencia militar y económica de los EE.UU. fue aprovechada por la hábil política desarrollada en estos países por **Konrad Adenauer** (Alemania), **Alcides de Gásperi** (Italia) y **Charles De Gaulle** (Francia), que permitió una rápida recuperación de Europa y que de inmediato comenzó a llevar a cabo una política de unión, que si bien en un comienzo fue solamente económica, luego incorporó planes de integración política.

Pero mientras Europa se recuperaba y las dos potencias se enfrentaban, en el resto del mundo la aspiración de las colonias por alcanzar su independencia y el deseo de participar en la reconstrucción económica que los países europeos venían alcanzando para esta época, traerán como consecuencia el proceso de **descolonización** iniciado a mediados del siglo XX, y la constitución de los nuevos Estados. Entre los principales merecen destacarse la *India* y el *Pakistán* en 1947, *Indonesia*, *Birmania* (actual Myanmar), e *Israel* en 1948, *Egipto* en 1951 y *Vietnam* en 1953. Entre 1945 y 1965 el conjunto de los países no desarrollados o en vías de desarrollo estaba dividido en:

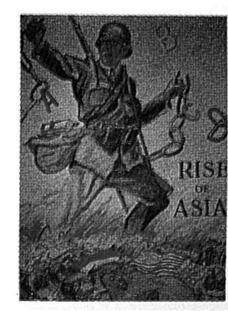
- pueblos independizados;
- pueblos semicoloniales, con Estado propio, gobierno, ejército, policía, símbolos nacionales pero dependientes económicamente de sus antiguos Estados coloniales;
- pueblos que siguen en situación colonial absoluta.

En las décadas posteriores se produjo una proliferación de nuevos Estados, especialmente en África, en los que se estableció una dependencia, ya no política sino económica denominada **neocolonialismo**. Mediante ella los estados más poderosos siguieron controlando la explotación de los recursos económicos de los países más debilitados. Esto se vio agravado por el hecho de que los nuevos Estados solicitaron créditos a los países industrializados porque en su mayoría carecían de recursos o no sabían aprovecharlos.

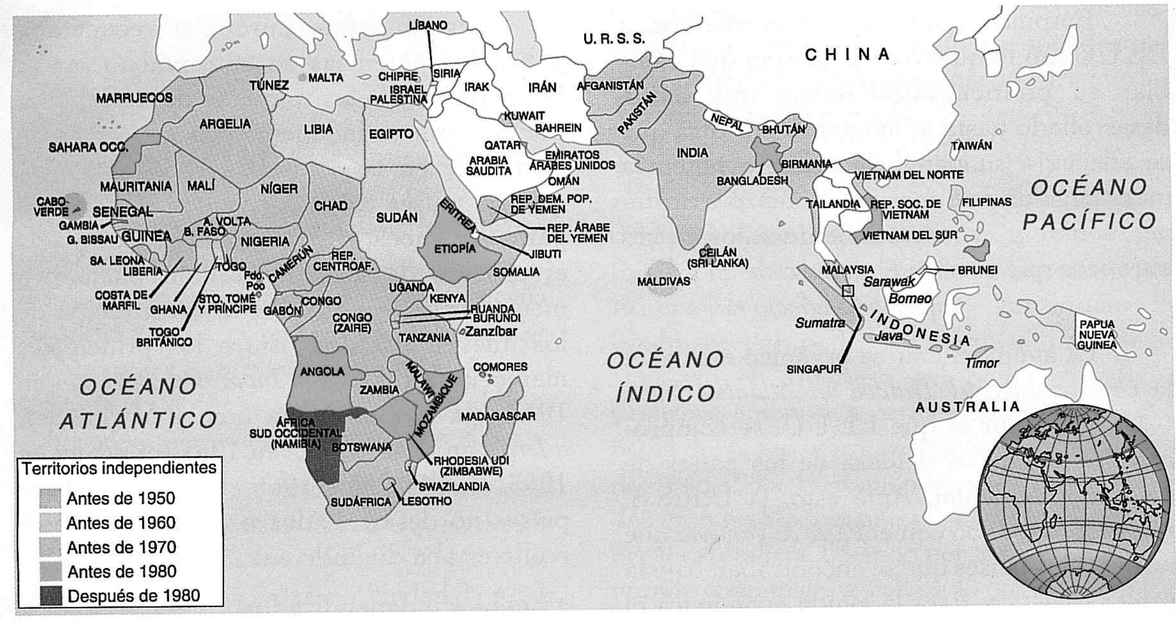




Alcides de Gásperi en Italia, Charles De Gaulle en Francia y Konrad Adenauer en Alemania Occidental, se constituyeron en los artífices de la nueva Europa de posguerra.



Un cartel de propaganda de la independencia muestra a las potencias imperiales vencidas por un soldado del ejército indonesio.

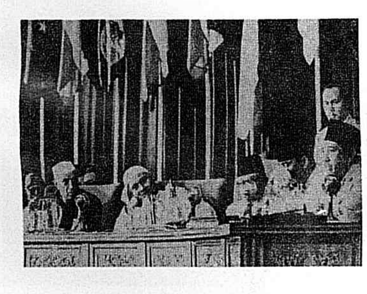


El proceso de descolonización de Asia y África.

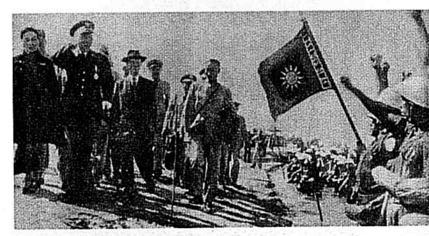
Hacia 1952 el demógrafo A. Sauvy comenzó a utilizar la expresión "Tercer Mundo" en referencia al "tercer estado" de la sociedad francesa antes de la revolución de 1789. La *Conferencia de Bandung* (Indonesia) en 1955 sentó las bases de esta tercera posición conformada por los países que no se alineaban con ninguna de las políticas de los otros dos "mundos". En realidad lo que propugnaban era un **"socialismo con rostro humano"** para diferenciarse del comunismo brutal practicado en Rusia, sobre el cual hacia 1956 y en la misma U.R.S.S., ya se habían publicado informes de los crímenes cometidos por este régimen. El mundo quedó así dividido en tres posiciones: el **Primer Mundo** o mundo desarrollado liberal-capitalista, el **Segundo Mundo** o mundo comunista y el **Tercer Mundo**, integrado por los países no desarrollados o en vías de desarrollo.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, en el continente asiático se produjeron importantes transformaciones que tienen que ver, por un lado, con la declaración de la independencia en muchos de sus países, y por el otro, con la adhesión al comunismo de gran parte de la población.

En *China* las luchas que desde principios del siglo XX sostuvieron los comunistas contra los nacionalistas del *Kuomintang*, al mando de **Chiang Kai-shek**, cesaron hasta concluida la Segunda Guerra Mundial. Pero a partir de ese momento se reanudó la



Una sesión de la conferencia de Bandung en donde varios países decidieron no alinearse con ninguno de los dos bloques contendientes de la guerra fría, sentando las bases para una postura anticolonialista.



Chiang Kai-shek pasa revista a unidades de su ejército en la isla de Formosa ante la eventualidad de un ataque de la China comunista a Taiwán.

Principales Características de un País del Tercer Mundo

Los países del Tercer Mundo se caracterizan por:

- Estructuras sociales de poca movilidad: con una clase dominante rica y una numerosa masa campesina sumida en la pobreza, cuya única defensa social es la familia patriarcal. La creación de grandes núcleos urbanos facilita la radicalización política del proletariado y campesinado, arrinconado en los suburbios.
- Atraso técnico e industrial: hay enormes fuerzas de trabajo y escaso rendimiento. Los beneficios de las minas, refinerías y plantaciones son aprovechados, en algunos casos, por grandes empresas extranjeras y, en otros, por empresas locales.
- Carencias sociales básicas: el progreso económico no es acompañado de una elevación del nivel de vida por la imposibilidad de formar capital propio. Esto acarrea enfermedades y hambre.
- Problemas político-sociales: tienen una superficial adopción de formas estatales europeas, tras las cuales subsisten viejas estructuras sociales: sectas, tribus, entre otras. Existen tensiones graves por diferencias étnicas, religiosas y lingüísticas. Estas tensiones se traducen en una constante inestabilidad política: revoluciones, mala aplicación de las leyes, discriminación racial, odios religiosos (musulmanes e hindúes en la India, por ejemplo) y étnicos (matanza en Ruanda en 1994). Las fronteras de estos estados, a veces, han sido establecidas arbitrariamente sobre las viejas fronteras coloniales. Además, los gobiernos tienden a adoptar formas políticas autoritarias, ya sea bajo la dirección de soberanos tradicionales, de políticos educados en Occidente, de jefes militares, de dirigentes nacionalistas o de dirigentes marxistas, formados en la ex Unión Soviética o en Europa.

Extractado de *Atlas Histórico Mundial*, Hermann Kinder y Werner Hilgemann, Ediciones Istmo, Madrid, T. II ("De la Revolución Francesa a nuesros días"), p. 281.

guerra civil que terminó con el triunfo de los comunistas liderados por **Mao Tse-tung** o **Mao Zedong**, como también se lo llama. Inmediatamente se proclamó la *República Popular de China* (1° de octubre de 1949) Las fuerzas de Chiang Kai-shek tuvieron que refugiarse en la isla de *Formosa* (Taiwán), en donde se estableció el gobierno de *China nacionalista* (8 de diciembre de 1949). Mao unificó al país y realizó una reforma agraria compulsiva que fue completada por un proceso de industrialización que llevó a China a ser la segunda potencia económica del continente.

Luego de la derrota sufrida en la guerra, el *Japón* fue ocupado por el comando aliado al mando del general **Douglas Mac Arthur.** Luego, en 1947 se dictó una nueva constitución que mantuvo el Imperio pero secundado por un parlamento democrático que limitaba sus funciones. En abril de 1952 recuperó su condición de Estado soberano y a partir de allí, con una creciente economía llegó a constituirse en la primera potencia económica de Asia.

Las guerras de la Guerra fría

En la llamada *"Guerra Fría"* se produjeron infinidad de conflictos menores y tres de gran importancia:

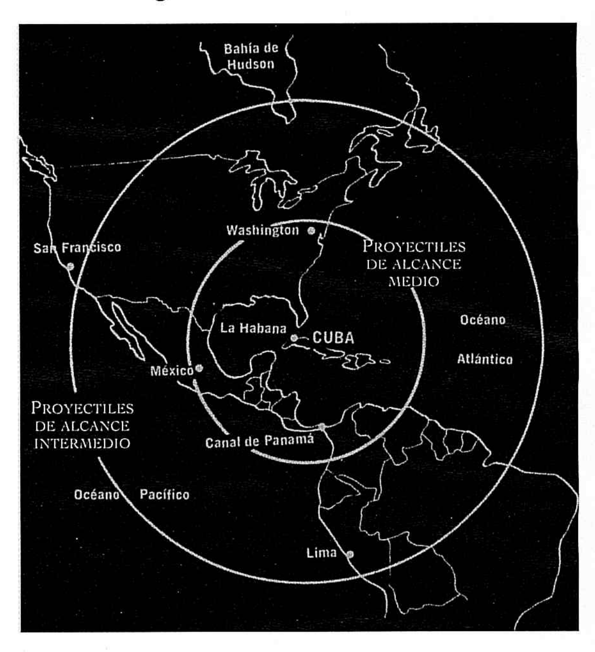
- **La Guerra de Corea (1950-1953):** al terminar la Segunda Guerra Mundial esta península quedó dividida en dos estados separados por el paralelo 38°: *Corea del Norte* en manos de los comunistas quienes establecieron la *República Popular*, y *Corea del Sur*, bajo



Mao Tse-tung, junto a Chu Teh, uno de los hombres claves del Ejército Rojo para la conquista de China.

la protección de los EE.UU. En 1950 se produjo la invasión de los norcoreanos sobre el Estado del Sur lo que originó que fuerzas al mando del general Mac Arthur iniciaran un ataque que hizo retroceder hasta la frontera china a las tropas invasoras. Este país, gobernado por el régimen comunista de Mao, intervino en el conflicto y tras una larga lucha empujaron a los norteamericanos hasta la antigua frontera. En julio de 1953 se firmó un armisticio que puso fin al conflicto y dejó la situación tal como se encontraba antes de iniciada la guerra.

• **El enfrentamiento en Cuba:** en 1961, ante el giro pro-marxista de la dictadura cubana, los EE.UU. rompieron relaciones diplomáticas con ese país y se inició una invasión de anticastristas y mercenarios en la *Bahía de Cochinos* para derrocar al régimen de Castro. Pero luego de tres días la operación terminó en un rotundo fracaso ya que casi todos los invasores terminaron muertos o fueron detenidos. Un año más tarde, gracias a la acción de aviones espías de EE.UU., se descubrió que la U.R.S.S. estaba instalando varias bases de misiles nucleares en la isla. Comenzaba así lo que se denominó después **"la crisis de los misiles"**. Los EE.UU. respondieron imponiendo un bloqueo naval a Cuba y exigiendo el retiro inmediato del armamento nuclear de la isla. La situación tomó tal cariz que muchos temieron el desencadenamiento de una tercera guerra mundial. Finalmente se llegó a un acuerdo en el que se dispuso que los soviéticos retiraran los misiles pero EE.UU. debió comprometerse a no intentar una nueva invasión mientras continuara el régimen de Castro.



El esquema muestra el radio de acción de los misiles de alcance medio e intermedio instalados por los soviéticos en Cuba.

• **La Guerra de Vietnam:** al finalizar la Guerra Mundial la *Federación Francesa de Indochina* integrada por *Laos, Camboya, Anam, Tonkin y Cochinchina* buscó decididamente su independencia. En 1946 los dos primeros Estados se independizaron y los tres restantes conformaron la *República de Vietnam* (dependiente de Francia). En la parte norte del país, se organizó un movimiento apoyado por la China comunista tendiente a desalojar a los extranjeros. Se inició así un conflicto por más de diez años que terminó con la derrota de los franceses en la batalla de *Dien*

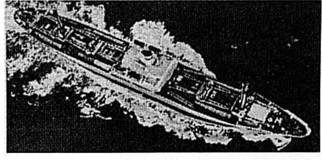


Soldados norteamericanos en retirada durante la Guerra de Corea.



Encuentro del líder Fidel Castro con el premier soviético Nikita Khruschev.

El Ministro de relaciones exteriores de Cuba, Raúl Roa, muestra parte del armamento de origen norteamericano utilizado por los anticastristas en el intento de invasión a la isla.

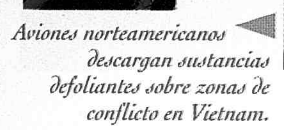


El barco soviético Anosov navega a toda máquina hacia Cuba transportando en su cubierta armamento misilístico.

Bien-Phu. El territorio fue dividido en dos Estados separados por el paralelo 18°: ***Vietnam del Norte o Vietminh***, que se estableció bajo la dominación soviética y ***Vietnam del Sur*** ocupado por los no comunistas. Un ejército secreto, el *Vietcong* se infiltró en los territorios del sur desde donde iniciaron una campaña de desprestigio de los gobiernos survietnamitas. Los EE.UU. comenzaron entonces a enviar asesores y tropas cuyo número fue aumentando progresivamente: de 900 que había en 1961, llegó a 543.000 en 1969. Se produjo entonces la más grande y extensa confrontación, que duró desde 1962 a 1975. La opinión pública norteamericana se conmovió por la tenaz y espectacular campaña en contra de la participación de ese país en la guerra promovida por los estudiantes universitarios en el contexto de la *rebelión de los estudiantes* y por las imágenes televisivas en las que se veían escenas desgarradoras de la guerra. Finalmente, con el frente interno en contra y la pérdida de más de 50.000 soldados, los EE.UU. decidieron retirarse de *Vietnam* (Acuerdos de Paz de París de 1973) y en menos de dos años, las tropas del *Vietminh* y el *Vietcong* (comunistas) tomaron *Saigón* en 1975, capital de ***Vietnam del Sur***.

En síntesis de los tres grandes enfrentamientos el resultado para la principal potencia militar del mundo no había sido muy brillante: dos "empates" y una derrota. Evidentemente que –como lo afirma Aníbal D'Angelo Rodríguez– *"la guerra fría escondía un secreto. No una conspiración sino un secreto. Y ese secreto era el lenguaje común de ambos colosos, los EE.UU. liberales y la U.R.S.S. socialista, que impedía al primero tratar a la segunda como un enemigo total, tal como lo habían sido la Alemania nazi y el Japón autoritario: mientras que en la Segunda Guerra Mundial toda la opinión pública norteamericana se encolumnó sin vacilaciones tras su gobierno, en la guerra fría todo eran divisiones y vacilaciones".*

Un campesino vietnamita carga a su hijo muerto durante un ataque aéreo norteamericano. Escenas como estas fueron mostradas por televisión, alentando la oposición de la opinión pública de EE.UU. a la guerra.



Aviones norteamericanos descargan sustancias defoliantes sobre zonas de conflicto en Vietnam.

Las Guerras de la Guerra Fría

Una de las guerras más dolorosas es la guerra civil o intestina: la que se produce dentro de un mismo país entre dos bandos opuestos. Desde 1950 a la fecha se han producido más de 110 guerras en todo el mundo. La mayoría de ellas ha tomado las características de una guerra de guerrillas, que desde el punto de vista bélico es una confrontación de grupos armados irregulares con el ejército regular de un país. Una explicación de este fenómeno sostiene que la peligrosidad de las armas nucleares hace imposible su uso por parte de los principales países antagónicos, los que se vuelcan a una metodología guerrillera como una forma de ir ganando espacio y deteriorando a su oponente. Muchos de estos enfrentamientos han sido calificados como "conflictos de baja frecuencia" (porque no alcanzan la dimensión de la guerra convencional total).



Tropas francesas aerotransportadas se dirigen hacia un foco rebelde en Argelia.

Extractado de *Enciclopedia Preceptor*, voz "Guerra", serie B, tomo 3, Ediciones Corcel, Buenos Aires, 1991.

Las últimas ilusiones del Progreso

Desde el inicio de los años '60 comenzó a manifestarse un "renacimiento de la idea de Progreso" sustentada, como vimos en el libro de octavo año, en la ideología iluminista del siglo XVIII. Durante esta década se vivió un clima de euforia y de utopía que contrastó con la sensación de preocupación que quedó apenas finalizada la guerra, por las gravísimas consecuencias que el progreso científico y técnico había traído para todos los hombres y cuyo resultado más contundente había quedado en evidencia con el primer ataque atómico de la historia en *Japón*.

Una primera ilusión en los comienzos de la década de los años '60 fue la de que los pueblos del Tercer Mundo construirían un socialismo humanizado. La *Revolución Cubana* de **Fidel Castro** en 1958, el *gobierno socialista de Argelia* surgido luego de su independencia en 1962 y la *Revolución Cultural China* iniciada por **Mao** en el año 1966, eran claros ejemplos que contribuyeron a confirmar que la utopía progresista no se había detenido.

En segundo lugar se abría paso otra ilusión más limitada que la anterior ya que se refería al plano económico, era la del crecimiento económico o también llamada del **desarrollo** que tenía la ventaja de poder ser medida cuantitativamente mediante las estadísticas del Producto Bruto. Esta mejora que se venía produciendo en Europa y los EE.UU., cuyas economías crecieron vertiginosamente durante esta época, no constituyeron en sí mismas una ilusión, sino que ésta consistía en que las "recetas de crecimiento" podían ser aplicadas al resto de los países de acuerdo a los dos modelos en pugna: el *liberal-capitalista* o el *socialismo planificador*.

Este ambiente de ilusiones tuvo su expresión en dos personajes que gobernaron los EE.UU. y la U.R.S.S. respectivamente al comenzar la etapa. **John F. Kennedy** (1960-1963) y **Nikita S. Khruschev** (1958-1964). El primero logró despertar irreflexivas esperanzas que lo llevaron a cometer gravísimos errores en su política internacional y terminó siendo asesinado por un complot nunca develado. El segundo se propuso edificar un *"comunismo con goulasch[1]"* pero fue destituido en 1964.

Sin embargo esto era solamente un preparativo de lo que sobrevino a continuación y que tuvo como escenario primeramente a los EE.UU. y se extendió luego al resto del mundo. Este proceso al que se lo denominó *"la rebelión de los estudiantes"* culminó en 1968 con el llamado *"Mayo Francés"* y tuvo como principal objetivo obtener una libertad sin límites que cortara definitivamente con los últimos vínculos del mundo tradicional. Todo fue cuestionado: la autoridad de los padres, la del Estado, las normas morales y hasta la simple convivencia.

[1] **Goulasch:** comida típica del Este europeo que es tomada como símbolo de prosperidad.



Reunión en Viena del premier Nikita Khruschev con el presidente de los EE.UU., John F. Kennedy para discutir la situación de Cuba (3-6-1961).



Funeral del presidente Kennedy, asesinado en la ciudad de Dallas, el 22 de noviembre de 1963.

Lo que importaba no era lo que se proponía el movimiento, sino el movimiento en sí, la rebeldía en sí. La consigna era protestar contra todo y para ello contaron con el aerosol como arma. Los graffiti cubrieron las paredes de universidades (Nanterre, Sorbona) y las calles del Barrio Latino durante mayo del '68.

Los Graffiti del '68

Prohibido prohibir. La libertad empieza por una prohibición: la de perjudicar la libertad del otro.
No me liberen, yo me encargo de eso.
No tomen más el ascensor, tomen el poder.
Gocen aquí y ahora.
Sean realistas, pidan lo imposible.
Tomemos la Revolución en serio pero no nos tomemos en serio.
Lo sagrado, he ahí el enemigo.
La imaginación al poder.
Ni maestro, ni Dios. Dios soy yo.

Extraído del *Diario mural del Mayo francés. Los graffiti del '68.* Traducción de Cristina Piña, Editorial Perfil, Buenos Aires, 1997.

Al no tener un programa definido no podemos decir que esto haya fracasado, pero lo que sí podemos afirmar es que dejó una profunda huella en los espíritus de todos los que participaron de este movimiento, muchos de los cuales detentaron (y aún hoy detentan) los puestos de mando políticos y culturales.

Acerca de los Límites

"Podríamos imaginar algunos niños jugando en la llana cima herbosa de una elevada isla en el mar. Mientras hubo un muro en torno a los bordes de la colina pudieron brincar en cualquier juego frenético y convertir la cima en la más ruidosa de las 'nurseries'. Pero los muros fueron abatidos y quedó al desnudo el peligro del precipicio. No cayeron en él los niños; pero cuando volvieron sus amigos los hallaron confundidos de terror en el centro de la isla; y sus cantos habían cesado."

CHESTERTON, Gilbert, K. *Ortodoxia*, Editorial Porrúa, México, 1998. p. 97.

En la antigua *Checoeslovaquia* dominada por los comunistas, también se produjo lo que se conoció como *"La Primavera de Praga"* que consistió en establecer una liberalización política y social del régimen comunista sin tocar sus fundamentos económicos. Meses después de iniciado este movimiento, los gobernantes soviéticos no creyeron en la viabilidad del proyecto e invadiendo con sus tanques el país, depusieron al grupo reformista.

Otros hechos que generaron expectativas e ilusiones en esta época fueron, por ejemplo, la "carrera espacial" desarrollada por ambas potencias en el marco de la llamada *conquista del espacio* y que culminó con la primera caminata lunar en julio de 1969 llevada a cabo por astronautas norteamericanos; la



Enfrentamiento de los estudiantes con la policía en las calles de París durante el "Mayo Francés" (1968).



La rebelión estudiantil también se desarrolló en las universidades de los EE.UU., potenciada por la repulsa de esos sectores a la guerra de Vietnam.

libertad sexual, tercera de las libertades fomentadas por la Modernidad (junto con las del comercio y la prensa) que permitía, supuestamente, un "sexo seguro y sin consecuencias" gracias a la píldora anticonceptiva aparecida en 1960; la *educación sin constricciones* predicada por el Dr. Spock en EE.UU. y difundida luego en todo el mundo; el avance de los *medios de comunicación* que permitió mediante la utilización de satélites, una conexión universal que posibilitó seguir "en vivo" cualquier acontecimiento en cualquier lugar de la Tierra, entre otras.

LAS PERMISIONES DEL ESTADO LIBERAL



Los "shoppings", abiertos casi todo el tiempo, incluso en días feriados, han sido definidos por algunos como "los nuevos templos" donde el consumidor puede hallar todo lo que desea. En algunos casos, llama la atención cierta similitud con edificios religiosos.

Se produce un hecho curioso: las reivindicaciones de la izquierda neomarxista coinciden de hecho con las permisiones del Estado liberal. Desde las opuestas orillas se defenderá la libertad de pornografía como libertad artística o de expresión; la libertad del aborto como emancipación de la mujer, etc.

Es una coincidencia *de hecho*, no de *motivaciones*. Para el neomarxista se tratan de conquistas provisionales que adquirirán pleno sentido cuando el Estado burgués se venga definitivamente abajo. Para el liberalismo se trata de la imposibilidad de frenar las consecuencias de un principio básico: *la libre disponibilidad del propio cuerpo*. ¿Cómo hacer, entonces, para que el respeto a ese principio no suponga el aumento de la criminalidad, la perturbación del orden público, los atentados a la propiedad y al mismo Poder? Porque, admitido el principio de que cada individuo se da a sí mismo las propias leyes morales, no es posible justificar las prohibiciones y limitaciones que, por otro lado, se multiplican hoy. Si sólo me obligo a algo en cuanto me proporciona utilidad o placer, no se me puede prohibir que haga lo que quiera. Se puede responder que es preciso tener en cuenta la existencia de otros individuos. Pero es fácil replicar que los otros individuos no me importan nada, ya que soy dueño absoluto de mi conciencia.

¿Qué medios empleará, entonces, el Estado liberal para no caer en el caos?

La *fuerza* y la *manipulación de la opinión pública*.

El *uso intensivo de las fuerzas del orden* está universalmente en vigencia. Es difícil encontrar otra época en la que el ciudadano haya estado más controlado... Pero para un gobernante de un país democrático, el uso continuado de la persuasión por la vigilancia o por la constricción es motivo de íntimo disgusto... Por eso el uso de la fuerza se reserva para los casos límite. Como medida ordinaria se prefiere la adecuada preparación de la opinión pública.

La *manipulación de la opinión pública* persigue el objetivo de lograr que el mayor número posible de personas esté de acuerdo con los standars vigentes. A través del uso sofístico de los medios de comunicación (no interesa la verdad sino la persuasión), el ciudadano medio secunda la política general y productiva, sin oponer resistencia. El plan tiene éxito sobre todo cuando las energías que podrían canalizarse en la protesta son desviadas hacia el disfrute de numerosos bienes consumibles, ampliamente difundidos en la televisión. Cuando se llega a producir masivamente la figura del 'consumidor idiota' la democracia puede dormir sueños tranquilos.

GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *Represión y Libertad*, Eunsa, Pamplona, 1975, pp. 60-61.

El Concilio Vaticano II

En el contexto de este ambiente y de estos hechos, el Papa Juan XXIII convocó al *Concilio Vaticano II,* que se desarrolló entre 1962 y 1965.

Su principal propósito fue "aggiornar", es decir, poner al día, el lenguaje de la Iglesia para los tiempos que corrían. En general se coincidía en la necesidad de esa "puesta al día" para transmitir de manera más eficaz los contenidos de la doctrina

Dos verdades acerca del Concilio Vaticano II y los cambios posteriores

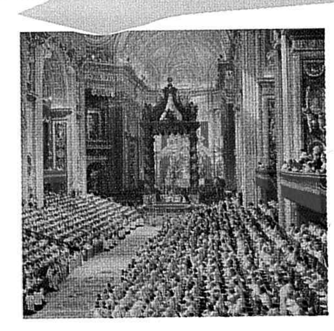
Muchas exposiciones dan la impresión de que, después del Vaticano II, todo haya cambiado y lo anterior ya no puede tener validez o, en el mejor de los casos, sólo la tendrá a la luz del Vaticano II. El II Concilio Vaticano no se trata como parte de la totalidad de la Tradición viva de la Iglesia, sino directamente como el fin de la Tradición y como un recomenzar enteramente de cero. La verdad es que el mismo Concilio no ha definido ningún dogma y ha querido de modo consciente expresarse en un rango más modesto, meramente como Concilio pastoral; sin embargo, muchos lo interpretan como si fuera casi el super-dogma que quita importancia a todo lo demás. (...)

Todo esto lleva a muchas personas a preguntarse si la Iglesia de hoy es realmente todavía la misma de ayer, o si no será que se la han cambiado por otra sin avisarles. La única manera para hacer creíble el Vaticano II, es presentarlo claramente como lo que es: una parte de la entera y única Tradición de la Iglesia y de su fe".

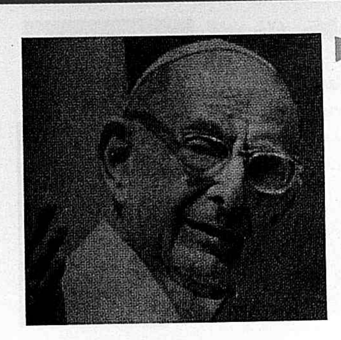
RATZINGER, Joseph, "Alocución del Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los obispos reunidos en Santiago de Chile y en Bogotá (Colombia)", *L'Osservatore Romano*, 7 de agosto de 1988, año XX, N° 32.

Cambios se han dado siempre en la vida de la Iglesia. En pos de Cristo, que es la Novedad absoluta respecto al Antiguo Testamento, el que vino a anunciar la buena "nueva", el que vino a traer un mandamiento "nuevo", la Iglesia, que es el Cuerpo de Cristo, prosigue fiel a esta Novedad inicial (...) Y esto no sólo por ser el Cuerpo Místico de Cristo (...) sino también porque es visible, porque vive en el tiempo, porque está encarnada en el mundo en orden a salvar al mundo. Para esto, para ser fiel a su deber de evangelización haciendo más comprensible su mensaje, a lo largo de la historia ha cambiado repetidas veces sus usos y costumbres. Así, como el Verbo al hacerse carne (...) condescendió (...) así la Iglesia para llegar a los hombres, condesciende, se acerca al mundo (...). De ahí la conveniencia y necesidad de los cambios.

SÁENZ, Alfredo, *Inversión de Valores*, Ediciones Mikael, n° 4, 1978, p. 9.



Vista general de una sesión conciliar dentro de la Basílica de San Pedro en Roma, durante el Concilio Vaticano II.



El Papa Paulo VI (1963-1978).

católica a los hombres de nuestro tiempo. Como resultado del Concilio surgieron numerosos documentos referidos a cuestiones como la misión de los laicos, la música sacra, las cuestiones sociales, la liturgia, entre otras. Sin embargo, luego del Concilio y sobre la base de erróneas interpretaciones de los documentos conciliares, o directamente sin tenerlos en cuenta, muchos teólogos "progresistas" impulsaron una enorme confusión y crisis de fe dentro de la Iglesia. Varios de ellos tuvieron que ser advertidos por las autoridades eclesiásticas debido a teorías que negaban directamente verdades de fe. Se introdujo así un fermento de rebeldía y de desconcierto que tuvo en los años posteriores muy graves consecuencias, con el abandono de su vocación por parte de muchos sacerdotes y, especialmente, porque se llegó a intentar una conciliación entre marxismo y cristianismo, en unos casos reduciendo la religión católica a simple humanitarismo y filantropía[2], en otros casos transformando a la religión en un factor de rebelión social e involucrando a sacerdotes en la violencia revolucionaria.

El fin de las ilusiones

En los EE.UU. de Norteamérica

Como hemos señalado anteriormente, los EE.UU. eran la nación de mayor influencia técnica, económica y cultural del mundo y los acontecimientos de ese país repercutían en el resto de las naciones. A principios de los años '70 esta nación recibió tres duros golpes: uno económico, otro político y por último el militar.

- **La crisis petrolera de 1973:** ésta consistió en un enorme aumento de su precio por parte de los países productores, preocupados por el alto consumo de los países industrializados, que implicaba el riesgo cierto del agotamiento de las reservas.

- **El caso Watergate:** se trató de la destitución del presidente norteamericano **Richard Nixon** quien fue obligado a renunciar como consecuencia de la amenaza de un juicio político por su intervención en el escándalo de espionaje del edificio en donde se reunía el partido demócrata, o sea, el partido de la oposición.

- **La retirada de Vietnam:** como vimos más arriba, la fuerte presión a la que se vio sometida esta potencia, obligó al retiro de las tropas del territorio vietnamita y la imposición del comunismo en toda la península indochina.

En la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Pero las dificultades no eran patrimonio exclusivo de los EE.UU. En la U.R.S.S. gobernada por **Leónidas Breznev** desde 1964 también surgieron serias dificultades producto de:

- **El sistema político:** el gobierno se había convertido en una oligarquía cuyos ancianos dirigentes no habían sabido renovarse. Esto se vio claramente porque al fallecer este gobernante en 1982 fue sucedido

[2] **Filantropía:** *(del gr. Philanthrôpia)* amor a la humanidad.

[3] **Gerontocracia:** gobierno de los más ancianos.

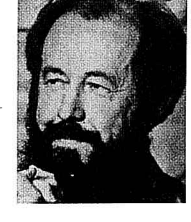


El presidente norteamericano Richard Nixon, elegido por una amplia mayoría, debió renunciar a raíz del escándalo del caso Watergate.



El general vietnamita Gyap, vencedor del ejército francés y norteamericano.

El premier soviético Leónidas Breznev en un brindis con el presidente Nixon.



El escritor ruso Alexander Solzenitsyn, ganador del premio Nobel de Literatura, expulsado de la Unión Soviética por denunciar los crímenes de la dictadura comunista.

por dos representantes de esa gerontocracia[3], Andropov y Chernenko, que duraron sólo unos meses cada uno hasta que en 1985 se eligió a **Mijail Gorbachov.**

•**El problema económico:** su producción agrícola era muy baja y su producción industrial se hallaba también en crisis excepto en el sector militar en el que se mantenía la eficiencia a un costo altísimo.

•**El problema militar:** la invasión soviética de *Afganistán* en 1979 se encontró con la heroica resistencia de su población de mayoría musulmana, de manera análoga a lo que le sucedió a los norteamericanos en *Vietnam*, pero esta vez, en vez de tratarse de selvas impenetrables los rusos tuvieron que luchar en un enorme desierto imposible de conquistar. Recién en 1989 se produjo la finalización de la ocupación soviética en este país.

En el resto del mundo

Poco a poco las ilusiones también se derrumbaban en el resto del mundo:

•**En Cuba:** la revolución, que tantas esperanzas había despertado en las izquierdas, se transformaba cada vez más en un satélite soviético. Su líder, Fidel Castro, si bien apoyaba la autodeterminación de los pueblos, vio con mirada complaciente las intervenciones soviéticas en *Checoeslovaquia* y *Afganistán*. Además facilitó en su territorio el entrenamiento militar de insurgentes que luego operaron en varios países de *América Latina*, entre ellos la *Argentina*. Su economía se había deteriorado y dependía del suministro de petróleo de la U.R.S.S.

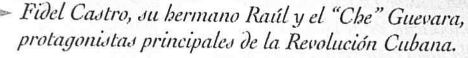
•**En el Perú:** el 3 de octubre de 1968 se había iniciado la *"Revolución Peruana"* que colocó en el poder al general **Juan Velasco Alvarado** (1968-1975), un raro ejemplo de un golpe de izquierda dado por el ejército. Hacia 1975 se produjo su destitución y el país se encaminaba hacia una "normalización institucional".

•**En Chile:** el dirigente socialista **Salvador Allende Gossens** llegó en 1969 a la presidencia de la nación. Pero su programa de gobierno llevó a una situación económica insostenible y una gran parte del pueblo aprobó el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 al mando del general **Augusto Pinochet** que impuso un severo régimen militar.

•**En China:** a la muerte de **Mao** en 1974 varias facciones se disputaron el poder por espacio de diez años. Superada esta lucha comenzó, bajo la dirección de **Deng Xiaoping,** a liberalizarse la economía, es decir a autorizar la propiedad campesina y la formación de pequeñas empresas industriales. Esto fue interpretado como el principio de una liberalización política y provocó una gran manifestación estudiantil en la *Plaza de Tiananmen* en la capital *Pekín* (o *Beijin*) en junio de 1989 que fue ferozmente reprimida y que dejó un saldo de más de mil muertos. Esto demostró que si bien el régimen estaba dispuesto a ceder en temas económicos, continuaría ejerciendo un rígido control en el orden político.

•**En Europa:** su situación económica era bastante estable y se produjo una uniformidad política asombrosa a partir de la caída en



Fidel Castro, su hermano Raúl y el "Che" Guevara, protagonistas principales de la Revolución Cubana.



El presidente de Chile, Salvador Allende, derrocado por el golpe militar de septiembre de 1973.



El general Augusto Pinochet.

1974 del gobierno autoritario de **Antonio Oliveira Salazar** en *Portugal* y de la muerte en 1975 de **Francisco Franco** que gobernaba España desde fines de 1936. Por primera vez en toda su historia, Europa Occidental y Central vivía bajo regímenes democráticos. Pero como contrapartida, su situación cultural se deterioraba con la muerte de sus principales intelectuales (los existencialistas Heidegger y Sartre, y los católicos Maritain y Gilson entre otros) y perdía el predominio en ese orden que había tenido hasta el momento, junto con el eclipse de sus raíces cristianas y el avance cada vez mayor de un secularismo ateo.

Las ilusiones entonces desaparecían una tras otra. El **socialismo con rostro humano** quedó sepultado con la brutal represión de los soviéticos luego de la Primavera de Praga; **el Tercer Mundo victorioso**, con el fracaso de las revoluciones chilena y peruana; **el sexo sin peligro** y **la drogadicción sin consecuencias**, se vieron desmentidos con la irrupción en 1982 de una extraña enfermedad conocida como Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (S.I.D.A.), de transmisión sexual y sanguínea.

Los conflictos en Medio Oriente

La rivalidad árabe-israelí

•En el año 1945 se constituyó el primer acercamiento entre las naciones árabes al conformarse la ***Liga Árabe*** integrada por *Egipto, Arabia Saudita, Irak, Transjordania* (*Palestina* desde 1946), *Siria, Yemen* y *El Líbano*. Posteriormente se agregaron *Argelia, Sudán, Libia, Marruecos* y *Kuwait*.

En 1946 los ingleses, que ejercían un protectorado sobre *Palestina*, decidieron que la ONU resolviera la cuestión acerca de la posesión de estos territorios. En noviembre de 1947 la Asamblea General dividió la región en dos Estados independientes: uno árabe y otro judío, pero esto fue rechazado por las naciones árabes.

En 1948 el líder judío **Ben Gurión** proclamó el *Estado de Israel*, obligando a que gran parte de la población árabe tuviera que abandonar Palestina y seguidamente se desató la primera guerra árabe-israelí por la posesión de ese territorio. Gracias al apoyo de los EE.UU. y de las otras potencias occidentales las tropas israelíes salieron victoriosas de esta contienda. Luego de una tregua, se inició *"La Guerra de los Seis Días"* en 1967 y otra en 1973 denominada *"La Guerra del Yom Kippur"*, llamada así porque las tropas árabes atacaron durante esa fiesta judía, en las cuales los israelíes lograron vencer nuevamente ocupando tierras fuera de los límites impuestos por la O.N.U.: *Cisjordania*, las *Alturas del Golán*, la *Franja de Gaza* y la *Península de Sinaí*.

Un acuerdo de paz fue firmado en *Washington* en septiembre de 1993 entre el jefe palestino **Yasser Arafat** y su par israelí **Isaac Rabín** por el cual se dispuso la formación de una administración autónoma palestina y el



El Palacio de la Moneda, sede del gobierno chileno en Santiago, arde tras el ataque de los tanques de las Fuerzas Armadas, al mando del general Augusto Pinochet.



Francisco Franco, en sus últimos años de gobierno, junto al futuro rey de España, el príncipe Juan Carlos.

David Ben-Gurión firma en Tel Aviv el Acta de la Independencia del Estado de Israel.



El Coronel Moshé Dayan, que luchó como combatiente de la Haggadá (guerrilla judía clandestina) contra las tropas británicas, tuvo una destacada actuación en los diferentes enfrentamientos con los árabes, especialmente en la Guerra de los Seis Días en 1967.

retiro de las tropas israelíes sobre los territorios conquistados. Dos años después se estableció un gobierno propio denominado *Autoridad Nacional Palestina* en *Gaza* y *Cisjordania.*

La acción de grupos fundamentalistas como el *Hamas* y la *Jihad Islámica* y de asociaciones religiosas ortodoxas israelíes opuestas al plan de paz, dificultan aún la solución de estos conflictos.

La situación en el antiguo Imperio Persa

Mientras se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial las tropas aliadas desplazaron al entonces gobernante de *Irán* por supuestas simpatías con el Eje y colocaron en su lugar al príncipe heredero **Mohamed Reza Pahlevi.** Inmediatamente el nuevo *Sha de Irán* se inclinó hacia el estilo de vida occidental desarrollando una política de modernización del país.

En 1979 tras el derrocamiento del Sha, el líder religioso **Ayatholla Khomeini** proclamó el establecimiento de la *Nueva República Islámica.* El fanatismo religioso que inspiraba al nuevo gobierno provocó numerosos conflictos civiles que se extendieron posteriormente hacia otros países.

En *Irak* se vivía una situación bastante similar a la planteada en su vecino país. Desde 1958 se había proclamado una República que a los pocos años entró en guerra contra *Irán.* Posteriormente la lucha por la hegemonía regional nuevamente los enfrentó en una cruenta guerra que se libró entre los años 1980 y 1988 y que terminó con el triunfo del jefe iraquí Saddam Hussein gracias al apoyo militar prestado por los EE.UU.

LOS SUCESOS RECIENTES

Un acontecimiento que algunos pocos analistas políticos habían previsto pero que para la absoluta mayoría resultó inesperado, causó conmoción en todo el mundo por su magnitud y sus consecuencias: **el derrumbe de la U.R.S.S.**

En mayo de 1985 **Mijail Gorbachov** fue nombrado *Secretario General del Partido Comunista* de la U.R.S.S. e inició una política diferente para enfrentar los problemas a través de la reestructuración de todo el Estado que identificó con dos palabras rusas: *perestroika* (reorganización) y *glasnost* (transparencia)

Comenzó por otorgar mayores libertades y sobre todo a tolerar las tendencias separatistas de las naciones sometidas a la Unión Soviética luego de la Segunda Guerra Mundial que estaban gobernadas por comunistas y que teóricamente conservaban su independencia. Pero la realidad era muy diferente, como lo demostró el caso de muchas de ellas que, deseosas de recuperar su autonomía, se habían levantado contra el régimen soviético y fueron ferozmente reprimidas: *Alemania Oriental* en 1953, *Hungría* y *Polonia* en 1956 y *Checoeslovaquia* en 1968.



El presidente norteamericano Bill Clinton aparece junto al líder judío Isaac Rabin y al jefe palestino Yasser Arafat (13 de septiembre de 1993).



Mohamed Reza Pahlevi.



Mijail Gorbachov, presidente de la U.R.S.S., promovió una serie de inéditas reformas político-sociales que recibieron el nombre de "perestroika".

A fines de 1989 estos regímenes comunistas comenzaron a caer y fueron reemplazados por gobiernos provisionales que llamaron a elecciones democráticas. No fue ajeno a todo este proceso la consagración como Papa de un cardenal polaco en *1978*, **Karol Wojtyla**. Los viajes de Juan Pablo II a *Polonia* dieron impulso a movimientos reformistas como el sindicato *"Solidaridad"* de los astilleros de *Gdansk*. El símbolo más claro del derrumbe de la U.R.S.S. fue la **caída del muro de Berlín** el 9 de noviembre de 1989 y la consecuente unión de las dos Alemanias en 1990.

Paralelamente las naciones que se hallaban integradas al territorio de la U.R.S.S. comenzaron a disgregarse. Las primeras en proclamar su independencia fueron las **repúblicas bálticas** de *Lituania*, *Letonia* y *Estonia* que habían sido invadidas durante la segunda contienda mundial. El 20 de agosto de 1991 hubo un intento de golpe de estado para reestablecer la disciplina comunista que resultó un fracaso. Al poco tiempo Gorbachov renunció porque la U.R.S.S. se disolvió y cada una de las repúblicas proclamó su independencia creándose posteriormente la *Comunidad de Estados Independientes* (CEI) integrada por quince ex repúblicas soviéticas con sede en *Minsk*, capital de Bielorrusia (Belarús).

Pronto se vio que la caída del comunismo en la U.R.S.S. no terminaba con las guerras ni con las inquietudes del mundo. En su mismo territorio se encendieron múltiples conflictos entre las naciones: en *Armenia*, en *Georgia*, en *Chechenia* y en otras ex repúblicas las guerras continúan aún hoy en día.

Algo parecido sucedió en la *ex Yugoslavia* que había sido gobernada férreamente por **Josip Broz,** conocido como el mariscal **Tito,** hasta su muerte en 1980. *Macedonia*, *Croacia* y *Eslovenia* se separaron de *Serbia* lo que trajo aparejado una sangrienta guerra por la fijación de los límites entre todas las repúblicas sobrevivientes y por el predominio de *Bosnia-Herzegovina*. Esta última proclamó su independencia en 1992 y al mismo tiempo se formó la *República Federal de Yugoslavia* (*Serbia* y *Montenegro*). Los conflictos continuaron entre estas naciones. Un ejemplo de esto fue la "limpieza étnica" de los serbios realizada en *Kosovo* en 1999.

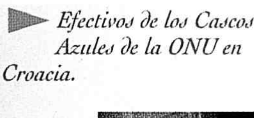
En síntesis, el derrumbe de la *Unión Soviética* se debió principalmente a que su clase dirigente juzgó erróneamente que el principio iluminista de la igualdad en su variante socialista, le brindaría mayor libertad y mayor progreso para competir eficazmente contra el bloque capitalista. Mirado de esta manera el régimen comunista fue un verdadero fracaso: no había logrado ni una completa igualdad ni ninguna libertad y en el terreno técnico-científico los EE.UU. le llevaban una enorme ventaja.

El 2 de agosto de 1990 *Irak* invadió *Kuwait*, alegando que ese territorio le pertenecía por razones históricas. El gobierno de **Saddam Hussein** tomó esta medida en represalia ante la negativa de otros países del Golfo Pérsico para elevar los precios del



La desintegración del bloque soviético fue festejada especialmente en los países que sufrieron la rigurosidad del régimen comunista. En Polonia, manifestantes derriban el monumento al Ejército Rojo, en la capital, Varsovia.





Efectivos de los Cascos Azules de la ONU en Croacia.



Personas asesinadas, fruto de la política de "limpieza étnica" aplicada por los países en conflicto en los Balcanes, luego de la desintegración de la ex Yugoslavia.

petróleo crudo. *Irak* necesitaba fondos para su reconstrucción después de la guerra contra *Irán*. La respuesta internacional estuvo liderada por EE.UU. que instauró un régimen de sanciones en los cuales hubo negociaciones durante meses hasta que en enero de 1991 comenzó la ofensiva militar "aliada" que terminó el 28 de febrero de 1991 con la rendición de *Irak* y su salida de *Kuwait*.

A partir de la caída de la U.R.S.S. en 1991 y luego de la *Guerra del Golfo*, el entonces presidente de los EE.UU. George Bush anunció el establecimiento de un **Nuevo Orden Mundial**, es decir, la hegemonía planetaria de una única superpotencia, los Estados Unidos y el establecimiento de un gobierno mundial.

En los últimos tiempos el conflicto de Medio Oriente involucró en forma directa a los EE.UU. con el atentado sufrido el 11 de septiembre a las *Torres Gemelas* en la ciudad de Nueva York. Este suceso provocó que este país iniciara acciones militares contra cualquier Estado al que los norteamericanos consideraran terrorista. Así, *Irak*, *Irán*, *Corea del Norte* y *Afganistán* fueron calificados por el país del norte como "países terroristas" (el llamado "Eje del Mal"). EE.UU. amenazó con iniciar acciones militares contra ellos, y lo concretó en dos de esos países derrocando al régimen talibán de *Afganistán* (2002) y al de Hussein en *Irak* (2003).

Las grietas del Estado Universal y Homogéneo

"Cuando se derrotó al comunismo por 'knock-out, parecían haberse dado las condiciones definitivas para que el capitalismo fuera la única forma posible de organización de las sociedades. Después de un siglo de vagabundeos ideológicos, el mundo recuperaba la armonía natural del mercado... Sin embargo, la crisis actual –económica, moral y política a la vez– y la multiplicación de las guerras tienden a moderar este entusiasmo. Como si después de la alegría de la liberación, la desilusión de los europeos del Este se hubiese apropiado de todos los espíritus. ¿Este sistema, a pesar de sus ruidosos éxitos materiales, está amenazado desde su interior? ¿Y si el capitalismo también hiciera implosión? Una masa creciente de pobres y de desocupados, de sociedades dislocadas, una violencia atroz que se instala en el corazón de las ciudades más ricas. Y mientras una parte del planeta –principalmente África– se hunde en una miseria dramática, los pilares del desarrollo –los EE.UU. y Alemania– están seriamente desestabilizados..."

GAUSSEN, Frederic, *Le Monde*, cit. por Alfredo Sáenz, *El nuevo orden mundial en el pensamiento de Francis Fukuyama*, Ediciones del Cruzamante, Buenos Aires, 1993, p. 107.



Sadam Hussein.



Tropas aerotransportadas de la coalición aliada en espera de la orden de avance, durante la guerra del Golfo.



El más grande atentado terrorista de la historia se produjo el 11 de septiembre de 2001 en la ciudad de Nueva York. Instante en que el segundo avión lleno de pasajeros se estrella contra una de las Torres Gemelas".

ACTIVIDADES

a Para investigar: Elabora una biografía de los siguientes personajes: Mao Tse-tung, John F. Kennedy, Papa Juan XXIII, Antonio Oliveira Salazar, Ben Gurión, Josip Broz (Tito).

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos entre los años 1945 y 2004.

c Realiza un cuadro comparativo entre las guerras de Corea y Vietnam indicando sus principales similitudes y diferencias.

d Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Por qué las ilusiones del Progreso planteadas por la cosmovisión iluminista parecieron derrumbarse luego de la Segunda Guerra Mundial?
- ¿Por qué se deshizo la alianza entre los EE.UU. y la U.R.S.S. en 1948?
- ¿Cómo quedó dividido el mundo a partir de entonces?
- ¿A qué se llamó la Guerra Fría?
- ¿Cuáles fueron las principales medidas tomadas en materia de política internacional por los EE.UU. a partir de esta situación?
- ¿Qué actitud tomó la U.R.S.S. ante esta nueva política planteada por los EE.UU.?
- ¿Qué quedó conformado luego de la Conferencia de Bandung en 1955?
- ¿Cuáles son las principales características de los países no desarrollados?
- ¿Cuáles fueron los principales sucesos acontecidos en China al finalizar la Segunda Guerra Mundial?
- ¿Cuáles fueron los principales conflictos de la Guerra Fría?
- ¿Cuáles fueron las principales ilusiones que surgieron a partir de la década de los '60?
- ¿En qué consistió el denominado Mayo Francés?
- ¿Qué programa llevó a cabo el grupo reformista que protagonizó la denominada Primavera de Praga en la antigua Checoeslovaquia?
- Según Rafael Gómez Pérez: ¿cuáles son los medios que el estado liberal deberá emplear para no caer en el caos provocado por una libertad sin límites?
- ¿Cuáles fueron los principales propósitos del Concilio Vaticano II y qué consecuencias se derivaron de su aplicación?
- ¿Cuáles fueron los principales sucesos por los cuales se desmoronó la idea del Progreso hacia mediados de los años '70?
- ¿Cuáles fueron los principales conflictos árabe-israelíes?
- ¿De qué manera intervinieron los EE.UU. en el antiguo Imperio Persa?
- ¿Qué cambios se produjeron durante el gobierno de Mijail Gorbachov en la U.R.S.S.?



- ¿A qué se debió la caída de la Unión Soviética?
- ¿Qué se produjo en el territorio de la U.R.S.S. luego de su disolución?
- ¿Cuáles fueron las principales consecuencias de la Guerra del Golfo?

e Para trabajar en grupos:

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:

- El proceso de descolonización.
- La revolución cultural en China.
- La crisis de los misiles en Cuba.
- La rebelión estudiantil de 1968.
- La obra del Concilio Vaticano II.
- La caída de la U.R.S.S.
- Los conflictos entre árabes e israelíes.
- La *perestroika* implementada por Gorbachov en la U.R.S.S.
- La desintegración territorial de la Unión Soviética y sus países dependientes.
- La Guerra del Golfo.

f Investiga en los principales periódicos del mundo a través de la Internet, todas las noticias referidas a países no desarrollados aparecidas durante una semana y elabora un cuadro indicando:

Periódico	País	Titular de la noticia

Luego indica cuáles son los principales problemas de estos países que son noticia en Occidente y si algún país occidental intenta ayudar a solucionarlo.

g Con la ayuda de una anuario (Almanaque Mundial, Calendario Atlante-Agostini, etc.) realiza un estudio de la realidad actual de los siguientes países elaborando el siguiente cuadro:

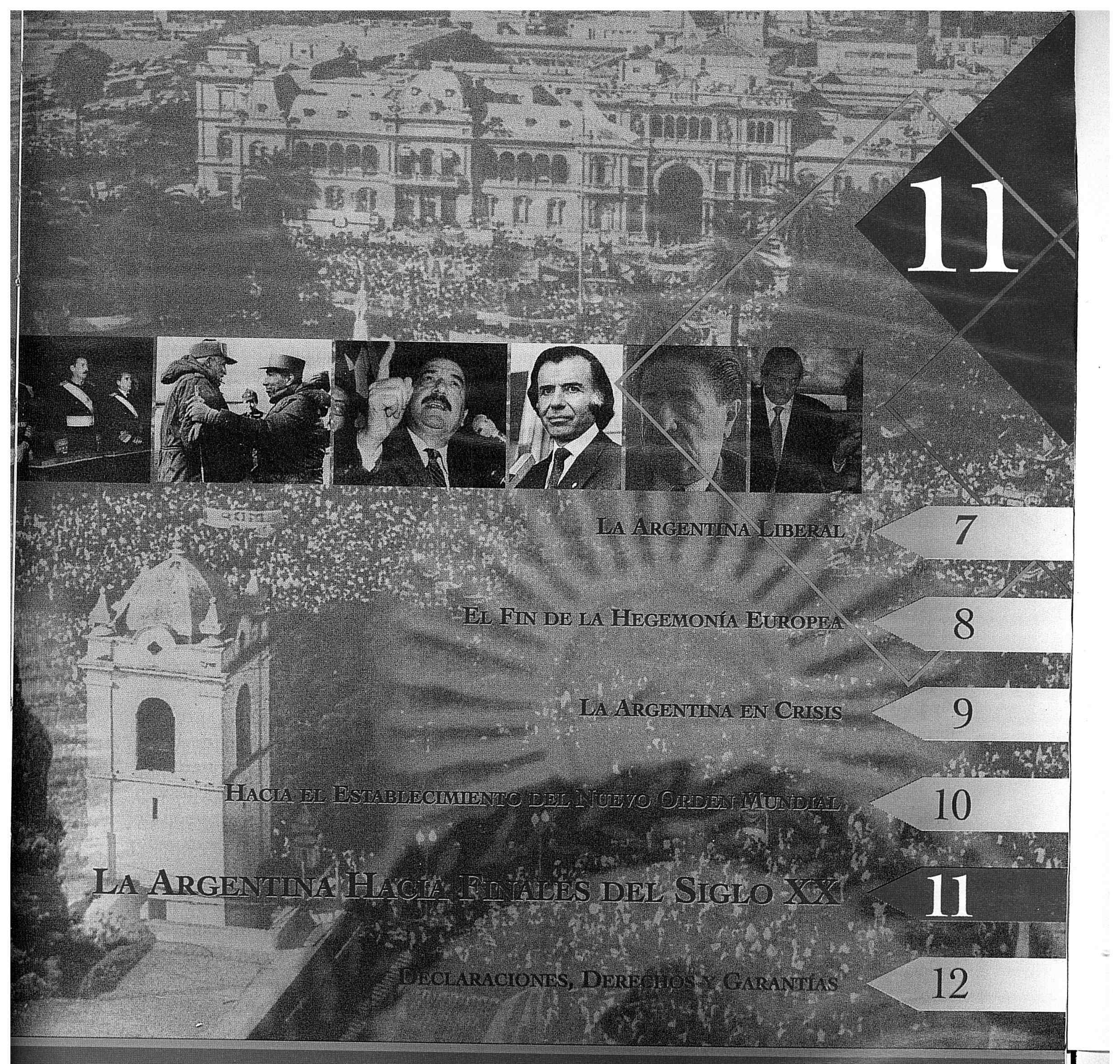
País	Perfil			Acontecimientos recientes
	demográfico	cultural	económico	
Argentina				
Cuba				
EE.UU.				
Irak				
Sudán				

La Argentina hacia finales del siglo XX



Introducción:

La drástica política antiperonista aplicada por los sectores denominados "gorilas" de la llamada Revolución Libertadora tuvo su punto culminante cuando el 9 de junio de 1956 un grupo de militares, casi todos retirados, al mando del general Juan J. Valle, intentaron una sublevación que fue reprimida con la ley marcial. En total fueron fusilados 18 militares y 9 civiles. Hacía varias décadas que en nuestro país no se fusilaba por razones políticas y esta medida ahondó la división del pueblo argentino y fortaleció a la resistencia del peronismo que, si bien no se manifestaría en revoluciones, encontraría como método de oposición sistemática al gobierno, el sabotaje, las huelgas, el boicot, llegando incluso en varias oportunidades a la abstención electoral.



Esta época estuvo marcada por las interrupciones constitucionales, la lucha terrorista y la consecuente respuesta por parte del Estado, los conflictos internacionales con Chile y el Reino Unido y, finalmente, con la vuelta a la legalidad democrática.

Pero nos parece oportuno aclarar que los últimos sucesos que describiremos en este capítulo se caracterizan a diferencia de los anteriores, por una particularidad: son acontecimientos recientes y por lo tanto, escapan al ***juicio histórico****. Entran de esta manera en el terreno de las experiencias personales de los que los hemos contemplado por lo que pedimos se tenga presente esta cuestión para su análisis.*

El retorno del radicalismo

Presidencia de Frondizi (1958-1962)

Las primeras elecciones presidenciales que se realizaron después de la Revolución Libertadora fueron llevadas a cabo el 23 de febrero de 1958. El peronismo, que se encontraba proscripto, apoyó por orden de Perón, exiliado en España, a los candidatos de la Unión Cívica Radical Intransigente (U.C.R.I.) encabezada por la fórmula Frondizi-Gómez, que resultó finalmente vencedora.

El 1° de mayo asumió la primera magistratura **Arturo Frondizi** quien contaba entre sus principales colaboradores a **Rogelio Frigerio.** Éste elaboró un plan destinado al fomento de la industria pesada, basado en la inversión de capitales extranjeros para la explotación de las riquezas naturales (principalmente el petróleo) para disminuir la importación del mismo y así equilibrar la balanza comercial.

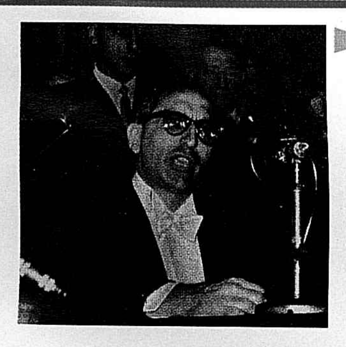
La aplicación de estas ideas en la práctica provocaron cierto desconcierto entre sus partidarios porque contradecía el enfoque sostenido por el mismo Frondizi en libros que él había escrito sobre el tema. Esto se conoció como ***"la batalla del petróleo"***, es decir, la discusión que se planteó entre el oficialismo y la oposición acerca de si los contratos petroleros debían ser llevados al Congreso para su aprobación.

En otro orden, durante este gobierno y a pesar de haberse otorgado por ley un aumento de salarios del 60%, se produjeron numerosas huelgas en repudio de su política económica manejada desde 1959 por **Álvaro Alsogaray**, luego reemplazado por **Roberto T. Aleman**.

Asimismo se dictó una *Ley de Amnistía* con relación al peronismo, que si bien no le permitió funcionar como partido, le autorizó el uso de sus símbolos y fueron levantadas todas las intervenciones a los gremios.

Otra ley que dio origen a numerosos enfrentamientos entre la población fue la referida a la participación de sectores privados en la educación pública. Aramburu había emitido un decreto sobre este tema pero será el gobierno de Frondizi el que aprobará la *Ley de Libertad de Enseñanza.* La discusión dividió a los protagonistas en dos grupos: por un lado los denominados *"libres"* que eran los que defendían la existencia de universidades privadas y acusaban a los contrarios de comunistas y por el otro, los *"laicos"* que acusaban a Frondizi de tener una postura cercana a la Iglesia y querían la derogación de tal autorización. La cuestión se definió finalmente por la autorización de las universidades y la posibilidad de expedir títulos bajo el control del Estado.

En materia de política internacional nuestro país suscribió el 1° de diciembre de 1959 el *Tratado Antártico*. Al año siguiente y en vistas a conformar un mercado común con los países hispanoamericanos se creó la



El presidente Arturo Frondizi.



El ingeniero Álvaro Alsogaray presta juramento como ministro de Economía del presidente Frondizi.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.LA.L.C.).

En 1961 Frondizi se reunió con **Ernesto Guevara Lynch,** conocido como **"el Che Guevara",** e inició relaciones con la *Cuba* de **Fidel Castro**, provocando este acercamiento meses más tarde, un profundo malestar en la Fuerzas Armadas debido al sesgo decididamente marxista que había tomado el gobierno cubano, por lo que decidió en febrero de 1962 la ruptura diplomática con ese país.

En marzo de ese año se realizaron las elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados Nacionales y algunos gobernadores provinciales. Ante la proscripción, el peronismo decidió votar al candidato del partido denominado *Unión Popular* que logró triunfar en estos comicios lo que provocó que las fuerzas armadas presionaran al gobierno para que las anule. Con esto se atrajo la oposición definitiva de los peronistas.

Como vemos, una característica de este gobierno fue el enfrentamiento de las Fuerzas Armadas con el presidente lo que dio lugar a unos *treinta planteos militares* que obligaron a Frondizi a ceder posiciones y desprenderse de colaboradores –como Rogelio Frigerio– o aceptar nombramientos de ministros con los que no coincidía políticamente –como Alsogaray.

El presidente, entonces, quedó aislado, sin el apoyo de los peronistas, criticado por los antiperonistas y por los miembros de su propio partido.

Finalmente el 28 de marzo se produjo un golpe de estado que derrocó a Frondizi y de inmediato el presidente provisional del Senado **José María Guido** se hizo cargo del Ejecutivo Nacional según la ley de acefalía.

Presidencia de José María Guido (1962-1963)

El 29 de marzo de 1962 juró como presidente ante la *Corte Suprema de Justicia de la Nación* el Dr. **José María Guido**. Durante su gobierno, al que llegó como vimos por aplicación de la ley de acefalía, se produjeron enfrentamientos entre distintos sectores militares. El principal conflicto fue en septiembre de 1962 en el que se enfrentaron el grupo de los denominados *"azules"*, que respondían al Jefe de la guarnición de *Campo de Mayo* general **Juan Carlos Onganía** y los *"colorados"*, leales al secretario de Guerra general **Juan Carlos Lorio** que había sido designado recientemente en el cargo.

Luego de tres días de lucha los *azules* terminaron por imponerse a los *colorados*. La facción vencedora propugnaba la vuelta al sistema de la legalidad constitucional, con participación del peronismo en las futuras elecciones y logró que el presidente nombrara jefe del ejército al general **Onganía.**

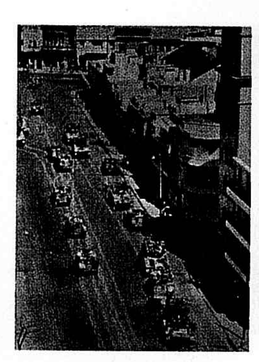
Sin perjuicio de ello, en abril de 1963 hubo una nueva rebelión militar encabezada



Ernesto "Che" Guevara.



El Dr. José María Guido.



Una columna blindada "azul" se desplaza por la avenida Martín García, en la ciudad de Buenos Aires.

por el general **Benjamín Menéndez** representante del sector de las fuerzas armadas que estaba en contra de la formación del llamado *Frente Nacional y Popular,* que había unido a las fuerzas políticas de Perón con Frondizi con miras a las elecciones presidenciales programadas por el gobierno de Guido.

Esta rebelión fue sofocada por las tropas leales al gobierno y se dispuso como fecha de las elecciones el día 7 de julio con entrega del poder a manos del nuevo gobierno el 12 de octubre.

Frente a estos acontecimientos, Perón, que continuaba en el exilio, decidió instruir a sus seguidores para que se abstuvieran de participar en los comicios. De esta manera, realizadas las elecciones, surgió ganadora la fórmula Arturo Illia-Carlos Perette de la *Unión Cívica Radical del Pueblo* con 2.500.000 de votos; en tanto que votaron en blanco 1.700.000 personas, votos atribuidos obviamente al peronismo.

Presidencia de Illia (1963-1966)

El triunfo de **Arturo Humberto Illia** se produjo sobre los candidatos de la *U.C.R.I.* conducida por **Oscar Alende**, la *Unión del Pueblo Argentino*, encabezada por el General **Pedro Eugenio Aramburu** y los partidos de *izquierda*.

El nuevo presidente asumió el gobierno el 12 de octubre de 1963. Una de sus primeras medidas fue el decreto del 15 de noviembre por el que se anularon las concesiones petroleras otorgadas durante el gobierno de Frondizi, a pesar de que posteriormente el gobierno debió indemnizar a las compañías extranjeras.

Uno de los principales problemas que tuvo que afrontar el nuevo gobierno fue su falta de representatividad en virtud del escaso porcentaje con que había triunfado en las elecciones. El sindicalismo peronista comandado por el titular de la C.G.T. **Augusto Timoteo Vandor,** iniciaba un "plan de lucha" que se tradujo en la ocupación de fábricas y huelgas que deterioraron la política económica llevada a cabo por el radicalismo. Por otro lado, Perón había decidido regresar a la Argentina pero su vuelta se vio frustrada debido a que en su viaje de regreso fue retenido en Brasil, circunstancia ésta que fue bien vista por el gobierno.

Sin embargo en las elecciones de renovación parcial de las Cámaras en 1965, el peronismo que había concurrido a las mismas con diversos rótulos, ganó abrumadoramente.

La falta de personalidad del gobierno para afrontar los problemas que se le planteaban, las numerosas crisis que se venían sucediendo y la renuncia de Onganía al cargo de jefe del ejército en noviembre de 1965, provocaron la reacción de las Fuerzas Armadas. En reemplazo de Onganía fue designado el general **Pascual Pistarini** quien con



Un avión naval de la base de Punta Indio lanza un proyectil sobre las instalaciones del regimiento 8 de Magdalena.



El presidente de la Nación, Arturo H. Illia.

motivo de la celebración del Día del Ejército denunció en su discurso *"la ausencia de autoridad y la desintegración que sufría el gobierno".*

Estos fueron los antecedentes inmediatos de la caía de Illia que se produjo finalmente el 28 de junio de 1966 cuando los comandantes de las tres Fuerzas Armadas proclamaron la llamada *"Revolución Argentina".*

La Revolución Argentina

Gobierno de Onganía (1966-1970)

La Junta Revolucionaria formada por el general **Pascual Ángel Pistarini**, el comandante de Operaciones Navales almirante **Benigno I. Varela** y el comandante de la Fuerza Aérea brigadier mayor **Teodoro Álvarez,** estableció el *Estatuto de la Revolución Argentina* que disponía la disolución de todos los poderes del Estado, la separación de todos los gobernadores provinciales, la anulación de los partidos políticos y la designación de un presidente con todas las facultades legislativas que le correspondían al Congreso de la Nación.

El 30 de junio de 1966 decidieron nombrar en ese cargo al general **Juan Carlos Onganía** que tuvo un temprano enfrentamiento con los sectores universitarios, ordenándose el desalojo por la policía (en lo que luego se llamó *"la noche de los bastones largos"*) de algunas universidades y la consecuente renuncia de los profesores a sus cátedras en oposición al gobierno, pasando algunos de ellos a integrar grupos extremistas de izquierda y otros, directamente emigrando al exterior.

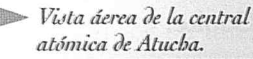
El general Onganía presentó su plan de gobierno basado en tres "tiempos": el *Tiempo Económico* destinado a sanear la economía nacional y lograr una estabilización financiera. El *Tiempo Social* para ordenar la estructura social de acuerdo a las necesidades de la época. Y, por último, el *Tiempo Político,* cuyo objetivo final era –según afirmaba el gobierno– el surgimiento de una democracia auténtica. Para ninguno de estos "tiempos" el presidente estableció límites temporales.

En cuanto a la política económica, Onganía nombró como ministro del ramo a **Adalbert Krieger Vasena** que inició su mandato con una fuerte devaluación del peso. Se iniciaron las obras del *Chocón-Cerros Colorados* y la central atómica de *Atucha*. Asimismo se terminaron las obras de la central hidroeléctrica del *Nihuil* y se extendieron las vías del ferrocarril. También se concedieron nuevos contratos petroleros y se inauguró el túnel subfluvial *"Hernandarias"* que une las ciudades de *Santa Fe* y *Paraná*.

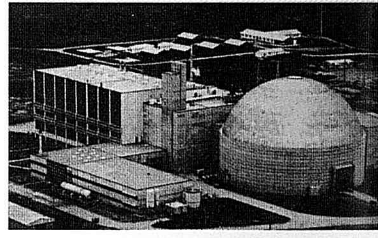
Durante este gobierno se realizó el sexto censo nacional arrojando como resul-

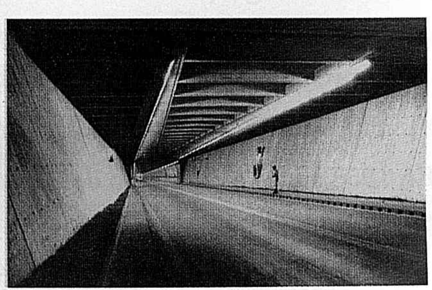


El general Juan Carlos Onganía.



Vista aérea de la central atómica de Atucha.





El túnel subfluvial Hernandarias.

tado una población de más de 23.000.000 de habitantes. Bajo el mandato del ministro del Interior **Guillermo Borda** se realizó la reforma del *Código Civil* mediante la ley 17.711 adaptando la legislación a los nuevos tiempos.

Sin embargo este período se vería afectado por la acción de grupos armados terroristas que mediante la violencia tratarían de imponer las ideas marxistas en la Argentina. En realidad la actuación de estos grupos databa de tiempo atrás.

Los grupos subversivos hasta el año 1970

Los grupos subversivos marxistas surgieron en la Argentina debido principalmente a dos motivos:

- Los propios o internos: el marxismo necesita de la guerra revolucionaria como parte de su estrategia para la toma del poder.
- Los circunstanciales o externos: la situación de injusticia social a la que estaba sometida la sociedad argentina que actuaba como campo propicio para promover estas ideas.

La combinación de estas dos causas motivó el surgimiento de grupos extremistas en nuestro país. En un principio puede sostenerse que algunos grupos de la llamada resistencia peronista tenían como único objetivo terminar con la persecución originada en los sectores antiperonistas y obtener el reconocimiento del peronismo como fuerza política legal en la Argentina y el retorno del general Perón al país. Pero a partir del fracaso de esta primera etapa y el encarcelamiento de los principales dirigentes por el plan CONINTES, algunos empezaron a mirar como ejemplo a seguir a la Revolución Cubana. Fue el puntapié inicial del viraje hacia el marxismo guerrillero por parte de una porción del peronismo que radicalizó sus planteos y que ya había recurrido a la lucha armada y a la clandestinidad violenta. Pero también hicieron su aparición otros grupos armados de declarada inspiración marxista (que no provenían del peronismo) que contaron con el apoyo del gobierno cubano y de las Internacionales Socialistas.

Por otro lado debe tenerse en cuenta que si bien es cierto que el marxismo tiene como estrategia a la guerra revolucionaria para la toma del poder, también es cierto que la situación de injusticia social a la que se alude más arriba fue el fruto de la aplicación de políticas liberales por parte de los sucesivos gobiernos y esto actuó como un terreno fértil ("caldo de cultivo") donde arraigó el terrorismo.

De esta manera tal como lo afirmara **Dostoiewski** "de padres liberales, salen hijos socialistas" y esto se ha cumplido en nuestra historia siendo quizá el caso más emblemático el de **Ernesto "Che" Guevara**, quien siendo hijo de una familia acomodada con ascendiente aristocrático terminó siendo uno de los máximos dirigentes de la revolución marxista en América.

Surgimiento de los grupos subversivos

En 1955 cae **Juan D. Perón** y se produce la formación del 1° grupo de *Resistencia Peronista* cuyo ideólogo fue **John William Cooke**.

Funciona hasta 1959 provocando más de 7000 atentados con explosivos.

En 1958 surge el 2° grupo de *Resistencia Peronista* manejado también por **Cooke**.

El presidente **Frondizi** declara el Estado de Sitio y crea el CONINTES (Plan de Conmoción Interior del Estado) para combatir a la 2° *Resistencia Peronista*, al mismo tiempo que se entrevista con el "**Che**".

En 1959 aparece un nuevo grupo terrorista dirigido por el comandante **Enrique Manuel Mena** (*Uturunco*) pionero en el copamiento de zonas en nuestro país. Su ideólogo siguió siendo **Cooke.**

John William Cooke.

En 1961 aparece **Mario Roberto Santucho** quien funda en *Santiago del Estero* el *Frente Revolucionario Indoamericano Popular* (F.R.I.P.) considerado como el brazo armado del Partido Trotskista.

En 1964 surge el *Ejército Guerrillero del Pueblo* en *Salta* cuyo jefe era un periodista cubano llamado **Jorge Ricardo Masetti**. Su ideólogo siguió siendo **Cooke.**



Regis Debray, intelectual francés, apresado poco después de abandonar al grupo guerrillero que operaba al mando de Guevara en plena selva boliviana.

También en este año aparece **Regis Debray** quien propone la aplicación de la teoría del *entrismo*, que consiste en la infiltración y el copamiento progresivo de una organización (Iglesia, Ejército, Sindicatos, Partidos Políticos) por otra, con el objeto de hacerse de la conducción de la misma, logrando que la organización penetrada 'gire' en la dirección propuesta por la primera.

En 1966 en *Cuba* se lleva a cabo la *Conferencia Tricontinental de La Habana* en donde se reunieron los principales dirigentes marxistas de todo el mundo.

En 1967 como desprendimiento de la anterior, surge en *La Habana* la *Organización Latinoamericana de Solidaridad* (O.L.A.S.) cuyos principales objetivos fueron:

- Promover la guerrilla y la violencia política en América Latina contra el sistema capitalista.
- Identificar a los principios del socialismo marxista leninista como los inspiradores de la lucha revolucionaria.
- Elaborar una estrategia conjunta de todas las cabezas revolucionarias de América a partir del ejemplo de la Revolución Cubana, vanguardia de ese movimiento.
- Agitar la bandera de la solidaridad frente a las naciones sojuzgadas por el Imperialismo.
- Alentar como un derecho y un deber de todo revolucionario el hacer la revolución.

En el mismo año aparece en nuestro país el *Ejército de Liberación Nacional* dirigido por **Guido "Inti" Peredo** que actuó como punto de apoyo en el norte argentino del **"Che" Guevara** quien se encontraba actuando en *Bolivia*.

Entre 1967-1970 se producen numerosos secuestros que financiarán las actividades terroristas en el futuro.

En 1970 aparecen los *Montoneros*, las *Fuerzas Armadas Revolucionarias* (F.A.R.) y el *Ejército Revolucionario del Pueblo* (E.R.P.).

En septiembre de 1968 fueron detenidos 19 integrantes de un foco guerrillero rural en la localidad tucumana de *Taco Ralo*. En mayo de 1969 se produjo lo que se conoce como *"el cordobazo"* cuando manifestaciones callejeras de estudiantes y obreros impulsadas por organizaciones subversivas desbordaron la acción policial provocando numerosos muertos y heridos. El 30 de junio fue asesinado el dirigente sindical **Augusto T. Vandor** y el país entró en un gran caos. El *Partido Revolucionario de los Trabajadores* **(P.R.T.)** de abierta filiación marxista, decidió pasar a la lucha armada mediante el autodenominado *Ejército Revolucionario del Pueblo* **(E.R.P.)** comenzando su acción subversiva con el apoyo de Cuba y con la intención de crear una zona liberada en la provincia de Tucumán que luego fuera extendiéndose hasta dominar todo el territorio.

El 29 de mayo de 1970 fue secuestrado en su domicilio el teniente general **Pedro Eugenio Aramburu** por un nuevo grupo terrorista llamado *Montoneros* que decide por propia cuenta condenarlo y ejecutarlo el 1° de junio en nombre del comando "Juan José Valle".

Esta situación de caos general regada de secuestros y asesinatos llevaron al descrédito de Onganía quien, debido a la fuerte presión que ejercía el nuevo Comandante en Jefe del Ejército general **Alejandro Agustín Lanusse,** se vio obligado a renunciar el día 8 de junio nombrándose en su lugar al general **Roberto Marcelo Levingston (1970-1971).**

A pesar del cambio de gobierno los hechos subversivos continuaron sucediéndose. El 1° de julio un grupo terrorista toma la localidad de *La Calera* en *Córdoba* y el 30 del mismo mes las *Fuerzas Armadas Revolucionarias* **(F.A.R.)** se atribuyen la toma de la localidad de *Garín* vistiendo uniformes militares.

En agosto fue asesinado el dirigente sindical **José Alonso** y siguieron los asaltos a bancos y los atentados terroristas.

El 23 de marzo de 1971 la Junta de Comandantes decidió la destitución de Levingston asumiendo la presidencia el general Lanusse.

Gobierno de Lanusse (1971-1973)

En noviembre de 1970 se reunieron los representantes del justicialismo (nombre adoptado por los peronistas), del radicalismo, del socialismo, de la democracia progresista, y del conservadurismo popular y suscribieron un documento conocido como *"La Hora del Pueblo"*. Su principal objetivo fue demostrar la oposición al gobierno *de facto* del general Levingston y esto iniciaría su posterior caída.

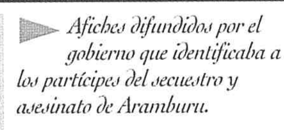
El jefe de la *Junta de Comandantes* general **Alejandro Agustín Lanusse,** el 25 de marzo de ese año se hizo cargo de la primera magistratura relevando a Levingston cu-



Barricada en plena calle de Córdoba. El "cordobazo" implicó el principio del fin para el gobierno de Onganía.



Tapa de una revista de época que alude al papel que intentó representar el general Aramburu antes de su secuestro y posterior asesinato.



Afiches difundidos por el gobierno que identificaba a los partícipes del secuestro y asesinato de Aramburu.



El general Levingston asume la presidencia de la Nación. Atrás se observa al general Lanusse.

ya situación era prácticamente insostenible al no contar con el apoyo del ejército.

Al poco tiempo de asumir Lanusse tomó algunas medidas que condujeron a la normalización política del país:

• Levantó la suspensión que el gobierno de la *Revolución Argentina* le había impuesto a los partidos políticos y a algunos sindicatos.

• Permitió la celebración de paritarias y la discusión de los convenios colectivos de trabajo sin topes.

• Formalizó el *Gran Acuerdo Nacional* (G.A.N.) entre las distintas fuerzas políticas cuyo objetivo era la definitiva salida democrática.

Todas estas medidas fueron posibles debido al acercamiento que el presidente tuvo por un lado, con el máximo dirigente de la C.G.T. **José Ignacio Rucci** y por el otro con el mismo general Perón a través de su embajador en *Madrid*, el brigadier **Jorge Rojas Silveyra**.

En septiembre de 1971 Lanusse anunció que en el mes de marzo de 1973 se realizarían los comicios nacionales y la fecha de entrega del poder quedó establecida para el 25 de mayo del mismo año. A pesar de esto, las agrupaciones terroristas continuaron con su plan de violencia revolucionaria y entre otras acciones llevadas a cabo por estos grupos podemos mencionar la muerte del comandante del II° Cuerpo del Ejército, general **Juan Carlos Sánchez**, el secuestro y muerte del presidente de la FIAT, **Oberdan Sallustro,** el asesinato del contralmirante **Emilio Berisso,** del coronel **Héctor Iribarren,** del contralmirante **Hermes Quijada** y del dirigente sindical de SMATA **Dirk Klooesterman** entre otros tantos deplorables sucesos.



El general Perón en su regreso a la Argentina en noviembre de 1972.

Además se produjeron numerosos copamientos a unidades militares, intentos de fuga como las que algunos terroristas protagonizaron en el penal de *Trelew*, y numerosos atentados con explosivos a locales comerciales, industrias, etc., que provocaron un clima enrarecido y desfavorable para la normalización institucional.

En noviembre de 1972 el general Perón regresó a la Argentina después del exilio en España y de inmediato comenzó a recibir visitas de los dirigentes políticos y gremiales. No obstante, el gobierno confirmó el veto a la candidatura presidencial de Perón y regresó a Madrid, previa escala en el Paraguay, donde anunció la candidatura de **Héctor J. Cámpora** por el *Frente Justicialista de Liberación* (FRE.JU.LI.) recientemente creado durante su breve paso por Buenos Aires.

La vuelta del peronismo

En las elecciones celebradas el 11 de marzo de 1973 resultó triunfante por casi el 50% de los votos, la fórmula del FRE.JU.LI. **Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima**. De acuerdo a la legislación vigente, debía realizarse la segunda vuelta electoral o *ballotage*, pero el candidato de la U.C.R. **Ricardo Balbín** quien le seguía en el número de votos declaró innecesario efectuar nuevos comicios, por lo que Lanusse reconoció la victoria del FRE.JU.LI.

Héctor Cámpora asumió el 25 de mayo y la primera medida que tomó fue indultar a casi 400 terroristas que purgaban varias condenas por asesinatos, robos y atentados y que no demostraron ninguna intención de incorporarse al proceso democrático que se iniciaba. Más tarde el Congreso, por unanimidad, dictó la *Ley de Amnistía*, que confirmó el indulto dado por el nuevo presidente. A los pocos días se reanudaron las relaciones diplomáticas con *Cuba* y se iniciaron nuevas relaciones con *Corea del Norte.*

El 20 de junio se produjo la vuelta definitiva de Perón a la Argentina. El ministro del Interior **Esteban Righi** no permitió que la policía y las Fuerzas Armadas controlaran el operativo del retorno de Perón que estuvo a cargo principalmente de la "ortodoxia peronista" –llamados también de la "derecha peronista". Estas agrupaciones estaban integradas por miembros de la Juventud Sindical Peronista, del Comando de Organización, y otros grupos menores, especialmente del ámbito sindical, todos fuertemente armados y coordinados por el coronel retirado **Jorge Osinde**. Además de estos, se encontraban los grupos de la ultraizquierda: el E.R.P., los montoneros y las F.A.R. En las cercanías del *Aeropuerto Internacional de Ezeiza* gran cantidad de partidarios se reunieron para darle la bienvenida a su líder, pero todo esto se frustró debido a los enfrentamientos entre esos diversos grupos que provocaron una gran cantidad de heridos y muertos en lo que se conoció después como *"la matanza de Ezeiza"*. Ante la gravedad de la situación, el avión que conducía al general Perón debió aterrizar en la base aérea de *Morón*. Oficialmente se reconocieron trece muertos y trescientos heridos, aunque se cree que las víctimas fatales superaron las trescientas.

La cárcel de Villa Devoto muestra carteles y banderas de los grupos extremistas cuyos miembros fueron indultados por el presidente Cámpora.

Como consecuencia de estos sucesos, el 13 de julio se produjo la renuncia del presidente y de su vicepresidente y, ante la ausencia del presidente provisional del Senado, se hizo cargo del Poder Ejecutivo el titular de la Cámara de Diputados **Raúl Lastiri** en cumplimiento de la *Ley de acefalía*, quien convocó a nuevas elecciones. Éstas se llevaron a cabo en el mes de septiembre siendo elegida por abrumadora mayoría la fórmula **Juan D. Perón-María Estela Martínez de Perón** ("Isabelita"). A los pocos días de los comicios, un grupo de *Montoneros* asesinó al Secretario General de la C.G.T., José I. Rucci.

Por la misma época comenzó a actuar una organización que se dedicaría al asesinato de personas vinculadas de modo directo o indirecto con los grupos extremistas de izquierda. Tuvo primeramente un nombre ambiguo: *Alianza Antimperialista Argentina*; luego *Alianza Anticomunista Argentina*, pero luego fue conocida popularmente como la *Triple A*, dirigida por José López Rega, quien era uno de los colaboradores más cercanos a Perón. Se trataba de personas que, de manera inescrupulosa, actuaron por reacción contra los crímenes de los grupos insurgentes, pero sin una ideología política clara, a punto tal que entre sus miembros –que no superaban el número de doscientos– había delincuentes comunes entre ex policías, ex militares o guardaespaldas de sindicalistas. Entre sus víctimas más conocidas se pudo contar a **Silvio Frondizi,** ideólogo del E.R.P., hermano del ex presidente Arturo Frondizi y al sacerdote tercermundista **Carlos Mugica.**

El 12 de octubre **Juan D. Perón** inició su tercer mandato presidencial que se caracterizó por el fuerte enfrentamiento con

los grupos terroristas. El E.R.P. volvió a desarrollar una acción clandestina y el 1° de mayo de 1974 en un acto convocado en la *Plaza de Mayo* a raíz de la celebración del Día del Trabajo, Perón expulsó a los Montoneros de las filas del partido quienes, a partir de entonces, también pasaron a la clandestinidad. Ambos grupos, el E.R.P. y Montoneros, se fusionaron desde ese momento.

Los gobernadores de Buenos Aires y de Córdoba, **Oscar Bidegain** y **Ricardo Obregón Cano** respectivamente, debieron alejarse de sus cargos debido a sus relaciones con la guerrilla. La salud del general Perón comenzó a resquebrajarse y a fines del año '73 se produjo un episodio por el que debió, a partir de entonces, ser atendido de manera permanente por sus médicos. Finalmente, el 1° de julio de 1974 se produjo la muerte del anciano líder dejando la presidencia en manos de su esposa. Sus restos fueron velados en el Congreso de la Nación y en el lugar asistió una multitud que manifestó su hondo pesar.

Desde el comienzo de su presidencia, la Sra. de Perón se vio influenciada por el ministro **López Rega** (conocido popularmente como "El Brujo" por sus adhesión a prácticas esotéricas de una secta hermética llamada Anael) quien trató de dominar la escena política del país. Esto no fue bien visto por amplios sectores del mismo gobierno, por la C.G.T. y principalmente por las Fuerzas Armadas las que exigieron la separación del ministro. Ésta se concretó en julio de 1975 como consecuencia de la desacertada política económica implementada por **Celestino Rodrigo**, hombre de su confianza que se encontraba al frente del Ministerio de Economía.

Mientras tanto los actos terroristas continuaron. Debido a esto fue sancionada por el Congreso de la Nación en septiembre de 1974 la *Ley de Seguridad Nacional* (Ley 20.840), por el que se dispuso castigar a todo el que altere o suprima el orden constitucional y la paz social de la Nación.

Más allá de lo establecido por esta ley, los terroristas continuaron con la violencia. Así, fue asesinado el ex ministro del Interior de Lanusse, **Arturo Mor Roig**, y el subdirector de la Fábrica Militar de Villa María, mayor **Argentino del Valle Larrabure** después de un ataque en el que resultó secuestrado y al que finalmente ejecutaron un año más tarde. También fueron asesinados dos altos jefes policiales, el comisario general **Alberto Villar** y el general **Cesáreo Cardozo.** Muchas veces recurrieron a los secuestros extorsivos de los cuales obtenían grandes cantidades de dinero para solventar sus actividades ilegales. Ejemplo de ello fue el secuestro de los hermanos **Born** por el que se pagó la astronómica suma de u$s 60.000.000.



Las Universidades Nacionales se constituyeron en una "caja de resonancia" de las ideologías dominantes y, en algunos casos, llegaron a servir de depósito para armas de los grupos extremistas.



María Estela Martínez de Perón no pudo evitar la influencia de personajes como López Rega. El que fuera Ministro de Bienestar Social aparece aquí detrás de la viuda de Perón.

Es de destacar que el principal suceso de este período fue la ocupación de una zona de la provincia de Tucumán por parte de efectivos del E.R.P., con la manifiesta intención de crear una *zona liberada* que luego fuera extendiéndose hasta dominar todo el territorio. Luego de tomar una parte del territorio, el E.R.P. pidió el reconocimiento internacional de esta zona y el único gobierno que llegó a hacerlo fue la Libia de Kadafi.

Como consecuencia de esto, en febrero de 1975 el ejército inició el *Operativo Independencia* al mando del general **Acdel Vilas** quien luego de un año de intensos combates como los de *Pueblo Viejo, Lules, Potrero Verde, Manchalá* y *Acheral,* logró finalmente dominar la situación.

El accionar terrorista no se detuvo pese a los reveses sufridos. En octubre se intentó el copamiento del Regimiento de Infantería de Monte (Formosa) y en diciembre de ese mismo año los grupos insurgentes repitieron la acción sobre el Batallón Depósito de Arsenales 601 de la localidad de Monte Chingolo (Buenos Aires) y sobre el Regimiento 7 de Infantería con asiento en la ciudad de La Plata. Todos ellos fueron repelidos por el ejército quedando como saldo de los enfrentamientos gran cantidad de guerrilleros muertos.

La situación general del país entre finales del año 1975 y principios de 1976 era bastante caótica, no sólo por los sucesos vistos recientemente, sino además por la crítica situación económica y el descrédito en el que se encontraba el gobierno. En diciembre de 1975 se produjo una sublevación de elementos de la Aeronáutica al mando del brigadier **Jesús Capelini**. Si bien fue controlada por las autoridades, el responsable no fue castigado lo que puso de manifiesto el escaso control que el gobierno tenía de la situación.

ESTADÍSTICAS SOBRE EL ACCIONAR INSURGENTE EN LA ARGENTINA (1969-1979)

1.745	secuestros denunciados.
2.213	intimidaciones armadas.
45	copamientos de unidades militares, de seguridad o policiales.
20	copamientos de localidades.
80	fábricas tomadas.
22	medios de comunicación social tomados.
5.215	atentados con explosivos.
1.052	atentados incendiarios.
54	atentados contra medios de comunicación social.
2.042	robos de armamentos.
551	robos de dinero.
589	robos de vehículos.
36	robos de explosivos.
40	robos de documentación.
17	robos de uniformes y equipo militar.
73	robos de material médico.
19	robos de equipos de comunicación..
3	toneladas de explosivos secuestrados por fuerzas de seguridad de los refugios terroristas.
1000	actos de intimidación y cobro de impuestos revolucionarios compulsivos.

Atentado terrorista a un Hércules C-130 en Tucumán cuando despegaba con tropas de gendarmería (año 1975).

Total de víctimas: aproximadamente de 800 a 900 personas entre las fuerzas de seguridad –militares, policías, gendarmes–, jueces, ejecutivos de empresas nacionales y extranjeras, docentes, gremialistas, políticos, entre otros.

ROJAS, Guillermo, *30.000 desaparecidos, Realidad, Mito y Dogma*, Editorial Santiago Apóstol, Buenos Aires, 2003, p. 263.

El Proceso de Reorganización Nacional

El 24 de marzo de 1976 los tres comandantes de las Fuerzas Armadas, el general **Jorge R. Videla,** el almirante **Emilio Massera** y el brigadier general **Orlando Agosti**, realizaron un golpe de estado que derrocó al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, dando origen al *Proceso de Reorganización Nacional.*

La *Junta Militar* conformada por estos tres militares asumió el control político del país y el general **Videla** ocupó la primera magistratura. De inmediato se suprimió toda actividad política y gremial, se cerró el Congreso al tiempo que se declaró el estado de sitio. El Poder Legislativo fue encargado a una *Comisión de Asesoramiento Legislativo* (C.A.L.) y se nombraron nuevos jueces de la *Corte Suprema de Justicia de la Nación.* El declamado propósito del gobierno era *combatir la corrupción, acabar con la subversión y sanear la economía.*

Precisamente el manejo de la economía fue encargada a **José Alfredo Martínez de Hoz** vinculado a la escuela económica de *Chicago,* cuyo teórico principal era el académico Milton Friedman. El ministro aplicó un programa económico liberal de apertura económica inmediata basada en el endeudamiento externo. Esto permitió la introducción sin restricciones de productos extranjeros que compitieron en condiciones enormemente favorables con los productos nacionales, lo que trajo como consecuencia la destrucción de la industria nacional y marcó un desequilibrio regional en el que Buenos Aires creció desmesuradamente sobre el resto del país. En este sentido debemos señalar la creciente urbanización y el considerable aumento del sector terciario en deterioro de las actividades económicas primaria y secundaria. *"En suma* –como afirma E. Díaz Araujo– *muchos servicios para tan poca producción de bienes. Mucho ruido y pocas nueces".* Esta política favoreció el accionar de especuladores y financistas que originaron la denominada *"patria financiera"* cuyos efectos nocivos se sentirían tanto en los sectores industriales como en el sector agropecuario.

Durante el gobierno militar se produjo un verdadero retroceso en materia económica. Mientras el P.B.I. decreció un 0,7%, se produjo un notable aumento de la deuda externa: de u$s 7.000 millones en 1976 se llegó a u$s 43.000 millones en 1983, o sea, que en este período aumentó un 500%. Por otra parte, el poder adquisitivo de la población decayó considerablemente ya que los precios al consumidor aumentaron 1.400 veces y la presión tributaria un 50%.

Uno de los principales objetivos del denominado *Proceso* fue desmantelar los cuadros subversivos, principalmente el de los montoneros ya que el E.R.P. había sido prácticamente eliminado de Tucumán y su



La Junta Militar integrada por Massera, Videla y Agosti.



El ministro de Economía de la primera etapa del Proceso de Reorganización Nacional, José Alfredo Martínez de Hoz.

El plan económico del gobierno militar comenzó a tener repercusiones sociales negativas. Los cierres de fábricas fueron una de las consecuencias inevitables de la reforma financiera implementada por el gobierno.



principal jefe **Mario Roberto Santucho** había sido muerto por el capitán **Leonetti**. Los montoneros aún contaban con un capital de u$s 70 millones, empresas propias, imprentas clandestinas, fábricas de armas, etc., constituyendo una seria amenaza para el país. Prueba de ello fue una serie de atentados dinamiteros realizados por esta organización insurgente durante los dos primeros años del gobierno militar. De todas maneras, hacia 1978 debe considerarse a la guerrilla totalmente derrotada.

Ya mencionamos que en respuesta a esta agresión general por parte de organizaciones insurgentes, el Estado realizó acciones represivas legítimas como en el caso del *Operativo Independencia* en Tucumán, pero durante el gobierno militar la *desaparición forzada de personas* fue la forma principal que adoptó el accionar represivo. Consistió en la detención clandestina de personas sin dar parte a ninguna autoridad judicial, su interrogación bajo tormento en lugares secretos y en muchísimos casos la ejecución, también clandestina. Con ello no se sabía más del detenido: estaba *desaparecido* haya o no estado

Los motivos internacionales de una represión ilegal

"¿O bien los 'motivos internacionales' [para aplicar la represión clandestina] serían condicionamientos o imposiciones de potencias extranjeras u organismos financieros?

En ese caso, el Gobierno que renuncie a hacer justicia pública necesaria al bien común, demostraría gobernar no para su nación sino para servir a poderes extranjeros, y entonces, ¿sería ése un Estado soberano capaz de hacer todo lo necesario para el bien y el honor nacionales? ¿O los gobernantes serían simples gerentes de colonia a las órdenes de otros amos? Si fuera así, reconozcamos que, para esa desdichada nación, la amenaza de la guerrilla y del terrorismo sería una ridiculez comparada con un gobierno cipayo y títere; y que las fuerzas armadas, inconscientemente serían apenas un ejército auxiliar de ocupación en su propia patria. Y que entonces lo más urgente es recuperar la soberanía nacional sobre el propio Estado, como en otra guerra de la independencia".

CASTRO CASTILLO, Marcial, *Fuerzas Armadas, Ética y Represión,* Editorial Nuevo Orden, Buenos Aires, p. 142.

La represión ilegal

Apenas instalado el nuevo régimen, la represión contra las organizaciones guerrilleras se intensificó y a fines de 1978 éstas quedaron prácticamente aniquiladas. Se operó contra la subversión fuera del duro marco legal que el mismo Proceso se había fijado: juicios sumarios y pena de muerte.

Desde un primer momento se prohibió a la prensa difundir bandos o comunicados de las organizaciones subversivas, cosa que había ocurrido en tiempos del último gobierno peronista. Así, los medios se limitaron a reseñar sólo las escuetas informaciones oficiales de enfrentamientos con guerrilleros, en donde se daba el número, pero no la identidad de los caídos. Los delegados de base de los sindicatos también cayeron bajo la represión.

Cotidianamente, los subversivos o simpatizantes de la guerrilla eran capturados en sus casas o lugares de trabajo. Así, entraban en una zona oscura de la que ningún hábeas corpus podía sacarlos.

Por años, los actos criminales de la guerrilla habían estado preparando el terreno para una represión indiscriminada, anestesiando la conciencia de una población que, hastiada de la violencia cotidiana, no preguntó cómo se le había puesto fin.

Entonces se prefirió ignorar los métodos utilizados para eliminar a la guerrilla, desconocer además la existencia de campos clandestinos de detención (como La Perla o El Olimpo).

Los militares por años se habían limitado a enterrar a sus muertos víctimas de atentados terroristas, apretando los puños y observando cómo apuradas amnistías devolvían la libertad a los pocos subversivos que habían caído en poder de la Justicia. Ahora devolvieron el golpe aniquilando a la guerrilla, a un precio muy alto para el país, tomado de rehén por una violencia que negaba la humanidad misma del oponente.

La Nación, *La Argentina en el siglo XX*, El proceso militar, p. 267.

involucrado en crímenes. En otros casos los detenidos colaboraron con las fuerzas represivas con tal de salvar sus vidas. A ellos se los *legalizó*, es decir se los puso a disposición de un tribunal y quedaron detenidos en cárceles estatales o se les permitió salir al extranjero por haber colaborado activamente en la destrucción de su propia organización.

En el orden internacional se produjeron dos graves conflictos:

• La *Cuestión Austral* suscitada con Chile en relación al *Canal de Beagle* y los territorios adyacentes. En 1971 ambos países acordaron recurrir al fallo arbitral del Reino Unido, pero el laudo de la corona inglesa resultó desfavorable para nuestro país y fue rechazado en 1978. Cuando la guerra parecía inevitable se acudió a la mediación del Papa **Juan Pablo II** quien presentó su propuesta en diciembre de 1980 pero tampoco fue aceptada por nuestro país. Recién durante la presidencia de Raúl Alfonsín, la nueva propuesta papal fue sometida a una consulta popular cuyo resultado favorable permitió poner punto final al conflicto.

• La *Guerra de Malvinas* que nos enfrentó con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la posesión del archipiélago que desde 1833 se hallaba usurpado por dicho país.

El 2 abril de 1982 la Junta Militar presidida en ese momento por el general **Leopoldo F. Galtieri** –que había reemplazado al general **Viola**, cuya presidencia había durado sólo unos meses– decidió la recuperación de las *Islas Malvinas* mediante el llamado *Operativo Rosario* que consistió en un desembarco sorpresivo de tropas nacionales. La reacción del Reino Unido fue inmediata, enviando una flota que logró hacer pie en la isla *Soledad* el 21 de mayo. En medio de todo esto el Papa **Juan Pablo II** realizó su primera visita a la Argentina. Tras un rápido y sostenido avance las fuerzas británicas ocuparon las alturas próximas a *Puerto Argentino*, la capital de las islas y finalmente forzaron la rendición de las tropas argentinas el 14 de junio de 1982 que estaban al mando del general **Mario Benjamín Menéndez**. Posteriormente una comisión militar argentina, presidida por el general **Rattenbach**, estableció las causas de la derrota, recomendando graves sanciones a los responsables del mando político y militar por su impericia, improvisación y falta de coordinación entre las Fuerzas que participaron. De todas maneras durante el conflicto se desarrollaron acciones de gran valor no sólo por parte de miembros del Ejército sino también de la Marina y de la Fuerza Aérea que tuvo allí su bautismo de fuego. Así y a pesar de la inferioridad de condiciones con relación al enemigo, muchos valientes soldados como el teniente **Roberto Estévez** (ver carta en página 296) dieron sus vidas por la Patria. Las bajas argentinas llegaron a unos 600 efectivos (incluidos los 368 muertos del cru-



El cardenal Samoré, enviado del papa Juan Pablo II, tuvo una destacada actuación para lograr la resolución pacífica de la Cuestión Austral.



La premier británica Margareth Thatcher y el secretario de Estado norteamericano Alexander Haig, reunidos con motivo del conflicto de Malvinas.



El general Galtieri, en visita a las Islas Malvinas durante la guerra, saluda al general Benjamín Menéndez.

cero *General Belgrano*, hundido por el submarino nuclear *Conqueror*) y los británicos sufrieron unos 250 muertos.

CARTA DE UN HÉROE DE MALVINAS MUERTO POCO DESPUÉS EN COMBATE

"Querido papá:

Cuando recibas esta carta yo ya estaré rindiendo cuenta de mis acciones a Dios Nuestro Señor. Él, que sabe lo que hace, así lo ha dispuesto, que muera en el cumplimiento de mi misión. Pero fijáte vos ¡qué misión! ¿no es cierto? ¿Te acordás cuando era chico y hacía planes y diseñaba vehículos y armas todos destinados a recuperar las Malvinas y a restaurar en ellas nuestra soberanía? Dios que es un Padre generoso ha querido que éste su hijo, totalmente carente de méritos, viva esta experiencia única y deje su vida en ofrenda a nuestra patria. Lo único que a todos quiero pedirles es: 1° que restauren una verdadera unidad en la familia, bajo la Cruz de Cristo. 2° que me recuerden con alegría y no mi evocación sea la apertura a la tristeza. Y muy importante: que recen por mí.

Papá: hay cosas que en un día cualquiera no se dicen entre hombres, pero hoy debo decírtelas. Gracias por tenerte como modelo de bien nacido, gracias por creer en el honor, gracias por tener tu apellido, gracias por ser católico, argentino e hijo de sangre española, gracias por ser soldado, gracias a Dios por ser como soy y que es fruto de ese hogar donde vos sos el pilar.

Hasta el reencuentro si Dios lo permite. Un fuerte abrazo. ¡Dios, Patria o muerte!"

ROBERTO

Luego de la *guerra de Malvinas* el gobierno militar entró en franca decadencia y perdió todo poder. El general **Reinaldo Bignone** condujo los últimos meses de este proceso hasta que se llamó a elecciones en octubre de 1983. En septiembre de 1983 el gobierno dictó una *Ley de Amnistía* respecto a los hechos vinculados con la lucha antisubversiva, ocurridos entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982, ley que fue rápidamente anulada por el gobierno del Dr. Alfonsín.

LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA

Las elecciones de octubre de 1983 marcaron la vuelta a la legalidad democrática y la vigencia de la Constitución Nacional. La fórmula **Raúl Alfonsín-Víctor Martínez** de la U.C.R. se impuso sobre los candidatos justicialistas Luder-Bittel.

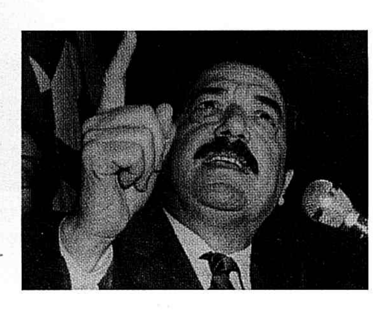
Los principales acontecimientos del gobierno radical (1983-1989) fueron:

• Juzgamiento a los jefes de las organizaciones guerrilleras.

• Juicio sumario por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a las tres primeras Juntas Militares con apelación ante la Cámara Federal y posterior sentencia de esta Cámara (diciembre de 1985) que con-



El general Reinaldo Bignone.



Raúl Alfonsín.

denó a cinco de los comandantes en jefe por las secuelas de la llamada *"guerra sucia"*.

• Creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CO.NA.DE.P.) que en su investigación arrojó un resultado de 8.961 desaparecidos como consecuencia de la represión ilegal (1984).

• Consulta popular no vinculante sobre el laudo papal por el diferendo limítrofe con Chile (1985).

• Inflación y cambio de moneda del peso al *"austral"* (1985).

• Congreso Pedagógico Nacional (1986).

• Condena por parte del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas del general **Galtieri**, el almirante **Anaya** y el brigadier **Lami Dozo** por su actuación en la guerra de Malvinas (1986).

• Sanción de la Ley de Divorcio (1986).

• Sublevaciones militares del movimiento "carapintada": Semana Santa (1987), Monte Caseros (enero de 1988) y Villa Martelli (diciembre de 1988) .

• Ley de Punto Final y Obediencia Debida que pretendieron poner fin a las presiones sobre el gobierno por parte de los cuadros militares que se negaban a someterse a juicios por los derechos humanos.

• Fuerte oposición sindical a la política económica.

• Copamiento terrorista del cuartel militar de La Tablada por parte del Movimiento *"Todos por la Patria"* (enero de 1989).

• Proyecto de cambio de la Capital a *Viedma* (Provincia de Río Negro).

• La deuda externa creció de u$s 43.000 millones a u$s 53.000 millones.

• Crisis económica y saqueos luego de las elecciones nacionales de 1989.

En mayo de 1989 se realizaron los comicios nacionales para elegir nuevo mandatario para el período 1989-1995. Resultó ganadora la fórmula justicialista **Carlos Menem-Eduardo Duhalde,** quienes se hicieron cargo del gobierno anticipadamente debido a la crisis social que debió afrontar especialmente en los últimos meses de gobierno el presidente Alfonsín. Después de 61 años un presidente constitucional entregaba el mando a un nuevo mandatario elegido por el pueblo.

Durante el gobierno de Menem se produjeron los siguientes sucesos destacados:

• Programa económico liberal, contradiciendo notoriamente lo propuesto en la campaña electoral previa.



Juicio a las Juntas Militares a cargo de la Cámara Federal.



El escritor Ernesto Sábato entrega el informe oficial de la CO.NA.DE.P. al presidente Alfonsín.



El presidente Alfonsín declara "la casa está en orden" en el balcón de la Casa Rosada, luego de entrevistarse con los líderes del movimiento carapintada (Semana Santa de 1987).



Cuartel de La Tablada, durante el ataque extremista del movimiento "Todos por la Patria" (enero de 1989).

• Privatizaciones de las empresas públicas por las que ingresaron al Estado 32.000 millones de dólares.

• Crecimiento de la deuda externa de u$s 53.000 millones en 1991 a u$s 86.000 millones en el 2000 (sector público no financiero y Banco Central). En deuda externa bruta se pasó de u$s 61.337 millones en el año 1991 a u$s 141.923 millones en 1998.

• Disminución inflacionaria por la aplicación de la *Ley de Convertibilidad* de 1991 y cambio de moneda.

• La desocupación pasó del 6,5% en 1991 al 14,3% en 1999.

• Indultos a los militares condenados por las secuelas de la "guerra sucia".

• Fracaso de la sublevación militar del 3 de diciembre de 1990 encabezada por el Coronel **Mohamed Alí Seineldín** y derrota definitiva del "carapintadismo".

• Alineación con los EE.UU y envío de tropas a Irak en la guerra del Golfo.

• Reestablecimiento de las relaciones con el Reino Unido.

• Atentado a la embajada de Israel en Buenos Aires en marzo de 1992 y a la sede de la A.M.I.A. en julio de 1994.

• Inicio de la formación del MERCOSUR.

• Pacto de Olivos y reforma de la Constitución en 1994 que permitió la reelección presidencial para un nuevo mandato.

En 1995 se realizan las elecciones presidenciales que le dan un nuevo triunfo a Carlos Menem acompañado por el vicepresidente **Carlos Ruckauf** por un período de cuatro años conforme a la reforma de la Carta Magna. Durante este nuevo período se acrecentó el desempleo y la deuda externa.

En 1997 toda la oposición se unificó y conformó la *Alianza* entre la U.C.R. y el FRE.PA.SO. y proclamó como candidatos a las elecciones de 1999 a **Fernando De la Rúa-Carlos "Chacho" Álvarez** que obtuvieron el triunfo asumiendo la presidencia el 10 de diciembre de ese mismo año. De ese modo se inició la cuarta presidencia constitucional consecutiva desde la restauración democrática de 1983.

Pero tampoco durante esta presidencia pudieron resolverse los graves problemas por los que atravesaba nuestro país. Se continuó con la política del fuerte endeudamiento externo hasta que, al no poder hacer frente a los compromisos asumidos, se cortó el crédito extranjero. La deuda externa bruta se estima que alcanzaba para el año 2000 la cifra de u$s 200.000 millones y los pagos anuales al capital extranjero debían ascender a u$s 20.000 millones (más del 70% de las exportaciones).



El presidente Menem junto a su ministro de economía, Domingo F. Cavallo.



Soldados argentinos integraron fuerzas de Cascos Azules de la O.N.U. como muestra del alineamiento de la política exterior del gobierno con la de los EE.UU. durante el gobierno de Carlos Menen.

En 2001 se decretó la retención de los depósitos bancarios estableciéndose lo que popularmente se conoció como el "corralito". Las instituciones bancarias no devolvieron en la misma moneda los depósitos y esto motivó un profundo malestar agravado por la falta de reacción del presidente.

La crisis estalló, finalmente de manera violenta, el 20 de diciembre de 2001 con saqueos y un saldo de casi 30 muertos. De la Rúa debió renunciar y después de algunas efímeras presidencias, (Ramón Puerta: 2 días, Adolfo Rodríguez Saá: 8 días, Eduardo Caamaño: 1 día) la Asamblea Legislativa designó a Eduardo Duhalde para desempeñar el cargo de presidente, el 1° de enero de 2002.

Finalmente y luego de un nuevo llamado a elecciones, el 25 de mayo de 2003 se hizo cargo de la presidencia el gobernador de Santa Cruz, **Néstor Kirchner** quien se encuentra actualmente en ejercicio de la primera magistratura.

UN CONSEJO PARA LOS JÓVENES ARGENTINOS

"Lo que necesitan nuestros jóvenes no es seguir la corriente sino remontarla. Buscar la sabiduría entre los Sabios, la belleza entre los poetas, la Fe entre los Santos, la fortaleza entre los Héroes y la disposición al Buen Combate entre los Mártires. Conocer el error en todas sus formulaciones y enfrentarlo con tenacidad y entusiasmo (...) Eso es lo que necesitan. Despreciar la vulgaridad, la medianía y el plebeyismo, y cuanta estupidez se les propone en nombre de las renovaciones y los cambios. Desenmascarar a los oportunistas, a los falsos profetas de pasados culposos, presentes acomodados y futuros negociables. Reaccionar contra todo aquello que viola el Orden Natural y agravia y ofende sacrílegamente al Orden Sobrenatural; hacer del amor un acto de servicio y del servicio una donación amorosa, callada y efectiva; y ejercitar una voluntad indoblegable de resistir tanto mal sembrado impunemente sobre el rostro de la Fe y de la Argentina"

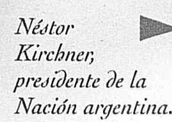
CAPONNETTO, Antonio, *Del "Proceso" a De la Rúa*, T.1, Ediciones Nueva Hispanidad, Buenos Aires, 2001, pp. 221-222.



Vista de los destrozos causados por el atentado terrorista a la sede de la A.M.I.A. en la ciudad de Buenos Aires.



La crisis socio-económica en la Argentina provocó el surgimiento de movimientos como el de los llamados "piqueteros".





Néstor Kirchner, presidente de la Nación argentina.

ACTIVIDADES

a Para investigar: Causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de Malvinas.

b Elabora una línea de tiempo que abarque los principales acontecimientos ocurridos desde 1956 a la actualidad.

c Realiza un cuadro comparativo de los distintos golpes de estado acontecidos durante el período estudiado en este capítulo:

AÑO	GOBIERNO DERROCADO	PROTAGONISTAS MILITARES	OBJETIVOS	CONSECUENCIAS

d Contesta las siguientes preguntas:

- ¿En qué consistió la "batalla del petróleo" durante la presidencia de Frondizi?
- ¿Por qué se dictó la ley de amnistía con relación al peronismo?
- ¿Qué significaba para nuestro país el reinicio de las relaciones diplomáticas con Cuba?
- ¿Fue el gobierno de Illia elegido por la mayoría? ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron las causas de la denominada "Revolución Argentina"?
- ¿Cuáles fueron las principales obras de gobierno durante la presidencia del general Onganía?
- ¿A qué se debió que en el país surgieran los grupos subversivos?
- ¿Quiénes fueron los principales líderes guerrilleros y a qué grupo pertenecían?
- ¿Cuáles fueron las principales medidas adoptadas por Lanusse para lograr la normalización institucional del país?
- ¿Quiénes fueron los candidatos del FRE.JU.LI. en las elecciones de 1973 y por qué?
- ¿A qué se denominó la "matanza de Ezeiza" y en qué circunstancias ocurrió?
- ¿Cómo llega Perón a la tercera presidencia?
- ¿Por qué el grupo "Montoneros" pasó a la clandestinidad el 1° de mayo de 1974?
- ¿Quién controlaba la Triple A y quiénes fueron sus principales víctimas?
- ¿Qué estableció la ley de Seguridad Nacional?
- ¿En qué consistió el Operativo Independencia y dónde se llevó a cabo?
- ¿Por qué se produce la caída del gobierno de María Estela Martínez de Perón?



• ¿Cuáles fueron las principales medidas tomadas por el Proceso de Reorganización Nacional?
• ¿Qué plan económico fue implementado por este gobierno?
• ¿En qué consistió el accionar represivo del gobierno militar?
• ¿Qué consecuencias trajo esa acción represiva?
• ¿Cuáles fueron los principales conflictos internacionales afrontados por este gobierno?
• Enumera las distintas fórmulas presidenciales desde 1983 hasta la actualidad.

e Para trabajar en grupos:

Te proponemos los siguientes temas para la investigación:
• "Azules y Colorados" en el ejército durante el gobierno de Guido.
• Principales objetivos de la denominada "Hora del Pueblo".
• Fundamentos ideológicos de la lucha subversiva en nuestro país.
• "La cuestión Austral".
• Las distintas políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos desde 1956 hasta la actualidad.
• Circunstancias históricas en que se produce "el cordobazo".
• La ley de amnistía durante la presidencia de Cámpora.
• El Operativo Independencia.
• El juicio a las Juntas Militares y las leyes posteriores.
• Los levantamientos militares "carapintada".

f Realiza el cuadro comparativo sobre las presidencias, a partir de la de Frondizi-Gómez hasta De la Rúa-Álvarez, según el siguiente ejemplo:

PRESIDENCIA	PERÍODO	PRINCIPALES LEYES DICTADAS	OBRA DE GOBIERNO	PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS
Frondizi-Gómez				
....				

g Realiza un cuadro sincrónico entre los gobiernos argentinos y los de las principales potencias europeas durante el período 1956 y la actualidad.

DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTÍAS

Introducción:

La Constitución Nacional en su primera parte consagra las denominadas Declaraciones, Derechos y Garantías *que son consecuencias de principios que se vinieron gestando desde los primeros días de nuestra vida política. Todos los documentos que acompañaron los cambios políticos desde 1810 hasta la sanción de la Carta Magna en 1853 contenían estas instituciones que tienden a establecer los principios que rigen la leyes de la Nación a la vez que consagran los derechos de los habitantes y las respectivas instancias que el Estado otorga a los ciudadanos para la protección de esos derechos.*

Las Declaraciones, Derechos y Garantías no son términos excluyentes, esto es que la existencia de los Derechos y las Garantías pueden ser materia de Declaraciones y estas pueden a la vez ser garantía también para los ciudadanos, como por ejemplo la forma republicana de Gobierno que protege de manera más amplia la libertad de las personas.

12

Asimismo la enumeración de los derechos contenidos en la Constitución no necesariamente implican que son los únicos sino que, como la misma norma lo aclara, existen otros que no se encuentran explícitamente incluidos. A estos derechos que pueden ejercerse conforme a las leyes que los reglamentan les corresponden a la vez obligaciones no sólo de las demás personas sino principalmente del Estado.

Veremos en este capítulo cuáles son los Derechos de los individuos y qué Garantías los protegen para que se pueda decir que existe lo que se llama un Estado de Derecho.

Las Declaraciones

Podemos definir a las declaraciones como aquellas *"proclamas formales que contienen decisiones políticas"*. Se refieren específicamente a la organización del Estado. Así, podemos considerar como tales el artículo 1 que consagra la forma de gobierno Representativa, Republicana y Federal, el artículo 2 referido al sostenimiento del culto Católico, Apostólico y Romano y los artículos 30 y 31 que establecen la supremacía de la Constitución, entre otros tantos de la primera parte.

Asimismo, la Constitución consagra en el art. 19 el *Principio general de la libertad* que servirá, en un régimen republicano, de garantía genérica para el ejercicio de todos los demás derechos. De allí que pueda considerarse una declaración.

Los Derechos enumerados y no enumerados

El espíritu individualista y liberal de los constituyentes de 1853 y los sucesivos reformadores de la Constitución volcaron en nuestra ley suprema una concepción de los derechos teniendo en cuenta al hombre desde un punto de vista personal. Fieles al individualismo consagraron los derechos que le corresponden a cada persona en particular enunciándolos como referidos a cada hombre. En 1957 la reforma de la Constitución agregó el art. 14 bis que le dio un giro a este individualismo y vio al hombre de otra manera, es decir con relación a su entorno social, incorporando una serie de derechos vinculados, entre otras cosas, con el trabajo.

Sin embargo la clave principal está en los llamados derechos enumerados y los no enumerados establecidos en el art. 33 que dice:

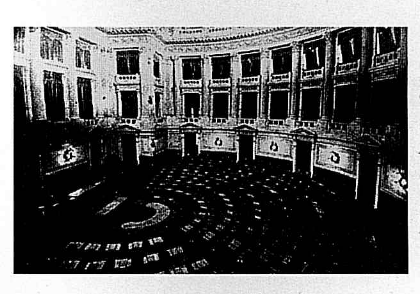
> *Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.*

Este artículo fue introducido por la reforma de 1860 y a instancias de Vélez Sársfield quien había advertido que la declaración de derechos que hacía la Constitución no debía ser taxativa sino enunciativa.

De modo que por la imposición de esta norma legal queda abierta la puerta para la introducción de nuevos derechos no consagrados de manera escrita. No olvidemos sin embargo que, a través del tiempo, la Corte Suprema de Justicia de la Nación fue reconociendo muchos derechos no consagrados, mediante fallos basados en este artículo y le otorgó categoría constitucional a algunos tales como la vida, el honor, la dignidad humana, la acción de amparo, que no se encontraban establecidos de manera explícita.

No obstante es imprescindible tener en cuenta que los derechos naturales que, como sabemos, le pertenecen al hombre debido a su misma naturaleza y no pueden ser negados ni restringidos, siempre existen por más que las constituciones no los consagren.

En el caso de nuestra Constitución, el origen de los derechos no es el orden na-



Salón principal del Congreso de la Nación Argentina donde sesiona la Cámara de Diputados.

tural sino dos principios específicamente enunciados en este artículo que son: ***la soberanía popular*** y ***la forma republicana de gobierno***.

En efecto, el artículo que estamos estudiando limita la existencia de los derechos no consagrados al hecho de que se originen en estos principios. En la práctica el Congreso es el Poder Legislativo, es decir quien hace la ley, y está compuesto de Senadores representantes de las provincias y Diputados que representan al pueblo argentino. Este esquema responde a la forma republicana que contempla entre sus principales características la *división de poderes*. A la vez responde al principio de soberanía popular ya que el art. 22 sostiene que *"El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución"*, es decir que los legisladores son los representantes del pueblo de modo que cuando hacen la ley y, como en el caso que estamos estudiando, crean derechos, lo hacen en nombre del pueblo.

Si tomamos en cuenta esto, existirán sólo aquellos derechos que la ley consagre, es decir que serán reconocidos sólo los que el Congreso sancione con fuerza de ley y que el Presidente promulgue. Pero esta concepción del derecho puede ser muy peligrosa porque los intereses que mueven a los legisladores según las épocas y las circunstancias suelen ser muy cambiantes y lo que hoy puede determinar la existencia de un derecho mañana podría ser absolutamente opuesto. Así puede ocurrir, por ejemplo, en el caso de un supuesto "derecho al aborto" que si fuera votado por los Senadores y Diputados y a la vez promulgado por el Presidente se transformaría en un derecho civil que no sería contrario a la Constitución cuando en realidad atenta contra el derecho natural a la vida. En el caso de ser promulgado ese "derecho" un aborto no podría ser castigado por el Estado a pesar de constituir una violación al orden natural absolutamente contraria a la moral.



La educación pública de gestión privada cumple también un importante papel, colaborando con el primario deber-derecho de los padres a educar a sus hijos.

Los derechos civiles

Dentro de la estructura de la Constitución se encuentran enumerados una serie de derechos que llamamos *civiles* y que se ubican en los arts. 14, 14 bis, 16, 17, 18, 19 y 20.

El más importante de todos es evidentemente el art. 14 que establece:

> *Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio, a saber:*
>
> - *Trabajar y ejercer industria lícita.*
> - *Navegar y comerciar.*
> - *Peticionar a las autoridades.*
> - *Entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino.*
> - *Publicar sus ideas por la prensa sin censura previa.*
> - *Usar y disponer de la propiedad.*
> - *Asociarse con fines útiles.*
> - *Profesar libremente el culto.*
> - *Enseñar y aprender.*

Lo primero que debemos tener en cuenta es que los **derechos civiles** son para *todos los habitantes de la Nación.* Por habitante debe entenderse cualquier persona que se halle en el territorio argentino sin distinción aunque sea de paso como un turista. Distintos son los llamados **derechos políticos** que son aquellos que se le otorgan exclusivamente a los ciudadanos y que se circunscriben a las facultades para elegir y ser elegido para un cargo público.

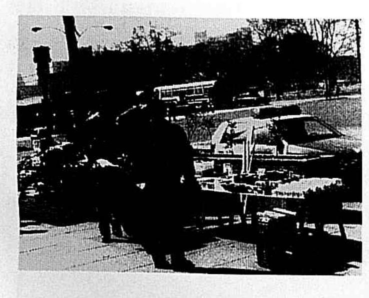
Ninguno de los derechos consagrados en la Constitución tiene carácter absoluto, es decir nadie puede hacer lo que quiere invocando la existencia de un derecho, sino que el Estado fija las pautas concretas que nos muestran el modo de ejercerlos, es decir *reglamenta el ejercicio del derecho*.

Así, siguiendo el orden del artículo, existe un *derecho a trabajar* que se encuentra reglamentado por la ley 20.744 conocida como la *Ley de contrato de trabajo* y que regla las relaciones laborales entre patrones y obreros. Lo mismo ocurre con el *derecho a navegar y comerciar* respecto de los cuales las leyes nos imponen normas específicas relacionadas con el derecho de la navegación como también todo lo que hace al ejercicio del comercio, desde los requisitos para ser comerciante hasta las formas de hacer efectivos los créditos contra un deudor.

El derecho de entrar, permanecer, transitar y salir del país está relacionado con la libertad de locomoción permitiendo la libertad de tránsito. Pero a la vez existen restricciones tales como la extradición, que hace que la salida o entrada no sea libre sino compulsiva; y la detención judicial, que recorta esa libertad de movimientos. En cuanto a *publicar las ideas por la prensa sin censura previa,* es un derecho que tiene su origen en la llamada libertad de expresión sin perjuicio de lo cual, el Estado tiene la obligación de salvaguardar la salud moral de los habitantes por lo que debe ejercer cierto control sobre las publicaciones y, en la actualidad, especialmente sobre los medios masivos de comunicación (*"mass media"*) como la televisión, que entran sin restricción alguna a los hogares de todo el país.

El *derecho de usar y disponer de la propiedad* es también uno de los más importantes ya que la misma Constitución se vuelve a referir en el art. 17 en donde consagra su inviolabilidad y una restricción a su ejercicio como es la expropiación. El *derecho de propiedad* es uno de los que se encuentran más reglamentados por la importancia que tiene principalmente en la actividad comercial de un país. Un ejemplo claro lo tenemos cuando queremos comprarnos un automóvil. La ley nos impone ciertas pautas tales como ser mayor de edad, poseer el registro que nos habilite como conductores, no encontrarnos imposibilitados de disponer de nuestros bienes, que quien nos venda el vehículo sea su propietario, etc. Son todos recaudos que la ley impone para asegurar, en este caso, las transacciones comerciales y garantizar los derechos de las personas.

Las mismas conclusiones son aplicables a los *derechos de asociación y al de enseñar y aprender*.



Ningún derecho es ilimitado. En este caso, el derecho a comerciar de algunos vendedores ambulantes debe ser controlado por las autoridades para verificar el origen legal de la mercadería que ofrecen.



El Muro de Berlín, construido por los comunistas en Alemania, que separaba a Berlín Oriental de Berlín Occidental, era un típico ejemplo de la violación del derecho de transitar y salir del país libremente. Fue eliminado en noviembre de 1989.



El papel de los medios masivos de comunicación se ha revelado fundamental para el desarrollo de la vida moderna.

De modo que la Constitución sólo nombra al derecho respectivo y las leyes que dicta el Congreso luego reglamentan su ejercicio.

El artículo 14 bis

Este artículo fue introducido en la Constitución en la reforma del año 1957 y le dio una nueva perspectiva de orden más social al enfoque que se le daban a los derechos civiles. Esta nueva norma contempla los derechos del hombre como trabajador a la vez que garantiza el *derecho de agremiación* y los valores esenciales que hacen a una digna forma de vida.

La primera parte del artículo establece los derechos del hombre como trabajador. Entre los más importantes está la limitación de la jornada de trabajo y la igualdad de remuneración para las mismas tareas. También hace referencia a las vacaciones y al descanso y principalmente establece la protección contra el despido arbitrario que no significa imposibilidad de despedir a alguien sino que si el despido es con causa se encuentra justificado pero si es arbitrario la ley le impone al empleador el pago de una indemnización que se encuentra fijada por los arts. 245 y 247 de la ley 20.744.

Por otro lado este artículo tiene la particularidad de que contiene muchos derechos que aún no se encuentran reglamentados como por ejemplo *la participación de las ganancias de la empresa* por parte de los trabajadores. No obstante ello ha traído la innovación de darle al *derecho de huelga* carácter constitucional dejando al Estado la facultad de establecer cuándo una medida de este estilo es legal y

El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes las que asegurarán al trabajador: Condiciones dignas y equitativas de labor. • Jornada limitada. • Descanso y vacaciones pagadas. • Retribución justa. • Salario mínimo, vital y móvil. • Igual remuneración por igual tarea. • Participación en las ganancias de la empresa con control de la producción y colaboración en la dirección. • Protección contra el despido arbitrario. • Estabilidad en el empleo público. • Organización sindical libre y democrática reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios:

Concertar convenios colectivos de trabajo. • Recurrir a la conciliación y al arbitraje. • El derecho de huelga. • Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo. • El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. • En especial, la ley establecerá el seguro social obligatorio que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes. • La protección integral de la familia. • La defensa del bien de familia. • La compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.



Típico "kiosco" de revistas de una ciudad que muestra la multiplicidad de publicaciones ofrecidas al público.



El derecho de huelga, aplicado en forma irresponsable, puede provocar graves daños sociales. En el grabado, huelga de recolectores de residuos de una ciudad en Italia (1960).

cuándo no lo es. Recordemos que existe una importante diferencia entre legalidad y legitimidad, es decir que para que una huelga sea legal sólo requiere la aprobación del gobierno mientras que para ser legítima debe cumplir con ciertos requisitos:

- Padecer una injusticia que debe ser actual o inminente.
- Ser utilizada como recurso extremo, es decir después de agotar todos los medios posibles de solución del conflicto.
- Los medios empleados deben ser lícitos moralmente y adecuados al fin perseguido.
- No causar mayores daños de los que se quiere evitar.

En cuanto a las organizaciones gremiales, la Constitución les exige que deberán inscribirse en un registro especial llevado por el Estado a través del ministerio respectivo otorgándole la llamada *inmunidad gremial* a los representantes sindicales.

La libertad individual

Tal como lo venimos estudiando, los derechos no son absolutos. Sin embargo existe en el caso de la libertad individual una salvedad que conviene aclarar: la Constitución deja establecido que las autoridades no tienen competencia en el campo de la conciencia y de las acciones privadas de los hombres. Así lo define el art. 19 que expresa: ***"Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohíbe".***

Este concepto es conocido como *principio de reserva* y opera como una restricción a la acción del Estado sobre las personas y éstas pueden disponer como desean en este sentido, pero recordemos que esto no las exime de sus deberes morales personales hacia Dios y hacia los demás hombres.

Todas las demás acciones que no sean privadas ni tengan los efectos que este artículo menciona, están comprendidas en las leyes que reglamentan el ejercicio y por tanto pueden ser materia de restricción por el Estado. De allí que cualquier acto privado que no trascienda al campo público no puede ser juzgado por los jueces civiles que sólo pueden intervenir cuando no se dan las restricciones, es decir cuando esos actos ofendan al orden, la moral pública o perjudiquen a un tercero.

Las Garantías Constitucionales

Debe entenderse por *garantías* aquellos procedimientos jurídicos creados por el Estado que tienen por objeto proteger los derechos de las personas frente a cualquier circunstancia que pueda restringirlos injus-



Nuestra Constitución Nacional habla expresamente en su art. 14 bis de la protección integral de la familia. Incluso, entre las atribuciones del Congreso (art. 75, inc. 23) se establece que el Poder Legislativo deberá dictar un régimen de seguridad social especial e integral para protección del niño en situación de desamparo, desde el embarazo hasta la finalización del período de enseñanza elemental, y de la madre durante el embarazo y el tiempo de lactancia.



El trabajo dignifica al hombre pero no al niño.

tificadamente. Para una mejor comprensión digamos que, como ya hemos visto más arriba, los habitantes de la Nación cuentan con una serie de derechos que están consagrados expresamente más otros no escritos pero también reconocidos que pueden ejercerse de la forma que prescriben las leyes. Ahora bien, puede haber situaciones que pongan en peligro el ejercicio de estos derechos ya sea por actos de los particulares o también por actos del Estado, por eso en estos casos la misma Constitución crea los medios jurídicos aptos como para poner fin a esos impedimentos.

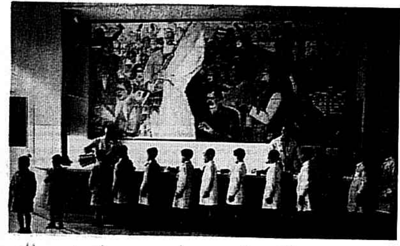
Las garantías constitucionales pueden dividirse en términos generales en dos clases:

- Las que protegen la libertad física o de locomoción: **hábeas corpus.**
- Las que protegen los demás derechos personales: **acción de amparo.**

El *"hábeas corpus"*

Desde la constitución de 1853 el ***hábeas corpus*** se encuentra entre las Garantías no escritas. Su origen se halla en el art. 18 cuando este expresa con relación a todos los habitantes de la Nación que ninguno de ellos puede ser *"arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente"*. La reforma de 1994 incorporó de manera explícita el hábeas corpus en el capítulo segundo de la Primera Parte llamado "Nuevos Derechos y Garantías" que en su nuevo art. 43 cuarto párrafo dice ***"Cuando el derecho lesionado, restringido, alterado o amenazado fuera la libertad física, o en caso de agravamiento ilegítimo en la forma o condiciones de detención, o en el de desaparición forzada de personas, la acción de hábeas corpus podrá ser interpuesta por el afectado o por cualquiera en su favor y el juez resolverá de inmediato, aun durante la vigencia del Estado de Sitio".***

Cuando no existe una orden escrita de autoridad competente, ninguna persona puede ser detenida. Esto quiere decir que cuando alguien es privado de su libertad debe ser enviado al Juez de la causa para que este juzgue la conveniencia o no de mantener ese estado de cosas y en su caso justifique la detención. Este es el derecho consagrado en la Constitución. Sin embargo puede suceder que la detención igualmente se realice y allí es donde se pone en funcionamiento esta garantía. Cualquier persona puede interponer ante el Juez competente la garantía del hábeas corpus, que es una expresión latina que significa "traigan el cuerpo". El Juez de manera inmediata averigua dónde se encuentra detenida la persona y una vez corroborado este dato evalúa si la detención ha sido legal o no. De no serlo ordena inmediatamente la libertad. Por ello decimos que esta garantía protege solamente la libertad de locomoción y no se puede interponer frente a la violación de otros derechos.



Escuela pública de gestión estatal repartiendo la copa de leche a sus alumnos. A veces el Estado debe suplir necesidades alimentarias que algunas familias, por carencias socio-económicas graves, no pueden aportar.



La desocupación no se soluciona simplemente con subsidios de desempleo. El solo hecho de no poder trabajar daña gravemente la dignidad del hombre y su desarrollo pleno.

La *"acción de amparo"*

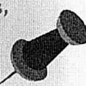
La *acción de amparo* ha sido creada por vía jurisprudencial. En los años 1957 y 1958 se sometieron a la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dos casos que introdujeron en la ley la *acción de amparo*. Los casos Siri y Kot llegaron al máximo Tribunal Nacional porque se había violado el *derecho de propiedad y de libertad de expresión* en uno (Siri) y en el otro el *derecho de la propiedad y de trabajo* (Kot). La Corte ante la urgente resolución de ambos y a fin de evitar mayores perjuicios, debía crear un procedimiento rápido que así lo dispusiera. Como el hábeas corpus era exclusivamente para la libertad física se expresó de modo tal que hizo un paralelo entre la protección de esa libertad y los demás derechos, sosteniendo que si uno era protegido por la ley, todos los demás debían serlo. Así nació la acción de am-

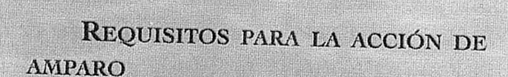


LOS CASOS SIRI Y KOT

"Luego de la Revolución de 1955, en Mercedes (Pcia. de Bs. As.) se cerró un periódico afín al gobierno derrocado y no se permitieron sus ediciones. Al tiempo su propietario Ángel Siri, interpone una acción en el ejercicio del derecho de peticionar, ante el Juez en lo Penal en turno en esa ciudad, sin especificar con claridad la acción que intentaba ni su finalidad, pero al intervenir un Juzgado Penal se caratula la causa como "Hábeas corpus". Librados los oficios del caso, el comisario local informó que se había cerrado el periódico y puesto custodia por orden de la Dirección de Seguridad de la Provincia. Requerida ésta y más tarde el Jefe de Policía, no supieron dar razón ni de la existencia de la orden ni de la causa del cierre. Sin embargo, el juez penal decidió rechazar la acción por cuanto el *hábeas corpus* se encontraba legislado para amparar la libertad física, pero no otros derechos. Con los mismos argumentos confirmó la Cámara de Apelaciones. Interpuesto el recurso extraordinario, la Corte Suprema luego de verificar la subsistencia de la clausura, decide cambiar la jurisprudencia anterior y con cita de Joaquín V. González expresa que los derechos y libertades establecidos por la Constitución no son meras manifestaciones teóricas, sino que poseen fuerza obligatoria para los individuos y corresponde a los jueces asegurarlos, de modo que hace lugar a la vía sumaria tramitada (...) poco tiempo después el 5 de septiembre de 1958 la Corte se expide en "Samuel Kot S.R.L." donde aceptó el amparo contra actos violatorios de derechos provenientes de particulares. Allí la Corte emitió un fallo mucho más elaborado, que las propias circunstancias de la causa permitieron. Se trataba de una fábrica textil ocupada por su personal por un conflicto laboral. El mismo día de la ocupación el gerente de la fábrica formuló una denuncia por usurpación, tramitada la causa el juez desestimó la denuncia porque, por tratarse de un conflicto laboral, no había en los ocupantes ánimo de despojo con el objeto de ejercer sobre el inmueble algún derecho de propiedad. Había iniciado también el interesado un interdicto para recobrar la posesión, pero a varios meses del conflicto, aún no tenía resultado. Ante ello interpuso "recurso de amparo" que rechazado por los jueces de la causa, llega a la Corte Suprema por vía del recurso extraordinario. Allí el tribunal dio por reproducidos los fundamentos del caso "Siri" y manifestó que a los fines de la protección constitucional de los derechos no es esencial la distinción entre los actos violatorios de la autoridad o de particulares, porque existe una garantía implícita que protege los diversos aspectos de la libertad individual (art. 33 de la C. N.). También incursionó en la determinación de los requisitos del amparo, que trataremos más adelante. Con este fallo quedó completado el reconocimiento pretoriano de esta garantía y establecido el fundamento constitucional".

GALLO, Orlando. *Curso de Derecho Constitucional,* T. V, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2001. p. 408 - 410.





REQUISITOS PARA LA ACCIÓN DE AMPARO

"De los fallos Siri y Kot surgían ya con claridad los requisitos fundamentales para que proceda la acción de amparo:

1) Debe tratarse de la violación de un derecho constitucional distinto de la libertad física por cuanto ella está protegida por el hábeas corpus.

2) Dicha violación debe ser clara y manifiestamente arbitraria, por cuanto la sumariedad del trámite se desvirtuaría si se ordinariza al ser necesario probar la violación constitucional o su evidencia.

3) Debe, la violación causar un daño grave e irreparable. Estos elementos serán evaluados de acuerdo con la naturaleza del derecho lesionado y las características concretas del caso.

4) No debe existir otra vía idónea para remediar la violación constitucional (la ley reglamentaria especificó que esta vía puede ser tanto judicial como administrativa, pero la reforma constitucional de 1994 suprimió la última alternativa).

GALLO, Orlando. *Curso de Derecho Constitucional*, T. V, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2001. p. 412.

paro que a diferencia del hábeas corpus, protege todos los demás derechos de una persona distintos de la libertad física. Otra de las diferencias con el hábeas corpus es que éste puede ser interpuesto por cualquier persona en tanto que en el amparo sólo el afectado puede hacerlo valer.

La reforma de 1994 incorporó de manera explícita la acción de amparo ya que en su nuevo art. 43 dice ***"Toda persona puede interponer acción expedita y rápida de amparo siempre que no exista otro medio judicial más idóneo, contra todo acto u omisión de autoridades públicas o de particulares, que en forma actual o inminente lesione, restrinja, altere o amenace, con arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, derechos y garantías reconocidos por esta Constitución, un tratado o una ley...".***

En el mismo sentido la tercera parte de este artículo introduce una nueva garantía conocida como ***"hábeas data"*** que rige para conocer y corregir datos personales que consten en un registro o banco de datos.





Situaciones sociales fuera de control pueden obligar al Poder Ejecutivo a declarar el Estado de Sitio.

El Estado de Sitio

La institución del *Estado de Sitio* fue asumida por nuestra Constitución a instancias de Alberdi que la había tomado de la ley chilena.

Se encuentra en el art. 23 que dice:

En caso de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspensas allí las garantías constitucionales.

Pero durante esta suspensión no podrá el Presidente de la república condenar por sí ni aplicar penas.

Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación si ellas no prefirieren salir fuera del territorio argentino.

La determinación de las causales a las que se refiere el artículo, esto es la *conmoción interior* o el *ataque exterior*, se hace de vital importancia no sólo porque exclusivamente en estos casos se puede decretar el Estado de Sitio sino porque difiere quien lo dicta. Por ello:

- En caso de conmoción interior lo declara el Congreso, pero si éste se encontrase en receso lo hace el Poder Ejecutivo, sin perjuicio de la facultad del Poder Legislativo de aprobarlo o no cuando vuelve a reunirse (art. 75 inc. 29).
- En caso de ataque exterior lo declara el Presidente con acuerdo del Senado (art. 99 inc. 16).

El Estado de Sitio, entonces, es una medida que se aplica extraordinariamente por parte del Estado para cuando existen motivos que puedan poner en peligro el ejercicio de la Constitución y de las autoridades creadas por ella.

El efecto principal de la sanción es la *suspensión de las garantías constitucionales*, es decir, de todas aquellas garantías que se encuentran relacionadas con el hecho que da motivo a la sanción del Estado de Sitio, como por ejemplo las relacionadas con la libertad física especialmente.

Por otro lado el Presidente cuenta con facultades de arrestar a las personas pero esto se aplica excepcionalmente y con la posibilidad de que el arrestado puede optar por salir del país.

Las Garantías y el "debido proceso"

El término "debido proceso" no se encuentra en la Constitución. Sin embargo se conoce como tal al proceso que debe llevarse a cabo respetando las leyes de los procedimientos judiciales asegurando el principio de la defensa en juicio de cualquier acusado.

El art. 18 contempla esta situación al establecer entre otras cosas que: *"Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa (...). Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos"*.

Esta norma legal debe interpretarse en orden a que en nuestra legislación nadie puede ser condenado sin un juicio previo. Esto es que nadie es culpable hasta que no se demuestre lo contrario y esa tarea corresponde a un juez designado antes del hecho y que debe llevar a cabo el llamado "debido proceso".

Este *"debido proceso"* comprende la acusación, la defensa –recordemos que el *derecho de defensa en juicio* es inviolable– la prueba y la sentencia. Existen dos tipos de procesos:

- Penal: en el que se debaten conductas con miras a establecer si fueron o no delitos y en su caso si los acusados son culpables o no. En este tipo de procesos la presencia del acusado es esencial, sin él no puede llevarse a cabo.
- Civil: en el que se discuten cuestiones patrimoniales y tiene la particularidad de que el demandado sólo tiene que tener la oportunidad de defenderse, sin que la ley lo obligue a participar en el juicio.

En el proceso penal existe una cuestión que resulta de vital importancia y que la misma Constitución consagra: *la irretroactividad de la ley penal*. Esto quiere decir que a nadie se lo puede condenar por un hecho anterior a la vigencia de una ley que establezca ese hecho como un delito. Por ejemplo hace unos años el Congreso sancionó una ley que pena con prisión la evasión fiscal. A partir de la sanción de dicha ley quienes no paguen los impuestos pueden ir presos, pero esto no se aplica a quienes no han pagado las cargas impositivas con anterioridad, simplemente porque antes de esa ley la omisión del pago no era penado con cárcel. Esto significa que la ley penal no puede aplicarse "para atrás" es decir, que no es retroactiva.